

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



**MENORES TRABAJADORES
EN SITUACION DE CALLE**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL FENOMENO EN EL
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, N. L.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL**

PRESENTA

GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. JAVIER ALVAREZ BERMUDEZ**

DICIEMBRE DE 1999

G. A. R. H.

MENORES TRABAJADORES EN SITUACION DE CALLE

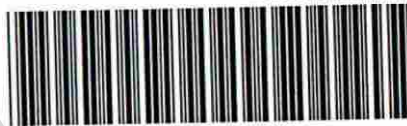
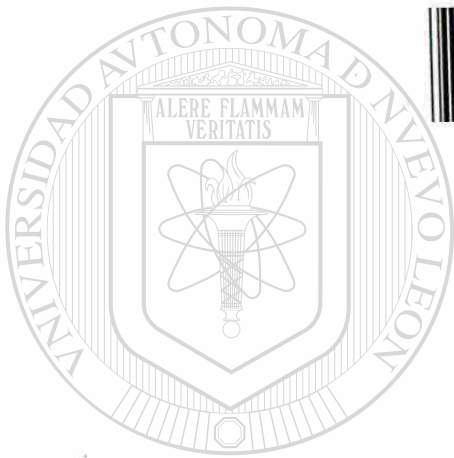
TM

27201

FPS

1999

R6



1020129231

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



**MENORES TRABAJADORES
EN SITUACION DE CALLE**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL FENOMENO EN EL
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, N. L.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL**

PRESENTA

GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ

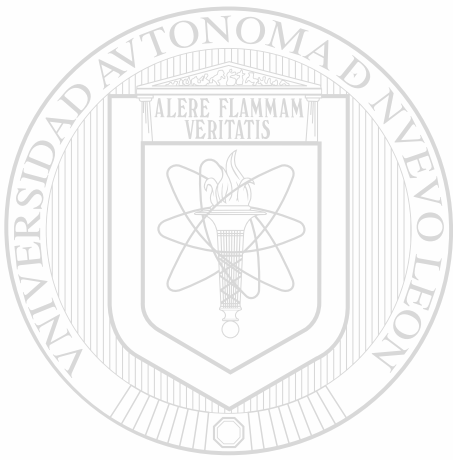
DIRECTOR DE TESIS:

DR. JAVIER ALVAREZ BERMUDEZ

DICIEMBRE DE 1999

TM
Z7201
FPs
1999
R6

0133-23860



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
TESIS



DIVISION ESTUDIOS POS GRADO

LIC. GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E .-

Hacemos de su conocimiento que después de haber revisado su tesis, cuyo tema es "Menores Trabajadores en Situación de Calle: Estudio Descriptivo del Fenómeno en el Área Metropolitana de Monterrey N.L.", es aprobada para continuar con los trámites correspondientes al Examen de Grado de la Maestría en Psicología Social.

La presente se expide para los fines y usos legales a que tenga lugar.

A T E N T A M E N T E

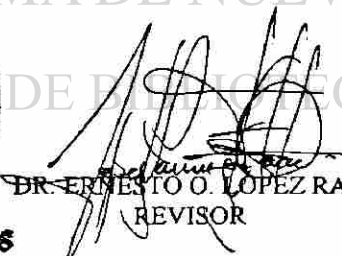
COMISIÓN DE TESIS

Monterrey N.L., a 2 de Diciembre de 1999

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


DR. JAVIER ALVAREZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE TESIS




DR. ERNESTO O. LOPEZ RAMÍREZ
REVISOR


MTRO. VÍCTOR MANUEL PADILLA MONTEMAYOR
REVISOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO



**MENORES TRABAJADORES
EN SITUACIÓN DE CALLE**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL FENÓMENO
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY N. L.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
PRESENTA

GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. JAVIER ÁLVAREZ BERMÚDEZ**

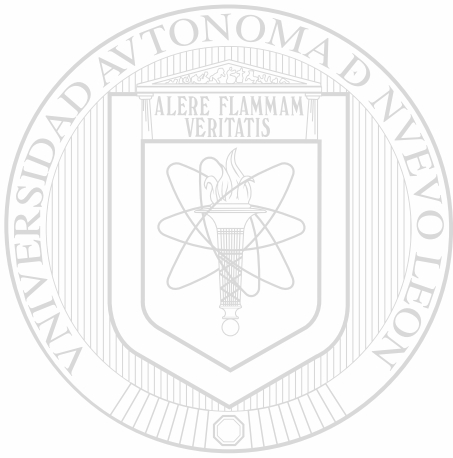
DICIEMBRE DE 1999

“La recogida de datos finaliza habitualmente cuando se acaba el tiempo, la energía, los fondos o la paciencia del investigador, y no porque se agoten las fuentes de información.”

Goetz y Lecompte (1981).

**“La psicología social latinoamericana...
... debe aliar la ‘gran tradición teórica’
con la investigación empírica, si lo que
se quiere es desarrollar ciencia explicativa
y no descripciones en una jerga sofisticada,
no muy diferente de lo que se le critica
a la psicología experimentalista...
...sentido común envuelto de jerga o números
sigue siendo sentido común”**

Páez y cols. (1994).



UANL

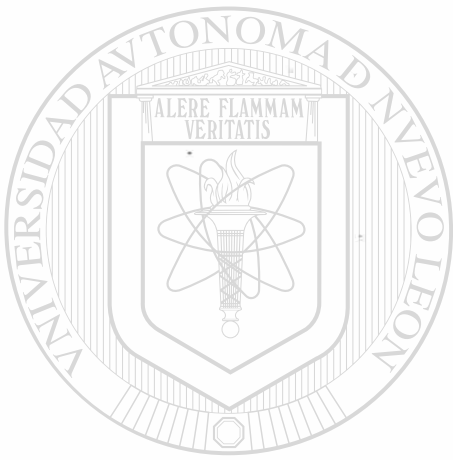
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para : Margarita, Daniela,
Alejandra, Alicia y Lidia.

A la memoria de : Antonio, Ricardo y Luisa



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AGRADECIMIENTOS

Los trabajos son siempre colectivos y por supuesto, no ha sido este la excepción ; muchas son las personas e instituciones que en forma directa, indirecta o periférica hicieron posible este trabajo, el cual ha sufrido todo tipo de vicisitudes, desde luego al paso del tiempo y luz de la reflexión, todos estos aparentes obstáculos han sido para bien. En este espacio espero reflejar en alguna medida mi profundo agradecimiento a todos aquellos que de manera física, moral o material, han contribuido con el desarrollo de esta experiencia de investigación.

A mi asesor el Dr. Javier Álvarez Bermúdez, por el hecho empatizar con el proyecto ; y no obstante los primeros trazos del mismo ya habían sido dados, brindarme su acompañamiento con valiosos comentarios, observaciones y sugerencias a lo largo del presente estudio, además de su inagotable paciencia.

A Margarita del Carmen Jasso Reyna ; Daniela y Alejandra Rodríguez Jasso, por su compañía estoica, el apoyo y la inmerecida amistad que me brindan día con día.

Antonio Hernández Segura, (1913-1997), muchas gracias por tu compañía, tus consejos y ese espíritu incansable de investigación y docencia, abuelo.

Mi respeto irrestricto, admiración y cariño para Alicia y Ricardo (1935-1991) ; por permitirse tener un deseo y cultivarlo.

Lidia Reyna es quien más allá de ser una espléndida anfitriona ; me inspira con su ejemplo de trabajo y amistad, para ella mi admiración.

Al Lic. Victor Manuel Padilla; el Lic. Rene Landeros, y el Doctor Eduardo Lopez; por que a demás de ser lectores críticos y

constructivos; en mucho contribuyeron con su apoyo y alentadores comentarios, para el buen término de este trabajo.

Vaya mi gratitud a la licenciada. Magda Garcia Quintanilla, así como al psicólogo, Jose Luis Torres Torres; interlocutores, amigos y anfitriones, que con su trabajo desinteresado me ha acompañado durante la última y probablemente la más difícil etapa de este trabajo.

Los licenciados Carlos Rodríguez Salazar y Rosa Nelly Meza Mendoza, compartieron este esfuerzo desde el ángulo institucional y con su experiencia y dedicación en mucho contribuyeron a sortear obstáculos que parecían infranqueables.

El licenciado Juan José Garza Mata y el Q.B.P. Gonzalo Díaz González, me brindaron un gran apoyo al compartir su experiencia en el manejo de la estadística. Los licenciados Sergio Olaguiver García Villarreal ; Gabriela Ayala Santoyo y Pedro Canizales de León; fueron a lo largo de esta tarea , que parecía un sueño, asiduos colaboradores, vaya para ellos este reconocimiento.

La Lic. Lourdes Domene de Clariond, quien tras dedicar su tiempo para escuchar los avances, generalidades y pormenores del proyecto no solo me dio a mi y todo el equipo la confianza para continuar, sino que puso a nuestra disposición recursos que permitieron su conclusión vaya para ellos este reconocimiento.

Los licenciados; Alejandro del Río de la Fuente, Oscar Torre Cueva; Federico Requenes Ordaz y el C. P. Rogelio Villarreal; tuvieron una preocupación constante y desinteresada en ofrecerme un espacio institucional para desarrollar mi labor. A los ciudadanos; Araceli Novoa Leija, Secretaria Particular de la Presidencia del DIF Nuevo León, la Lic. Romelia Araguz Serrato de López, del Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrados; Lic. Ramona Gámez Moreno Coordinadora del Albergue Temporal para Menores; la C. Alicia Dueñas Hernández de la Coordinación de Servicio Social de la UANL; Lic. Norma Botello; Coordinadora Estatal del Departamento de Nutrición del DIF Nuevo León. Los

Doctores, Maria del Refugio Ávila Carmona, presidenta del DIF municipal Benito Juárez (1995-1997) y Rafael Parra Romero del Jefe Médico de la Clínica N° 32 del Instituto Mexicano del Seguro Social y a el Lic. Francisco Hinojosa González del Departamento de Promoción de la Vivienda de (FOMERREY); por sus comentarios siempre oportunos y apoyo incondicional en las diferentes etapas del desarrollo de este trabajo.

Vaya también mi gratitud para el Lic. Juan Manuel Páez por su entusiasmo y desinteresado apoyo.

El Lic. Romeo Madrigal Director del Consejo Estatal de Población en el Estado (COESPO), y el Lic. Federico González González, Coordinador del Área de Estadística de esa misma institución, fueron muy amables en proporcionarme no solo información bibliográfica, estudios sobre el tema de la marginalidad y material de mapoteca muy valiosos e inéditos; que fueron materia prima para la etapa de levantamiento de información; sino además refrendarme con su escucha y expertas sugerencias, la amistad que desde hace años cultivamos.

El fenómeno de los menores trabajadores es muy amplio y en gran parte los grupos que lo componen se incluyen en las llamadas poblaciones de difícil acceso, afortunadamente personas de gran calidad humana, se unen para hacer frente común con el fin de que esos menores reciban atención; por el ejemplo de trabajo y compromiso para con los niños circenses de México que me ha dado el personal del Sindicato único de Circos Mexicanos Similares y Conexos 'Carlos Esqueda'; la vaya para ellos mi admiración.

Desafortunadamente hoy día es imposible integrar en este espacio la lista de estudiantes de muy distintas facultades y escuelas, que de manera voluntaria, se sumaron a los cursos de capacitación y posteriormente a los equipos de levantamiento de información; he renunciado a esa tentación por temor a omitir a alguno; mucho disfrute las reuniones posteriores de retroalimentación a las que amablemente acudieron y deseo refrendarles a todos mi admiración, porque con su entrega y dedicación llegaron más hay

del deber, demostrando con creces el humanismo que caracteriza a los Universitarios.

A todo el personal del DIF Nuevo León del cual formé parte durante más de ocho años, por su ejemplo de entrega y dedicación en favor de los nuevoleonenses más desprotegidos.

El equipo operativo del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles, (MECED), desde hace escasos meses Programa Mejores Menores (PMEM); no solo fué comprensivo para con el proyecto; sino que dedicó muchas horas de trabajo en favor del mismo, a pesar de que dicha labor no representó un ingreso adicional para sus familias; nada puedo hacer para compensarles a cada uno esa generosa muestra de amistad.

Con frecuencia los equipos técnicos de transporte, intendencia, vigilancia, secretarías, alimentación, y personal administrativo, son vistos o al menos tratados como elementos decorativos y no como lo que realmente son; el cimiento y capital humano gracias al cual los proyectos se vuelven realidad, quiero hacer pública mi más sincera felicitación a todos mis amigos de estos departamentos del DIF Estatal y de la U. A. N. L.

Mi reconocimiento al personal de las bibliotecas de la Fac. de Psicología, La Capilla Alfonsina, El Archivo General del Estado y La Biblioteca del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, y muy en especial al Lic. Luis Cuevas, Asistente de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado; por todas las facilidades prestadas.

Y por supuesto; mi gratitud a ti lector por tu valioso tiempo, esperando que encuentres material que te resulte útil en alguna medida.

ÍNDICE

Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Índice	IX
Indice de Tablas	XIV
Indice de Gráficas	XVI
Indice de Esquemas	XVIII

Resumen	1
Introducción	2

CAPÍTULO I EL ESTUDIO

1.1	Planteamiento del problema	5
1.1.1	Tema de trabajo	5
1.1.2	Preguntas de Investigación	6
1.1.3	Objeto de estudio	6
1.2	Objetivos	7
1.2.1	Objetivo general	7
1.2.2	Objetivos específicos	7
1.3	Justificación	7
1.3.1	Los derechos del los niños y jóvenes, patrón internacional para la atención de sus necesidades	9
1.3.2	Panorama mundial de la infancia	12
1.3.2.1	Ambito educativo internacional	12
1.3.2.2	Salud e Infancia a nivel Mundial	14
1.3.2.3	Trabajo y menores en el Orbe	16
1.3.3	Menores de edad en el ámbito Nacional	17
1.3.3.1	Educación e infancia en México.	18
1.3.3.2	Salud y menores de edad en el País	19
1.3.3.2.1	Natalidad y atención médica	19
1.3.3.2.2	Mortalidad infantil	20
1.3.3.2.3	Seguridad social	20
1.3.3.2.4	Uso y abuso de drogas	21
1.3.3.3	Trabajo Infantil y Juvenil en el territorio Nacional	22
1.3.4	Una consideración	23
1.4	La investigación y las poblaciones de difícil acceso	25
1.5	Poblaciones que tienen relación directa o paralela con	

	el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle que fueron incluidas en el estudio	25
1.6	Limitaciones del Estudio; generales y por población.	27
1.6.1	Menores trabajadores en situación de calle	29
1.6.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle	29
1.6.3	Automovilistas y peatones	30
1.6.4	Menores trabajadores en centros comerciales	30

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

2.1	El Trabajo Infantil Como un Producto Histórico	32
2.1.1	Imperio romano	33
2.1.2	Edad Media	34
2.1.3	Siglos XVI al XVIII	35
2.1.4	Siglo XIX	36
2.1.5	Siglo XX	37
2.2	Menores Trabajadores en la Historia de México	38
2.2.1	Sociedad Azteca	38
2.2.2	Colonia	40
2.2.3	México Independiente	40
2.3	Nuevo León ; participación laboral y estado actual de los menores	41
2.3.1	La infancia en Nuevo León ; los noventa	41
2.3.1.1	Escolaridad	41
2.3.1.2	Bilingüismo	43
2.3.1.3	Fecundidad	43
2.3.1.4	Estado civil y natalidad	43
2.3.1.5	Desocupación	44
2.3.1.6	Nutrición	45
2.3.1.7	Morbilidad y mortalidad infantil	45
2.3.2	Generalidades de la infancia nuevoleonesa	47
2.3.3	Trabajo infantil y juvenil en Nuevo León	48
2.3.3.1	Menores y trabajo las cifras	48
2.3.3.2	Grupos étnicos no mestizos en Nuevo León	51
2.3.3.3	Adultos y Senectos en Vía Pública; ¿un factor adicional de riesgo ?	51
2.3.4	Menores trabajadores en situación de calle ; marginación y supervivencia.	52
2.3.4.1	Operacionalización del concepto de marginación	52
2.3.4.2	Trabajo Infantil y Juvenil como estrategia de supervivencia en las unidades domésticas urbanas en el Área Metropolitana de Monterrey N. L.	53

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1	El advenimiento de la Psicología Social	55
3.2	La Teoría de las Representaciones Sociales	56
3.2.1	Origen del concepto	56
3.2.2	El concepto olvidado	57
3.2.3	Hacia una definición	58
3.2.4	Manifestaciones de las representaciones sociales	60
3.2.5	Características	60
3.2.6	Elementos constitutivos de las representaciones sociales	61
3.2.6.1	Sociales	61
3.2.6.2	Psicológicos	63
3.2.6.3	Psicosociales	63
3.2.7	Formación de las representaciones sociales	69
3.2.8	Ideología institucional e ideología no institucional (un comentario diferencial)	71
3.3	Líneas de estudio en representaciones sociales	71
3.3.1	Representaciones de las emociones, un estudio comparativo entre dos continentes.	72
3.3.2	Las representación de la democracia en Monterrey y el País Vasco, estudio comparativo en dos comunidades urbanas.	73
3.3.3	Niños y su representación social de la vida adulta, estudio ex-post-facto en niños marginados de Monterrey	74
3.3.4	La psicología social latinoamericana	75
3.4	Una herramienta teórica	76
3.4.1	Criterios metodológicos para el estudio de representaciones sociales	77

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1	Universo de Trabajo	79
4.2	Límites Espacio - Temporales	80
4.3	Unidades de Análisis	81
4.4	Criterios para la Selección de Técnicas de Recolección de Datos	82
4.4.1	Menores trabajadores en situación de calle.	82
4.4.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle.	83
4.4.3	Automovilistas y peatones.	83
4.4.4	Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).	84
4.5	Metodología adoptada por población	85
4.5.1	Menores trabajadores en situación de calle	85
4.5.1.1	Desarrollo del Instrumento.	85
4.5.1.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	87

4.5.1.3	Procedimientos de Aplicación.	88
4.5.1.4	Planeación Cartográfica.	88
4.5.1.5	Selección Muestral.	88
4.5.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle	90
4.5.2.1	Desarrollo del Instrumento.	90
4.5.2.2	Procedimientos de Capacitación.	90
4.5.2.3	Procedimientos de Aplicación a Encuestadores.	90
4.5.2.4	Planeación Cartográfica	91
4.5.2.5	Selección Muestral.	92
4.5.3	Automovilistas y peatones	93
4.5.3.1	Desarrollo del Instrumento.	93
4.5.3.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	94
4.5.3.3	Procedimientos de Aplicación.	94
4.5.3.4	Planeación Cartográfica	95
4.5.3.5	Selección Muestral.	95
4.5.4	Menores trabajadores en centros comerciales	97
4.5.4.1	Desarrollo del Instrumento (anexo).	97
4.5.4.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	97
4.5.4.3	Procedimientos de Aplicación.	98
4.5.4.4	Planeación Cartográfica.	99
4.5.4.5	Selección Muestral.	99
4.6	Composición de los instrumentos.	101
4.6.1	Procedencia de Los ítems de la encuesta a menores trabajadores en situación de calle.	102
4.6.2	Procedencia de los ítems de la encuesta a familia	105
4.6.3	Procedencia de los ítems automovilistas y peatones	107
4.7.	El fenómenó del menor trabajador y las representaciones sociales una propuesta de exploración.	107
4.7.1	Aspectos psicosociales evaluados en el grupo de menores trabajadores en situación de calle.	108
4.7.2	Aspectos psicosociales evaluados en las familias de menores trabajadores en situación de calle.	109
4.7.3	Aspectos Psicosociales evaluados en automovilistas y peatones	110

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1	Selección de variables para la presentación de los perfiles por población	111
5.2	Perfil del menor trabajador en situación de calle	113
5.3	Perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle	130
5.4	Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones	142
5.5	Perfil del menor trabajador en centros comerciales	155

5.5.1	Permanencia del fenómeno en la familia	168
5.5.2	Servicio voluntario al cliente y riesgo	169

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

6.1	Items que evalúan aspectos psicosociales y su análisis	170
6.1.1	Interrelación de aspectos psicosociales evaluados	177
6.2	Una consideración de tipo metodológica	180
6.2.1	Tipología	180
6.3	Hacia un modelo de las representaciones sociales del fenómeno estudiado	182
6.3.1	Representaciones sociales y trabajo de menores	182
6.3.2	Representaciones sociales menores trabajadores y sus familias	184
6.3.3	Automovilistas, peatones y menores trabajadores desde la teoría de las representaciones sociales	186
6.3.4	Menores trabajadores en centros comerciales	188
6.4	Recomendaciones	189
6.5	Otras áreas de estudio	193
6.6	Algunos comentarios sobre los criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales	194
	VII ACRÓNIMOS	197
	VIII BIBLIOGRAFÍA	198
	ANEXOS	210

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE DE TABLAS

NÚMERO	TABLA	PÁGINA
1	Mortalidad de infantes y niños 1969-1984 para América Latina.	15
2	Uso de drogas ilegales por edad y sexo para 1998: alguna vez, último año y último mes.	22
3	Distribución de la población escolar en el rango de 5 a 14 años por grado concluido en el Estado de Nuevo León para 1990.	42
4	Población infantil y juvenil por sexo y grupos de edad en el Estado de Nuevo León para 1995.	48
5	Menores trabajadores en la economía informal para el estado de Nuevo León para Octubre de 1996.	49
6	Zonas receptoras de menores en el Área Metropolitana de Monterrey comparativo; 1995-1996.	50
7	Distribución de adultos observados por municipio en el Área Metropolitana de Monterrey comparativo; 1995-1996	52
8	Elementos mas frecuentes en la definición del concepto de representaciones sociales.	59
9	Esquema general de la teoría del éxito y fracaso de Weiner.	66
10	Criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales.	78
11	Menores trabajadores en situación de calle; unidades de análisis.	81
12	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para menores trabajadores.	102
13	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para la familia del menor trabajador.	105
14	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para automovilistas y peatones.	107
15	Menores trabajadores en situación de calle; análisis de los componentes psicosociales de la encuesta	108

para menores trabajadores.

16	Menores trabajadores en situación de calle ; análisis de los componentes psicosociales de la encuesta para la familia del menor trabajador.	109
17	Menores trabajadores en situación de calle análisis de los componentes psicosociales de la encuesta para automovilistas y peatones.	110
18	Edad a la que iniciaron sus relaciones sexuales los menores trabajadores en situación de calle con vida sexual activa.	122
19	Distribución de menores por actividad por días de la semana.	126
20	Distribución de menores trabajadores en centros comerciales por actividad por días de la semana.	164
21	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta para menores trabajadores (dividida por áreas)	
21-1	2- Escolaridad	170
21-2	4- Actividades económicas e ingresos	171
21-3	5- Factores de riesgo de trabajar o permanecer en la calle	172
21-4	6- Entorno familiar e institucional	173
21.5	7- Atención con programas	175
22	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta para automovilistas y peatones	175
23	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta a familia	177
24	Análisis de componentes psicosociales de la encuesta para automovilistas y peatones y su relación con variables de la encuesta a menores en situación de calle.	178
25	Análisis de componentes psicosociales de la encuesta a familia y su relación con variables de la encuesta a menores en situación de calle.	179

INDICE DE GRÁFICAS

NÚMERO	GRÁFICO	PÁGINA
	Perfil del menor trabajador en situación de calle	
1	Municipio en que se aplicó la encuesta	113
2	Distribución por sexo	115
3	Distribución por edad	116
4	Lugar de nacimiento	117
5	Municipio de residencia	117
6	Índice de alfabetismo	119
7	Bilingüismo	119
8	Condición de escolaridad	120
9	Vida sexual activa	121
10	Edad en que inicia su actividad en la calle	122
11	Motivo de inicio	123
12	Duración de la jornada de trabajo	125
13	Ingreso del menor en salarios mínimos	126
14	Destino de los ingresos	127
	Perfil de la familia del menor trabajador En situación de calle	
15	Municipio en que se aplicó la encuesta	131
16	Número de miembros de la familia que viven con el menor	132
17	Patrón de residencia (localidad)	134
18	Constitución de la familia	135
19	Estructura familiar	136
20	Presencia de trastornos físicos en los miembros de la familia (problemas de salud)	137
21	Tipo de enfermedades	137
22	Antecedentes de discapacidad	138
23	Conocimiento de la actividad del menor	139
24	Acuerdo en que el menor trabaje	140
	Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones	
25	Sexo del entrevistado	143
26	Condición del entrevistado	144
27	Edad del entrevistado en años cumplidos	144
28	Ocupación del entrevistado	145

29	Automovilistas y peatones que han dado dinero por algún servicio o producto	146
30	En calidad de que les dan dinero	147
31	Motivo al que le atribuye el por que trabajan	149
32	Acuerdo en que trabajen	150
33	Problema que los niños trabajen	150
34	Por que considera un problema que los niños trabajen	151
35	La solución del problema le corresponde a	152
36	Soluciones que propone	153
	Perfil del menor trabajador en centros comerciales	
37	Municipio en que se aplicó la encuesta	156
38	Sexo del entrevistado	157
39	Edad de los menores	158
40	Lugar de origen	158
41	Municipio de residencia	159
42	Índice de alfabetismo	160
43	Bilingüismo	161
44	Condición de escolaridad	161
45	Motivo de inicio de la actividad	163
46	Duración de la jornada laboral	164
47	Ingreso diario	166
48	Reciben apoyo de la empresa	167
49	Tipo de apoyo	168

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE DE ESQUEMAS

NÚMERO	ESQUEMA	PÁGINA
1	Poblaciones incluidas en el estudio	27
2	Componentes sociales de la integración de las representaciones sociales.	62
3	Componentes psicológicos de las representaciones sociales.	69



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN

El presente estudio versa sobre el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle, desde la teoría de las representaciones sociales y aborda tres poblaciones que guardan estrecha relación con el mismo: a saber los propios menores que desarrollan actividades para económicas, en este contexto, sus familias y un tercer grupo constituido por automovilistas y peatones. Por otro lado en forma paralela se desarrollo una aplicación a menores trabajadores en centros comerciales, la investigación es exploratoria de tipo ex-post-facto, y dado el nivel de acceso que los grupos incluidos presentaron y las dificultades operativas para si abordaje los resultados pueden considerarse no generalizables; sin embargo fue posible encontrar componentes suficientes de tipo psicológico que nos hablan de una representación social sobre el trabajo informal ne los menotes y sus familias que contrasta con la representacion social adoptada por los automovilistas y peatones, lo que genera un circulo en el que el fenómeno se produce y reproduce.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos ocho años como parte de un equipo de trabajo, se nos dio la oportunidad de colaborar en muy diversos planos de la asistencia social, en el marco de las acciones que la administración del Estado de Nuevo León, lleva a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad.

Bajo estas condiciones institucionales surgió la idea de desarrollar un estudio de tipo exploratorio en torno al tema de los menores trabajadores en vía pública y sus familias, en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, que arrojara datos lo mas fidedignos posibles sobre esta población. El trabajo que a continuación se expone es el resultado de ese estudio.

Es importante aclarar que, como se infiere a partir de los agradecimientos, se contó con el apoyo de una gran cantidad de personas sin las cuales no hubiera sido posible llevar a termino la tarea. El diseño general del estudio, la selección de las poblaciones a incluir, la elaboración de los instrumentos y todo el modelo e implementación de la capacitación a encuestadores, así como los procedimientos de aplicación, captura, presentación e interpretación tienen quizás algunas virtudes, si tu lector encuentras que es así, debo insistir que se dieron gracias al esfuerzo y acompañamiento de todas esas personas ; sin embargo los muchos errores que pueden encontrarse en cada uno de los pasos de este estudio y su presentación son desde luego, responsabilidad exclusiva del autor.

El contenido del presente documento podremos resumirlo de la manera siguiente :

En el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema así como los objetivos del estudio. En el apartado destinado a la justificación se agrega una exposición de los derechos de los niños como patrón internacional para el trato a menores de edad (niños y jóvenes), y generalidades que en el ambito de salud y educación se

aprecian en estas poblaciones, a nivel mundial y nacional ; lo que hace preocupante su situación, sobre todo para los países en vías de desarrollo. Se incluye una panorámica general de la participación infantil y juvenil en el ámbito productivo, factor que de una u otra manera puede ser limitante de desarrollo para estos menores bajo ciertas condiciones. Posteriormente se agrega una breve reflexión en torno a las poblaciones de difícil acceso en los procesos de estudio y la importancia de incluir poblaciones que tienen relación directa o paralela con el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle. Para cerrar el apartado se incluyen un grupo de limitaciones que pueden apreciarse en este estudio, las cuales están divididas por población, en atención a que los instrumentos no fueron los mismos para todos los casos y el cálculo muestral así como el criterio de inclusión de sujetos no fue el mismo para cada grupo.

En el capítulo II se presenta una semblanza histórica sobre el papel del menor trabajador en la cultura occidental, que incluye datos históricos relacionados con el tema de la participación laboral infantil y juvenil desde la Roma Imperial, pasando por el imperio Azteca y su sistema pedagógico que incluía el trabajo obligatorio y el México Independiente, para cerrar con un perfil del estado actual de la infancia en Nuevo León que incluye datos específicos de los menores trabajadores en la entidad, así como algunas cifras sobre adultos y senectos trabajando en situación de calle. El capítulo cierra con una delimitación de los conceptos de marginalidad y estrategias de subsistencia, que son útiles para posteriores reflexiones.

El capítulo III esta dedicado al marco teórico ; a partir del cual se basa la reflexión final, y contempla una breve relación sobre el origen y desarrollo de la Psicología Social, seguida de un apartado dedicado a la teoría de las representaciones sociales, donde trataremos sobre su origen como concepto psicosocial, sus elementos constitutivos así como algunos ejemplos de su uso como marco teórico de trabajo en estudios recientes ; para cerrar se agrega una reflexión sobre este modelo como herramienta teórica en el abordaje de el fenómeno que nos ocupa.

En el capítulo IV se expone la metodología propia del estudio, iniciando por una delimitación del universo de trabajo, así como de los límites Espacio-temporales, se definen las unidades de análisis se explicitan el conjunto de razones que influyeron en la selección de las técnicas de recolección de datos para cada población incluida en el estudio ; de igual forma se ha agregado a este capítulo una serie de apartados que versan sobre el desarrollo del instrumento, los procedimientos de capacitación a encuestadores y de aplicación, la planeación cartográfica y la selección de la muestra para cada uno de los grupos incluidos. Finalmente el capítulo se cierra con los puntos referentes a la composición de los instrumentos y los aspectos psicosociales que estos incluyen en su evaluación.

El capítulo V se consigna a la exposición de resultados y se inicia con un apartado dedicado a explicar la selección de variables para la presentación de los perfiles por población, misma que se incluye en el orden siguiente :

En primer termino se incluye el perfil del menor trabajador en situación de calle, (5.2) ; seguida del perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle, (5.3) ; y la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones, (5.4) ; para cerrar con el perfil del menor trabajador en centros comerciales, (5.5) ; en el apartado 5.6 se dedica a los aspectos psicosociales detectados en el estudio y sienta las bases de la discusión final.

Un sexto capítulo incluye conclusiones y recomendaciones y los apartados subsecuentes están dedicados a los anexos, tabla de acrónimos y la bibliografía.

G. A. R. H.

MENORES TRABAJADORES EN SITUACION DE CALLE

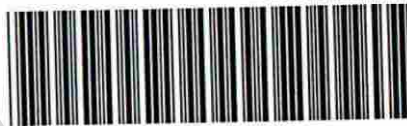
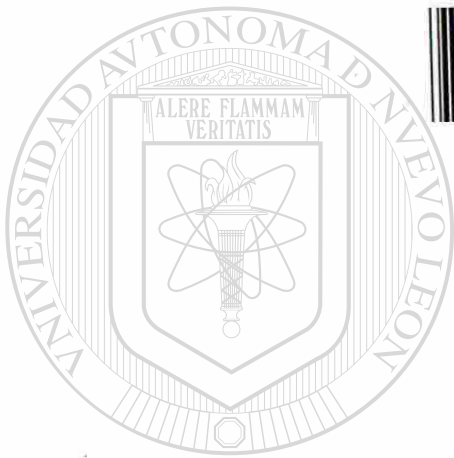
TM

27201

FPS

1999

R6



1020129231

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



**MENORES TRABAJADORES
EN SITUACION DE CALLE**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL FENOMENO EN EL
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, N. L.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL**

PRESENTA

GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ

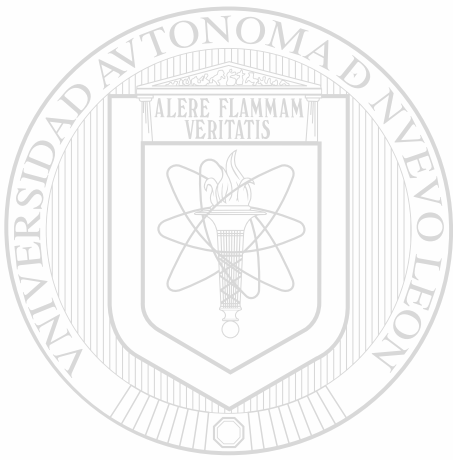
DIRECTOR DE TESIS:

DR. JAVIER ALVAREZ BERMUDEZ

DICIEMBRE DE 1999

TM
Z7201
FPs
1999
R6

0133-23860



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
TESIS



DIVISION ESTUDIOS POS GRADO

LIC. GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E .-

Hacemos de su conocimiento que después de haber revisado su tesis, cuyo tema es "Menores Trabajadores en Situación de Calle: Estudio Descriptivo del Fenómeno en el Área Metropolitana de Monterrey N.L.", es aprobada para continuar con los trámites correspondientes al Examen de Grado de la Maestría en Psicología Social.

La presente se expide para los fines y usos legales a que tenga lugar.

A T E N T A M E N T E

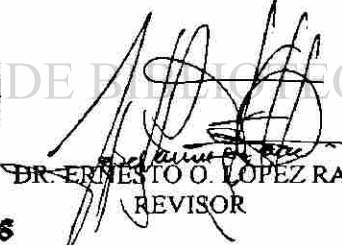
COMISIÓN DE TESIS

Monterrey N.L., a 2 de Diciembre de 1999

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


DR. JAVIER ALVAREZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE TESIS




DR. ERNESTO O. LOPEZ RAMÍREZ
REVISOR


MTRO. VÍCTOR MANUEL PADILLA MONTEMAYOR
REVISOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO



**MENORES TRABAJADORES
EN SITUACIÓN DE CALLE**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL FENÓMENO
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY N. L.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
PRESENTA

GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. JAVIER ÁLVAREZ BERMÚDEZ**

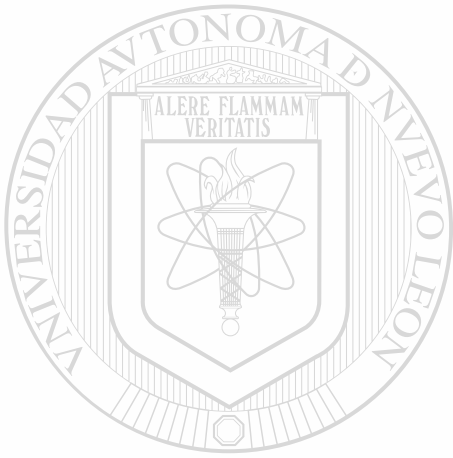
DICIEMBRE DE 1999

“La recogida de datos finaliza habitualmente cuando se acaba el tiempo, la energía, los fondos o la paciencia del investigador, y no porque se agoten las fuentes de información.”

Goetz y Lecompte (1981).

**“La psicología social latinoamericana...
... debe aliar la ‘gran tradición teórica’
con la investigación empírica, si lo que
se quiere es desarrollar ciencia explicativa
y no descripciones en una jerga sofisticada,
no muy diferente de lo que se le critica
a la psicología experimentalista...
...sentido común envuelto de jerga o números
sigue siendo sentido común”**

Páez y cols. (1994).



UANL

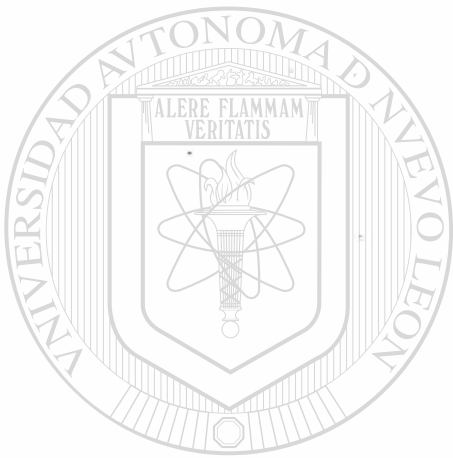
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para : Margarita, Daniela,
Alejandra, Alicia y Lidia.

A la memoria de : Antonio, Ricardo y Luisa



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AGRADECIMIENTOS

Los trabajos son siempre colectivos y por supuesto, no ha sido este la excepción ; muchas son las personas e instituciones que en forma directa, indirecta o periférica hicieron posible este trabajo, el cual ha sufrido todo tipo de vicisitudes, desde luego al paso del tiempo y luz de la reflexión, todos estos aparentes obstáculos han sido para bien. En este espacio espero reflejar en alguna medida mi profundo agradecimiento a todos aquellos que de manera física, moral o material, han contribuido con el desarrollo de esta experiencia de investigación.

A mi asesor el Dr. Javier Álvarez Bermúdez, por el hecho empatizar con el proyecto ; y no obstante los primeros trazos del mismo ya habían sido dados, brindarme su acompañamiento con valiosos comentarios, observaciones y sugerencias a lo largo del presente estudio, además de su inagotable paciencia.

A Margarita del Carmen Jasso Reyna ; Daniela y Alejandra Rodríguez Jasso, por su compañía estoica, el apoyo y la inmerecida amistad que me brindan día con día.

Antonio Hernández Segura, (1913-1997), muchas gracias por tu compañía, tus consejos y ese espíritu incansable de investigación y docencia, abuelo.

Mi respeto irrestricto, admiración y cariño para Alicia y Ricardo (1935-1991) ; por permitirse tener un deseo y cultivarlo.

Lidia Reyna es quien más allá de ser una espléndida anfitriona ; me inspira con su ejemplo de trabajo y amistad, para ella mi admiración.

Al Lic. Victor Manuel Padilla; el Lic. Rene Landeros, y el Doctor Eduardo Lopez; por que a demás de ser lectores críticos y

constructivos; en mucho contribuyeron con su apoyo y alentadores comentarios, para el buen término de este trabajo.

Vaya mi gratitud a la licenciada. Magda Garcia Quintanilla, así como al psicólogo, Jose Luis Torres Torres; interlocutores, amigos y anfitriones, que con su trabajo desinteresado me ha acompañado durante la última y probablemente la más difícil etapa de este trabajo.

Los licenciados Carlos Rodríguez Salazar y Rosa Nelly Meza Mendoza, compartieron este esfuerzo desde el ángulo institucional y con su experiencia y dedicación en mucho contribuyeron a sortear obstáculos que parecían infranqueables.

El licenciado Juan José Garza Mata y el Q.B.P. Gonzalo Díaz González, me brindaron un gran apoyo al compartir su experiencia en el manejo de la estadística. Los licenciados Sergio Olaguiver García Villarreal ; Gabriela Ayala Santoyo y Pedro Canizales de León; fueron a lo largo de esta tarea , que parecía un sueño, asiduos colaboradores, vaya para ellos este reconocimiento.

La Lic. Lourdes Domene de Clariond, quien tras dedicar su tiempo para escuchar los avances, generalidades y pormenores del proyecto no solo me dio a mi y todo el equipo la confianza para continuar, sino que puso a nuestra disposición recursos que permitieron su conclusión vaya para ellos este reconocimiento.

Los licenciados; Alejandro del Río de la Fuente, Oscar Torre Cueva; Federico Requenes Ordaz y el C. P. Rogelio Villarreal; tuvieron una preocupación constante y desinteresada en ofrecerme un espacio institucional para desarrollar mi labor. A los ciudadanos; Araceli Novoa Leija, Secretaria Particular de la Presidencia del DIF Nuevo León, la Lic. Romelia Araguz Serrato de López, del Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrados; Lic. Ramona Gámez Moreno Coordinadora del Albergue Temporal para Menores; la C. Alicia Dueñas Hernández de la Coordinación de Servicio Social de la UANL; Lic. Norma Botello; Coordinadora Estatal del Departamento de Nutrición del DIF Nuevo León. Los

Doctores, Maria del Refugio Ávila Carmona, presidenta del DIF municipal Benito Juárez (1995-1997) y Rafael Parra Romero del Jefe Médico de la Clínica N° 32 del Instituto Mexicano del Seguro Social y a el Lic. Francisco Hinojosa González del Departamento de Promoción de la Vivienda de (FOMERREY); por sus comentarios siempre oportunos y apoyo incondicional en las diferentes etapas del desarrollo de este trabajo.

Vaya también mi gratitud para el Lic. Juan Manuel Páez por su entusiasmo y desinteresado apoyo.

El Lic. Romeo Madrigal Director del Consejo Estatal de Población en el Estado (COESPO), y el Lic. Federico González González, Coordinador del Área de Estadística de esa misma institución, fueron muy amables en proporcionarme no solo información bibliográfica, estudios sobre el tema de la marginalidad y material de mapoteca muy valiosos e inéditos; que fueron materia prima para la etapa de levantamiento de información; sino además refrendarme con su escucha y expertas sugerencias, la amistad que desde hace años cultivamos.

El fenómeno de los menores trabajadores es muy amplio y en gran parte los grupos que lo componen se incluyen en las llamadas poblaciones de difícil acceso, afortunadamente personas de gran calidad humana, se unen para hacer frente común con el fin de que esos menores reciban atención; por el ejemplo de trabajo y compromiso para con los niños circenses de México que me ha dado el personal del Sindicato único de Circos Mexicanos Similares y Conexos 'Carlos Esqueda'; la vaya para ellos mi admiración.

Desafortunadamente hoy día es imposible integrar en este espacio la lista de estudiantes de muy distintas facultades y escuelas, que de manera voluntaria, se sumaron a los cursos de capacitación y posteriormente a los equipos de levantamiento de información; he renunciado a esa tentación por temor a omitir a alguno; mucho disfrute las reuniones posteriores de retroalimentación a las que amablemente acudieron y deseo refrendarles a todos mi admiración, porque con su entrega y dedicación llegaron más hay

del deber, demostrando con creces el humanismo que caracteriza a los Universitarios.

A todo el personal del DIF Nuevo León del cual formé parte durante más de ocho años, por su ejemplo de entrega y dedicación en favor de los nuevoleonenses más desprotegidos.

El equipo operativo del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles, (MECED), desde hace escasos meses Programa Mejores Menores (PMEM); no solo fué comprensivo para con el proyecto; sino que dedicó muchas horas de trabajo en favor del mismo, a pesar de que dicha labor no representó un ingreso adicional para sus familias; nada puedo hacer para compensarles a cada uno esa generosa muestra de amistad.

Con frecuencia los equipos técnicos de transporte, intendencia, vigilancia, secretarías, alimentación, y personal administrativo, son vistos o al menos tratados como elementos decorativos y no como lo que realmente son; el cimiento y capital humano gracias al cual los proyectos se vuelven realidad, quiero hacer pública mi más sincera felicitación a todos mis amigos de estos departamentos del DIF Estatal y de la U. A. N. L.

Mi reconocimiento al personal de las bibliotecas de la Fac. de Psicología, La Capilla Alfonsina, El Archivo General del Estado y La Biblioteca del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, y muy en especial al Lic. Luis Cuevas, Asistente de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado; por todas las facilidades prestadas.

Y por supuesto; mi gratitud a ti lector por tu valioso tiempo, esperando que encuentres material que te resulte útil en alguna medida.

ÍNDICE

Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Índice	IX
Indice de Tablas	XIV
Indice de Gráficas	XVI
Indice de Esquemas	XVIII

Resumen	1
Introducción	2

CAPÍTULO I EL ESTUDIO

1.1	Planteamiento del problema	5
1.1.1	Tema de trabajo	5
1.1.2	Preguntas de Investigación	6
1.1.3	Objeto de estudio	6
1.2	Objetivos	7
1.2.1	Objetivo general	7
1.2.2	Objetivos específicos	7
1.3	Justificación	7
1.3.1	Los derechos del los niños y jóvenes, patrón internacional para la atención de sus necesidades	9
1.3.2	Panorama mundial de la infancia	12
1.3.2.1	Ambito educativo internacional	12
1.3.2.2	Salud e Infancia a nivel Mundial	14
1.3.2.3	Trabajo y menores en el Orbe	16
1.3.3	Menores de edad en el ámbito Nacional	17
1.3.3.1	Educación e infancia en México.	18
1.3.3.2	Salud y menores de edad en el País	19
1.3.3.2.1	Natalidad y atención médica	19
1.3.3.2.2	Mortalidad infantil	20
1.3.3.2.3	Seguridad social	20
1.3.3.2.4	Uso y abuso de drogas	21
1.3.3.3	Trabajo Infantil y Juvenil en el territorio Nacional	22
1.3.4	Una consideración	23
1.4	La investigación y las poblaciones de difícil acceso	25
1.5	Poblaciones que tienen relación directa o paralela con	

	el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle que fueron incluidas en el estudio	25
1.6	Limitaciones del Estudio; generales y por población.	27
1.6.1	Menores trabajadores en situación de calle	29
1.6.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle	29
1.6.3	Automovilistas y peatones	30
1.6.4	Menores trabajadores en centros comerciales	30

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

2.1	El Trabajo Infantil Como un Producto Histórico	32
2.1.1	Imperio romano	33
2.1.2	Edad Media	34
2.1.3	Siglos XVI al XVIII	35
2.1.4	Siglo XIX	36
2.1.5	Siglo XX	37
2.2	Menores Trabajadores en la Historia de México	38
2.2.1	Sociedad Azteca	38
2.2.2	Colonia	40
2.2.3	México Independiente	40
2.3	Nuevo León ; participación laboral y estado actual de los menores	41
2.3.1	La infancia en Nuevo León ; los noventa	41
2.3.1.1	Escolaridad	41
2.3.1.2	Bilingüismo	43
2.3.1.3	Fecundidad	43
2.3.1.4	Estado civil y natalidad	43
2.3.1.5	Desocupación	44
2.3.1.6	Nutrición	45
2.3.1.7	Morbilidad y mortalidad infantil	45
2.3.2	Generalidades de la infancia nuevoleonesa	47
2.3.3	Trabajo infantil y juvenil en Nuevo León	48
2.3.3.1	Menores y trabajo las cifras	48
2.3.3.2	Grupos étnicos no mestizos en Nuevo León	51
2.3.3.3	Adultos y Senectos en Vía Pública; ¿un factor adicional de riesgo ?	51
2.3.4	Menores trabajadores en situación de calle ; marginación y supervivencia.	52
2.3.4.1	Operacionalización del concepto de marginación	52
2.3.4.2	Trabajo Infantil y Juvenil como estrategia de supervivencia en las unidades domésticas urbanas en el Área Metropolitana de Monterrey N. L.	53

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1	El advenimiento de la Psicología Social	55
3.2	La Teoría de las Representaciones Sociales	56
3.2.1	Origen del concepto	56
3.2.2	El concepto olvidado	57
3.2.3	Hacia una definición	58
3.2.4	Manifestaciones de las representaciones sociales	60
3.2.5	Características	60
3.2.6	Elementos constitutivos de las representaciones sociales	61
3.2.6.1	Sociales	61
3.2.6.2	Psicológicos	63
3.2.6.3	Psicosociales	63
3.2.7	Formación de las representaciones sociales	69
3.2.8	Ideología institucional e ideología no institucional (un comentario diferencial)	71
3.3	Líneas de estudio en representaciones sociales	71
3.3.1	Representaciones de las emociones, un estudio comparativo entre dos continentes.	72
3.3.2	Las representación de la democracia en Monterrey y el País Vasco, estudio comparativo en dos comunidades urbanas.	73
3.3.3	Niños y su representación social de la vida adulta, estudio ex-post-facto en niños marginados de Monterrey	74
3.3.4	La psicología social latinoamericana	75
3.4	Una herramienta teórica	76
3.4.1	Criterios metodológicos para el estudio de representaciones sociales	77

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1	Universo de Trabajo	79
4.2	Límites Espacio - Temporales	80
4.3	Unidades de Análisis	81
4.4	Criterios para la Selección de Técnicas de Recolección de Datos	82
4.4.1	Menores trabajadores en situación de calle.	82
4.4.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle.	83
4.4.3	Automovilistas y peatones.	83
4.4.4	Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).	84
4.5	Metodología adoptada por población	85
4.5.1	Menores trabajadores en situación de calle	85
4.5.1.1	Desarrollo del Instrumento.	85
4.5.1.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	87

4.5.1.3	Procedimientos de Aplicación.	88
4.5.1.4	Planeación Cartográfica.	88
4.5.1.5	Selección Muestral.	88
4.5.2	Familias de los menores trabajadores en situación de calle	90
4.5.2.1	Desarrollo del Instrumento.	90
4.5.2.2	Procedimientos de Capacitación.	90
4.5.2.3	Procedimientos de Aplicación a Encuestadores.	90
4.5.2.4	Planeación Cartográfica	91
4.5.2.5	Selección Muestral.	92
4.5.3	Automovilistas y peatones	93
4.5.3.1	Desarrollo del Instrumento.	93
4.5.3.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	94
4.5.3.3	Procedimientos de Aplicación.	94
4.5.3.4	Planeación Cartográfica	95
4.5.3.5	Selección Muestral.	95
4.5.4	Menores trabajadores en centros comerciales	97
4.5.4.1	Desarrollo del Instrumento (anexo).	97
4.5.4.2	Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.	97
4.5.4.3	Procedimientos de Aplicación.	98
4.5.4.4	Planeación Cartográfica.	99
4.5.4.5	Selección Muestral.	99
4.6	Composición de los instrumentos.	101
4.6.1	Procedencia de Los ítems de la encuesta a menores trabajadores en situación de calle.	102
4.6.2	Procedencia de los ítems de la encuesta a familia	105
4.6.3	Procedencia de los ítems automovilistas y peatones	107
4.7.	El fenómenó del menor trabajador y las representaciones sociales una propuesta de exploración.	107
4.7.1	Aspectos psicosociales evaluados en el grupo de menores trabajadores en situación de calle.	108
4.7.2	Aspectos psicosociales evaluados en las familias de menores trabajadores en situación de calle.	109
4.7.3	Aspectos Psicosociales evaluados en automovilistas y peatones	110

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1	Selección de variables para la presentación de los perfiles por población	111
5.2	Perfil del menor trabajador en situación de calle	113
5.3	Perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle	130
5.4	Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones	142
5.5	Perfil del menor trabajador en centros comerciales	155

5.5.1	Permanencia del fenómeno en la familia	168
5.5.2	Servicio voluntario al cliente y riesgo	169

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

6.1	Items que evalúan aspectos psicosociales y su análisis	170
6.1.1	Interrelación de aspectos psicosociales evaluados	177
6.2	Una consideración de tipo metodológica	180
6.2.1	Tipología	180
6.3	Hacia un modelo de las representaciones sociales del fenómeno estudiado	182
6.3.1	Representaciones sociales y trabajo de menores	182
6.3.2	Representaciones sociales menores trabajadores y sus familias	184
6.3.3	Automovilistas, peatones y menores trabajadores desde la teoría de las representaciones sociales	186
6.3.4	Menores trabajadores en centros comerciales	188
6.4	Recomendaciones	189
6.5	Otras áreas de estudio	193
6.6	Algunos comentarios sobre los criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales	194
	VII ACRÓNIMOS	197
	VIII BIBLIOGRAFÍA	198
	ANEXOS	210

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE DE TABLAS

NÚMERO	TABLA	PÁGINA
1	Mortalidad de infantes y niños 1969-1984 para América Latina.	15
2	Uso de drogas ilegales por edad y sexo para 1998: alguna vez, último año y último mes.	22
3	Distribución de la población escolar en el rango de 5 a 14 años por grado concluido en el Estado de Nuevo León para 1990.	42
4	Población infantil y juvenil por sexo y grupos de edad en el Estado de Nuevo León para 1995.	48
5	Menores trabajadores en la economía informal para el estado de Nuevo León para Octubre de 1996.	49
6	Zonas receptoras de menores en el Área Metropolitana de Monterrey comparativo; 1995-1996.	50
7	Distribución de adultos observados por municipio en el Área Metropolitana de Monterrey comparativo; 1995-1996	52
8	Elementos mas frecuentes en la definición del concepto de representaciones sociales.	59
9	Esquema general de la teoría del éxito y fracaso de Weiner.	66
10	Criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales.	78
11	Menores trabajadores en situación de calle; unidades de análisis.	81
12	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para menores trabajadores.	102
13	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para la familia del menor trabajador.	105
14	Menores trabajadores en situación de calle; procedencia de los ítems de la encuesta para automovilistas y peatones.	107
15	Menores trabajadores en situación de calle; análisis de los componentes psicosociales de la encuesta	108

para menores trabajadores.

16	Menores trabajadores en situación de calle ; análisis de los componentes psicosociales de la encuesta para la familia del menor trabajador.	109
17	Menores trabajadores en situación de calle análisis de los componentes psicosociales de la encuesta para automovilistas y peatones.	110
18	Edad a la que iniciaron sus relaciones sexuales los menores trabajadores en situación de calle con vida sexual activa.	122
19	Distribución de menores por actividad por días de la semana.	126
20	Distribución de menores trabajadores en centros comerciales por actividad por días de la semana.	164
21	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta para menores trabajadores (dividida por áreas)	
21-1	2- Escolaridad	170
21-2	4- Actividades económicas e ingresos	171
21-3	5- Factores de riesgo de trabajar o permanecer en la calle	172
21-4	6- Entorno familiar e institucional	173
21.5	7- Atención con programas	175
22	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta para automovilistas y peatones	175
23	Listado de respuestas por ítem seleccionado de la encuesta a familia	177
24	Análisis de componentes psicosociales de la encuesta para automovilistas y peatones y su relación con variables de la encuesta a menores en situación de calle.	178
25	Análisis de componentes psicosociales de la encuesta a familia y su relación con variables de la encuesta a menores en situación de calle.	179

INDICE DE GRÁFICAS

NÚMERO	GRÁFICO	PÁGINA
	Perfil del menor trabajador en situación de calle	
1	Municipio en que se aplicó la encuesta	113
2	Distribución por sexo	115
3	Distribución por edad	116
4	Lugar de nacimiento	117
5	Municipio de residencia	117
6	Índice de alfabetismo	119
7	Bilingüismo	119
8	Condición de escolaridad	120
9	Vida sexual activa	121
10	Edad en que inicia su actividad en la calle	122
11	Motivo de inicio	123
12	Duración de la jornada de trabajo	125
13	Ingreso del menor en salarios mínimos	126
14	Destino de los ingresos	127
	Perfil de la familia del menor trabajador En situación de calle	
15	Municipio en que se aplicó la encuesta	131
16	Número de miembros de la familia que viven con el menor	132
17	Patrón de residencia (localidad)	134
18	Constitución de la familia	135
19	Estructura familiar	136
20	Presencia de trastornos físicos en los miembros de la familia (problemas de salud)	137
21	Tipo de enfermedades	137
22	Antecedentes de discapacidad	138
23	Conocimiento de la actividad del menor	139
24	Acuerdo en que el menor trabaje	140
	Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones	
25	Sexo del entrevistado	143
26	Condición del entrevistado	144
27	Edad del entrevistado en años cumplidos	144
28	Ocupación del entrevistado	145

29	Automovilistas y peatones que han dado dinero por algún servicio o producto	146
30	En calidad de que les dan dinero	147
31	Motivo al que le atribuye el por que trabajan	149
32	Acuerdo en que trabajen	150
33	Problema que los niños trabajen	150
34	Por que considera un problema que los niños trabajen	151
35	La solución del problema le corresponde a	152
36	Soluciones que propone	153
	Perfil del menor trabajador en centros comerciales	
37	Municipio en que se aplicó la encuesta	156
38	Sexo del entrevistado	157
39	Edad de los menores	158
40	Lugar de origen	158
41	Municipio de residencia	159
42	Índice de alfabetismo	160
43	Bilingüismo	161
44	Condición de escolaridad	161
45	Motivo de inicio de la actividad	163
46	Duración de la jornada laboral	164
47	Ingreso diario	166
48	Reciben apoyo de la empresa	167
49	Tipo de apoyo	168

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE DE ESQUEMAS

NÚMERO	ESQUEMA	PÁGINA
1	Poblaciones incluidas en el estudio	27
2	Componentes sociales de la integración de las representaciones sociales.	62
3	Componentes psicológicos de las representaciones sociales.	69



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RESUMEN

El presente estudio versa sobre el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle, desde la teoría de las representaciones sociales y aborda tres poblaciones que guardan estrecha relación con el mismo: a saber los propios menores que desarrollan actividades para económicas, en este contexto, sus familias y un tercer grupo constituido por automovilistas y peatones. Por otro lado en forma paralela se desarrollo una aplicación a menores trabajadores en centros comerciales, la investigación es exploratoria de tipo ex-post-facto, y dado el nivel de acceso que los grupos incluidos presentaron y las dificultades operativas para si abordaje los resultados pueden considerarse no generalizables; sin embargo fue posible encontrar componentes suficientes de tipo psicológico que nos hablan de una representación social sobre el trabajo informal ne los menotes y sus familias que contrasta con la representacion social adoptada por los automovilistas y peatones, lo que genera un circulo en el que el fenómeno se produce y reproduce.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos ocho años como parte de un equipo de trabajo, se nos dio la oportunidad de colaborar en muy diversos planos de la asistencia social, en el marco de las acciones que la administración del Estado de Nuevo León, lleva a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad.

Bajo estas condiciones institucionales surgió la idea de desarrollar un estudio de tipo exploratorio en torno al tema de los menores trabajadores en vía pública y sus familias, en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, que arrojara datos lo mas fidedignos posibles sobre esta población. El trabajo que a continuación se expone es el resultado de ese estudio.

Es importante aclarar que, como se infiere a partir de los agradecimientos, se contó con el apoyo de una gran cantidad de personas sin las cuales no hubiera sido posible llevar a termino la tarea. El diseño general del estudio, la selección de las poblaciones a incluir, la elaboración de los instrumentos y todo el modelo e implementación de la capacitación a encuestadores, así como los procedimientos de aplicación, captura, presentación e interpretación tienen quizás algunas virtudes, si tu lector encuentras que es así, debo insistir que se dieron gracias al esfuerzo y acompañamiento de todas esas personas ; sin embargo los muchos errores que pueden encontrarse en cada uno de los pasos de este estudio y su presentación son desde luego, responsabilidad exclusiva del autor.

El contenido del presente documento podremos resumirlo de la manera siguiente :

En el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema así como los objetivos del estudio. En el apartado destinado a la justificación se agrega una exposición de los derechos de los niños como patrón internacional para el trato a menores de edad (niños y jóvenes), y generalidades que en el ambito de salud y educación se

aprecian en estas poblaciones, a nivel mundial y nacional ; lo que hace preocupante su situación, sobre todo para los países en vías de desarrollo. Se incluye una panorámica general de la participación infantil y juvenil en el ámbito productivo, factor que de una u otra manera puede ser limitante de desarrollo para estos menores bajo ciertas condiciones. Posteriormente se agrega una breve reflexión en torno a las poblaciones de difícil acceso en los procesos de estudio y la importancia de incluir poblaciones que tienen relación directa o paralela con el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle. Para cerrar el apartado se incluyen un grupo de limitaciones que pueden apreciarse en este estudio, las cuales están divididas por población, en atención a que los instrumentos no fueron los mismos para todos los casos y el cálculo muestral así como el criterio de inclusión de sujetos no fue el mismo para cada grupo.

En el capítulo II se presenta una semblanza histórica sobre el papel del menor trabajador en la cultura occidental, que incluye datos históricos relacionados con el tema de la participación laboral infantil y juvenil desde la Roma Imperial, pasando por el imperio Azteca y su sistema pedagógico que incluía el trabajo obligatorio y el México Independiente, para cerrar con un perfil del estado actual de la infancia en Nuevo León que incluye datos específicos de los menores trabajadores en la entidad, así como algunas cifras sobre adultos y senectos trabajando en situación de calle. El capítulo cierra con una delimitación de los conceptos de marginalidad y estrategias de subsistencia, que son útiles para posteriores reflexiones.

El capítulo III esta dedicado al marco teórico ; a partir del cual se basa la reflexión final, y contempla una breve relación sobre el origen y desarrollo de la Psicología Social, seguida de un apartado dedicado a la teoría de las representaciones sociales, donde trataremos sobre su origen como concepto psicosocial, sus elementos constitutivos así como algunos ejemplos de su uso como marco teórico de trabajo en estudios recientes ; para cerrar se agrega una reflexión sobre este modelo como herramienta teórica en el abordaje de el fenómeno que nos ocupa.

En el capítulo IV se expone la metodología propia del estudio, iniciando por una delimitación del universo de trabajo, así como de los límites Espacio-temporales, se definen las unidades de análisis se explicitan el conjunto de razones que influyeron en la selección de las técnicas de recolección de datos para cada población incluida en el estudio ; de igual forma se ha agregado a este capítulo una serie de apartados que versan sobre el desarrollo del instrumento, los procedimientos de capacitación a encuestadores y de aplicación, la planeación cartográfica y la selección de la muestra para cada uno de los grupos incluidos. Finalmente el capítulo se cierra con los puntos referentes a la composición de los instrumentos y los aspectos psicosociales que estos incluyen en su evaluación.

El capítulo V se consigna a la exposición de resultados y se inicia con un apartado dedicado a explicar la selección de variables para la presentación de los perfiles por población, misma que se incluye en el orden siguiente :

En primer termino se incluye el perfil del menor trabajador en situación de calle, (5.2) ; seguida del perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle, (5.3) ; y la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones, (5.4) ; para cerrar con el perfil del menor trabajador en centros comerciales, (5.5) ; en el apartado 5.6 se dedica a los aspectos psicosociales detectados en el estudio y sienta las bases de la discusión final.

Un sexto capítulo incluye conclusiones y recomendaciones y los apartados subsecuentes están dedicados a los anexos, tabla de acrónimos y la bibliografía.

CAPÍTULO I

EL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema.

1.1.1 Tema de Trabajo.

El proceso de socialización es un instrumento fundamental para la incorporación de los nuevos miembros a la sociedad y constituye el camino por el cual el niño y el adolescente, se desarrollan en el plano de lo social al facilitarles su individuación; sin embargo, no siempre la familia y el medio social mediato, por razones de diversa índole, proporcionan los estímulos y apoyos necesarios para que dicho proceso tenga lugar en forma más o menos satisfactoria.

Frente a necesidades específicas, los niños y jóvenes, se ven precisados a incorporarse al aparato productivo; ya sea en la economía formal o informal; partiendo de la base que los menores de 14 a 16 años pueden, de acuerdo a nuestra legislación, desarrollar labores remuneradas que son de corte formal, con el consentimiento de los tutores (Mendelievich, 1980; Bansusan; 1980).

Por supuesto la participación de los menores de edad en actividades lucrativas no es un tema nuevo; en las distintas sociedades, a lo largo de las épocas y en los diferentes sistemas político económicos, se han dado concepciones distintas de lo que es la infancia y el trabajo.

En los últimos años en el Área Metropolitana de Monterrey, hemos tenido la oportunidad de ver la proliferación, al menos aparente, de menores que realizan actividades propias de la economía informal, a las que también llamaremos paraeconómicas; un grupo de estos menores de edad operan en la vía pública, es decir, desarrollan actividades como la venta de productos diversos, el lavado de autos, así como otros tipos servicios o se dedican a la mendicidad, incluidas ciertas formas encubiertas de esta como lo son limpiar

parabrisas o la carrocería de los autos que esperan el siga del semáforo, y saltimbanquis u otro tipo de actividades artísticas, por lo que ha este estudio concierne este será el tema eje del trabajo.

1.1.2 Preguntas de investigación.

1. ¿Que características tiene el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León?; incluyendo en este concepto tanto a los menores de edad que laboran en calles y avenidas a los que desarrollan su actividad paraeconómica en plazas, así como áreas turísticas pasajes comerciales o peatonales a la intemperie.
2. ¿Qué características presentan los grupos que mantiene contacto con el fenómeno de los menores que realizan actividades paraeconómicas en situación de calle?; como lo son Los grupos de:
 - a) familias de estos menores.
 - b) automovilistas y peatones que tienen contacto con estos menores.
3. En términos comparativos: ¿Qué características presenta un grupo de menores que desarrolla actividades propias de la economía informal en relación con el grupo de referencia en condiciones de espacio cerrado como son los menores empaquetadores de centros comerciales conocidos como "paqueteros" o "cerillos"?.

1.1.3 Objeto de Estudio.

El fenómeno de los menores de edad que realizan actividades paraeconómicas en vía pública y los grupos de contacto (familia, automovilistas y peatones). En el área metropolitana de Monterrey Nuevo León, en el período comprendido entre octubre de 1996 y

marzo de 1997 y el grupo comparativo de menores paqueteros de los centros comerciales de la misma área urbana.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

- Conocer las características del fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León, y los grupos que mantienen contacto con el fenómeno. A saber su familia y los automovilistas y peatones.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Conocer el perfil del menor trabajador en vía pública en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León.
- Desarrollar una aproximación a las poblaciones que tienen alguna relación directa con esta población (familias, automovilistas y peatones).
- Ofrecer una interpretación psicosocial del fenómeno desde la teoría de las representaciones sociales.
- Establecer las características de la población de menores trabajadores en otro espacio a fin de ofrecer de manera inicial las bases de una comparación entre menores trabajadores.

1.3 Justificación.

Existen condiciones que limitan e incluso detienen de manera permanente el desarrollo de los niños y jóvenes, sin embargo aun en fechas muy recientes no existían criterios generales, claros y aplicables a las diferentes comunidades humanas, destinados a proteger a los niños y jóvenes de los abusos de adultos o instituciones.

Un ejemplo de estas dificultades pudo vivirse en el Programa de Atención Externa al Maltrato hacia 1989; conocido hoy día bajo el rubro de Programa de Atención al Maltrato en el Menor y su Familia, (DIMME) ; el cual debía su nombre al hecho de que fue creado para atender a los menores que presentaban el síndrome del maltrato y que no podían ser institucionalizados para su protección, por razones que iban desde las de corte legal, hasta las limitantes presupuestales, pasando por motivos tan variados como el de que en ocasiones el perfil familiar, psicológico, o físico del menor, limitaban su acceso a los centros de atención del sector público o privado establecidos para ese momento (consideremos por ejemplo que algunas instituciones que brindan servicio de albergue no contemplan espacios para los menores discapacitados o con algún trastorno psiquiátrico).

En esos años (1988-1990), el manual de procedimientos incluía recorrer los municipios del Estado, atendiendo casos reportados por ciudadanos y organizaciones, en los que presumiblemente había alguna forma de maltrato a menores, los reportes de ese periodo señalan con mucha frecuencia que dentro de una comunidad existían diversas formas de entender la crianza y los métodos, por llamarlos de alguna manera, para lograrla, lo que no raras veces trajo obstáculos para su atención, como ejemplo en los expedientes relativos a 1989, podemos citar el caso 01 Sabinas y el caso 01 Villa de Santiago (Programa Atención Externa al Menor Maltratado. archivos 1989).

El tema del maltrato infantil no se relaciona necesariamente con este trabajo y desde luego no necesariamente los menores trabajadores son invariablemente maltratados, o más específicamente explotados, en el sentido jurídico del término; en las conclusiones se ahondará en este punto. Empero es posible sostener que a la luz de la psicología; el trabajo infantil y juvenil bajo ciertas condiciones adversas; se constituye como un serio perturbador del desarrollo físico, psicológico y social, y que desafortunadamente no siempre es entendido así por sus protagonistas, o quizás sería mejor decir, representado.

Actualmente existen más y mejores criterios internacionales para delimitar lo que debe ser entendido como un agente o hecho nocivo para la socialización de los niños y jóvenes, en los ámbitos educativo, de salud, situaciones de crisis como lo pueden ser catástrofes y conflictos armados y desde luego en el plano laboral; en el que se inscribe nuestro tema. El apartado siguiente esta dedicado a explicar esta afirmación.

1.3.1. Los derechos de los niños y jóvenes, patrón internacional para la atención de sus necesidades.

A lo largo de la historia de la humanidad, la concepción que sobre los infantes se tiene en cada sociedad a sido particular y ha tenido una evolución propia, que vuelve la interpretación del fenómeno, en retrospectiva, una tarea por demás difícil, ya que los criterios de cada pueblo emplea son múltiples, sin embargo en un intento por clasificarlos Korbin en 1981, citado por Vizard, (1990), los ordena en tres grandes grupos de consideraciones culturales que pueden afectar la representación que una comunidad tenga sobre la negligencia y el maltrato, en particular hacia los niños y adolescentes:

- a) Costumbres asociadas a rituales de tránsito social o de carácter religioso que se consideran normales en una comunidad y que implican prácticas particularmente peligrosas para la integridad física o el desarrollo afectivo.
- b) Los comportamientos definidos como normales o ideales en una sociedad (idiosincrásicos); que implican tipos de aislamiento o contacto extremo, restricciones de conducta tales como prescripciones dietéticas perjudiciales para el desarrollo, privación de movimiento o de actividades lúdicas o exploratorias, así como abuso de los menores en términos físicos, sexuales, afectivos o de orden laboral.
- c) Abusos o descuidos de una sociedad en su totalidad hacia ciertos grupos de menores como producto de un patrón de

discriminación por su estado o condición social, religiosa, política, económica, étnica o de otra índole.

Evidentemente la tarea de desarrollar un patrón mundial que permita a todos los pueblos compartir un grupo mínimo indispensable de normas o criterios a observar en el trato hacia las niñas, niños y jóvenes en desarrollo es a demás de complicada en extremo difícil de implementar, desde 1924, la liga de las Naciones Unidas, organismo internacional creado a partir del fin de la primera guerra mundial, desarrolla un primer esfuerzo internacional claro en favor de esta causa humanitaria y presenta la Declaración de Ginebra. Treinta y cinco años más tarde la Organización de las Naciones Unidas, da a conocer una segunda versión de este documento bajo el título de: la Declaración de la Asamblea General de la ONU de 1959 (Mendelievich, 1980).

Actualmente el documento internacional que establece las condiciones mínimas que gobiernos, organismos, familias y ciudadanos debemos observar en el trato y socialización de los menores de edad es La Convención de los Derechos del Niño que fue promulgada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia (UNICEF), con fecha 20 de Noviembre de 1989 y publicados en su primera versión en español para nuestra región, por la Oficina de Área de UNICEF para México y Cuba en el mes de mayo 1990, la cual consta de un total de 54 artículos. Entre las principales premisas que sostiene podremos destacar las cifradas en los siguientes artículos:

- a) Artículo 3 al 5; establece la organización de instituciones para proteger los derechos del niño y sus padres.
- b) Artículo 6; derecho a la vida.
- c) Artículo 7 al 11; derecho a la identidad y libre pertenencia y asociación.
- d) Artículo 12; derecho a la opinión y el criterio propio.

- e) Artículo 13; derecho a la expresión.
- f) Artículo 14; derecho a la libertad de pensamiento y la religión.
- g) Artículo 19; derecho a la protección contra el prejuicio o abuso físico o mental (sic.).
- h) Artículo 23; derecho de los niños discapacitados a una vida plena.
- i) Artículo 27; derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.
- j) Artículo 28 y 29; derecho a la educación armónica.
- k) Artículo 34 al 36; contra la explotación.
- l) Artículo 39; implementación de medidas adecuadas para reintegrar a los menores víctimas de maltrato.
- m) Artículo 42 en adelante dedicados a la implementación de mecanismos legales de financiamiento y operación para la consecución de estos derechos.

Resumen de la Convención sobre los Derechos del Niño. (UNICEF, 1990).

A diez años de esta declaración que constituye un grupo de principios de atención que buscan abolir el abuso contra los menores en todas sus formas; la negligencia es una de ellas; las condiciones de vida de gran parte de los menores en los países en vías de desarrollo no son muy halagüeñas, en los puntos siguientes puede apreciarse una serie de datos que motivaron el presente trabajo y se dividen para su exposición en los ámbitos, educativos, de salud y laboral para los niveles internacional y nacional.

1.3.2 Panorama mundial de la infancia.

En las décadas posteriores al fin de la segunda guerra mundial, la sociedad moderna ha sido testigo de grandes cambios en los campos económico, político y social ; en lo general se ha producido un descenso global de la mortalidad infantil y un aumento en la esperanza de vida, un ejemplo de ello lo tenemos en países como India, Egipto y Zaire, donde en una sola generación la esperanza de vida paso de 40 a 66 años (Naciones Unidas, 1995). Los avances en materia de prevención de enfermedades y el desarrollo de más y mejores vacunas son extraordinarios ; ejemplos de ello los tenemos en la erradicación de la viruela, y en el hecho de que los programas de inmunización salvan aproximadamente tres millones de vidas al año.

Sin embargo ; los países pobres de Asia, África y América Latina, están expuestos a la influencia de fuerzas económicas, políticas y ambientales, que condicionan la aparición de problemas en los ámbitos educativos y de salud pública (Sheahan, 1987 Naciones Unidas, 1995), que afectan principalmente a los grupos más vulnerables como lo son los niños, las mujeres gestantes y senectos, las circunstancias de salud, educación y trabajo que rodean a los menores de edad en algunas regiones del mundo son objeto de comentario en los apartados siguientes.

1.3.2.1 Ambito Educativo Internacional.

En 1990 tuvo verificativo La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo (México fue participante); en ella se reconoce la persistencia de serios problemas que en materia de educación afectan a grandes grupos poblacionales de los países miembros, como lo son :

- a) Más de 100 millones de niños y niñas son analfabetos y el analfabetismo funcional esta presente de manera importante aun en países desarrollados y la de deserción escolar es una de las principales causas de este problema.

- b) Más de 960 millones de adultos, donde las dos terceras partes son mujeres son analfabetos.
- c) El conocimiento impreso y la alta tecnología aplicada a la educación no esta al alcance de una tercera parte de la población mundial.
- d) Una tendencia a la alza en la carga de deuda en muchos países no desarrollados y un rápido incremento de la población por encima de la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades mas apremiantes.

En base a lo anterior la Conferencia de Jomtien emitió un documento titulado la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" donde se manifiesta una serie de consideraciones que se resumen a continuación :

1. La educación es un derecho fundamental de todos los hombres y las mujeres de todas las edades en el mundo entero de acuerdo con la Declaración Universal de lo Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
2. La educación contribuye a lograr un mundo más seguro, sano, prospero y ambientalmente más puro, favoreciendo así el progreso social, económico y la tolerancia y cooperación internacional.
3. La educación es una condición indispensable para progreso personal y social.
4. Los saberes tradicionales y el patrimonio cultural son valiosos.
5. La actual práctica educativa es deficiente y requiere de adecuación y más calidad.

6. La instrucción básica es condición indispensable para el desarrollo de los niveles superiores y la formación científica y tecnológica necesaria para el desarrollo autónomo de los pueblos.
7. Es un compromiso impostergable el ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada de la educación (Resumen de la Resolución de Jomtien, Tailandia. 1990, propuesta por el autor).

Con este antecedente ; para Abril de 1991 en Quito, Ecuador. Tiene lugar “La Cuarta Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe”, donde el comité integrado por los países asistentes establecen como una prioridad para la región, las campañas para la alfabetización de niños y jóvenes desertores de los sistemas básicos de educación en la inteligencia de que el mínimo internacional recomendado es de 10 años de instrucción (UNESCO/OREALC, 1991).

1.3.2.2 Salud e infancia a nivel mundial.

La inadecuada distribución de ingresos, así como la insuficiente inversión en los sistemas de seguridad social y vías de comunicación son los factores más señalados como responsables de la permanencia del fenómeno de morbi-mortalidad entre recién nacidos y niños en todo el mundo (Sheahan, 1987; Naciones Unidas, 1995; Córdoba y Pérez en Proceso, 1998), y por supuesto la persistencia de enfermedades curables en amplios sectores poblacionales, en particular en los grupos de menor edad debe ser interpretado como un elemento que incide en forma negativa en el proceso socializador de los menores.

Un indicador que permite estimar las condiciones de salud de una población, es sin duda la mortalidad de infantes y niños, es decir el número de recién nacidos y menores de doce años que mueren en una población determinada. En este sentido las tasas de mortalidad infantil y de niños para América Latina no obstante registraron una

baja importante, seguían siendo altas hacia 1984. El Banco Mundial reportó la tabla siguiente.

Tabla 1 :

Mortalidad de Infantes Y Niños, 1960-1984 Para América Latina				
País	Mortalidad de infantes (por cada 1000)		Mortalidad de niños (por cada 1000)	
	1960	1984	1960	1984
Venezuela	85	38	9	2
Argentina	61	4	5	1
Uruguay	51	29	4	1
Brasil	118	68	19	6
Costa Rica	74	19	8	*
Cuba	35	16	2	*
Chile	119	22	20	1
Panamá	68	25	6	1
México	91	51	10	3
Nicaragua	144	70	30	6
R. Dominicana	12	71	20	6
Guatemala	92	6	10	5
Ecuador	140	67	28	5
Colombia	93	48	11	3
Paraguay	86	44	9	2
Perú	163	95	38	11
El Salvador	136	66	26	5
Bolivia	167	118	40	20
Honduras	145	77	30	7
Haití	182	124	47	22

Fuente : Sheahan, John. en Modelos de Desarrollo para América Latina
* datos no disponibles.

Es claro que países como Bolivia y Honduras donde las condiciones económicas y la dispersión poblacional, entendido esto último como índice de población rural, agravan las condiciones de salud de la población incidiendo en la calidad de vida (Sheahan, 1987).

1.3.2.3 Trabajo y menores en el orbe.

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su quincuagésima octava reunión iniciada el 6 de junio de 1973, desarrolla una revisión de los diez convenios sobre edades mínimas de trabajo establecidas entre 1919 y 1965; en ámbitos tan diversos como lo son, el de la edad mínima para el trabajo industrial, hasta el convenio de edad mínima del trabajo subterráneo, y establece el Convenio de edad mínima de 1973, firmado el 26 de junio de ese año (Mendelievich, 1980).

En este documento se integra de 18 artículos que establecen entre otros criterios, la edad mínima de empleo así como la exclusión de menores en trabajos de alto riesgo, para la salud la seguridad o la moralidad (artículo 3); las áreas de la producción que son consideradas como de alto riesgo (artículo 5); los criterios de registro y seguimiento de los menores trabajadores con fines de protección (artículo 9); así como los criterios generales para la aplicación de sanciones a los individuos o grupos que omitan el cumplimiento de las disposiciones expresadas (artículos 8 y 9); el convenio mencionado solo reconoce a las empresas familiares de bajo riesgo y las empresas que desarrollan actividades no susceptibles de perjudicar la salud o el desarrollo; como los únicos espacios aprobados para el trabajo infantil y juvenil (Mendelievich, 1980).

Sin embargo, este documento se da en una contexto internacional de amplia participación laboral por parte de los menores de edad, baste como ejemplo saber que para 1979 este mismo organismo señala que en el mundo, los niños y jóvenes de menos de 15 años que trabajaban sumaban más de 52 millones de personas; para América Latina en ese mismo año los menores de 15 años de edad sumaban los 3,278,000 personas trabajando y entre los 15 y 19 años la cifra era de 13,637,000 de personas, ambos grupos representaban el 16.57 por ciento de la población económicamente

activa en la región y a nivel mundial la situación no era mejor, ya que el total de menores de 19 años que trabajaban en ese año era de 236 689 000, que representaba el 14.38 por ciento de la población económicamente activa (Mendelievich, 1980).

Análisis nacionales en la década de los setenta apoyaron las cifras arriba expresadas; en Argentina la provincia de Corrientes dedicada a la industria tabacalera, ocupaba hacia 1974 al 31 por ciento de los niños entre los 6 y 9 años; al 75 por ciento de los menores entre 10 y 13 años y al 97 por ciento de los jóvenes de 14 a 17 años ; y en la región de Misiones, para llevar a cabo la cosecha de la yerba mate se empleaba a prácticamente el 50 por ciento de la población que estaba en el rango de los 8 a los 16 años ; en el mismo período (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; CEIL. 1980).

En Grecia para 1977, Papaflessa señala que la industria agrícola y ganadera se mantenía gracias a que los menores de entre 10 y 14 años eran el 54.36 por ciento de la mano de obra (Papaflessa, T. Y Spiliotopoulos, S. 1980). En India la situación podría, para esa década, considerarse como preocupante ya que el Census report de 1971 señaló que 10,738,000 de niños y niñas, menores de 14 años estaban incorporados a uno de los tres sectores de la producción ; e incluso en países europeos como Italia, la participación infantil y juvenil era considerable ; tan solo en 1978 los menores de 19 años que laboraban sumaron 1,867,000 representando para ese mismo año el 9.09 por ciento del total de la población italiana económicamente activa. (Mendelievich, 1980).

1.3.3 Menores de edad en el ámbito Nacional.

El territorio nacional contiene para 1989 un sistema de 352 ciudades, las cuales concentran el 63 por ciento de la población del país (Aguilera y cols. 1989). Las diversas zonas metropolitanas mantienen un acelerado ritmo de crecimiento y sus planes de desarrollo, no contemplan estrategias claras que permitan un proceso de descentralización nacional para la década de los noventa de acuerdo a Eibenschutz, 1989; para una aproximación al

tema recomendando la lectura del Plan Global de Desarrollo para el Área Metropolitana de Monterrey, publicado durante la administración estatal 1991-1997.

Si a esto agregamos que el Consejo Nacional de Población estima que para el año 2000, que esta a tan solo unos meses, la población total será de 100 millones de habitantes, de acuerdo a estas cifras, el crecimiento anual esperado era del orden de los 1.7 millones de habitantes por año para los noventa (Aguilera y cols. 1989). Estimaciones por lo demás bastante conservadoras ya que, apenas dos años después el INEGI publicó que la cifra total de nacimientos registrados fue del orden de los 2,756,447 (INEGI, 1991), lo que implica un crecimiento anual superior al esperado en más de un millón de habitantes, tan solo en ese año.

Frente a este panorama dotar de vivienda y servicios básicos tales como el suministro de agua, energía eléctrica, drenaje sanitario, combustibles domésticos a demás de la infraestructura vial mínima indispensable para el desarrollo de sus pobladores, se antoja muy complejo.

Por otro lado los organismos de salud y educación han venido enfrentando nuevos retos para satisfacer la creciente demanda que le imponen los ciudadanos, especialmente en los servicios destinados a los niños y jóvenes (Zedillo, 1994; Naciones Unidas, 1995). En este contexto la participación laboral por parte de niños y jóvenes es un hecho social que puede apreciarse en las grandes urbes (MECED, DIF, 1996).

1.3.3.1 Educación e infancia en México.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1996), en base a los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda en 1995, establece que; para ese año la población total en el territorio nacional es de 91,158,290 habitantes donde el 49.25 por ciento, son hombres (44,900,499 hab.) y el 50.7 por ciento son mujeres (46,257,791 hab.), en lo referente al habla indígena, si consideramos que la población mayor de cinco años es

de 80,219,337 en todo el país , los 5,483,555 habitantes que hablan alguna lengua indígena representan el 6.8 por ciento de los cuales solo 808,100 individuos no hablan español, (1.0 por ciento del total nacional).

A nivel nacional la población de seis a 14 años es del orden de los 19,332,243 habitantes donde el 50.67 por ciento son varones (9,796,181 hab.) y el 49.32% son mujeres (9,536,062 hab.) ; de este rango de edad, 16,624,651 saben leer y escribir (85.99%), un 13.77% no saben leer y escribir y el resto (.22%) no especifico. En relación a la población de 15 años y más a nivel nacional asciende a 58,681,726 habitantes donde el 48.44% son varones (28,428,028 hab.) y el 51.55% son mujeres (30,253,698 hab.) ; de este rango de edad el 89.25% son alfabetos (52,378,161 hab.) y el 10.6% son analfabetas lo que da un total de 6,222,813 habitantes con esta condición para este último grupo, y los casos no especificados son del orden de 0.14%.

1.3.3.2 Salud y menores de edad en el País.

1.3.3.2.1 Natalidad y atención médica:

Durante 1991 se registraron por parte del INEGI; como ya se hizo notar líneas arriba, un total nacional de 2,756,447 de nacimientos en el territorio nacional, incluyendo 1,869 casos de Mexicanos nacidos en el extranjero y de hijos de extranjeros nacidos en aeronaves y barcos nacionales, de ese universo el 63.89 por ciento (1,761,262) se concentraban en los estados de México, Veracruz, Distrito Federal, Chiapas, Jalisco, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, y Guerrero en ese orden de importancia. Del total nacional el 32.34 por ciento de estos nacimientos no fueron atendidos por un médico, si a esto agregamos que en el 32.44 por ciento de los casos el parto no tuvo lugar en un hospital o clínica del sector público o privado, podremos tener información suficiente para afirmar que una tercera parte de los nacimientos en ese año se dieron en condiciones bastante comprometidas (INEGI, 1991).

1.3.3.2.2 Mortalidad infantil:

La mortalidad infantil en 1991, entre los menores de un año, representaba el 13.89 por ciento de la mortalidad nacional (57,091 casos) cifra apenas superada por el grupo de 65 y más años cuya mortalidad para el mismo período se elevó a 175,298 casos, si ampliamos el rango de cero a 14 años de edad la cifra era del orden de los 80,276 casos que representaba el 19.53 por ciento de las defunciones a nivel nacional y los jóvenes entre los 15 y 24 años sumaban el 5.23 por ciento de las defunciones (INEGI,1993^a).

Entre las tres principales causas de mortalidad para los menores de una año se encuentran para 1991 en primer término las afecciones originadas en el período perinatal, con el 39.15 por ciento (22,356 casos) del total para esta edad, seguida de las enfermedades infecciosas intestinales con el 13.48 por ciento (7,678) la neumonía e influenza en tercer sitio alcanzó la cifra de 7,359 casos en ese mismo período (el 12.88 por ciento de este rango de edad). (INEGI,1993^a).

Por otra parte, en el mismo año, las dos principales causas de muerte para los menores de uno a 14 años son en primer término los accidentes que suman un total de 5,695 casos y representan el 24.56 por ciento de las defunciones registradas en personas de su mismo rango (23,185 casos) de ellos los accidentes más frecuentes fueron el ahogamiento por sumersión entre los menores de cuatro años y accidentes de tráfico en vehículos de motor, principalmente el atropellamiento entre los menores de 5 a 14. La segunda causa más importante de muerte en este grupo fueron las enfermedades intestinales con 3,909 casos, representando el 16.89 por ciento de las defunciones para este rango en 1991. (INEGI,1993^a).

1.3.3.2.3 Seguridad Social :

Si ha esto agregamos que para 1998 tan solo en el distrito federal la cifra de personas excluidas de la seguridad social asciende a 4.5 millones de personas de las cuales casi la mitad son menores de 18

años la situación de salud para los niños y jóvenes mexicanos no es muy alentadora, aun y cuando vivan en las ciudades con mayor disponibilidad de cama/hospital per capita (Monge, 1998).

1.3.3.2.4 Uso y abuso de drogas :

Otra área importante del proceso salud-enfermedad lo constituye el uso y abuso de drogas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a las sustancias psicoactivas como "... cualquier sustancia que, al interior de un organismo viviente, puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras"(SSA-SISVEA 1999) y no obstante que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no establece una distinción entre drogas legales e ilegales, se emplean a nivel internacional los conceptos de abuso, uso inadecuado y uso ilícito de drogas, promovido por la OMS. En nuestro país desde 1988 opera el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, (SISVEA), dependiente de la Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Que realiza cada cinco años la llamada Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) y que en su versión ENA-98 desarrollada el año pasado, contempló como población objeto a las personas de entre 12 y 65 años de edad, que radican en las poblaciones de 2,500 habitantes y más dividida en dos grupos :

- a) Población adolescente de 12 a 17 años y
- b) Población adulta de 18 a 65 años.

Se visitaron un total de 13,288 viviendas obteniendo un total de 12,015 encuestas aplicadas. Los resultados de este estudio son muy ilustrativos, baste decir por ejemplo que el 5.27 por ciento de los mexicanos encuestados reportaron haber consumido drogas no legales por lo menos una vez en su vida, el 1.23 por ciento reportó haber hecho uso de alguna droga ilícita en el último año y 0.83 por ciento informo que había hecho uso de una de estas drogas en el último mes.

La tabla siguiente cuya fuente es este estudio incluye información sobre el uso de drogas ilegales* alguna vez, último año y último mes por edad y sexo.

Tabla 2

Uso de Drogas ilegales por Edad por Sexo en México para 1998 :				
alguna vez, último año y último mes por edad y sexo				
SEXO	EDAD	ALGUNA VEZ %	ÚLTIMO AÑO %	ÚLTIMO MES %
Hombres	12-17	3.57	2.14	1.40
	18-34	15.61	4.07	2.72
	35-65	10.65	1.12	0.85
	subtotal	11.09	2.62	1.78
Mujeres	12-17	0.60	0.45	0.31
	18-34	1.18	0.20	0.13
	35-65	0.62	----	----
	subtotal	0.87	0.18	0.12
Totales		5.27	1.23	0.83

Fuente : Encuesta nacional de adicciones, SSA, 1998.
*Marihuana, cocaína, inhalables, alucinógenos, heroína.

Antes de cerrar con un comentario esta justificación, es indispensable agregar información sobre algunos reportes del trabajo infantil en el país, al tema se dedican los párrafos contiguos.

1.3.3.3 Trabajo infantil y juvenil en el territorio Nacional.

El sistema jurídico mexicano establece la prohibición del trabajo de los menores que no han cumplido los 14 años, sin embargo las condiciones de pobreza extrema, negligencia y abandono obligan a muchos menores a participar activamente en su manutención, para 1960 el 3.1 por ciento de la población económicamente activa (PEA), eran niños de entre los 8 y los 14 años sumando un total de 357,800 ; para 1970 la PEA de menores en el mismo rango era de 436,132 lo que significaba el 3.3 por ciento del total de la población económicamente activa, y si abrimos el rango de edad, para 1973 la Dirección General del trabajo del Distrito Federal, señaló que la cifra de menores trabajadores ascendía a 133,930 menores de entre los

5 y los 16 años participando en lugares localizables y 66,965 desarrollando actividades de ambulante, mendicidad o trabajos itinerantes (Bensusan,1980). En los últimos 25 años, la situación no ha mejorado, baste señalar que para el 22 de julio de 1998, el secretario de Desarrollo Social, Esteban Moctezuma, señaló que los mexicanos en pobreza extrema aumentaron en un 53 por ciento en solo tres años pasando de 17 millones a 26 millones de personas (Proceso, 26 de Julio de 1998) lo que dibuja un panorama desolador, de acuerdo con las cifras oficiales, en 1992 había 6,875 niños en situación de calle, y para 1995 el número ascendió a 13,337 de los cuales la mitad se dedican a las ventas de artículos varios y aproximadamente un tercio prefieren pedir limosna (Monge, 1998).

Si observamos la cifra de menores que participan con el gasto familiar en el Distrito Federal en 1995 es decir a 22 años después de las cifras de 1973 que se incluyen en las primeras líneas del párrafo anterior, esta es de 250,000 menores, (Monge, 1998) ; lo que representa un crecimiento del 86.66 por ciento y si comparamos solo a las poblaciones en situación de calle el crecimiento fue de 173.33 por ciento, lo cual indica que no solo hay un incremento neto en relación a la participación laboral de menores en lo general sino que el trabajo y la mendicidad infantil y juvenil se han disparado grandemente.

1.3.4 Una consideración

El trabajo infantil y juvenil en si mismo no necesariamente implica un riesgo potencialmente alto para quien lo ejerce, cuando cumple con características tales como:

- a) Adecuación de la tarea al grado de desarrollo físico y psicológico del menor.
- b) Se cuenta con una supervisión estrecha por parte de personal capacitado en el trato a menores o

- c) La participación se circunscribe a un negocio familiar en el que se toman en cuenta las potencialidades de los niños o jóvenes ejecutantes de la tarea.
- d) El menor cumple con jornadas adecuadas a su edad y se contemplan medidas que respetan y motivan las actividades escolares y de recreación.
- e) Una alimentación suficiente en calidad y cantidad.
- f) El apoyo necesario en términos de salud general.

Es de hacer notar que un estudio de aproximación de tipo exploratorio a una población como la de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey se puede justificar por el hecho de que además del trabajo en si mismo, se agregan a la vida cotidiana de este grupo de niñas, niños y adolescentes, otras condiciones de riesgo concretas, como su permanencia en la calle por un número de horas a ser determinado, pero que parece de entrada no ser breve, así como la posibilidad de que junto al fenómeno del trabajo en zona de alto riesgo, la población objeto, presente índices de deserción escolar altos; dificultad de acceso a las instituciones de salud; patrones de conducta sexual de riesgo; desnutrición; entre otras y que dichas limitantes de su desarrollo no solo contravengan principios internacionales de atención a la niñez y juventud, sino que agregado a ello se erijan como esquemas idiosincrásicos que hagan de estas prácticas trastornos inveterados de nuestra comunidad cada vez más difíciles de revertir.

Es a partir del conocimiento de este fenómeno así como de las condiciones que propician su aparición y permanencia como podremos incidir en favor de esta población, sin embargo, ese conocimiento debe contemplar los procesos psicosociales y que intervienen, explicándolos ; y ese es a fin de cuentas la intención de este trabajo.

1.4 La investigación y las poblaciones de difícil acceso.

Al hablar de las poblaciones susceptibles de investigación, podemos distinguir por grado de disponibilidad a las poblaciones de fácil acceso y a las de difícil acceso, desde el punto de vista del observador o el investigador, (Secretaría de Salud y Consejo Nacional Contra las Adicciones, 1993 y 1998.) no obstante esta clasificación es de corte cualitativo, permite prever posibles problemas durante su abordaje, este criterio fue considerado en este estudio a efecto de diseñar las estrategias de contacto, muy especialmente las consignas, con los sujetos y fomentar su participación así como desarrollar en los casos necesarios, los enlaces previos entre instituciones y organizaciones para reducir al mínimo posibles fricciones entre los equipos de levantamiento, los propios sujetos de estudio así como otras personas que llamaremos ambientales.

1.5 Poblaciones que tienen relación directa o paralela con el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle que fueron incluidas en el estudio.

Se inicia este apartado reiterando lo que se comentó al inicio del presente capítulo (punto 1.3) ; en el sentido de que trabajo infantil y juvenil cuando se presenta a la par de otras condiciones calificadas como adversas, constituye un serio perturbador que puede afectar el desarrollo normal de un individuo en los aspectos ; físico psicológico y social, en la medida que pone en riesgo la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano y por su puesto, se toca el tema en el sentido en que lo trabajamos en el punto 1.3.4 .

Ahora bien en el escenario urbano los menores trabajadores en vía pública no están aislados del resto de la población; sino justamente en contacto con ella, ese contacto puede ser mediato, directo o si se prefiere cara a cara, como en el caso de los automovilistas y peatones, y por otro lado, estos menores proceden de un grupo primario como lo es la familia, que de alguna manera participa, activa o pasivamente de su situación. Por esta razón se decidió

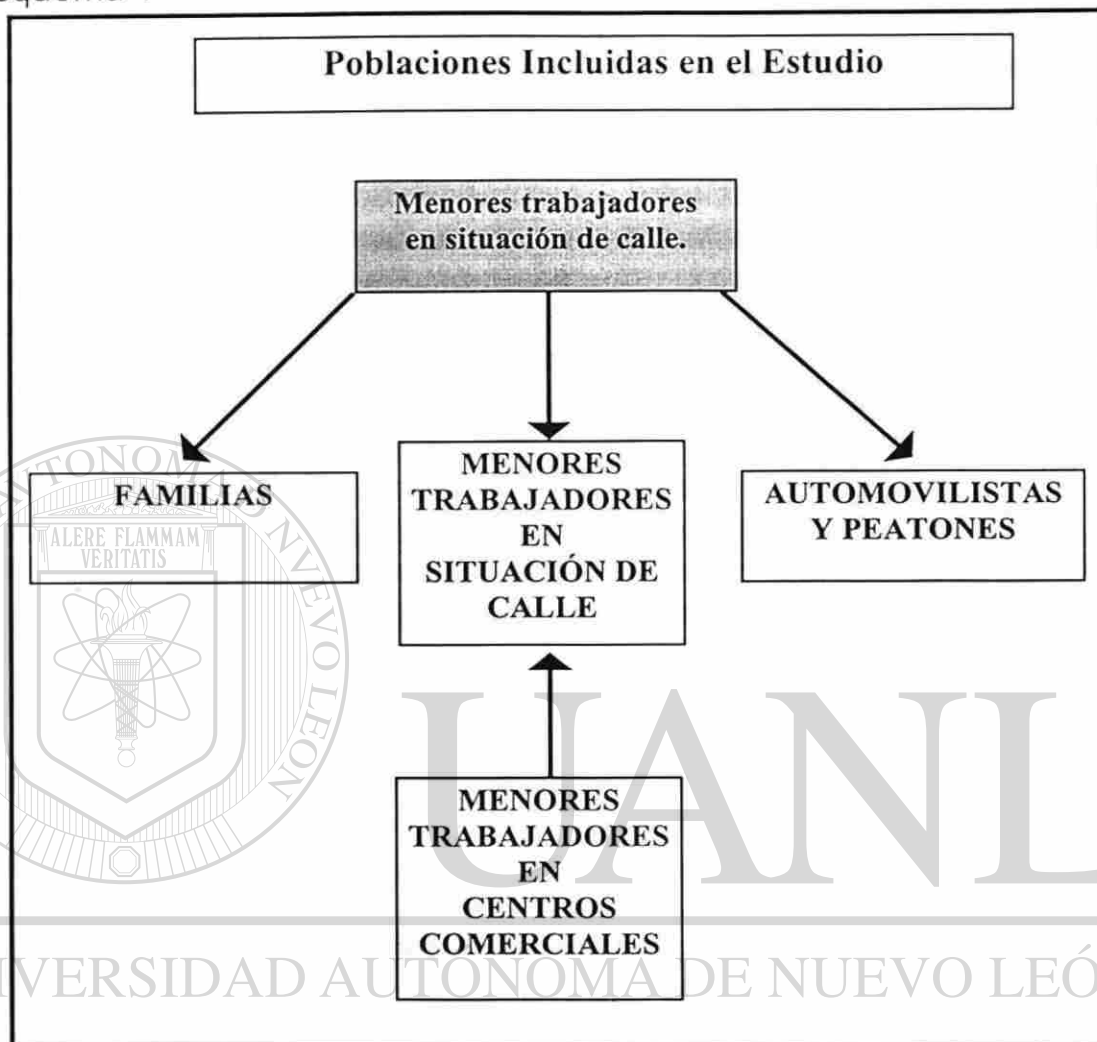
incluir en este estudio a un grupo de familias de menores trabajadores en situación de calle y a un grupo de automovilistas y peatones del Área Metropolitana de Monterrey.

Durante la etapa de elaboración del instrumento, en forma paralela un equipo de trabajo desarrollaba el conteo de menores en la economía informal 1996 y al revisar con ellos los primeros resultados de ese estudio auspiciado por el DIF Nuevo León, surgió la idea de incluir una población de menores trabajadores que al contrario de los primeros, no estuvieran en situación de calle: por sus características y dimensión, el grupo de menores trabajadores en centros comerciales, conocidos como cerillos o paqueteros, fue seleccionado para una primera aproximación con las empresas en las cuales prestaban su servicio a fin de allanar el camino, para una posible aplicación del instrumento diseñado para aplicar a los menores.

En el capítulo IV, dedicado a la metodología del estudio se incluyen entre otros puntos; la selección de técnicas de recolección (apartado, 4.6); los criterios de elaboración y método de aplicación de instrumentos por cada una de las poblaciones consideradas; así como la capacitación a encuestadores, los aspectos cartográficos y la etapa de levantamiento de datos es aclarada junto a otros aspectos en el apartado 4.7.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esquema 1



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS El gráfico es propuesta del autor.

1.6 Limitaciones del Estudio: generales y por población

Como suele suceder a lo largo de todo trabajo de investigación, el resultado final presenta siempre limitaciones; estas pueden calificarse en generales y por los cuatro grupos poblacionales abordados; tres de ellos en relación directa con el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle (menores, automovilistas y peatones) y un grupo comparativo de menores trabajadores de la economía informal que no están en situación de calle. (paqueteros):

- a) En algunos casos estas tienen que ver con el modelo teórico y su adecuación o no como herramienta conceptual para interpretar los hechos.
- b) Algunas otra ocasiones son propias de la metodología seleccionada y asociadas al muestreo, al instrumento, el modelo de recolección o el tipo de procesamiento de datos.
- c) En otros casos tienen que ver con las características de la población estudiada o del entorno mediato.
- d) Por supuesto, no se debe descartar la inexperiencia del presunto investigador, que a veces es factor determinante para que problemas moderados se transformen o al menos sean interpretados como obstáculos infranqueables.

Generales:

En lo general el estudio presenta limitantes de varios tipos:

EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA:

- Todas las poblaciones pudieron ser abordadas con un procedimiento de levantamiento de datos que permitiera la generalización confiable de la información, y salvo el caso de la población de menores comparativa de empaquetadores o "paqueteros" de centros comerciales, las demás muestran errores serios en el diseño y ejecución del procedimiento.
- El instrumento creció en forma desproporcionada a fin de incluir ítems que respondían a interrogantes propias de los equipos de trabajo de las institucionales sede. Lo cual significó una sensible pérdida de espacio para analizar otros componentes psicosociales y más específicamente relativos al esquema teórico de las representaciones sociales lo que afectó el pleno cumplimiento del último objetivo particular.

- Los instrumentos no fueron validados de una manera sistemática ni hubo pruebas de consistencia interna de los mismos por lo que el estudio es no probabilístico y exploratorio en términos generales.

Por población:

En los incisos que se incluyen a continuación se señalan algunas limitantes muy evidentes para cada población y que se relacionan con alguno de los tres primeros grupos de limitaciones señalados en los incisos a), b), c) de este mismo apartado; se deja al lector la libertad que le corresponde de escudriñar el estudio y ajeno a la subjetividad que acompaña de la mano siempre a un autor, encontrar otras limitaciones, sobre todo del tipo "d)".

1.6.1 Menores trabajadores en vía pública

- Se contemplaron para la aplicación del instrumento procedimientos de ruteo que sesgaron la información al obtener solo puntos de encuentro de los tres municipios receptores más importantes, de acuerdo a las cifras arrojadas por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, desarrollando por el Programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED), a saber Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe, en virtud de que se trabajo bajo la premisa de completar la cuota y no se distribuyo de manera estratificada las cuotas por punto, ni los puntos fueron seleccionados al azar.

1.6.2 Familias de los menores trabajadores en vía pública

- No obstante las entrevistadas fueron un total de 290 familias, cifra alta si consideramos el hecho de que los menores en vía pública sumaban 1099 de acuerdo con los datos ofrecidos por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, del Programa MECED. Su selección no

aleatoria limita grandemente su utilidad, esto por el hecho de que solo visitamos a las familias de los menores que proporcionaron sus datos y manifestaron no tener inconveniente en que encuestáramos a algún familiar, y a este grupo se agregaron los domicilios de los menores atendidos por el Programa MECED el último semestre de 1996.

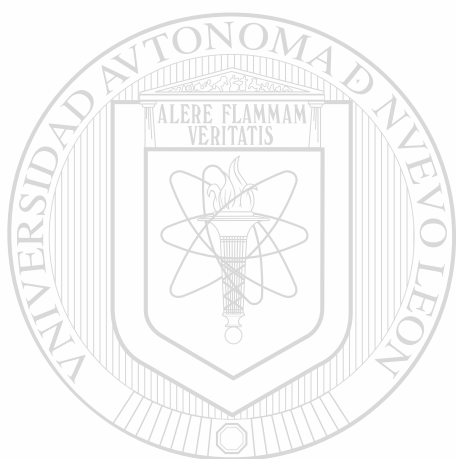
1.6.3 Automovilistas y peatones

- Como se revisará en el capítulo cuatro de metodología, la selección de los cruceros, para la aplicación de la encuesta de automovilistas y peatones, tuvo como limitante el criterio de tiempo, en la medida en que se requería de por lo menos un minuto para aplicarla, por lo que los cruceros incluidos tuvieron que cumplir con esta condición, lo que implica un sesgo en el sentido de que no se sortearon los puntos del levantamiento sino que el criterio de selección de cada punto obedeció al factor tiempo - alto - semáforo.

1.6.4 Menores trabajadores en centros comerciales

- Se presentaron obstáculos por parte de las empresas del ramo, las cuales ; argumentando una recomendación de sus departamentos jurídicos, autorizaron la aplicación del instrumento con la condición de que los ítems que exploraban la conducta sexual de los menores fueran omitidos. Por esta razón este grupo de variables, tanto las relativas a aspectos psicológicos como de antecedentes no fueron llenadas en los instrumentos de esta población.
- El uso de drogas por parte de este grupo de menores aparece en cero, suponemos que esto obedece a dos circunstancias; el hecho de que el personal de seguridad de los centros comerciales en cuestión tiene instrucciones explícitas en el sentido de reportar a los menores que presumiblemente acudan a la tienda bajo los efectos de

alguna droga o sean sorprendidos consumiéndola y esto incluye alcohol y tabaco, ya que la sanción para este tipo de conducta es la expulsión. Y en segundo término porque no obstante exista la posibilidad de que algunos menores estén en contacto con este problema, difícilmente lo aceptarían dadas las sanciones previstas, por los corporativos y llevadas a cabo con el apoyo del servicio de vigilancia privada con el que cada empresa cuenta y el personal asignado a la supervisión de los menores.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II MARCO CONTEXTUAL

2.1 El Trabajo Infantil Como un Producto Histórico

La cultura como conjunto de herramientas físicas y simbólicas que ha desarrollado el hombre con el fin de transformar la realidad y satisfacer, de esa manera, sus necesidades tanto de orden biológico como psicológico y social, es uno de los logros más impresionantes del proceso evolutivo de las especies; vista así, esta herramienta como herencia social (no biológica), requiere de ser transmitida de generación en generación, con la finalidad de que los nuevos miembros de cada grupo humano, sean capaces de continuar dando vida al todo social del cual forman parte.

Al proceso de transmisión de los elementos que componen una forma de entender el mundo e influir sobre la realidad circundante y que tienen por actores, al recién nacido y los adultos que lo rodean, lo conocemos como proceso de socialización, en donde los adultos son identificados como agentes del mismo.

Este proceso es un producto directo del incremento de la capacidad intelectual que caracteriza al desarrollo de nuestra especie y ha regulado la relación de adultos y niños para garantizar la supervivencia de nuestros logros culturales generación tras generación.

Existe hoy día, un conjunto de componentes individuales y colectivos, cuya incorporación o desarrollo por parte de los nuevos miembros es más que necesaria, nos referimos al proceso de maduración cognoscitiva y consecuente desarrollo del lenguaje; así como el desarrollo de los afectos y la aparición y consolidación de un sistema de valores, sin omitir la estructuración de una personalidad como meta y la construcción en el sujeto de su identidad social, todo ello como consecuencia de la acción del medio. Dicha madurez la alcanzamos justo a partir de nuestra inmersión en ese conjunto de agentes o instituciones de

socialización ; que en el mejor de los casos son encabezadas por la familia, seguida en las sociedades occidentales en épocas más recientes por la guardería o el servicio público o privado de instrucción básica.

Sin embargo este proceso no ha sido, por razones obvias, constante. Ha cambiado con la sociedad de la cual es producto y productor, por lo que resulta imprescindible hacer un recuento, aunque breve, de las épocas más recorridas de la historia occidental, a fin de identificar algunos episodios en los cuales el trabajo directo como elemento de transformación con fines de subsistencia no se circunscribe a los adultos en el sentido moderno del término y los conceptos y las fronteras que ellos implican entre infancia, adultez y esa etapa de muy reciente aparición histórica conocida hoy día como adolescencia, presentaban diferencias sustantivas.

2.1.1 Imperio Romano

En la Roma imperial, la infancia transcurría para los niños de los ciudadanos (hombres libres, generalmente adinerados), al lado de una ama de cría preferentemente griega a fin de que aprendiera la lengua de la cultura, a este elemento socializador se agregaba un pedagogo, responsable de posibilitar el proceso de la lecto-escritura. En contraste los esclavos reducidos a la calidad de propiedades tenían una infancia más incierta, que iba desde la realización de labores agrícolas o domésticas, hasta desempeñar el papel de mancebos consistente en acompañar a su amo en las tareas públicas. (Veyne, 1991), cabe destacar aquí que eran comunes las relaciones sexuales entre amo y mancebo, al grado que Platón, en sus 'Diálogos' en texto del "Banquete o del Amor", a través de un de los personajes esgrime un argumento de corte legal que sugiere la prohibición por parte del estado de este tipo de relaciones, a fin de proteger a los menores cuyas edades sean muy 'cortas'.

A los doce años los destinos de los infantes libres se separaban según su sexo : las mujeres, recluidas en su domicilio se adiestraba

en la rueca y las artes del hogar, en espera de ser desposadas por un varón predeterminado, lo cual ocurría a una edad promedio de 14 años.(Veyne. 1991). Los varones por su parte abandonaban la enseñanza elemental a los 12 años y su indumentaria infantil a los 14, y aunque los romanos no establecieron un criterio que definiera la mayoría de edad, en general a los 16 años muchos jóvenes ya trabajaban en el servicio público o en la milicia (Veyne, et. al.). Por otra parte las actividades del sector secundario (artesanos, herreros, alfareros) y las del sector primario (agricultores, pastores y pescadores) eran realizadas por esclavos o libertos, quienes desde muy corta edad, se adiestraban en el oficio y lo practicaban toda su vida haciendo de esta una comunidad con muy poca movilidad social.

En lo referente a la esperanza de vida y la práctica matrimonial, cabe señalar que el imperio tenía una superficie de 5,180,000 Km. y para el año 117 d. C. la población alcanzaba los sesenta millones de habitantes, la esperanza de vida oscilaba entre los veinte y treinta años y la mortalidad infantil era de un quinto del total (Veyne et. al.). El matrimonio tenía una doble función manifiesta; la de la procreación, que en los hombres libres incluía la posibilidad de tener un heredero y la de asignarle a la mujer las funciones rectoras del 'domos', (domicilio) al fungir esta como la 'domina' (señora). En este sentido el matrimonio prepupal se extendió como una práctica regular en todo el imperio.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.1.2 Edad Media

La vida de la población europea durante los siglos V al VIII presentaba un panorama demográfico nada halagüeño, donde la esperanza de vida era del orden de los 45 años (Rouche, 1991). Y las tallas medias en regiones como la campiña francesa alcanzaba para el hombre apenas el 1.65 m. y en las mujeres el 1.55 m.; claro indicador de desnutrición si se consideran los promedios actuales y el hecho de que esta región hoy día es particularmente prospera en términos agroindustriales. Rouche, citado por Duby y Perrot en 1991, comenta que en las zonas aledañas a de Marsella, entre el

813 y el 814 d. C. la media de hijos alcanzaba 2.9 por familia y el 60 por ciento de la población era menor a los 25 años de lo que se deduce que al menos la mitad de la mano de obra del sector primario era de niños y jóvenes que trabajaban con sus padres.

2.1.3 Siglos XVI al XVIII.

En el siglo dieciséis la libertad es el concepto que sufre una de las más profundas transformaciones transformándose con el tiempo en fuente de inspiración y bandera para la Revolución francesa. Sin embargo esta transformación no fue solo comunitaria, también se dio en el seno del primer agente socializador ; la familia, donde se viven cambios importantes, Fabre en 1991, identifica a los niños como los herederos principales de los beneficios de dichos cambios, entre los que se encuentra la disposición de tiempo "libre" entre su horario escolar y sus actividades en el hogar ; abriendo la posibilidad de que aparecieran fenómenos colectivos de esparcimiento como los "mayos" que tenían lugar el 30 de abril, quizás un antecedente del día del niño. Y que consistían en desfiles generalmente promovidos por los niños y jóvenes que se hacían acompañar de música de viento y percusiones, y no desperdiciaban la ocasión para ridiculizar algún vecino, práctica que persistió hasta bien entrado el siglo XVIII, adoptada por huérfanos y vagos, constituyéndose en un problema para los residentes de los pueblos. Libertad, trabajo y ocio adquieren en este periodo histórico el sentido que el nuevo sistema social requería, en el cual los menores no están exentos.

La crianza de los niños en París durante el siglo dieciocho arroja cifras reveladoras, como lo señala, Farge 1990; al recordarnos que de 21,000. niños que nacen cada año 20,000 son enviados a las casas de "amas de cría" (Farge, 1990) ; ubicadas estas generalmente en las afueras de la ciudad y donde los padres tiene prácticamente una influencia nula, sobre todo si agregamos el hecho de que ocupan su tiempo como obreros en la naciente industria.

Este dato es sin duda interesante ya que ejemplifica de manera clara aparición del concepto moderno de 'guardería' o 'estancia infantil'.

2.1.4 Siglo XIX

En los años posteriores a la Revolución francesa, sobrevino una revalorización del cuerpo humano en lo concreto y de los derechos del individuo en el plano legal (Foucault, 1975/1981 ; Cipolla, 1978 ; Melossi y Pavarini, 1984 ; Rodríguez, 1991); los castigos corporales como práctica punitiva perdieron peso lentamente hasta el punto de quedar limitados al plano criminalístico, representados por la privación de la libertad. Evidentemente las aulas continuaron siendo escenario de violencia corporal más o menos sistemática, como lo demuestra una circular enviada a los hospicios para huérfanos francesas en 1838, y citada por Perrot en 1991 pp 164 ; "...no se debe castigar nunca corporalmente a los niños..." y "...para las escuelas primarias, la misma consideración en 1851."

El Imperio francés instaló para 1811, los "Tornos" entendidos como espacios para acoger niños ilegítimos y expósitos a fin de evitar los abortos, el infanticidio, el alumbramiento clandestino y posterior abandono de infantes (expósito) ; casos que de manera sumaria llegaban ya en 1809 a la cifra de 67,000 infantes (Perrot, et. al.), dicha medida fue duramente criticada años más tarde, el argumento principal se centraba en el incremento en los índices de abandono, ya que para 1835 los internos llegaban a la cifra de 121,000, desde luego esta apreciación de los detractores habría de ser contrastada hoy día con las cifras demográficas de la época a fin de descartar como posible causa del incremento bruto, una explosión demográfica, en lo general ; pero al margen de estas consideraciones, para 1860 los hospicios fueron suprimidos por el Estado francés y se otorgaba a la madre soltera que decida conservar a su hijo una asignación equivalente a los costos de una nodriza.

Entre 1861 y 1882 en ese mismo país; los hospicios de asistencia pública, bajo el mando de ordenes de religiosas, proporcionaron el servicio de asilo a los niños abandonados, sin embargo algunos documentos de la época, Perrot, 1990 pp 273, 274, sugieren que "el 50 por ciento de los hijos naturales" morían por los insuficientes cuidados que recibían, y en el mejor de los casos un menor pasaba del orfanato a la correccional y finalmente era reclutado en el ejército, convirtiéndose así en un hijo de lo que este autor llama la "paternidad social"; y no era extraño que durante la primera mitad del siglo XIX las madres de familias pobres incitaran a sus hijos a la mendicidad o inclusive al robo.

2.1.5 Siglo XX

En las grandes ciudades se hace necesario regular, de manera cada vez más extrema, el uso de los espacios urbanos y se establece una clara división de los mismos, lo cual refleja la separación conceptual entre vida pública y privada desarrollada en un principio a partir de los ideales de la Revolución francesa y que regulará en lo sucesivo el desarrollo de las actividades productivas y de distribución por un lado y al mismo tiempo permitirá un uso racional y controlado del desplazamiento, distribución y estancia de los individuos. Benjamin en 1991 tipifica los espacios urbanos en :

- a) públicos ; entre los que incluye calles y plazas.
- b) comunitarios ; donde cabrían las áreas de convivencia como lo son los salones de baile y las áreas semiprivadas, como clubes deportivos, centros recreativos de membresía y áreas comunales.
- c) privados ; que tienen su más clara expresión en el domicilio, cuyo nombre es una alusión al domos griego que se comenta líneas arriba, donde hoy día el propietario puede ser una persona física o moral.

Considerando este modelo de distribución del entono podremos entender la identificación y consecuente segregación selectiva de los elementos inadaptados; a) sistema penal o correccional para los

infractores según la edad; b) Sistema manicomial para los pacientes psiquiátricos; c) asistencia social para los 'desamparados' (Foucault, 1981; Melossi y Pavarini, 1984, Rodríguez, 1991).

Si agregamos a esto la cada vez mayor participación de la mujer en la vida productiva, estaremos frente a una transformación de los roles de género y el modelo familiar donde las funciones de ésta quedan excluidas del ámbito público, y como los sugiere Meyer en 1981 el nuevo ordenamiento de la ciudad instaura la división entre espacio público y privado, el Estado se apropia del primero, remitiendo la espontaneidad social al segundo y la vivienda tiende a ser el sustituto de la calle, el nuevo centro de la vida, la residencia de los miembros de una única familia. En ese sentido el campo del desarrollo afectivo y social del niño se reduce poco a poco de la vida comunal a la familia extensa y finalmente nuclear.

Este proceso de nuclearización familiar y reordenamiento del uso del territorio comunal se dio también en nuestro país, con el consecuente impacto en la concepción que se tiene de infancia y adolescencia así como el papel de ambas en el plano laboral; a continuación daremos un breve recuento a la participación laboral de menores en la historia de mexicana.

2.2 Menores Trabajadores en la Historia de México

2.2.1 Sociedad Azteca :

'Tlacahuapahualistli' era para los aztecas el arte de criar y educar a los hijos, Díaz en 1988; tipifica las técnicas empleadas en el proceso de socialización en siete, las cuales son: educación preverbal, consejo y persuasión, la inducción a la culpa, corrección por premios y castigos, las técnicas mágicas (rituales), el aprendizaje por identificación y la educación en los templos; La participación infantil y juvenil en las actividades productivas era a decir de autores como Díaz del Castillo, un componente de las últimas dos técnicas identificadas. En el primer caso los infantes acompañaban a sus padres en las actividades propias de su género y el deseo de

semejanza era estimulado: Las prescripciones culturales locales indicaban según los historiadores contemporáneos a la época que los quehaceres se debían hacer con gusto para que los niños experimentaran cierto goce en ellos, (Díaz, 1988).

Por otra parte la educación en los templos es descrita (Díaz et. al.) como aquella que se llevaba acabo desde los seis años hasta los doce. Los padres internaban a sus hijos en el Tepochcalli o en el Calmecac, una instrucción militar la primera o científico – administrativa; la segunda, es importante señalar que en este ultimo caso había una instrucción anexa destinada a las niñas.

El Tepochcalli era un templo escuela dedicado a Hitzilopochtli, y contemplaba niveles o rangos entre los reclutas que solo podían ser alcanzados con hazañas heroicas lo que nos indica que la formación era teórico - práctica y con frecuencia los educandos participaban en las 'guerras' floridas cuyo objetivo además de religioso era económico. Otra prueba de la participación de los menores en las actividades bélicas lo constituye la siguiente anécdota citada por León en un texto histórico sobre 'Tenochtitlan' que De la Fuente publicara en forma facsimilar en 1992, en ese pasaje Cortés juzgó a un grupo de niños capturados a los que se les acusaba de arrojar bolsas de chile sobre la cabeza de los soldados españoles que luchaban en Tenochtitlan, e impuso como castigo la castración de estos enemigos. Por otra parte el Calmecac incluía formación en áreas tales como religión, historia, pintura, música, derecho y astrología y sus criterios de selección estaban orientados a las clases dominantes, sin embargo esto no fue obstáculo para que los alumnos participaran de manera regular en actividades orientadas a 'forjar el carácter' entre las que figuraban la pepena de leña, la implementación de obras de irrigación o la agricultura (Díaz, 1988).

Desde luego algunos sectores de la población vivían en extrema pobreza, y una práctica aislada pero existente en algunas familias era la de desfigurar a sus hijos para que fueran incluidos en el zoológico humano del Emperador, lo que les garantizaba el sustento (Solís, 1985).

2.2.2 Colonia :

Durante la colonia, la presencia evangelizadora de las misiones, conventos y seminarios, así como la introducción de un modelo educativo cada vez más amplio mejoró las condiciones de vida de la población en general. Los niños participaban en las actividades de sus padres desde edades tempranas un ejemplo de ello lo proporciona Greenleaf en 1985 al rescatar el expediente inquisitorial de un comerciante español llamado Juan Gómez, quien fue acusado y procesado por herejía en 1537; la crónica incluía sus desplazamientos con fines mercantiles en el Nuevo Mundo y aportaba evidencias de que se hacía acompañar siempre por su hijo Gonzalo quien contaba con 12 años, a la fecha del juicio; lo que sugiere que la inducción de los hijos al oficio de los padres era una práctica muy común.

Es importante destacar que no hay referencias de la participación infantil en el ramo minero hacia la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX : Incluso las levadas que suministraban un cuatro (4) por ciento de la fuerza laboral de minas como 'Real del Monte', no incluían a infantes (Brading, 1985).

En cambio entre 1742 y 1744 se consolida la explotación perlera en la antigua California que era practicada como fuente de ingresos por niños y jóvenes menores de 18 años para abastecer las necesidades del mercado que tenía su sede en la ciudad de Guadalajara (Brading, 1985).

2.2.3 México Independiente :

El caso de la industria textil es otro ejemplo importante de participación laboral infantil, al grado que para la segunda mitad del siglo XIX el Reglamento dedicado a este ramo de la producción emitido en 1868 determinó entre otras cosas :

- a) Educación obligatoria a los menores de 20 años, con costos a cargo de la empresa contratante, y
- b) Prohibición del trabajo a menores de 10 años de edad (Peña, 1983. pp 152).

En 1877 se creó la Dirección de Beneficencia Pública inscrita a la Secretaría de Gobernación estableciendo que "...todos los hospitales, hospicios, casas de corrección y establecimientos de beneficencia" quedarían incluidas en el recién creado organismo, constituyéndose como la primera experiencia organizativa en el ramo, (Peña, 1983. pp 152).

2.3 Nuevo León ; participación laboral y estado actual de los menores

2.3.1 La infancia en Nuevo León ; los noventa :

En los siguientes apartados del capítulo se muestra una selección de datos estadísticos provenientes de el Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 ; y el Conteo de Población y Vivienda 1995 desarrollados por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, así como el Censo Nacional de Talla y Peso 1993 ; en todos los casos las cifras que se ofrecen son una selección de las existentes y solo se consideraron datos del Estado de Nuevo León.

2.3.1.1 Escolaridad ;

En el plano del proceso de aprendizaje en lecto-escritura para 1990 la población en el estado en el rango de los 6 a los 14 años ascendió de 652,006, donde el 50.6 por ciento eran hombres y el resto mujeres ; del total general el 93.7 por ciento (611,130) sabían leer y escribir ; el 5.9 (38,476.) aún no sabían y 2,400 casos no especificaron (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años la población en ese mismo año era del orden de 388,480 de los cuales el 50.2 por ciento eran hombres y el 49.8 mujeres. De este segmento el 98.7 por ciento sabían leer y escribir (383,687), un 1.1 por ciento se declararon analfabetas (4,449) y el .64 por ciento (2,520) no especificaron, (INEGI, 1990).

En el rango escolar de 5 a 14 años en 1990, la población de la entidad ascendía a 720,017. De los cuales el 20.3 por ciento no tenían instrucción primaria, es decir 146,485 habitantes ; en ese momento los porcentajes y cifras de alumnos por grado de instrucción primaria se distribuían como se muestra en la tabla siguiente (INEGI, 1990).

Tabla 3 :

Distribución de la Población Escolarizada en el Rango de 5 a 14 por Grado Concluido en el Estado de Nuevo León para 1990.		
GRADO	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
PRIMERO	81,258	11.2
SEGUNDO	77,525	10.7
TERCERO	76,487	10.6
CUARTO	74,757	10.3
QUINTO	72,450	10.1
PRIMARIA COMPLETA	75,190	10.4
ESTUDIOS POSPRIMARIOS	98,938	13.7
ANALFABETAS	146,485.	20.3

Fuente : INEGI, Censo de 1990.

Es importante mencionar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años había como lo señalábamos líneas arriba, 388,480 habitantes de los cuales 5,454 (1.4 por ciento) no tienen instrucción alguna; 20,350 cursaban algún grado de ese nivel (5.2 por ciento); 51,256 (13.2 por ciento) habían concluido sus estudios primarios y 309,674 (79.7 por ciento) realizaban algún estudio a nivel posprimaria (INEGI, 1990).

2.3.1.2 Bilingüismo ;

Para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena (INEGI, 1990).

2.3.1.3 Fecundidad ;

En nuestro país, la infancia (grupo poblacional de 0 a 14 años) representa el 38.3 por ciento (31,000,000 de habitantes) en relación con la población total para marzo de 1990. En nuestro estado el mismo rango de edad representa el 33.9 por ciento (1,051,136 de habitantes) en relación con la población total, que es del orden de los 3,098,736 habitantes (INEGI, 1990).

2.3.1.4 Estado civil y natalidad ;

Para Nuevo León en el rango de los 12 a los 14 años para 1990 había un total de 226,038 habitantes, de los cuales 221,160 (97.8 por ciento) eran solteros y 609 habían contraído nupcias por lo civil por lo religioso o ambas (.26 %); 430 viven en unión libre representando un .19 por ciento; 110 estaban separados o divorciados (0.05 por ciento) y el 0.04 por ciento eran viudos (93 casos).

En ese mismo año en el rango de los 15 a los 19 años de los 388,480 habitantes, 355,091 eran solteros (91.4 por ciento); 25,995 (6.7) por ciento eran casados por lo civil, religioso o ambas; 5,135

vivían en unión libre lo que representa un 1.3 por ciento; 1,023 están separados o divorciados (.3 por ciento) y 217 (0.5 por ciento) son viudos (INEGI, 1990).

En el plano de la natalidad, de las 112,623 mujeres que para 1990 estaban en el rango de 12 a 14 años; 276 (.24 por ciento) tenían entre uno y tres hijos nacidos vivos y en el rango de 15 a 19 años del total de 193,443 mujeres, 12,147 (6.2 por ciento) tenían un hijo ; 2,361 (1.2 por ciento) contaban con 2 hijos ; 298 (.15) por ciento tenían 3 hijos y 280 (.14 por ciento) tenían entre 4 y 8 hijos nacidos vivos. Cabe aclarar que debido a las condiciones de atención por parte del sector salud las cifras de los hijos sobrevivientes para cada uno de estos grupos poblacionales permanecen muy próximas a las de los nacidos vivos : de los 276 hijos nacidos vivos de mujeres en el rango de los 12 a los 14 años de edad, sobrevivieron 271, que representan el 98.18 por ciento. Y de las madres cuyas edades caían en el rango de 15 a 19 años, de los 15,086 nacidos vivos sobrevivieron 14,929 que son el 98.96 por ciento del total.

2.3.1.5 Desocupación ;

De acuerdo con las cifras del censo de 1990, en el rango de los 12 a 14 años había 226,038 habitantes de los cuales 202,543 (89.6 por ciento) eran población económicamente inactiva, hecho muy positivo sobre todo si tomamos en cuenta los índices de escolaridad de los nuevoleonenses en comparación con los del resto de las entidades federativas, dicho en otras palabras, la mayor parte de los niños en este rango de edad ocupan su tiempo en el estudio sin tener necesidad de trabajar, en contraste el 11.4 por ciento restante (9,596 sujetos) eran población económicamente activa de los cuales 1,193 individuos declararon ser desempleados.

En el rango de los 15 a los 19 años de edad, de los 388,480 habitantes 234,559 (60.3) por ciento eran población inactiva económicamente y de los 142,971 individuos económicamente activos (40.7 por ciento), 8,574 se definieron a si mismo como desocupados.

2.3.1.6 Nutrición ;

Las cifras disponibles más actuales en relación al estado nutricional de menores en la entidad corresponden al Censo Nacional de Talla y Peso 1993 para el Estado de Nuevo León. Mismo que analizó el ciclo escolar 1992-1993 en el total de menores inscritos en el primer grado de nivel primaria en el rubro de desnutrición crónica.

Los resultados indican que de 2,325 escuelas ; hay 3,650 grupos de primer grado con 79,009 menores de entre 6 y 9 años de edad, el 93 por ciento de la población obtuvo talla y peso normal y el 7 por ciento (5,566 menores) presentaron un déficit de talla de acuerdo con la población de referencia del National For Health Statistics (NCHS) de la Organización Mundial de la Salud. (OMS).

Es importante señalar que los menores varones con deficiencia nutricional (3,421) representan el 8.3 por ciento del total de su sexo ; en tanto que las 2,145 mujeres que presentaron el mismo problema son el 5.6 por ciento en comparación con el total de su sexo.

En las escuelas oficiales el porcentaje de alumnos por abajo del promedio esperado fue de 7.4 por ciento y en las privadas del 2.7 por ciento. Podemos decir que los porcentajes mostrados han de ser interpretados como desnutrición crónica de acuerdo a los criterios internacionales marcados por la OMS.

2.3.1.7 Morbilidad y mortalidad infantil ;

El Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Nuevo León para 1996 identifica las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil entre los derechohabientes y beneficiarios del estado. En el rango de los 0 a 14 años por orden de incidencia las afecciones se presentan de la siguiente manera.

Morbilidad

Menores de 0 a 1 año :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis.
- Varicela.

Menores de 1 a 4 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.

Menores de 5 a 14 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.
- Varicela.

Las afecciones por grado de incidencia, causales de muerte en niños de 0 a 14 años son :

- Afecciones originadas en periodo prenatal. (hipoxia y asfixia).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Espina bífida e hidrocefalia.
- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Neumonía.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 1 a 4 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Tumor maligno y leucemia.
- Neumonía e influenza.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 5 a 14 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Tumores malignos del sistema óseo.
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Afecciones cardiovasculares.
- Parálisis cerebral infantil y otros síndromes paralíticos.

Fuente; IMSS, 1996.

2.3.2 Generalidades de la infancia nuevoleonesa ;

No obstante ser Nuevo León una entidad federativa con altos índices de escolaridad y alfabetismo y con un alto porcentaje de niños (0 a 14 años) y adolescentes (15 a 19 años) con estudios postprimarios y una asistencia escolar promedio apenas superada por el Distrito Federal en los habitantes de 6 a 14 años y tener uno de los índices de bilingüismo (0.07 por ciento) del total de la población infantil de entre los 5 y 14 años y tan solo 7 personas monolingües que no hablan español en ese mismo rango; somos un estado con profundas diferencias entre el campo y la Zona conurbada (esta última incluye a poco más del 80 por ciento de la población total del estado).

Cabe agregar que tenemos bajos índices de hijos nacidos vivos por mujer en los grupos de edad entre los 12 y 14 y los 15 y 19, y alto índice de supervivencia (por arriba del 95 por ciento), aunque las oportunidades reales de desarrollo para todos estos menores no son necesariamente ideales. No obstante la población escolar muestra

una nutrición adecuada en la mayoría de los casos; existe un preocupante siete (7) por ciento de casos de desnutrición crónica concentrada en el sur del estado y en los asentamientos marginales de la Zona Metropolitana de Monterrey, N. L.

Otro dato importante de recordar es que el 11.4 por ciento de la población total de menores entre los 12 y 14 años y el 40.7 por ciento del rango de 15 a 19 son población económicamente activa.

Se incluye a continuación una tabla correspondiente a la población infantil y juvenil para nuestro estado de acuerdo a lo arrojado por el conteo 1995, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1995).

Tabla 4 :

Población Infantil y Juvenil por Sexo y Grupos de Edad en el Estado de Nuevo León para 1995.			
EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	372 590	190 224	182 366
5 a 9 años	360 813	183 897	176 916
10 a 14 años	360 951	183 492	177 459
15 a 19 años	228 055	114372	113 683
TOTAL	1 322 409	671 985	650 424

Fuente : INEGI, Censo de 1995.

2.3.3 Trabajo infantil y juvenil en Nuevo León.

2.3.3.1 Menores y trabajo ; las cifras.

Durante septiembre de 1996 se desarrollo el censo de menores en vía pública y a la par el primer censo de menores trabajadores que incluyo dentro de la economía informal a los que trabajaban en centrales o mercados de abastos y centros comerciales, conocidos como "paqueteros" o "cerillos" Y en el ámbito de la economía formal a los empleados menores de entre 16 y 18 años que trabajaban en el rubro de comercios, servicios e industria del vestido, la tabla siguiente expresa los totales generales por actividad de los grupos

arriba señalados y un apartado adicional de los menores trabajadores de los circos que en el trimestre de enero a marzo de 1997, visitaron el área metropolitana de Monterrey.

Tabla 5 :

Menores Trabajadores en la Economía Informal Para el Estado de Nuevo León 1996						
Sector	**Via Pública	*** Circos	**Mercados de Abastos	**Centros Comerciales	*Comercios, Servicios e Industria del Vestido	Total
Menores	1 099	59	33	3 729	1 019	5 939
Porcentaje	18.50	1.00	0.55	62.79	17.16	100.00

Fuentes : * Conteo de menores de 16 años en economía formal 1996.
MECED DIF Nuevo León y Secretaria del Trabajo.

**Diagnostico situacional 1996,
MECED DIF Nuevo León .

***Sindicato Nacional de Trabajadores de los Circos
"Carlos Esquer". enero - marzo 1997

Resulta evidente que para finales de 1996 la participación de los menores en actividades productivas es amplia y en el contexto de la economía informal no se limitaba a la calle, cabe destacar en este punto la importante presencia de menores en centros comerciales como 'paqueteros', ya que su desempeño en este rubro es a los ojos de los directivos y empresarios de este giro, "voluntario", y sus ingresos dependen de la cooperación directa de los clientes de dichos establecimientos. Es importante comentar que esta información fue recabada a fin de que sirviera de base para determinar los tamaños muestrales de este estudio y excluye por razones de tiempo y logística, a los menores que trabajan en puestos fijos y semifijos como lo son los mercados rodantes y los menores que desarrollan el papel de "aprendices" en la industria de la construcción.

Otro aspecto importante de la presencia de los menores en vía pública es su distribución en la mancha urbana. A los lugares donde desempeñan su actividad, se les conoce actualmente como zonas receptoras (MECED, 1998), y en la tabla siguiente se muestra el

número total de estos puntos de encuentro de menores por municipio y año para el bienio 1995 y 1996.

Tabla 6 :

Zonas Receptoras de Menores en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	2	15	1	79	24	4	125
1996	4	22	1	105	27	5	164

Fuente :Conteos de menores en vía pública 1995 y 1996, Programa MECED, DIF Nuevo León.

Esta información nos permitirá ilustrar más adelante aspectos propios del levantamiento de datos en relación de los menores en situación de calle, por el momento es importante señalar un hecho muy interesante que aquí se refleja; entre 1995 y 1996 el número total de zonas receptoras crece en un 23.8 por ciento, en tanto la población de menores de acuerdo a las cifras oficiales, se reduce en ese mismo período un 6 por ciento considerando que la cifra oficial para 1995 era de 1165 menores (MECED 1995) y más recientemente el conteo de menores en vía pública 1998, indica que el total de menores registrados fue de 1099, cifra idéntica a la del año de 1996, este crecimiento aparentemente nulo de menores será objeto de un comentario en el apartado de conclusiones, punto 6.4 inciso a); sin embargo se puede señalar que el incremento de los puntos de encuentro o zonas receptoras puede deberse a que los menores buscan espacios menos saturados de oferta ; es decir menor competencia, así como el desarrollo de más espacios urbanos propios para el desempeño de la actividad, infortunadamente esta aseveración escapa al objetivo del trabajo, pero bien podría ser tema de futuros estudios., bajo el rubro de desarrollo vial y economía informal.

2.3.3.2. Grupos étnicos no mestizos en Nuevo León.

Mención especial merece el movimiento migratorio de mixtecos a la entidad, en los últimos diez años este flujo migratorio ha tenido como principal fuente expulsora el municipio de Silacayoapam que se encuentra ubicado al noreste del estado de Oaxaca en la región mixteca y tiene para 1995 un total de 40 470 habitantes 13.8 por ciento del total de habitantes del estado, (Anguiano, 1997).La gran mayoría de la población viven en una situación crítica dado que la principal actividad económica es la agricultura de temporal, cada vez menos rentable (Anguiano, 1997). Lo que se convierte en un motivante para la migración. Actualmente el principal asentamiento receptor de este grupo poblacional esta ubicado en el municipio de Cd. Benito Juárez, Nuevo León. (DIF Juárez, 1995). Esta comunidad tiene por nombre Héctor Caballero

2.3.3.3 Adultos y Senectos en Vía Pública; ¿un factor adicional de riesgo para los menores?

Sin tener elementos para precisar cuando se inició el incremento de adultos u senectos desarrollando actividades propias de la economía informal en los cruceros, es importante señalar que estos han hecho acto de presencia en este escenario, interactuando o al menos compartiendo mercado con los menores en un ámbito en el que no existe control alguno de las autoridades, en Septiembre de 1995 y 1996 se desarrolló en forma paralela al conteo de menores un registro de adultos en crucero, que contempló a todos aquellos que se dedicaban a la venta de alguno producto incluidos los charoleros, así como a los limpia parabrisas, limpia coches, los traga fuegos, saltimbanquis, payasos, y pedigüños. Quedando excluidos en ambos registros; los vendedores ambulantes con unidades de tracción humana y animal (carretas, carretones, triciclos, etc.). La tabla 7 nos muestra que no obstante hubo una baja en la población de adultos del 5.6 por ciento en esos doce meses, los adultos tienen mayor presencia numérica que los menores, a razón de dos a uno.

Tabla 7

Distribución de Adultos Observados por Municipio en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	31	202	14	1457	305	70	2079
1996	34	158	2	1371	298	58	1921

Fuente .Censos de menores en vía pública 1995 y 1996.
Programa MECED, DIF Nuevo León.

Como puede verse, los tres principales municipios receptores tanto para menores como para adultos son en orden de importancia el de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe; el punto central a reflexionar es si la presencia de adultos y personas de la tercera edad en los cruceros y en general en los espacios abiertos, del Área Metropolitana de Monterrey, implica un riesgo adicional para los menores que desempeñan ahí sus actividades.

2.3.4. Menores trabajadores en situación de calle; marginación y supervivencia.

Por otra parte el fenómeno de los menores trabajadores hace pensar al observador en temas tan citados como poco definidos y que resulta oportuno mencionar con la finalidad de estandarizar criterios para posteriores comentarios, nos referimos a los conceptos de marginación y al de supervivencia sobre el que se ocupan los apartados siguientes

2.3.4.1. Operacionalización del concepto de marginación

Sin ser la pobreza, o más específicamente, la marginalidad, el tema de este trabajo, su conceptualización ha estas alturas del documento se vuelve obligada a fin de dar soporte a posteriores comentarios y posibles conclusiones.

De acuerdo con los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Estatal de Población en el Estado de Nuevo León. (COESPO) Que parte de la definición de que la 'población marginada' es integrante de una sociedad en la que por diversas causas de organización socioeconómica y política vigente la integra en el subsistema económico (producción - distribución de bienes y servicios) pero la excluye total o parcialmente del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios y de la participación de los asuntos públicos. Este fenómeno estructural múltiple integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de los beneficios; en ese sentido al hablar del índice de marginación se hace referencia a una medida que valora dimensiones estructurales de la marginación social (CONAPO 1993); este indicador para efectos prácticos incluye nueve áreas de información y mide su intensidad espacial en el área Metropolitana de Monterrey, como porcentaje de la población total no participante del disfrute de bienes y servicios accesibles a los ciudadanos no marginados. La información que el COESPO considera para estos estudios, proviene del censo general de población y vivienda 1990 y del conteo 1995 del INEGI; el cual permite captar cuatro dimensiones o planos de exclusión social, las cuales son: condiciones de la vivienda, nivel de educación, ingresos monetarios y ubicación geográfica de la población (COESPO, 1998).

2.3.4.2. Trabajo infantil y juvenil como estrategia de supervivencia en las unidades domésticas urbanas en el Área Metropolitana de Monterrey N.L.

Álvarez en 1998, desarrollo un estudio titulado "La normatividad funcional en mujeres en extrema pobreza: factores inherentes al rol de la pobreza que dificultan sus estrategias de supervivencia; este trabajo se desarrolló en un grupo de 969 mujeres en dos comunidades del Área Metropolitana de Monterrey con altos índices de marginalidad", encontrando que las características de escolaridad, carencia de recursos, bajo estatus en su rol de ama de casa, matrimonio y embarazo precoz, son condicionantes que afectan su desarrollo pero a demás, el autor sugiere que las mujeres

no identifican a estos elementos como obstáculos para acceder a una mejor calidad de vida o al menos para eficientar sus mecanismos de sobrevivencia.

López en 1998, lleva a cabo un estudio titulado "Los recursos económicos de unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey Nuevo León; México: acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes", en el que identifica a las actividades económicas informales que desarrollan las familias (unidades domésticas); como estrategias de sobrevivencia, y entre ellas destaca las redes sociales de ayuda mutua donde se ubican a las 'tandas', los préstamos en efectivo o especie entre vecinos, amistades o parientes; así como desarrollar labores de intendencia o lavado y planchado de 'ropa ajena' y por otro lado el consumo a crédito en la tienda local. El autor encontró un alto índice de familias con ingresos familiares procedentes de la economía formal que no superaban los dos salarios mínimos (diarios), a la fecha del estudio; y en el límite más alto los ingresos no llegaban a 1200 pesos mensuales, en ese sentido los miembros de estas unidades domésticas, como lo demuestra este estudio, se dedicaban a desarrollar actividades de subsistencia a fin de mejorar sus ingresos.

Sobre la posibilidad de que el trabajo de menores sea una estrategia grupal de supervivencia adicional a las señaladas por López en 1998, hablaremos más adelante.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

3.1 El advenimiento de la Psicología Social

Desde finales del siglo XIX Emilio Durkheim y J. M. Baldwin, inauguran el uso de un término que daría lugar a todo un campo de la psicología moderna (Mueller, 1960) se alude al de la psicología social, desde luego que en apartados distintos de sus obras, partiendo de perspectivas tan diversas como la economía política, la biología, la filosofía y la nascente sociología; sin embargo la concepción de una interciencia que abordara lo social incluyendo a la sociología y la psicología es en términos del desarrollo de las ciencias sociales muy reciente, el uso moderno del término se dio hasta la publicación en 1908 de un texto titulado curiosamente 'Psicología Social' cuyo autor fue William McDougall ; un profesor de origen inglés que trabajo para la Universidad de Harvard, y se inspiró en las teorías freudianas para dibujar una primera concepción de esta disciplina basada en el darwinismo social, y proponiendo que la base de toda conducta social es instintiva iniciando con ello toda una línea de trabajo (Mueller, 1960).

Por otra parte, investigadores tales como Abraham Kardiner desde el psicoanálisis y Margaret Mead desde la antropología señalaron lo que los psicólogos sociales de la segunda mitad de este siglo retomarian y que calificaremos burdamente para parafrasear ha Mueller en 1960 como la tradición culturalista.

Una de las teorías más recientes en este sentido es la de las Representaciones sociales, dicho modelo será trabajado en este capítulo con la intención de emplearlo como marco de nuestros comentarios al analizar los resultados de este estudio exploratorio.

3.2 La Teoría de las Representaciones Sociales

La teoría de las representaciones sociales hace su aparición en el escenario de la psicología social en fechas muy recientes, sin embargo el concepto que hoy da nombre a este modelo conceptual fue acuñado durante el siglo pasado y su desarrollo se inició en la sociología del siglo XIX, por pasar a formar parte de la intersección disciplinaria que hoy llamamos Psicología social.

3.2.1 Origen del concepto

Emilio Durkheim en su clásico texto de 1895; "Las Reglas del Método Sociológico", expuso y definió el concepto de 'hecho social' y lo identifica como el objeto de estudio de la sociología, definiéndolo como, un conjunto de deberes que están ajenos a la persona y sus actos, y ubicados en el derecho y las costumbres ; e incorporado por medio de la educación de tal forma que modos de obrar, de pensar y de sentir terminan por presentar esa notable propiedad de existir fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él lo quiera o no. González en 1988, señala los tres componentes del 'hecho social' que Durkheim esboza en su texto de "Las Reglas..." que son a) la Exterioridad b) La Coerción y c) La Generalidad e independencia.

- a) La Exterioridad**, tiene aquí un doble sentido : por un lado, el individuo singular que se incorpora a la sociedad por medio del proceso de socialización y por el otro, al conjunto de hombres vivos que coexisten en un momento dado en el tiempo. Así pues el ser humano irá haciendo suyos, por medio del proceso de socialización, un conjunto de elementos culturales externos, como lo son las creencias, valores, rituales, técnicas, y uso de instrumentos físicos y simbólicos (Maestre, 1976) a todos estos componentes de la cultura Durkheim los reúne bajo el concepto de 'representaciones colectivas'.

- b) **La Coerción**, es definida como la presión que un grupo determinado ejerce de manera organizada sobre un individuo asilado, en ese sentido todos contribuimos como miembros de un todo social a alimentar esa presión mientras somos a un tiempo objetos de ella.
- c) **La Generalidad e independenciam**, es un doble concepto que Durkheim reúne para expresar por un lado el carácter compartido del hecho social, como una consecuencia de la universalidad de la coerción, y por otro lado; la independenciam es en este autor la cualidad que los hechos sociales tienen de funcionar como modelos o esquemas compartidos que son diferentes de los hechos meramente individuales.

3.2.2 El concepto olvidado.

Para entender el concepto de representación en el ámbito de la psicología social, es importante señalar que el proceso de adopción que este término sufrió y el desarrollo del mismo en el contexto de la disciplina a la que ahora se ha integrado tiene su inicio 63 años después de que se empleara por vez primera.

En 1961, Serge Moscovici retoma el concepto de la representación que Durkheim trabajó solo en una segunda ocasión, cuando en 1898 publica en la "Revue de Metaphisique et de Morale", el artículo de "Représentations individuelles et représentations collectives". En este rescate del llamado *concepto olvidado* como lo apunta Jodelet en 1986, se arroja luz sobre un campo de la psicología en el que fenómenos de índole diferente se observan y estudian en varios niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales, lo que permite afirmar que estamos frente a un nuevo campo de investigación donde este concepto es el eje en torno al cual se embonan un objeto y su marco teórico específicos (Jodelet, 1986) e incluso métodos y técnicas propias (Páez en 1987).

3.2.3 Hacia una definición :

El hecho de como organiza la gente su conducta a lo largo de un día normal de actividades, los códigos de comunicación y los patrones de respuesta que emplea frente a cada circunstancia programada, prevista, eventual o accidental; ya sea ante objetos inanimados, individuos o grupos, y de como esa 'organización', es producto de un conjunto de 'esferas de conocimiento' (Wagner, 1994) o 'producciones mentales colectivas que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad...', (Ibañez, 1994); que se construyen en el contacto con lo social, es un tema central en psicología social; en la medida en que estas esferas o estructuras además de ser producto, son también productoras y reproductoras de la realidad social. Y no es exagerado afirmar que este proceso es precondition para la intersección entre la realidad individual (en el plano gnoseológico) y colectiva (social). La teoría psicosocial de las representaciones sociales a tomado como objeto de estudio, este nivel de la realidad gnoseológica y social (Jodelet, 1984).

Moscovici en 1969, concibe la representación social como la elaboración de un objeto social por una comunidad, y agrega que el sentido de retomar este concepto olvidado de Durkehim es el de insistir sobre la posibilidad de analizar científicamente lo que se conoce como *sentido común* (Ibañez, 1994) ; por su parte Jodelet en 1986 define a la representación social como ; una forma de conocimiento específico cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En el más amplio sentido estas representaciones son construidas con el fin de ser empleadas como modalidades de pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación , la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.

Giacomo, J. P. en su artículo titulado "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" publicado por Páez en 1987 identifica algunos elementos atribuidos por diversos autores al concepto que nos ocupa. En la tabla 8 se muestran estos elementos; es importante hacer notar que Páez en 1987, emplea el

concepto de componentes que en esta ocasión se substituye por elementos, en virtud de que el primer concepto será usado más adelante con otros fines, para los efectos del presente trabajo.

Tabla 8:

Elementos mas Frecuentados en las Definiciones del Concepto de Representación Social	
ELEMENTOS	DEFINICIÓN
Opinión compartida	En la medida que los miembros de una comunidad geográfica o ideológica la identifican como suya y funciona como un elemento diferenciador en relación con otros grupos.
Es estructurada no aleatoria	los elementos que la componen tiene relación no casual entres si y funcionan como orientadores del grupo frente a realidades ontológicas, gnosológicas o sociales como lo pueden ser la condición de minoría, un estado de guerra o crisis, un fenómeno geológico como un terremoto o meteórico como una tormenta.
Contiene elementos emocionales	lo que asocia esa estructura con procesos afectivos compartidos por los sujetos miembros de esa comunidad específica.
Funciona como un modelo	Lo que permite que quienes la poseen integren elementos nuevos que aparecen en el ambiente a un esquema preestablecido de clasificación.

Esquema : producto del análisis del artículo "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" en, De Giacomo, J. En Pensamiento Individuo y Sociedad; de Páez Darío 1987. La expresión gráfica es propuesta del autor.

Tomando esta tentativa de definición como punto de partida: es indispensable aclarar que el termino "representaciones sociales" y la Teoría que se viene elaborando, no sin obstáculos para su aceptación, implica una doble intersección en la medida en que el objeto al que alude existe en un doble plano:

- a) **Funcional** : en lo individual (a nivel cognitivo), donde funge como ordenador del pensamiento y modelo de elaboración de respuestas al medio y el colectivo, como precondition y espacio de interacción.
- b) **Conceptual** : en la medida en que el seguimiento del concepto, su definición y desarrollo ha tenido lugar en dos disciplinas científicas, a saber la Sociología y la Psicología.

3.2.4 Manifestaciones de las Representaciones Sociales :

Antes de continuar es importante identificar aquellas formas en que las representaciones sociales se presentan en el ámbito de lo cotidiano; a continuación se citan cuatro diferentes manifestaciones del concepto que nos ocupa:

- a) **Imágenes que condensan un conjunto de significados** ; como la expresión gráfica de un corazón atravesado por una flecha. Que remite al observador a conceptos tales como amor, pasión o incluso desilusión.
- b) **Sistemas de referencia que facilitan la interpretación de hechos**; sean estos regulares y previsibles o inesperados. Como podrían ser las explicaciones religiosas frente a catástrofes naturales o eventos traumáticos de impacto social más reducido; la muerte de un ser querido, o la pérdida de alguna función motora como producto de un proceso crónico degenerativo o un accidente.
- c) **Categorías con fines de clasificación** ; aplicables a individuos, sucesos u objetos del entorno natural o cultural.
- d) **Modelos explicativos**; que orientan al observador, y le permiten establecer relaciones de causa y efecto entre los elementos observados.

3.2.5 Características :

Esto nos lleva a entender el acto de 'representar' como un procedimiento por el cual un individuo se relaciona con un objeto,

esta relación tiene en si misma un conjunto de características que Jodelet identifica y expresa en 1984, a continuación se enumeran y se agrega una definición.

- a) **Invariablemente es la representación de un objeto;** partiendo del criterio inclusivo de considerar como objeto a cualquier elemento de orden ontológico, gnosológico o social.
- b) **Tiene carácter intercambiable;** dado el hecho de que, las experiencias sensibles una vez percibidas pueden ser traspoladas al plano de lo simbólico.
- c) **Tiene carácter constructivo;** La permitir que cada individuo pueda establecer ajustes en las representaciones que comparte y ha adquirido por medio de su contacto con el medio; sin que esto comprometa seriamente su relación con el todo social, a condición de que dichos cambios no lleguen al nivel de aislar el modelo.
- d) **Tienen un carácter autónomo y creativo;** En el sentido de que el sujeto puede retomar elementos simbólicos, propios de su medio social y combinarlos o desarrollarlos a fin de incluir en su modelo explicativo, nuevas experiencias.

3.2.6 Los Elementos constitutivos de las representaciones sociales

Las representaciones sociales están constituidas por elementos de origen social, psicológico y propiamente psicosociales que son objeto de una descripción en este punto.

3.2.6.1. Sociales :

Como toda estructura gnológica, las representaciones sociales son producto de un contexto social concreto, lo que les asigna una realidad histórica y geográfica, o quizás sea mejor decir una dimensión temporal y espacial, que determina sus características y

la influencia que estas tienen sobre aspectos de la vida concreta tanto en el plano individual como familiar y comunitario.

Vistas así; las representaciones sociales son consecuencia de la influencia del medio social en el individuo, y Jodelet en 1984, identifica al menos cuatro elementos o componentes sociales que integran las representaciones : a continuación se presenta un esquema que ilustra en forma gráfica los elementos constitutivos.

Esquema 2



Esquema : producto del análisis del artículo de Jodelet, Denise. 1984.
 En Moscovici, Serge. 1986.
 La expresión gráfica es propuesta del autor.

Si meditamos sobre cada uno de estos, estaremos de acuerdo que nos remiten al concepto de cultura en el más amplio sentido del término, identificando a las representaciones como espacio de concreción entre lo individual y lo social.

3.2.6.2 Psicológicos :

La representación es en definitiva una estructura cognitiva que tiene como función primordial procesar la información procedente del medio, asignarle un sentido específico en un contexto determinado y servir como consecuencia de este proceso en una guía para la acción; (Páez, 1987) cuando se vuelve social, es esencialmente por que las estructuras que la constituyen o el modelo que encierra es útil para procesar información del exterior y desarrollar respuestas a ese mundo social. En ese sentido la representación social no es solo producto, sino productora de ese mundo en la medida que los modelos o esquemas que se construyen toman su lugar como realidades sociales.

3.2.6.3 Psicosociales :

Dentro de los componentes de corte psicosocial que forman parte de una representación se incluyen las actitudes, atribuciones, cogniciones que se comentan brevemente a continuación:

- a) **Actitudes** : Morales en 1994 las caracteriza como una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada que esta integrada por tres componentes que son el cognitivo, el afectivo y el conativo-conductual. Una actitud puede también ser definida como la expectativa que un sujeto tiene de su propia conducta frente a una posibilidad o condición dada; un ejemplo de ello puede verse en el hecho de que los sujetos tendemos a suponer una respuesta frente a una contingencia, como en el caso del excursionista que afirma a sus compañeros que él es una persona muy valiente y no teme a las serpientes, y que

incluso (expectativa); si ve una (contingencia); la tomara por la parte anterior de la cabeza y la quitara del camino (respuesta programada). Sin embargo minutos después y ante la aparición de la primera culebra de agua inofensiva, nuestro valiente guía abandona a sus compañeros a toda carrera, (conducta).

b) Atribuciones : definidas como el conjunto de juicios sociales que se basan en el tratamiento de cierta información, procedente del un estímulo determinado, a partir de los cuales se ofrece una conclusión explicativa que sin bien es cierto puede ser muy simplificada, tiene un nivel de eficiencia para los usos que el sujeto le da. De los estudios que ya son clásicos se incluyen a continuación los siguientes:

- Análisis ingenuo de la acción de Heider : Hacia 1944 este autor se interesó por un proceso que él llamó "formación de unidad" y que describió como el proceso mediante el cual el origen y el efecto o la persona y el acto son vistos como partes de una misma unidad o proceso (Jaspars, 1984).

En este sentido Heider sostuvo que esta actividad humana es muy recurrida, dado que permite a los individuos establecer relaciones entre los estímulos cambiantes y los elementos más o menos estables del entorno. Un ejemplo de su modelo sería posible apreciarlo en la práctica por demás generalizada entre la antigua Policía Judicial del Estado de "detener" a las personas de oficio cerrajero en una comunidad, cada vez que ocurría un robo en el cual no había evidencia de cerraduras o candados forzados, en alguna medida el oficio cerrajero y el robo sin violencia se les consideraba parte de una unidad.

- Inferencia correspondiente de Jones y Davis : En 1965 estos autores proponen que el proceso atributivo se basa en dos principios o dicho de otra manera atribuimos a las personas características a partir de dos mecanismos: el primero es llamado de "efectos no comunes" en el se establece que

cualquier acción produce varios efectos diferentes, en tanto menor sea el número de efectos no comunes que produce una acción, mayor será la posibilidad de una inferencia correspondiente, un ejemplo sería el de un individuo que elige un trabajo con un horario de ocho horas diarias de lunes a sábado y no uno de el mismo número de horas pero con descanso los lunes, en ambos casos la paga y las prestaciones médicas son las mismas y la distancia de su domicilio a su trabajo es la misma, la tarea a desarrollar en cada uno de los lugares es también muy semejante y de acuerdo a la versión del sujeto sus posibles jefes le han causado una buena impresión, por lo que podremos 'inferir'; propondría el modelo, que el sujeto se ha decidido por la primera opción y no la segunda en virtud de que los domingos son para el importantes en algún sentido, y desea no estar ocupado.

El segundo mecanismo trabajado por estos autores es el que se conoce como de "deseabilidad social" y esta relacionado con lo que el observador cree que harían otros actores en la misma situación o dicho de otra forma, en nuestro papel de observadores tendemos a aprobar a los sujetos en virtud de la idea que tenemos del ideal de un rol o puesto al cual es sujeto aspira (Jaspars, 1984); como ejemplo podemos decir que el autor de este documento conoció a un médico que fue despedido por que el día que el nuevo director del centro donde trabajaba llegó a su consultorio, el galeno tenía incienso encendido, al explicar el motivo del despido, el nuevo director dijo que el médico le había parecido un "brujo" y eso era malo para la imagen del centro.

- El modelo de covariación y esquemas causales de Kelley : En el proceso atributivo el autor encuentra tres tipos de información que el sujeto considera, ellos son el consenso, la distintividad y la consistencia. El consenso es definido como el hecho de que todos o la mayor parte de las personas responden frente a un estímulo de la misma

manera como responde el sujeto observado. La distintividad es entendida como una respuesta diferente por parte del sujeto frente a entidades u objetos semejantes y la consistencia se define como la presencia de respuestas semejantes por parte de un sujeto frente a estímulos o situaciones idénticas o muy semejantes (Morales, 1994).

- Teoría del éxito y fracaso de Weiner ; Este autor propone que las personas recurrimos a cuatro factores para explicar los resultados del desarrollo de una tarea cada uno de estos factores se clasifica en tres direcciones que son estabilidad, lugar de control y posibilidad de control en la tabla siguiente se pretende sintetizar esta propuesta:

Tabla 9

Esquema General de la Teoría del éxito y fracaso de Weiner			
Factores	Estabilidad	Lugar de Control	Posibilidad de Control
• La capacidad	estable	interna	Incontrolable.
• El esfuerzo	inestable	interno	Controlable
• La fortuna	estable	externa	Incontrolable
• La dificultad de la tarea	inestable	externa	Incontrolable

Weiner, 1972 ; Jaspars, 1984.

c) La Atribución desde las representaciones sociales : La percepción del entorno y más específicamente, de nuestros congéneres es un punto central de la psicología moderna, y muy especialmente de la psicología social. En general cuando atribuimos, es decir cuando le asignamos una atribución a alguna objeto, o alguno sujeto, lo que hacemos es :

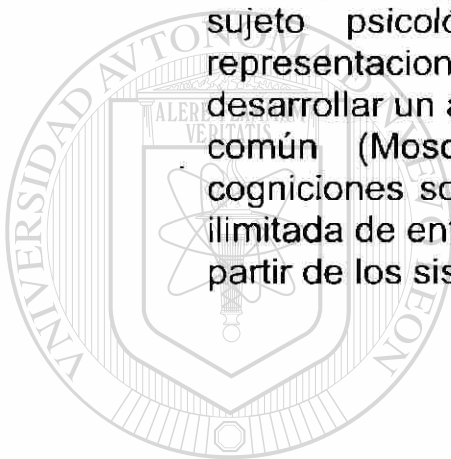
- Crearnos una expectativa de causa o efectos que un objeto puede tener sobre algún o algunos planos de la realidad o bien.

- Una expectativa sobre la posible etiología o efectos de un comportamiento que el sujeto puede ofrecer frente a un estímulo cualquiera, que este en cuestión.
- Y por otra parte ese proceso de atribución sobre el origen o destino, del objeto o el comportamiento del sujeto, esta predeterminado por los componentes sociales señalados con anterioridad (ver esquema 2), lo que hace que toda atribución sea en esencia un elemento psicológico de una representación social que el sujeto que atribuye tiene y comparte con algún grupo de referencia.

d) Cogniciones : Para Piaget en 1959, la representación es la unión de un significador que permite la evocación y un significado al que se remite el pensamiento y sostiene que el lenguaje es el factor principal que forma estas representaciones en el niño, las cuales se construyen y evolucionan en relación con la edad del menor, para lo cual requiere de un proceso de acomodación, de las imágenes.

Una vez interiorizada esa información el niño establece relaciones entre los nuevos conocimientos y los esquemas anteriores para completar el ciclo con lo que el mismo autor llama asimilación, en ese sentido acomodación y asimilación; o si se prefiere, incorporación de nuevos conocimientos y establecimiento de relaciones entre estos y los preexistentes es el proceso que le permite al niño, alcanzar lo que el autor designa como representación cognoscitiva y que define como un equilibrio entre la acomodación y la asimilación, dando como resultado que la imitación sea reflexiva y el juego sea constructivo. Ahora bien si consideramos como valido el acuerdo de que existen dos tipos de aprehensión del conocimiento; uno normalizado o más o menos estandarizado y otro no normalizado, recientemente Moscovici en 1981, acuña para esta dualidad los conceptos de pensamiento crítico y Pensamiento automático (Moscovici, 1984b).

Lo importante aquí es que esta bifurcación no es solo una caprichosa división de la realidad simbólica, impuesta desde la fantasía por uno o varios sujetos sin más fin que el del ritual neurótico. Esta división tiene asiento en la realidad social y se produce y reproduce, de manera grupal transformándose con el paso del tiempo y gracias a que sus depositarios entran en contacto con otros estímulos, objetos y sujetos; por un lado el llamado pensamiento científico, tan mencionado en nuestros planes de estudio y por el otro el llamado sentido común; el modelo de Piaget sienta las bases para entender el desarrollo de las cogniciones en el sujeto psicológico en tanto que la teoría de las representaciones sociales nos ofrece la posibilidad de desarrollar un abordaje sistemático del desarrollo del sentido común (Moscovici y Hewstone, 1984), donde las cogniciones son compartidas y nos ofrecen una posibilidad ilimitada de entender buena parte de la conducta colectiva, a partir de los sistemas simbólicos que las motivan.



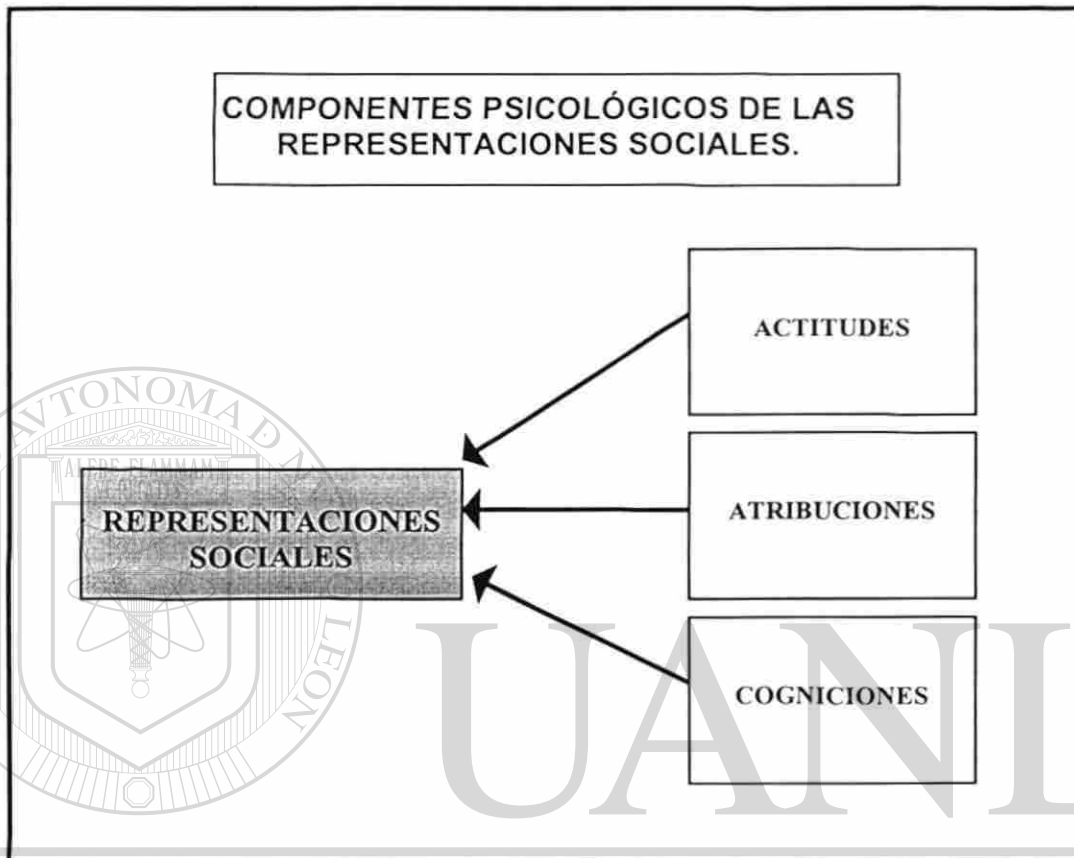
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esquema 3 :



Esquema : propuesta del autor.

3.2.7 Formación de las Representaciones Sociales :

Las Representaciones Sociales se desarrollan a partir de un proceso de dos fases que se conocen como objetivación y anclaje. (Páez, 1987 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Dichos elementos mantienen una relación que ha sido clasificada de 'dialéctica' (Jodelet, 1984 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Donde ambas interactúan a fin de hacer de la realidad un todo inteligible, a través de un modelo compartido que permita interactuar con ella a los miembros de una comunidad.

a) Fase de objetivación : Esta constituida por tres etapas que se describen a continuación :

- Construcción selectiva : que consiste en la retención selectiva de elementos que de manera posterior son reordenados libremente, lo que hace que estos elementos sean procesados al margen de ; a) el contexto de producción, b) el aparato ideológico que los promueve, c) el contacto con el emisor real o imaginario.
- Esquema figurativo : como producto del reordenamiento al que se le somete, este discurso "...se transforma en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto..." (Páez, 1987).
- Naturalización : Por último estas nociones que tenían un origen científico o ideológico adquieren un nivel de "...imágenes cuasi-sensoriales", lo que permite a los sujetos usarlas como si fueran realidades ontológicas.

b) Fase de anclaje : Entendido como un proceso de "...integración cognitiva del objeto representado..." vale decir objetivado "...dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema." (Jodelet, 1984) ; implica al menos dos niveles de impacto :

- Como asignación de sentido : en la medida que la nueva representación se inserta con otros elementos del universo simbólico (Páez, 1987); propios de la comunidad donde se inscribe tanto en el plano diacrónico como sincrónico.
- Como instrumentalizador del saber social: En el sentido de que la representación social, no solo transforma el marco de interpretación de la realidad, sino que ayuda a construirla (Páez, et. al.).

3.2.8 Ideología institucional e ideología no institucional : (un comentario diferencial)

Pudiera parecer tentadora la idea a esta altura de nuestra reflexión que el concepto que nos ocupa bien pudiera ser innecesario, en la medida en que principalmente la sociología y más tarde la psicología institucional han propuesto y desarrollado una serie de trabajos en torno al término de ideología ; sin embargo no obstante en lo aparente las representaciones sociales y las ideologías pudieran antojarse como conceptos diferentes para un mismo fenómeno de la realidad social, nosotros pensamos que no es esta una apreciación exacta y compartimos la opinión de Páez, quien en 1987 publica un artículo titulado "Características, funciones y proceso de formación de las representaciones sociales", en el sienta las bases de un criterio diferencial importante, a saber los puntos de encuentro entre la ideología y las representaciones sociales: para este autor la ideología institucional es un discurso de legitimación de la hegemonía ; es más que un conjunto de representaciones, sino también una serie de instituciones que producen el discurso de legitimación y una serie de prácticas que lo concretan. y tienen su nivel de concreción en la Filosofía, las Normas de acción y la moral, por otra parte. El sentido común y el Folklore, son un conjunto incoherente y variable que conforman el discurso del sentido común de los sujetos en su vida cotidiana. (Páez, 1987). Partiendo de esta reflexión se identifica a la representación social como una parcela del conocimiento del sentido común que adquieren carácter de realidad social, en la medida en que conforman y se apoyan sobre fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales, (Jodelet, 1984 ; Páez, 1987), siendo compartidas, estructuradas, cargadas de emoción y modélicas (ver tabla 8).

3.3 Líneas de estudio en Representaciones Sociales

En este apartado se dará un breve repaso a tres estudios recientes en psicología social, donde la teoría de las representaciones sociales ha sido aplicada como marco teórico, esto con la intención de mostrar la viabilidad de su uso en temas y latitudes diversas, los dos primeros ejemplos son estudios comparativos que por el interés

de sus temas su inclusión se explica por sí sola, el tercer estudio no obstante puede tener muchas limitantes cuenta con la virtud de que es uno de los primeros en donde el modelo se emplea con población infantil en el Área Metropolitana de Monterrey, además de ser muy reciente. Se cierra el apartado con una reflexión del papel de la psicología social latinoamericana.

3.3.1 Representación de las emociones, un estudio comparativo entre dos continentes :

En primer término citar un estudio titulado “Cultura y emoción en Europa y América Latina”, desarrollado por Páez, Vergara, Álvarez, Ausin y Gissi, y publicado en 1994.

Con el objeto de contrastar empíricamente el impacto de la cultura sobre el conocimiento social de las emociones en cuatro países los cuales son, Bélgica, Chile, México y Euskadi, se encuestaron a 234 mujeres ; 112 belgas, 31 chilenas ; 38 vascas y 53 mexicanas. El cuestionario estaba formado por dos apartados uno para datos personales y otro para la evaluación cuatro emociones ; a saber alegría, tristeza, cólera y miedo a partir de una escala tipificada (1 a 4).

Los autores con el objeto de simplificar las comparaciones llevaron a cabo un análisis factorial para cada emoción con el fin de detectar las respuestas que tienden a asociarse, encontrando entre otras cosas que las poblaciones europeas se relacionaban más con un modelo egocéntrico emocionalmente hablando y los países latinos con un modelo sociocéntrico, en el caso concreto de nuestras compatriotas, se encontró que puntuaron más alto en expresión controlada y más bajo en comunicación social de alegría, y en general la población mexicana reafirmo un carácter automodificador al puntuar alto en el control de la tristeza. Para abundar en las características de este trabajo ver el artículo de Páez y colaboradores 1994 citado en la bibliografía.

3.3.2 La representación de la democracia en Monterrey y el País Vasco estudio comparativo en dos comunidades urbanas :

Echebarría y Álvarez presentaron en 1996 un trabajo titulado las Representaciones sociales de la democracia y el sistema electora, el cual fue un estudio comparativo entre México y el País Vasco, el estudio analizó las representaciones sociales, que aparecen en el discurso sobre la democracia, el poder y las elecciones.

El instrumento empleado fue retomado de un estudio de uno de los autores y se construyo a partir de un estudio piloto que usaba cuatro instrucciones, que son :

- Indica todas las causas que piensas han conducido y contribuido a que haya una distribución desigual del poder en todas las sociedades.
- Indica todas las funciones que crees cumplen los procesos electorales.
- Indica todas las formas como crees que podría controlar o cambiar a las personas y grupos que en un momento dado detentan el poder.
- Escribe todo lo que se te viene a la mente ante la palabra DEMOCRACIA (el subrayado es de los autores).

La instrucción incluía pedirle a los sujetos que se hicieran portavoces de todo lo que pudiese circular en su entorno ciudadano.

A partir de las respuestas apreciadas y reunidas por sinónimos del estudio piloto, se desarrollo un cuestionario que incluía afirmaciones sobre :

- Las causas de la desigual distribución del poder.
- Funciones que cumplen los procesos electorales.
- Formas de control y cambio político.
- Imágenes de la democracia.

La muestra se compuso de 176 sujetos del país Vasco donde el 49.4 por ciento eran varones y el resto mujeres y 171 mexicanos

radicados en la ciudad de Monterrey N. L. donde el 45 por ciento eran varones y el resto mujeres.

Los resultados pueden resumirse de la siguiente manera : en Monterrey se encontró que los sujetos mostraron dos representaciones del poder y la democracia, una relacionada con la posición ideológica de izquierda y otra de tipo conservador, en contraposición con el grupo radicado en el país Vasco donde las representaciones se inclinaron hacia la posición socialdemócrata otra a la izquierda radical y una mas de tipo conservador ; una presentación detallada de los resultados puede verse en Echebarría y Álvarez 1996, citado en la bibliografía.

3.3.3 Niños y su representación social de la vida adulta, estudio ex-post-facto en niños marginados de Monterrey.

El tercer ejemplo del uso de la teoría de las representaciones sociales en grupos y comunidades es un trabajo de opción a licenciatura, no experimental de carácter exploratorio y ex-post-facto, realizado en el período de marzo a septiembre de 1996 en la Colonia Mirador del Municipio de Santa Catarina, enclavado en la zona poniente del Área Metropolitana de Monterrey N. L. México. El objetivo era identificar las representaciones sociales que sobre la vida adulta tenían trece menores que integraban un grupo de fomento a la salud del modulo de la Secretaría de Salud instalado en esa colonia ; cuatro de los sujetos eran femeninos y nueve masculinos.

Se emplearon tres instrumentos que fueron de acuerdo al autor :

- Instrumento de exploración semántica ; consistente en 14 hojas de papel blanco las primeras trece con una palabra cada una y la última con una frase corta, que eran presentados al niño de una en una en el orden siguiente : "Adulto", "niña", "niño", "familia", "comunidad", "colonia", "trabajo", "papá", "mujer", "gente grande", "hombre", "mamá", "cuando yo sea agrande"; a efecto de que el menor definiera cada estímulo.

- Una prueba exploratoria de dibujo, en la cual se le pedía a cada niño dibujar libremente y en forma individual a dos personas adultas una de cada sexo realizando alguna actividad y por último que se dibujaran a ellos mismos como adultos.
- Entrevista no estructurada; la cual se desarrollo en forma individual con la finalidad de aclarar con cada menor las dudas que el experimentador tuviera sobre las ilustraciones o las respuestas ofrecidas durante la exploración semántica, dicha entrevista tenia un límite temporal mínimo de 20 y máximo de 40 minutos.

Los resultados indicaron que en los menores predominaba una connotación masculinizada de la vida adulta, que puede atribuirse al sistema patriarcal muy aceptado en esa comunidad, y algo de hacer notar fue que en este grupo ningún niño o niña capaz de visualizarse como adulto haciendo otra cosa que no fuera trabajar, con la excepción de un menor de sexo masculino que afirmó que a demás; jugaría fútbol y tomaría cerveza (sic.) ; el documento puede ubicarse bajo el título de 'Representaciones sociales y expectativas de vida adulta en un grupo de niños marginados de una comunidad marginada'. Gutiérrez en 1997; en el banco de tesis de la Capilla Alfonsina de la U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

3.3.4 La psicología social latinoamericana. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La realidad social de la América Hispana, ofrece al observador, externo e interno, un conjunto de fenómenos y procesos que en los países desarrollados han sido, para fortuna de sus ciudadanos, superados; no es entonces ocioso hablar de una Psicología Social sobre América Latina es decir una psicología social, sobre problemas de pobreza, represión y cambios sociales (Páez, Álvarez, González y otros. 1994) y muchos otros temas que pueden ser objeto de estudio por que, parafraseando a estos autores, la urgencia de la problemática social, hace que los intelectuales sientan fuertemente su estatus privilegiado y les obliga a mostrar la relevancia social y la utilidad de una disciplina como esta.

Según lo sugiere el estudio realizado por Páez y sus colaboradores en 1994; a un grupo de poco menos de una veintena de sujetos y un caso bibliográfico en donde todos se auto definieron como psicólogos sociales, estos especialistas hispano parlantes oscilaron entre la tradición teórica europea y el positivismo norteamericano, o de manera más específica, estadounidense.

La segunda epígrafe de este trabajo señala sin duda esta problemática; todo intento por estudiar desde la psicología social, fenómenos latinoamericanos corre un doble riesgo, abusar de la teoría o abusar de la cifra.

3.4 Una herramienta teórica

En el presente ejercicio intelectual, la teoría de las Representaciones Sociales debe ser considerada una herramienta teórica a partir de la cual se intenta rescatar un amplio estudio que arrojar gran cantidad de datos. Todas las cifras encontradas sugieren un sin fin de posibilidades de análisis, es explicable que nuestro lector encuentre preferible o más recomendable algún otro modelo teórico del campo de la psicología social y debe saber que su opinión puede ser la mejor; sin embargo, por razones de formación profesional, de disponibilidad de material y de establecimiento de límites, ha sido necesario tomar una decisión, la cual desde luego pudo haber sido un error. Sepa el lector que de cualquier forma los datos a partir de los cuales se desarrolla el trabajo aquí expuesto están a su completa disposición con la sana finalidad de escuchar una segunda o tercera opinión que pueda contribuir con el proceso teórico que aquí simplemente se empieza dibujar.

Lo que se busca a final de cuentas es emplear el modelo conceptual de las representaciones sociales para identificar procesos analizables desde la psicología social en las poblaciones relacionadas con el fenómeno y que se han incluido en el

levantamiento de datos en este estudio, ver capítulo uno en sus incisos 1.4 ; 1.5 y 1.6.

Es también importante recalcar que el uso de este modelo teórico para interpretar el fenómeno que nos ocupa, parece no tener antecedentes directos, aunque existen algunos estudios sobre marginalidad, y estrategias de supervivencia en donde ha sido de utilidad, Álvarez, 1998 y López. 1998,. Han trabajado con poblaciones constituidas primordialmente por adultos; (Gutiérrez en 1997) presenta lo que quizás sea para el caso de nuestra entidad la única excepción donde las representaciones sociales como modelo conceptual se aplica en una población infantil.

3.4.1 Criterios Metodológicos para el estudio de las representaciones sociales:

Los criterios metodológicos para el trabajo con representaciones sociales que se describen a continuación, serán retomados en el capítulo VI de resultados, por lo que no deberá sorprender al lector la aparente omisión que se hace de ellos en el capítulo IV dedicado a la metodología.

En la medida en que la teoría de las Representaciones Sociales se considere como una opción orientadora en el campo de la investigación en Psicología será importante tener algunas consideraciones mínimas que Di Giacomo propone en su texto de "Teoría y métodos de análisis de las Representaciones Sociales" ; y que se expresan en la tabla propuesta a continuación.

Tabla 10 :

Criterios Metodológicos para el Estudio de las Representaciones Sociales	
Criterio	Definición
1º	La ubicación de categorías psicológicas, en su calidad de componentes de las representaciones pueden ser un buen principio de trabajo.
2º	Partir de la idea de la no homogeneidad.
3º	Trabajar con técnicas o métodos que pongan en evidencia la existencia de opiniones repetidas en un grupo o la comparación de opiniones a nivel intergrupar y nos permitan descartar estructuras aleatorias
4º	Partir de la existencia "a priori" de elementos que pongan en evidencia una representación.
5º	A nivel diferencial una representación social debe cumplir con tres criterios que son los a) aspectos emocionales, b) el carácter modélico, que permita integrar nuevos elementos y c) el carácter funcional.
6º	Deberá por último demostrarse que el carácter no aleatorio de las estructuras observadas no obedece a un móvil verificador, dicho de otra manera a la influencia del observador o su instrumento.

Análisis de la obra de Di Giacomo, citado por Páez en 1987.
La expresión gráfica es propuesta del autor.

Una reflexión incluida en las conclusiones retoma estos puntos y los contrasta con la metodología del presente estudio, y pone en evidencia un importante número de limitaciones susceptibles de ser superadas.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Universo de Trabajo

No obstante nuestro objeto central es el fenómeno de los menores trabajadores en vía pública, es importante señalar que su abordaje, pensado desde la teoría de las representaciones sociales; debe contemplar a todos los grupos poblacionales que actúan de manera colateral e intervienen en la producción, sostenimiento y reproducción del fenómeno.

Su análisis tiene una doble justificación, por un lado consideramos que al incluirlos tendremos más elementos que nos permitan conocer a esta población de difícil acceso (ver apartado 1.4 y 1.5 del capítulo I) y en segundo término, frecuentemente a estos grupos intrínsecamente relacionados con el tema del trabajo infantil y juvenil se les pasa por alto en el diseño de políticas y estrategias de atención; basados en lo anterior se incluyeron los cuatro grupos citados a continuación, como oportunamente se comentó en el apartado 1.5 y plenamente conscientes de las limitantes de esta decisión (apartado 1.6),

- a) Menores trabajadores en vía pública.
- b) Familias de los menores trabajadores en vía pública.
- c) Automovilistas y peatones.
- d) Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

Los límites de edad de la población de menores en vía pública fueron aquellos menores cuya edad oscila entre seis y 17 años 11 meses. Las dimensiones de cada parcela se exponen en la selección muestral correspondiente, (4.5.1.5; 4.5.2.5; 4.5.3.5; 4.5.4.5).

Puede asaltar la duda que como es que quedaron excluidos los niños de cero a cinco años 11 meses que acompañan a otros menores o a algún adulto. Es importante aclarar que por razones de espacio, esta población no fue incluida en este trabajo, sin embargo en este como en otros casos en los que hubo necesidad de limitar la presentación de la información se reitera la disposición de compartir los resultados, en lo referente a estos menores se aplicó un instrumento de entrevista a una muestra de acompañantes de estas niñas y niños en el mismo período de tiempo, que a las demás poblaciones, respecto de las dimensiones de esa muestra puede consultarse el punto 4.5.1.5 de este mismo trabajo.

4.2 Límites Espacio - Temporales

El estado de Nuevo León es el decimotercero en extensión del país, situado entre los paralelos 23.10' y 27.47'30" de latitud norte y los 00.42'16" este y, 02.05'15" oeste, limita al norte con Coahuila, Tamaulipas y Estados Unidos de América; al este con Tamaulipas y San Luis Potosí, y al Oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

Su parte mas ancha mide 269 kilómetros en dirección este-oeste, y la más larga 509 kilómetros en dirección norte-sur, su extensión total es de 65,103 kilómetros cuadrados con respecto a la orografía su punto más alto 1,766 m.s.n.m. en el municipio de Doctor Arroyo), y el más bajo es de 100 m.s.n.m. en el municipio de los Aldamas, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

En la región centro-oeste se ubica su capital, Monterrey, la cual está conurbada con ocho municipios aledaños formando el área metropolitana, que incluye además de la capital las ciudades de: Apodaca, Escobedo, Guadalupe, Garza García, Juárez, García, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Esta mancha urbana es considerada como límite espacial de este estudio.

En lo referente al factor tiempo el levantamiento de datos, codificación y captura se dio entre octubre de 1996 y marzo de 1997.

4.3 Unidades de Análisis

Las poblaciones consideradas en este estudio son ha saber las siguientes; los menores trabajadores que desarrollan actividades paraeconómicas en situación de calle, las familias de estos menores que viven en el Área Metropolitana de Monterrey, los automovilistas y peatones, (que fungen como actores involuntarios de este proceso de calle y como un grupo con fines comparativos, no obstante es en si mismo todo un tema de análisis), los menores que prestan sus servicios como paqueteros en centros comerciales de autoservicio de cinco cadenas comerciales que operan en Monterrey y su área conurbada. El esquema que se presenta a continuación, pretende resumir las unidades y los mecanismos de abordaje.

Tabla 11 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle Unidades de Análisis		
POBLACIONES CONSIDERADAS	UNIDADES DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS
1. Automovilistas y peatones.	• Opinión que tienen sobre el fenómeno.	ENCUESTA
2. Menores trabajadores en vía pública.	• Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla.	ENCUESTA
3. Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).	• Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla.	ENCUESTA
4. Familias de los menores trabajadores en vía pública.	• Opinión que la familia tiene de la actividad del menor.	ENCUESTA

Tabla propuesta por el autor.

4.4 Criterios para la Selección de Técnicas de Recolección de Datos

Con la finalidad de obtener información de una amplia gama de variables y al mismo tiempo reducir el riesgo de distorsión temática, en las respuesta de los sujetos, se consideraron las características de cada población, tomando la experiencia previa adquirida a partir de los contactos de tipo profesional que se habían tenido con cada grupo lo cual arrojó elementos que consideramos suficientes para tomar la decisión de utilizar la técnica de la encuesta cerrada. A continuación se exponen los argumentos que a nuestro juicio fueron los más importantes para tomar la decisión de aplicar este tipo de instrumento en este estudio.

4.4.1 Menores trabajadores en situación de calle.

a) Un sector importante de esta población, por razones de edad o de bajo nivel escolar y deserción, son analfabetas funcionales, de acuerdo a la experiencia de los equipos de educadores de calle del programa MECED y a los equipos de trabajo de las “casas club” del Área Metropolitana, por lo que se descartó la posibilidad de aplicar un cuestionario, optando por la encuesta cerrada, a fin de recabar información por intermediación de un encuestador.

b) En la elaboración del instrumento se consideró emplear una redacción sencilla en las preguntas, no obstante las mismas eran leídas a los menores por parte del encuestador empleando en ocasiones, a su criterio y en base a la experiencia transmitida en la capacitación, modismos que en un momento determinado favorecieran al report de la entrevista y permitieran una mayor comprensión de la pregunta.

- c) Las respuestas obedecen en algunos casos a clasificaciones preestablecidas de ordenes concretos del conocimiento, mismas que fueron previamente dadas a conocer a los encuestadores por medio de la capacitación respectiva ; para mayor detalle por población ver los puntos 4.5.1.2. ; 4.5.2.2. ; 4.5.3.2. y 4.5.4.2.

4.4.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

- a) El equipo MECED de familia que, opera en el marco de las actividades de la Casa Club del D. I. F. Nuevo León, ha desarrollado a lo largo de diez (10) años una intensa labor que permitió a este estudio rescatar una experiencia valiosa, gracias a sus comentarios y señalamientos oportunos, así como basados en su trabajo diario con este tipo de población se desarrollo la encuesta correspondiente optando por hacerla cerrada y dirigida a una persona adulta, adecuada también al menor de mayor edad que se encontrara en ese momento en el domicilio; en esta ocasión, el encuestador tuvo al igual que en el caso de la encuesta a menores, la libertad de adecuar los conceptos de las preguntas a la capacidad de comprensión o al uso del lenguaje del encuestado en el momento de la entrevista, con el objeto de facilitar sus respuestas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.4.3 Automovilistas y peatones.

- a) Se consideró el hecho de que en Monterrey y su Área Conurbada los cruceros de mayor afluencia vehicular tienen un máximo de tres (3) minutos de tiempo corrido en los semáforos, dicha información fue proporcionada por la Secretaria de Transito y Vialidad del Municipio de Monterrey, dicha información y corroborada con la participación de un equipo de “educadores de calle” del programa Menores en Circunstancias Especialmente

Difíciles (MECED), dándonos a la tarea de cronometrar el tiempo de alto por semáforo para cada sentido de la circulación en el grupo de cruceros señalados por la citada dependencia dentro del criterio mencionado de alta afluencia vehicular.

- b) Se acordó que era impropio utilizar la técnica del cuestionario en virtud de que el automovilista podría retirarse del crucero sin entregar el instrumento al investigador, además el tamaño de las tablas de apoyo es muy grande para ser maniobrado con comodidad a través de la ventanilla del vehículo y entre el cuerpo del conductor y el volante de la unidad, siendo este un factor de riesgo para él mismo.
- c) Para el caso de los peatones, se tomó en cuenta el hecho de que, una encuesta demasiado larga no era una opción viable, en el sentido de que dificultaría la comparación de respuestas entre esta población y la población de automovilistas, agregando a ello los inconvenientes de un instrumento que resultara agotador para el encuestado.

4.4.4 Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

- a) Esta población se incluyó durante el desarrollo del estudio como un grupo comparativo, a fin de determinar las diferencias entre el menor trabajador en situación de calle en Monterrey y su Área Metropolitana con un grupo de menores de un rango de edad semejante que desarrollaban actividades paraeconómicas en espacios cerrados y bajo niveles de supervisión evidentemente distintos, por lo que el instrumento es en principio idéntico, solo se incluyó un reducido grupo de ítems que tenían la intención de sondear algunas particularidades de este tipo de actividad paraeconómica y sus protagonistas, el cual está incluido en los anexos. Es importante aclarar que los instrumentos fueron solicitados para su revisión por parte de los

representantes legales de los corporativos visitados, previamente a la autorización de aplicación y como resultado de ese "análisis" un grupo de ítems fueron censurados. Los ítems específicos no recababan información sustantiva que pusiera en riesgo todo el levantamiento, sin embargo se señalan en el apartado 4.5.4.1. dedicado a la composición del instrumento para esta población.

- b) Dado el carácter de espacio cerrado que el ámbito en donde este grupo opera no encontramos obstáculo alguno para trasladar la aplicación que ya se desarrollaba satisfactoriamente incluso en vía pública con los menores objeto de nuestro estudio.

4.5 Metodología adoptada por población

Considerando que cada uno de los grupos a partir de los cuales se establecieron las unidades de análisis de este estudio tienen características que le son propias y los hacen diferentes como realidades sociales, en este apartado serán tratados de manera independiente, en un intento de transmitir al lector las particularidades que hubieron de observarse en cada caso e hicieron que los instrumentos y aplicación de los mismos, la capacitación de encuestadores, la planeación cartográfica y la selección muestral fueran específicas para cada caso.

4.5.1 Menores trabajadores en situación de calle

4.5.1.1 Desarrollo del Instrumento.

Primera versión:

Inicialmente el instrumento contaba con apenas 20 ítems y fue elaborado con el valioso apoyo de un equipo de trabajo, integrado por elementos de el programa Menores en Circunstancias

Especialmente Difíciles; MECED. responsables del área de Trabajo Social; Casa Club del Programa MECED. y Psicología. Apoyados en los instrumentos de recolección de datos de integración de expediente (MECED, 1997). Con este instrumento original, se desarrolló una aplicación de prueba, que incluyó a un total de 100 encuestados, todos ellos menores en situación de calle, lo cual nos permitió identificar entre otras cosas, las siguientes :

- a) El instrumento era bien recibido y tolerado por los menores, lo que permitía incluir aun más variables.
- b) El instrumento no incluía algunos aspectos que a juicio de los equipos operativos involucrados en la atención de estos menores era necesario conocer a fin de que el proyecto no fuera solo un estudio académico, sino a un tiempo satisficiera algunas necesidades técnicas y operativas.
- c) El estudio en su fase de ensayo fue bien recibido ; no solo por los diferentes equipos de trabajo dedicados a la atención del fenómeno sino por otros departamentos de la institución asistencial sede, lo que generó muchas expectativas en torno a la posible información que arrojará el instrumento definitivo.

Versión Definitiva:

Por lo anterior, para la segunda versión de este instrumento se convoco a los diferentes equipos de trabajo del programa MECED a fin de darles a conocer la intención de desarrollar un estudio que permitiera tener un primer perfil general del menor trabajador en situación de calle en la Ciudad, con la doble intención de contar con información fidedigna y de primera mano del fenómeno, para su mejor atención y por otro lado contribuir en alguna medida a su comprensión teórica en el contexto específico de nuestra localidad.

Se contó con la asesoría del la Subdirección del programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel Nacional y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia en su oficina para México y Cuba. (UNICEF). Lo anterior en virtud de que ellos se encontraban

en ese momento desarrollando el primer borrador de un instrumento con fines de aplicación nacional en el estudio titulado "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades de la República Mexicana" (DIF, Nacional, 1997). El cual se empleo como base de la segunda versión de la herramienta usada en este trabajo para efecto de aplicar a los menores, (ver anexo 1).

Es importante aclarar que el Sistema DIF Nacional fungió meses más tarde (septiembre de 1997 a enero de 1998) como Coordinador y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia como Patrocinador y asesor, dicho estudio se encuentra en su fase de publicación e incluye ciudades con todas las características, desde industriales y comerciales como la nuestra así como turísticas, fronterizas, pesqueras, mineras y agrícolas entre otras; pueden apreciarse resultados preliminares en la publicación que la Secretaria de Salud hiciera de la Encuesta Nacional de Adicciones, 1998. (SSA-CONADIC, 1999).

4.5.1.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Con la finalidad de estandarizar el procedimiento de recolección de datos, homogeneizar criterios y reducir al mínimo el error humano, se desarrolló una capacitación entre los encuestadores quienes conocieron el instrumento, así como los elementos mínimos de abordaje a un grupo de menores en situación de calle, de igual forma se les instruyó sobre las posibles dudas de los menores en las preguntas y las opciones de adecuación de preguntas. El procedimiento duró un total de 10 horas en sesiones de dos (2) horas; que incluían, una sesión introductoria al fenómeno, una sesión de difusión de los esfuerzos institucionales en el Estado para atenderlo, y tres sesiones destinadas a dar a conocer el instrumento, su aplicación y formas de registro.

4.5.1.3 Procedimientos de Aplicación.

Para aplicar el instrumento se integraron equipos de dos (2) encuestadores los cuales era trasladados al punto de encuentro o zona receptora seleccionada, en base al trabajo cartográfico previo. Una vez ubicados en el punto de encuentro (cruce, estacionamiento, plaza, etc.) se contactaba a uno o varios menores y les comentaba que estaba haciendo algunas preguntas sobre 'lo que el o ellos hacían', les informaban que sus respuestas eran importantes, les decía además que 'lo que ellos contestaran no los iba a perjudicar y nadie los iba a molestar por lo que dijeran', en la mayoría de los casos los menores accedieron en forma espontánea a la entrevista y se apreció que las respuestas eran más abiertas y el report fácil de establecer cuando los encuestados estaban en grupo.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron en horario matutino y vespertino cada uno de los puntos de encuentro (cruces, plazas, estacionamientos, etc.).

4.5.1.4 Planeación Cartográfica.

En base al Diagnostico Situacional de Menores Situación de Calle del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED), para Noviembre de 1996 había en toda el área conurbada un total de 164 puntos de encuentro con 1099 menores trabajadores en vía pública. Por lo que se desarrolló un trabajo de mapeo y establecimiento de rutas para arribar a los cruces, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales disponibles.

4.5.1.5 Selección Muestral:

La aplicación del cuestionario se realizó en diferentes puntos de encuentro (cruces, plazas, estacionamientos, etc.) de la ciudades de Monterrey, Guadalupe, Escobedo y San Nicolás de los Garza. Municipios que fueron elegidos por caracterizarse en presentar un mayor número de niños y jóvenes con estas características apoyados en la base de datos del programa MECED, el cual, como

comentábamos líneas arriba, nos indica que para finales de 1996 sumaban un total de 1099 menores trabajadores en vía pública; donde el 90% de los cuales cuentan con 6 años y más y el 10% son menores de esta edad.

Tomando esta distribución como válida, se acordó que este fuera el criterio para la determinación del tamaño de la muestra.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2}$$

donde :

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96).

p= Probabilidad de que el niño tenga 6 años y más.

q= Probabilidad de que el niño cuente con 5 años y menos.

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado.

$$N = \frac{(1.96)^2 (.90) (.10)}{(.05)^2} = 138.29 \text{ en redondeo a } 137$$

La población a encuestar se distribuyó por rango de edad de la siguiente manera; de seis años y más que representan un 90% da un total de 123, sugiriendo como mínimo 139, a fin de compensar instrumentos rechazados; por otro lado los menores de 5 años y menos que constituían 10% del universo dando un total de 15, sugiriéndose una cuota mínima de 21 casos; los redondeos se ampliaron para compensar la posible eliminación de instrumentos por respuestas insuficientes. Es importante comentar que se aplicaron 21 instrumentos adaptados para acompañantes (adultos o menores adolescentes que se hicieran acompañar de niñas y niños con 5 años y menos) ; como se señaló en el punto 4.1 de este mismo capítulo, esta población quedó excluida en el presente reporte dado que excede los límites de edad especificados.

4.5.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

4.5.2.1 Desarrollo del Instrumento.

El presente instrumento de encuesta fue desarrollado con la cooperación voluntaria del personal adscrito al programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles del Sistema D. I F. Nuevo León; en colaboración con el departamento de Psicología y las coordinaciones de los departamento de Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el de Trabajo Social. Este instrumento fue para uso exclusivo de este estudio, (ver anexo 3).

4.5.2.2 Procedimientos de Capacitación.

El equipo de encuestadores fue capacitado en un lapso de dos sesiones de dos horas cada una a fin de sensibilizarlo sobre la importancia de su participación, la naturaleza del fenómeno y el contenido, manejo y registro de información en el instrumento; de igual forma se le mostró el uso del mapa urbano y el procedimiento de localización domiciliaria apoyado en la lectura del mismo.

4.5.2.3 Procedimientos de Aplicación a Encuestadores.

Los domicilios eran abordados por equipos de dos encuestadores y tras llamar a la puerta y ser recibidos solicitaban hablar con el jefe de familia o en su defecto con algún miembro adulto de la familia o el menor de mayor edad, se presentaban por su nombre y explicaban que el motivo de visita era el de "conocer las condiciones en que vivía la familia con la intención de que esta información sirviera para ver las necesidades de las familias en su barrio".

Cabe aclarar que los resultados de este apartado del estudio fueron empleados en la toma de decisiones en lo referente a la asignación de becas escolares a menores de escasos recursos, así como en la atención de casos de discapacidad tanto a nivel de prótesis, órtesis,

rehabilitación y cirugías, así como atención jurídica en los tramites de pensiones alimenticias, para menores de edad, entre otros apoyos directos.

Una vez lograda la autorización de la aplicación del instrumento, un encuestador levantaba la información cuidando que cada una de las preguntas fuera comprendida por el encuestado y en su caso explicar o replantear la misma a fin de lograr su comprensión.

En el caso de que el domicilio se encontrara vacío a la hora de visita se reprogramaba la misma para una segunda ocasión en día y horario distinto, el tiempo total de levantamiento fue de tres semanas naturales.

4.5.2.4 Planeación Cartográfica.

Se desarrolló a partir de los expedientes de casos atendidos por el programa MECED, un listado general de domicilios de familias que tenían al menos un miembro desarrollando actividades paraeconómicas en la vía pública (familias expulsoras) es importante aclarar que las fuentes de información de este listado general de casos registrados fueron:

- a) El reporte de los equipos de cruceo.
- b) Los casos atendidos a través de la Casa Club.
- c) Los reportes de otras instituciones (canalización).

Toda vez que se tuvo el listado base, se procedió a identificar a nivel de mapeo todos estos domicilios a fin de sectorizar las rutas de visita y encuesta identificándose en un primer momento 200 domicilios distribuidos en Monterrey y su Área Metropolitana 120 procedentes de las encuestas a menores (en 19 casos no facilitaron datos) y 80 procedentes de los archivos señalados que cubrían con los requerimientos que se comentan en el apartado siguiente.

4.5.2.5 Selección Muestral:

En base a lo anterior la muestra en este apartado fue por conveniencia, bajo el criterio de disponibilidad de información y por lo tanto la posibilidad de que los resultados sean generalizables dependió siempre del número total de encuestas aplicadas y su significancia en relación a la población total, sin embargo se deduce que esta parte de los resultados del estudio son no generalizables, descriptivos y de carácter ex-post-facto.

Las fuentes de datos para la lista general de visitas tuvo un doble origen:

En primer término, el total de menores encuestados que accedieron a facilitar su domicilio al entrevistador. (un total de 120).

El total de casos aportados por los archivos del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED); aquí es importante recalcar que en el proceso de selección de domicilios para los archivos se tomaron en cuenta dos criterios:

- a) Que el menor en cuestión en el expediente contara con una edad de entre 6 y 17 años 11 meses de edad, a fin de que estuviera dentro del rango de la población objeto.
- b) Que el menor tuviera como máximo seis meses de atención o seguimiento por parte del programa MECED, que era el responsable de los archivos a fin de evitar posibles sesgos en las respuestas como subproducto del trabajo de intervención ya desempeñado. Esta fuente proporcionó un adicional de 80 casos, y finalmente.

Cabe señalar que con la finalidad de no reducir el número estimado de instrumentos aplicados (200), se optó por sustituir aquellas direcciones que al ser visitadas resultaran falsas o incompletas por falta de datos, así como las que pertenezcan a familias que se mudaron: por aquellas otras con ubicación aledaña que cubran el requisito indispensable de tener por lo menos un miembro o un integrante menor de edad dedicado a alguna actividad

paraeconómica, en vía pública, con este procedimiento que consistió en preguntar a los nuevos residentes del domicilio o a los vecinos por el hecho de que si conocían a uno o varios menores que desarrollara actividades en vía pública y que viviera en ese sector: se logró no solo alcanzar el total de 200 casos encuestados sino que el número final de instrumentos aplicados fue de 290, los cuales se distribuyeron en el área urbana de la siguiente manera.

En Monterrey con 147 (50.7%), Guadalupe con 48 (16.6%), San Nicolás de los Garza con 35 (12.1%), General Escobedo con 29 (10.0%), Apodaca con 18 (6.2%), Santa Catarina con 8 (2.8%), San Pedro Garza García con 4 (1.4%) y Cd. Benito Juárez con 1 (0.3%).

4.5.3 Automovilistas y peatones

4.5.3.1 Desarrollo del Instrumento.

En una etapa muy temprana de este estudio, hubo oportunidad de comentarlo ampliamente con el Departamento de Servicio Social de nuestra Universidad, quienes tienen una probada experiencia en lo referente a la aplicación de encuestas de opinión y se desarrolló la idea conjunta de considerar en este estudio a uno de los coprotagonistas, que por lo general no es tomado en cuenta, ni en el desarrollo ni en la implementación de las políticas dirigidas a las niñas, niños y jóvenes, que se dedican a desarrollar actividades paraeconómicas, en situación de calle.

Con el sano afán de salvar esta grave omisión, se desarrolló esta etapa del estudio que hoy se muestra con fines académicos.

El instrumento para esta parte del estudio fue elaborado por el autor de este trabajo, con la valiosa asesoría del Departamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con el fin de no predeterminar las respuestas de los automovilistas y peatones se hizo una aplicación piloto con un instrumento que contenía un total de 15 ítems tendientes a ubicar la opinión de los

automovilistas y peatones sobre el fenómeno que nos ocupa, todas las preguntas eran en ese momento completamente abiertas y la única consideración, a demás de la consigna; ('somos un grupo de estudiantes y queremos saber su opinión de los niños y jóvenes que trabajan en la calle') era que procuraran darnos respuestas breves.

En base a los 110 instrumentos aplicados en esa primera aproximación se establecieron por semejanza o sinónimo las categorías necesarias para desarrollar el instrumento cerrado que finalmente se utilizó, (ver anexo 4).

4.5.3.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Se capacitó a un total de 10 encuestadores y cinco (5) jefes de equipo, en el manejo del instrumento y su adecuación durante la aplicación. En un curso de 5 horas en total en el que se hizo un ejercicio en cruceo a fin de que se familiarizaran con el instrumento en condiciones reales de operación.

4.5.3.3 Procedimientos de Aplicación.

Con la finalidad de contar con un máximo de seguridad para los encuestadores durante el desarrollo del levantamiento de los datos, se solicitó a la Secretaría de Transito y Vialidad, del Municipio de Monterrey, que implementara en los cruceos seleccionados un operativo vial que permitiera tener un margen de tiempo adicional hasta por 30 segundos en el cambio de luz del semáforo, para evitar percances, y como producto secundario, reducir al mínimo la posibilidad de un accidente y de manera secundaria las aplicaciones inconclusas.

Los encuestadores abordaban a los automovilistas con una consigna desarrollada a partir de la citada en el apartado 4.5.3.1 y a la que se le agregó la garantía del anonimato de las respuestas.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron durante un día en horario matutino y vespertino cada uno de los nueve puntos seleccionados, aplicando la cuota designada por partes iguales en cada turno.

4.5.3.4 Planeación Cartográfica

Para la aplicación del cuestionario se seleccionaron de Monterrey y su Área Metropolitana nueve cruceros con un alto índice de tráfico vehicular a la fecha del levantamiento, en base a los criterios de clasificación de la Secretaría de Transito y Vialidad y estos fueron :

- a) Avenida Leones y Raúl Rangel Frías (crucero).
- b) Avenida Simón Bolívar y Francisco I. Madero (crucero).
- c) Avenida Universidad y Palacio de Justicia (crucero).
- d) Alameda central "Mariano Escobedo" (área peatonal).
- e) Clínica 33 del IMSS (crucero, andadores y banquetas aledañas).
- f) Macroplaza (áreas peatonales y de descanso).
- g) Plaza Morelos(área peatonal).
- h) Avenida Eugenio Garza Sada y Luis Elizondo (crucero).
- i) Avenida Churubusco y Adolfo Ruiz Cortines (crucero).

4.5.3.5 Selección Muestral.

Para determinar el tamaño de la muestra se partió de los nueve cruceros previamente seleccionados, bajo el criterio de mayor afluencia vehicular para hacer un sorteo (método aleatorio), con el objeto de seleccionar tres de ellos en los que se llevo a cabo un levantamiento piloto señalado en el apartado 4.5.3.1 con dos finalidades:

- a) Probar el cuestionario y,
- b) Obtener datos para el muestreo ; de un total de 110 instrumentos aplicados en un lapso de una hora se tomaron las siguientes variables :

¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?

¿Les da dinero por un servicio o compra algo?

En el Sondeo efectuado se encontró que en cuanto a considerar un problema que los niños trabajen en la calle el 66 por ciento de los entrevistados respondió que sí lo consideraba y el 34 por ciento contestó lo contrario, con base en esto se calculó la muestra de la siguiente manera.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2}$$

donde :

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1,96)

p= Probabilidad de que se considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.66)

q= Probabilidad de que no considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.34)

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar (3 por ciento)

Dio como resultado lo siguiente :

$$N = \frac{(1.96)^2 (.66) (.34)}{(.03)^2} = \frac{(3.86) (.2244)}{(.00093)} = 957.84 = 958$$

Como esta sería la cantidad mínima de instrumentos a aplicar, se determino una cuota de 1000 encuestas para la obtención de datos representativos, considerando las posibles aplicaciones incompletas.

4.5.4 Menores trabajadores en centros comerciales

4.5.4.1 Desarrollo del Instrumento (anexo).

El instrumento empleado para esta población fue el mismo que el elaborado para los menores trabajadores en situación de calle, sin embargo se desarrolló un anexo específico que consistió en ocho (8) preguntas que indagaban aspectos específicos del trabajo en estos espacios y los riesgos que a su juicio implicaba para ellos.

Como lo señalamos en el apartado 4.4.4 por razones ajenas a nuestra voluntad las empresas censuraron una serie de preguntas, las cuales fueron las correspondientes al área de sexualidad en el apartado 3.3 del instrumento las cuales se incluyen a continuación.

- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales? (ítem 3.3.1.-)
- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales? (ítem 3.3.2.-)
- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales? (ítem 3.3.3.-). Se sugiere al lector ver el anexo 1.

4.5.4.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

El grupo de encuestadores para esta etapa estuvo integrado por un equipo distinto al que aplicó el instrumento en menores en situación de calle por lo que se hizo necesario repetir la capacitación, en los mismos términos que en la etapa señalada, con la salvedad de que en esta ocasión la población era cautiva lo que traía dos consecuencias:

- a) La inversión de tiempo en el establecimiento del rapport se vio sensiblemente reducida, gracias al apoyo de los jefes o responsables de cada centro comercial y por otra parte,

- b) El encuestador debía tener bien claros los criterios de selección de encuestados, dado que en esta ocasión se aplicó un procedimiento aleatorio un tanto más riguroso.

4.5.4.3 Procedimientos de Aplicación.

La encuesta se aplicó a los menores que se encontraban en el local a la hora de visita, basándose en la lista diaria de registro, la cual la levanta un encargado de la sucursal comercial en forma diaria, y permite en todas las cadenas comerciales, disponer de un registro único de llegada y salida de los menores a efecto de dar turno de caja a cada integrante del equipo de paqueteros conforme se ponen estas en servicio así como llevar un control de asistencia y puntualidad.

A fin de garantizar que la selección del encuestado no fuera sesgada por el encuestador, un ejemplo sería un(a) encuestador(a) que se sintiera cómodo(a) solo entrevistando niños y jóvenes de un determinado sexo o edad. Así como para evitar que el menor fuera llamado a cubrir una caja recién 'abierta' o el relevo de algún compañero durante la aplicación y el instrumento tuviera que ser desechado: el encuestador tenía instrucciones de seleccionar al tercero en la lista de espera a la hora de iniciarse el levantamiento y posteriormente se procedía a encuestar a uno de cada tres de acuerdo con el orden de asistencia para garantizar el mayor grado de aleatoriedad posible y descartar la intervención consciente o no del encuestador o el responsable de la tienda, al no permitirle seleccionar con sus propios criterios a los sujetos.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaban en horario matutino y vespertino cada uno de los centros comerciales durante un día, aplicando el 50 por ciento de la cuota por sucursal para cada turno.

4.5.4.4 Planeación Cartográfica.

Posterior a la capacitación respectiva en el manejo del instrumento se establecieron equipos de encuestadores de dos elementos cada uno y se asignaron para su abordaje el o los centros comerciales que se encontraran lo más próximos a sus domicilios y se les proporcionaron instrumentos suficientes y la información de la cuota específica a realizar de aplicaciones en dicha tienda, así como el nombre del empleado responsable que los atendería, el cual ya había tenido una sesión previa de información sobre la naturaleza del estudio y los procedimientos en los cuales nos apoyaría, misma que, estuvo presidida por el gerente general de cada corporativo en cuestión o algún representante previamente instruido, en un reunión que para el efecto organizó cada gerencia.

Todo lo anterior con el fin de minimizar el uso de croquis o otros instrumentos de orientación urbana, los costos de traslado y el tiempo de enlace con las autoridades de la tienda.

4.5.4.5 Selección Muestral.

Esta población incluyó a menores de edad que participan en forma voluntaria como paqueteros, en alguna de las 42 tiendas de autoservicio que operaban en el Área Metropolitana de Monterrey en el momento del estudio y que formaban parte de alguna de las cinco (5) cadenas comerciales que a continuación se incluyen :

- Gigante
- Tiendas IMSS
- ISSSTE Tiendas
- Soriana
- Wal Mart

La variable cualitativa que se utilizó para determinar el tamaño muestral es: si el sujeto tenía o no un familiar que realizara la misma actividad que él en esa sucursal, de acuerdo a los listados generales de las empresa, obteniendo así como porcentajes; el trabajar con

hermanos o familiares en un 12 por ciento y en el trabajar con otras personas un 88 por ciento ; el tamaño muestral quedó de la siguiente manera :

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2} \quad \text{donde :}$$

n= tamaño de la muestra.

Z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96)

p= Probabilidad de que el niño realice la actividad sin la compañía de un familiar, (12 por ciento).

q= Probabilidad de que el niño realice la actividad en compañía de un familiar, (88 por ciento).

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado

$$N = \frac{3.84162 (.88) (.12)}{(.0012252)} = 331.16 \text{ en redondeo a } 332$$

Conscientes de que una muestra aleatoria de esta población requería de un listado total de menores por sucursal lo que implicaba disponer de información clasificada como confidencial, por las políticas de las empresas y el desarrollarlo a partir de la totalidad de los menores (censo previo) agregaba costos por encima de nuestros apoyos institucionales y capacidad logística; se opto por hacer un muestreo estratificado en base a los siguientes criterios, si el universo de menores que participan como paqueteros en centros comerciales es de 3,729 de acuerdo a las cifras proporcionadas por los departamentos de personal de cada empresa, el estimado muestral de 332 represento al 8.90%, por lo que se planteó hacer una muestra estratificada por sucursal comercial que incluyó al 12% de los menores en lista, es decir 448 casos al redondeo, distribuyendo en dos turnos la cuota de instrumentos, no obstante

este procedimiento estratificado implicó un incremento en el número de instrumentos, esto no se tradujo en una alza de los costos de transportación, dado que los encuestadores fueron asignados a las sucursales más cercanas a sus domicilios (ver punto 4.5.4.4).

A efecto de conocer las cuotas de cada sucursal se recomienda ver el anexo 4 al final de este documento.

Como ya se comentó, la aplicación se basó en el mismo instrumento a empleadó con los menores trabajadores en vía pública y un anexo específico, cuyo objetivo fue obtener información adicional, relativa a esta población (ver anexo 2).

4.6 Composición de los instrumentos.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para efectos de elaborar los instrumentos se contó con la participación de un equipo de profesionistas voluntarios (apartados 4.5.1.1; 4.5.2.1 y 4.5.3.1); con el fin de que los instrumentos recabaran información lo más amplia posible de las diversas poblaciones que quedaron incluidas en este estudio, es muy importante hacer mención en este punto que las encuestas empleadas en su carácter de exploratorio contienen un alto porcentaje de ítems que no necesariamente tienen que ver con el objetivo particular de este reporte, sin embargo fueron pensados así dado el doble carácter académico e institucional del estudio en ese sentido; las tablas incluidas a continuación muestran en la columna de la izquierda el ítem tal y como lo podía leer el encuestador, y en la columna de la derecha el equipo voluntario que participo en la sugerencia del ítem.

Una selección de variables del resto de las áreas de conocimiento auscultadas y que guardan alguna relación con nuestra disertación serán expuestas en el capítulo V; en tanto que todos los ítems del equipo de psicología serán retomados para la discusión en las conclusiones, (capítulo VI).

4.6.1 Procedencia de ítems de la encuesta para menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 12

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Menores Trabajadores	
ÁREAS DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
1.- DATOS GENERALES	
No. de cuestionario	CONTROL
Municipio	PERFIL
Estado	PERFIL
Tipo de población	PERFIL
Zona receptora	PERFIL
1.1.- Sexo	PERFIL
1.2.- Edad en Años y meses	PERFIL
1.3.- ¿Cuántos hijos tienes?	SERV. MÉDICOS
1.4.- Actividad paraeconómica	PERFIL
1.5.- Lugar de Nacimiento (Estado y Municipio)	PERFIL
1.6.- Lugar donde vive actualmente (Estado y Municipio)	PERFIL
2.- ESCOLARIDAD	
2.1.- ¿Sabes leer y escribir?	PERFIL
2.2.- ¿Hablás alguna lengua indígena?	PERFIL
2.3.- ¿Actualmente estudias?	PERFIL
(si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 2.5)	**
2.4.- ¿Qué año cursas y en qué turno?	PERFIL
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	PSICOLOGÍA
2.6.- ¿Cuál es el último año que cursaste ?	PERFIL
2.7.- ¿Qué edad tenías ?	PERFIL
3.- SALUD GENERAL	
3.1.- Hábitos alimenticios	NUTRICIÓN
3.1.1.- ¿Qué es lo que más comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.2.- ¿Cuántas veces comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.3.- ¿En qué lugar adquieres tus alimentos ?	NUTRICIÓN
3.2.- Salud	NUTRICIÓN
3.2.1.- ¿Cuántas veces te has enfermado últimamente ?	SERV. MÉDICOS
3.2.2.- ¿Cuál fue tu última enfermedad ?	SERV. MÉDICOS

3.3.- Sexualidad	SERV. MÉDICOS
3.3.1.- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales ? (si responde nunca, pase a ; 4.1.1)	SERV. MÉDICOS **
3.3.2.- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
3.3.3.- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS **
4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS	**
4.1.- Trabajo	**
4.1.1.- ¿A qué edad empezaste a trabajar y/o a vivir en la calle ? (si es niño de la calle, pase a ; 4.1.2)	PERFIL **
4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.1.- ¿Cuál fue tu primer actividad en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.4.- ¿A qué horas empiezas a trabajar y a qué horas terminas tu trabajo ?	PERFIL
4.1.5.- ¿Cuántos días trabajas a la semana ?	PERFIL
4.2.- Ingresos	**
4.2.1.- ¿Cuánto es lo más que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.2.- ¿Cuanto es lo menos que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.3.- ¿En qué utilizas el dinero ? (señale solamente una opción)	PERFIL
4.2.4.- ¿Quién administra tu dinero ?	TRABAJO SOCIAL
4.2.5.- ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	PSICOLOGÍA
4.2.6.- ¿El menor lleva a cabo su labor ?(SOLO O ACOMPAÑADO)	PSICOLOGÍA **
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	**
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ?	PSICOLOGÍA
5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ? (si la respuesta es negativa pase a ; 6.1.1)	PSICOLOGÍA **
5.3.1 ¿Con qué frecuencia usas drogas ?	PSICOLOGÍA
5.3.2.- ¿Qué tipo de drogas ?	SERV. MÉDICOS
5.3.3.- ¿Desde cuándo ?	NUTRICIÓN **

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	**
6.1.- Familia	**
6.1.1.- ¿Cuántos miembros son en tu familia?	TRABAJO SOCIAL
6.1.2.- ¿Cómo está o estaba integrada tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.5.- ¿Has sufrido abuso o acoso sexual de parte de algún miembro de tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	PSICOLOGÍA
6.2.- Instituciones Asistenciales	TRABAJO SOCIAL
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	TRABAJO SOCIAL
6.2.2.- ¿De cuál ?	TRABAJO SOCIAL
6.3.- Policía	**
6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policía ?	PROCURADURÍA
(si la respuesta es negativa, pase a ; 6.3.4)	**
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	PROCURADURÍA
6.3.5.- Talla	NUTRICIÓN
6.3.6.- Peso	NUTRICIÓN
	**
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	**
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	PSICOLOGÍA
7.2.- ¿Cómo crees que será tu futuro y qué te gustaría ser o tener ? (respuesta abierta)	PSICOLOGÍA
NOTAS	
<p>* Apartado de registro para incluir los datos domiciliarios del menor encuestado; en caso de que el menor diera su consentimiento para entrevistarnos con algún familiar. Lo anterior a fin de incluir a dicha familia en la lista de domicilios a ser visitados para la etapa de encuesta a familia.</p> <p>** Apartado vacío.</p>	

4.6.2 Procedencia de los ítems de la encuesta a familia :

Tabla 13 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	**
V.1 NO. CUESTIONARIO	CONTROL
V.2 MUNICIPIO	PERFIL
V.3 COLONIA	PERFIL
V.4 Número de miembros que viven en la misma casa.	TRABAJO SOCIAL
V.5 Número de miembros que conforman la familia nuclear	TRABAJO SOCIAL
V.6 Miembros por sexo	TRABAJO SOCIAL
TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA:	**
V.7 Localidad	PSICOLOGÍA
V.8 Constitución	PSICOLOGÍA
V.9 Estructura	PSICOLOGÍA
V.10 Conformación familiar	TRABAJO SOCIAL
V.19 Actividades que realiza la familia junta	PSICOLOGÍA
PROCESO SALUD-ENFERMEDAD:	**
V.24 ¿Presenta algún problema de salud algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.25 ¿Cuál ?	SERV. MÉDICOS
V.26 ¿Presenta alguna discapacidad física algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.27 ¿Presenta algún problema emocional algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.28 ¿Presenta alguna adicción algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.29 ¿Algún adulto de la familia ha tenido antecedentes penales ?	PSICOLOGÍA*
V.30 ¿Algún menor de la familia ha ingresado al Consejo Estatal para menores (Consejo Tutelar) ?	PSICOLOGÍA*
V.31 Institución de salud a la que normalmente acude la familia	TRABAJO SOCIAL

VIVIENDA :	**
V.32 Tenencia de la vivienda	TRABAJO SOCIAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	**
V.35 Piso	TRABAJO SOCIAL
V.36 Muros	TRABAJO SOCIAL
V.37 Techo	TRABAJO SOCIAL
	**
FENOMENO MECED :	**
V.39 ¿Algún miembro de la familia realizó alguna actividad paraeconómica en la calle ?	PSICOLOGÍA
V.40 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.41 ¿ Actualmente algún miembro de la familia además de él o los menores realiza alguna actividad paraeconómica ?	PSICOLOGÍA
V.42 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.43 ¿Sabía usted que el menor trabaja en la vía pública ?	PSICOLOGÍA
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la via publica.	PSICOLOGÍA
V.45 ¿Tiempo de radicar en la ciudad ?	TRABAJO SOCIAL
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	TRABAJO SOCIAL
V.47 ¿Con quién trabaja el menor ?	PSICOLOGÍA
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	PSICOLOGÍA
V.49 ¿Qué hace usted con el ingreso del menor ?	PSICOLOGÍA
V.50 ¿Qué oficio tiene el jefe de familia ?	TRABAJO SOCIAL
V.51 ¿Está buscando actualmente trabajo ?	TRABAJO SOCIAL
V.52 ¿Desde cuando se encuentra desempleado ?	TRABAJO SOCIAL
NOTAS :	
	* Items propuestos por el autor del estudio en coordinación con el personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en la entidad.
	** Apartado Vacio.

4.6.3 Procedencia de los ítems automovilistas y peatones.

Tabla 14

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Automovilistas y Peatones	
ITEMS	PROCEDENCIA
1.- ¿Les ha dado a los niños de los cruceros monedas por un servicio o les ha comprado algún artículo?	PERFIL
2.- ¿En calidad de que les da el dinero?	PERFIL
3.- ¿Si les da dinero cuanto les da regularmente?	PERFIL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	PSICOLOGÍA
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
7.- ¿Por que lo considera un problema?	PSICOLOGÍA
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	PERFIL
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	PERFIL
10.- ¿Identificación del Entrevistado?	PERFIL
11.- ¿Sexo del Entrevistado?	PERFIL
12.- ¿Edad del entrevistado?	PERFIL
13.- ¿Ocupación del entrevistado?	PERFIL
14.- ¿Lugar de aplicación de la entrevista?	CONTROL
15.- ¿Municipio de Aplicación?	PERFIL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.7. El fenómeno del menor trabajador y las representaciones sociales una propuesta de exploración.

Las representaciones sociales son entonces estructuras constituidas por diferentes elementos (ver apartado 3.2.6.1; 3.2.6.2 y en especial 3.2.6.3). Por ello todo intento de estudio aun en los casos en que la intención sea exploratoria como en este, resulta necesario que el instrumento o instrumentos de recolección de la información contemplen recoger datos relativos a componentes propios de las representaciones sociales; los niños y adolescentes. Como actores sociales no están exentos de este proceso de incorporar y ejercer

un sistema de este tipo. En lo que a este trabajo compete, el instrumento aplicado incluyó ítems suficientes como para desarrollar una análisis.

Si revisamos cada una de las tablas anteriores encontraremos que los ítems clasificados como procedentes de la psicología, evalúan algún aspecto psicosocial que en si mismo puede ser componente de una representación.

En las tres tablas que se incluyen a continuación se separan estos ítems de cada instrumento y se identifica que elemento constitutivo de carácter psicosocial esta siendo evaluado por población; en esta ocasión de nueva cuenta la tabla separa las preguntas por área de encuesta, en los mismos términos de las encuestas originalmente empleadas para aplicación.

4.7.1 Aspectos Psicosociales evaluados en el grupo de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 15 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Menores Trabajadores	
AREAS DE LA ENCUESTA	ELEMENTO PSICOSOCIAL
2.- ESCOLARIDAD	
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	ATRIBUCIÓN
4.- ACTIVIDADES ECÓNOMICAS E INGRESOS	
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
*5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	ATRIBUCIÓN
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	ATRIBUCIÓN

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	ATRIBUCIÓN
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	ATRIBUCIÓN
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	ATRIBUCIÓN

4.7.2 Aspectos psicosociales evaluados en las familias de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 16 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCESO PSICOSOCIAL
FENOMENO MECED :	
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.	ATRIBUCIÓN
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	ATRIBUCIÓN
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	ATRIBUCIÓN

4.7.3 Aspectos Psicosociales evaluados a los Automovilistas y peatones.

Tabla 17 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta Para Automovilistas Y Peatones	
ITEMS	PROCESO PSICOSOCIAL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	ATRIBUCIÓN
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
7.- ¿Por que lo considera un problema?	ATRIBUCIÓN
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	ATRIBUCIÓN
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	ATRIBUCIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1 Selección de variables para la presentación de los perfiles por población.

Los instrumentos utilizados, como ya se ha comentado, fueron elaborados pensando en caracterizar a las poblaciones objeto de estudio, en forma amplia y arrojan un cúmulo informativo que permite su abordaje desde ángulos tan variados como el de la criminología, el trabajo social, la nutrición, la medicina entre otros, no es de ninguna manera la intención de este trabajo la de abordar aspectos que atañen a estas disciplinas, sin embargo se ha considerado oportuno incluir una selección de la información recabada para perfilar a cada grupo estudiado a fin de que dicho conjunto de datos aporte luz sobre las reflexiones que compartiremos durante el capítulo siguiente. Desde luego el uso que del concepto perfil se hace aquí, es en la más amplia de sus acepciones, y lejos de ser un modelo psicológico el que se sigue para integrarlo, el mismo responde más a un estudio de corte social.

Por lo que a este capítulo respecta, las variables incluidas para las poblaciones de menores son :

- Municipio en que se aplicó la encuesta.
 - Distribución por sexo.
 - Distribución por edad.
 - Lugar de origen.
 - Municipio de residencia.
 - Índice de alfabetismo.
 - Bilingüismo.
 - Condición de escolaridad.
 - Vida sexual activa.

(Solo para menores trabajadores en situación de calle, en virtud de la restricción comentada en el apartado metodológico inciso 4.4.4.)
 - Edad en que inicia su actividad en la calle.

- Motivo de inicio.
- Duración de la jornada de trabajo.
- Ingreso del menor en salarios mínimos.

El Perfil de la familia del menor trabajado en situación de calle, incluye gráficos de las siguientes variables:

- Municipio en que se aplico la encuesta.
- Número de miembros de la familia que viven con el menor.
- Patrón de residencia.
- Constitución de la familia.
- Estructura familiar.
- Presencia de trastornos físicos en los miembros de la familia, (problemas de salud).
- Tipo de enfermedades.
- Antecedentes de discapacidad.
- Conocimiento de la actividad del menor.
- Acuerdo en que el menor trabaje.

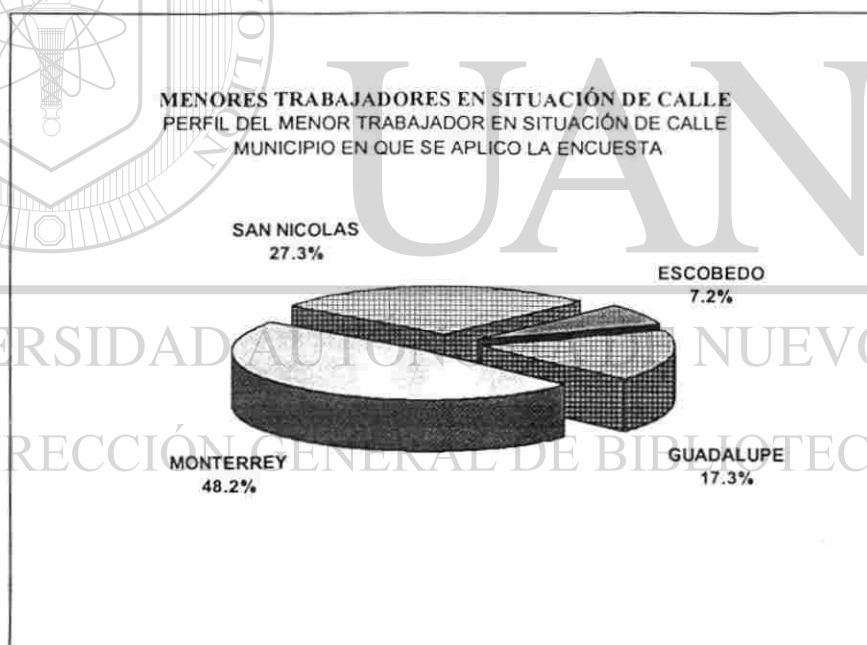
En relación a la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones se agregan gráficos con la siguiente información.

-
- Automovilistas que han dado dinero por algún servicio o producto
 - En calidad de que les dan dinero
 - Motivo al que le atribuye el por que trabajan
 - Acuerdo en que trabajen
 - Problema que los niños trabajen
 - Por que considera un problema que los niños trabajen
 - Sexo del entrevistado
 - Condición del entrevistado
 - Edad del entrevistado en años cumplidos
 - Ocupación del entrevistado
 - La solución del problema le corresponde a
 - Propuestas

5.2 Perfil del menor trabajador en situación de calle

Como ya se había comentado a continuación se ofrece una selección de variables que han sido graficadas a fin de ilustrar las características más generales de la población encuestada, 139 sujetos entre los 6 y los 17 años 11 meses, evidentemente esta información no constituye una aproximación psicológica a la población; pero representa en si misma un conjunto de datos que permiten caracterizar al grupo de sujetos del cual estamos hablando, lo que servirá de materia prima para las discusiones finales.

GRÁFICA 1
INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES
DE LA ENCUESTA (1.)



En la gráfica 1; puede apreciarse el porcentaje de encuestas aplicadas por municipio receptor donde Monterrey va a la cabeza con el 48.2 por ciento lo que representan 67 menores encuestados; seguido de San Nicolás de los Garza con 38 casos (27.3%); Guadalupe con 24 (17.3%) y Escobedo con 10 casos que significan el 7.2 por ciento, es importante comentar que en ese momento este

último municipio tenía solo una zona receptora de menores que esta ubicada en las Av. Manuel L. Barragán y Sendero Norte, y constituye la frontera municipal entre San Nicolás de los Garza y el propio municipio de Gral. Escobedo.

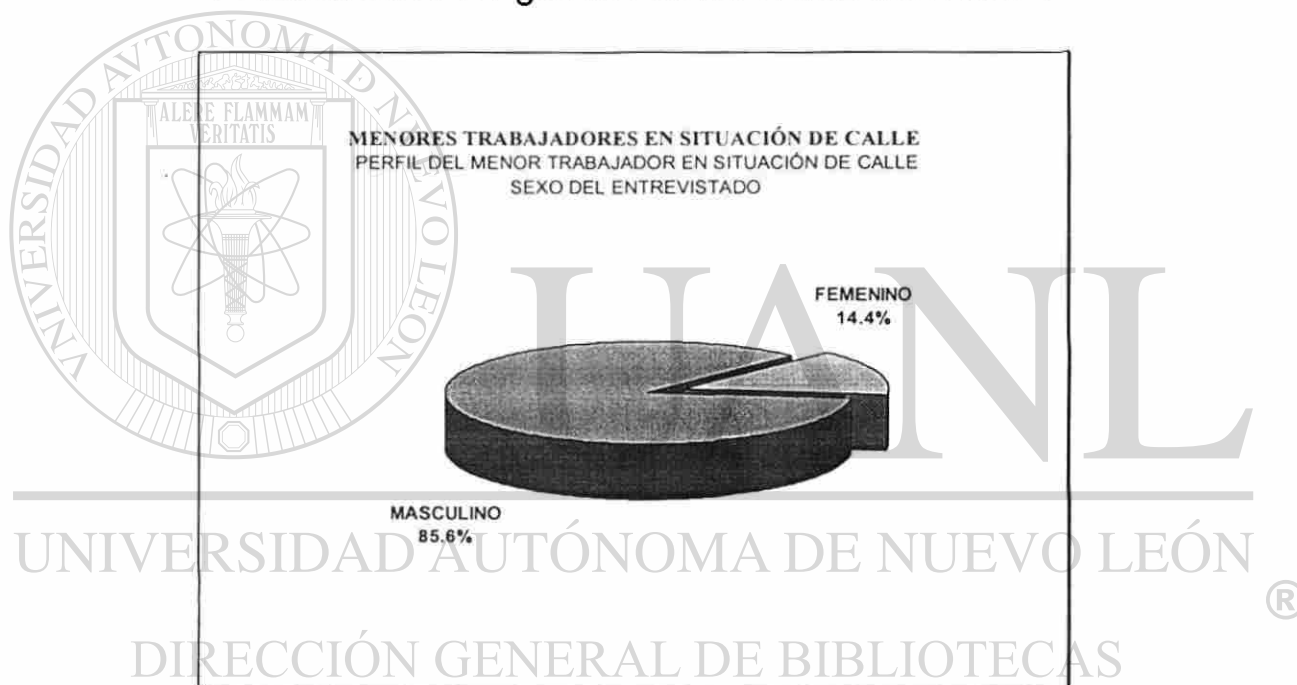
Actualmente podemos encontrar variantes en la dispersión de los menores sobre este último municipio dado que la presencia de cruces importantes de nuevas avenidas se ha presentado ya como una opción para la economía informal de menores, y me refiero a la avenida Raúl Salinas Lozano en sus cruces con Av. Compostela y Av. Pedro G. Zorrilla Martínez. Que son la ubicación de dos importantes centros comerciales que generan el suficiente tráfico vehicular y peatonal que requiere este fenómeno para presentarse.

De igual forma hay que comentar que la presencia de menores en otros municipios del área conurbada es mínima al grado de que durante los recorridos no se detectaron menores para ser entrevistados. En fechas más recientes se ha podido observar la aparición de zonas receptoras de menores en los municipios de Apodaca, Benito Juárez, Santa Catarina y Garza García. Si contrastamos esta información con la cifra ofrecida por el Sistema DIF en su conteo 1998 en el sentido de que el número total de menores ha permanecido estable en un periodo de 24 meses (Octubre 1996 - octubre 1998) podremos concluir de manera provisional que el fenómeno tiene una tasa de crecimiento cero, se mantiene constante en sus cifras totales pero esta mostrando un patrón de dispersión geográfica, hecho atribuible a una estrategia de subsistencia de los menores que los lleva a buscar nuevos puntos de encuentro en los desarrollos viales de reciente construcción para aminorar la competencia, desafortunadamente no tenemos cifras más actualizadas en relación a la presencia de adultos, pero me atrevo a afirmar que un grupo importante de menores que tenían 16 y 17 años en octubre del 1996 son ahora adultos jóvenes desarrollando la misma actividad, y por su edad escapan a los conteos oficiales.

En lo referente al sexo de los entrevistados, 119 fueron varones (85.4%) y 20 eran mujeres. Cifras previas en el tiempo indican que

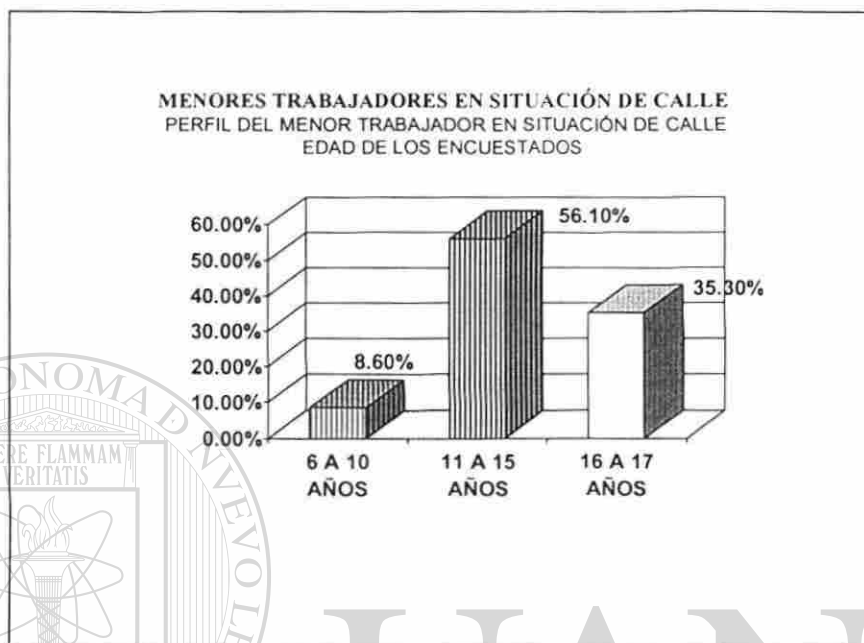
el fenómeno esta bajando su índice de masculinidad y las mujeres hacen acto de presencia cada vez con más frecuencia en las actividades callejeras, el conteo 1998 indica que la principal actividad de las menores son las ventas, en especial de periódico y dulces, cabe señalar que un buen número de menores acompañantes (de 0 a 5 años 11 meses), son de sexo femenino, sin embargo este grupo poblacional excede los limites del estudio (ver gráfica 2).

GRÁFICA 2
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO ?



Los menores por edad (gráfica 3), mostraron una concentración en el rango de 11 a 17, el cual representa en total el 91.4 por ciento (127 casos), siendo los menores de 11 a 15 el grupo mayoritario con un 56.1 por ciento (78 casos) en contraste con el grupo de 6 a 10 años que ascendió apenas a 12 casos (8.6%).

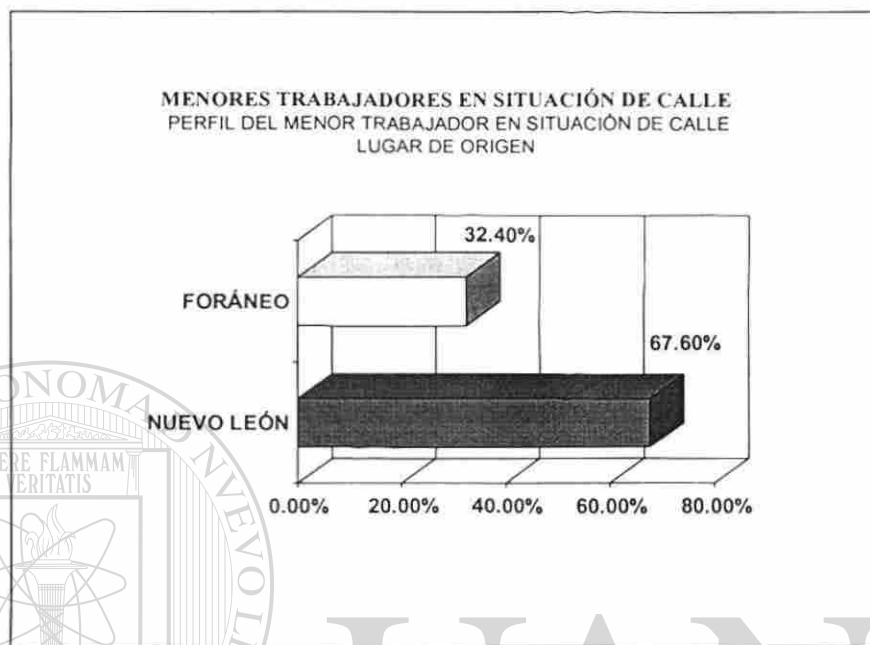
GRÁFICA 3 PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?



El punto señalado en el párrafo anterior es importante a considerar si tomamos en cuenta que la mayoría están en la etapa adolescente la cual requiere, en una sociedad industrializada como la nuestra; de una particular atención, algunos estudios al respecto han hecho hincapié en la importancia de los grupos de pares en este momento de la vida de los sujetos y cabría preguntarnos sobre la existencia de bandas o pandillas entre estos grupos y su impacto en la reproducción del fenómeno.

En relación al lugar de origen los menores son en su mayoría nacidos en la entidad; los cuales ascendieron a 94 casos, que representan el 67.6 por ciento y 45 sujetos (32.4%) refirieron como su lugar de origen otros estados de la República, principalmente San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas (ver gráfica 4).

GRÁFICA 4
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



GRÁFICA 5
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?

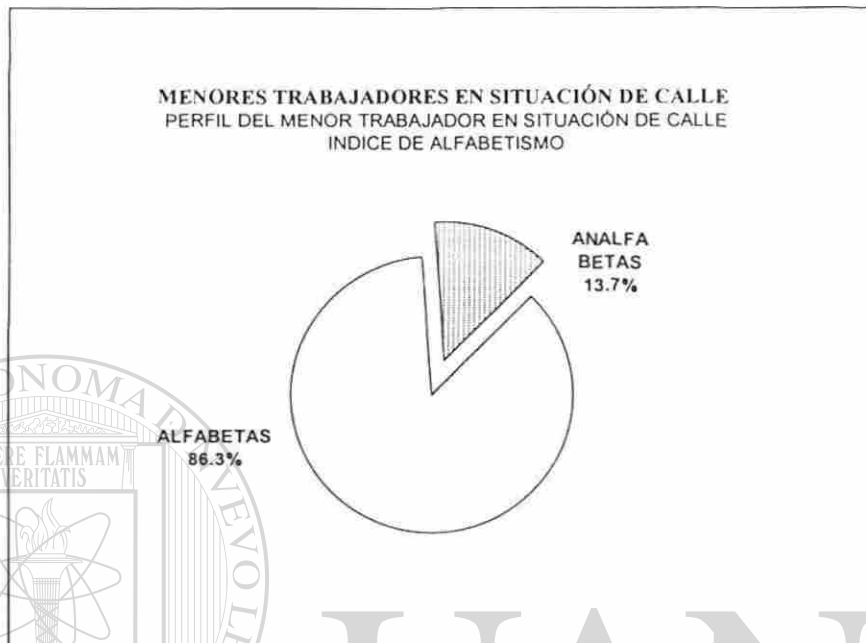


Respecto del municipio de residencia (gráfica 5), encontramos que el mayor número de casos lo presentó Monterrey con 69, acaparando el 60 por ciento del total en cifras redondas, 29 menores refirieron tener su domicilio en el municipio de San Nicolás de los Garza (21%) y Gral. Escobedo era lugar de residencia del 12 por ciento de los menores encuestados dando un total de 17 casos seguido por Cd. Guadalupe con 14 casos, estos resultados señalan a Escobedo como un municipio expulsor importante ubicándolo en tercer lugar y colocando a Guadalupe como el cuarto de la lista ; contrario al orden que guardan como receptores, lo que indica que la distribución de menores se da en función de la infraestructura vial y flujo vehicular con que cada municipio cuenta, dado que esto último favorece las actividades paraeconómicas de los menores.

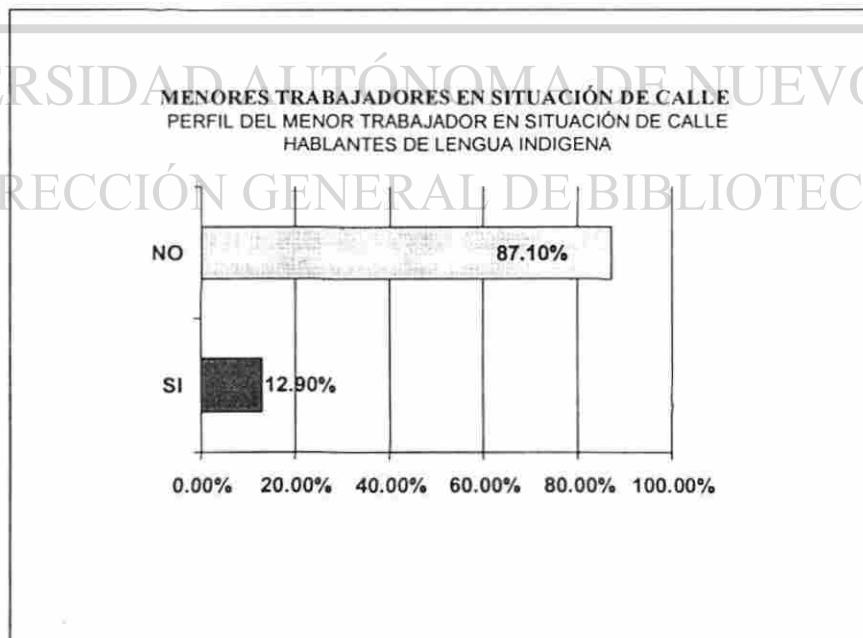
En lo referente al índice de analfabetismo, un total de 19 menores encuestados refirió ser analfabeta (13.7%), en tanto que 120 (86.3 por ciento) casos se declararon alfabetos, la información se expresa gráficamente en la gráfica 6.

En la gráfica 7 (siguiente pagina), podemos apreciar que 18 menores se declararon bilingües lo que represento el 12.9% del total si recordamos las cifras expuestas en el capítulo II, en el sentido de que para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena; es muy claro que la participación de menores de ascendencia no mestiza en actividades propias de la economía informal es bastante alto y las cifras aquí expuestas confirman lo que Anguiano señalaba en 1997 en el sentido de que la economía familiar de las comunidades mixtecas en nuestra entidad se ha deteriorado a tal punto, que los ingresos informales procedentes de las ventas y por concepto de limosna ocupan un papel importante en la subsistencia ; otros estudios de comunidades mestizas confirman este tipo de estrategias (Alvarez, 1998 y López, 1998).

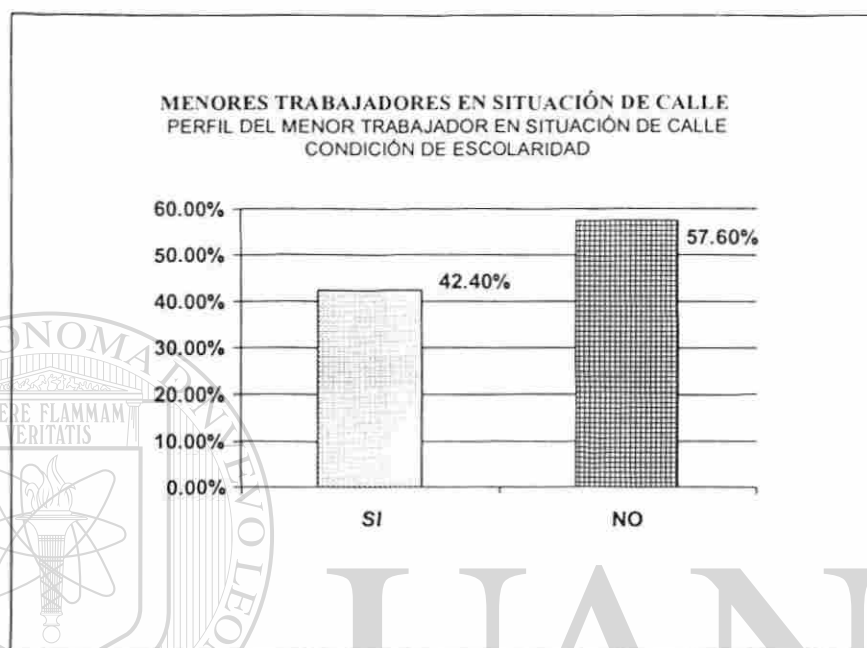
GRÁFICA 6
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?



GRÁFICA 7
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 8
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



En lo relativo a escolaridad el grupo encuestado se constituyo por 59 sujetos (42.4%), que estaban inscritos en algún grado escolar y 80 menores que refirieron haber abandonado sus estudios, (ver gráfica 8).

Es importante recordar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal.

Sin embargo en lo referente a este grupo en particular la situación es muy adversa ; al observar el grado escolar (pregunta 2.4), en el que se ubicaban los menores que si asistían a la escuela, encontramos que el 50.8 por ciento de los que asistían estaban cursando primaria (30 sujetos) ; un 47.4 por ciento (28 casos) cursaban secundaria y solo un caso (1.7% del total parcial), estudiaba preparatoria.

Al cuestionar al subgrupo de los desertores los motivos de su salida de la escuela (pregunta 2.5) las cuatro principales causas señaladas fueron: problemas económicos con el 30 por ciento; por que no le gustaba con el 27.5 por ciento; trabajo en un 17.5 por ciento; expulsión 12.5 por ciento; sumando estas cuatro causas el 87.5 por ciento del total parcial. Otra pregunta relativa a este tema fue la 2.6 en el sentido de cual fue el último grado escolar cursado; los datos arrojados indican que el 55 por ciento no habían concluido primaria y si agregábamos los desertores de secundaria el porcentaje se elevaba a 82.5.

GRÁFICA 9
PREGUNTA 3.3.1 ¿A QUE EDAD INICIASTE TUS RELACIONES SEXUALES?



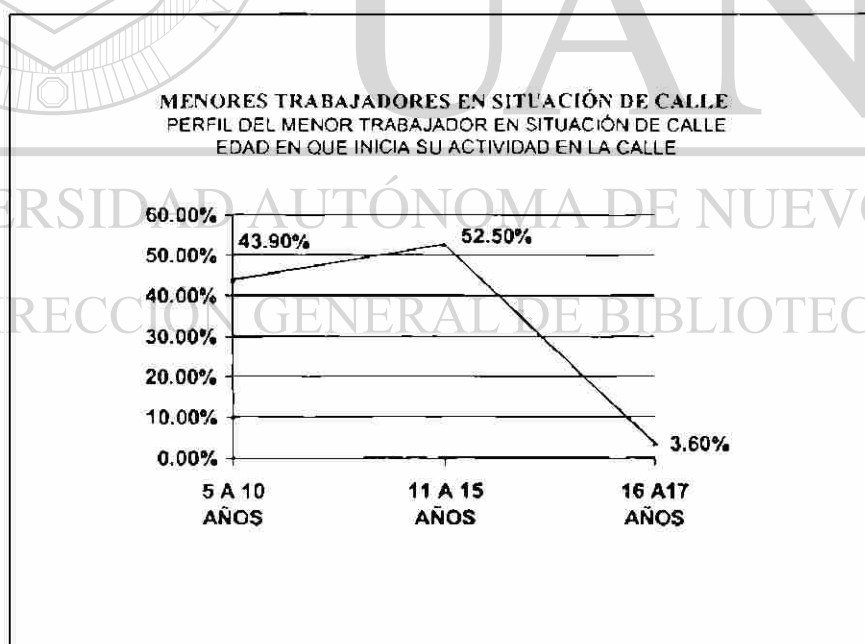
En relación a la vida sexual activa (gráfica 9); un 10.1 por ciento comento haber iniciado ya su vida sexual activa que sumaban 14 menores ; las edades de iniciación oscilaban entre los 12 y los 17 años, en este grupo el uso del condón solo fue reportado por 2 sujetos ; en la siguiente tabla el lector podrá apreciar las edades de iniciación en bienios:

Tabla 18 :

Edad a la que Iniciaron sus Relaciones Sexuales los Menores Trabajadores en Situación de Calle con Vida Sexual Activa.			
Edad	12 a 13 años	14 a 15 años	16 a 17 años
casos	3	8	3

Como puede apreciarse el principal rango de edad en que los menores iniciaron su actividad sexual es entre los 14 y los 15 años y a este dato debemos agregar que el 9.4 por ciento acepto consumir algún tipo de droga, principalmente la marihuana en un 38.5 por ciento del parcial.

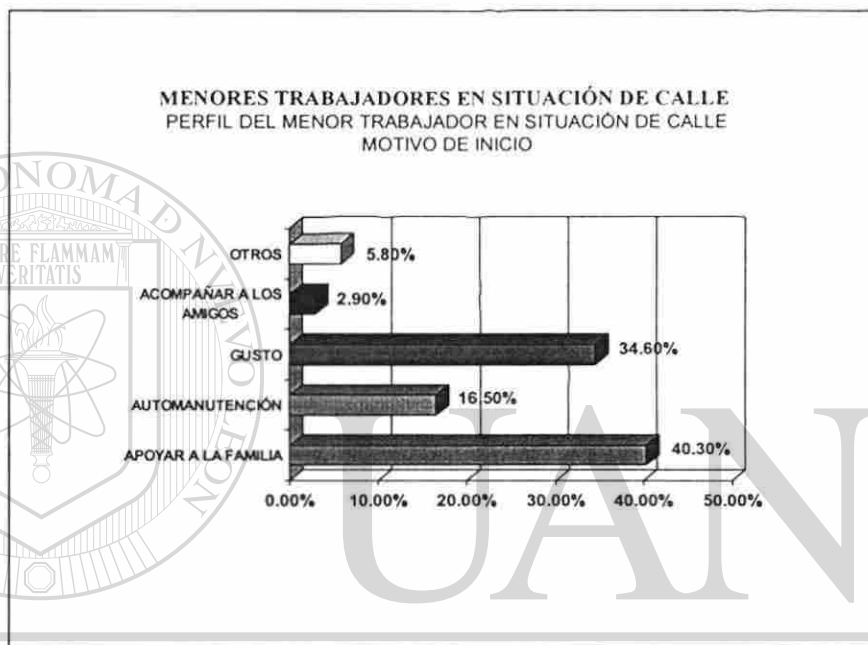
GRÁFICA 10
PREGUNTA 4.1.1 ¿A QUE EDAD EMPEZASTE A TRABAJAR O A VIVIR EN LA CALLE?



En relación a la edad en que se incorporan a la actividad informal las respuestas se expresan en la gráfica 10, en la cual apreciamos

que los menores reportaron como las de mayor frecuencia a las de los 11 a los 15 años en 73 casos con el 52.5 por ciento y de 5 a 10 años con 61 casos es decir el 43.9 por ciento del total.

GRÁFICA 11
PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EMPEZASTE A TRABAJAR?



Al cuestionar a los menores sobre el motivo que los llevó a desarrollar la actividad en el 40.3 por ciento, lo que representa 56 casos, la respuesta fue la de apoyar a la familia, y al agregar el 16.5 por ciento (23 casos) de los que argumentaron como motivo principal la automanutención, la porcentaje de casos que señalan abiertamente motivos económicos es del 56.8; es de llamar la atención una respuesta por demás interesante, (“por que me gusta”), que eligieron el 31.7 por ciento de los menores (44 casos).

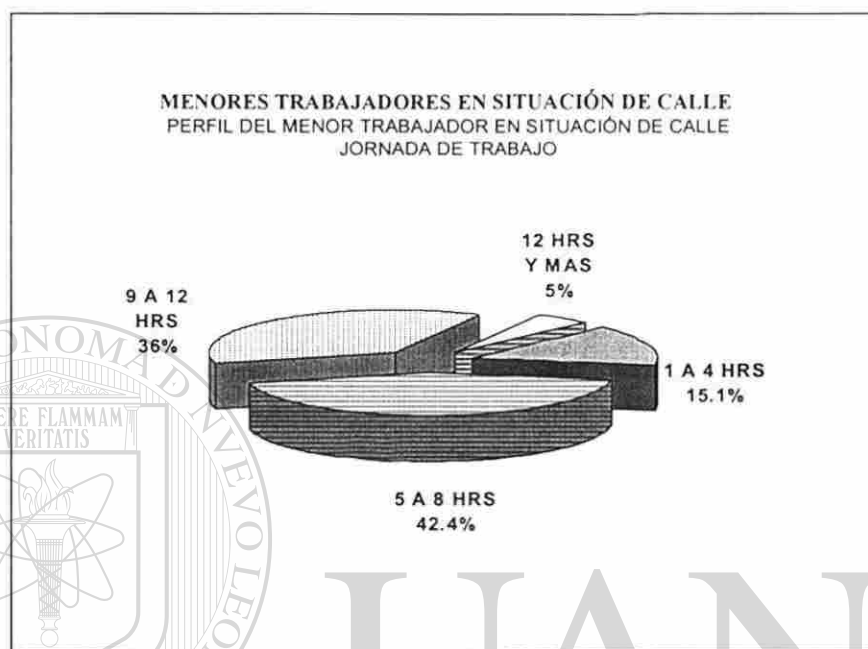
Si consideramos argumentos como el de López en 1998 expone al señalar que la economía informal en general tiene especial relevancia para el caso de América Latina en lo general y para nuestro país en particular como una estrategia familiar y comunitaria para enfrentar la inestabilidad en el mercado laboral: las presentes

cifras no solo confirman esas aseveraciones sino que aportan evidencias que apuntan en el sentido de que los menores interpretan como un 'gusto', e incluso como el deseo de 'acompañar a sus amigos o familiares' al trabajo callejero; sobre todo porque este grupo de atribuciones parecen ser más un efecto, que una causa de su elección. Dicho de otra forma, lo que se sugiere aquí como explicación a esas respuestas es que son parte de un sistema de representaciones sociales propias de los grupo de pertenencia de estos menores, más específicamente la familia y los compañeros de 'trabajo', más adelante insistiremos sobre el particular.

Por otra parte cabe en este momento agregar la información recolectada por la pregunta 4.1.1 (ver anexo 1). Sobre la edad y el proceso de calle; donde siete casos informaron que ya habían roto lazos familiares, es decir vivían en la calle, representando el 5.1 por ciento del total de los menores, los motivos señalados como detonadores de esta situación fueron, el maltrato físico en un caso, la muerte de los padres (información no confirmada) en tres casos y otras formas de maltrato o abuso tres casos. Es muy importante aclarar que los siete casos detectados bajo el rubro de menores de la calle fueron atendidos por el Sistema DIF Nuevo León, con miras a su reincorporación a un núcleo familiar o a un proceso de tutela institucional.

En relación a la jornada de trabajo (gráfica 12); 57 menores trabajan más de 8 horas los que suma el 41 por ciento de el total de la población encuestada 59 menores desarrollaban su actividad en periodos que iban de 5 y hasta 8 horas (42.4 %) y solamente 21 menores se desempeñaban en jornadas de 4 horas y menos. Dos caso el 1.4 por ciento no proporciono información. En cuanto a los días de la semana que trabajan (pregunta 4.1.5) ; 61 menores que son el 43.9 por ciento reportaron que los hacen durante los siete días de la semana lo que al contrastarlo con las dimensiones de las jornadas nos habla de el trabajo de menores como todo un modus vivendi.

GRÁFICA 12
PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?



Con base en lo anterior, quedan invalidadas algunas opiniones, en el sentido de que los menores solo realizan actividades paraeconómicas de este tipo en forma esporádica, las observaciones de campo y los reportes vertidos por los mismos niños y jóvenes, dejan ver con bastante claridad que este patrón de conducta y el sistema de representaciones que lo sostiene se ha constituido como un *estilo de vida* de este grupo y sus familias. En la tabla siguiente podremos apreciar la distribución de menores por actividad por días de la semana, la cual nos indica que el 65.5 por ciento de ellos trabajan entre seis y siete días y el porcentaje asciende a 71.3 si agregamos los niños y jóvenes que laboran cinco días; recordemos a demás el comentario de la gráfica 8 donde se insiste en que el 57.6 por ciento de los casos ya no están escolarizados. Todo apoya a la lectura de que los menores han asimilado una representación social de su grupo o grupos primarios donde no se estima la formación, que ofrece satisfactores a mediano y largo plazo, y se alienta o al menos se tolera la práctica de las actividades informales en vía pública. En el apartado de

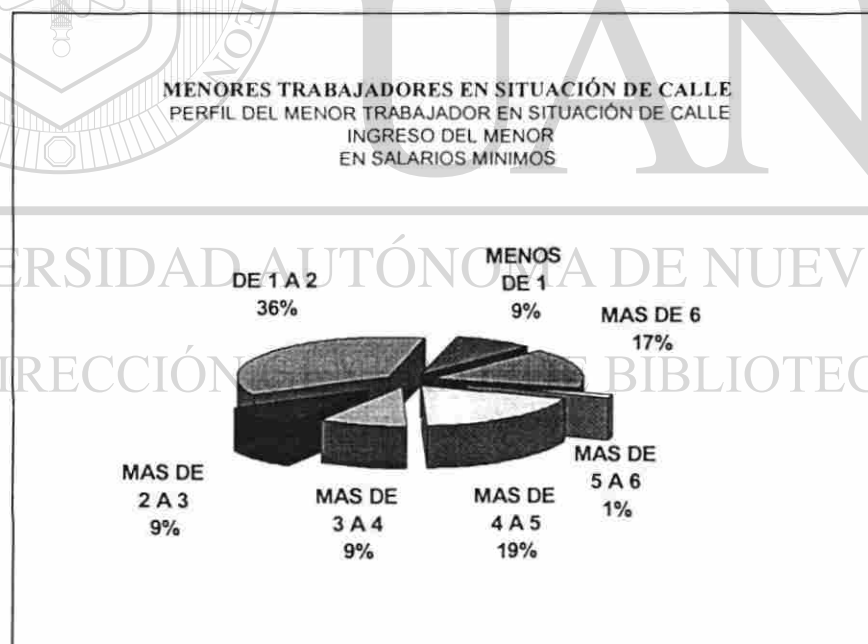
familia nos encontraremos con más datos que continúan aportando evidencias en esta línea de trabajo.

Tabla 19 :

Distribución de Menores por Actividad por Días de la Semana.						
Días de la semana	todos los días (siete días)	Solo el Domingo (un día)	sábado y domingo (dos días)	lunes a sábado (seis días)	lunes a viernes (cinco días)	otras (cinco días)
Menores	61	1	10	30	8	29
Porcentaje	43.9	.7	7.2	21.6	5.8	20.9

Tabla propuesta por el autor.

GRÁFICA 13
PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MÁS LLEGAS A GANAR AL DÍA?

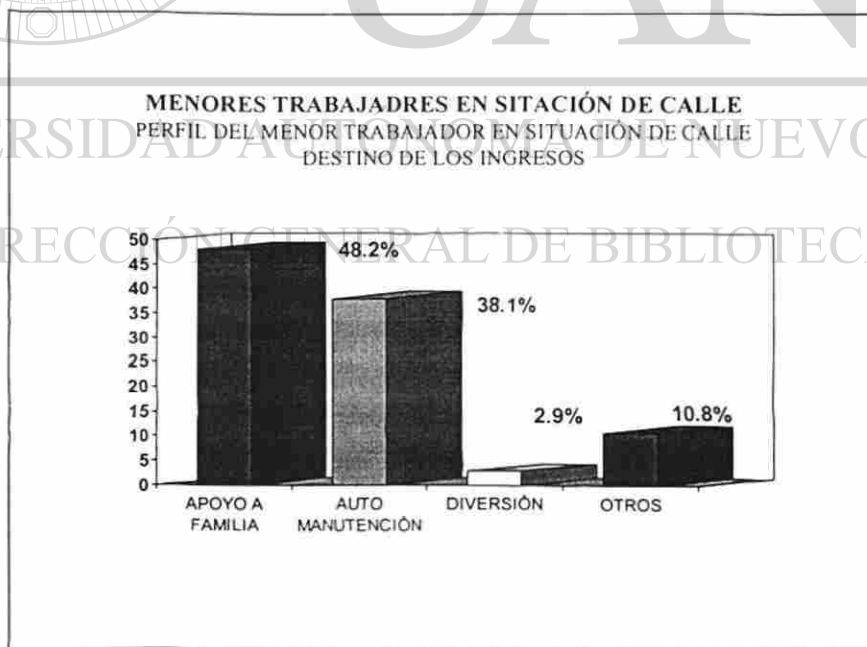


El ingreso de los menores fue abordado por dos preguntas, la 4.2.1 y la 4.2.2 en la primera se le inquiría al menor sobre su percepción máxima y en la segunda sobre su percepción o ingreso mínimo en un día; en la gráfica 13, se exponen los resultados, como se indica,

de la primera de estas dos preguntas; en el periodo de levantamiento de información el salario mínimo para el área Metropolitana de Monterrey, de acuerdo a la Secretaria del Trabajo en el Estado, era de 25 pesos, no obstante la información fue recabada en cifras siguiendo una escala continua, aquí se muestra la información agrupada en salarios mínimos con los porcentajes redondeados y el lector podrá observar que el 35 por ciento del total de los menores entrevistados ganan más de tres y hasta diez salarios mínimos (esto últimos son dos casos de 'limpia vidrios' en el cruce de Av. Felix Galván y Carretera a Miguel Alemán).

La pregunta 4.2.3 (¿En que utilizas tu dinero?), fue respondida por los menores de la siguiente forma ; 67 casos (48.2 por ciento) dijo que ayudaba a su familia, 53 casos (38.1 por ciento) comento que la mantenía a si mismo ; cuatro casos reportaron usar su dinero para 'divertirse' y 15 casos (10.8 por ciento), dio otras respuestas, ver gráfica siguiente.

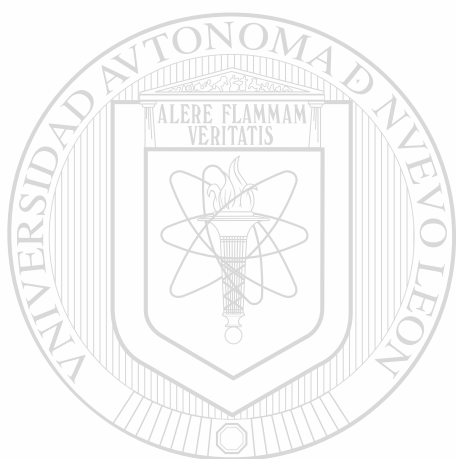
GRÁFICA 14
PREGUNTA 4.2.3. ¿EN QUE UTILIZAS TU DINERO?



Resumiendo, podemos decir que esta población es predominantemente masculina (85.6 por ciento), aunque los antecedentes disponibles de 1995 indican un incremento acelerado de la minoría femenina; el subgrupo de 11 a 15 años es el mayoritario (acapara el 56.10), y los niños, propiamente dicho son en realidad la minoría con el (8.6 por ciento), concentrándose la población en edades superiores a los 11 años; los menores son predominantemente nacidos en esta entidad (67.6 por ciento), lo que descarta la idea de que el problema tiene su principal causa en la migración, así mismo, tienen su residencia en la mancha urbana. La mayoría ya no asisten a la escuela (57.6), no obstante señalan ser alfabetos el 86.3 por ciento y solo un 12.9 por ciento hablan además del español alguna lengua indígena, la cifra invalida la idea de que los niños de los cruceros son necesariamente miembros de minorías étnicas. Por otra parte, no obstante que entre las causas a las que le atribuyen su incorporación al trabajo informal en la vía pública destacan las relativas a la automantenimiento y el apoyo a la familia, resulta muy llamativo que un buen número de menores nos hablan del “gusto”, la búsqueda de “libertad” y el deseo de “acompañar a los amigos” o “familiares” (43.3 por ciento) lo que señala que la producción y reproducción del fenómeno del trabajo de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, está asociado a un sistema de representaciones sociales propias de un grupo poblacional.

Parte de la información de este apartado será citada en el punto 5.3 ; 5.4 y 5.5 de este mismo capítulo cuando haremos un comparativo con las poblaciones de familia ; automovilistas, peatones y los menores trabajadores en centros comerciales, y aunque es claro que los resultados de la encuesta a menores en situación de calle no son generalizables ; en la medida en que los sesgos que se impusieron por la naturaleza misma de la población y el método usado para el levantamiento de la información ; confío en que ese ejercicio sea de utilidad para posteriores estudios que busquen abordar el tema del trabajo infantil y juvenil y sus condiciones de operación ; al termino de este capítulo en el apartado 5.7 se ofrecen una serie de tablas que relaciona los ítems dedicados a ubicar aspectos psicosociales de cada población con la

de menores trabajadores en situación de calle, las cuales tienen entre otros fines el de facilitar al lector su apreciación para que pueda desarrollar sus propias opiniones.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.3 Perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle

Como se señala en la metodología, el grupo de familias encuestadas fue de 290; en este espacio se presenta al lector un grupo de gráficas desarrolladas a partir de la información obtenida a través de la aplicación del instrumento diseñada para las familias, en este caso como en el del instrumento aplicado a los dos grupos de menores, dicho instrumento se compuso de una gran cantidad de preguntas que evidentemente no recolectaban información sustantiva en términos psicológicos, la presente selección pretende dar cuenta de aspectos generales que puedan perfilar o si se prefiere caracterizar a estas familias, en esta ocasión, como ocurre con las poblaciones de menores trabajadores en vía pública y con el grupo de automovilistas y peatones, los resultados no son generalizables. Para el caso concreto de este grupo, los dos criterios de inclusión fueron indirectos;

- a) Familias de aquellos menores trabajadores en situación de calle que fueron encuestados y accedieron a que visitáramos sus domicilios con este fin.
- b) Familias que habían sido registradas para su atención por los equipos de base del programa MECED.

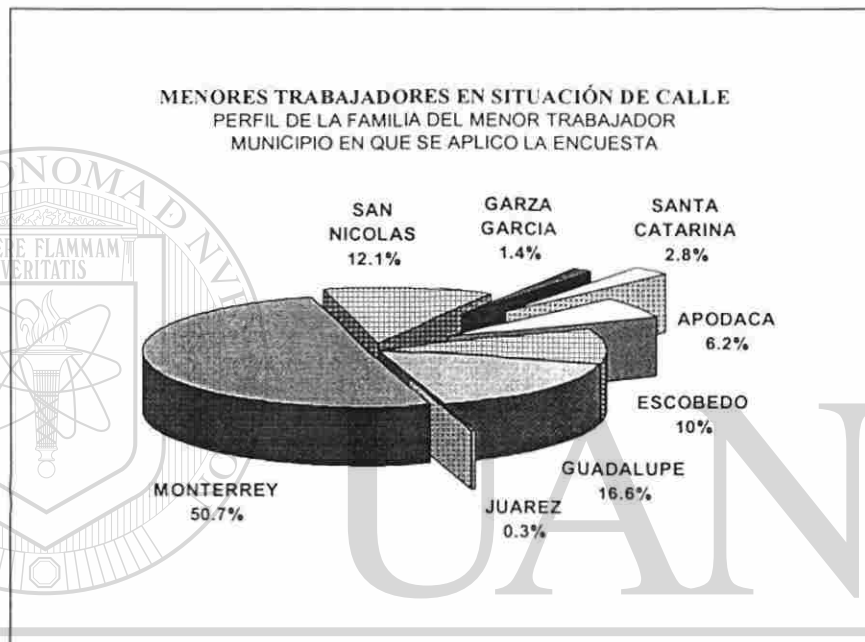
Las gráficas que van de la 15 a la 24 son entonces un intento de establecer esa caracterización, no obstante incluiremos además comentarios pertinentes y cifras obtenidas por otras preguntas del instrumento respectivo.

La encuesta a familia nos permite apreciar con mucha mayor claridad la dispersión del fenómeno del menor trabajador en términos de expulsión, sobre todo considerando que el número de instrumentos es mayor y no obstante como reiteramos líneas arriba existen claros sesgos en el muestreo.

Monterrey presenta un 50.7 por ciento (147 familias), Cd. Guadalupe 16.6 por ciento (48 casos), San Nicolás de los Garza sumo 35 casos (12.1 por ciento), Escobedo 29 casos (10.0 por ciento),

Apodaca llegó a los 18 casos con el 6.2 por ciento y los municipios de Garza García, Santa Catarina, y Cd. Benito Juárez, sumaron en total 13 caso.

GRÁFICA 15
PREGUNTA : V2. MUNICIPIO DONDE SE APLICA LA ENCUESTA
APARTADO DE INFORMACIÓN GENERAL.



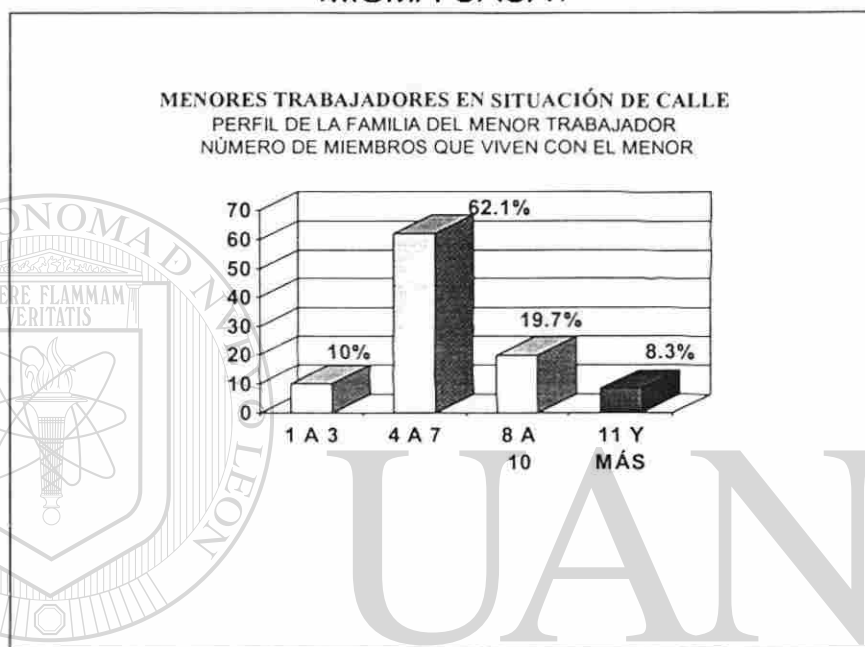
Si consideramos que en orden de importancia, los resultados de la encuesta a menores (pregunta 1.6) señalaban a Monterrey, San Nicolás de los Garza, Escobedo y Guadalupe en ese orden como los municipios de residencia más frecuentes; los resultados de esta encuesta a familias confirman a estos cuatro como los principales municipios expulsores.

En relación al número de miembros que viven en el domicilio del menor, las familias de entre 4 y 7 miembros representan la gran mayoría con 180 casos, (62.1 por ciento) y los grupos familiares con ocho miembros y más suman 81 casos con el 28 por ciento de los encuestados, esta información se expresa en la gráfica 16.

Por otra parte (ver gráfica 17); se encontró una marcada tendencia hacia la neolocalidad, ya que 246 casos caían en este modelo de

residencia, entendiendo por neolocales a aquellos grupos familiares que establecen residencia en una casa-habitación separada a la de los padres de los contrayentes.

GRÁFICA 16
PREGUNTA V4 ¿NÚMERO DE MIEMBROS QUE VIVEN EN LA MISMA CASA?



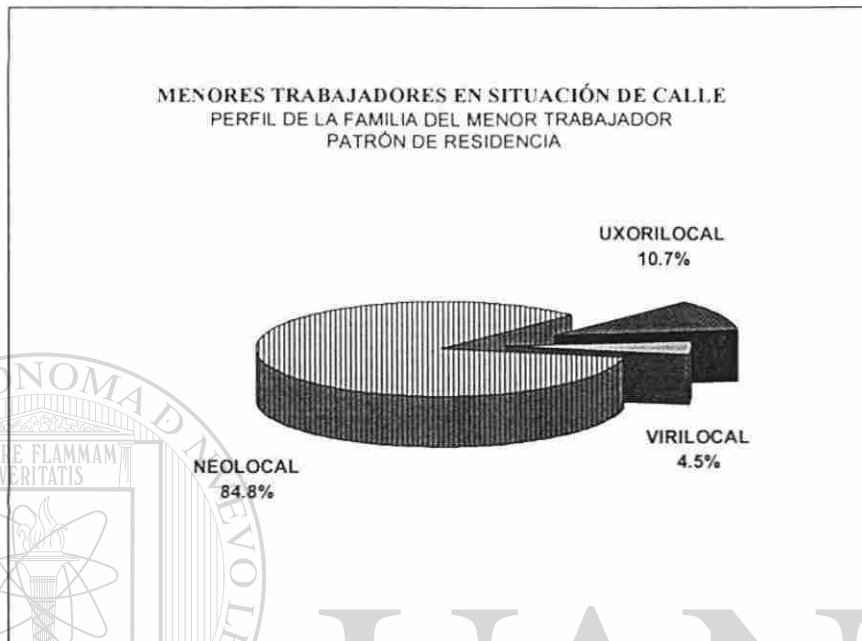
En los sectores de estratos social bajo y marginado de las ciudades mexicanas ya había sido identificado este proceso, (Adler, 1975); Anguiano en 1997, lo encuentra en una comunidad mixteca asentada en el municipio de Cd. Benito Juárez Nuevo León. La explicación asociada a este tipo de patrones de residencia señala que las familias inmigrantes del campo a la ciudad tienden a residir como familias extensas solo en un primer momento de su arribo a la ciudad, para posteriormente establecer residencia separada de los padres de los contrayentes o de los amigos que les recibieron si son inmigrantes de la primera generación, al tiempo que fortalecen las redes familiares y comunales de apoyo mutuo, como estrategias para la subsistencia.

López en 1998, basado en un estudio sobre patrones de supervivencia en dos comunidades de bajos ingresos en el área Metropolitana de Monterrey en 1998, que incluso en algunos asentamientos la tendencia de los individuos a establecerse en unidades nucleares neolcales es muy clara y sugiere que esto puede ser interpretado como una respuesta de objetivación a la ideología dominante, en la medida en que los diversos medios de difusión; cine, radio, televisión, teatro, medios impresos entre otros y los programas e instituciones del sector público y privado coinciden con fomentar la imagen de una familia de clase media norteamericana, ciertamente la afirmación de este autor no considera que en buena medida, las nuevas unidades familiares no solo responden pasivamente a los estímulos del medio, por lo que pensar que la tendencia a la neolocalidad es producto de la asimilación del modelo familiar norteamericano puede ser un tanto apresurado, cabría preguntarse si en esa toma de decisión que lleva a las unidades familiares hacia un modelo nuclear neolocal, ha sido voluntaria o forzada; así como por otra, parte identificar posibles patrones de movilidad geográfica y social ajenos a cada unidad, que las llevan hacia la tendencia arriba descrita.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

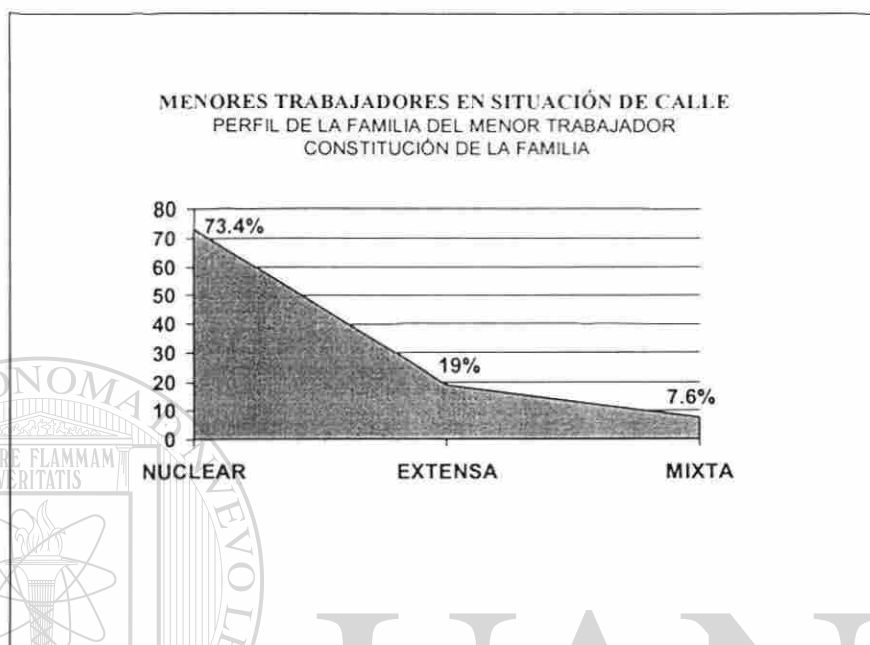
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 17
PREGUNTA : V.7 ¿LOCALIDAD?



Podemos señalar que en un 10.7 por ciento (31 casos); de los casos el patrón de residencia fue uxori-local, lo que indica que las familias tenían establecida su residencia con los padres de la contrayente, este hecho parece contradecir la idea de que la tendencia de las familias extensas va en el sentido de establecer unidades patriarcales donde el hijo mayor sustituye al padre; solamente encontramos un 4.5 por ciento de familias extensas virilocales lo significan solamente 13 casos. Quizás en un análisis posterior, la base de datos permita por medio de la tabla familiar encontrar relación entre estas unidades familiares extensas uxori-locales y sus patrones de subsistencia, que podrían parecer más exitosos, los cuales desde luego son tema de otro trabajo.

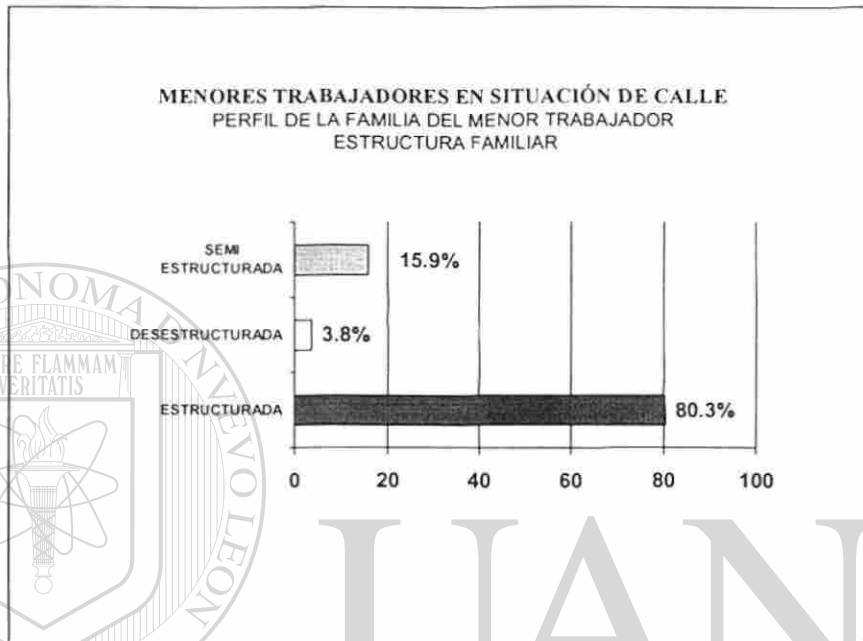
GRÁFICA 18
PREGUNTA : V8. ¿CONSTITUCIÓN?



En la gráfica 18 se confirma lo expresado líneas arriba, al mostrarnos que el 73.4 por ciento son familias nucleares, 213 casos, lo que hace suponer que los menores trabajadores en situación de calle proceden de comunidades que ya han pasado por una transformación de unidades extensas a nucleares neolocales (Lomnitz, 1975; Anguiano 1997) o bien como lo sugiere López, 1998, estas unidades nunca pasaron por una condición de familia extensa y se establecieron desde su formación como nucleares neolocales.

En relación a la estructura de las familias (ver gráfica 19); 233 casos eran estructuradas es decir contaban con ambos progenitores (80.3 por ciento); en 46 casos eran semiestructuradas o reconstituidas, es decir contaban solamente con un progenitor o bien con un progenitor y un tutor (15.9 por ciento) y solo 11 casos eran de familias desestructuradas; los cuales se dividían en: menores de edad viviendo solos (dos casos); bajo la tutela de uno o una pareja de abuelos (cuatro casos); o menores viviendo con un o una pareja de tutores (cinco casos).

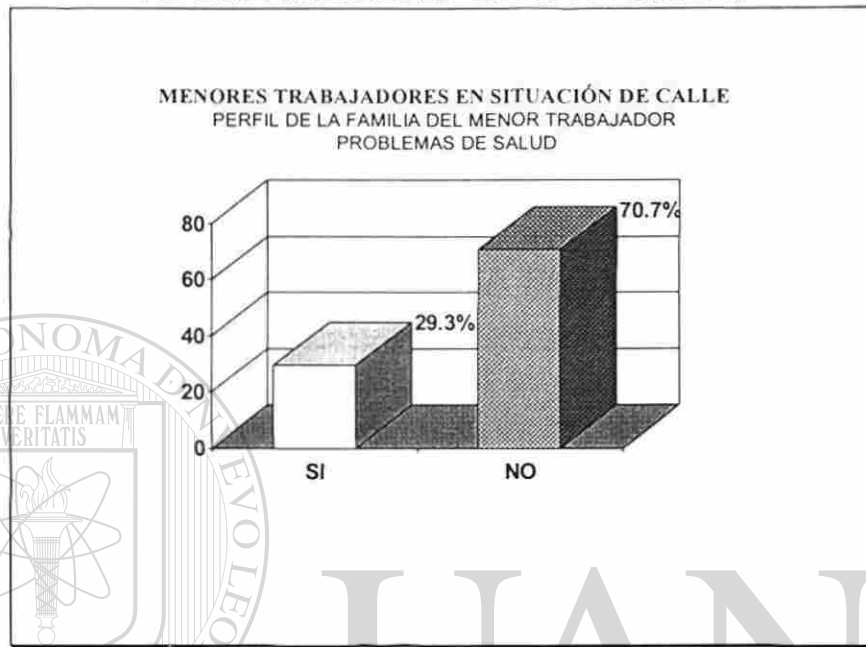
GRÁFICA 19
PREGUNTA : V9 ¿ESTRUCTURA?



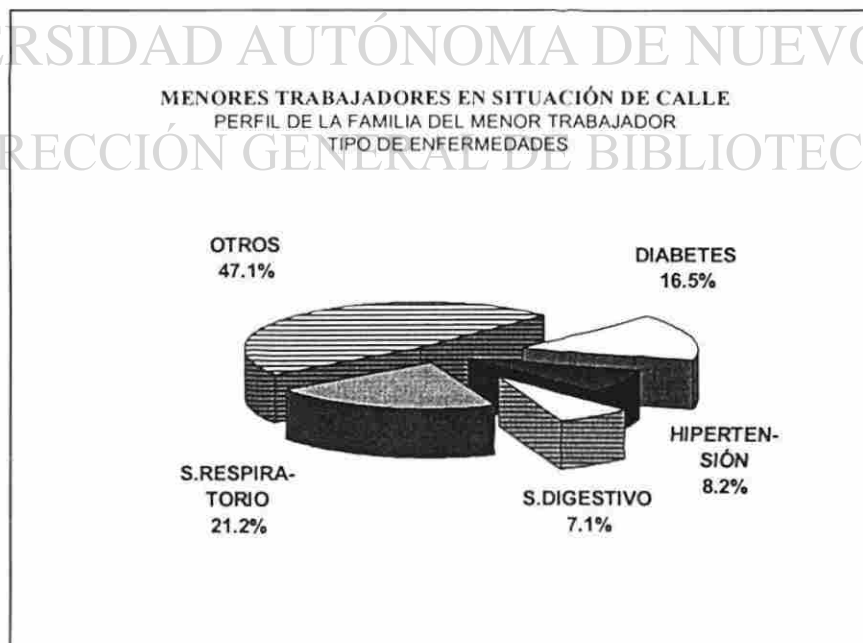
En las siguientes gráficas (20 a 22); podremos apreciar algunos aspectos de las familias visitadas en lo relativo al proceso salud - enfermedad.

Como puede apreciarse en la gráfica 20 ; un total de 85 unidades familiares reportaron trastornos físicos (29.3 por ciento) dichas afecciones se distribuyeron como lo muestra la gráfica 21 : los problemas respiratorios, generalmente de tipo crónico ascendieron a 18 casos que representaban para el total parcial un 21.2 por ciento ; la diabetes ya detectada afectaba a 14 de estas unidades familiares (16.5 por ciento del total parcial) y la hipertensión y las afecciones digestivas sumaron 13 casos para alcanzar el 15.3 por ciento del parcial. Un listado muy variado de afecciones se ubicó con 40 casos como otras enfermedades y destacaban entre ellas algunas de tipo crónico degenerativo, como la osteoporosis, afecciones dermatológicas y en casos extremos, aunque afortunadamente poco frecuentes, algunas formas de cáncer,

GRÁFICA 20
PREGUNTA : V.24 ¿PRESENTA ALGÚN PROBLEMA DE SALUD
ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA?

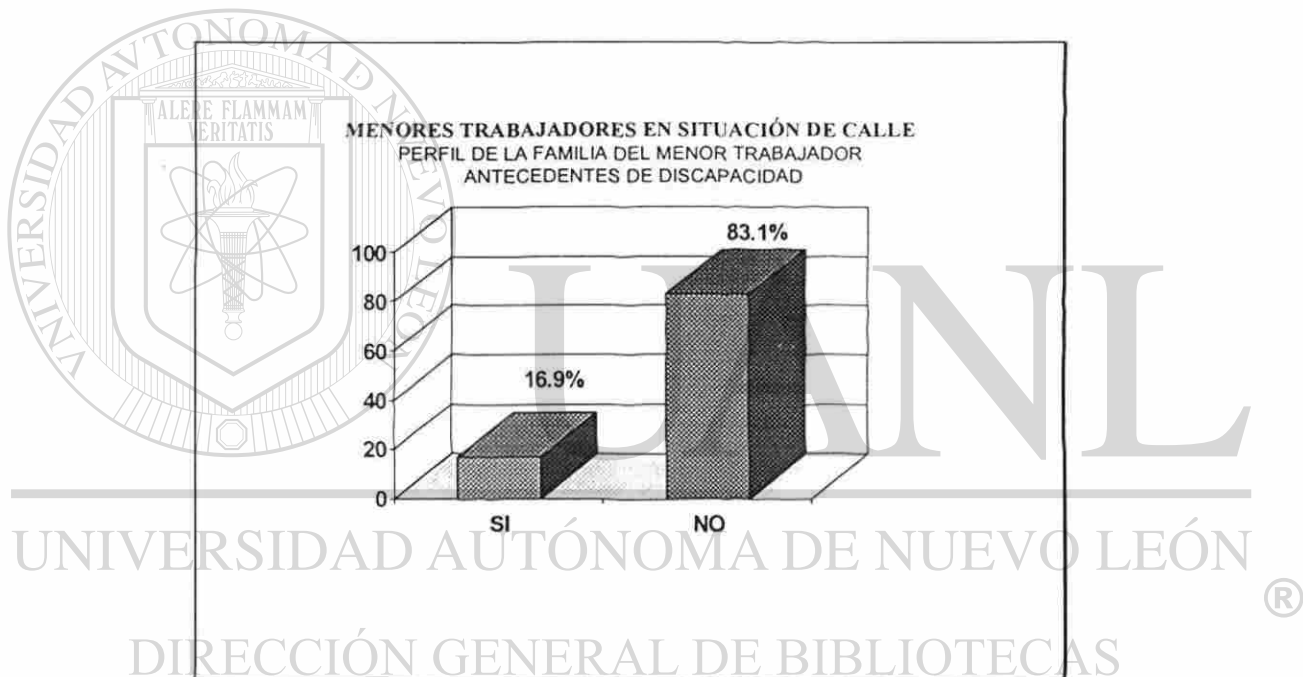


GRÁFICA 21
PREGUNTA : V.25 ¿CUAL?



Al cuestionar sobre quien o quienes padecían la enfermedad (pregunta V.25 apartado de especificación) ; en el 48.2 por ciento de las unidades familiares que lo presentaban, eran uno o ambos padres (41 casos) y en un 14.1 por ciento del parcial el o los enfermos eran los hermanos o hermanas del menor trabajador (12 casos).

GRÁFICA 22
PREGUNTA V.26 ¿PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA?



El rubro de las discapacidades se expresa en la gráfica 22, donde se presentaron 49 casos (16.9 por ciento del total). Las parálisis ocuparon un 12.2 por ciento del total parcial y las incapacidades por accidentes el 16.3 por ciento del parcial y las afecciones de los órganos de los sentidos fueron del orden de 46.9 por ciento de esa parcela (vista y oído).

GRÁFICA 23
PREGUNTA V.43 ¿SABIA USTED QUE EL MENOR TRABAJA EN
VÍA PÚBLICA?

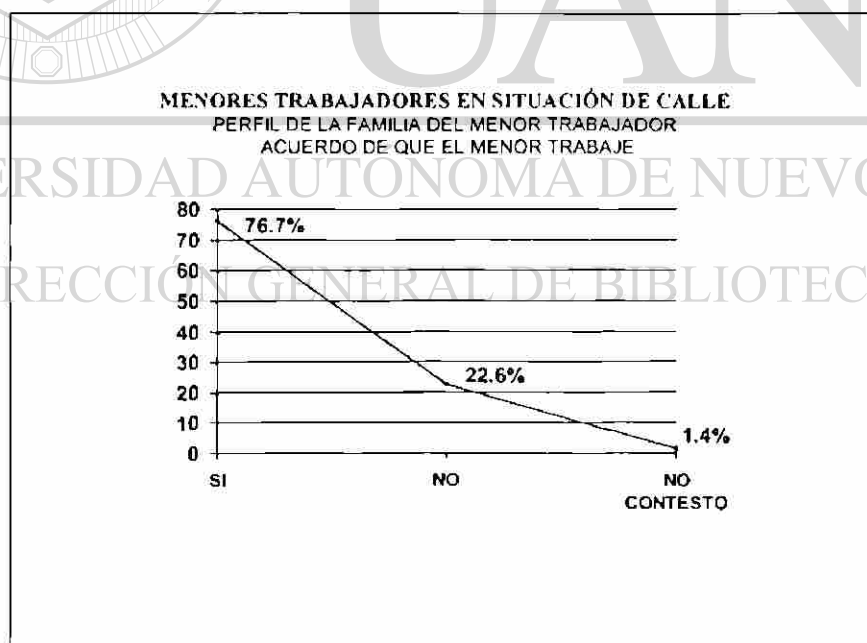


Por otra parte en relación a la pregunta V.43 ¿sabía usted que el menor trabaja en vía pública? Solo 16 casos es decir el 6 por ciento respondieron que desconocían el hecho de que el menor trabajara (gráfica anterior), sin embargo al hacer la pregunta V.49 (¿que hace usted con el ingreso del menor?), el 98.3 por ciento es decir 285 casos respondieron que cubrían diferentes tipos de necesidades familiares o del menor y solo cinco casos no respondieron.

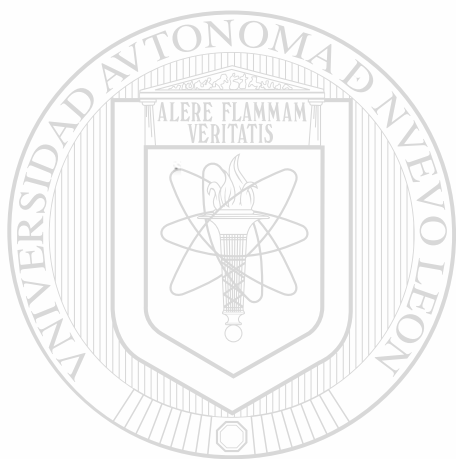
En la gráfica 24 que aparece en la página siguiente, encontramos que una cifra interesante referente al hecho de que 65 casos se manifestaron en desacuerdo de que el menor trabajara es decir el 22.6 por ciento de no acuerdo de que el menor trabaje, contra 221 casos que se manifestaron de acuerdo (76.7 por ciento), y dos casos no dieron respuestas; es importante que en la lectura de este dato se tenga presente lo expuesto en el párrafo anterior, en el

sentido de que más del 98 por ciento de los encuestados reconoció la aplicación de los recursos producto del trabajo del menor, esto indica que el desacuerdo, visto como una actitud que manifiestan los encuestados, es una respuesta que el sujeto adapta para no contravenir la deseabilidad social, (ver punto 3.2.6.3 inciso c); al suponer que externar su acuerdo, puede ser criticable en función de los valores, mores o normas existentes; dicho elemento de la representación social que estos individuos mostraron, y que puede ser compartido por toda la familia del menor trabajador en situación de calle, se relaciona con los ítems cuatro (4) y ocho (8) de la encuesta aplicada a los automovilistas y peatones en donde se auscultan las atribuciones presentes en este grupo; sobre las causas del fenómeno, y las propuestas de solución respectivamente. Sobre este particular se comentará más adelante.

GRÁFICA 24
PREGUNTA : V.48 ESTA USTED DE ACUERDO EN QUE EL MENOR TRABAJE?



En otro momento podría diseñarse un estudio comparativo sobre la representación que las unidades familiares tiene sobre la participación laboral de los menores en distintos ámbitos de trabajo, infortunadamente durante el desarrollo de este trabajo, la solicitud expresada a las gerencias de los centros comerciales en el sentido de que aprobaran una entrevista con los padres o tutores de los menores, fue denegada y con ello la posibilidad de desarrollar en este trabajo alguna comparación de estas poblaciones, sin embargo la información aquí expuesta, será de utilidad para nuestras reflexiones finales.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.4 Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones

No obstante que la participación de los menores en actividades paraeconómicas en vía pública guarda una relación clara con el hecho de que la ciudadanía apoyamos en alguna medida a estos niños y jóvenes con la compra artículos o el donativo a cambio de algún servicio e incluso la aportación a formas más o menos veladas de mendicidad; en general se suele conocer muy poco sobre estos patrones de conducta y sus motivaciones de parte de los automovilistas y peatones para con los menores, y menos aun sobre los procesos de corte psicológico que se dan para que este proceso entre en escena y sirva de productor y reproductor del fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle. Este fue sin duda uno de los motivos más fuertes que influyeron para tomar la decisión de incluir a este grupo en el estudio, como se señala líneas atrás un conjunto de ítems del instrumento aplicado a esta población buscaba identificar procesos de corte psicosocial que pudieran tener relación con las representaciones que este grupo tuviera para con los menores.

Cabe el comentario de que aunque no es posible determinar con claridad la o las representaciones sociales que pudieran estarse dado en cada grupo sobre si mismo y para con los otros, por razones diversas pero principalmente por la limitación misma de los instrumentos, no deja esta aproximación de ser un principio, en el camino hacia mejores estudios.

Sobre las limitantes de los instrumentos en relación con la identificación de las representaciones sociales y lo que esto impone como costo a las conclusiones, se abrirá un espacio en el capítulo VI. En lo referente a los alcances de este y en general de todos los apartados dedicados a caracteriza las poblaciones estudiadas (5.2; 5.3; 5.4; 5,5), nos circunscribiremos a insistir, en que el estudio pretende ser un acercamiento descriptivo del fenómeno, orientado conceptualmente en el plano de las representaciones sociales.

Volviendo a los resultados obtenidos, la presente serie de gráficas ilustran lo encontrado entre la población entrevistada que fueron un

total de 997 casos, (tres de las encuestas se desecharon por falta de datos), el instrumento se incluye en el anexo 4.

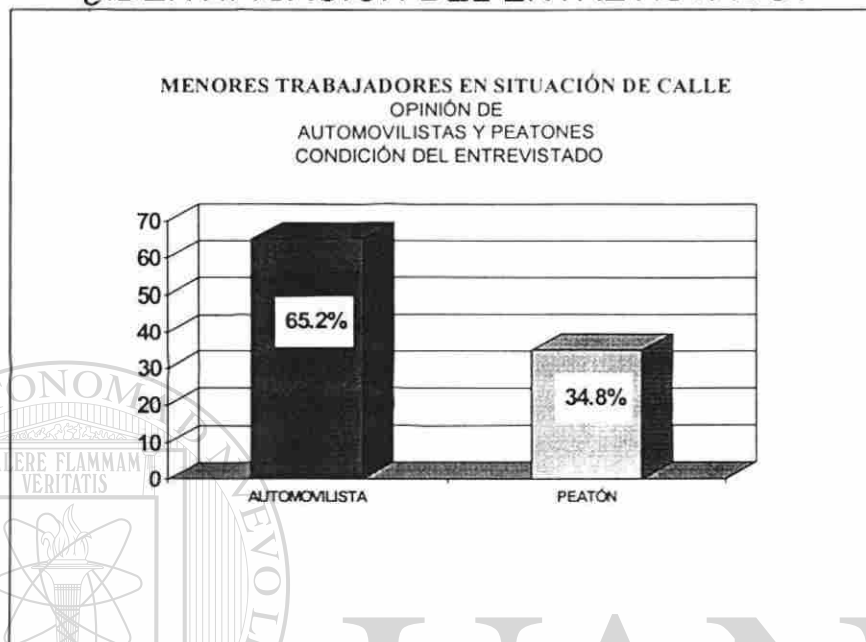
En las gráficas que se suceden a continuación encontraremos en primer término las que muestran los datos que caracterizan a los sujetos encuestados, es decir, sexo, condición de tránsito, edad y ocupación, para posteriormente exponer los resultados de los ítems que indagaban sobre el fenómeno que nos ocupa.

En relación al sexo de los entrevistados (gráfica 25), podemos comentar que 716 eran varones (71.8 por ciento) y 281 mujeres (28.2 por ciento).

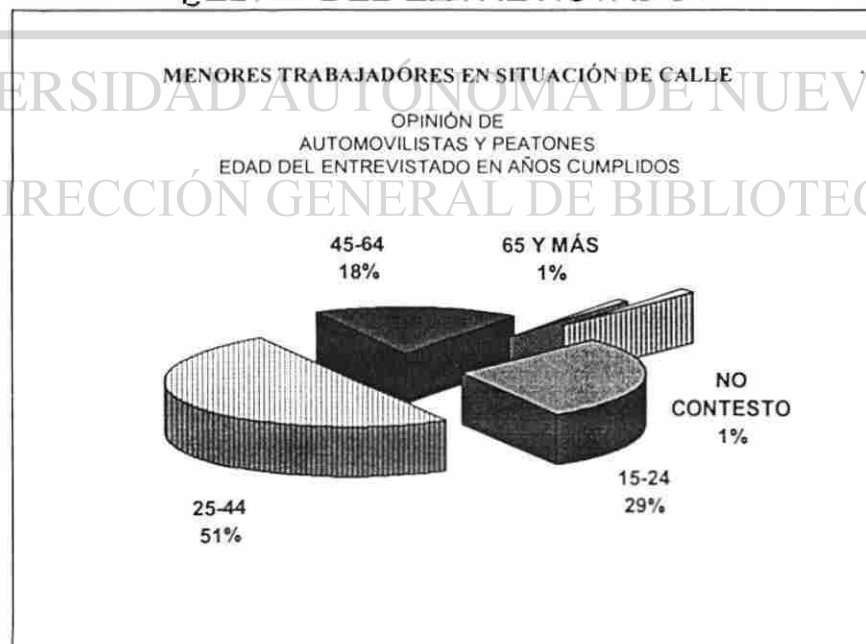
GRÁFICA 25
PREGUNTA: 11.-
¿SEXO DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 26
PREGUNTA: 10.-
¿IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 27
PREGUNTA: 12.-
¿EDAD DEL ENTREVISTADO?

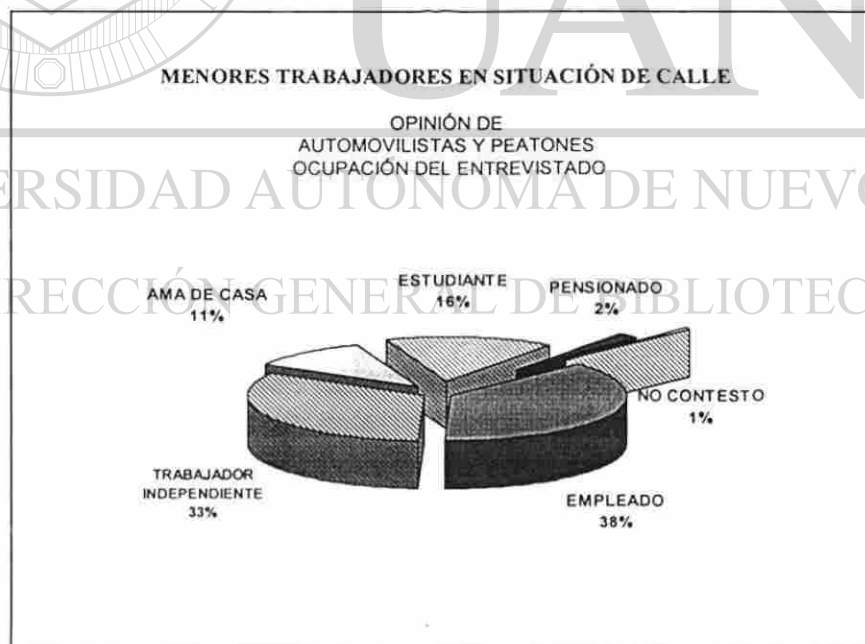


Con respecto a su condición de tránsito en el momento de la entrevista (gráfica 26), se apreció que, 650 eran automovilistas (65.2 por ciento) y 347 eran peatones (34.8 por ciento).

En lo relativo a la edad de los entrevistados que se muestra en la gráfica 27 podemos observar que más de la mitad (51 por ciento) son adultos jóvenes en edad productiva.

No obstante la gran mayoría se reportaron como trabajadores con alguna percepción (87 por ciento) y un 11 por ciento se declaró 'ama de casa' que puede ser clasificado como trabajador no asalariado, solo un dos por ciento cae en el rubro de pensionado y un uno por ciento no respondió a esta pregunta (gráfica 28).

GRÁFICA 28
PREGUNTA: 13.-
¿OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO?



En relación a la pregunta número 1; del instrumento respectivo, (¿les ha dado dinero a los niños... ?), que se ilustra en la gráfica

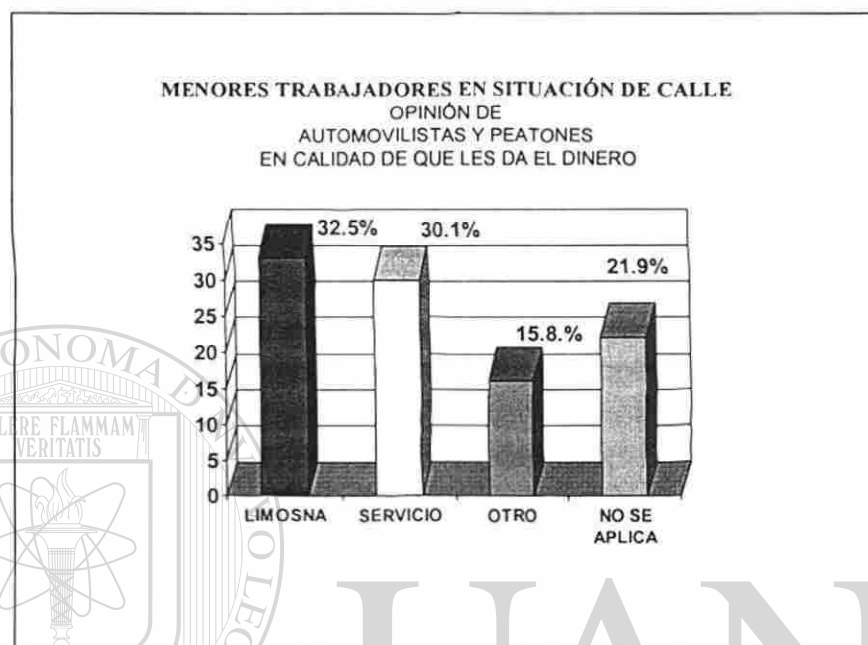
29, podemos señalar que del total de encuestados ; 997 sujetos un total de 863 indicaron que si les daban dinero a los menores en vía pública, lo que sumaba el 78.1 por ciento 64.7 por ciento de los cuales lo reporto hacerlo a veces y 13.4 por ciento comento que siempre ; tan solo un 21.9 por ciento refirió que nunca les daba dinero.

GRÁFICA 29
PREGUNTA : 1.- ¿LES HA DADO A LOS NIÑOS DE LOS CRUCEROS MONEDAS POR UN SERVICIO O LES HA COMPRADO ALGÚN ARTÍCULO?



En la gráfica 30 podemos apreciar que el 30.1 por ciento, es decir 300 personas indicaron que su aportación la daban en calidad de limosna, mientras que 324 mencionaron darla como pago a un servicio que recibían de parte de los menores. Un dato interesante que confirma los niveles de ingreso de los menores señalados en el apartado 5.2 (ver gráfica 13), es el hecho de que de los 997 encuestados, 721 de ellos daban en calidad de limosna o como pago por algún artículo un peso m. n. y más en cada ocasión, (\$1.00), de este mismo grupo 179 aportaban a los menores dos pesos m. n. y más(\$2.00).

GRÁFICA 30
PREGUNTA : 2.- ¿EN CALIDAD DE QUE LES DA EL DINERO?



Al cuestionarles sobre el porque los menores trabajaban, pregunta cuatro del instrumento a automovilistas y peatones, 704 atribuyeron las causas de su situación a la 'necesidad', es decir el 70.6 por ciento; 176 personas consideraron que lo hacían por obligación, cifra que representaba el 17.7 por ciento de los encuestados; finalmente entre la necesidad y la obligación como atribución se ubican casi el 90 por ciento de las respuestas, lo que da sentido a la afirmación vertida en el comentario de la gráfica 24, en el sentido de que 65 casos de los familiares encuestados, manifestaron no estar de acuerdo, sin embargo solo 5 casos no reportaron uso del dinero producto del trabajo de los menores, ver (V.49); por lo que se refuerza la idea de que la respuesta se apegaba a la deshabilidad social, esta última se confirma como una representación social entre los automovilistas y peatones, que entienden al trabajo infantil y juvenil como una necesidad, una obligación (¿impuesta?), o incluso como una medida cómoda para obtener recursos.

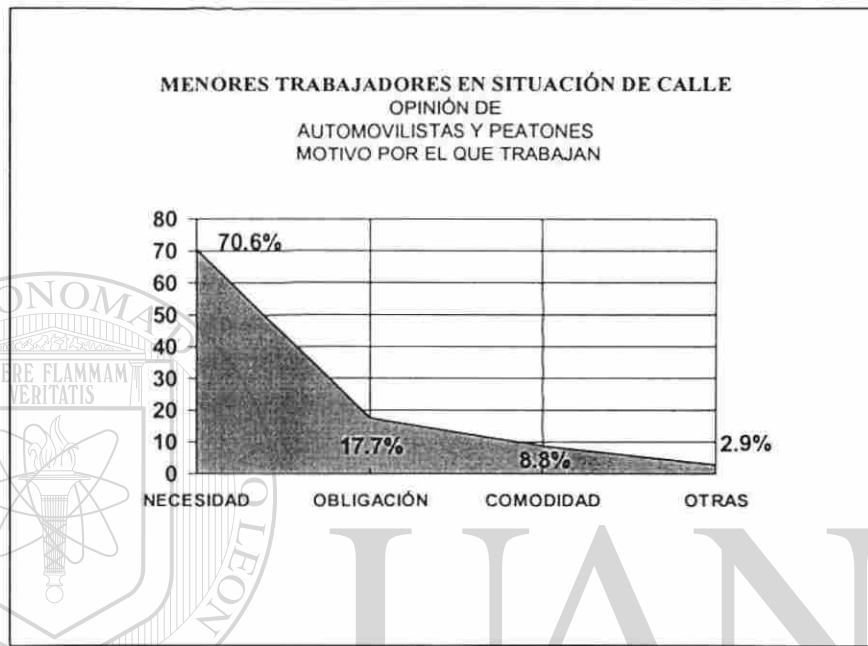
En ese mismo sentido, la gráfica 32 expone los resultados de la pregunta cinco (5), del instrumento aplicado en esta población, en ella apreciamos que 920 personas manifestaron su desacuerdo en que los menores trabajaran en la calle y solo 76 se manifestaron a favor, lo que apoya aun más esta interpretación, en donde los grupos familia y automovilistas - peatones, se representan un mismo fenómeno de la realidad, a partir de dos modelos distintos, lo anterior como un producto directo de componentes sociales y específicos (ver esquema 2), como lo son:

- Los contextos concretos donde estos dos grupos se sitúan, doméstico y público respectivamente y los requerimientos que estos contextos imponen; a demás de las condiciones específicas en que operan; es decir satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, habitación, vestido, recreación, instrucción, para el caso de las familias de los menores.

Y por otro lado, necesidad de reducir riesgos de accidentes, ahorro de tiempo en traslados, seguridad entre otras, para el caso de los peatones y automovilistas.

- Los códigos de valores e ideologías relacionadas con sus posiciones y pertenencias; donde la familia, espera de alguna forma la solidaridad o cooperación de sus miembros para mitigar las necesidades mediatas en detrimento de los acciones que ofrecen beneficios a mediano y largo plazo como la educación (familia); por otra parte, los valores propios de sus posición y pertenencia que ofrecen los automovilistas y peatones, en el sentido de que se piensa que los menores deberían, estar haciendo otro tipo de cosas, que no fueran trabajar, o correr riesgos en la calle: En los resultados de la pregunta 7 ¿por qué lo considera un problema? Se retoma este comentario ver gráfica 34.

GRÁFICA 31
PREGUNTA: 4.- ¿POR QUE CREE USTED QUE TRABAJEN LOS NIÑOS?



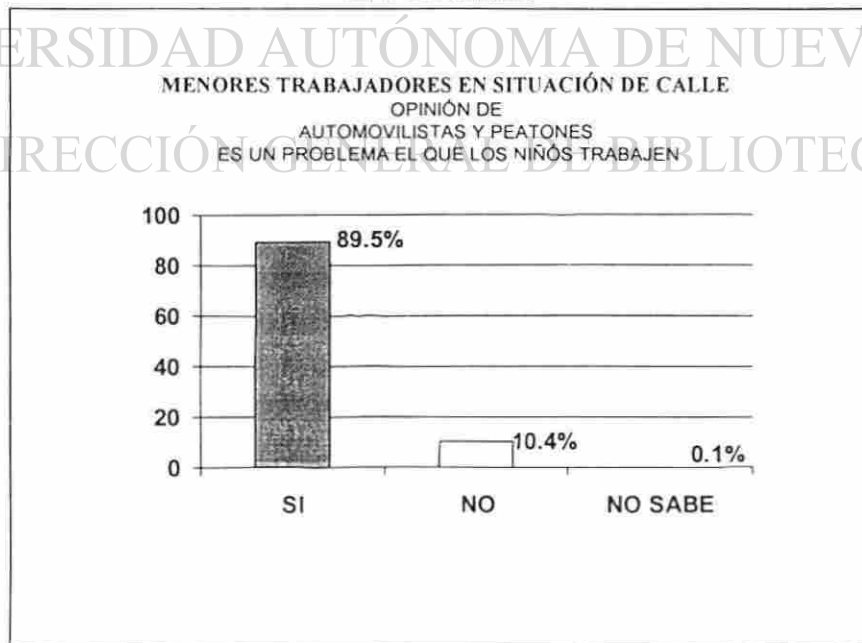
A demás de lo expresado líneas arriba el lector puede dar lectura a la gráfica 32. A partir de las atribuciones que los mismos menores expresan en relación al porque ellos iniciaron su actividad lo cual se expresa gráfica 11.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 32
PREGUNTA : 5.-
¿ESTA DE ACUERDO EN QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?



GRÁFICA 33
PREGUNTA :6.-
¿CONSIDERA UN PROBLEMA QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?

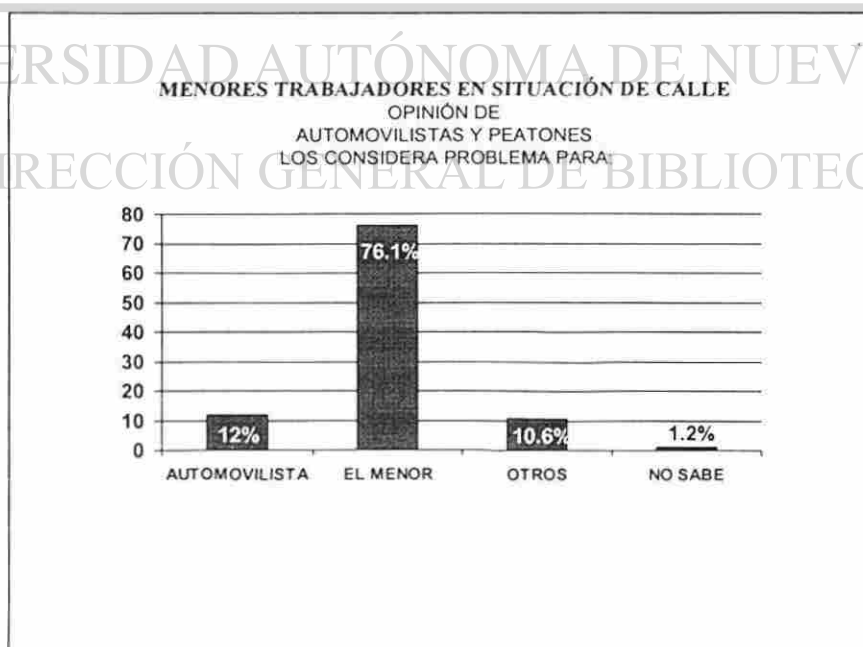


Al preguntarles si era un problema el que los niños trabajaran en la calle 892 respondieron que si y 104 consideraban que no era un problema que los menores trabajaran en la calle (ver gráfica 33) .

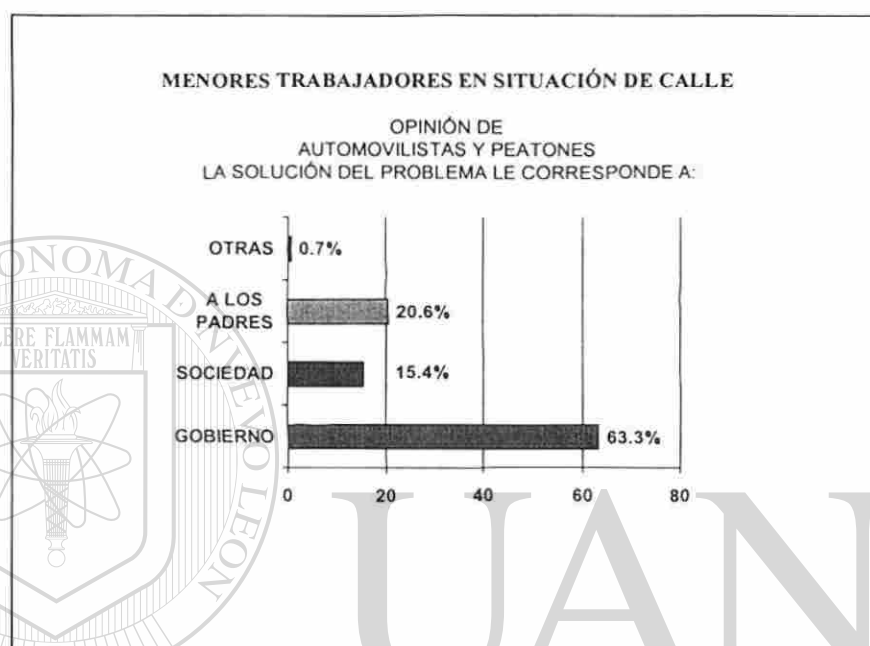
La pregunta 7 ilustrada en la gráfica 34; auscultaba el por que es considerado un problema el fenómeno y 759 personas indicaron que implicaba algún perjuicio para el menor, lo que significa que este rubro representa el 76.1 por ciento del total de encuestados.

Si lo desglosamos aun más encontramos que de este grupo de personas (759) ; 531 consideraban un riesgo directo al menor ;142 manifestaron su preocupación por la deserción escolar y 86, consideraban que el problema radicaba en la adquisición de 'malos hábitos' ; es decir 53.3 ; 14.2 y 8.6 por ciento del total de los entrevistados respectivamente. En el otro extremo de las respuestas nos encontramos con que 120 sujetos indicaron que lo consideraban un problema porque, representaban un riesgo para los automovilistas(12 por ciento).

GRÁFICA 34
PREAGUNTA :7.-
¿POR QUE LO CONSIDERA UN PROBLEMA?



GRÁFICA 35
PREGUNTA: 9.-
¿A QUIEN CREE USTED QUE LE CORRESPONDA SOLUCIONAR
EL PROBLEMA?

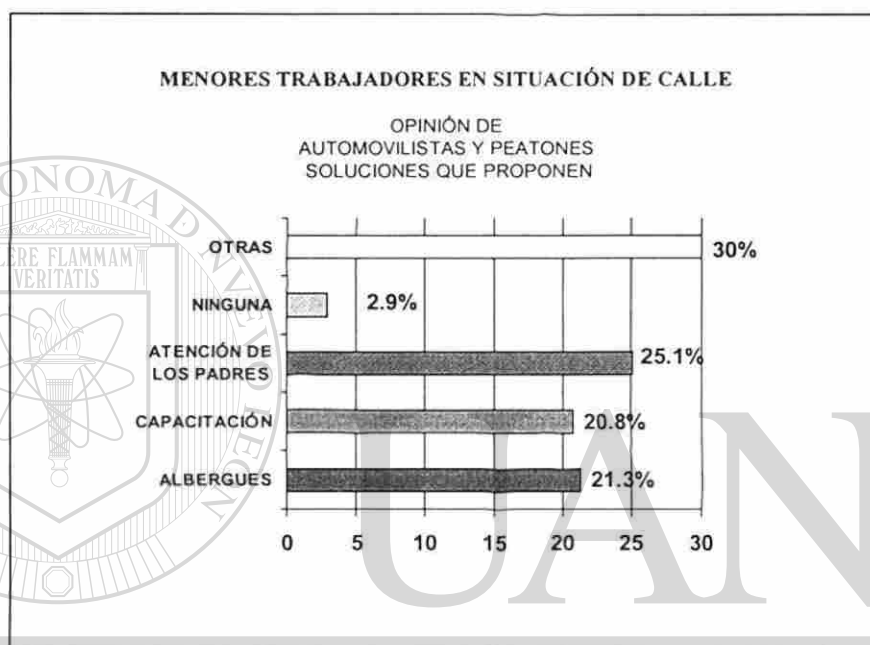


El ítem 9 cuestiona a este grupo sobre el tema de la solución del problema, encontramos que 631 personas señalaron al gobierno como responsable de la solución del problema, 205 a los padres de los menores y 154 consideraban que toda la sociedad debería responsabilizarse.

En relación a las soluciones que se proponen, para enfrentar el fenómeno se empleo una pregunta abierta por lo que la dispersión de las respuestas fue muy amplia, bajo el riesgo de que esta no sea la mejor forma de categorizarlas se incluye la gráfica 36 que establece cuatro tipos de respuestas; por orden de frecuencia encontramos que 250 sugieren la atención o mayor atención por parte de los padres o tutores de los menores (25.1 por ciento), 212 opinan que la creación de albergues para atender a estos menores es una solución viable (21.3 por ciento), 207 se inclinan por la

capacitación para el trabajo (sobre todo de nivel técnico) y 29 sujetos se abstienen de sugerir (ver gráfica siguiente).

GRÁFICA 36
PREGUNTA: 8.-
¿QUE SOLUCIONES PROPONDRÍA USTED PARA SOLUCIONAR
UN PROBLEMA?



Resulta muy evidente a la luz de estos resultados que el papel que los automovilistas y peatones en general jugamos como actores sociales para la producción y reproducción de este fenómeno, es central; toda vez que el grupo por su contexto, su marco de aprehensión cultural, y sus códigos de valores; es llevando construir una representación social en la cual los menores aparecen como sujetos 'obligados' o 'necesitados', por lo que de alguna manera coopera con ellos al brindarles su 'apoyo'; se ve el problema, como perjudicial para los menores y para él mismo como automovilista o peatón, pero no se percibe el encuestado en la mayoría de los casos como un actor que participa en la permanencia del proceso; y atribuye la posible solución del problema en más de un 83 por ciento a instancias ajenas a él (gobierno, y familia de los propios menores). A demás cuando se le da la posibilidad de plantear soluciones solo

en un 28 por ciento de los casos se contempla la posibilidad de estrategias educativas y están ausentes propuestas de incorporación a la economía formal y de atención a la salud, incluso en un 21 por ciento como ya se señaló propone albergue, lo que sugiere que el automovilista y el peatón ven al menor como un niño o joven sin hogar, (menor de la calle), lo cual es desmentido en los resultados del ítem 4.1.1. del instrumento a menores y que se comenta en el punto dedicado al perfil del menor trabajador en situación de calle en la gráfica 10, donde es claro que los menores tienen un hogar en el 94.9 por ciento de los casos, es decir 132 de 139 encuestados; por lo que deben clasificarse como menores en la calle, es decir que son miembros de una familia y viven con ella.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.5 Perfil del menor trabajador en centros comerciales

Los menores trabajadores en centros comerciales, tradicionalmente conocidos como 'cerillos' o 'paqueteros' son otra población de niños y jóvenes trabajadores, y no obstante el hecho de que su participación laboral es importante para las cadenas comerciales de cada localidad, su presencia y desempeño dentro de estas organizaciones es definida por los propios empresarios como 'servicio voluntario al cliente', en ese sentido podemos considerar a este, el grupo más numeroso dentro de la economía informal, ya que representan el 62.79 por ciento 3 729, del total de menores trabajadores en el estado para 1996 que suman para octubre de 1996 un total de 5 939 (Rodríguez y Rodríguez 1997), para un comparativo poblacional de los menores trabajadores ver la tabla 5 en el punto 2.3.3 de este trabajo.

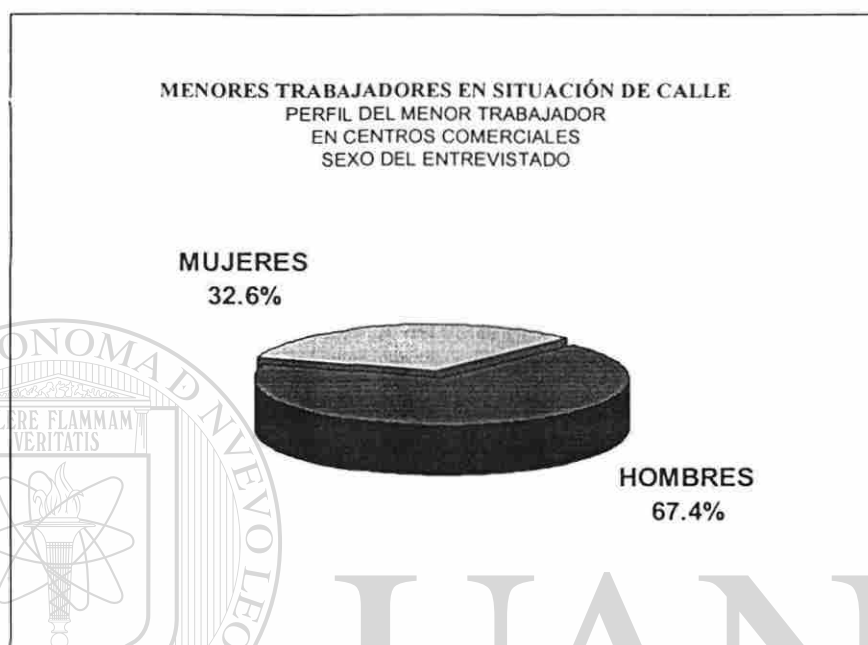
En este punto se muestran los resultados obtenidos a partir de la aplicación un total de 451 instrumentos en 40 sucursales de cinco diferentes corporativos, en los términos expresados en la metodología, los grupos de respuestas graficadas son los mismos que los seleccionados para el grupo de menores en situación de calle con la excepción ya expresada de la variable referente a vida sexual activa por las consideraciones oportunamente señaladas (puntos 4.4.4 y 4.5.4.1).

GRÁFICA 37
 INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES
 DE LA ENCUESTA (1.)



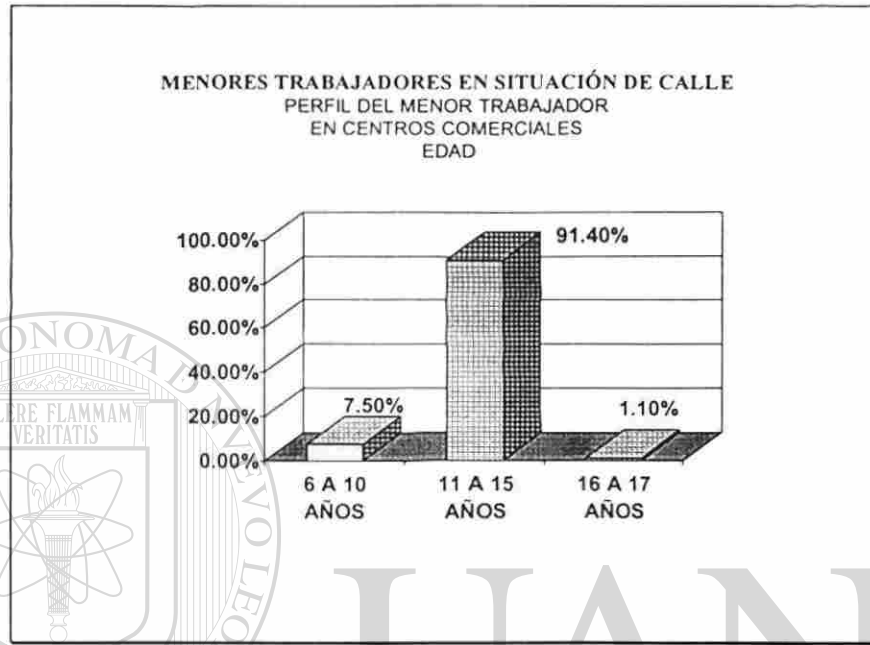
Monterrey como municipio es el que acapara la mayor parte de menores con un total de 189 encuestados seguido por San Nicolás de los Garza con 89 y Cd. Guadalupe con 88 menores, resulta oportuno señalar que en los últimos meses se han incrementado el número de sucursales de las cadenas comerciales incluidas, principalmente en el área de Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y Apodaca y Guadalupe. por lo que la distribución puede estar presentando ya en estos momentos (otoño de 1999) algunos cambios, ver gráfica anterior.

GRÁFICA 38
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO?

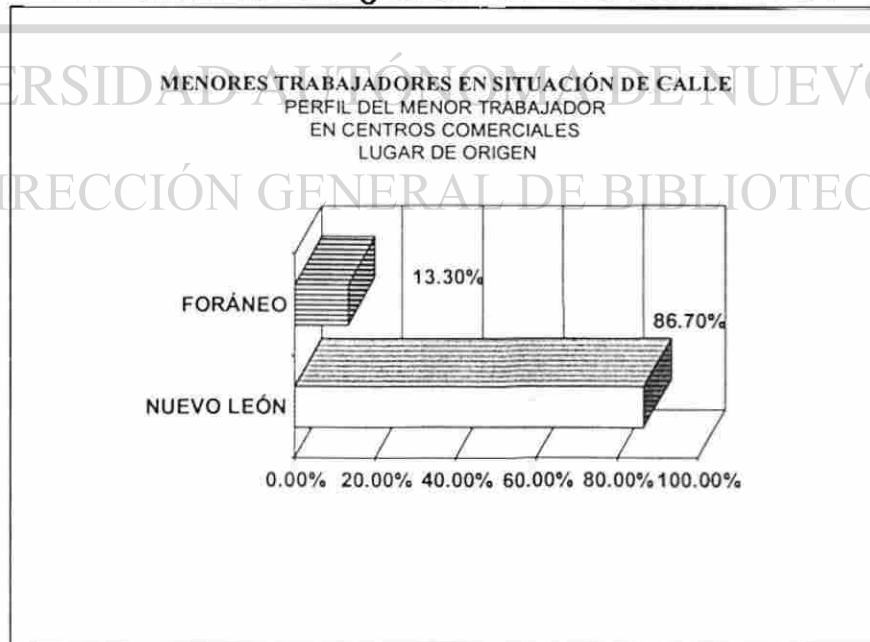


Los varones sumaron 304 casos y las mujeres 147, por lo que podemos decir que la relación es de tres hombres por cada mujer en esta actividad, a diferencia del grupo de menores trabajadores en situación de calle donde la proporción es de tres mujeres por cada diecisiete varones (gráfica 38). En lo referente a la edad (gráfica 39); 412 casos se ubicaron en el rango de 11 a 15 años (91.4 por ciento) y los menores de entre 16 y 17 años once meses apenas concentro el 1.1 por ciento es decir 5 casos, lo que nos indica que en este grupo estudiado los menores tienden a abandonar la actividad antes de los diez y seis años.

GRÁFICA 39
PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?

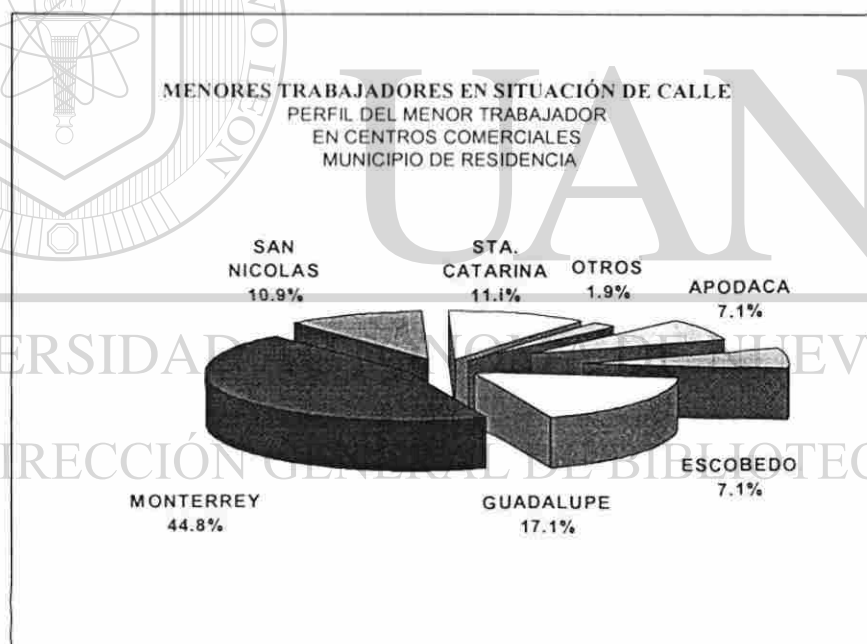


GRÁFICA 40
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



Con respecto a la procedencia de los menores (gráfica 40); 391 son originarios de Nuevo León (86.70 por ciento) y 60 sujetos refieren otro estado de origen (13.30 por ciento), en relación a su lugar de residencia, encontramos que Monterrey va a la cabeza con 202 casos seguido de Cd. Guadalupe con 77 casos y Santa Catarina y San Nicolás de los Garza con 11.1 y 10.9 respectivamente. Quisiera destacar aquí que el rubro de otros municipios que solo concentra 9 menores y representa el 1.9 por ciento del total tres de ellos proceden de municipios recién incorporados a la mancha urbana; dos casos de García y un caso de Cd. Benito Juárez, y en Garza García viven los seis restantes.

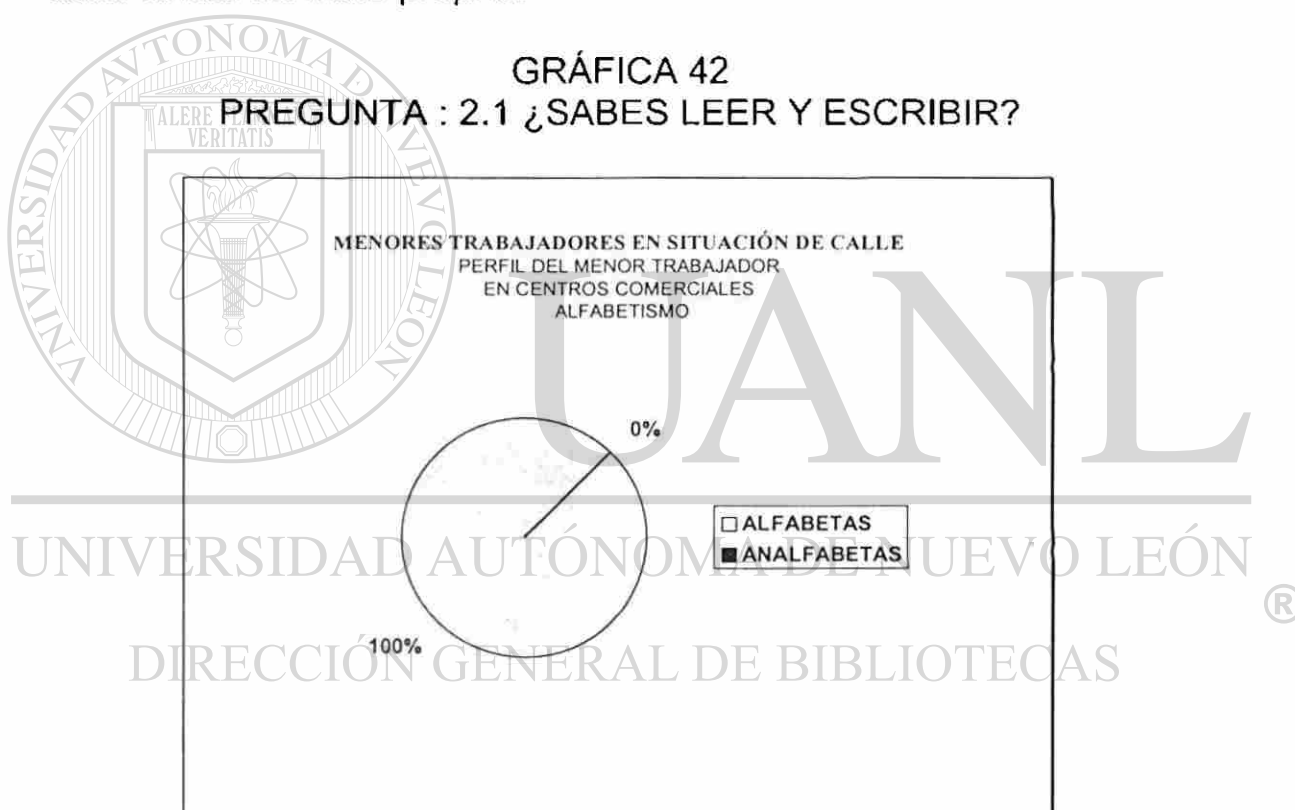
GRÁFICA 41
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?



En la gráfica 42 podremos observar que el analfabetismo está completamente ausente en esta población, esto resulta explicable porque uno de los requisitos de ingreso al 'servicio voluntario al cliente', es el de estar inscrito en el sistema educativo; encontramos también que este criterio, aunque compartido por todos los

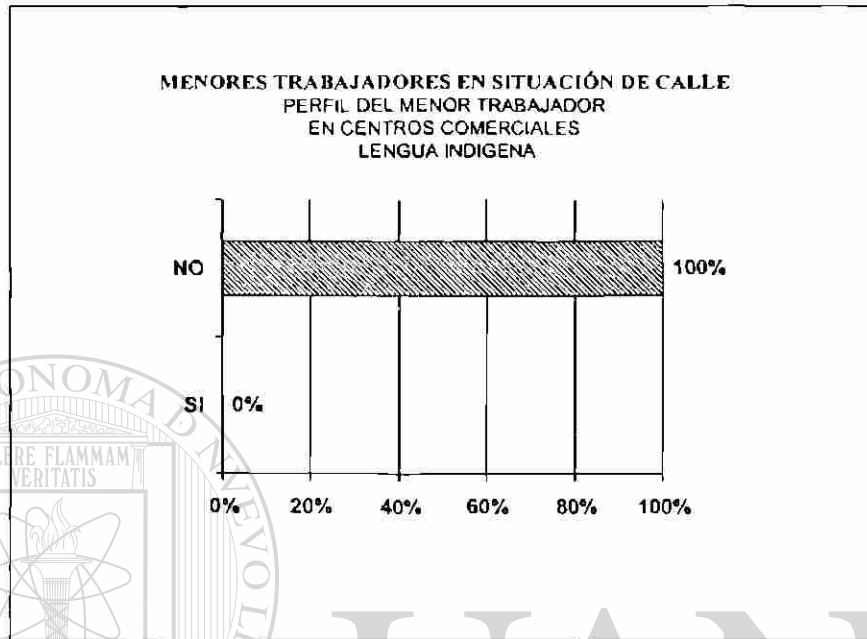
directivos de los diferentes corporativos comerciales, no incluye en ningún caso un seguimiento a nivel general, es decir, una vez que el menor a demostrado que estudia en el sistema educativo nacional del sector público o privado, puede dejar de hacerlo en cualquier momento y no hay ningún mecanismo que le permita a los responsables de estos grupos de menores detectar la deserción escolar. En este punto solamente dos sucursales de una de las cadenas comerciales visitadas, solicitaban con cierta regularidad calificaciones actualizadas para ejercer cierto seguimiento, pero esta medida era local y había sido implementada por los gerentes de cada tienda de muto propio.

GRÁFICA 42
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?

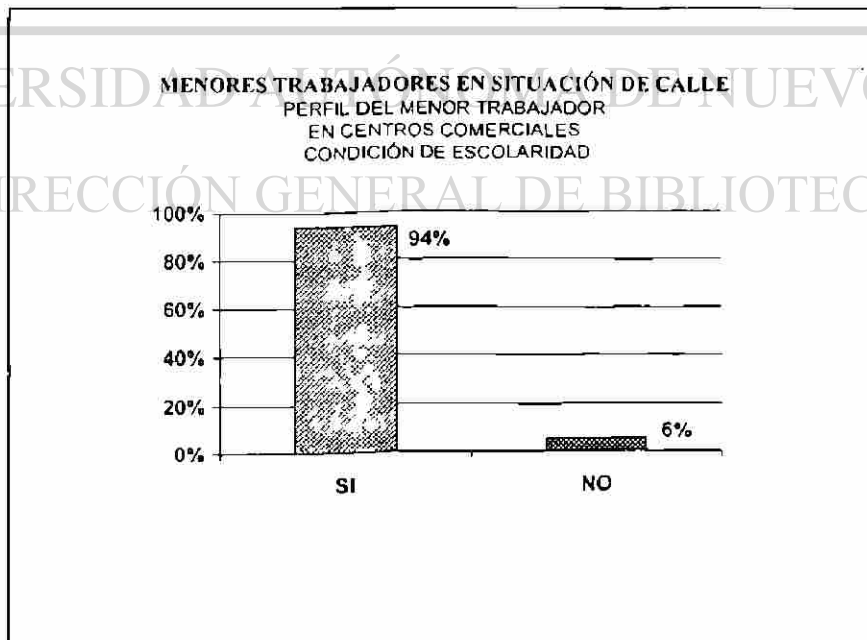


Así mismo no se presentaron casos de menores de origen étnico no mestizo entre los entrevistados, por lo que el bilingüismo esta ausente en esta población, (gráfica 43).

GRÁFICA 43
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 44
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



Por su condición de escolaridad los encuestados se concentraron en el grupo de los escolarizados con 424 casos, por otra parte 27 casos reportaron haber dejado la escuela lo que representa el 6 por ciento del total; del grupo de desertores es importante recalcar que al preguntarles sobre los motivos de su salida del sistema educativo, 14 menores la atribuyeron a la necesidad económica o circunstancias relacionadas con esta, como la necesidad de aumentar sus ingresos y consecuentemente incrementar el tiempo de su jornada o bien expulsiones relacionadas con el ausentismo, lo cual indica claramente que el trabajo de estos menores, termina por adquirir un estatus prioritario en el sistema de representaciones del niño o el adolescente y su grupo familiar, dado el carácter de fuente de ingreso, hasta el punto en que la instrucción pasa a un segundo plano de importancia o incluso es desechada como una opción de desarrollo personal y humano, mientras que el trabajo o la 'actividad voluntaria'; si así se le quiere ver, se encumbra como una alternativa de modus vivendi, y es representada por el grupo como un 'gusto' (ver comentario de la gráfica 46).

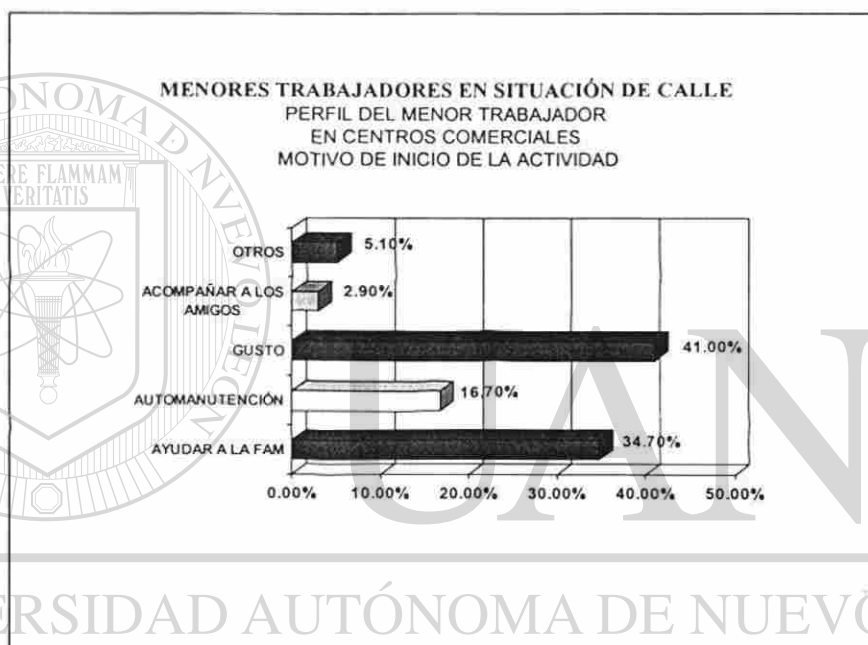
Con relación al motivo de inicio de las actividades laborales (gráfica siguiente), 184 casos que suman el 41.0 por ciento indicaron que por gusto y un total de 231 menores indicaron motivos económicos, si desglosamos este último rubro veremos que; 156 (34.7 por ciento del total general) dijeron hacerlo para ayudar a su familia y 75 (16.7 por ciento del total general) comentaron, hacerlo para mantenerse a sí mismos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Todo parece indicar que los menores que atribuyen el inicio de su actividad al 'gusto', o a otras causas asiladas como la 'libertad', 'el acompañar a los amigos' y varias más que no alcanzan los 6 puntos porcentuales, en realidad ofrecen una respuesta que muestra evidencias de un modelo de representaciones sociales, propio de un grupo donde el trabajo es visto como una actividad deseable y digna de ser fomentada, si las motivaciones de este modelo tienen su fundamento en la necesidad real o sentida del grupo, en términos de supervivencia, es un aspecto que puede deducirse pero no necesariamente demostrarse con este trabajo; en lo que respecta al

grupo de menores que desempeñan actividades en los centros comerciales; esto ante la imposibilidad de contar con registros de las actitudes y atribuciones de las familias de estas niñas, niños y jóvenes.

GRÁFICA 45
PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EMPEZASTE A TRABAJAR?



Hablando en términos de la jornada laboral (gráfica 46); 233 casos lo hacían en periodos de no más de cuatro horas (51.7 por ciento) y 202 casos refirieron participar más de cuatro y hasta ocho horas (44.8 por ciento), solo nueve menores hablaron de tener jornadas de mas de ocho horas, lo que coincide con el hecho de que los desertores sean un grupo no mayor de 27 casos.

GRÁFICA 46
PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?



En lo referente al número de días que trabajan los resultados se mostraron como lo indica la tabla siguiente.

Tabla 20 :

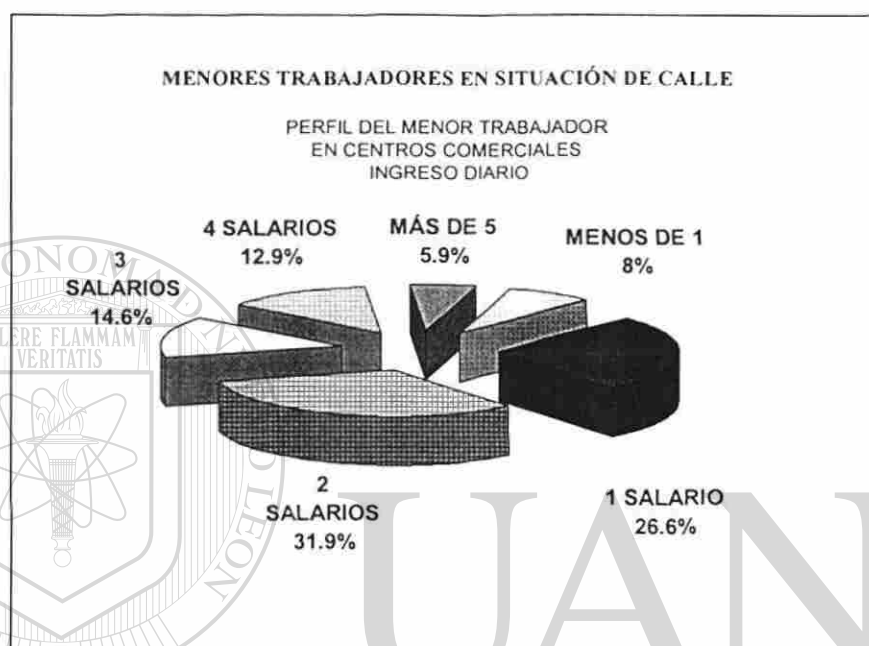
Distribución de Menores Trabajadores en Centros Comerciales por Actividad por Días de la Semana.						
Días de la semana	siete días.	seis días.	cinco días.	cuatro días.	tres días.	dos días y menos.
Menores	200	163	34	6	2	16
Porcentaje	44.3	42.8	7.5	1.3	0.4	3.5

Durante nuestras entrevistas con el personal responsable de cada corporativo y en charlas posteriores con personal responsable de los grupos de 'paqueteros' de algunas sucursales, se nos hizo notar que las tiendas tienen un déficit de participación en este sentido por lo que los corporativos están abriéndose a la posibilidad de aceptar que los menores vayan menos de tres días de la semana. Lo que no solo nos permite prever un incremento en la participación de niños y jóvenes en esta actividad, que ya de por sí constituye el más amplio grupo de menores involucrados en la economía informal; sino que además es una importante fuente de mano de obra gratuita, para las empresas del ramo.

El ingreso diario por concepto de propinas es expresado en salarios mínimos, de acuerdo al salario mínimo vigente para esta zona económica, durante el periodo de levantamiento de información (25.00 pesos m. n. por jornada de ocho horas), en los mismos términos en que se procesó la información para la población de menores trabajadores en situación de calle, (ver gráfica 47): en esta población el 60 por ciento percibe de dos a cuatro salarios mínimos cuando más percibe, sin embargo estos menores al ser cuestionados sobre lo que menos llegan a ganar 378 del total se ubicó en menos de un salario mínimo lo que nos permite suponer que este grupo de menores está más expuesto a bajas sensibles en sus ingresos, asociadas con la disminución de la clientela de cada tienda, dependiendo de la época del año y el calendario de pagos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 47
PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MAS LLEGAS A GANAR AL DÍA?



Por otro lado; en el apartado dedicado a la elaboración del instrumento se hizo notar que en el caso concreto de este grupo poblacional, se incluyó un anexo (punto 4.5.4.1.) con preguntas destinadas a recabar información adicional específica de estos menores ; en las siguientes líneas se incluyen resultados procedentes de estos ítems, (ver anexo 2).

En primer término se encontró que aunque no hay un conjunto de criterios únicos para la inclusión de los menores en los equipos de 'servicio voluntario al cliente' se detecto que la empresa que menos requisitos pone solicita solamente el acta de nacimiento y dos fotografías y la que más requisitos pide, integra un expediente que debe incluir:

- Solicitud interna, (material no disponible para su inclusión).
- Fotografías.

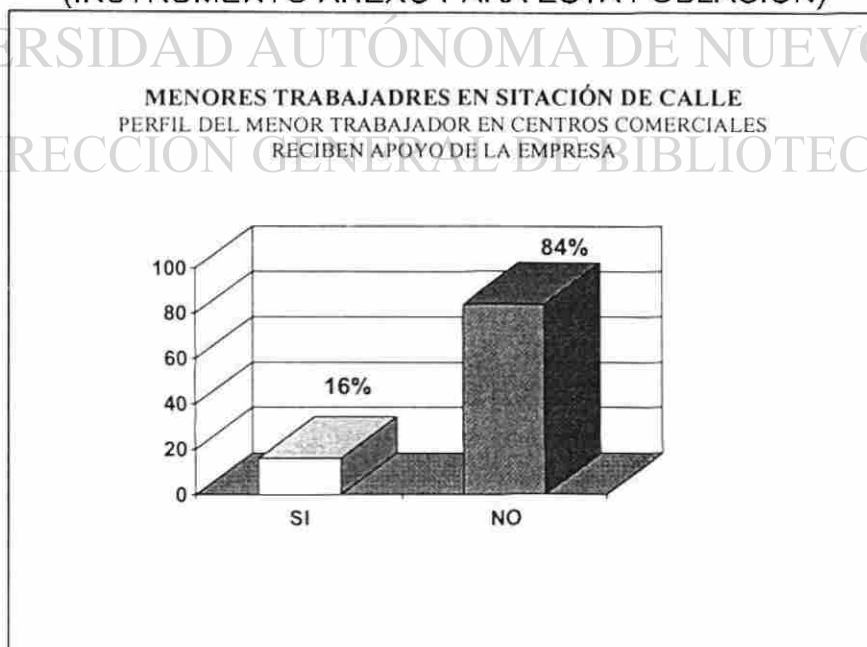
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de la boleta de calificaciones.
- Promedio escolar mínimo de ocho en la escala del uno al diez o equivalente.
- Carta de autorización firmada por los padres o tutores legales. (formato no disponible para su inclusión).
- Carta de buena conducta firmada por el maestro del grupo.
- (formato no disponible para su inclusión).
- Comprobante de domicilio (del padre o tutor).
- Edad de 10 a 15 años.
- Uniforme escolar.

Apoyos adicionales:

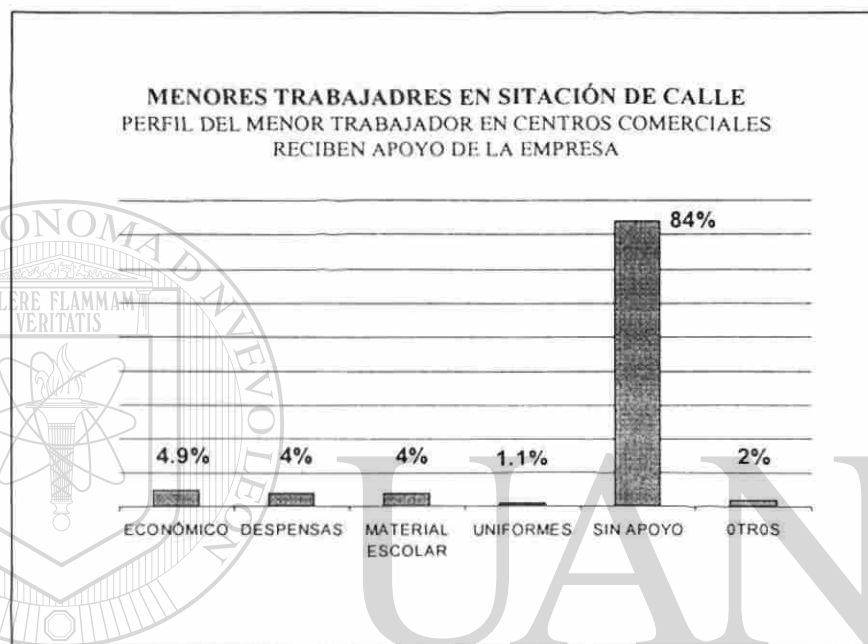
Al preguntarles si la empresa en la que prestaban sus servicios les proporcionaba algún tipo de apoyo, 72 casos respondieron que si, lo que significa el 16.0 por ciento de la población total y el resto 379 casos afirmaron no recibir ningún apoyo, ver gráfica 49.

GRÁFICA 48

PREGUNTA : 2 ¿TE BRINDAN ALGÚN APOYO ECONÓMICO, DESPENSAS, PAQUETES ESCOLARES, UNIFORMES, ETC.?
(INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



GRÁFICA 49
 PREGUNTA : 2 ¿QUE TIPO DE APOYO?
 (INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



Cuando se les cuestiona sobre que tipo de apoyo recibían; 22 dijeron que era de tipo económico en relación a su desempeño (30.6 por ciento del parcial), en especie 36 menores, (50 por ciento del subgrupo), fundamentalmente despensas y útiles escolares, ropa y otros productos 14 personas (19.4 por ciento del parcial), consistente este rubro principalmente a prendas y calzado escolar, estos resultados se ilustran en la gráfica 49.

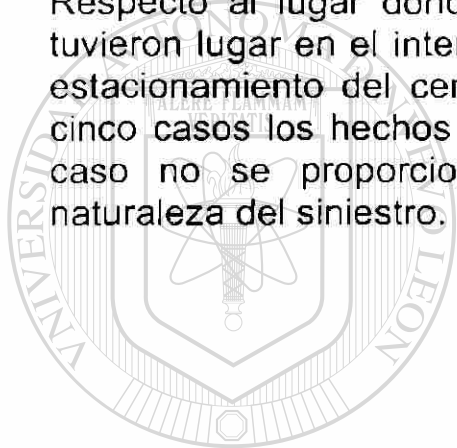
5.5.1 Permanencia del fenómeno en la familia :

En relación a la presencia del fenómeno en más de un miembro de la familia, 149 de los encuestados, informó que al menos un hermano desarrollaba también ese tipo de servicio.

5.5.2 Servicio voluntario y riesgo.

Al cuestionar si habían tenido algún tipo de accidente desde que estaban laborando 44 sujetos del total (9.8 por ciento), dieron respuestas afirmativas, y el tipo de accidente fue en 9 casos atropellamiento, en 4 casos robo y en 31 casos, lesiones cutáneas menores como producto de caídas de propia altura o por maniobras con los 'carritos de servicio', esencialmente lesiones en los dedos de las manos.

Respecto al lugar donde ocurrieron los accidentes, en 26 casos tuvieron lugar en el interior del centro comercial, en 12 casos en el estacionamiento del centro (incluidos los 9 atropellamientos) y en cinco casos los hechos se sucedieron camino a casa, en un solo caso no se proporcionó información al respecto del lugar y naturaleza del siniestro.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

6.1 Items que Evalúan Aspectos Psicosociales y su Análisis:

En las siguientes tablas podremos apreciar los resultados que se obtuvieron a partir de los ítems que estaban diseñados para evaluar aspectos de corte psicosocial, es decir actitudes y atribuciones en este caso; en principio se muestra la tabla 21 que esta dividida con fines de presentación en cinco segmentos, bajo el criterio de área de encuesta, en cada uno aparece reproducida la pregunta tal y como la podía leer el encuestador y frente a ésta encontramos los resultados, expresados en porcentajes, hasta el primer decimal.

Tabla 21-1 :

Listado de Respuestas por Ítem Seleccionado de la Encuesta para Menores Trabajadores en situación de calle		
AREAS DE LA ENCUESTA	CODIFICACIÓN	
2.- ESCOLARIDAD	RUBRO	%
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela? (Del total de encuestados, el 57.6% no estudiaba en ese momento; la distribución porcentual que se expone es en base al total de no escolarizados).	TRABAJO	17.5%
	EXPULSIÓN	12.5%
	PROB. ECONOMICOS	30.0%
	PROB. FAMILIARES	5.0%
	NO LE GUSTA	27.5%
	NUNCA ENTRO	3.8%
	NO CONTESTO	3.8%

En el caso concreto del abandono escolar la población de menores atribuyó su deserción a aspectos relacionados con la subsistencia ya que si consideramos que las respuestas de: trabajo y problemas económicos, éstas son las causas más señaladas en un 47.5 por ciento, la segunda causa era la de 'gusto', los menores refirieron que la escuela no les gustaba y sería muy importante que en estudios posteriores se deslindara en que medida la falta de 'gusto' por la escuela se debe a un problema de la institución y por otro lado lo gratificante que resulta para los menores un ingreso, esto último en dos sentidos, por un lado, desde lo económico, ya que en

general las niñas niños y adolescentes trabajadores han reportado que no entregan todo el ingreso del día a sus padres, tutores o la persona que administra su dinero, argumentando que conservan una parte, que oscila entre un 20 y un 50 por ciento para 'sus gastos'. Por otro lado al participar de la economía familiar como proveedores, adquieren un mejor estatus, dado que en el esquema cultural de estas familias, el trabajo informal esta representado como necesario e incluso imprescindible, dado que los bajos ingresos de origen formal favorecen en estas unidades familiares, el desarrollo de estrategias de supervivencia, que son asimiladas en forma temprana por los niños y adolescentes, constituyéndose en el menor una representación social de necesidad, donde el es un individuo con carencias, inserto en una familia con carencias por satisfacer, lo que motiva que se considere parte de la posible solución desde edades muy tempranas; en la tabla siguiente se ofrece la información de los ítems 4.1.3. y 4.2.5. del instrumento aplicado a menores trabajadores en situación de calle; y en ella podemos apreciar las cifras que se ofrecieron en la gráfica 11 y su comparativo con las del ítem, ¿porque trabajas actualmente?: lo que parece indicar que este grupo de menores hizo propia la necesidad de trabajar.

Tabla 21-2

4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS	RUBRO	%
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	AYUDAR A LA FAM.	40.3%
	MANTENERSE A SI MISMO	16.5%
	LE GUSTA	31.7%
	POR INVITACIÓN DE AMIGOS	2.9%
	POR TENER LIBERTAD	2.9%
	OTROS	5.8%
4.2.5. ¿Porqué motivo trabajas actualmente? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	AYUDAR A LA FAM.	43.9%
	MANTENERSE A SI MISMO	17.3%
	LE GUSTA	30.2%
	OTROS	8.6%

Al comparar los resultados de las preguntas destinadas a ver a que atribuían los sujetos su inicio y permanencia en las actividades paraeconómicas en vía pública se observa que el patrón se repite, siendo la principal causa de inicio y mantenimiento de la actividad, la subsistencia y en segundo término de nueva cuenta el 'gusto'. En este punto es importante decir que no se diseñó una estrategia de captura de información, que escudriñara en esta respuesta de 'por que me gusta' ; hubiera sido muy útil contar con un registro que nos ayudara a saber el por que de ese gusto, sin embargo parece haber suficientes elementos para explicarnos esto, ya que además del atractivo ingreso de los menores, difícilmente igualado por una actividad formal, se agrega el clima de 'dejar hacer' que priva en este ambiente grupal, y la satisfacción de cumplir con un grupo de referencia tan importante como lo es en este caso su familia, al ser parte proveedora y no solo consumidora.

Tabla 21-3

5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	RUBRO	%
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	LO CORREN DE DONDE ESTA	15.1%
	ATROPELLAMIENTO	42.4%
	ABUSO O ACOSO SEXUAL	2.2%
	MALTRATO DE LA GENTE	16.5%
	ACCIDENTE DE TRABAJO	5.0%
	NINGUNO	18.7%

Los menores reportaron como principal problema el riesgo de ser atropellado y el 'maltrato de la gente', principalmente por parte de los automovilistas que se niegan a recibir el 'servicio', de 'limpia vidrios'. En este sentido es muy importante hacer notar que los menores solo ubican como problemas los aspectos más mediatos y nadie aludió a los posibles perjuicios a mediano y largo plazo, de igual forma es importante hacer notar que la versión que los menores tienen de las causas, problemas y efectos del fenómeno es opuesta a la de los automovilistas y peatones, e incluso a nivel de propuestas de solución se encuentran claras contradicciones entre un y otro grupo. Las diferencias entre estas concepciones es una muestra de que cada uno de estos grupos ha construido (objetivado

y anclado) una representación social diferente respecto del mismo fenómeno; la explicación a ello la podemos encontrar al aplicar el esquema 2, incluido en el punto 3.2.6.1 que nos habla de la importancia del contexto concreto en que se sitúan los grupos y los códigos de valores e ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales.

Tabla 21-4

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	RUBRO	%
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	SI NO	16.5% 83.5%
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido? (Del total de encuestados, el 28.1% había sido detenido por la policía, la distribución porcentual que se expone es en base al total de menores con detenciones).	VAGANCIA ROBO TRABAJAR EN VIA PÚBLICA DROGA PELEA INVADIR PROPIEDAD AJENA POR NO ENTREGAR DINERO SIN CAUSA ALGUNA OTROS	13.2% 5.3% 26.3% 5.3% 13.2% 2.6% 5.3% 10.5% 18.4%
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido? (Del total de encuestados, el 28.1% había sido detenido por la policía, la distribución porcentual que se expone es en base al total de menores con detenciones).	MALTRATO FISICO EXTORSIÓN PREOCUPACIÓN OTROS	38.9% 30.6% 5.6% 22.2%
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	MALTRATO FISICO MALTRATO VERBAL EXTORSIÓN BURLA PREOCUPACIÓN INDIFERENCIA OTROS	1.4% 4.3% 2.9% 4.3% 12.9% 66.9% 7.2%

Menos del 20 por ciento de la población encuestada reportó haber recibido algún tipo de apoyo por parte de las instituciones dedicadas a la asistencia social (pregunta 6.2.1.), por otra parte, aquellos menores que señalaron haber sido objeto de alguna detención

policiaca, manifestaron en un 69.5 por ciento del parcial, tratos ajenos al procedimiento; extorsión y agresiones, (pregunta 6.3.3.) y en el mejor de los casos, cuando a toda la población se le cuestionó sobre el trato que reciben de los cuerpos de seguridad, (pregunta 6.3.4) en casi un 67 por ciento manifestó que se mostraban indiferentes.

No esta de más agregar en este punto dos comentarios sobre aspectos que se constituyen como un agregado al riesgo que los menores corren en la vía pública:

a) Por un lado puede parecer sorprendente el hecho de que el 83.5 por ciento de los menores refieren no haber recibido apoyo de alguna institución del tipo que fuere ; lo cual se explica porque una gran parte de los servicios que brindan las instituciones asistenciales del sector público y privado a través de los diferentes programas que han implementado, están dirigidos a las niñas y niños de 12 años y menos ; lo cual contrasta con las cifras encontradas donde la mayor parte de la población se concentran en el rango de 11 a 17 años 11 meses (91.40 por ciento) se recomienda al lector que para ver detalles revise la gráfica 3 en el punto 5.2.

b) Por otra parte; esta la posibilidad de sufrir algún tipo de abuso policiaco ver tabla 21-4 ítems 6.3.3. y 6.3.4. donde se aprecia que el 28.1 por ciento han sido detenidos por la policía en por lo menos una ocasión y el motivo principal fue el de 'trabajar en la calle', 'pelea' o 'vagancia' y el trato recibido consistió en un 69.5 por ciento en maltrato físico y extorsión. La población en general del grupo de menores encuestados refieren que los policías son en el mejor de los casos indiferentes para con ellos en un 66.9 por ciento y solo en un 5.3 por ciento manifestaron haber recibido algún tipo de trato digno (preocupación por su situación o apoyo para llegar a alguna institución de atención).

Tabla 21-5

7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	RUBRO	%
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	SALUD	8.6%
	EDUCACIÓN	37.4%
	VIVIENDA	5.8%
	ROPA	6.5%
	ALIMENTACIÓN	12.2%
	DIVERSIONES	9.4%
	ALBERGUES	1.4%
	NO CONTESTO	9.4%
	OTROS	9.4%

Los menores trabajadores en situación de calle manifestaron una clara preferencia por medidas que los apoyen en el plano educativo, y como seguramente lo habrá notado el lector, sus expectativas de apoyo nada tiene que ver con las que lo automovilista y peatones planteaban (ver tabla 22, resultados de la pregunta 8). Esto nos refuerza la idea de que cada grupo interpreta la realidad a partir de representaciones sociales distintas: por supuesto que la demanda de apoyo educativo expresada por los menores es producto de una necesidad sentida y real (recordemos los índices de analfabetismo y deserción) y debe ser leída como un mejor indicador que la propuesta de albergues por parte de los automovilistas, la cual carece de todo sustento.

Tabla 22 :

Listado de Respuestas por Item Seleccionado de la Encuesta para Automovilistas y Peatones		
ITEMS	RUBRO	%
4.- ¿Por qué cree usted que trabajen los niños?	POR NECESIDAD	70.6%
	POR OBLIGACIÓN	17.7%
	POR COMODIDAD	8.8%
	OTRAS	2.9%
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	SI	7.6%
	NO	92.3%
	NO SÉ	1%
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	SI	89.5%
	NO	10.4%
	NO SÉ	1%

7.- ¿Por que lo considera un problema?	RIESGO PARA EL AUTOMOVILISTA	12.0%
	ADQUISICION DE MALOS HABITOS	8.6%
	DEBEN ESTAR ESTUDIANDO	14.2%
	RIESGO PARA ELLOS	53.3%
	OTRAS	10.6%
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	NO SÉ	1.2%
	ALBERGUES	21.3%
	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	20.8%
	ATENCIÓN DE LOS PADRES	25.1%
	NINGUNA	2.9%
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	OTRO	30.0%
	GOBIERNO	63.3%
	SOCIEDAD	15.4%
	A LOS PADRES	20.6%
	OTRO	.7%

No obstante que cerca del 90 por ciento de los automovilistas y peatones definió al fenómeno de los menores trabajadores como un problema y más del 70 por ciento consideró que esta situación se debía a la 'necesidad' de este grupo poblacional (tabla 22); solamente un 15.4 por ciento de los automovilistas se ubicó como parte del problema o quizás sería mejor decir como parte de la solución. No esta de más recordar que los resultados de la gráfica 29 dedicada a la pregunta : 1 del instrumento para automovilistas y peatones en la que se cuestiona a esa población si les ha dado a los niños de los cruceros dinero por un servicio o les ha comprado algún artículo y en la que el 86.6 por ciento del total respondió que 'siempre' o 'a veces'.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al apreciar las respuestas ofrecidas a la pregunta V.44 del instrumento a familia que registraba a que motivo se atribuía el trabajo del menor encontramos que al sumar las respuestas de 'ayudar a la familia' y 'para ayudarse en su escuela' representan el 63.4 por ciento del total. Y de nueva cuenta aparece esta respuesta de la que hablamos líneas atrás, en este mismo capítulo, 'por que le gusta' en este caso es el familiar que responde la encuesta y la ofrece en un 20.3 por ciento de los casos; lo que debe considerarse como un elemento adicional que refuerza el hecho de que el menor opera a partir de una representación social, propia de su grupo

primario y ambos (menor y familia) emplean una misma fórmula atributiva para interpretar un hecho (el 'gusto').

Tabla 23

Listado de Respuestas por Item Seleccionado de la Encuesta a Familia		
ÁREA DE LA ENCUESTA	CODIFICACIÓN	
FENÓMENO MECED :	RUBRO	%
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.	AYUDAR A LA FAMILIA	51.7%
	LE GUSTA	20.3%
	PARA AYUDARSE EN SU ESC.	11.7%
	ACOMPaña A OTRO MIEMBRO DE LA FAM.	2.4%
	OTROS	9.7%
	NO CONTESTO	4.1%
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	SI	64.8%
	NO	33.4%
	NO SABE	1.7%
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	SI	76.2%
	NO	22.4%
	OTROS	.7%
	NO CONTESTO	.7%

6.1.1 Interrelación de aspectos psicosociales evaluados

En las tablas 24 y 25 se pueden observar los ítems que miden aspectos psicosociales incluidos en los instrumentos y que fueron señalados en el punto 4.6.1 del cuarto capítulo, para ambos casos la población de menores está ubicada en la columna de la derecha lector, izquierda de la página y en la columna restante, subdividida en dos se aprecian la preguntas que auscultan las actitudes o atribuciones en las poblaciones relacionadas.

Tabla 24 ;

Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Automovilistas y Peatones y su Relación con Variables de la Encuesta a Menores en Situación de Calle.		
Encuesta a automovilistas y peatones		Encuesta a menores en situación de calle
ITEMS	Proceso psicosocial del entrevistado en relación con el menor	VARIABLES RELACIONADAS
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	ATRIBUCIÓN	4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ? *5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD	
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD	
7.- ¿Por que lo considera un problema?	ATRIBUCIÓN	2.3.- ¿Actualmente estudias? 5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ? 5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ? 5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ? 6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policia ? 6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ? 6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	?	7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?

9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	ATRIBUCIÓN	
--	------------	--

Tabla 25 :

Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta a Familia y su Relación con Variables de la Encuesta a Menores en Situación de Calle.		
Encuesta a la familia del menor en situación de calle		Encuesta a menores en situación de calle
ITEMS	Proceso psicosocial del entrevistado en relación con el menor	VARIABLES RELACIONADAS
V44.- ¿Motivo por el cual el menor trabaja en vía pública?	ATRIBUCIÓN	4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ? *5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?
V46.- ¿El menor que trabaja acude a clases ?	ATRIBUCIÓN	2.3.- ¿Actualmente estudias?
V48.- ¿Esta usted de acuerdo en que el menor trabaje?	ACTITUD	

6.2 Una consideración de tipo metodológico.

Durante la justificación de este estudio se afirmó que no necesariamente la participación de los menores en actividades productivas es un problema, en el sentido de que esto deba ser interpretado como maltrato o explotación.

Este comentario se ha hecho basándose en las siguientes definiciones.

Para los efectos de estas conclusiones consideraremos al maltrato infantil como; un fenómeno que representa un elemento perturbador del desarrollo del menor durante el proceso de socialización y que consiste en un uso inadecuado de los elementos punitivos que los adultos usan por motivos tales como la tradición, convicción personal, o como subproducto de algún trastorno de personalidad, dicha perturbación consiste en un comportamiento deliberado, premeditado o espontáneo que constituye un acto u omisión, que atenta contra algún o algunos derechos fundamentales del o los menores, independientemente de los fines que dichas conductas persigan; o bien puede ser el resultado preterintencional de un acto u omisión que negligentemente se ha ejecutado sin que por ello se excluyan los dolosos o de mala fe de naturaleza verbal, así mismo deberá considerarse como un agravante legal y psicológico el hecho de que el agresor o la persona productora del daño sea un familiar directo, padre o tutor del menor (Rodríguez, 1998).

6.2.1 Tipología :

No obstante existe una tipología muy variada del fenómeno, inspirada en diferentes abordajes metodológicos, teóricos o disciplinarios, podemos retomar la que el sistema DIF Nuevo León ofrece en 1993:

1. Físico : son todas aquellas acciones violentas de orden corporal que las personas responsables del menor ejecutan sobre él.
 2. Negligencia : es la falta continua de protección, atención y apoyo que el menor requiere por parte de sus cuidadores, para su pleno desarrollo.
 3. Psicológico : todas aquellas acciones que limitan el proceso de socialización del menor en los planos conductual, afectivo o cognitivo.
 4. Abuso : obligar al menor a realizar actividades que dada su edad o condición ponen en riesgo su pleno desarrollo físico y psicológico
 5. Explotación : forzar al menor a trabajar sin la presencia de una persona responsable, por períodos de tiempo prolongados con exposición o no a privaciones físicas o psicológicas, así como al riesgo de un accidente, con el objetivo de dar manutención a uno o varios adultos que estén en condiciones de ser autosuficientes
-
6. Abandono : exponer al menor a permanecer sin la supervisión de un adulto por períodos prolongados en función de su edad, salud y capacidades, exponiéndolo a privaciones físicas, psicológicas y al riesgo de accidentes.
 7. Abuso sexual : consistente en obligar o seducir al menor a la práctica de actividades sexuales, independientemente de su objeto o fin psicológico y este presente o no el interés comercial.

Es importante insistir en que a la luz de la psicología, el trabajo infantil y juvenil bajo ciertas condiciones adversas puede constituirse como un serio perturbador del desarrollo físico, psicológico y social, esto desde luego independientemente de que pueda ser

considerado como un maltrato, desde la tipología operativa y legal que priva en nuestra entidad.

Aquí es donde justamente inician nuestras conclusiones, si el fenómeno del trabajo infantil y juvenil escapa conceptualmente al tema del maltrato en el sentido de que no necesariamente se asocia con alguna forma de violencia, entonces como rebasar la mera descripción.

6.3 Hacia un modelo de las representaciones sociales del fenómeno estudiado.

El tema de la pobreza, trabajado colateralmente en este documento, es sin lugar a dudas un asunto que afecta de manera directa o indirecta a las personas en este país, baste ver las cifras que sobre el tema ofrecimos en los primeros apartados de este trabajo. (1.3.3.1; 1.3.3.2; 1.3.3.3). Sin embargo al igual que el tema del maltrato no es suficiente para explicar un asunto tan complicado como el que motivó este estudio. Aquí se pretende dar orden a algunas de las principales conclusiones de este trabajo.

6.3.1 Representaciones sociales y trabajo de menores.

Existen razones de peso para pensar que el trabajo infantil y juvenil en vía pública en lo particular y el trabajo de menores en lo general independientemente de su sexo, es una estrategia de supervivencia (ver comentario del punto 2.3.4.2.); que de manera más o menos voluntaria sume el menor y la incorpora a su vida, y no obstante nuestros instrumentos presentaron serias deficiencias, los resultados apuntan en el sentido de que, estos menores crean una representación social que les permite explicar su presencia y permanencia en la calle y en un grupo numeroso, no asumen su labor como una necesidad sino que la ubican en calidad de gusto o preferencia; proceso atributivo que se muestra también es las familias de estos menores lo que nos hace pensar que no es casual y funciona como parte de un sistema de clasificación y modelo

explicativo (ver punto 3.2.4) todo ello nos permite afirmar que dicho proceso puede ser leído como un componente psicológico de una representación social.

De igual forma podremos concluir que esta población es predominantemente masculina (85.6 por ciento), aunque los antecedentes disponibles de 1995 indican un incremento acelerado de la minoría femenina; el subgrupo de 11 a 15 años es el mayoritario (acapara el 56.10), y los niños, propiamente dicho son en realidad la minoría con el (8.6 por ciento), concentrándose la población en edades superiores a los 11 años ; los menores son predominantemente nacidos en esta entidad (67.6 por ciento), lo que descarta la idea de que el problema tiene su principal causa en la migración, así mismo, tienen su residencia en la mancha urbana. La mayoría ya no asisten a la escuela (57.6), no obstante señalan ser alfabetos el 86.3 por ciento y solo un 12.9 por ciento hablan además del español alguna lengua indígena, la cifra invalida la idea de que los niños de los cruceros son necesariamente miembros de minorías étnicas. Por otra, parte no obstante que entre las causas a las que le atribuyen su incorporación al trabajo informal en la vía pública destacan las relativas a la automantenimiento y el apoyo a la familia, resulta muy llamativo que un buen número de menores nos hablan de el gusto, la búsqueda de libertad y el deseo de acompañar a los amigos o familiares (43.3 por ciento) lo que reafirma que la producción y reproducción del fenómeno del trabajo de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, está asociado a un sistema de representaciones sociales propias de un grupo poblacional (códigos y valores relacionados con pertenencias sociales).

Así mismo los menores están expuestos a un sin número de riesgos que los limita en su desarrollo, a demás de la ubicarlos con un analfabetismo alto en comparación con el total estatal de su rango de edad, y presentar un índice de deserción escolar muy superior, se agregan conductas sexuales de riesgo 10.1 por ciento y consumo de drogas en un 9.4 por ciento.

Con todo ello podemos afirmar que los menores responden a una representación social que procede de su comunidad y es asimilada por su núcleo familiar, la cual ubica al menor como un sujeto frente a la necesidad de asumir el papel de proveedor dentro de la familia, como una estrategia adicional de supervivencia, y al responder a ese modelo representacional; la niña, el niño o más comúnmente el adolescente, que representa un total del 91.4 por ciento de la población (ver gráfica 3, capítulo 5); se expone a una serie de condiciones de operación que rodean a las actividades callejeras que ponen en riesgo su salud y desarrollo.

6.3.2 Representaciones sociales, menores trabajadores y sus familias.

Por su parte las familias se manifiestan a favor de que el menor trabaje en un 76.2 por ciento (ver gráfica 27). Y reconoce el uso del dinero que el menor aporta en casi un 100 por ciento independientemente del uso que se le de, y solo 65 casos se manifestaron en desacuerdo de que el menor trabajara es decir el 22.6 por ciento de no acuerdo de que el menor trabaje; es importante señalar como conclusión que las familias han asumido el trabajo del menor como una estrategia más para sobrevivir y que el gusto que el menor siente y la familia confirma en poco mas de un 20 por ciento de los casos, es solo un efecto atributivo asociado a la deseabilidad social de su sistema de representaciones en torno al trabajo y la necesidad del ingreso.

En esa línea de interpretación la pregunta V41. Del instrumento aplicado a esta población buscaba si algún miembro de la familia realizaba a demás del menor, alguna actividad paraeconómica en vía pública, mostró el hecho de que en el 45.5 por ciento de las familias encuestadas, contaban con por lo menos un miembro a demás del menor desarrollado esta actividad. Y en el 78.8 por ciento del parcial, quienes trabajaban en situación de calle eran ambos padres (25.8 por ciento parcial) y uno o más hermanos (53.0 por ciento del parcial). Esto viene a confirmar el trabajo callejero en general y la participación de menores en la economía familiar como

un patrón de conducta resultado de un modelo de que les permite a estas unidades domésticas enfrentar la realidad y satisfacer sus necesidades. Dicho modelo es explicable a partir de el esquema 2 de este trabajo donde se señalan como componentes sociales de la representación social entre otros a:

- a) Los marcos de aprehensión de tipo cultural; que hacen que estas familias y estos grupos de menores se autodefinan como necesitados de ayuda, ver gráfica 11 y Tablas 21-2 y 23. Ubicando así su quehacer como un 'modus vivendi'.
- b) Y los códigos de valores relacionados con posiciones y pertenencias sociales ; al darle un sentido a su situación de necesidad y crear estrategias familiares de supervivencia a las cuales se les asigna un valor : y ese valor que puede ser el 'gusto', la 'libertad' o el 'deseo de acompañar a los amigos o familiares' y el 'placer' de la automanutenición es identificado como causa y no como efecto de la necesidad, (ver gráfica 11 y Tablas 21-2 y 23). En este sentido estamos también frente a ese ingrediente afectivo que acompaña a toda representación social.

Desde lo psicológico (Esquema 3), encontramos componentes de tipo actitudinal y atributivo tanto entre los menores trabajadores en situación de calle como entre sus familias que están relacionados, como claramente se puede apreciar en la tablas, 25 y los resultados numéricos de esas respuestas pueden consultarse en las tablas 21-2 y 23.

Por otra parte el 98 por ciento de los encuestados reconoció la aplicación de los recursos producto del trabajo del menor, esto indica que el desacuerdo, visto como una actitud que manifiesta una minoría de los encuestados en la pregunta V.48, es mas una respuesta que el sujeto adapta para no contravenir la deseabilidad social; al suponer que si manifiesta su acuerdo, este puede ser criticable en función de los valores, mores o normas existentes ; dicho elemento de la representación social que estos individuos de este grupo mostraron, y que puede ser compartido por toda la familia del menor trabajador en situación de calle, se relaciona con

los ítems cuatro (4) y ocho (8) de la encuesta aplicada a los automovilistas y peatones en donde se auscultan las atribuciones presentes en este grupo ; sobre las causas del fenómeno, y las propuestas de solución respectivamente. El lector puede consultar la Tabla 24 donde aparecen en orden de relación las variables de los instrumentos de menores y automovilistas, así como los resultados de este último que aparecen en la tabla 22. Donde es muy fácil apreciar que los automovilistas y peatones comparten un modelo representacional donde, los menores trabajan por obligación (17.7 por ciento), claro que hubiera sido provechos preguntarles sobre el ¿quien o que pensaban que los obligaba: de igual forma este grupo consideró (pregunta 8) en un 25.1 por ciento que una solución consistía en que los padres pusieran mas atención en los menores y que a los padres les correspondía solucionar el problema (pregunta 9) ; para ampliar la información de el resto de respuestas a estas preguntas, puede consultarse la tabla 22.

6.3.3 Automovilistas, peatones y menores trabajadores desde la teoría de las representaciones sociales.

En el otro extremo los automovilistas consideran al menor como alguien susceptible de ayuda y cooperan con el de manera regular ayudando a perpetuar el fenómeno. Y en ningún momento se consideran parte del problema como grupo, ya que la alusión a su participación en la solución del fenómeno es indirecta al responder a la pregunta 9 sobre el particular en solo un 15.4 por ciento ellos responden que le corresponde a la sociedad en su conjunto dar la solución. Por otra parte sus recomendaciones (pregunta 8) se destacan a demás de la atención de parte de los padres mencionada en el apartado anterior, la implementación de albergues en un 21.3 por ciento y la capacitación para el trabajo con el 20.8 por ciento, a exención de esta última, el grupo encuestado ofreció en general atribuciones causales y de solución que correspondían a su sistema de representaciones sociales y no necesariamente a la realidad de los menores y sus familias.

Por otra parte no obstante se manifestaron en desacuerdo, en un 92.3 por ciento y definieron como un problema este fenómeno en un 89.5 por ciento no integran a su conducta patrones que posibiliten la limitación del mismo, ya que en 779 personas dijeron darles dinero a veces o siempre 78.1 por ciento (pregunta 1). Lo cual no pudo ser integrado ni siquiera como una propuesta de solución.

Para cerrar este comentario reiteraremos que automovilistas - peatones por un lado y familia por otro; en su calidad de grupos se representan un mismo fenómeno de la realidad, a partir de dos modelos distintos, lo anterior como un producto directo de dos componentes sociales (ver esquema 2):

- a) Por un lado los contextos concretos donde estos dos grupos se sitúan, doméstico y público, respectivamente y los requerimientos que estos contextos imponen; a demás de las condiciones específicas en que operan ; es decir satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, habitación, vestido, recreación, instrucción (familia). Y por otro lado, necesidad de reducir riesgos de accidentes, ahorro de tiempo en traslados, seguridad etc. (peatones y automovilistas).
- b) Los códigos de valores e ideologías relacionadas con sus posiciones y pertenencias; donde la familia, espera de alguna forma la solidaridad o cooperación de sus miembros para mitigar las necesidades mediatas en detrimento de los acciones que ofrecen beneficios a mediano y largo plazo como la educación (familia); por otra parte, los valores propios de sus posición y pertenencia que ofrecen los automovilistas y peatones, en el sentido de que se piensa que los menores deberían, estar haciendo otro tipo de cosas, que no fueran trabajar, o correr riesgos en la calle, y donde el miembro de este grupo no se ubica como corresponsable que es del fenómeno, si no a nivel etiológico si en forma clara como agente productor de condiciones idóneas para que este se mantenga, como lo demuestran las cifras citadas en la contextualización de este trabajo.

6.3.4 Menores trabajadores en centros comerciales.

En lo relativo los menores trabajadores en centros comerciales podemos señalar que aun que no contamos con una aplicación de instrumento a familia, existen evidencias que nos confirman que este grupo ha construido su propia representación social, lo que les permite entender su realidad cotidiana, en este caso el conjunto esta integrado primordialmente por menores de 11 a 15 años (91.4 por ciento) y una mayor proximidad domiciliaria entre ellos, dado que las empresas procuran incluir en el 'servicio voluntario', a menores que vivan cerca del sector donde esta instalada la sucursal. El cien por ciento son alfabetos y un 94 por ciento están escolarizados, por lo menos así lo manifestaron, no obstante la ausencia de seguimiento por parte de los responsables.

Una diferencia muy importante encontrada en este grupo fue el hecho de que en un 49 por ciento las respuestas ofrecidas a la pregunta 4.1.3 respecto de el motivo por el que empezó a trabajar, están relacionadas con, el 'gusto', el 'acompañar a los amigos' y otras relativas, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que en este caso los menores han asimilado con mayor facilidad la atribución que siendo un efecto se muestra como una causa de la incorporación al trabajo, desde luego esto es solo una hipótesis que debe ser trabajada empíricamente, incluyendo una muestra del grupo de familias y afinando nuestro instrumento, otra variable a considerar aquí a efecto del posible manejo estadístico de la información es el de determinar el índice de marginalidad que las unidades familiares de acuerdo a un parámetro probado como el que se señala en el punto 2.3.4.1. y ver si esta variable esta relacionada con la mayor o menor incorporación de atribuciones en particular y de representaciones sociales en lo general en estas poblaciones.

6.4 Recomendaciones :

Considerando que los criterios internacionales expresados por la UNESCO van en el sentido de reforzar la educación básica para todos, creo oportuno insistir en el hecho de que los menores trabajadores son en más de un 50 % desertores (ver gráfica 8 punto 5.2). Y en lo general el índice de aquellos que tienen su secundaria terminada es muy bajo.

Por lo anterior, basado en los resultados de este estudio y considerando que de acuerdo a cifras oficiales: para los años ochenta se han detectado disminuciones reales en la relación numérica alumnos - grupo tanto en el medio urbano como el rural, que paso en el sector urbano de 37 a 25 alumnos a nivel preescolar entre los periodos 1978-1979 a 1994-1995 y en lo referente al mismo medio en nivel primaria las cifras pasaron de 44 alumnos por grupo a 30 en el mismo lapso de tiempo (SEP, 1992), y la mayor parte de las zonas receptoras de menores trabajadores en situación de calle están ubicadas en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey N. L.

- a) Se recomienda la creación de un centro educativo con horarios, servicios y programas que puedan adecuarse a la población de los menores estudiados y que se ubique en el primer cuadro del Área metropolitana de Monterrey N. L. que cuente con carácter oficial a fin de favorecer su incorporación en actividades de menor riesgo. Los diferentes edificios que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad que dependen de las Secretaria de Educación en el Estado y han sido clausurados por falta de alumnado podría ser una buena opción.
- b) Que el sistema asistencial y educativo a nivel nacional y local, orienten sus políticas, programas y servicios en función de los resultados que ofrezcan estudios locales y regionales a fin de eficientar la aplicación de recursos y los niveles de intervención, baste señalar que en forma mayoritaria las7 acciones locales públicas y privadas

atienden a niños de 12 años y menos, cuando más del noventa por ciento de la población oscila entre los 11 y 17 años de edad.

- c) Se deben intensificar los esfuerzos para dar un seguimiento al fenómeno, dado que en otros países, la situación se ha vuelto más que alarmante, por lo que el hecho de poder contar con datos fidedignos locales y de primera mano es primordial para brindar a la población (menores trabajadores en situación de calle, familias, automovilistas, peatones, menores trabajadores de otras áreas de la economía informal y a la comunidad en general) una serie de alternativas informadas, acordes y operativamente viables para solucionar esto que a todas luces es un problema que va en detrimento de la calidad de vida. Por lo anterior es indispensable que se desarrollen censos o conteos regulares lo cual es absolutamente posible si se toma en cuenta la experiencia nacional ganada a través del “Estudio de niñas niños y adolescentes trabajadores en cien ciudades de la república mexicana” que tuviera lugar de septiembre de 1997 a febrero de 1998 y cuyos primeros resultados parciales fueron dados a conocer en el mes de Marzo de 1999, por medio de la Secretaría de Salud a nivel nacional, en lo relativo al tema de las adicciones. Todo ello sin el afán de atrincherarnos en posturas fascistas, antes bien en la clara visión de tener a la mano información que oriente las políticas sociales a corto y mediano plazo y nos permita construir una comunidad más justa y con mejores oportunidades de vida. Los menores trabajadores en situación de calle, tienen derechos y merecen una oportunidad, el beneficio es seguro y será para todos.
- d) Es importante ampliar las campañas de sensibilización dirigidas a los automovilistas, a la par que se incrementa la oferta de oportunidades reales y acordes a los menores para mejorar su calidad de vida, no basta como sucede en el caso de la campaña implementada en el municipio de San Nicolás de los Garza N. L. a partir del pasado mes de abril de 1999, consistente en el montado de pendones de lona sintética de uno por uno y medio metros

aproximadamente, sobre postes y luminarias, en los cuales se aprecia un diseño en el que se lee :

AUTOMOVILISTA, SI LES DAS DINERO A LOS NIÑOS DE LOS CRUCEROS, LOS MANTIENES... (y luego sentencia en letras más grandes)

¡EN LA CALLE !

Lo cual desde cierta perspectiva es real, pero como medida de prevención de riesgos esta incompleta porque no ofrece alternativas a los menores, lo que puede traducirse en otro tipo de patrones o estrategias de subsistencia aun más perjudiciales para todos.

- e) No debe quedar ajeno a esta labor de atención en el rubro de los menores en situación de calle, la Subsecretaría de Seguridad Pública estatal, en el plano local y sus homologas a nivel nacional; quienes deben de iniciar o ampliar la labor de capacitación y adiestramiento para el personal en el trato a estos menores.
- f) En lo referente a los menores trabajadores en centros comerciales es importante garantizar a demás de la seguridad que brinda un espacio como en el que desarrollan su labor y una percepción aceptable mejores condiciones de participación, esto es posible; como prueba basta recordar que en fechas muy recientes (semana del 27 al 3 de junio de 1999), la prensa nacional y local así como los servicios informativos radiofónicos y televisivos, dieron a conocer que en el Distrito Federal, el Gobernador en turno dio a conocer una serie de medidas de apoyo que incluyen servicios médicos y un salario base a ser costeados por los empresarios.
- g) Se sugiere que el grupo de familias de la población de menores trabajadores en centros comerciales sea objeto de estudios más minuciosos ya que no debe descartarse la posibilidad de que estas pertenezcan en una mayor

proporción a estratos socioeconómicos más altos, o para decirlo con mayor propiedad a unidades de subsistencia que tengan menor índice de marginalidad, lo que nos hablaría de la aparición de este fenómeno que podemos llamar participación de menores en estrategias de supervivencia de unidades domésticas de mayor y menor índice de marginalidad.

- h) A nivel operativo los equipos de atención, deben prever los posibles efectos no deseados que en ocasiones trae consigo una estrategia mal planeada o diseñada para otro tipo de población o para grupos con otras características o de otras latitudes, un ejemplo de ello se describe a continuación. Para 1995 en el estado de Coahuila, se desarrollo una campaña que pretendía incluir a los automovilistas y peatones a participar en el financiamiento y asignación de becas alimenticias y escolares para menores en situación de calle en el área conurbada de Saltillo capital del estado de Coahuila, que incluye los municipios de Ramos Arizpe y Arteaga. A grandes rasgos el proyecto contemplaba la canalización de los recursos que la comunidad les otorga directamente a los menores, a través de un fideicomiso de becas alimenticias, y escolares. Lo que el ciudadano interesado debía hacer era comprar unos boletos que tenían el formato de un sorteo y representaban un cierto valor (un, dos y cinco pesos), una vez hecho esto la persona podía en el momento que deseara, entregar el o los boletos al menor que él quisiera y este menor una vez que acumulara suficientes boletos podría, acompañado de un familiar, canjear los boletos por las becas señaladas, es claro que este programa de economía de fichas, no estaba destinado a traer buenos resultados, en la medida en que la calle fue un espacio aun más atractivo para la actividad, el número total de menores se incrementó significativamente. Tuvimos la ocasión de estar con una parte del equipo MECED Coahuila, tras el 'fracaso', como ellos lo definieron, de esta estrategia y siempre e pensado que en tanto no reflexionemos sobre los procesos psicológicos que llevan a la ciudadanía a empatizar con los menores no podremos

revertir el proceso de calle en el que participan, es claro que los automovilista y peatones son motivados en alguna medida a realizar aportaciones con un mal entendido carácter altruistas, prosocial o de caridad, sin embargo hasta en tanto no profundicemos en el estudio de este proceso estaremos lejos de diseñar estrategias eficientes, ante fenómenos como este.

6.5 Otras áreas de estudio

a) El crecimiento aparentemente nulo de menores de 1099 casos en 1996 y 1998, que se expone en el capítulo 2 será objeto de un comentario en los resultados. Por otra parte al ver que los adultos mostraron baja entre 1995 y 1996, cabe la hipótesis de que los menores se están volviendo adultos que continúan con esta actividad y un buen número de los 1099 son nuevos elementos, recuerde el lector los resultados de la pregunta 1.2 relativa a la edad en este grupo, donde el 35.10 por ciento tenían entre 16 y 17 años once meses, para el último trimestre de 1997, si la cifra sigue estable y concedemos la virtud de la generalización a esta muestra, tenemos a 388 nuevos menores de edad en solo 2 años es decir que se incorporan a esta actividad un menor cada cuarenta y ocho horas. Este es un tema amplio que merece particular atención en el futuro y podría llamarse la prevalencia transgeneracional de las estrategias de supervivencia en unidades domésticas, lo cual desde luego merece una investigación aparte.

b) De igual forma la presencia de adultos y senectos que en las últimas tres décadas por lo menos, no habían desarrollado actividades en la calle a nivel de cruceo en forma significativa, y a la par de grupos tan amplios de menores de edad, debe ser objeto no solo de preocupación sino también de análisis en la medida en que están compartiendo espacio con los menores.

- c) Quedan pendientes estudios semejantes en otras poblaciones de menores que desarrollan actividades en áreas del sector secundario y terciario de la economía tanto formal como informal como los llamados 'aprendices de al construcción', auxiliares en talleres mecánicos, así como los que desempeñan la función de dependientes en puestos fijos y semifijos ('pulgas' y 'mercados sobre ruedas'); que sean regulares y permitan mejorar las condiciones de vida de al menos los más desprotegidos.
- d) Las unidades familiares de todos estos grupos de menores deben ser objeto de estudio y en su caso de atención más expedita, con miras a restablecer en su modelo de representación social, la instrucción como un elemento indispensable en el desarrollo de él o los menores.

6.6 Algunos comentarios sobre los criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales.

En el punto 3.4.1 incluido en el capítulo III se integro la tabla número 10, en la que el lector pudo apreciar seis criterios metodológicos para la aplicación de la teoría de las representaciones sociales en el campo de la investigación en Psicología propuestas por Di Giacomo en un texto titulado "Teoría y métodos de análisis de las Representaciones Sociales" y que es un artículo incluido en Páez, 1987.

Dichos criterios permiten establecer algunos parámetros que es recomendable observar toda vez que se desee obtener información susceptible de una lectura psicosocial desde esta perspectiva.

1º La ubicación de categorías psicológicas; es un buen principio de trabajo ; en estudios futuros de este tipo es recomendable incluir un mayor número de ítems destinados a recabar información sobre los posibles componentes psicosociales existentes tanto en el plano social como psicológico.

2º Partir de la idea de la no homogeneidad; por otro lado siempre que se busque trabajar con el modelo de las representaciones sociales, es importante partir de la base que en general los grupos estudiados no están integrados por sujetos homogéneos tanto en la composición interna del grupo como, es de suponerse, en el plano intergrupar. Por lo que el diseño de los instrumentos y la capacitación de los aplicadores independientemente del instrumento, debe ser lo más cuidadosa posible, a fin de propiciar en ellos la mejor capacidad de respuesta ante los imponderables.

3º Trabajar con técnicas o métodos que pongan en evidencia la existencia de opiniones repetidas en un grupo o la comparación de opiniones a nivel intergrupar y nos permitan descartar estructuras aleatorias; en este punto es importante recordar que un elemento básico de una representación social es el afectivo por lo que quizás sea oportuno señalar que cualquier instrumento o secuencia de instrumentos seleccionados (ver como ejemplo el punto 3.3.3) debe contemplar alguna forma de identificar tales afectos, en este estudio hubiera sido útil tener prevista la implementación de instrumentos para evaluar los contenidos afectivos de ese "gusto" por el trabajo.

4º Partir de la existencia "a priori" de elementos que pongan en evidencia una representación; en este como en otros casos es importante probar con anterioridad nuestros instrumentos a fin de identificar por asociación o algún otro método más exacto posibles tendencias de respuesta y no influir de manera consciente o inconsciente en el levantamiento de datos desde el diseño mismo del instrumento.

5º A nivel diferencial una representación social debe cumplir con tres criterios que son los a) aspectos emocionales, b) el carácter modélico, que permita integrar nuevos elementos y c) el carácter funcional; toda vez que se cuida la recomendación vertida en el punto anterior es también oportuno que el instrumento permita la detección de aspectos no considerados en el diseño de recolección,

sobre todo se trata como en este caso de ítems de opción múltiple, en nuestro caso el hecho de agregar la opción (otras : especifique _____), abrió la puerta a un amplio margen de recolección de información.

6° Deberá por último demostrarse que el carácter no aleatorio de las estructuras observadas no obedece a un móvil verificador, dicho de otra manera a la influencia del observador o su instrumento ; nada podemos decir aquí que tu lector no conozcas, en cada campo de investigación surgen nuevos elementos distractores o evasores, que ponen a prueba al encuestador, capturista y por supuesto al investigador. La constante autovigilancia, la retroalimentación y el estudio no serán una garantía ; pero si los únicos métodos que tenemos para enfrentar este problema.

A manera de no conclusión es importante señalar que el camino de la investigación en ciencias sociales no tiene fin, y espero seguir recorriéndolo con interlocutores tan pacientes y críticos como hasta ahora.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VII. ACRÓNIMOS

CONAPO	Consejo Nacional de Población.
COESPO	Consejo Estatal de Población.
DF	Distrito Federal.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
DIMME	Departamento de Atención al Maltrato en el Menor y su Familia.
ENA	Encuesta Nacional de Adicciones.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
MECED	Programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles.
NL	Nuevo León (entidad federativa).
ORELAC	Organización Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PEMM	Programa Mejores Menores.
SEP	Secretaria de Educación Pública.
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SSA	Secretaria de Salud.
ST	Secretaria del Trabajo.
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia.

VIII. BIBLIOGRAFÍA :

Adela, L. (1975/1984). Como sobreviven los marginados. Siglo XXI. México. pp 66, 68.

Aguilera, G. M. y cols. Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XXI. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México 1989. pp 3, 19.

Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina, , Cuadernos del CEPAL. Santiago de Chile.

Álvarez, J (1998) “La normatividad funcional de las mujeres en extrema pobreza : factores inherentes al rol de la mujer que dificultan sus estrategias de supervivencia”. En Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. Austin, D. Y Manuel R. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp 151-172.

Austin, D. y Ribeiro, M. (1998). Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Anguiano, J. A. (1997). Los Mixtecos en Nuevo León. Consejo Para la Cultura de Nuevo León y el DIF municipal de Benito Juárez N. L. México. pp 21, 22, 39.

Azaola, E. (1990). La institución correccional en México, México, Siglo XXI.

Banchs, M. A. (1990). Las representaciones sociales : sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica en Jiménez Domínguez B. (Coordinador): Aportes Críticos a la psicología en Latinoamérica. México, Editado por la U de G., México.

Brading, D. A. (1985). Mineros y comerciantes en el México borbónico (1768-1810), México, FCE. p. 201, 202.

Benjamín, R. (1991). Los límites de la política. Alianza Editorial Mexicana. México. pp 17, 27.

Bensusan, G. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en diez países; México. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 108, 109.

Brito, E. (1981). Editora. Almanaque de Nuevo León 1981, Almanaque de México. México. pp 134.

Brizzio, A. Y Cols. (1996). El trabajo infantil en México, Xalapa, Veracruz, México, Universidad Veracruzana.

Castilla A. (1999) Autopercepción de cambios en el rol de la dinámica de familiar en la mujer profesionalista que trabaja. Tesis de Grado U. A. N. L. México.

Censo Nacional de Talla y Peso, Parcial Nuevo León. Disponible en la Subdirección de Nutrición del DIF, Nuevo León: Morones Prieto 600. Col Independencia, Monterrey N. L. pp 5,6, 8 ,20.

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; CEIL. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en Diez países; Argentina. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 67-70; 71-74.

Cipolla, C. (1978/1990); Historia Económica de la Población Mundial. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México 1990. pp 101.

COESPO, (1998). Marginación 1990-95 por AGEB del Área Metropolitana, y para las localidades de los municipios del Estado de Nuevo León. (Información Preliminar). Consejo Estatal de Población, Delegación Nuevo León. Disco de 3.5. Disponible en las oficinas COESPO. Monterrey, Centro.

CONAPO, (1993) Indicadores socioeconómicos e índice de Marginación Municipal, 1990. Primer informe técnico del proyecto "Desigualdad regional y marginación municipal en México. Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua. Talleres Gráficos de la Nación. México. pp 5.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Anaya Editores, México, Enero de 1998.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Anaya Editores, México, Enero de 1998.

Córdoba C. y Pérez M. (1998) La pobreza: El INEGI oculta los datos. Revista Proceso N°. 1134 del 26 de julio de 1998. México. pp 6-11.

Chavarría, M., Ma. E. (tesis), El trabajo de las mujeres y menores, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

UNESCO, (1990). Declaración Mundial Sobre Educación. Resolución de Jomtien, Tailandia. pp 78-85.

Díaz del Castillo, Bernal. (1568/1992). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Editores Mexicanos Unidos. México. 1992.

Díaz, I. F. (1988). La educación de los Aztecas. Editorial Panorama, México. pp 39, 43, 44, 45, 55.

DIF, Juárez, (1995). Análisis poblacional Col. Héctor Caballero. Documento inédito. pp 1, 2.

DIF, Nacional (1997). "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades de la República Mexicana"; Cuaderno de capacitación. México. anexos.

Domene de Clariond, Ma. de L. (1997). Informe de actividades 1996-1997, Monterrey, México, DIF Nuevo León.

Duby G. y Perrot M. (1991). Historia de las Mujeres. Volúmenes 1 al 5, Barcelona, Taurus.

Echebarría, A. y Álvarez J. (1996) ; Representaciones sociales de la democracia y el sistema electoral : estudio comparativo entre México y el País Vasco. Revista de Psicología Social. España vol. 1 pp. 47-69.

Eibenschutz, 1989. Cambiar la tendencia, nada más. En Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XXI. de Aguilera, G. M. y cols. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México 1989. pp 10,11.

Fabre, D. (1991). Familias lo privado contra la costumbre. En Historia de la Vida Privada, La Comunidad el Estado y la Familia. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VI. pp 146.

Farge, (1990). Familias. El honor y el secreto. En Historia de la Vida Privada, La Comunidad el Estado y la Familia. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VI. pp 184.

Foucault, M. (1981). Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión. Editorial siglo XXI. México. pp 77,78,108,110,125.

García, R. Pelayo y Gross. (1991). Larousse - Diccionario Enciclopédico.. México : Edit. Larousse. Volúmenes. 1,2,3,5.

García, R. Pelayo y Gross. (1991). Pequeño Larousse ilustrado, (16a edición) México : Editorial Larousse.

Garza, H ; Cortéz I. ; Guerrero G. y Garza Y. (1999). Evaluación Diagnostica de conductas de riesgo sexual en los adolescentes de Nuevo León, desde la teoría de la autoeficacia. Tesis de Licenciatura, U.A.N.L.

Greenleaf, R. E. (1985). La Inquisición en Nueva España, siglo XVI, México : FCE. p. 57.

Grispert, C. director. (1996). Océano uno color (diccionario enciclopédico), Barcelona, España : Océano.

Harrington, Michael. (1973). La cultura de la pobreza en los Estados Unidos. FCE, Colección Popular. México

Harvey, D. (1989). Urbanismo y desigualdad social, Madrid,, Editorial Siglo XXI. España.

Himmelfard, G. (1988). La idea de la pobreza ; Inglaterra a principios de la época industrial. Editorial F.C.E. México

Ibañez, T. (1994). Psicología social Construccionista, Universidad de Guadalajara. México. pp 163, 168 .

IMSS, (1996). Morbilidad y mortalidad infantil, entre los derechohabientes. Documento interno. Inédito. Disponible en la Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales: Clínica 32. Gpe. N. L.

INEGI (1991). Datos Básicos de la Geografía de México. Aguascalientes, México. pp 19, 20, 21.

INEGI (1991a). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Nuevo León: Resumen General. Aguascalientes, México. Tomo I. pp 85, 86, 99-105; 106, 117, 285-310; 311-321; 325-335. Tomo II. pp 441-445.

INEGI (1992). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Estados Unidos Mexicanos: Resumen General. Aguascalientes, México. pp 98-102; 103-107; 217-233; 234, 246, 248; 236-240.

INEGI (1993a). Notas censales (Revista cuatrimestral), num. 6, "Tripticos de la Niñez", Aguascalientes, México.

INEGI, (1993b) Información Estadística del Sector Salud y Seguridad Social. Cuaderno No. 9 Aguascalientes, México. pp. 50-54.

INEGI, (1993c) Los Jóvenes en México. Aguascalientes, México.

INEGI, (1993d) Los Niños en México. Aguascalientes, México. 5, 17, 27, 29, 35, 37.

INEGI (1997a). Conteo 1995 Documento Nacional; Resultados definitivos. Aguascalientes, México. pp 195-200; 201-205; 454-461.

INEGI (1997b). Conteo 1995 Documento Nuevo León; Resultados definitivos. Aguascalientes, México. pp 145-169; 180-186; 195-202; 415, 416.

Iturriaga de la, F. J. (1992). Anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI-XX, Editorial F.C.E. México. Volumen IV.

Jodelet, D. (1986). La Representación Social: fenómenos, concepto y teoría. En Psicología Social II. Moscovici, S. Comp. 1986. Paidós, Buenos Aires. pp 469, 473, 474, 475, 478, 490, 494.

Kelsen, H. (1987). Problemas capitales de la teoría Jurídica del Estado : desarrollos con base en la doctrina de la proposición jurídica . Editorial Porrúa, México.

Leñero Otero, L. (coord.). (1984). La asistencia social renovada. Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Guadalajara. Jal. México.

León (1992). Tenochtitlan. En Anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI – XX. Iturriaga de la Fuente. FCE. Tomo IV. pp 58.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León. Imprenta del Gobierno del Estado de Nuevo León. Mty., N .L., México 1998.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anaya Editores. México, Enero de 1998.

López, E. (1998) “Los recursos económicos de las unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey N. L., México: acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes”. En Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp 15-47.

Maestre, A. (1976). Introducción a la Antropología Social. Akal Editor. España. pp 107, 125

MECED, (1992). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1992, Monterrey, México.

MECED, (1995). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1995, Monterrey, México.

MECED, (1996a). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1996, Monterrey, México.

MECED y Secretaria del Trabajo, (1996b). Conteo de menores de 16 años en economía formal, 1996. Documento Interno, Disponible en MECED, DIF N.L. Col Fabriles. Monterrey N. L. pp 2.

MECED, (1998). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1998, Monterrey, México.

MECED, (1997). Manual de Lineamientos de operación Programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles M.E.C.E.D. Documento Interno, disponible en el Sistema DIF Nuevo León, Oficina MECED. Col Fabriles, Monterrey, N. L. México.43, 44, 53, 54,55, 58,59.

Melossi y Pavarini. (1984). Cárcel y Fábrica; los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI –XIX). Siglo XXI. México. pp 31, 32, 42.

Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 13, 23, 24, 25, 95-104.

Meyer, P(1981). El Niño y la razón de estado. Zero. Madrid. pp 11, 21.

Monge, R. (1998). La pobreza en el D. F. Revista Proceso N°. 1134 del 26 de julio de 1998. México. pp 8,9 (recuadro).

Morales, J. F. y otros. (1994). Psicología social, España : Mc Graw-Hill Editores.

Moscovici, S. (1981). Psicología de la Minorías Activas Barcelona, España : Ediciones Morata.

Moscovici, S. (1984). Psicología social. España : Editorial Paidós. Vol. I.

Moscovici, S. y Miles Hewstone, (1984b). De la Ciencia al sentido común. En Moscovici, S.. Psicología social. España : Editorial Paidós. Vol. II. p 681, 682.

Mueller, F. (1963/1983) Historia de la Psicología México, Fondo de Cultura Económica. México. pp 485, 487, 490, 491, 493.

Naciones Unidas, Centro de Información Económica y Social, Ataque contra la pobreza de las masas y el desempleo: opiniones y recomendaciones del comité de planificación del desarrollo, New York, EUA, 1972.

Naciones Unidas, 1995. Salud Mental en el Mundo: problemas y prioridades en las poblaciones de bajos ingresos. Editado por la Organización Panamericana de la Salud, 1995.pp 3,4,9,11.

Navarrete M., T. (1991). Los derechos humanos al alcance de todos, México : Editorial Diana.

Offe, C. (1990). Contradicciones en el estado del bienestar. México : Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, Colección Los noventa..

Páez, D. y colaboradores. (1985). Salud Mental y Factores Psicosociales. España : Editorial Fundamentos.

Páez, D. y colaboradores (1987). Pensamiento, Individuo y Sociedad. Cognición y Representación Social. Madrid, España : Editorial Fundamentos.

Páez, D. Vergara, A. Álvarez J. Asún. D y Gissi J. (junio de 1994). Cultura y emoción en América Latina , en Suplementos N°. 44 . Barcelona, España : Revista Anthropos N°.156.

Páez, D. Álvarez J. Casado E. González, y otros. (1994). Psicología Social latinoamericana ; entre el criollismo y el cosmopolitismo. Barcelona, España : en Anthropos N°. 156. 7-17

Papaflessa, T. Y Spiliotopoulos, S. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en diez países; Grecia. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 75, 82.

Peña de la, S. (1983) La formación del capitalismo en México. Siglo XXI. México. pp 152.

Perrot, M. (1990). Dramas y conflictos familiares. En Historia de la Vida Privada, La Revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VII. pp 273, 274.

Perrot, M. (1991). Figuras y funciones. En Historia de la Vida Privada, La Revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VII. pp 164.

Perspectivas Sociales, ejemplar del primer semestre de 1994. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Perspectivas Sociales, ejemplar del primer semestre de 1997. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Platt, A. (1992). Los 'Salvadores del niño' o la invención de la delincuencia, México : Editorial Siglo XXI.

Programa Atención Externa al Menor Maltratado, Archivos 1986-1990; caja relativa 1989. folder, expedientes foráneos. Disponible en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Nuevo León, Morones Prieto 600, Col. Independencia, Monterrey N.L.

Roche, M. (1991) Alta Edad Media Occidental. En Historia de la Vida Privada, la alta edad media. Philippe, A y George D. Taurus, Barcelona. Tomo 2. pp 52.

Rodríguez, (1991). La inimputabilidad Penal en Materia de Salud Mental; el caso Nuevo León. Tesis de Licenciatura. Inédita. pp 86,88,122.

Rodríguez H, G. (1998). Hacia una conceptualización del fenómeno del maltrato a menores. Artículo de capacitación magisterial. Inédito. pp 3.

Rodríguez H, G. y Rodríguez S, C. Coordinadores. (1997) . El perfil del menor trabajador y su familia en el área metropolitana de Monterrey: Coedición ; UNICEF, UANL, DIF Nuevo León. en los Talleres de Proceso Gráfico S. A. México. pp 56.

Roger B. (1991). Los Límites de la Política. Alianza Editorial Mexicana. México. pp 26, 27.

Sheahan, J. (1987) Modelos de desarrollo en América Latina. Primera edición en colección Los Noventa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1990. pp 9,15,40,45,47.

Sierra, S. B. (1967). Introducción a la asistencia social . 3a. ed. Buenos Aires: Humánitas 1967 (cuadernos de asistencia social; 1).

Solís, A. Historia de la Conquista de México. En Anekdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI – XX. FCE. Tomo IV. pp 53.

SSA-CONADIC, 1999. El Consumo de Drogas en México. Diagnóstico, tendencias, acciones. México. pp 79, 80,81, 82, 83.

UNESCO/OREALC, 1991. Recomendación de la Cuarta Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XXI, No. 2, pp 119-137.

UNICEF (1990). Convención sobre los Derechos de los Niños. Catilleja ed. México. pp 5-34

Valentin E, Charles A. (1972). La cultura de la pobreza . Buenos Aires, Argentina : Amorrortu Editores.

Vellinga, M. (1988). Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey. México : Siglo XXI editores.

Veyne, P. (1991). El Imperio Romano en Historia de la Vida Privada, Imperio Romano y Antigüedad Tardía. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo 1. pp 32, 34, 52.

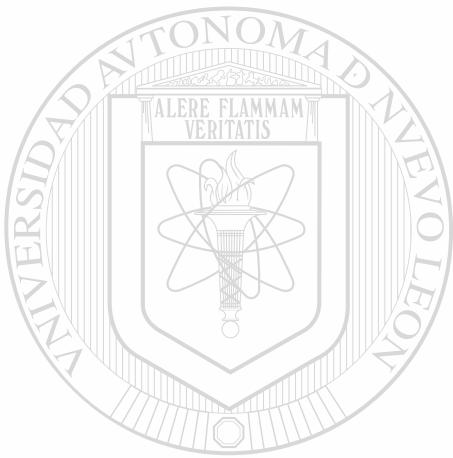
Vizard, E. (1990.) El Contexto Histórico y Cultural del Maltrato Infantil. En Maher, Peter. (Coordinador) El Abuso Contra los Niños, La Perspectiva de los Educadores. Editorial Grijalbo y El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección Los Noventa N°. 43. México. pp 36, 37, 38.

Wagner, W. (1992). Can Representations explain social behaviour ? A discussion of social Representations as rational systems. Frist International Conference on Social Representations. Ravello, Italy. October 1992.

Zedillo, Ernesto. (1994). Propuestas y Compromisos. Noriega Editores. México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

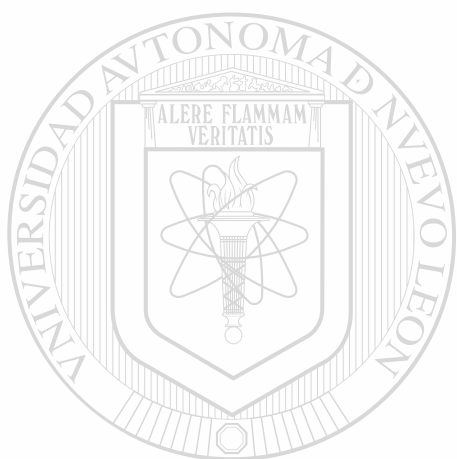


ANEXOS
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Anexo 1

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENCUESTA PARA MENORES TRABAJADORES

1.- DATOS GENERALES
cuestionario _____

No. de

Municipio _____
Estado _____
Tipo de población _____
Zona receptora _____

1.1.- Sexo

1.1 _____

Masculino..... _____

Femenino..... _____

1.2.- Edad..... _____

1.2 _____

Años y meses

1.3.- ¿Cuántos hijos tienes?..... _____

1.3 _____

1.4.- Actividad paraeconómica..... _____

1.4 _____

1.5.- Lugar de Nacimiento

1.5 _____

Estado.....(clave) _____

Municipio..... _____

1.6.- Lugar donde vive actualmente

1.6 _____

Estado.....(clave) _____

Municipio..... _____

2.- ESCOLARIDAD

2.1.- ¿Sabes leer y escribir?

Si _____ No _____

2.1 _____

2.2.- ¿Hablas alguna lengua indígena?

Si _____ No _____

2.2 _____

(especifique)

2.3.- ¿Actualmente estudias?..... Si _____ No _____

2.3 _____

(si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 2.5)

2.4.- ¿Qué año cursas y en qué turno?

2.4 _____

Nivel

Año

M V N

(señale con una X)

Primaria..... _____
 Secundaria..... _____
 Técnico..... _____
 Bachillerato..... _____

2.4.1 Nombre de la escuela _____

2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?

2.5 _____

1.- Trabajo _____ 6.- Problemas familiares _____
 2.- Reprobado (a) _____ 7.- No le gusta _____
 3.- Expulsión _____ 8.- Otros _____
 4.- Falta documentos _____ (especifique)
 5.- Prob. Económicos _____

2.6.- ¿Cuál es el último año que cursaste ?

2.6 _____

Nivel	Año	Nivel	Año
Primaria.....	_____	Bachillerato.....	_____
Secundaria.....	_____	Ninguno.....	_____

(señale con una X)

2.7. ¿Qué edad tenías ?

2.7 _____

3.- SALUD GENERAL

3.1.- Hábitos alimenticios

3.1 _____

3.1.1.- ¿Qué es lo que más comes en el día?

3.1.1 _____

1.- Refrescos.....	_____	6.- Leche.....	_____
2.- Galletas, papas, chicharrón, pan, etc.	_____	7.- Dulces.....	_____
3.- Frutas.....	_____	8.- Tacos, tortas, tamales..	_____
4.- Verduras.....	_____	9.- Otros	_____
5.- Carnes.....	_____	(especifique)	

3.1.2.- ¿Cuántas veces comes en el día?

3.1.2 _____

1.- Una vez..... _____
 2.- Dos veces..... _____
 3.- Tres veces..... _____
 4.- Más..... _____

3.1.3.- ¿En qué lugar adquieres tus alimentos ?

3.1.3 _____

1.- Puestos ambulantes.....	_____	5.-	
Casa.....	_____	6.- Vecinos.....	_____
2.- Fondas, mercados	_____		

3.- Supermercados, restaurantes, etc. _____ 7.- Otros _____

_____ 4.- Institución pública o privada..... _____ (especifique)

3.2.- Salud

3.2 _____

3.2.1.- ¿Cuántas veces te has enfermado últimamente ?

3.2.1 _____

1.- Una a dos veces..... _____ 4.- Siete o más veces _____

2.- Tres a cuatro veces..... _____ 5.- Ninguna..... _____

3.- Cinco a seis veces..... _____

3.2.2.- ¿Cuál fue tu última enfermedad ?

3.2.2 _____

1.- Gripe, Catarro, tos..... _____ 5.- Enfermedad sexual..... _____

2.- Estomago..... _____ 6.- Enfermedad permanente.... _____

3.- Piel..... _____ 7.- Otros _____

4.- Ojos..... _____ (especifique)

3.3.- Sexualidad

3.3 _____

3.3.1.- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales ?

3.3.1 _____

Edad..... _____ Nunca..... _____

(si responde nunca, pase a la preg. 4.1.1)

3.3.2.- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales ?

3.3.2 _____

1.- Abstinencia..... _____ 5.- Dispositivo..... _____

2.- Condón..... _____ 6.- Pastillas..... _____

3.- Retiro, ritmo..... _____ 7.- Ninguno..... _____

4.- Inyección..... _____ 8.- Otros _____

(especifique)

3.3.3.- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales ?

3.3.3 _____

Si _____ No _____

4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS

4.1.- Trabajo

4.1 _____

4.1.1.- ¿A qué edad empezaste a trabajar y/o a vivir en la calle ?

4.1.1 _____

Edad..... _____ (si es niño de la calle, pase a preg. 4.1.2)

4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ?

4.1.2 _____

1.- Maltrato de padre/madre..... _____

2.- Maltrato de madrastra/padrastro..... _____

3.- Maltrato de otros familiares..... _____

4.- Abuso o acoso sexual..... _____

- 5.- Muerte de madre o padre....._____
- 4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?
- 4.1.3 _____
- | | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Ayuda para la familia....._____ | 4.- Los amigos....._____ |
| 2.- Mantenerse a sí mismo....._____ | 5.- Tener libertad....._____ |
| 3.- Le gusta....._____ | 6.- Otros _____ |
- 4.1.3.1. ¿Cuál fue tu primer actividad en la calle ? _____
- 4.1.3.1 _____
- 4.1.4.- ¿A qué horas empiezas a trabajar y a qué horas terminas tu trabajo ?
- 4.1.4 _____
- Desde _____ Hasta _____ Total _____
- 4.1.5.- ¿Cuántos días trabajas a la semana ?
- 4.1.5 _____
- 1) Dom. 2) Lun. 3) Mar. 4) Mier. 5) Juv. 6) Vier. 7) Sab.
- 4.2.- Ingresos
- 4.2 _____
- 4.2.1.- ¿Cuánto es lo más que llegas a ganar al día ? \$ _____
- 4.2.1 _____
- 4.2.2.- ¿Cuanto es lo menos que llegas a ganar al día ? \$ _____
- 4.2.2 _____
- 4.2.3.- ¿En qué utilizas el dinero ? (señale solamente una opción)
- 4.2.3 _____
- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Ayudar a la familia....._____ | 5.- Útiles escolares....._____ |
| 2.- Mantenerse a sí mismo....._____ | 6.- Amigos....._____ |
| 3.- Comida....._____ | 7.- Diversiones....._____ |
| 4.- Ropa....._____ | 8.- Otros _____ |
- (especifique)
- 4.2.4.- ¿Quién administra tu dinero ?
- 4.2.4 _____
- 1) Padre 2) Madre 3) El mismo 4) Otra persona _____
- 4.2.5.- ¿Por qué motivo trabajas actualmente ?
- 4.2.5 _____
- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1) Ayuda a la familia....._____ | 2) Mantenerse a sí mismo _____ |
| 3) Le gusta....._____ | 4) Otros _____ |
- 4.2.6.- ¿El menor lleva a cabo su labor ?
- 4.2.6.- _____
- 1) Solo 2) Padres 3) Hermanos 4) Amigos 5) Otros esp. _____

5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE

5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?

- 5.1 _____
- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Los corren de donde viven... _____ | 4.- Maltrato de la gente..... _____ |
| 2.- Atropellamiento..... _____ | 5.- Accidentes de trabajo.... _____ |
| 3.- Abuso o acoso sexual..... _____ | 6.- Otros _____ |
- (especifique)

5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ? 5.2 _____

Si _____ No _____

5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ?

5.3 _____

Si _____ No _____

(si la respuesta es **negativa** pase a la preg. 6.1.1)

5.3.1 ¿Con qué frecuencia usas drogas ?

5.3.1 _____

1.- De vez en cuando..... _____

2.- Una o dos veces a la semana..... _____

3.- Más de tres veces a la semana..... _____

4.- A diario..... _____

5.3.2.- ¿Qué tipo de drogas ?

5.3.2 _____

1.- Activo..... _____

6.- Marihuana..... _____

2.- Thinner..... _____

7.- Licores..... _____

3.- Cemento..... _____

8.- Otras plantas o hierbas..... _____

4.- Gasolina..... _____

9.- Otros _____

5.- Pastillas..... _____

(especifique)

5.3.3.- ¿Desde cuándo ?

5.3.3 _____

1.- Uno a seis meses..... _____

3.- Dos años..... _____

2.- Un año..... _____

4.- Tres años o más..... _____

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

6.1.- Familia

6.1.1.- ¿Cuántos miembros son en tu familia ?..... _____

6.1.1 _____

(anote el número)

6.1.2.- ¿Cómo está o estaba integrada tu familia ?

6.1.2 _____

1.- Madre, padre, hijos..... _____

2.- Madre, hijos..... _____

3.- Padres, hijos..... _____

4.- Madre, padre, hijos, otros fam. _____

5.- Madre, padrastro, hijos..... _____

6.- Madrastra, padre, hijos..... _____

7.- Madre, hijos, otros familiares..... _____

8.- Padre, hijos, otros familiares..... _____

9.- Hermanos..... _____

10.- Otros _____

(especifique)

6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?

1.- Madre..... _____

5.- Cada quien se mantiene _____

- 2.- Padre.....
 3.- Madre, Padre.....
 4.- Padrastro/madrastra.....
 6.- Entre todos.....
 7.- Otros.....
 (especifique)

6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?

6.1.4

- 1.- Bien.....
 2.- Maltrato verbal y/o físico.....
 3.- Indiferentes.....
 4.- Otros.....
 (especifique)

6.1.5.- ¿Has sufrido abuso o acoso sexual de parte de algún

6.1.5

miembro de tu familia ?

Si ____ No ____

6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?

6.1.6

Si ____ No ____

6.2.- Instituciones Asistenciales

6.2

6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o

6.2.1

no gubernamental ?

Si ____ No ____

6.2.2.- ¿De cuál ?

6.2.2

(especifique)

6.3.- Policía

6.3

6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policía ?

6.3.1

Si ____ No ____

(si la respuesta es **negativa**, pase a la preg. 6.3.4)

6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?

6.3.2

- 1.- Vagancia.....
 2.- Robo.....
 3.- Trabajar en la calle....
 4.- Droga.....
 5.- Pelea.....
 6.- Invadir propiedad ajena...
 7.- Por no entregar dinero....
 8.- Sin causa alguna.....
 9.- Otros.....
 (especifique)

6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?

6.3.3

- 1.- Maltrato físico y/o verbal.....
 2.- Abuso y/o acoso sexual.....
 3.- Piden dinero para liberarte.....
 4.- Extorsión por otros motivos.....
 5.- Preocupación por tu permanencia en la calle.....

- 6.- Otros _____
- 6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ? _____
- 6.3.4. _____
- 1.- Maltrato físico _____ 4.-
Burla..... _____
- 2.- Maltrato verbal _____ 5.- Preocupación por su permanencia en la calle
- 3.- Extorsión..... _____ 6.- Otros _____
- 6.3.5 Talla _____
- 6.3.5 _____
- 6.3.6 Peso _____
- 6.3.6 _____

7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS

7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?

- 7.1 _____
- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1.- Salud..... _____ | 5.- Alimentación..... _____ |
| 2.- Educación..... _____ | 6.- Diversiones..... _____ |
| 3.- Vivienda..... _____ | 7.- Albergues..... _____ |
| 4.- Ropa..... _____ | 8.- Otros _____ |
- (especifique)

7.2.- ¿Cómo crees que será tu futuro y qué te gustaría ser o tener ?

7.2 _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(respuesta abierta)

Apartado para ser llenado en caso de que el menor acceda a una visita domiciliaria con el fin de encuestar a su familia :

Domicilio completo del menor _____

Calle

Número

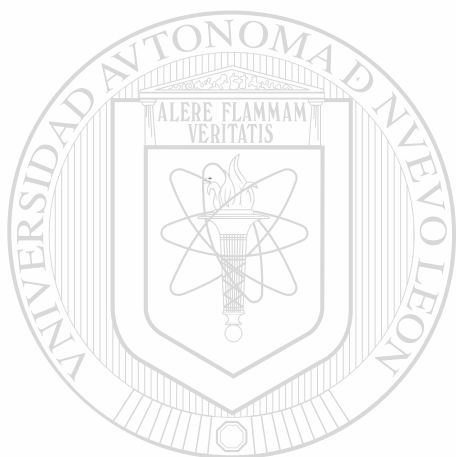
Colonia

Municipio _____

¿Con quién vives ahí ?

Parentesco	Nombre	Edad

	Ocupación	
Nombre del encuestador	_____	
Fecha	_____	
Firma	_____	
Nombre del validador	_____	
Fecha	_____	
Firma	_____	

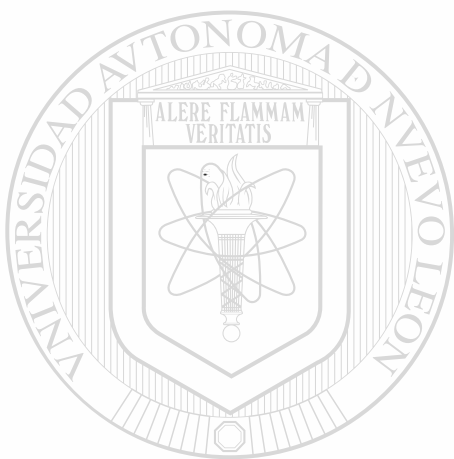


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Anexo 2

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO PARA LA ENTREVISTA A MENORES EN CENTROS COMERCIALES

1.- ¿Cuáles son los requisitos que te piden para colaborar aquí ?

2.- ¿Te brindan algún apoyo económico, despensas, paquetes escolares, uniformes, etc. ?

1) SI _____ 2) NO _____

¿Que tipo ? _____

3.- ¿ Quién más trabaja en tu familia ?

1)padre..... _____ 4)padres y hermanos..... _____

2)madre..... _____ 5) nadie..... _____

3)hermanos..... _____ 6)otros _____

(especificar)

4.- ¿Alguien de tu familia ha trabajado antes en esta actividad ?

1) SI _____ 2) NO _____

5.- ¿Actualmente algún primo o hermano tuyo realiza esta actividad ?

1) SI _____ 2)NO _____

6.- Desde que has estado trabajando aquí, ¿has sufrido algún accidente ?

1) SI _____ 2) NO _____

7.- ¿Qué

accidente ? _____

8.- ¿En donde ?

1) Dentro del local _____ 2) Estacionamiento _____ 3) Camino a casa _____

Tienda Comercial _____

Sucursal _____

Turno _____

Horario _____

Encuestador _____

Firma..... _____

Validador.....
Firma.....
Fecha.....

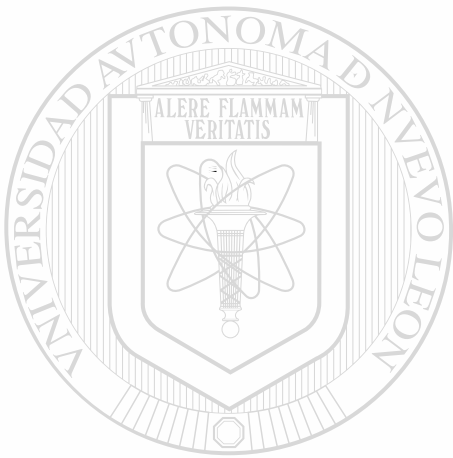


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Anexo 3
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES
"PERFIL DE LA FAMILIA DEL MENOR MECED"

V.1 NO. CUESTIONARIO _____ FECHA _____

V.1 _____

V.2 MUNICIPIO _____

V.2 _____

V.3 COLONIA _____

V.3 _____

FAMILIA. _____

V.4 Número de miembros que viven en la misma casa.

V.4 _____

1) 1 2) 2 3) 3 4) 4 5) 5 6) 6 7) 7 8) 8 9) 9 10) 10 11) 11 o más

V.5 Número de miembros que conforman la familia nuclear _____

V.5 _____

V.6 Miembros por sexo.....1) masc. _____ 2) fem. _____

V.6 _____

TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA :

V.7 Localidad 1) Uxorilocal 2) Virilocal 3) Neolocal

V.7 _____

V.8 Constitución 1) Nuclear 2) Extensa 3) Mixta

V.8 _____

V.9 Estructura 1) Estructurada 2) Semiestructurada 3) Desestructurada

V.9 _____

V.10 Conformación familiar :

V.10 _____

1) M.P. 2) M. 3) P. 4) M 1. P. 5) M.P1. 6) A. 7) Otros

V.19 En orden de frecuencia :

V.19 _____

Seleccione las tres actividades que realiza la familia junta

1) Paseo 2) Deportes 3) Escuchar radio 4) Ver t.v. 5) Fiestas

6) Visitas familiares 7) Ir a la iglesia 8) Otros esp. _____

1) 1er. () 2) 2do. () 3) 3er. ()

Quienes asumen la responsabilidad en la toma de decisiones

	V.20 VIGILANCIA DE LOS HIJOS	V.21 PERMISOS	V.22 CASTIGOS	V.23 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
1) Padre					V.20
2) Madre					V.21
3) Ambos					V.22
4) Hermanos					V.23
5) Otros Especifique					

PROCESO SALUD-ENFERMEDAD :

V.24 ¿Presenta algún problema de salud algún miembro de la familia ?

V.24 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.25 ¿Cuál ?

V.25 _____

1) Diabetes 2) Hipertensión 3) Digestivo 4) Respiratorio

2) Otros especifique _____ ¿Quién ? _____

V.26 ¿Presenta alguna discapacidad física algún miembro de la familia ?

V.26 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Especifique _____

B) ¿Quién ? _____

- Encuestador : posterior a la pregunta V.26 deberá de recabarse la información contemplada en la tabla que aparece al final de este instrumento, la cual ha sido colocada ahí con la intención de facilitar el manejo de los formatos.

V.27 ¿Presenta algún problema emocional algún miembro de la familia ?

V.27 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Especifique _____

B) ¿Quién ? _____

V.28 ¿Presenta alguna adicción algún miembro de la familia ?

V.28 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) ¿Cuál ? _____

B) ¿Quién ? _____

V.29 ¿Algún adulto de la familia ha tenido antecedentes penales ?

V.29 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Motivo _____

V.30 ¿Algún menor de la familia ha ingresado al Consejo Estatal

V.30 _____

para menores (Consejo Tutelar) ?

1) Si _____ 2) No _____ A) Motivo _____

B) ¿Quién ? _____

V.31 Institución de salud a la que normalmente acude la familia

V.31 _____

1) SS..... _____

2) CRUZ ROJA O VERDE... _____

3) IMSS..... _____

4) PARTICULAR..... _____

5) DIF..... _____

6) ISSSTE..... _____

7) OTROS..... _____

ESPECIFIQUE _____

VIVIENDA :

V.32 Tenencia de la vivienda

V.32 _____

1) Propia 2) Rentada 3) Prestada 4) Asentamiento irregular

2) Otros especificar _____

V.33 Ubicación de vivienda y V.34 Tipo de vivienda

V.33 _____

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS V.34

	UNID. HABITACIONAL	COL. POPULAR	ZONA CENTRO	ASENT. IRREGULAR	OTROS
1) Casa Hab.					
2) Cuarto de Vecindad					
3) Depto.					
4) Otros					

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

V.35 Piso

V.35 _____

1) Cemento 2) Mosaico 3) Tierra 4) Otros esp. _____

V.36 Muros

V.36 _____

1) Block 2) Madera 3) Adobe 4) Material de desecho

2) Otros esp. _____

V.37 Techo

V.37 _____

1) Lamina de Asbesto 2) Lamina de cartón 3) Concreto 4) Lamina Galvanizada

2) Otros esp. _____

SERVICIOS

TABLA DE USO DE VIVIENDA

V. 38 NO. DE HAB.

V.38 _____

SERVICIOS	1) SI	2) NO
LUZ		
PAVIMENTO		
SERV. DE LIMPIA		
DRENAJE		
ALUMBRADO PUBLICO		
VIGILANCIA		
AGUA		
GAS		

USO HAB	NO. HAB.
COCINA	
COMEDOR	
SALA	
RECAMARA	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FENOMENO MECED :

V.39 ¿Algún miembro de la familia realizó alguna actividad paraeconómica en la calle ?

V.39 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.40 Si la respuesta anterior es si

¿Quién ? _____

V.40 _____

1) Padre 2) Madre 3) Hermanos 4) Tíos 5) Abuelos 6) Otros 7)

Esp. _____

V.41 ¿ Actualmente algún miembro de la familia además de él o los menores realiza alguna actividad paraeconómica ?

V.41 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.42 Si la respuesta anterior es si ¿Quién ? _____

V.42 _____

1) Padre 2) Madre 3) Hermanos 4) Tíos 5) Abuelos 6) Otros 7)

Esp. _____

Actividad _____

V.43 ¿Sabía usted que el menor trabaja en la vía pública ?

V.43 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.

V.44 _____

1) Ayuda a su familia 2) Le gusta 3) Material escolar 4) Acompañante 5) Otros

¿cómo fue que el (la) menor empezó a trabajar en la calle ?

V.45 ¿Tiempo de radicar en la ciudad ?

V.45 _____

1) Menos de un año 2) De 1 a 5 años 3) De 6 a 10 años 4) Más de 10 años

V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?

V.46 _____

1) Si _____ 2) No _____ 3) No sabe _____

V.47 ¿Con quién trabaja el menor ?

V.47 _____

1) Sus padres 2) Amigos 3) Solo 4) Hermanos 5) Otros esp. _____

V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?

V.48 _____

1) Si _____ 2) No _____ 3) Otros esp. _____

V.49 ¿Qué hace usted con el ingreso del menor ?

V.49 _____

1) Cubre sus necesidades familiares 2) Cubre necesidades de sus hijos

2) Cubre necesidades del menor 4) Otros esp. _____

NOTA PARA EL ENCUESTADOR :

Si en la tabla familiar V.13 (ocupación) el jefe de familia se reporta como desempleado favor de preguntar :

V.50 ¿Qué oficio tiene el jefe de familia ?

V.50 _____

1) Obrero 2) Albañil 3) Otros esp. _____

V.51 ¿Está buscando actualmente trabajo ?

V.51 _____

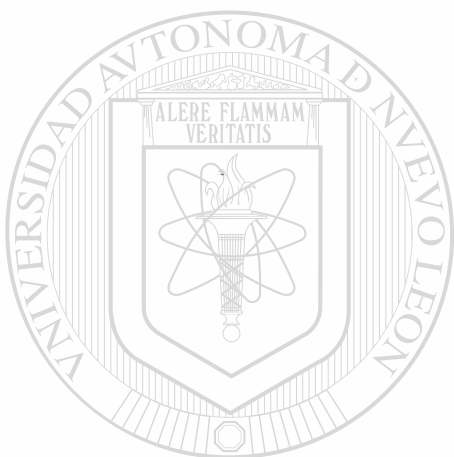
1) Si _____ 2) No _____ 3) Otros esp. _____

V.52 ¿Desde cuando se encuentra desempleado ?

V.52 _____

- 1) Menos de un mes 2) De 1 a 2 meses 3) De 3 a 6 meses
4) De 7 meses a un año 5) Más de un año

ENTREVISTO : _____
VALIDO : _____



UANL

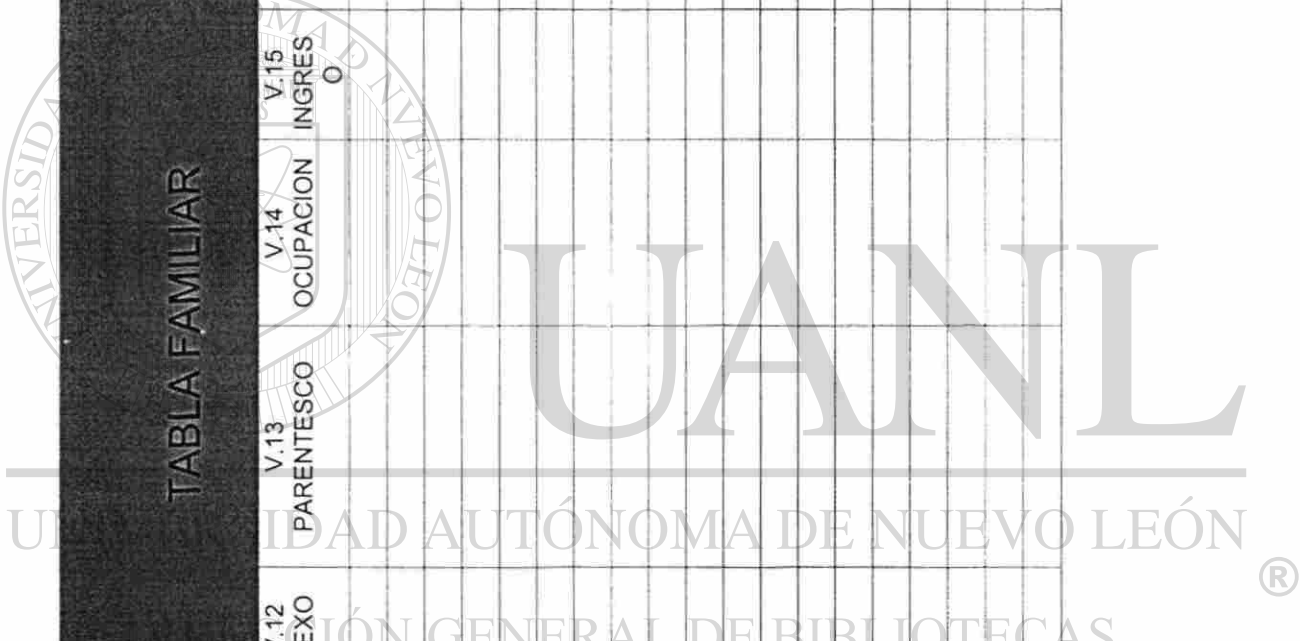
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

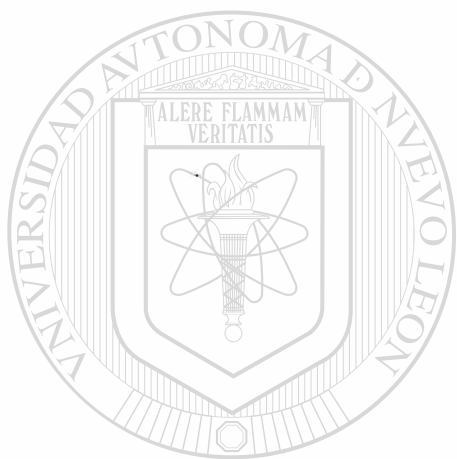


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA FAMILIAR

NOMBRE	V.11 EDAD	V.12 SEXO	V.13 PARENTESCO	V.14 OCUPACION	V.15 INGRESO	V.16 ESCOLARIDAD GRADO NIVEL	V.17 EDO. CIVIL	V.18 L. DE ORIGEN
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								





Anexo 4 UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ENCUESTA PARA AUTOMOVILISTAS Y PEATONES

1.- ¿Les ha dado a los niños de los cruceros monedas por un servicio o les ha comprado algún artículo?

Siempre

A veces

Nunca

2.- ¿En calidad de que les da el dinero?

Limosna

Servicio

Otro

No aplica

3.- ¿Si les da dinero cuanto les da regularmente?

Anotar la cantidad en pesos : _____

4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?

Por necesidad

Por obligación

Por comodidad

Otro

5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?

Si

No

No sé

6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?

Si

No

No sé

7.- ¿Por que lo considera un problema?

Riesgo para el
automovilista

Adquieren malos
hábitos

Deben estar
estudiando

Riesgo para
ellos

Otras _____

8.- ¿Que soluciones propondría usted para resolver un problema?

Albergues

Capacitación para
el trabajo

Atención de los
padres

ninguna

Otras _____

9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?

Al Gobierno A la Sociedad A los Padres

Otras _____

10.- ¿Identificación del Entrevistado?

Automovilista

Peatón

11.- ¿Sexo del Entrevistado?

Hombre

Mujer

12.- ¿Edad del entrevistado?

En años cumplidos _____

13.- ¿Ocupación del entrevistado?

Empleado

Ama de casa

Trabajador
independiente

Estudiante

Otras _____

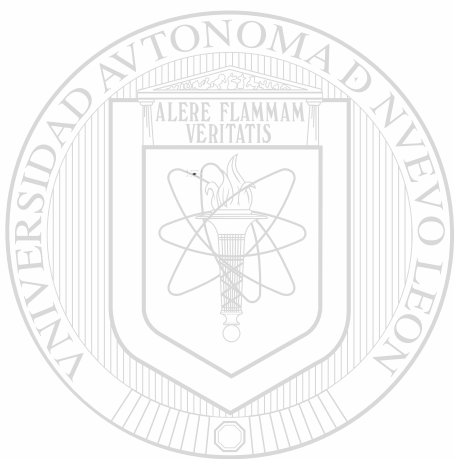
14.- ¿Lugar de aplicación de la entrevista?

15.- ¿Municipio de Aplicación?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Nota : el instrumento se imprimió en hojas de papel tamaño oficio, y se proporciono a los encuestadores sobre tablas de apoyo del mismo tamaño para facilitar su uso.



Anexo 5
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Estratificación de las Encuestas Aplicadas a los Menores
Trabajadores en Centros Comerciales del Área Metropolitana de
Monterrey N. L.**

Nombre de la sucursal	Porcentaje de menores con respecto a la población total	Cuota redondeada
Aztlán	1.8	8
Central	1.6	7
Santa Catarina	3.5	16
San Nicolás	5.5	25
Lincoln	7.3	33
Escobedo	5.1	23
Las Brisas	1.3	6
Tec. ALERE FLAMMAM Galerías VERITATIS	1.1	5
Revolución	1.1	5
Mitras	1.8	8
Guadalupe	4.4	20
Linda Vista	8.9	40
La Pastora	2.4	11
Madero	0.4	2
Colón	1.1	5
Santo Domingo	5.3	24
Cigarrera	1.1	5
Anáhuac	1.6	7
Valle	0.9	4
Los Angeles	1.6	7
Wall Mart	1.8	8
Vista Hermosa	0.9	4
IMSS 1	0.7	3
IMSS 2	0.7	3
IMSS 7	1.1	5
IMSS 8	0.9	4
ISSSTE 170	2.4	11
ISSSTE 236	0.9	4
Cumbres	4.0	18
Feliz U. Gómez	2.0	9
San Pedro	5.1	23
San Agustín	2.0	9
Las Torres	5.8	26
Contry	4.0	18
Fresnos	2.2	10
La Fe	2.7	12
Santa María	2.0	9
Vallarta	1.6	7

En el capítulo IV se expone la metodología propia del estudio, iniciando por una delimitación del universo de trabajo, así como de los límites Espacio-temporales, se definen las unidades de análisis se explicitan el conjunto de razones que influyeron en la selección de las técnicas de recolección de datos para cada población incluida en el estudio ; de igual forma se ha agregado a este capítulo una serie de apartados que versan sobre el desarrollo del instrumento, los procedimientos de capacitación a encuestadores y de aplicación, la planeación cartográfica y la selección de la muestra para cada uno de los grupos incluidos. Finalmente el capítulo se cierra con los puntos referentes a la composición de los instrumentos y los aspectos psicosociales que estos incluyen en su evaluación.

El capítulo V se consigna a la exposición de resultados y se inicia con un apartado dedicado a explicar la selección de variables para la presentación de los perfiles por población, misma que se incluye en el orden siguiente :

En primer termino se incluye el perfil del menor trabajador en situación de calle, (5.2) ; seguida del perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle, (5.3) ; y la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones, (5.4) ; para cerrar con el perfil del menor trabajador en centros comerciales, (5.5) ; en el apartado 5.6 se dedica a los aspectos psicosociales detectados en el estudio y sienta las bases de la discusión final.

Un sexto capítulo incluye conclusiones y recomendaciones y los apartados subsecuentes están dedicados a los anexos, tabla de acrónimos y la bibliografía.

CAPÍTULO I

EL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema.

1.1.1 Tema de Trabajo.

El proceso de socialización es un instrumento fundamental para la incorporación de los nuevos miembros a la sociedad y constituye el camino por el cual el niño y el adolescente, se desarrollan en el plano de lo social al facilitarles su individuación; sin embargo, no siempre la familia y el medio social mediato, por razones de diversa índole, proporcionan los estímulos y apoyos necesarios para que dicho proceso tenga lugar en forma más o menos satisfactoria.

Frente a necesidades específicas, los niños y jóvenes, se ven precisados a incorporarse al aparato productivo; ya sea en la economía formal o informal; partiendo de la base que los menores de 14 a 16 años pueden, de acuerdo a nuestra legislación, desarrollar labores remuneradas que son de corte formal, con el consentimiento de los tutores (Mendelievich, 1980; Bansusan; 1980).

Por supuesto la participación de los menores de edad en actividades lucrativas no es un tema nuevo; en las distintas sociedades, a lo largo de las épocas y en los diferentes sistemas político económicos, se han dado concepciones distintas de lo que es la infancia y el trabajo.

En los últimos años en el Área Metropolitana de Monterrey, hemos tenido la oportunidad de ver la proliferación, al menos aparente, de menores que realizan actividades propias de la economía informal, a las que también llamaremos paraeconómicas; un grupo de estos menores de edad operan en la vía pública, es decir, desarrollan actividades como la venta de productos diversos, el lavado de autos, así como otros tipos servicios o se dedican a la mendicidad, incluidas ciertas formas encubiertas de esta como lo son limpiar

parabrisas o la carrocería de los autos que esperan el siga del semáforo, y saltimbanquis u otro tipo de actividades artísticas, por lo que ha este estudio concierne este será el tema eje del trabajo.

1.1.2 Preguntas de investigación.

1. ¿Que características tiene el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León?; incluyendo en este concepto tanto a los menores de edad que laboran en calles y avenidas a los que desarrollan su actividad paraeconómica en plazas, así como áreas turísticas pasajes comerciales o peatonales a la intemperie.
2. ¿Qué características presentan los grupos que mantiene contacto con el fenómeno de los menores que realizan actividades paraeconómicas en situación de calle?; como lo son Los grupos de:
 - a) familias de estos menores.
 - b) automovilistas y peatones que tienen contacto con estos menores.
3. En términos comparativos: ¿Qué características presenta un grupo de menores que desarrolla actividades propias de la economía informal en relación con el grupo de referencia en condiciones de espacio cerrado como son los menores empaquetadores de centros comerciales conocidos como "paqueteros" o "cerillos"?.

1.1.3 Objeto de Estudio.

El fenómeno de los menores de edad que realizan actividades paraeconómicas en vía pública y los grupos de contacto (familia, automovilistas y peatones). En el área metropolitana de Monterrey Nuevo León, en el período comprendido entre octubre de 1996 y

marzo de 1997 y el grupo comparativo de menores paqueteros de los centros comerciales de la misma área urbana.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

- Conocer las características del fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León, y los grupos que mantienen contacto con el fenómeno. A saber su familia y los automovilistas y peatones.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Conocer el perfil del menor trabajador en vía pública en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León.
- Desarrollar una aproximación a las poblaciones que tienen alguna relación directa con esta población (familias, automovilistas y peatones).
- Ofrecer una interpretación psicosocial del fenómeno desde la teoría de las representaciones sociales.
- Establecer las características de la población de menores trabajadores en otro espacio a fin de ofrecer de manera inicial las bases de una comparación entre menores trabajadores.

1.3 Justificación.

Existen condiciones que limitan e incluso detienen de manera permanente el desarrollo de los niños y jóvenes, sin embargo aun en fechas muy recientes no existían criterios generales, claros y aplicables a las diferentes comunidades humanas, destinados a proteger a los niños y jóvenes de los abusos de adultos o instituciones.

Un ejemplo de estas dificultades pudo vivirse en el Programa de Atención Externa al Maltrato hacia 1989; conocido hoy día bajo el rubro de Programa de Atención al Maltrato en el Menor y su Familia, (DIMME) ; el cual debía su nombre al hecho de que fue creado para atender a los menores que presentaban el síndrome del maltrato y que no podían ser institucionalizados para su protección, por razones que iban desde las de corte legal, hasta las limitantes presupuestales, pasando por motivos tan variados como el de que en ocasiones el perfil familiar, psicológico, o físico del menor, limitaban su acceso a los centros de atención del sector público o privado establecidos para ese momento (consideremos por ejemplo que algunas instituciones que brindan servicio de albergue no contemplan espacios para los menores discapacitados o con algún trastorno psiquiátrico).

En esos años (1988-1990), el manual de procedimientos incluía recorrer los municipios del Estado, atendiendo casos reportados por ciudadanos y organizaciones, en los que presumiblemente había alguna forma de maltrato a menores, los reportes de ese periodo señalan con mucha frecuencia que dentro de una comunidad existían diversas formas de entender la crianza y los métodos, por llamarlos de alguna manera, para lograrla, lo que no raras veces trajo obstáculos para su atención, como ejemplo en los expedientes relativos a 1989, podemos citar el caso 01 Sabinas y el caso 01 Villa de Santiago (Programa Atención Externa al Menor Maltratado. archivos 1989).

El tema del maltrato infantil no se relaciona necesariamente con este trabajo y desde luego no necesariamente los menores trabajadores son invariablemente maltratados, o más específicamente explotados, en el sentido jurídico del término; en las conclusiones se ahondará en este punto. Empero es posible sostener que a la luz de la psicología; el trabajo infantil y juvenil bajo ciertas condiciones adversas; se constituye como un serio perturbador del desarrollo físico, psicológico y social, y que desafortunadamente no siempre es entendido así por sus protagonistas, o quizás sería mejor decir, representado.

Actualmente existen más y mejores criterios internacionales para delimitar lo que debe ser entendido como un agente o hecho nocivo para la socialización de los niños y jóvenes, en los ámbitos educativo, de salud, situaciones de crisis como lo pueden ser catástrofes y conflictos armados y desde luego en el plano laboral; en el que se inscribe nuestro tema. El apartado siguiente esta dedicado a explicar esta afirmación.

1.3.1. Los derechos de los niños y jóvenes, patrón internacional para la atención de sus necesidades.

A lo largo de la historia de la humanidad, la concepción que sobre los infantes se tiene en cada sociedad a sido particular y ha tenido una evolución propia, que vuelve la interpretación del fenómeno, en retrospectiva, una tarea por demás difícil, ya que los criterios de cada pueblo emplea son múltiples, sin embargo en un intento por clasificarlos Korbin en 1981, citado por Vizard, (1990), los ordena en tres grandes grupos de consideraciones culturales que pueden afectar la representación que una comunidad tenga sobre la negligencia y el maltrato, en particular hacia los niños y adolescentes:

- a) Costumbres asociadas a rituales de tránsito social o de carácter religioso que se consideran normales en una comunidad y que implican prácticas particularmente peligrosas para la integridad física o el desarrollo afectivo.
- b) Los comportamientos definidos como normales o ideales en una sociedad (idiosincrásicos); que implican tipos de aislamiento o contacto extremo, restricciones de conducta tales como prescripciones dietéticas perjudiciales para el desarrollo, privación de movimiento o de actividades lúdicas o exploratorias, así como abuso de los menores en términos físicos, sexuales, afectivos o de orden laboral.
- c) Abusos o descuidos de una sociedad en su totalidad hacia ciertos grupos de menores como producto de un patrón de

discriminación por su estado o condición social, religiosa, política, económica, étnica o de otra índole.

Evidentemente la tarea de desarrollar un patrón mundial que permita a todos los pueblos compartir un grupo mínimo indispensable de normas o criterios a observar en el trato hacia las niñas, niños y jóvenes en desarrollo es a demás de complicada en extremo difícil de implementar, desde 1924, la liga de las Naciones Unidas, organismo internacional creado a partir del fin de la primera guerra mundial, desarrolla un primer esfuerzo internacional claro en favor de esta causa humanitaria y presenta la Declaración de Ginebra. Treinta y cinco años más tarde la Organización de las Naciones Unidas, da a conocer una segunda versión de este documento bajo el título de: la Declaración de la Asamblea General de la ONU de 1959 (Mendelievich, 1980).

Actualmente el documento internacional que establece las condiciones mínimas que gobiernos, organismos, familias y ciudadanos debemos observar en el trato y socialización de los menores de edad es La Convención de los Derechos del Niño que fue promulgada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia (UNICEF), con fecha 20 de Noviembre de 1989 y publicados en su primera versión en español para nuestra región, por la Oficina de Área de UNICEF para México y Cuba en el mes de mayo 1990, la cual consta de un total de 54 artículos. Entre las principales premisas que sostiene podremos destacar las cifradas en los siguientes artículos:

- a) Artículo 3 al 5; establece la organización de instituciones para proteger los derechos del niño y sus padres.
- b) Artículo 6; derecho a la vida.
- c) Artículo 7 al 11; derecho a la identidad y libre pertenencia y asociación.
- d) Artículo 12; derecho a la opinión y el criterio propio.

- e) Artículo 13; derecho a la expresión.
- f) Artículo 14; derecho a la libertad de pensamiento y la religión.
- g) Artículo 19; derecho a la protección contra el prejuicio o abuso físico o mental (sic.).
- h) Artículo 23; derecho de los niños discapacitados a una vida plena.
- i) Artículo 27; derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.
- j) Artículo 28 y 29; derecho a la educación armónica.
- k) Artículo 34 al 36; contra la explotación.
- l) Artículo 39; implementación de medidas adecuadas para reintegrar a los menores víctimas de maltrato.
- m) Artículo 42 en adelante dedicados a la implementación de mecanismos legales de financiamiento y operación para la consecución de estos derechos.

Resumen de la Convención sobre los Derechos del Niño. (UNICEF, 1990).

A diez años de esta declaración que constituye un grupo de principios de atención que buscan abolir el abuso contra los menores en todas sus formas; la negligencia es una de ellas; las condiciones de vida de gran parte de los menores en los países en vías de desarrollo no son muy halagüeñas, en los puntos siguientes puede apreciarse una serie de datos que motivaron el presente trabajo y se dividen para su exposición en los ámbitos, educativos, de salud y laboral para los niveles internacional y nacional.

1.3.2 Panorama mundial de la infancia.

En las décadas posteriores al fin de la segunda guerra mundial, la sociedad moderna ha sido testigo de grandes cambios en los campos económico, político y social ; en lo general se ha producido un descenso global de la mortalidad infantil y un aumento en la esperanza de vida, un ejemplo de ello lo tenemos en países como India, Egipto y Zaire, donde en una sola generación la esperanza de vida paso de 40 a 66 años (Naciones Unidas, 1995). Los avances en materia de prevención de enfermedades y el desarrollo de más y mejores vacunas son extraordinarios ; ejemplos de ello los tenemos en la erradicación de la viruela, y en el hecho de que los programas de inmunización salvan aproximadamente tres millones de vidas al año.

Sin embargo ; los países pobres de Asia, África y América Latina, están expuestos a la influencia de fuerzas económicas, políticas y ambientales, que condicionan la aparición de problemas en los ámbitos educativos y de salud pública (Sheahan, 1987 Naciones Unidas, 1995), que afectan principalmente a los grupos más vulnerables como lo son los niños, las mujeres gestantes y senectos, las circunstancias de salud, educación y trabajo que rodean a los menores de edad en algunas regiones del mundo son objeto de comentario en los apartados siguientes.

1.3.2.1 Ambito Educativo Internacional.

En 1990 tuvo verificativo La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo (México fue participante); en ella se reconoce la persistencia de serios problemas que en materia de educación afectan a grandes grupos poblacionales de los países miembros, como lo son :

- a) Más de 100 millones de niños y niñas son analfabetos y el analfabetismo funcional esta presente de manera importante aun en países desarrollados y la de deserción escolar es una de las principales causas de este problema.

- b) Más de 960 millones de adultos, donde las dos terceras partes son mujeres son analfabetos.
- c) El conocimiento impreso y la alta tecnología aplicada a la educación no esta al alcance de una tercera parte de la población mundial.
- d) Una tendencia a la alza en la carga de deuda en muchos países no desarrollados y un rápido incremento de la población por encima de la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades mas apremiantes.

En base a lo anterior la Conferencia de Jomtien emitió un documento titulado la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" donde se manifiesta una serie de consideraciones que se resumen a continuación :

1. La educación es un derecho fundamental de todos los hombres y las mujeres de todas las edades en el mundo entero de acuerdo con la Declaración Universal de lo Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
2. La educación contribuye a lograr un mundo más seguro, sano, prospero y ambientalmente más puro, favoreciendo así el progreso social, económico y la tolerancia y cooperación internacional.
3. La educación es una condición indispensable para progreso personal y social.
4. Los saberes tradicionales y el patrimonio cultural son valiosos.
5. La actual práctica educativa es deficiente y requiere de adecuación y más calidad.

6. La instrucción básica es condición indispensable para el desarrollo de los niveles superiores y la formación científica y tecnológica necesaria para el desarrollo autónomo de los pueblos.
7. Es un compromiso impostergable el ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada de la educación (Resumen de la Resolución de Jomtien, Tailandia. 1990, propuesta por el autor).

Con este antecedente ; para Abril de 1991 en Quito, Ecuador. Tiene lugar "La Cuarta Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe", donde el comité integrado por los países asistentes establecen como una prioridad para la región, las campañas para la alfabetización de niños y jóvenes desertores de los sistemas básicos de educación en la inteligencia de que el mínimo internacional recomendado es de 10 años de instrucción (UNESCO/OREALC, 1991).

1.3.2.2 Salud e infancia a nivel mundial.

La inadecuada distribución de ingresos, así como la insuficiente inversión en los sistemas de seguridad social y vías de comunicación son los factores más señalados como responsables de la permanencia del fenómeno de morbi-mortalidad entre recién nacidos y niños en todo el mundo (Sheahan, 1987; Naciones Unidas, 1995; Córdoba y Pérez en Proceso, 1998), y por supuesto la persistencia de enfermedades curables en amplios sectores poblacionales, en particular en los grupos de menor edad debe ser interpretado como un elemento que incide en forma negativa en el proceso socializador de los menores.

Un indicador que permite estimar las condiciones de salud de una población, es sin duda la mortalidad de infantes y niños, es decir el número de recién nacidos y menores de doce años que mueren en una población determinada. En este sentido las tasas de mortalidad infantil y de niños para América Latina no obstante registraron una

baja importante, seguían siendo altas hacia 1984. El Banco Mundial reportó la tabla siguiente.

Tabla 1 :

Mortalidad de Infantes Y Niños, 1960-1984 Para América Latina				
País	Mortalidad de infantes (por cada 1000)		Mortalidad de niños (por cada 1000)	
	1960	1984	1960	1984
Venezuela	85	38	9	2
Argentina	61	4	5	1
Uruguay	51	29	4	1
Brasil	118	68	19	6
Costa Rica	74	19	8	*
Cuba	35	16	2	*
Chile	119	22	20	1
Panamá	68	25	6	1
México	91	51	10	3
Nicaragua	144	70	30	6
R. Dominicana	12	71	20	6
Guatemala	92	6	10	5
Ecuador	140	67	28	5
Colombia	93	48	11	3
Paraguay	86	44	9	2
Perú	163	95	38	11
El Salvador	136	66	26	5
Bolivia	167	118	40	20
Honduras	145	77	30	7
Haití	182	124	47	22

Fuente : Sheahan, John. en Modelos de Desarrollo para América Latina
* datos no disponibles.

Es claro que países como Bolivia y Honduras donde las condiciones económicas y la dispersión poblacional, entendido esto último como índice de población rural, agravan las condiciones de salud de la población incidiendo en la calidad de vida (Sheahan, 1987).

1.3.2.3 Trabajo y menores en el orbe.

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su quincuagésima octava reunión iniciada el 6 de junio de 1973, desarrolla una revisión de los diez convenios sobre edades mínimas de trabajo establecidas entre 1919 y 1965; en ámbitos tan diversos como lo son, el de la edad mínima para el trabajo industrial, hasta el convenio de edad mínima del trabajo subterráneo, y establece el Convenio de edad mínima de 1973, firmado el 26 de junio de ese año (Mendelievich, 1980).

En este documento se integra de 18 artículos que establecen entre otros criterios, la edad mínima de empleo así como la exclusión de menores en trabajos de alto riesgo, para la salud la seguridad o la moralidad (artículo 3); las áreas de la producción que son consideradas como de alto riesgo (artículo 5); los criterios de registro y seguimiento de los menores trabajadores con fines de protección (artículo 9); así como los criterios generales para la aplicación de sanciones a los individuos o grupos que omitan el cumplimiento de las disposiciones expresadas (artículos 8 y 9); el convenio mencionado solo reconoce a las empresas familiares de bajo riesgo y las empresas que desarrollan actividades no susceptibles de perjudicar la salud o el desarrollo; como los únicos espacios aprobados para el trabajo infantil y juvenil (Mendelievich, 1980).

Sin embargo, este documento se da en una contexto internacional de amplia participación laboral por parte de los menores de edad, baste como ejemplo saber que para 1979 este mismo organismo señala que en el mundo, los niños y jóvenes de menos de 15 años que trabajaban sumaban más de 52 millones de personas; para América Latina en ese mismo año los menores de 15 años de edad sumaban los 3,278,000 personas trabajando y entre los 15 y 19 años la cifra era de 13,637,000 de personas, ambos grupos representaban el 16.57 por ciento de la población económicamente

activa en la región y a nivel mundial la situación no era mejor, ya que el total de menores de 19 años que trabajaban en ese año era de 236 689 000, que representaba el 14.38 por ciento de la población económicamente activa (Mendelievich, 1980).

Análisis nacionales en la década de los setenta apoyaron las cifras arriba expresadas; en Argentina la provincia de Corrientes dedicada a la industria tabacalera, ocupaba hacia 1974 al 31 por ciento de los niños entre los 6 y 9 años; al 75 por ciento de los menores entre 10 y 13 años y al 97 por ciento de los jóvenes de 14 a 17 años ; y en la región de Misiones, para llevar a cabo la cosecha de la yerba mate se empleaba a prácticamente el 50 por ciento de la población que estaba en el rango de los 8 a los 16 años ; en el mismo período (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; CEIL. 1980).

En Grecia para 1977, Papaflessa señala que la industria agrícola y ganadera se mantenía gracias a que los menores de entre 10 y 14 años eran el 54.36 por ciento de la mano de obra (Papaflessa, T. Y Spiliotopoulos, S. 1980). En India la situación podría, para esa década, considerarse como preocupante ya que el Census report de 1971 señaló que 10,738,000 de niños y niñas, menores de 14 años estaban incorporados a uno de los tres sectores de la producción ; e incluso en países europeos como Italia, la participación infantil y juvenil era considerable ; tan solo en 1978 los menores de 19 años que laboraban sumaron 1,867,000 representando para ese mismo año el 9.09 por ciento del total de la población italiana económicamente activa. (Mendelievich, 1980).

1.3.3 Menores de edad en el ámbito Nacional.

El territorio nacional contiene para 1989 un sistema de 352 ciudades, las cuales concentran el 63 por ciento de la población del país (Aguilera y cols. 1989). Las diversas zonas metropolitanas mantienen un acelerado ritmo de crecimiento y sus planes de desarrollo, no contemplan estrategias claras que permitan un proceso de descentralización nacional para la década de los noventa de acuerdo a Eibenschutz, 1989; para una aproximación al

tema recomendando la lectura del Plan Global de Desarrollo para el Área Metropolitana de Monterrey, publicado durante la administración estatal 1991-1997.

Si a esto agregamos que el Consejo Nacional de Población estima que para el año 2000, que esta a tan solo unos meses, la población total será de 100 millones de habitantes, de acuerdo a estas cifras, el crecimiento anual esperado era del orden de los 1.7 millones de habitantes por año para los noventa (Aguilera y cols. 1989). Estimaciones por lo demás bastante conservadoras ya que, apenas dos años después el INEGI publicó que la cifra total de nacimientos registrados fue del orden de los 2,756,447 (INEGI, 1991), lo que implica un crecimiento anual superior al esperado en más de un millón de habitantes, tan solo en ese año.

Frente a este panorama dotar de vivienda y servicios básicos tales como el suministro de agua, energía eléctrica, drenaje sanitario, combustibles domésticos a demás de la infraestructura vial mínima indispensable para el desarrollo de sus pobladores, se antoja muy complejo.

Por otro lado los organismos de salud y educación han venido enfrentando nuevos retos para satisfacer la creciente demanda que le imponen los ciudadanos, especialmente en los servicios destinados a los niños y jóvenes (Zedillo, 1994; Naciones Unidas, 1995). En este contexto la participación laboral por parte de niños y jóvenes es un hecho social que puede apreciarse en las grandes urbes (MECED, DIF, 1996).

1.3.3.1 Educación e infancia en México.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1996), en base a los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda en 1995, establece que; para ese año la población total en el territorio nacional es de 91,158,290 habitantes donde el 49.25 por ciento, son hombres (44,900,499 hab.) y el 50.7 por ciento son mujeres (46,257,791 hab.), en lo referente al habla indígena, si consideramos que la población mayor de cinco años es

de 80,219,337 en todo el país , los 5,483,555 habitantes que hablan alguna lengua indígena representan el 6.8 por ciento de los cuales solo 808,100 individuos no hablan español, (1.0 por ciento del total nacional).

A nivel nacional la población de seis a 14 años es del orden de los 19,332,243 habitantes donde el 50.67 por ciento son varones (9,796,181 hab.) y el 49.32% son mujeres (9,536,062 hab.) ; de este rango de edad, 16,624,651 saben leer y escribir (85.99%), un 13.77% no saben leer y escribir y el resto (.22%) no especifico. En relación a la población de 15 años y más a nivel nacional asciende a 58,681,726 habitantes donde el 48.44% son varones (28,428,028 hab.) y el 51.55% son mujeres (30,253,698 hab.) ; de este rango de edad el 89.25% son alfabetos (52,378,161 hab.) y el 10.6% son analfabetas lo que da un total de 6,222,813 habitantes con esta condición para este último grupo, y los casos no especificados son del orden de 0.14%.

1.3.3.2 Salud y menores de edad en el País.

1.3.3.2.1 Natalidad y atención médica:

Durante 1991 se registraron por parte del INEGI; como ya se hizo notar líneas arriba, un total nacional de 2,756,447 de nacimientos en el territorio nacional, incluyendo 1,869 casos de Mexicanos nacidos en el extranjero y de hijos de extranjeros nacidos en aeronaves y barcos nacionales, de ese universo el 63.89 por ciento (1,761,262) se concentraban en los estados de México, Veracruz, Distrito Federal, Chiapas, Jalisco, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, y Guerrero en ese orden de importancia. Del total nacional el 32.34 por ciento de estos nacimientos no fueron atendidos por un médico, si a esto agregamos que en el 32.44 por ciento de los casos el parto no tuvo lugar en un hospital o clínica del sector público o privado, podremos tener información suficiente para afirmar que una tercera parte de los nacimientos en ese año se dieron en condiciones bastante comprometidas (INEGI, 1991).

1.3.3.2.2 Mortalidad infantil:

La mortalidad infantil en 1991, entre los menores de un año, representaba el 13.89 por ciento de la mortalidad nacional (57,091 casos) cifra apenas superada por el grupo de 65 y más años cuya mortalidad para el mismo período se elevó a 175,298 casos, si ampliamos el rango de cero a 14 años de edad la cifra era del orden de los 80,276 casos que representaba el 19.53 por ciento de las defunciones a nivel nacional y los jóvenes entre los 15 y 24 años sumaban el 5.23 por ciento de las defunciones (INEGI,1993^a).

Entre las tres principales causas de mortalidad para los menores de una año se encuentran para 1991 en primer término las afecciones originadas en el período perinatal, con el 39.15 por ciento (22,356 casos) del total para esta edad, seguida de las enfermedades infecciosas intestinales con el 13.48 por ciento (7,678) la neumonía e influenza en tercer sitio alcanzó la cifra de 7,359 casos en ese mismo período (el 12.88 por ciento de este rango de edad). (INEGI,1993^a).

Por otra parte, en el mismo año, las dos principales causas de muerte para los menores de uno a 14 años son en primer término los accidentes que suman un total de 5,695 casos y representan el 24.56 por ciento de las defunciones registradas en personas de su mismo rango (23,185 casos) de ellos los accidentes más frecuentes fueron el ahogamiento por sumersión entre los menores de cuatro años y accidentes de tráfico en vehículos de motor, principalmente el atropellamiento entre los menores de 5 a 14. La segunda causa más importante de muerte en este grupo fueron las enfermedades intestinales con 3,909 casos, representando el 16.89 por ciento de las defunciones para este rango en 1991. (INEGI,1993^a).

1.3.3.2.3 Seguridad Social :

Si ha esto agregamos que para 1998 tan solo en el distrito federal la cifra de personas excluidas de la seguridad social asciende a 4.5 millones de personas de las cuales casi la mitad son menores de 18

años la situación de salud para los niños y jóvenes mexicanos no es muy alentadora, aun y cuando vivan en las ciudades con mayor disponibilidad de cama/hospital per capita (Monge, 1998).

1.3.3.2.4 Uso y abuso de drogas :

Otra área importante del proceso salud-enfermedad lo constituye el uso y abuso de drogas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiera a las sustancias psicoactivas como "... cualquier sustancia que, al interior de un organismo viviente, puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras"(SSA-SISVEA 1999) y no obstante que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no establece una distinción entre drogas legales e ilegales, se emplean a nivel internacional los conceptos de abuso, uso inadecuado y uso ilícito de drogas, promovido por la OMS. En nuestro país desde 1988 opera el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, (SISVEA), dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Que realiza cada cinco años la llamada Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) y que en su versión ENA-98 desarrollada el año pasado, contempló como población objeto a las personas de entre 12 y 65 años de edad, que radican en las poblaciones de 2,500 habitantes y más dividida en dos grupos :

- a) Población adolescente de 12 a 17 años y
- b) Población adulta de 18 a 65 años.

Se visitaron un total de 13,288 viviendas obteniendo un total de 12,015 encuestas aplicadas. Los resultados de este estudio son muy ilustrativos, baste decir por ejemplo que el 5.27 por ciento de los mexicanos encuestados reportaron haber consumido drogas no legales por lo menos una vez en su vida, el 1.23 por ciento reportó haber hecho uso de alguna droga ilícita en el último año y 0.83 por ciento informo que había hecho uso de una de estas drogas en el último mes.

La tabla siguiente cuya fuente es este estudio incluye información sobre el uso de drogas ilegales* alguna vez, último año y último mes por edad y sexo.

Tabla 2

Uso de Drogas ilegales por Edad por Sexo en México para 1998 :				
alguna vez, último año y último mes por edad y sexo				
SEXO	EDAD	ALGUNA VEZ %	ÚLTIMO AÑO %	ÚLTIMO MES %
Hombres	12-17	3.57	2.14	1.40
	18-34	15.61	4.07	2.72
	35-65	10.65	1.12	0.85
	subtotal	11.09	2.62	1.78
Mujeres	12-17	0.60	0.45	0.31
	18-34	1.18	0.20	0.13
	35-65	0.62	----	----
	subtotal	0.87	0.18	0.12
Totales		5.27	1.23	0.83

Fuente : Encuesta nacional de adicciones, SSA, 1998.
*Marihuana, cocaína, inhalables, alucinógenos, heroína.

Antes de cerrar con un comentario esta justificación, es indispensable agregar información sobre algunos reportes del trabajo infantil en el país, al tema se dedican los párrafos contiguos.

1.3.3.3 Trabajo infantil y juvenil en el territorio Nacional.

El sistema jurídico mexicano establece la prohibición del trabajo de los menores que no han cumplido los 14 años, sin embargo las condiciones de pobreza extrema, negligencia y abandono obligan a muchos menores a participar activamente en su manutención, para 1960 el 3.1 por ciento de la población económicamente activa (PEA), eran niños de entre los 8 y los 14 años sumando un total de 357,800 ; para 1970 la PEA de menores en el mismo rango era de 436,132 lo que significaba el 3.3 por ciento del total de la población económicamente activa, y si abrimos el rango de edad, para 1973 la Dirección General del trabajo del Distrito Federal, señaló que la cifra de menores trabajadores ascendía a 133,930 menores de entre los

5 y los 16 años participando en lugares localizables y 66,965 desarrollando actividades de ambulante, mendicidad o trabajos itinerantes (Bensusan,1980). En los últimos 25 años, la situación no ha mejorado, baste señalar que para el 22 de julio de 1998, el secretario de Desarrollo Social, Esteban Moctezuma, señaló que los mexicanos en pobreza extrema aumentaron en un 53 por ciento en solo tres años pasando de 17 millones a 26 millones de personas (Proceso, 26 de Julio de 1998) lo que dibuja un panorama desolador, de acuerdo con las cifras oficiales, en 1992 había 6,875 niños en situación de calle, y para 1995 el número ascendió a 13,337 de los cuales la mitad se dedican a las ventas de artículos varios y aproximadamente un tercio prefieren pedir limosna (Monge, 1998).

Si observamos la cifra de menores que participan con el gasto familiar en el Distrito Federal en 1995 es decir a 22 años después de las cifras de 1973 que se incluyen en las primeras líneas del párrafo anterior, esta es de 250,000 menores, (Monge, 1998) ; lo que representa un crecimiento del 86.66 por ciento y si comparamos solo a las poblaciones en situación de calle el crecimiento fue de 173.33 por ciento, lo cual indica que no solo hay un incremento neto en relación a la participación laboral de menores en lo general sino que el trabajo y la mendicidad infantil y juvenil se han disparado grandemente.

1.3.4 Una consideración

El trabajo infantil y juvenil en si mismo no necesariamente implica un riesgo potencialmente alto para quien lo ejerce, cuando cumple con características tales como:

- a) Adecuación de la tarea al grado de desarrollo físico y psicológico del menor.
- b) Se cuenta con una supervisión estrecha por parte de personal capacitado en el trato a menores o

- c) La participación se circunscribe a un negocio familiar en el que se toman en cuenta las potencialidades de los niños o jóvenes ejecutantes de la tarea.
- d) El menor cumple con jornadas adecuadas a su edad y se contemplan medidas que respetan y motivan las actividades escolares y de recreación.
- e) Una alimentación suficiente en calidad y cantidad.
- f) El apoyo necesario en términos de salud general.

Es de hacer notar que un estudio de aproximación de tipo exploratorio a una población como la de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey se puede justificar por el hecho de que además del trabajo en si mismo, se agregan a la vida cotidiana de este grupo de niñas, niños y adolescentes, otras condiciones de riesgo concretas, como su permanencia en la calle por un número de horas a ser determinado, pero que parece de entrada no ser breve, así como la posibilidad de que junto al fenómeno del trabajo en zona de alto riesgo, la población objeto, presente índices de deserción escolar altos; dificultad de acceso a las instituciones de salud; patrones de conducta sexual de riesgo; desnutrición; entre otras y que dichas limitantes de su desarrollo no solo contravengan principios internacionales de atención a la niñez y juventud, sino que agregado a ello se erijan como esquemas idiosincrásicos que hagan de estas prácticas trastornos inveterados de nuestra comunidad cada vez más difíciles de revertir.

Es a partir del conocimiento de este fenómeno así como de las condiciones que propician su aparición y permanencia como podremos incidir en favor de esta población, sin embargo, ese conocimiento debe contemplar los procesos psicosociales y que intervienen, explicándolos ; y ese es a fin de cuentas la intención de este trabajo.

1.4 La investigación y las poblaciones de difícil acceso.

Al hablar de las poblaciones susceptibles de investigación, podemos distinguir por grado de disponibilidad a las poblaciones de fácil acceso y a las de difícil acceso, desde el punto de vista del observador o el investigador, (Secretaría de Salud y Consejo Nacional Contra las Adicciones, 1993 y 1998.) no obstante esta clasificación es de corte cualitativo, permite prever posibles problemas durante su abordaje, este criterio fue considerado en este estudio a efecto de diseñar las estrategias de contacto, muy especialmente las consignas, con los sujetos y fomentar su participación así como desarrollar en los casos necesarios, los enlaces previos entre instituciones y organizaciones para reducir al mínimo posibles fricciones entre los equipos de levantamiento, los propios sujetos de estudio así como otras personas que llamaremos ambientales.

1.5 Poblaciones que tienen relación directa o paralela con el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle que fueron incluidas en el estudio.

Se inicia este apartado reiterando lo que se comentó al inicio del presente capítulo (punto 1.3) ; en el sentido de que trabajo infantil y juvenil cuando se presenta a la par de otras condiciones calificadas como adversas, constituye un serio perturbador que puede afectar el desarrollo normal de un individuo en los aspectos ; físico psicológico y social, en la medida que pone en riesgo la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano y por su puesto, se toca el tema en el sentido en que lo trabajamos en el punto 1.3.4 .

Ahora bien en el escenario urbano los menores trabajadores en vía pública no están aislados del resto de la población; sino justamente en contacto con ella, ese contacto puede ser mediato, directo o si se prefiere cara a cara, como en el caso de los automovilistas y peatones, y por otro lado, estos menores proceden de un grupo primario como lo es la familia, que de alguna manera participa, activa o pasivamente de su situación. Por esta razón se decidió

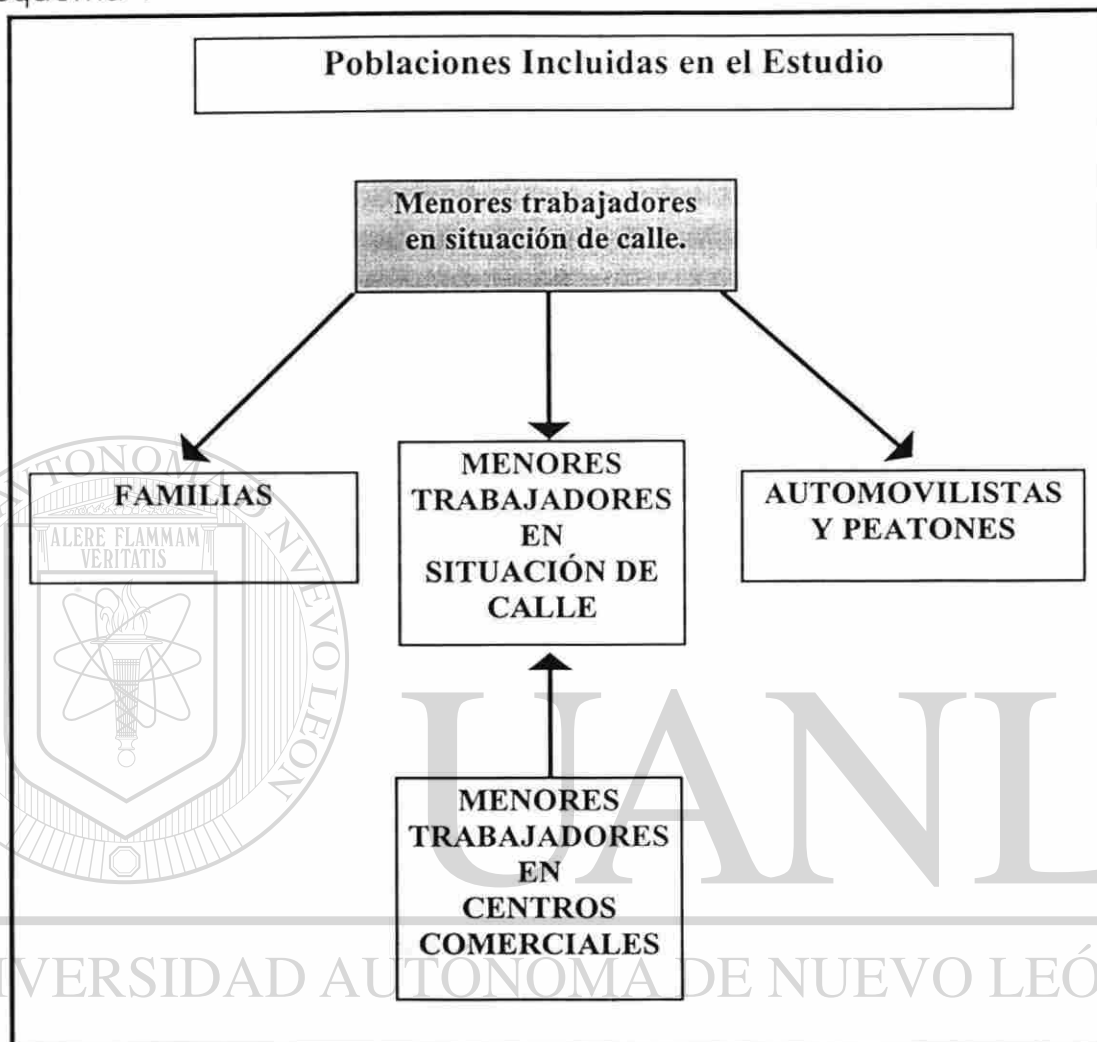
incluir en este estudio a un grupo de familias de menores trabajadores en situación de calle y a un grupo de automovilistas y peatones del Área Metropolitana de Monterrey.

Durante la etapa de elaboración del instrumento, en forma paralela un equipo de trabajo desarrollaba el conteo de menores en la economía informal 1996 y al revisar con ellos los primeros resultados de ese estudio auspiciado por el DIF Nuevo León, surgió la idea de incluir una población de menores trabajadores que al contrario de los primeros, no estuvieran en situación de calle: por sus características y dimensión, el grupo de menores trabajadores en centros comerciales, conocidos como cerillos o paqueteros, fue seleccionado para una primera aproximación con las empresas en las cuales prestaban su servicio a fin de allanar el camino, para una posible aplicación del instrumento diseñado para aplicar a los menores.

En el capítulo IV, dedicado a la metodología del estudio se incluyen entre otros puntos; la selección de técnicas de recolección (apartado, 4.6); los criterios de elaboración y método de aplicación de instrumentos por cada una de las poblaciones consideradas; así como la capacitación a encuestadores, los aspectos cartográficos y la etapa de levantamiento de datos es aclarada junto a otros aspectos en el apartado 4.7.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esquema 1



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS El gráfico es propuesta del autor.

1.6 Limitaciones del Estudio: generales y por población

Como suele suceder a lo largo de todo trabajo de investigación, el resultado final presenta siempre limitaciones; estas pueden calificarse en generales y por los cuatro grupos poblacionales abordados; tres de ellos en relación directa con el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle (menores, automovilistas y peatones) y un grupo comparativo de menores trabajadores de la economía informal que no están en situación de calle. (paqueteros):

- a) En algunos casos estas tienen que ver con el modelo teórico y su adecuación o no como herramienta conceptual para interpretar los hechos.
- b) Algunas otra ocasiones son propias de la metodología seleccionada y asociadas al muestreo, al instrumento, el modelo de recolección o el tipo de procesamiento de datos.
- c) En otros casos tienen que ver con las características de la población estudiada o del entorno mediato.
- d) Por supuesto, no se debe descartar la inexperiencia del presunto investigador, que a veces es factor determinante para que problemas moderados se transformen o al menos sean interpretados como obstáculos infranqueables.

Generales:

En lo general el estudio presenta limitantes de varios tipos:

EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA:

- Todas las poblaciones pudieron ser abordadas con un procedimiento de levantamiento de datos que permitiera la generalización confiable de la información, y salvo el caso de la población de menores comparativa de empaquetadores o "paqueteros" de centros comerciales, las demás muestran errores serios en el diseño y ejecución del procedimiento.
- El instrumento creció en forma desproporcionada a fin de incluir ítems que respondían a interrogantes propias de los equipos de trabajo de las institucionales sede. Lo cual significó una sensible pérdida de espacio para analizar otros componentes psicosociales y más específicamente relativos al esquema teórico de las representaciones sociales lo que afectó el pleno cumplimiento del último objetivo particular.

- Los instrumentos no fueron validados de una manera sistemática ni hubo pruebas de consistencia interna de los mismos por lo que el estudio es no probabilístico y exploratorio en términos generales.

Por población:

En los incisos que se incluyen a continuación se señalan algunas limitantes muy evidentes para cada población y que se relacionan con alguno de los tres primeros grupos de limitaciones señalados en los incisos a), b), c) de este mismo apartado; se deja al lector la libertad que le corresponde de escudriñar el estudio y ajeno a la subjetividad que acompaña de la mano siempre a un autor, encontrar otras limitaciones, sobre todo del tipo "d)".

1.6.1 Menores trabajadores en vía pública

- Se contemplaron para la aplicación del instrumento procedimientos de ruteo que sesgaron la información al obtener solo puntos de encuentro de los tres municipios receptores más importantes, de acuerdo a las cifras arrojadas por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, desarrollando por el Programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED), a saber Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe, en virtud de que se trabajo bajo la premisa de completar la cuota y no se distribuyo de manera estratificada las cuotas por punto, ni los puntos fueron seleccionados al azar.

1.6.2 Familias de los menores trabajadores en vía pública

- No obstante las entrevistadas fueron un total de 290 familias, cifra alta si consideramos el hecho de que los menores en vía pública sumaban 1099 de acuerdo con los datos ofrecidos por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, del Programa MECED. Su selección no

aleatoria limita grandemente su utilidad, esto por el hecho de que solo visitamos a las familias de los menores que proporcionaron sus datos y manifestaron no tener inconveniente en que encuestáramos a algún familiar, y a este grupo se agregaron los domicilios de los menores atendidos por el Programa MECED el último semestre de 1996.

1.6.3 Automovilistas y peatones

- Como se revisará en el capítulo cuatro de metodología, la selección de los cruceros, para la aplicación de la encuesta de automovilistas y peatones, tuvo como limitante el criterio de tiempo, en la medida en que se requería de por lo menos un minuto para aplicarla, por lo que los cruceros incluidos tuvieron que cumplir con esta condición, lo que implica un sesgo en el sentido de que no se sortearon los puntos del levantamiento sino que el criterio de selección de cada punto obedeció al factor tiempo - alto - semáforo.

1.6.4 Menores trabajadores en centros comerciales

- Se presentaron obstáculos por parte de las empresas del ramo, las cuales ; argumentando una recomendación de sus departamentos jurídicos, autorizaron la aplicación del instrumento con la condición de que los ítems que exploraban la conducta sexual de los menores fueran omitidos. Por esta razón este grupo de variables, tanto las relativas a aspectos psicológicos como de antecedentes no fueron llenadas en los instrumentos de esta población.
- El uso de drogas por parte de este grupo de menores aparece en cero, suponemos que esto obedece a dos circunstancias; el hecho de que el personal de seguridad de los centros comerciales en cuestión tiene instrucciones explícitas en el sentido de reportar a los menores que presumiblemente acudan a la tienda bajo los efectos de

alguna droga o sean sorprendidos consumiéndola y esto incluye alcohol y tabaco, ya que la sanción para este tipo de conducta es la expulsión. Y en segundo término porque no obstante exista la posibilidad de que algunos menores estén en contacto con este problema, difícilmente lo aceptarían dadas las sanciones previstas, por los corporativos y llevadas a cabo con el apoyo del servicio de vigilancia privada con el que cada empresa cuenta y el personal asignado a la supervisión de los menores.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II MARCO CONTEXTUAL

2.1 El Trabajo Infantil Como un Producto Histórico

La cultura como conjunto de herramientas físicas y simbólicas que ha desarrollado el hombre con el fin de transformar la realidad y satisfacer, de esa manera, sus necesidades tanto de orden biológico como psicológico y social, es uno de los logros más impresionantes del proceso evolutivo de las especies; vista así, esta herramienta como herencia social (no biológica), requiere de ser transmitida de generación en generación, con la finalidad de que los nuevos miembros de cada grupo humano, sean capaces de continuar dando vida al todo social del cual forman parte.

Al proceso de transmisión de los elementos que componen una forma de entender el mundo e influir sobre la realidad circundante y que tienen por actores, al recién nacido y los adultos que lo rodean, lo conocemos como proceso de socialización, en donde los adultos son identificados como agentes del mismo.

Este proceso es un producto directo del incremento de la capacidad intelectual que caracteriza al desarrollo de nuestra especie y ha regulado la relación de adultos y niños para garantizar la supervivencia de nuestros logros culturales generación tras generación.

Existe hoy día, un conjunto de componentes individuales y colectivos, cuya incorporación o desarrollo por parte de los nuevos miembros es más que necesaria, nos referimos al proceso de maduración cognoscitiva y consecuente desarrollo del lenguaje; así como el desarrollo de los afectos y la aparición y consolidación de un sistema de valores, sin omitir la estructuración de una personalidad como meta y la construcción en el sujeto de su identidad social, todo ello como consecuencia de la acción del medio. Dicha madurez la alcanzamos justo a partir de nuestra inmersión en ese conjunto de agentes o instituciones de

socialización ; que en el mejor de los casos son encabezadas por la familia, seguida en las sociedades occidentales en épocas más recientes por la guardería o el servicio público o privado de instrucción básica.

Sin embargo este proceso no ha sido, por razones obvias, constante. Ha cambiado con la sociedad de la cual es producto y productor, por lo que resulta imprescindible hacer un recuento, aunque breve, de las épocas más recorridas de la historia occidental, a fin de identificar algunos episodios en los cuales el trabajo directo como elemento de transformación con fines de subsistencia no se circunscribe a los adultos en el sentido moderno del termino y los conceptos y las fronteras que ellos implican entre infancia, adultez y esa etapa de muy reciente aparición histórica conocida hoy día como adolescencia, presentaban diferencias sustantivas.

2.1.1 Imperio Romano

En la Roma imperial, la infancia transcurría para los niños de los ciudadanos (hombres libres, generalmente adinerados), al lado de una ama de cría preferentemente griega a fin de que aprendiera la lengua de la cultura, a este elemento socializador se agregaba un pedagogo, responsable de posibilitar el proceso de la lecto-escritura. En contraste los esclavos reducidos a la calidad de propiedades tenían una infancia más incierta, que iba desde la realización de labores agrícolas o domésticas, hasta desempeñar el papel de mancebos consistente en acompañar a su amo en las tareas públicas. (Veyne, 1991), cabe destacar aquí que eran comunes las relaciones sexuales entre amo y mancebo, al grado que Platón, en sus 'Diálogos' en texto del "Banquete o del Amor", a través de un de los personajes esgrime un argumento de corte legal que sugiere la prohibición por parte del estado de este tipo de relaciones, a fin de proteger a los menores cuyas edades sean muy 'cortas'.

A los doce años los destinos de los infantes libres se separaban según su sexo : las mujeres, recluidas en su domicilio se adiestraba

en la rueca y las artes del hogar, en espera de ser desposadas por un varón predeterminado, lo cual ocurría a una edad promedio de 14 años.(Veyne. 1991). Los varones por su parte abandonaban la enseñanza elemental a los 12 años y su indumentaria infantil a los 14, y aunque los romanos no establecieron un criterio que definiera la mayoría de edad, en general a los 16 años muchos jóvenes ya trabajaban en el servicio público o en la milicia (Veyne, et. al.). Por otra parte las actividades del sector secundario (artesanos, herreros, alfareros) y las del sector primario (agricultores, pastores y pescadores) eran realizadas por esclavos o libertos, quienes desde muy corta edad, se adiestraban en el oficio y lo practicaban toda su vida haciendo de esta una comunidad con muy poca movilidad social.

En lo referente a la esperanza de vida y la práctica matrimonial, cabe señalar que el imperio tenía una superficie de 5,180,000 Km. y para el año 117 d. C. la población alcanzaba los sesenta millones de habitantes, la esperanza de vida oscilaba entre los veinte y treinta años y la mortalidad infantil era de un quinto del total (Veyne et. al.). El matrimonio tenía una doble función manifiesta; la de la procreación, que en los hombres libres incluía la posibilidad de tener un heredero y la de asignarle a la mujer las funciones rectoras del 'domos', (domicilio) al fungir esta como la 'domina' (señora). En este sentido el matrimonio prepuberal se extendió como una práctica regular en todo el imperio.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.1.2 Edad Media

La vida de la población europea durante los siglos V al VIII presentaba un panorama demográfico nada halagüeño, donde la esperanza de vida era del orden de los 45 años (Rouche, 1991). Y las tallas medias en regiones como la campiña francesa alcanzaba para el hombre apenas el 1.65 m. y en las mujeres el 1.55 m.; claro indicador de desnutrición si se consideran los promedios actuales y el hecho de que esta región hoy día es particularmente prospera en términos agroindustriales. Rouche, citado por Duby y Perrot en 1991, comenta que en las zonas aledañas a de Marsella, entre el

813 y el 814 d. C. la media de hijos alcanzaba 2.9 por familia y el 60 por ciento de la población era menor a los 25 años de lo que se deduce que al menos la mitad de la mano de obra del sector primario era de niños y jóvenes que trabajaban con sus padres.

2.1.3 Siglos XVI al XVIII.

En el siglo dieciséis la libertad es el concepto que sufre una de las más profundas transformaciones transformándose con el tiempo en fuente de inspiración y bandera para la Revolución francesa. Sin embargo esta transformación no fue solo comunitaria, también se dio en el seno del primer agente socializador ; la familia, donde se viven cambios importantes, Fabre en 1991, identifica a los niños como los herederos principales de los beneficios de dichos cambios, entre los que se encuentra la disposición de tiempo "libre" entre su horario escolar y sus actividades en el hogar ; abriendo la posibilidad de que aparecieran fenómenos colectivos de esparcimiento como los "mayos" que tenían lugar el 30 de abril, quizás un antecedente del día del niño. Y que consistían en desfiles generalmente promovidos por los niños y jóvenes que se hacían acompañar de música de viento y percusiones, y no desperdiciaban la ocasión para ridiculizar algún vecino, práctica que persistió hasta bien entrado el siglo XVIII, adoptada por huérfanos y vagos, constituyéndose en un problema para los residentes de los pueblos. Libertad, trabajo y ocio adquieren en este periodo histórico el sentido que el nuevo sistema social requería, en el cual los menores no están exentos.

La crianza de los niños en París durante el siglo dieciocho arroja cifras reveladoras, como lo señala, Farge 1990; al recordarnos que de 21,000. niños que nacen cada año 20,000 son enviados a las casas de "amas de cría" (Farge, 1990) ; ubicadas estas generalmente en las afueras de la ciudad y donde los padres tiene prácticamente una influencia nula, sobre todo si agregamos el hecho de que ocupan su tiempo como obreros en la naciente industria.

Este dato es sin duda interesante ya que ejemplifica de manera clara aparición del concepto moderno de 'guardería' o 'estancia infantil'.

2.1.4 Siglo XIX

En los años posteriores a la Revolución francesa, sobrevino una revalorización del cuerpo humano en lo concreto y de los derechos del individuo en el plano legal (Foucault, 1975/1981 ; Cipolla, 1978 ; Melossi y Pavarini, 1984 ; Rodríguez, 1991); los castigos corporales como práctica punitiva perdieron peso lentamente hasta el punto de quedar limitados al plano criminalístico, representados por la privación de la libertad. Evidentemente las aulas continuaron siendo escenario de violencia corporal más o menos sistemática, como lo demuestra una circular enviada a los hospicios para huérfanos francesas en 1838, y citada por Perrot en 1991 pp 164 ; "...no se debe castigar nunca corporalmente a los niños..." y "...para las escuelas primarias, la misma consideración en 1851."

El Imperio francés instaló para 1811, los "Tornos" entendidos como espacios para acoger niños ilegítimos y expósitos a fin de evitar los abortos, el infanticidio, el alumbramiento clandestino y posterior abandono de infantes (expósito) ; casos que de manera sumaria llegaban ya en 1809 a la cifra de 67,000 infantes (Perrot, et. al.), dicha medida fue duramente criticada años más tarde, el argumento principal se centraba en el incremento en los índices de abandono, ya que para 1835 los internos llegaban a la cifra de 121,000, desde luego esta apreciación de los detractores habría de ser contrastada hoy día con las cifras demográficas de la época a fin de descartar como posible causa del incremento bruto, una explosión demográfica, en lo general ; pero al margen de estas consideraciones, para 1860 los hospicios fueron suprimidos por el Estado francés y se otorgaba a la madre soltera que decida conservar a su hijo una asignación equivalente a los costos de una nodriza.

Entre 1861 y 1882 en ese mismo país; los hospicios de asistencia pública, bajo el mando de ordenes de religiosas, proporcionaron el servicio de asilo a los niños abandonados, sin embargo algunos documentos de la época, Perrot, 1990 pp 273, 274, sugieren que "el 50 por ciento de los hijos naturales" morían por los insuficientes cuidados que recibían, y en el mejor de los casos un menor pasaba del orfanato a la correccional y finalmente era reclutado en el ejército, convirtiéndose así en un hijo de lo que este autor llama la "paternidad social"; y no era extraño que durante la primera mitad del siglo XIX las madres de familias pobres incitaran a sus hijos a la mendicidad o inclusive al robo.

2.1.5 Siglo XX

En las grandes ciudades se hace necesario regular, de manera cada vez más extrema, el uso de los espacios urbanos y se establece una clara división de los mismos, lo cual refleja la separación conceptual entre vida pública y privada desarrollada en un principio a partir de los ideales de la Revolución francesa y que regulará en lo sucesivo el desarrollo de las actividades productivas y de distribución por un lado y al mismo tiempo permitirá un uso racional y controlado del desplazamiento, distribución y estancia de los individuos. Benjamin en 1991 tipifica los espacios urbanos en :

- a) públicos ; entre los que incluye calles y plazas.
- b) comunitarios ; donde cabrían las áreas de convivencia como lo son los salones de baile y las áreas semiprivadas, como clubes deportivos, centros recreativos de membresía y áreas comunales.
- c) privados ; que tienen su más clara expresión en el domicilio, cuyo nombre es una alusión al domos griego que se comenta líneas arriba, donde hoy día el propietario puede ser una persona física o moral.

Considerando este modelo de distribución del entono podremos entender la identificación y consecuente segregación selectiva de los elementos inadaptados; a) sistema penal o correccional para los

infractores según la edad; b) Sistema manicomial para los pacientes psiquiátricos; c) asistencia social para los 'desamparados' (Foucault, 1981; Melossi y Pavarini, 1984, Rodríguez, 1991).

Si agregamos a esto la cada vez mayor participación de la mujer en la vida productiva, estaremos frente a una transformación de los roles de género y el modelo familiar donde las funciones de ésta quedan excluidas del ámbito público, y como los sugiere Meyer en 1981 el nuevo ordenamiento de la ciudad instaura la división entre espacio público y privado, el Estado se apropia del primero, remitiendo la espontaneidad social al segundo y la vivienda tiende a ser el sustituto de la calle, el nuevo centro de la vida, la residencia de los miembros de una única familia. En ese sentido el campo del desarrollo afectivo y social del niño se reduce poco a poco de la vida comunal a la familia extensa y finalmente nuclear.

Este proceso de nuclearización familiar y reordenamiento del uso del territorio comunal se dio también en nuestro país, con el consecuente impacto en la concepción que se tiene de infancia y adolescencia así como el papel de ambas en el plano laboral; a continuación daremos un breve recuento a la participación laboral de menores en la historia de mexicana.

2.2 Menores Trabajadores en la Historia de México

2.2.1 Sociedad Azteca :

'Tlacahuapahualistli' era para los aztecas el arte de criar y educar a los hijos, Díaz en 1988; tipifica las técnicas empleadas en el proceso de socialización en siete, las cuales son: educación preverbal, consejo y persuasión, la inducción a la culpa, corrección por premios y castigos, las técnicas mágicas (rituales), el aprendizaje por identificación y la educación en los templos; La participación infantil y juvenil en las actividades productivas era a decir de autores como Díaz del Castillo, un componente de las últimas dos técnicas identificadas. En el primer caso los infantes acompañaban a sus padres en las actividades propias de su género y el deseo de

semejanza era estimulado: Las prescripciones culturales locales indicaban según los historiadores contemporáneos a la época que los quehaceres se debían hacer con gusto para que los niños experimentaran cierto goce en ellos, (Díaz, 1988).

Por otra parte la educación en los templos es descrita (Díaz et. al.) como aquella que se llevaba acabo desde los seis años hasta los doce. Los padres internaban a sus hijos en el Tepochcalli o en el Calmecac, una instrucción militar la primera o científico – administrativa; la segunda, es importante señalar que en este ultimo caso había una instrucción anexa destinada a las niñas.

El Tepochcalli era un templo escuela dedicado a Hitzilopochtli, y contemplaba niveles o rangos entre los reclutas que solo podían ser alcanzados con hazañas heroicas lo que nos indica que la formación era teórico - práctica y con frecuencia los educandos participaban en las 'guerras' floridas cuyo objetivo además de religioso era económico. Otra prueba de la participación de los menores en las actividades bélicas lo constituye la siguiente anécdota citada por León en un texto histórico sobre 'Tenochtitlan' que De la Fuente publicara en forma facsimilar en 1992, en ese pasaje Cortés juzgó a un grupo de niños capturados a los que se les acusaba de arrojar bolsas de chile sobre la cabeza de los soldados españoles que luchaban en Tenochtitlan, e impuso como castigo la castración de estos enemigos. Por otra parte el Calmecac incluía formación en áreas tales como religión, historia, pintura, música, derecho y astrología y sus criterios de selección estaban orientados a las clases dominantes, sin embargo esto no fue obstáculo para que los alumnos participaran de manera regular en actividades orientadas a 'forjar el carácter' entre las que figuraban la pepena de leña, la implementación de obras de irrigación o la agricultura (Díaz, 1988).

Desde luego algunos sectores de la población vivían en extrema pobreza, y una práctica aislada pero existente en algunas familias era la de desfigurar a sus hijos para que fueran incluidos en el zoológico humano del Emperador, lo que les garantizaba el sustento (Solís, 1985).

2.2.2 Colonia :

Durante la colonia, la presencia evangelizadora de las misiones, conventos y seminarios, así como la introducción de un modelo educativo cada vez más amplio mejoró las condiciones de vida de la población en general. Los niños participaban en las actividades de sus padres desde edades tempranas un ejemplo de ello lo proporciona Greenleaf en 1985 al rescatar el expediente inquisitorial de un comerciante español llamado Juan Gómez, quien fue acusado y procesado por herejía en 1537; la crónica incluía sus desplazamientos con fines mercantiles en el Nuevo Mundo y aportaba evidencias de que se hacía acompañar siempre por su hijo Gonzalo quien contaba con 12 años, a la fecha del juicio; lo que sugiere que la inducción de los hijos al oficio de los padres era una práctica muy común.

Es importante destacar que no hay referencias de la participación infantil en el ramo minero hacia la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX : Incluso las levadas que suministraban un cuatro (4) por ciento de la fuerza laboral de minas como 'Real del Monte', no incluían a infantes (Brading, 1985).

En cambio entre 1742 y 1744 se consolida la explotación perlera en la antigua California que era practicada como fuente de ingresos por niños y jóvenes menores de 18 años para abastecer las necesidades del mercado que tenía su sede en la ciudad de Guadalajara (Brading, 1985).

2.2.3 México Independiente :

El caso de la industria textil es otro ejemplo importante de participación laboral infantil, al grado que para la segunda mitad del siglo XIX el Reglamento dedicado a este ramo de la producción emitido en 1868 determinó entre otras cosas :

- a) Educación obligatoria a los menores de 20 años, con costos a cargo de la empresa contratante, y
- b) Prohibición del trabajo a menores de 10 años de edad (Peña, 1983. pp 152).

En 1877 se creó la Dirección de Beneficencia Pública inscrita a la Secretaría de Gobernación estableciendo que "...todos los hospitales, hospicios, casas de corrección y establecimientos de beneficencia" quedarían incluidas en el recién creado organismo, constituyéndose como la primera experiencia organizativa en el ramo, (Peña, 1983. pp 152).

2.3 Nuevo León ; participación laboral y estado actual de los menores

2.3.1 La infancia en Nuevo León ; los noventa :

En los siguientes apartados del capítulo se muestra una selección de datos estadísticos provenientes de el Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 ; y el Conteo de Población y Vivienda 1995 desarrollados por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, así como el Censo Nacional de Talla y Peso 1993 ; en todos los casos las cifras que se ofrecen son una selección de las existentes y solo se consideraron datos del Estado de Nuevo León.

2.3.1.1 Escolaridad ;

En el plano del proceso de aprendizaje en lecto-escritura para 1990 la población en el estado en el rango de los 6 a los 14 años ascendió de 652,006, donde el 50.6 por ciento eran hombres y el resto mujeres ; del total general el 93.7 por ciento (611,130) sabían leer y escribir ; el 5.9 (38,476.) aún no sabían y 2,400 casos no especificaron (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años la población en ese mismo año era del orden de 388,480 de los cuales el 50.2 por ciento eran hombres y el 49.8 mujeres. De este segmento el 98.7 por ciento sabían leer y escribir (383,687), un 1.1 por ciento se declararon analfabetas (4,449) y el .64 por ciento (2,520) no especificaron, (INEGI, 1990).

En el rango escolar de 5 a 14 años en 1990, la población de la entidad ascendía a 720,017. De los cuales el 20.3 por ciento no tenían instrucción primaria, es decir 146,485 habitantes ; en ese momento los porcentajes y cifras de alumnos por grado de instrucción primaria se distribuían como se muestra en la tabla siguiente (INEGI, 1990).

Tabla 3 :

Distribución de la Población Escolarizada en el Rango de 5 a 14 por Grado Concluido en el Estado de Nuevo León para 1990.		
GRADO	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
PRIMERO	81,258	11.2
SEGUNDO	77,525	10.7
TERCERO	76,487	10.6
CUARTO	74,757	10.3
QUINTO	72,450	10.1
PRIMARIA COMPLETA	75,190	10.4
ESTUDIOS POSPRIMARIOS	98,938	13.7
ANALFABETAS	146,485.	20.3

Fuente : INEGI, Censo de 1990.

Es importante mencionar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años había como lo señalábamos líneas arriba, 388,480 habitantes de los cuales 5,454 (1.4 por ciento) no tienen instrucción alguna; 20,350 cursaban algún grado de ese nivel (5.2 por ciento); 51,256 (13.2 por ciento) habían concluido sus estudios primarios y 309,674 (79.7 por ciento) realizaban algún estudio a nivel posprimaria (INEGI, 1990).

2.3.1.2 Bilingüismo ;

Para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena (INEGI, 1990).

2.3.1.3 Fecundidad ;

En nuestro país, la infancia (grupo poblacional de 0 a 14 años) representa el 38.3 por ciento (31,000,000 de habitantes) en relación con la población total para marzo de 1990. En nuestro estado el mismo rango de edad representa el 33.9 por ciento (1,051,136 de habitantes) en relación con la población total, que es del orden de los 3,098,736 habitantes (INEGI, 1990).

2.3.1.4 Estado civil y natalidad ;

Para Nuevo León en el rango de los 12 a los 14 años para 1990 había un total de 226,038 habitantes, de los cuales 221,160 (97.8 por ciento) eran solteros y 609 habían contraído nupcias por lo civil por lo religioso o ambas (.26 %); 430 viven en unión libre representando un .19 por ciento; 110 estaban separados o divorciados (0.05 por ciento) y el 0.04 por ciento eran viudos (93 casos).

En ese mismo año en el rango de los 15 a los 19 años de los 388,480 habitantes, 355,091 eran solteros (91.4 por ciento); 25,995 (6.7) por ciento eran casados por lo civil, religioso o ambas; 5,135

vivían en unión libre lo que representa un 1.3 por ciento; 1,023 están separados o divorciados (.3 por ciento) y 217 (0.5 por ciento) son viudos (INEGI, 1990).

En el plano de la natalidad, de las 112,623 mujeres que para 1990 estaban en el rango de 12 a 14 años; 276 (.24 por ciento) tenían entre uno y tres hijos nacidos vivos y en el rango de 15 a 19 años del total de 193,443 mujeres, 12,147 (6.2 por ciento) tenían un hijo ; 2,361 (1.2 por ciento) contaban con 2 hijos ; 298 (.15) por ciento tenían 3 hijos y 280 (.14 por ciento) tenían entre 4 y 8 hijos nacidos vivos. Cabe aclarar que debido a las condiciones de atención por parte del sector salud las cifras de los hijos sobrevivientes para cada uno de estos grupos poblacionales permanecen muy próximas a las de los nacidos vivos : de los 276 hijos nacidos vivos de mujeres en el rango de los 12 a los 14 años de edad, sobrevivieron 271, que representan el 98.18 por ciento. Y de las madres cuyas edades caían en el rango de 15 a 19 años, de los 15,086 nacidos vivos sobrevivieron 14,929 que son el 98.96 por ciento del total.

2.3.1.5 Desocupación ;

De acuerdo con las cifras del censo de 1990, en el rango de los 12 a 14 años había 226,038 habitantes de los cuales 202,543 (89,6 por ciento) eran población económicamente inactiva, hecho muy positivo sobre todo si tomamos en cuenta los índices de escolaridad de los nuevoleonenses en comparación con los del resto de las entidades federativas, dicho en otras palabras, la mayor parte de los niños en este rango de edad ocupan su tiempo en el estudio sin tener necesidad de trabajar, en contraste el 11.4 por ciento restante (9,596 sujetos) eran población económicamente activa de los cuales 1,193 individuos declararon ser desempleados.

En el rango de los 15 a los 19 años de edad, de los 388,480 habitantes 234,559 (60.3) por ciento eran población inactiva económicamente y de los 142,971 individuos económicamente activos (40.7 por ciento), 8,574 se definieron a si mismo como desocupados.

2.3.1.6 Nutrición ;

Las cifras disponibles más actuales en relación al estado nutricional de menores en la entidad corresponden al Censo Nacional de Talla y Peso 1993 para el Estado de Nuevo León. Mismo que analizó el ciclo escolar 1992-1993 en el total de menores inscritos en el primer grado de nivel primaria en el rubro de desnutrición crónica.

Los resultados indican que de 2,325 escuelas ; hay 3,650 grupos de primer grado con 79,009 menores de entre 6 y 9 años de edad, el 93 por ciento de la población obtuvo talla y peso normal y el 7 por ciento (5,566 menores) presentaron un déficit de talla de acuerdo con la población de referencia del National For Health Statistics (NCHS) de la Organización Mundial de la Salud. (OMS).

Es importante señalar que los menores varones con deficiencia nutricional (3,421) representan el 8.3 por ciento del total de su sexo ; en tanto que las 2,145 mujeres que presentaron el mismo problema son el 5.6 por ciento en comparación con el total de su sexo.

En las escuelas oficiales el porcentaje de alumnos por abajo del promedio esperado fue de 7.4 por ciento y en las privadas del 2.7 por ciento. Podemos decir que los porcentajes mostrados han de ser interpretados como desnutrición crónica de acuerdo a los criterios internacionales marcados por la OMS.

2.3.1.7 Morbilidad y mortalidad infantil ;

El Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Nuevo León para 1996 identifica las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil entre los derechohabientes y beneficiarios del estado. En el rango de los 0 a 14 años por orden de incidencia las afecciones se presentan de la siguiente manera.

Morbilidad

Menores de 0 a 1 año :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis.
- Varicela.

Menores de 1 a 4 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.

Menores de 5 a 14 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.
- Varicela.

Las afecciones por grado de incidencia, causales de muerte en niños de 0 a 14 años son :

- Afecciones originadas en periodo prenatal. (hipoxia y asfixia).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Espina bífida e hidrocefalia.
- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Neumonía.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 1 a 4 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Tumor maligno y leucemia.
- Neumonía e influenza.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 5 a 14 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Tumores malignos del sistema óseo.
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Afecciones cardiovasculares.
- Parálisis cerebral infantil y otros síndromes paralíticos.

Fuente; IMSS, 1996.

2.3.2 Generalidades de la infancia nuevoleonesa ;

No obstante ser Nuevo León una entidad federativa con altos índices de escolaridad y alfabetismo y con un alto porcentaje de niños (0 a 14 años) y adolescentes (15 a 19 años) con estudios postprimarios y una asistencia escolar promedio apenas superada por el Distrito Federal en los habitantes de 6 a 14 años y tener uno de los índices de bilingüismo (0.07 por ciento) del total de la población infantil de entre los 5 y 14 años y tan solo 7 personas monolingües que no hablan español en ese mismo rango; somos un estado con profundas diferencias entre el campo y la Zona conurbada (esta última incluye a poco más del 80 por ciento de la población total del estado).

Cabe agregar que tenemos bajos índices de hijos nacidos vivos por mujer en los grupos de edad entre los 12 y 14 y los 15 y 19, y alto índice de supervivencia (por arriba del 95 por ciento), aunque las oportunidades reales de desarrollo para todos estos menores no son necesariamente ideales. No obstante la población escolar muestra

una nutrición adecuada en la mayoría de los casos; existe un preocupante siete (7) por ciento de casos de desnutrición crónica concentrada en el sur del estado y en los asentamientos marginales de la Zona Metropolitana de Monterrey, N. L.

Otro dato importante de recordar es que el 11.4 por ciento de la población total de menores entre los 12 y 14 años y el 40.7 por ciento del rango de 15 a 19 son población económicamente activa.

Se incluye a continuación una tabla correspondiente a la población infantil y juvenil para nuestro estado de acuerdo a lo arrojado por el conteo 1995, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1995).

Tabla 4 :

Población Infantil y Juvenil por Sexo y Grupos de Edad en el Estado de Nuevo León para 1995.			
EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	372 590	190 224	182 366
5 a 9 años	360 813	183 897	176 916
10 a 14 años	360 951	183 492	177 459
15 a 19 años	228 055	114372	113 683
TOTAL	1 322 409	671 985	650 424

Fuente : INEGI, Conteo de 1995.

2.3.3 Trabajo infantil y juvenil en Nuevo León.

2.3.3.1 Menores y trabajo ; las cifras.

Durante septiembre de 1996 se desarrollo el conteo de menores en vía pública y a la par el primer conteo de menores trabajadores que incluyo dentro de la economía informal a los que trabajaban en centrales o mercados de abastos y centros comerciales, conocidos como "paqueteros" o "cerillos" Y en el ámbito de la economía formal a los empleados menores de entre 16 y 18 años que trabajaban en el rubro de comercios, servicios e industria del vestido, la tabla siguiente expresa los totales generales por actividad de los grupos

arriba señalados y un apartado adicional de los menores trabajadores de los circos que en el trimestre de enero a marzo de 1997, visitaron el área metropolitana de Monterrey.

Tabla 5 :

Menores Trabajadores en la Economía Informal Para el Estado de Nuevo León 1996						
Sector	**Via Pública	*** Circos	**Mercados de Abastos	**Centros Comerciales	*Comercios, Servicios e Industria del Vestido	Total
Menores	1 099	59	33	3 729	1 019	5 939
Porcentaje	18.50	1.00	0.55	62.79	17.16	100.00

Fuentes : * Conteo de menores de 16 años en economía formal 1996.
MECED DIF Nuevo León y Secretaria del Trabajo.

**Diagnostico situacional 1996,
MECED DIF Nuevo León .

***Sindicato Nacional de Trabajadores de los Circos
"Carlos Esquer". enero - marzo 1997

Resulta evidente que para finales de 1996 la participación de los menores en actividades productivas es amplia y en el contexto de la economía informal no se limitaba a la calle, cabe destacar en este punto la importante presencia de menores en centros comerciales como 'paqueteros', ya que su desempeño en este rubro es a los ojos de los directivos y empresarios de este giro, "voluntario", y sus ingresos dependen de la cooperación directa de los clientes de dichos establecimientos. Es importante comentar que esta información fue recabada a fin de que sirviera de base para determinar los tamaños muestrales de este estudio y excluye por razones de tiempo y logística, a los menores que trabajan en puestos fijos y semifijos como lo son los mercados rodantes y los menores que desarrollan el papel de "aprendices" en la industria de la construcción.

Otro aspecto importante de la presencia de los menores en vía pública es su distribución en la mancha urbana. A los lugares donde desempeñan su actividad, se les conoce actualmente como zonas receptoras (MECED, 1998), y en la tabla siguiente se muestra el

número total de estos puntos de encuentro de menores por municipio y año para el bienio 1995 y 1996.

Tabla 6 :

Zonas Receptoras de Menores en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	2	15	1	79	24	4	125
1996	4	22	1	105	27	5	164

Fuente :Conteos de menores en vía pública 1995 y 1996, Programa MECED, DIF Nuevo León.

Esta información nos permitirá ilustrar más adelante aspectos propios del levantamiento de datos en relación de los menores en situación de calle, por el momento es importante señalar un hecho muy interesante que aquí se refleja; entre 1995 y 1996 el número total de zonas receptoras crece en un 23.8 por ciento, en tanto la población de menores de acuerdo a las cifras oficiales, se reduce en ese mismo período un 6 por ciento considerando que la cifra oficial para 1995 era de 1165 menores (MECED 1995) y más recientemente el conteo de menores en vía pública 1998, indica que el total de menores registrados fue de 1099, cifra idéntica a la del año de 1996, este crecimiento aparentemente nulo de menores será objeto de un comentario en el apartado de conclusiones, punto 6.4 inciso a); sin embargo se puede señalar que el incremento de los puntos de encuentro o zonas receptoras puede deberse a que los menores buscan espacios menos saturados de oferta ; es decir menor competencia, así como el desarrollo de más espacios urbanos propios para el desempeño de la actividad, infortunadamente esta aseveración escapa al objetivo del trabajo, pero bien podría ser tema de futuros estudios., bajo el rubro de desarrollo vial y economía informal.

2.3.3.2. Grupos étnicos no mestizos en Nuevo León.

Mención especial merece el movimiento migratorio de mixtecos a la entidad, en los últimos diez años este flujo migratorio ha tenido como principal fuente expulsora el municipio de Silacayoapam que se encuentra ubicado al noreste del estado de Oaxaca en la región mixteca y tiene para 1995 un total de 40 470 habitantes 13.8 por ciento del total de habitantes del estado, (Anguiano, 1997).La gran mayoría de la población viven en una situación crítica dado que la principal actividad económica es la agricultura de temporal, cada vez menos rentable (Anguiano, 1997). Lo que se convierte en un motivante para la migración. Actualmente el principal asentamiento receptor de este grupo poblacional esta ubicado en el municipio de Cd. Benito Juárez, Nuevo León. (DIF Juárez, 1995). Esta comunidad tiene por nombre Héctor Caballero

2.3.3.3 Adultos y Senectos en Vía Pública; ¿un factor adicional de riesgo para los menores?

Sin tener elementos para precisar cuando se inició el incremento de adultos u senectos desarrollando actividades propias de la economía informal en los cruceros, es importante señalar que estos han hecho acto de presencia en este escenario, interactuando o al menos compartiendo mercado con los menores en un ámbito en el que no existe control alguno de las autoridades, en Septiembre de 1995 y 1996 se desarrolló en forma paralela al conteo de menores un registro de adultos en crucero, que contempló a todos aquellos que se dedicaban a la venta de alguno producto incluidos los charoleros, así como a los limpia parabrisas, limpia coches, los traga fuegos, saltimbanquis, payasos, y pedigüños. Quedando excluidos en ambos registros; los vendedores ambulantes con unidades de tracción humana y animal (carretas, carretones, triciclos, etc.). La tabla 7 nos muestra que no obstante hubo una baja en la población de adultos del 5.6 por ciento en esos doce meses, los adultos tienen mayor presencia numérica que los menores, a razón de dos a uno.

Tabla 7

Distribución de Adultos Observados por Municipio en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	31	202	14	1457	305	70	2079
1996	34	158	2	1371	298	58	1921

Fuente .Censos de menores en vía pública 1995 y 1996.
Programa MECED, DIF Nuevo León.

Como puede verse, los tres principales municipios receptores tanto para menores como para adultos son en orden de importancia el de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe; el punto central a reflexionar es si la presencia de adultos y personas de la tercera edad en los cruceros y en general en los espacios abiertos, del Área Metropolitana de Monterrey, implica un riesgo adicional para los menores que desempeñan ahí sus actividades.

2.3.4. Menores trabajadores en situación de calle; marginación y supervivencia.

Por otra parte el fenómeno de los menores trabajadores hace pensar al observador en temas tan citados como poco definidos y que resulta oportuno mencionar con la finalidad de estandarizar criterios para posteriores comentarios, nos referimos a los conceptos de marginación y al de supervivencia sobre el que se ocupan los apartados siguientes

2.3.4.1. Operacionalización del concepto de marginación

Sin ser la pobreza, o más específicamente, la marginalidad, el tema de este trabajo, su conceptualización ha estas alturas del documento se vuelve obligada a fin de dar soporte a posteriores comentarios y posibles conclusiones.

De acuerdo con los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Estatal de Población en el Estado de Nuevo León. (COESPO) Que parte de la definición de que la 'población marginada' es integrante de una sociedad en la que por diversas causas de organización socioeconómica y política vigente la integra en el subsistema económico (producción - distribución de bienes y servicios) pero la excluye total o parcialmente del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios y de la participación de los asuntos públicos. Este fenómeno estructural múltiple integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de los beneficios; en ese sentido al hablar del índice de marginación se hace referencia a una medida que valora dimensiones estructurales de la marginación social (CONAPO 1993); este indicador para efectos prácticos incluye nueve áreas de información y mide su intensidad espacial en el área Metropolitana de Monterrey, como porcentaje de la población total no participante del disfrute de bienes y servicios accesibles a los ciudadanos no marginados. La información que el COESPO considera para estos estudios, proviene del censo general de población y vivienda 1990 y del conteo 1995 del INEGI; el cual permite captar cuatro dimensiones o planos de exclusión social, las cuales son: condiciones de la vivienda, nivel de educación, ingresos monetarios y ubicación geográfica de la población (COESPO, 1998).

2.3.4.2. Trabajo infantil y juvenil como estrategia de supervivencia en las unidades domésticas urbanas en el Área Metropolitana de Monterrey N.L.

Álvarez en 1998, desarrollo un estudio titulado "La normatividad funcional en mujeres en extrema pobreza: factores inherentes al rol de la pobreza que dificultan sus estrategias de supervivencia; este trabajo se desarrolló en un grupo de 969 mujeres en dos comunidades del Área Metropolitana de Monterrey con altos índices de marginalidad", encontrando que las características de escolaridad, carencia de recursos, bajo estatus en su rol de ama de casa, matrimonio y embarazo precoz, son condicionantes que afectan su desarrollo pero a demás, el autor sugiere que las mujeres

no identifican a estos elementos como obstáculos para acceder a una mejor calidad de vida o al menos para eficientar sus mecanismos de sobrevivencia.

López en 1998, lleva a cabo un estudio titulado "Los recursos económicos de unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey Nuevo León; México: acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes", en el que identifica a las actividades económicas informales que desarrollan las familias (unidades domésticas); como estrategias de sobrevivencia, y entre ellas destaca las redes sociales de ayuda mutua donde se ubican a las 'tandas', los préstamos en efectivo o especie entre vecinos, amistades o parientes; así como desarrollar labores de intendencia o lavado y planchado de 'ropa ajena' y por otro lado el consumo a crédito en la tienda local. El autor encontró un alto índice de familias con ingresos familiares procedentes de la economía formal que no superaban los dos salarios mínimos (diarios), a la fecha del estudio; y en el límite más alto los ingresos no llegaban a 1200 pesos mensuales, en ese sentido los miembros de estas unidades domésticas, como lo demuestra este estudio, se dedicaban a desarrollar actividades de subsistencia a fin de mejorar sus ingresos.

Sobre la posibilidad de que el trabajo de menores sea una estrategia grupal de supervivencia adicional a las señaladas por López en 1998, hablaremos más adelante.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

3.1 El advenimiento de la Psicología Social

Desde finales del siglo XIX Emilio Durkheim y J. M. Baldwin, inauguran el uso de un término que daría lugar a todo un campo de la psicología moderna (Mueller, 1960) se alude al de la psicología social, desde luego que en apartados distintos de sus obras, partiendo de perspectivas tan diversas como la economía política, la biología, la filosofía y la nascente sociología; sin embargo la concepción de una interciencia que abordara lo social incluyendo a la sociología y la psicología es en términos del desarrollo de las ciencias sociales muy reciente, el uso moderno del término se dio hasta la publicación en 1908 de un texto titulado curiosamente 'Psicología Social' cuyo autor fue William McDougall ; un profesor de origen inglés que trabajo para la Universidad de Harvard, y se inspiró en las teorías freudianas para dibujar una primera concepción de esta disciplina basada en el darwinismo social, y proponiendo que la base de toda conducta social es instintiva iniciando con ello toda una línea de trabajo (Mueller, 1960).

Por otra parte, investigadores tales como Abraham Kardiner desde el psicoanálisis y Margaret Mead desde la antropología señalaron lo que los psicólogos sociales de la segunda mitad de este siglo retomarian y que calificaremos burdamente para parafrasear ha Mueller en 1960 como la tradición culturalista.

Una de las teorías más recientes en este sentido es la de las Representaciones sociales, dicho modelo será trabajado en este capítulo con la intención de emplearlo como marco de nuestros comentarios al analizar los resultados de este estudio exploratorio.

3.2 La Teoría de las Representaciones Sociales

La teoría de las representaciones sociales hace su aparición en el escenario de la psicología social en fechas muy recientes, sin embargo el concepto que hoy da nombre a este modelo conceptual fue acuñado durante el siglo pasado y su desarrollo se inició en la sociología del siglo XIX, por pasar a formar parte de la intersección disciplinaria que hoy llamamos Psicología social.

3.2.1 Origen del concepto

Emilio Durkheim en su clásico texto de 1895; "Las Reglas del Método Sociológico", expuso y definió el concepto de 'hecho social' y lo identifica como el objeto de estudio de la sociología, definiéndolo como, un conjunto de deberes que están ajenos a la persona y sus actos, y ubicados en el derecho y las costumbres ; e incorporado por medio de la educación de tal forma que modos de obrar, de pensar y de sentir terminan por presentar esa notable propiedad de existir fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él lo quiera o no. González en 1988, señala los tres componentes del 'hecho social' que Durkheim esboza en su texto de "Las Reglas..." que son a) la Exterioridad b) La Coerción y c) La Generalidad e independencia.

- a) La Exterioridad**, tiene aquí un doble sentido : por un lado, el individuo singular que se incorpora a la sociedad por medio del proceso de socialización y por el otro, al conjunto de hombres vivos que coexisten en un momento dado en el tiempo. Así pues el ser humano irá haciendo suyos, por medio del proceso de socialización, un conjunto de elementos culturales externos, como lo son las creencias, valores, rituales, técnicas, y uso de instrumentos físicos y simbólicos (Maestre, 1976) a todos estos componentes de la cultura Durkheim los reúne bajo el concepto de 'representaciones colectivas'.

- b) **La Coerción**, es definida como la presión que un grupo determinado ejerce de manera organizada sobre un individuo asilado, en ese sentido todos contribuimos como miembros de un todo social a alimentar esa presión mientras somos a un tiempo objetos de ella.
- c) **La Generalidad e independenciam**, es un doble concepto que Durkheim reúne para expresar por un lado el carácter compartido del hecho social, como una consecuencia de la universalidad de la coerción, y por otro lado; la independenciam es en este autor la cualidad que los hechos sociales tienen de funcionar como modelos o esquemas compartidos que son diferentes de los hechos meramente individuales.

3.2.2 El concepto olvidado.

Para entender el concepto de representación en el ámbito de la psicología social, es importante señalar que el proceso de adopción que este término sufrió y el desarrollo del mismo en el contexto de la disciplina a la que ahora se ha integrado tiene su inicio 63 años después de que se empleara por vez primera.

En 1961, Serge Moscovici retoma el concepto de la representación que Durkheim trabajó solo en una segunda ocasión, cuando en 1898 publica en la "Revue de Metaphisique et de Morale", el artículo de "Représentations individuelles et représentations collectives". En este rescate del llamado *concepto olvidado* como lo apunta Jodelet en 1986, se arroja luz sobre un campo de la psicología en el que fenómenos de índole diferente se observan y estudian en varios niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales, lo que permite afirmar que estamos frente a un nuevo campo de investigación donde este concepto es el eje en torno al cual se embonan un objeto y su marco teórico específicos (Jodelet, 1986) e incluso métodos y técnicas propias (Páez en 1987).

3.2.3 Hacia una definición :

El hecho de como organiza la gente su conducta a lo largo de un día normal de actividades, los códigos de comunicación y los patrones de respuesta que emplea frente a cada circunstancia programada, prevista, eventual o accidental; ya sea ante objetos inanimados, individuos o grupos, y de como esa 'organización', es producto de un conjunto de 'esferas de conocimiento' (Wagner, 1994) o 'producciones mentales colectivas que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad...', (Ibañez, 1994); que se construyen en el contacto con lo social, es un tema central en psicología social; en la medida en que estas esferas o estructuras además de ser producto, son también productoras y reproductoras de la realidad social. Y no es exagerado afirmar que este proceso es precondition para la intersección entre la realidad individual (en el plano gnoseológico) y colectiva (social). La teoría psicosocial de las representaciones sociales a tomado como objeto de estudio, este nivel de la realidad gnoseológica y social (Jodelet, 1984).

Moscovici en 1969, concibe la representación social como la elaboración de un objeto social por una comunidad, y agrega que el sentido de retomar este concepto olvidado de Durkehim es el de insistir sobre la posibilidad de analizar científicamente lo que se conoce como *sentido común* (Ibañez, 1994) ; por su parte Jodelet en 1986 define a la representación social como ; una forma de conocimiento específico cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En el más amplio sentido estas representaciones son construidas con el fin de ser empleadas como modalidades de pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación , la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.

Giacomo, J. P. en su artículo titulado "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" publicado por Páez en 1987 identifica algunos elementos atribuidos por diversos autores al concepto que nos ocupa. En la tabla 8 se muestran estos elementos; es importante hacer notar que Páez en 1987, emplea el

concepto de componentes que en esta ocasión se substituye por elementos, en virtud de que el primer concepto será usado más adelante con otros fines, para los efectos del presente trabajo.

Tabla 8:

Elementos mas Frecuentados en las Definiciones del Concepto de Representación Social	
ELEMENTOS	DEFINICIÓN
Opinión compartida	En la medida que los miembros de una comunidad geográfica o ideológica la identifican como suya y funciona como un elemento diferenciador en relación con otros grupos.
Es estructurada no aleatoria	los elementos que la componen tiene relación no casual entres si y funcionan como orientadores del grupo frente a realidades ontológicas, gnosológicas o sociales como lo pueden ser la condición de minoría, un estado de guerra o crisis, un fenómeno geológico como un terremoto o meteórico como una tormenta.
Contiene elementos emocionales	lo que asocia esa estructura con procesos afectivos compartidos por los sujetos miembros de esa comunidad específica.
Funciona como un modelo	Lo que permite que quienes la poseen integren elementos nuevos que aparecen en el ambiente a un esquema preestablecido de clasificación.

Esquema : producto del análisis del artículo "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" en, De Giacomo, J. En Pensamiento Individuo y Sociedad; de Páez Darío 1987. La expresión gráfica es propuesta del autor.

Tomando esta tentativa de definición como punto de partida: es indispensable aclarar que el termino "representaciones sociales" y la Teoría que se viene elaborando, no sin obstáculos para su aceptación, implica una doble intersección en la medida en que el objeto al que alude existe en un doble plano:

- a) **Funcional** : en lo individual (a nivel cognitivo), donde funge como ordenador del pensamiento y modelo de elaboración de respuestas al medio y el colectivo, como precondition y espacio de interacción.
- b) **Conceptual** : en la medida en que el seguimiento del concepto, su definición y desarrollo ha tenido lugar en dos disciplinas científicas, a saber la Sociología y la Psicología.

3.2.4 Manifestaciones de las Representaciones Sociales :

Antes de continuar es importante identificar aquellas formas en que las representaciones sociales se presentan en el ámbito de lo cotidiano; a continuación se citan cuatro diferentes manifestaciones del concepto que nos ocupa:

- a) **Imágenes que condensan un conjunto de significados** ; como la expresión gráfica de un corazón atravesado por una flecha. Que remite al observador a conceptos tales como amor, pasión o incluso desilusión.
- b) **Sistemas de referencia que facilitan la interpretación de hechos**; sean estos regulares y previsibles o inesperados. Como podrían ser las explicaciones religiosas frente a catástrofes naturales o eventos traumáticos de impacto social más reducido; la muerte de un ser querido, o la pérdida de alguna función motora como producto de un proceso crónico degenerativo o un accidente.
- c) **Categorías con fines de clasificación** ; aplicables a individuos, sucesos u objetos del entorno natural o cultural.
- d) **Modelos explicativos**; que orientan al observador, y le permiten establecer relaciones de causa y efecto entre los elementos observados.

3.2.5 Características :

Esto nos lleva a entender el acto de 'representar' como un procedimiento por el cual un individuo se relaciona con un objeto,

esta relación tiene en si misma un conjunto de características que Jodelet identifica y expresa en 1984, a continuación se enumeran y se agrega una definición.

- a) **Invariablemente es la representación de un objeto;** partiendo del criterio inclusivo de considerar como objeto a cualquier elemento de orden ontológico, gnosológico o social.
- b) **Tiene carácter intercambiable;** dado el hecho de que, las experiencias sensibles una vez percibidas pueden ser traspoladas al plano de lo simbólico.
- c) **Tiene carácter constructivo;** La permitir que cada individuo pueda establecer ajustes en las representaciones que comparte y ha adquirido por medio de su contacto con el medio; sin que esto comprometa seriamente su relación con el todo social, a condición de que dichos cambios no lleguen al nivel de aislar el modelo.
- d) **Tienen un carácter autónomo y creativo;** En el sentido de que el sujeto puede retomar elementos simbólicos, propios de su medio social y combinarlos o desarrollarlos a fin de incluir en su modelo explicativo, nuevas experiencias.

3.2.6 Los Elementos constitutivos de las representaciones sociales

Las representaciones sociales están constituidas por elementos de origen social, psicológico y propiamente psicosociales que son objeto de una descripción en este punto.

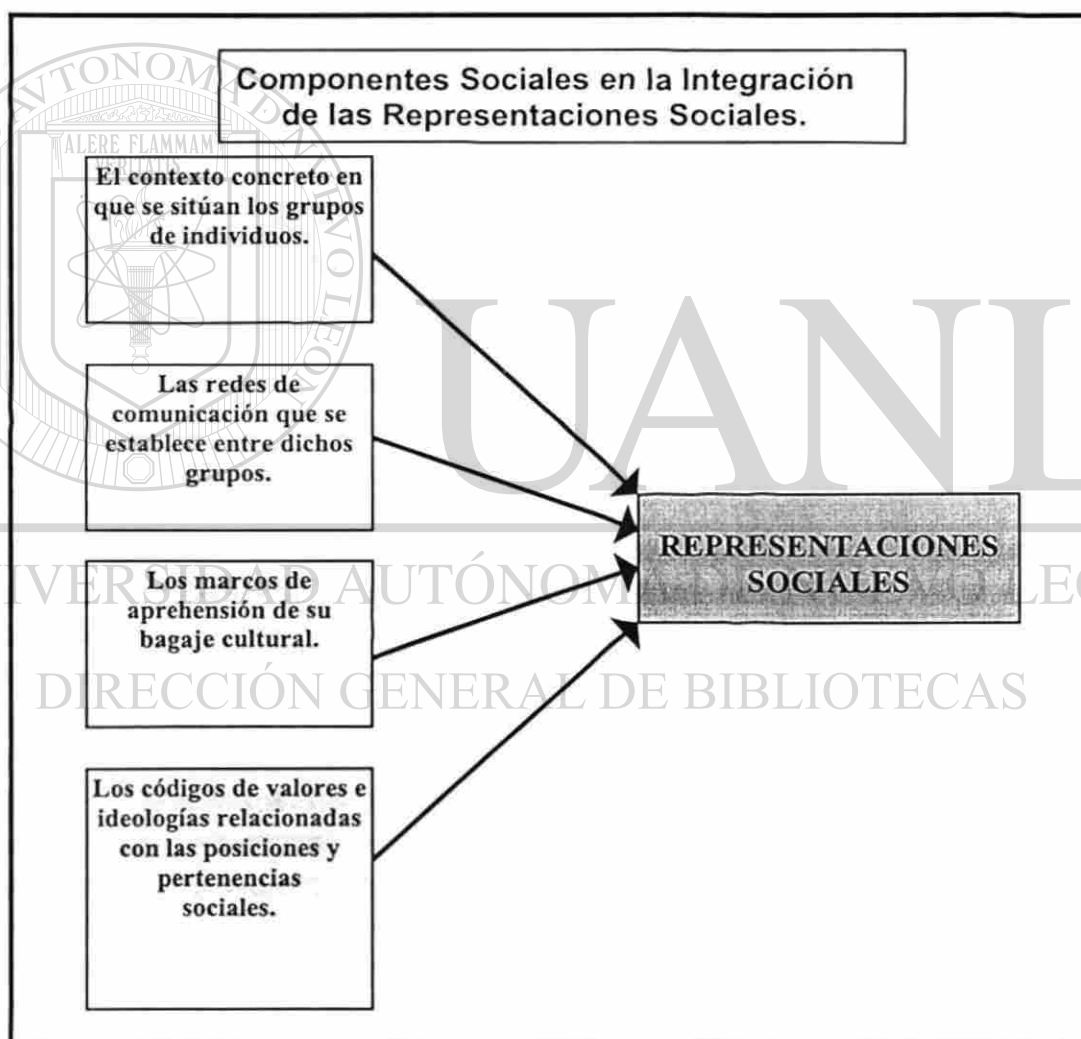
3.2.6.1. Sociales :

Como toda estructura gnológica, las representaciones sociales son producto de un contexto social concreto, lo que les asigna una realidad histórica y geográfica, o quizás sea mejor decir una dimensión temporal y espacial, que determina sus características y

la influencia que estas tienen sobre aspectos de la vida concreta tanto en el plano individual como familiar y comunitario.

Vistas así; las representaciones sociales son consecuencia de la influencia del medio social en el individuo, y Jodelet en 1984, identifica al menos cuatro elementos o componentes sociales que integran las representaciones : a continuación se presenta un esquema que ilustra en forma gráfica los elementos constitutivos.

Esquema 2



Esquema : producto del análisis del artículo de Jodelet, Denise. 1984.
 En Moscovici, Serge. 1986.
 La expresión gráfica es propuesta del autor.

Si meditamos sobre cada uno de estos, estaremos de acuerdo que nos remiten al concepto de cultura en el más amplio sentido del término, identificando a las representaciones como espacio de concreción entre lo individual y lo social.

3.2.6.2 Psicológicos :

La representación es en definitiva una estructura cognitiva que tiene como función primordial procesar la información procedente del medio, asignarle un sentido específico en un contexto determinado y servir como consecuencia de este proceso en una guía para la acción; (Páez, 1987) cuando se vuelve social, es esencialmente por que las estructuras que la constituyen o el modelo que encierra es útil para procesar información del exterior y desarrollar respuestas a ese mundo social. En ese sentido la representación social no es solo producto, sino productora de ese mundo en la medida que los modelos o esquemas que se construyen toman su lugar como realidades sociales.

3.2.6.3 Psicosociales :

Dentro de los componentes de corte psicosocial que forman parte de una representación se incluyen las actitudes, atribuciones, cogniciones que se comentan brevemente a continuación:

- a) **Actitudes** : Morales en 1994 las caracteriza como una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada que esta integrada por tres componentes que son el cognitivo, el afectivo y el conativo-conductual. Una actitud puede también ser definida como la expectativa que un sujeto tiene de su propia conducta frente a una posibilidad o condición dada; un ejemplo de ello puede verse en el hecho de que los sujetos tendemos a suponer una respuesta frente a una contingencia, como en el caso del excursionista que afirma a sus compañeros que él es una persona muy valiente y no teme a las serpientes, y que

incluso (expectativa); si ve una (contingencia); la tomara por la parte anterior de la cabeza y la quitara del camino (respuesta programada). Sin embargo minutos después y ante la aparición de la primera culebra de agua inofensiva, nuestro valiente guía abandona a sus compañeros a toda carrera, (conducta).

b) Atribuciones : definidas como el conjunto de juicios sociales que se basan en el tratamiento de cierta información, procedente del un estímulo determinado, a partir de los cuales se ofrece una conclusión explicativa que sin bien es cierto puede ser muy simplificada, tiene un nivel de eficiencia para los usos que el sujeto le da. De los estudios que ya son clásicos se incluyen a continuación los siguientes:

- Análisis ingenuo de la acción de Heider : Hacia 1944 este autor se interesó por un proceso que él llamó “formación de unidad” y que describió como el proceso mediante el cual el origen y el efecto o la persona y el acto son vistos como partes de una misma unidad o proceso (Jaspars, 1984).

En este sentido Heider sostuvo que esta actividad humana es muy recurrida, dado que permite a los individuos establecer relaciones entre los estímulos cambiantes y los elementos más o menos estables del entorno. Un ejemplo de su modelo sería posible apreciarlo en la práctica por demás generalizada entre la antigua Policía Judicial del Estado de “detener” a las personas de oficio cerrajero en una comunidad, cada vez que ocurría un robo en el cual no había evidencia de cerraduras o candados forzados, en alguna medida el oficio cerrajero y el robo sin violencia se les consideraba parte de una unidad.

- Inferencia correspondiente de Jones y Davis : En 1965 estos autores proponen que el proceso atributivo se basa en dos principios o dicho de otra manera atribuimos a las personas características a partir de dos mecanismos: el primero es llamado de “efectos no comunes” en el se establece que

cualquier acción produce varios efectos diferentes, en tanto menor sea el número de efectos no comunes que produce una acción, mayor será la posibilidad de una inferencia correspondiente, un ejemplo sería el de un individuo que elige un trabajo con un horario de ocho horas diarias de lunes a sábado y no uno de el mismo número de horas pero con descanso los lunes, en ambos casos la paga y las prestaciones médicas son las mismas y la distancia de su domicilio a su trabajo es la misma, la tarea a desarrollar en cada uno de los lugares es también muy semejante y de acuerdo a la versión del sujeto sus posibles jefes le han causado una buena impresión, por lo que podremos 'inferir'; propondría el modelo, que el sujeto se ha decidido por la primera opción y no la segunda en virtud de que los domingos son para el importantes en algún sentido, y desea no estar ocupado.

El segundo mecanismo trabajado por estos autores es el que se conoce como de "deseabilidad social" y esta relacionado con lo que el observador cree que harían otros actores en la misma situación o dicho de otra forma, en nuestro papel de observadores tendemos a aprobar a los sujetos en virtud de la idea que tenemos del ideal de un rol o puesto al cual es sujeto aspira (Jaspars, 1984); como ejemplo podemos decir que el autor de este documento conoció a un médico que fue despedido por que el día que el nuevo director del centro donde trabajaba llegó a su consultorio, el galeno tenía incienso encendido, al explicar el motivo del despido, el nuevo director dijo que el médico le había parecido un "brujo" y eso era malo para la imagen del centro.

- El modelo de covariación y esquemas causales de Kelley ; En el proceso atributivo el autor encuentra tres tipos de información que el sujeto considera, ellos son el consenso, la distintividad y la consistencia. El consenso es definido como el hecho de que todos o la mayor parte de las personas responden frente a un estímulo de la misma

manera como responde el sujeto observado. La distintividad es entendida como una respuesta diferente por parte del sujeto frente a entidades u objetos semejantes y la consistencia se define como la presencia de respuestas semejantes por parte de un sujeto frente a estímulos o situaciones idénticas o muy semejantes (Morales, 1994).

- Teoría del éxito y fracaso de Weiner ; Este autor propone que las personas recurrimos a cuatro factores para explicar los resultados del desarrollo de una tarea cada uno de estos factores se clasifica en tres direcciones que son estabilidad, lugar de control y posibilidad de control en la tabla siguiente se pretende sintetizar esta propuesta:

Tabla 9

Esquema General de la Teoría del éxito y fracaso de Weiner			
Factores	Estabilidad	Lugar de Control	Posibilidad de Control
• La capacidad	estable	interna	Incontrolable.
• El esfuerzo	inestable	interno	Controlable
• La fortuna	estable	externa	Incontrolable
• La dificultad de la tarea	inestable	externa	Incontrolable

Weiner, 1972 ; Jaspars, 1984.

c) La Atribución desde las representaciones sociales : La percepción del entorno y más específicamente, de nuestros congéneres es un punto central de la psicología moderna, y muy especialmente de la psicología social. En general cuando atribuimos, es decir cuando le asignamos una atribución a alguna objeto, o alguno sujeto, lo que hacemos es :

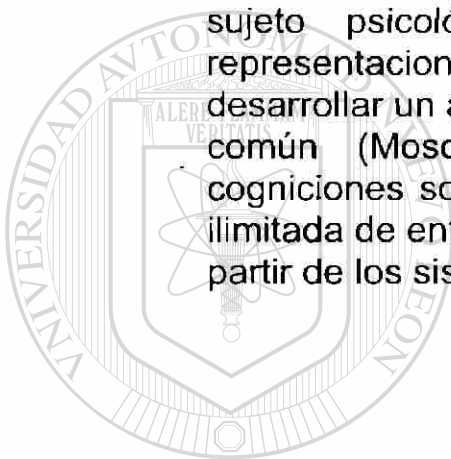
- Crearnos una expectativa de causa o efectos que un objeto puede tener sobre algún o algunos planos de la realidad o bien.

- Una expectativa sobre la posible etiología o efectos de un comportamiento que el sujeto puede ofrecer frente a un estímulo cualquiera, que este en cuestión.
- Y por otra parte ese proceso de atribución sobre el origen o destino, del objeto o el comportamiento del sujeto, esta predeterminado por los componentes sociales señalados con anterioridad (ver esquema 2), lo que hace que toda atribución sea en esencia un elemento psicológico de una representación social que el sujeto que atribuye tiene y comparte con algún grupo de referencia.

d) Cogniciones : Para Piaget en 1959, la representación es la unión de un significador que permite la evocación y un significado al que se remite el pensamiento y sostiene que el lenguaje es el factor principal que forma estas representaciones en el niño, las cuales se construyen y evolucionan en relación con la edad del menor, para lo cual requiere de un proceso de acomodación, de las imágenes.

Una vez interiorizada esa información el niño establece relaciones entre los nuevos conocimientos y los esquemas anteriores para completar el ciclo con lo que el mismo autor llama asimilación, en ese sentido acomodación y asimilación; o si se prefiere, incorporación de nuevos conocimientos y establecimiento de relaciones entre estos y los preexistentes es el proceso que le permite al niño, alcanzar lo que el autor designa como representación cognoscitiva y que define como un equilibrio entre la acomodación y la asimilación, dando como resultado que la imitación sea reflexiva y el juego sea constructivo. Ahora bien si consideramos como valido el acuerdo de que existen dos tipos de aprehensión del conocimiento; uno normalizado o más o menos estandarizado y otro no normalizado, recientemente Moscovici en 1981, acuña para esta dualidad los conceptos de pensamiento crítico y Pensamiento automático (Moscovici, 1984b).

Lo importante aquí es que esta bifurcación no es solo una caprichosa división de la realidad simbólica, impuesta desde la fantasía por uno o varios sujetos sin más fin que el del ritual neurótico. Esta división tiene asiento en la realidad social y se produce y reproduce, de manera grupal transformándose con el paso del tiempo y gracias a que sus depositarios entran en contacto con otros estímulos, objetos y sujetos; por un lado el llamado pensamiento científico, tan mencionado en nuestros planes de estudio y por el otro el llamado sentido común; el modelo de Piaget sienta las bases para entender el desarrollo de las cogniciones en el sujeto psicológico en tanto que la teoría de las representaciones sociales nos ofrece la posibilidad de desarrollar un abordaje sistemático del desarrollo del sentido común (Moscovici y Hewstone, 1984), donde las cogniciones son compartidas y nos ofrecen una posibilidad ilimitada de entender buena parte de la conducta colectiva, a partir de los sistemas simbólicos que las motivan.



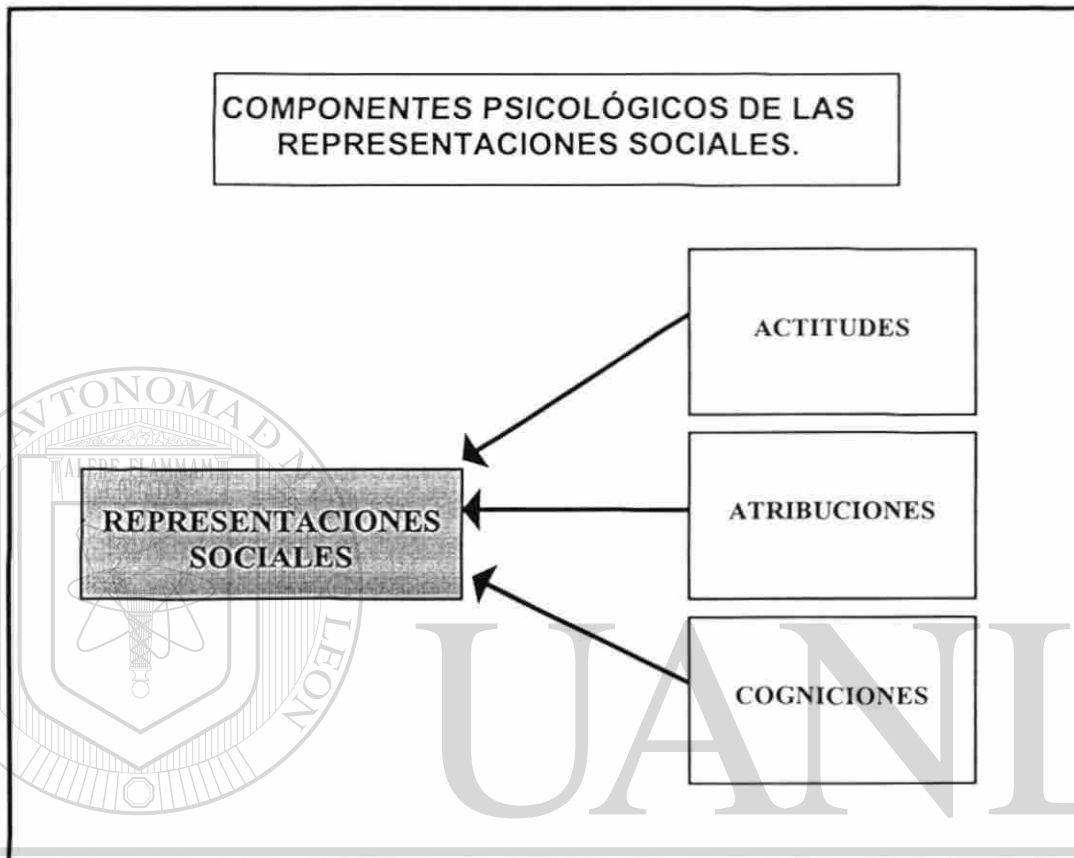
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esquema 3 :



Esquema : propuesta del autor.

3.2.7 Formación de las Representaciones Sociales :

Las Representaciones Sociales se desarrollan a partir de un proceso de dos fases que se conocen como objetivación y anclaje. (Páez, 1987 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Dichos elementos mantienen una relación que ha sido clasificada de 'dialéctica' (Jodelet, 1984 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Donde ambas interactúan a fin de hacer de la realidad un todo inteligible, a través de un modelo compartido que permita interactuar con ella a los miembros de una comunidad.

a) Fase de objetivación : Esta constituida por tres etapas que se describen a continuación :

- Construcción selectiva : que consiste en la retención selectiva de elementos que de manera posterior son reordenados libremente, lo que hace que estos elementos sean procesados al margen de ; a) el contexto de producción, b) el aparato ideológico que los promueve, c) el contacto con el emisor real o imaginario.
- Esquema figurativo : como producto del reordenamiento al que se le somete, este discurso "...se transforma en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto..." (Páez, 1987).
- Naturalización : Por último estas nociones que tenían un origen científico o ideológico adquieren un nivel de "...imágenes cuasi-sensoriales", lo que permite a los sujetos usarlas como si fueran realidades ontológicas.

b) Fase de anclaje : Entendido como un proceso de "...integración cognitiva del objeto representado..." vale decir objetivado "...dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema." (Jodelet, 1984) ; implica al menos dos niveles de impacto :

- Como asignación de sentido : en la medida que la nueva representación se inserta con otros elementos del universo simbólico (Páez, 1987); propios de la comunidad donde se inscribe tanto en el plano diacrónico como sincrónico.
- Como instrumentalizador del saber social: En el sentido de que la representación social, no solo transforma el marco de interpretación de la realidad, sino que ayuda a construirla (Páez, et. al.).

3.2.8 Ideología institucional e ideología no institucional : (un comentario diferencial)

Pudiera parecer tentadora la idea a esta altura de nuestra reflexión que el concepto que nos ocupa bien pudiera ser innecesario, en la medida en que principalmente la sociología y más tarde la psicología institucional han propuesto y desarrollado una serie de trabajos en torno al término de ideología ; sin embargo no obstante en lo aparente las representaciones sociales y las ideologías pudieran antojarse como conceptos diferentes para un mismo fenómeno de la realidad social, nosotros pensamos que no es esta una apreciación exacta y compartimos la opinión de Páez, quien en 1987 publica un artículo titulado "Características, funciones y proceso de formación de las representaciones sociales", en el sienta las bases de un criterio diferencial importante, a saber los puntos de encuentro entre la ideología y las representaciones sociales: para este autor la ideología institucional es un discurso de legitimación de la hegemonía ; es más que un conjunto de representaciones, sino también una serie de instituciones que producen el discurso de legitimación y una serie de prácticas que lo concretan. y tienen su nivel de concreción en la Filosofía, las Normas de acción y la moral, por otra parte. El sentido común y el Folklore, son un conjunto incoherente y variable que conforman el discurso del sentido común de los sujetos en su vida cotidiana. (Páez, 1987). Partiendo de esta reflexión se identifica a la representación social como una parcela del conocimiento del sentido común que adquieren carácter de realidad social, en la medida en que conforman y se apoyan sobre fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales, (Jodelet, 1984 ; Páez, 1987), siendo compartidas, estructuradas, cargadas de emoción y modélicas (ver tabla 8).

3.3 Líneas de estudio en Representaciones Sociales

En este apartado se dará un breve repaso a tres estudios recientes en psicología social, donde la teoría de las representaciones sociales ha sido aplicada como marco teórico, esto con la intención de mostrar la viabilidad de su uso en temas y latitudes diversas, los dos primeros ejemplos son estudios comparativos que por el interés

de sus temas su inclusión se explica por sí sola, el tercer estudio no obstante puede tener muchas limitantes cuenta con la virtud de que es uno de los primeros en donde el modelo se emplea con población infantil en el Área Metropolitana de Monterrey, además de ser muy reciente. Se cierra el apartado con una reflexión del papel de la psicología social latinoamericana.

3.3.1 Representación de las emociones, un estudio comparativo entre dos continentes :

En primer término citar un estudio titulado “Cultura y emoción en Europa y América Latina”, desarrollado por Páez, Vergara, Álvarez, Ausin y Gissi, y publicado en 1994.

Con el objeto de contrastar empíricamente el impacto de la cultura sobre el conocimiento social de las emociones en cuatro países los cuales son, Bélgica, Chile, México y Euskadi, se encuestaron a 234 mujeres ; 112 belgas, 31 chilenas ; 38 vascas y 53 mexicanas. El cuestionario estaba formado por dos apartados uno para datos personales y otro para la evaluación cuatro emociones ; a saber alegría, tristeza, cólera y miedo a partir de una escala tipificada (1 a 4).

Los autores con el objeto de simplificar las comparaciones llevaron a cabo un análisis factorial para cada emoción con el fin de detectar las respuestas que tienden a asociarse, encontrando entre otras cosas que las poblaciones europeas se relacionaban más con un modelo egocéntrico emocionalmente hablando y los países latinos con un modelo sociocéntrico, en el caso concreto de nuestras compatriotas, se encontró que puntuaron más alto en expresión controlada y más bajo en comunicación social de alegría, y en general la población mexicana reafirmo un carácter automodificador al puntuar alto en el control de la tristeza. Para abundar en las características de este trabajo ver el artículo de Páez y colaboradores 1994 citado en la bibliografía.

3.3.2 La representación de la democracia en Monterrey y el País Vasco estudio comparativo en dos comunidades urbanas :

Echebarría y Álvarez presentaron en 1996 un trabajo titulado las Representaciones sociales de la democracia y el sistema electora, el cual fue un estudio comparativo entre México y el País Vasco, el estudio analizó las representaciones sociales, que aparecen en el discurso sobre la democracia, el poder y las elecciones.

El instrumento empleado fue retomado de un estudio de uno de los autores y se construyo a partir de un estudio piloto que usaba cuatro instrucciones, que son :

- Indica todas las causas que piensas han conducido y contribuido a que haya una distribución desigual del poder en todas las sociedades.
- Indica todas las funciones que crees cumplen los procesos electorales.
- Indica todas las formas como crees que podría controlar o cambiar a las personas y grupos que en un momento dado detentan el poder.
- Escribe todo lo que se te viene a la mente ante la palabra DEMOCRACIA (el subrayado es de los autores).

La instrucción incluía pedirle a los sujetos que se hicieran portavoces de todo lo que pudiese circular en su entorno ciudadano.

A partir de las respuestas apreciadas y reunidas por sinónimos del estudio piloto, se desarrollo un cuestionario que incluía afirmaciones sobre :

- Las causas de la desigual distribución del poder.
- Funciones que cumplen los procesos electorales.
- Formas de control y cambio político.
- Imágenes de la democracia.

La muestra se compuso de 176 sujetos del país Vasco donde el 49.4 por ciento eran varones y el resto mujeres y 171 mexicanos

radicados en la ciudad de Monterrey N. L. donde el 45 por ciento eran varones y el resto mujeres.

Los resultados pueden resumirse de la siguiente manera : en Monterrey se encontró que los sujetos mostraron dos representaciones del poder y la democracia, una relacionada con la posición ideológica de izquierda y otra de tipo conservador, en contraposición con el grupo radicado en el país Vasco donde las representaciones se inclinaron hacia la posición socialdemócrata otra a la izquierda radical y una mas de tipo conservador ; una presentación detallada de los resultados puede verse en Echebarría y Álvarez 1996, citado en la bibliografía.

3.3.3 Niños y su representación social de la vida adulta, estudio ex-post-facto en niños marginados de Monterrey.

El tercer ejemplo del uso de la teoría de las representaciones sociales en grupos y comunidades es un trabajo de opción a licenciatura, no experimental de carácter exploratorio y ex-post-facto, realizado en el período de marzo a septiembre de 1996 en la Colonia Mirador del Municipio de Santa Catarina, enclavado en la zona poniente del Área Metropolitana de Monterrey N. L. México. El objetivo era identificar las representaciones sociales que sobre la vida adulta tenían trece menores que integraban un grupo de fomento a la salud del modulo de la Secretaría de Salud instalado en esa colonia ; cuatro de los sujetos eran femeninos y nueve masculinos.

Se emplearon tres instrumentos que fueron de acuerdo al autor :

- Instrumento de exploración semántica ; consistente en 14 hojas de papel blanco las primeras trece con una palabra cada una y la última con una frase corta, que eran presentados al niño de una en una en el orden siguiente : "Adulto", "niña", "niño", "familia", "comunidad", "colonia", "trabajo", "papá", "mujer", "gente grande", "hombre", "mamá", "cuando yo sea agrande"; a efecto de que el menor definiera cada estímulo.

- Una prueba exploratoria de dibujo, en la cual se le pedía a cada niño dibujar libremente y en forma individual a dos personas adultas una de cada sexo realizando alguna actividad y por último que se dibujaran a ellos mismos como adultos.
- Entrevista no estructurada; la cual se desarrollo en forma individual con la finalidad de aclarar con cada menor las dudas que el experimentador tuviera sobre las ilustraciones o las respuestas ofrecidas durante la exploración semántica, dicha entrevista tenia un límite temporal mínimo de 20 y máximo de 40 minutos.

Los resultados indicaron que en los menores predominaba una connotación masculinizada de la vida adulta, que puede atribuirse al sistema patriarcal muy aceptado en esa comunidad, y algo de hacer notar fue que en este grupo ningún niño o niña capaz de visualizarse como adulto haciendo otra cosa que no fuera trabajar, con la excepción de un menor de sexo masculino que afirmó que a demás; jugaría fútbol y tomaría cerveza (sic.) ; el documento puede ubicarse bajo el título de 'Representaciones sociales y expectativas de vida adulta en un grupo de niños marginados de una comunidad marginada'. Gutiérrez en 1997; en el banco de tesis de la Capilla Alfonsina de la U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

3.3.4 La psicología social latinoamericana.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La realidad social de la América Hispana, ofrece al observador, externo e interno, un conjunto de fenómenos y procesos que en los países desarrollados han sido, para fortuna de sus ciudadanos, superados; no es entonces ocioso hablar de una Psicología Social sobre América Latina es decir una psicología social, sobre problemas de pobreza, represión y cambios sociales (Páez, Álvarez, González y otros. 1994) y muchos otros temas que pueden ser objeto de estudio por que, parafraseando a estos autores, la urgencia de la problemática social, hace que los intelectuales sientan fuertemente su estatus privilegiado y les obliga a mostrar la relevancia social y la utilidad de una disciplina como esta.

Según lo sugiere el estudio realizado por Páez y sus colaboradores en 1994; a un grupo de poco menos de una veintena de sujetos y un caso bibliográfico en donde todos se auto definieron como psicólogos sociales, estos especialistas hispano parlantes oscilaron entre la tradición teórica europea y el positivismo norteamericano, o de manera más específica, estadounidense.

La segunda epígrafe de este trabajo señala sin duda esta problemática; todo intento por estudiar desde la psicología social, fenómenos latinoamericanos corre un doble riesgo, abusar de la teoría o abusar de la cifra.

3.4 Una herramienta teórica

En el presente ejercicio intelectual, la teoría de las Representaciones Sociales debe ser considerada una herramienta teórica a partir de la cual se intenta rescatar un amplio estudio que arrojar gran cantidad de datos. Todas las cifras encontradas sugieren un sin fin de posibilidades de análisis, es explicable que nuestro lector encuentre preferible o más recomendable algún otro modelo teórico del campo de la psicología social y debe saber que su opinión puede ser la mejor; sin embargo, por razones de formación profesional, de disponibilidad de material y de establecimiento de límites, ha sido necesario tomar una decisión, la cual desde luego pudo haber sido un error. Sepa el lector que de cualquier forma los datos a partir de los cuales se desarrolla el trabajo aquí expuesto están a su completa disposición con la sana finalidad de escuchar una segunda o tercera opinión que pueda contribuir con el proceso teórico que aquí simplemente se empieza dibujar.

Lo que se busca a final de cuentas es emplear el modelo conceptual de las representaciones sociales para identificar procesos analizables desde la psicología social en las poblaciones relacionadas con el fenómeno y que se han incluido en el

levantamiento de datos en este estudio, ver capítulo uno en sus incisos 1.4 ; 1.5 y 1.6.

Es también importante recalcar que el uso de este modelo teórico para interpretar el fenómeno que nos ocupa, parece no tener antecedentes directos, aunque existen algunos estudios sobre marginalidad, y estrategias de supervivencia en donde ha sido de utilidad, Álvarez, 1998 y López. 1998,. Han trabajado con poblaciones constituidas primordialmente por adultos; (Gutiérrez en 1997) presenta lo que quizás sea para el caso de nuestra entidad la única excepción donde las representaciones sociales como modelo conceptual se aplica en una población infantil.

3.4.1 Criterios Metodológicos para el estudio de las representaciones sociales:

Los criterios metodológicos para el trabajo con representaciones sociales que se describen a continuación, serán retomados en el capítulo VI de resultados, por lo que no deberá sorprender al lector la aparente omisión que se hace de ellos en el capítulo IV dedicado a la metodología.

En la medida en que la teoría de las Representaciones Sociales se considere como una opción orientadora en el campo de la investigación en Psicología será importante tener algunas consideraciones mínimas que Di Giacomo propone en su texto de "Teoría y métodos de análisis de las Representaciones Sociales" ; y que se expresan en la tabla propuesta a continuación.

Tabla 10 :

Criterios Metodológicos para el Estudio de las Representaciones Sociales	
Criterio	Definición
1º	La ubicación de categorías psicológicas, en su calidad de componentes de las representaciones pueden ser un buen principio de trabajo.
2º	Partir de la idea de la no homogeneidad.
3º	Trabajar con técnicas o métodos que pongan en evidencia la existencia de opiniones repetidas en un grupo o la comparación de opiniones a nivel intergrupar y nos permitan descartar estructuras aleatorias
4º	Partir de la existencia "a priori" de elementos que pongan en evidencia una representación.
5º	A nivel diferencial una representación social debe cumplir con tres criterios que son los a) aspectos emocionales, b) el carácter modélico, que permita integrar nuevos elementos y c) el carácter funcional.
6º	Deberá por último demostrarse que el carácter no aleatorio de las estructuras observadas no obedece a un móvil verificador, dicho de otra manera a la influencia del observador o su instrumento.

Análisis de la obra de Di Giacomo, citado por Páez en 1987.
La expresión gráfica es propuesta del autor.

Una reflexión incluida en las conclusiones retoma estos puntos y los contrasta con la metodología del presente estudio, y pone en evidencia un importante número de limitaciones susceptibles de ser superadas.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Universo de Trabajo

No obstante nuestro objeto central es el fenómeno de los menores trabajadores en vía pública, es importante señalar que su abordaje, pensado desde la teoría de las representaciones sociales; debe contemplar a todos los grupos poblacionales que actúan de manera colateral e intervienen en la producción, sostenimiento y reproducción del fenómeno.

Su análisis tiene una doble justificación, por un lado consideramos que al incluirlos tendremos más elementos que nos permitan conocer a esta población de difícil acceso (ver apartado 1.4 y 1.5 del capítulo I) y en segundo término, frecuentemente a estos grupos intrínsecamente relacionados con el tema del trabajo infantil y juvenil se les pasa por alto en el diseño de políticas y estrategias de atención; basados en lo anterior se incluyeron los cuatro grupos citados a continuación, como oportunamente se comentó en el apartado 1.5 y plenamente conscientes de las limitantes de esta decisión (apartado 1.6),

- a) Menores trabajadores en vía pública.
- b) Familias de los menores trabajadores en vía pública.
- c) Automovilistas y peatones.
- d) Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

Los límites de edad de la población de menores en vía pública fueron aquellos menores cuya edad oscila entre seis y 17 años 11 meses. Las dimensiones de cada parcela se exponen en la selección muestral correspondiente, (4.5.1.5; 4.5.2.5; 4.5.3.5; 4.5.4.5).

Puede asaltar la duda que como es que quedaron excluidos los niños de cero a cinco años 11 meses que acompañan a otros menores o a algún adulto. Es importante aclarar que por razones de espacio, esta población no fue incluida en este trabajo, sin embargo en este como en otros casos en los que hubo necesidad de limitar la presentación de la información se reitera la disposición de compartir los resultados, en lo referente a estos menores se aplicó un instrumento de entrevista a una muestra de acompañantes de estas niñas y niños en el mismo período de tiempo, que a las demás poblaciones, respecto de las dimensiones de esa muestra puede consultarse el punto 4.5.1.5 de este mismo trabajo.

4.2 Límites Espacio - Temporales

El estado de Nuevo León es el decimotercero en extensión del país, situado entre los paralelos 23.10' y 27.47'30" de latitud norte y los 00.42'16" este y, 02.05'15" oeste, limita al norte con Coahuila, Tamaulipas y Estados Unidos de América; al este con Tamaulipas y San Luis Potosí, y al Oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

Su parte mas ancha mide 269 kilómetros en dirección este-oeste, y la más larga 509 kilómetros en dirección norte-sur, su extensión total es de 65,103 kilómetros cuadrados con respecto a la orografía su punto más alto 1,766 m.s.n.m. en el municipio de Doctor Arroyo), y el más bajo es de 100 m.s.n.m. en el municipio de los Aldamas, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

En la región centro-oeste se ubica su capital, Monterrey, la cual está conurbada con ocho municipios aledaños formando el área metropolitana, que incluye además de la capital las ciudades de: Apodaca, Escobedo, Guadalupe, Garza García, Juárez, García, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Esta mancha urbana es considerada como límite espacial de este estudio.

En lo referente al factor tiempo el levantamiento de datos, codificación y captura se dio entre octubre de 1996 y marzo de 1997.

4.3 Unidades de Análisis

Las poblaciones consideradas en este estudio son ha saber las siguientes; los menores trabajadores que desarrollan actividades paraeconómicas en situación de calle, las familias de estos menores que viven en el Área Metropolitana de Monterrey, los automovilistas y peatones, (que fungen como actores involuntarios de este proceso de calle y como un grupo con fines comparativos, no obstante es en si mismo todo un tema de análisis), los menores que prestan sus servicios como paqueteros en centros comerciales de autoservicio de cinco cadenas comerciales que operan en Monterrey y su área conurbada. El esquema que se presenta a continuación, pretende resumir las unidades y los mecanismos de abordaje.

Tabla 11 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle		
Unidades de Análisis		
POBLACIONES CONSIDERADAS	UNIDADES DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS
1. Automovilistas y peatones.	• Opinión que tienen sobre el fenómeno.	ENCUESTA
2. Menores trabajadores en vía pública.	• Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla.	ENCUESTA
3. Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).	• Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla.	ENCUESTA
4. Familias de los menores trabajadores en vía pública.	• Opinión que la familia tiene de la actividad del menor.	ENCUESTA

Tabla propuesta por el autor.

4.4 Criterios para la Selección de Técnicas de Recolección de Datos

Con la finalidad de obtener información de una amplia gama de variables y al mismo tiempo reducir el riesgo de distorsión temática, en las respuesta de los sujetos, se consideraron las características de cada población, tomando la experiencia previa adquirida a partir de los contactos de tipo profesional que se habían tenido con cada grupo lo cual arrojó elementos que consideramos suficientes para tomar la decisión de utilizar la técnica de la encuesta cerrada. A continuación se exponen los argumentos que a nuestro juicio fueron los más importantes para tomar la decisión de aplicar este tipo de instrumento en este estudio.

4.4.1 Menores trabajadores en situación de calle.

a) Un sector importante de esta población, por razones de edad o de bajo nivel escolar y deserción, son analfabetas funcionales, de acuerdo a la experiencia de los equipos de educadores de calle del programa MECED y a los equipos de trabajo de las "casas club" del Área Metropolitana, por lo que se descartó la posibilidad de aplicar un cuestionario, optando por la encuesta cerrada, a fin de recabar información por intermediación de un encuestador.

b) En la elaboración del instrumento se consideró emplear una redacción sencilla en las preguntas, no obstante las mismas eran leídas a los menores por parte del encuestador empleando en ocasiones, a su criterio y en base a la experiencia transmitida en la capacitación, modismos que en un momento determinado favorecieran al report de la entrevista y permitieran una mayor comprensión de la pregunta.

- c) Las respuestas obedecen en algunos casos a clasificaciones preestablecidas de ordenes concretos del conocimiento, mismas que fueron previamente dadas a conocer a los encuestadores por medio de la capacitación respectiva ; para mayor detalle por población ver los puntos 4.5.1.2. ; 4.5.2.2. ; 4.5.3.2. y 4.5.4.2.

4.4.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

- a) El equipo MECED de familia que, opera en el marco de las actividades de la Casa Club del D. I. F. Nuevo León, ha desarrollado a lo largo de diez (10) años una intensa labor que permitió a este estudio rescatar una experiencia valiosa, gracias a sus comentarios y señalamientos oportunos, así como basados en su trabajo diario con este tipo de población se desarrollo la encuesta correspondiente optando por hacerla cerrada y dirigida a una persona adulta, adecuada también al menor de mayor edad que se encontrara en ese momento en el domicilio; en esta ocasión, el encuestador tuvo al igual que en el caso de la encuesta a menores, la libertad de adecuar los conceptos de las preguntas a la capacidad de comprensión o al uso del lenguaje del encuestado en el momento de la entrevista, con el objeto de facilitar sus respuestas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.4.3 Automovilistas y peatones.

- a) Se consideró el hecho de que en Monterrey y su Área Conurbada los cruceros de mayor afluencia vehicular tienen un máximo de tres (3) minutos de tiempo corrido en los semáforos, dicha información fue proporcionada por la Secretaria de Transito y Vialidad del Municipio de Monterrey, dicha información y corroborada con la participación de un equipo de “educadores de calle” del programa Menores en Circunstancias Especialmente

Difíciles (MECED), dándonos a la tarea de cronometrar el tiempo de alto por semáforo para cada sentido de la circulación en el grupo de cruceros señalados por la citada dependencia dentro del criterio mencionado de alta afluencia vehicular.

- b) Se acordó que era impropio utilizar la técnica del cuestionario en virtud de que el automovilista podría retirarse del crucero sin entregar el instrumento al investigador, a demás el tamaño de las tablas de apoyo es muy grande para ser maniobrado con comodidad a través de la ventanilla del vehículo y entre el cuerpo del conductor y el volante de la unidad, siendo este un factor de riesgo para él mismo.
- c) Para el caso de los peatones, se tomó en cuenta el hecho de que, una encuesta demasiado larga no era una opción viable, en el sentido de que dificultaría la comparación de respuestas entre esta población y la población de automovilistas, agregando a ello los inconvenientes de un instrumento que resultara agotador para el encuestado.

4.4.4 Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

- a) Esta población se incluyó durante el desarrollo del estudio como un grupo comparativo, a fin de determinar las diferencias entre el menor trabajador en situación de calle en Monterrey y su Área Metropolitana con un grupo de menores de un rango de edad semejante que desarrollaban actividades paraeconómicas en espacios cerrados y bajo niveles de supervisión evidentemente distintos, por lo que el instrumento es en principio idéntico, solo se incluyó un reducido grupo de ítems que tenían la intención de sondear algunas particularidades de este tipo de actividad paraeconómica y sus protagonistas, el cual está incluido en los anexos. Es importante aclarar que los instrumentos fueron solicitados para su revisión por parte de los

representantes legales de los corporativos visitados, previamente a la autorización de aplicación y como resultado de ese "análisis" un grupo de ítems fueron censurados. Los ítems específicos no recababan información sustantiva que pusiera en riesgo todo el levantamiento, sin embargo se señalan en el apartado 4.5.4.1. dedicado a la composición del instrumento para esta población.

- b) Dado el carácter de espacio cerrado que el ámbito en donde este grupo opera no encontramos obstáculo alguno para trasladar la aplicación que ya se desarrollaba satisfactoriamente incluso en vía pública con los menores objeto de nuestro estudio.

4.5 Metodología adoptada por población

Considerando que cada uno de los grupos a partir de los cuales se establecieron las unidades de análisis de este estudio tienen características que le son propias y los hacen diferentes como realidades sociales, en este apartado serán tratados de manera independiente, en un intento de transmitir al lector las particularidades que hubieron de observarse en cada caso e hicieron que los instrumentos y aplicación de los mismos, la capacitación de encuestadores, la planeación cartográfica y la selección muestral fueran específicas para cada caso.

4.5.1 Menores trabajadores en situación de calle

4.5.1.1 Desarrollo del Instrumento.

Primera versión:

Inicialmente el instrumento contaba con apenas 20 ítems y fue elaborado con el valioso apoyo de un equipo de trabajo, integrado por elementos de el programa Menores en Circunstancias

Especialmente Difíciles; MECED. responsables del área de Trabajo Social; Casa Club del Programa MECED. y Psicología. Apoyados en los instrumentos de recolección de datos de integración de expediente (MECED, 1997). Con este instrumento original, se desarrolló una aplicación de prueba, que incluyó a un total de 100 encuestados, todos ellos menores en situación de calle, lo cual nos permitió identificar entre otras cosas, las siguientes :

- a) El instrumento era bien recibido y tolerado por los menores, lo que permitía incluir aun más variables.
- b) El instrumento no incluía algunos aspectos que a juicio de los equipos operativos involucrados en la atención de estos menores era necesario conocer a fin de que el proyecto no fuera solo un estudio académico, sino a un tiempo satisficiera algunas necesidades técnicas y operativas.
- c) El estudio en su fase de ensayo fue bien recibido ; no solo por los diferentes equipos de trabajo dedicados a la atención del fenómeno sino por otros departamentos de la institución asistencial sede, lo que generó muchas expectativas en torno a la posible información que arrojará el instrumento definitivo.

Versión Definitiva:

Por lo anterior, para la segunda versión de este instrumento se convocó a los diferentes equipos de trabajo del programa MECED a fin de darles a conocer la intención de desarrollar un estudio que permitiera tener un primer perfil general del menor trabajador en situación de calle en la Ciudad, con la doble intención de contar con información fidedigna y de primera mano del fenómeno, para su mejor atención y por otro lado contribuir en alguna medida a su comprensión teórica en el contexto específico de nuestra localidad.

Se contó con la asesoría del la Subdirección del programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel Nacional y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia en su oficina para México y Cuba. (UNICEF). Lo anterior en virtud de que ellos se encontraban

en ese momento desarrollando el primer borrador de un instrumento con fines de aplicación nacional en el estudio titulado "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades de la República Mexicana" (DIF, Nacional, 1997). El cual se empleo como base de la segunda versión de la herramienta usada en este trabajo para efecto de aplicar a los menores, (ver anexo 1).

Es importante aclarar que el Sistema DIF Nacional fungió meses más tarde (septiembre de 1997 a enero de 1998) como Coordinador y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia como Patrocinador y asesor, dicho estudio se encuentra en su fase de publicación e incluye ciudades con todas las características, desde industriales y comerciales como la nuestra así como turísticas, fronterizas, pesqueras, mineras y agrícolas entre otras; pueden apreciarse resultados preliminares en la publicación que la Secretaria de Salud hiciera de la Encuesta Nacional de Adicciones, 1998. (SSA-CONADIC, 1999).

4.5.1.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Con la finalidad de estandarizar el procedimiento de recolección de datos, homogeneizar criterios y reducir al mínimo el error humano, se desarrolló una capacitación entre los encuestadores quienes conocieron el instrumento, así como los elementos mínimos de abordaje a un grupo de menores en situación de calle, de igual forma se les instruyó sobre las posibles dudas de los menores en las preguntas y las opciones de adecuación de preguntas. El procedimiento duró un total de 10 horas en sesiones de dos (2) horas; que incluían, una sesión introductoria al fenómeno, una sesión de difusión de los esfuerzos institucionales en el Estado para atenderlo, y tres sesiones destinadas a dar a conocer el instrumento, su aplicación y formas de registro.

4.5.1.3 Procedimientos de Aplicación.

Para aplicar el instrumento se integraron equipos de dos (2) encuestadores los cuales era trasladados al punto de encuentro o zona receptora seleccionada, en base al trabajo cartográfico previo. Una vez ubicados en el punto de encuentro (cruce, estacionamiento, plaza, etc.) se contactaba a uno o varios menores y les comentaba que estaba haciendo algunas preguntas sobre 'lo que el o ellos hacían', les informaban que sus respuestas eran importantes, les decía además que 'lo que ellos contestaran no los iba a perjudicar y nadie los iba a molestar por lo que dijeran', en la mayoría de los casos los menores accedieron en forma espontánea a la entrevista y se apreció que las respuestas eran más abiertas y el report fácil de establecer cuando los encuestados estaban en grupo.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron en horario matutino y vespertino cada uno de los puntos de encuentro (cruces, plazas, estacionamientos, etc.).

4.5.1.4 Planeación Cartográfica.

En base al Diagnostico Situacional de Menores Situación de Calle del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED), para Noviembre de 1996 había en toda el área conurbada un total de 164 puntos de encuentro con 1099 menores trabajadores en vía pública. Por lo que se desarrolló un trabajo de mapeo y establecimiento de rutas para arribar a los cruces, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales disponibles.

4.5.1.5 Selección Muestral:

La aplicación del cuestionario se realizó en diferentes puntos de encuentro (cruces, plazas, estacionamientos, etc.) de la ciudades de Monterrey, Guadalupe, Escobedo y San Nicolás de los Garza. Municipios que fueron elegidos por caracterizarse en presentar un mayor número de niños y jóvenes con estas características apoyados en la base de datos del programa MECED, el cual, como

comentábamos líneas arriba, nos indica que para finales de 1996 sumaban un total de 1099 menores trabajadores en vía pública; donde el 90% de los cuales cuentan con 6 años y más y el 10% son menores de esta edad.

Tomando esta distribución como válida, se acordó que este fuera el criterio para la determinación del tamaño de la muestra.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2}$$

donde :

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96).

p= Probabilidad de que el niño tenga 6 años y más.

q= Probabilidad de que el niño cuente con 5 años y menos.

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado.

$$N = \frac{(1.96)^2 (.90) (.10)}{(.05)^2} = 138.29 \text{ en redondeo a } 137$$

La población a encuestar se distribuyó por rango de edad de la siguiente manera; de seis años y más que representan un 90% da un total de 123, sugiriendo como mínimo 139, a fin de compensar instrumentos rechazados; por otro lado los menores de 5 años y menos que constituían 10% del universo dando un total de 15, sugiriéndose una cuota mínima de 21 casos; los redondeos se ampliaron para compensar la posible eliminación de instrumentos por respuestas insuficientes. Es importante comentar que se aplicaron 21 instrumentos adaptados para acompañantes (adultos o menores adolescentes que se hicieran acompañar de niñas y niños con 5 años y menos) ; como se señaló en el punto 4.1 de este mismo capítulo, esta población quedó excluida en el presente reporte dado que excede los límites de edad especificados.

4.5.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

4.5.2.1 Desarrollo del Instrumento.

El presente instrumento de encuesta fue desarrollado con la cooperación voluntaria del personal adscrito al programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles del Sistema D. I F. Nuevo León; en colaboración con el departamento de Psicología y las coordinaciones de los departamento de Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el de Trabajo Social. Este instrumento fue para uso exclusivo de este estudio, (ver anexo 3).

4.5.2.2 Procedimientos de Capacitación.

El equipo de encuestadores fue capacitado en un lapso de dos sesiones de dos horas cada una a fin de sensibilizarlo sobre la importancia de su participación, la naturaleza del fenómeno y el contenido, manejo y registro de información en el instrumento; de igual forma se le mostró el uso del mapa urbano y el procedimiento de localización domiciliaria apoyado en la lectura del mismo.

4.5.2.3 Procedimientos de Aplicación a Encuestadores.

Los domicilios eran abordados por equipos de dos encuestadores y tras llamar a la puerta y ser recibidos solicitaban hablar con el jefe de familia o en su defecto con algún miembro adulto de la familia o el menor de mayor edad, se presentaban por su nombre y explicaban que el motivo de visita era el de "conocer las condiciones en que vivía la familia con la intención de que esta información sirviera para ver las necesidades de las familias en su barrio".

Cabe aclarar que los resultados de este apartado del estudio fueron empleados en la toma de decisiones en lo referente a la asignación de becas escolares a menores de escasos recursos, así como en la atención de casos de discapacidad tanto a nivel de prótesis, órtesis,

rehabilitación y cirugías, así como atención jurídica en los tramites de pensiones alimenticias, para menores de edad, entre otros apoyos directos.

Una vez lograda la autorización de la aplicación del instrumento, un encuestador levantaba la información cuidando que cada una de las preguntas fuera comprendida por el encuestado y en su caso explicar o replantear la misma a fin de lograr su comprensión.

En el caso de que el domicilio se encontrara vacío a la hora de visita se reprogramaba la misma para una segunda ocasión en día y horario distinto, el tiempo total de levantamiento fue de tres semanas naturales.

4.5.2.4 Planeación Cartográfica.

Se desarrolló a partir de los expedientes de casos atendidos por el programa MECED, un listado general de domicilios de familias que tenían al menos un miembro desarrollando actividades paraeconómicas en la vía pública (familias expulsoras) es importante aclarar que las fuentes de información de este listado general de casos registrados fueron:

- a) El reporte de los equipos de cruceo.
- b) Los casos atendidos a través de la Casa Club.
- c) Los reportes de otras instituciones (canalización).

Toda vez que se tuvo el listado base, se procedió a identificar a nivel de mapeo todos estos domicilios a fin de sectorizar las rutas de visita y encuesta identificándose en un primer momento 200 domicilios distribuidos en Monterrey y su Área Metropolitana 120 procedentes de las encuestas a menores (en 19 casos no facilitaron datos) y 80 procedentes de los archivos señalados que cubrían con los requerimientos que se comentan en el apartado siguiente.

4.5.2.5 Selección Muestral:

En base a lo anterior la muestra en este apartado fue por conveniencia, bajo el criterio de disponibilidad de información y por lo tanto la posibilidad de que los resultados sean generalizables dependió siempre del número total de encuestas aplicadas y su significancia en relación a la población total, sin embargo se deduce que esta parte de los resultados del estudio son no generalizables, descriptivos y de carácter ex-post-facto.

Las fuentes de datos para la lista general de visitas tuvo un doble origen:

En primer término, el total de menores encuestados que accedieron a facilitar su domicilio al entrevistador. (un total de 120).

El total de casos aportados por los archivos del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED); aquí es importante recalcar que en el proceso de selección de domicilios para los archivos se tomaron en cuenta dos criterios:

- a) Que el menor en cuestión en el expediente contara con una edad de entre 6 y 17 años 11 meses de edad, a fin de que estuviera dentro del rango de la población objeto.
- b) Que el menor tuviera como máximo seis meses de atención o seguimiento por parte del programa MECED, que era el responsable de los archivos a fin de evitar posibles sesgos en las respuestas como subproducto del trabajo de intervención ya desempeñado. Esta fuente proporcionó un adicional de 80 casos, y finalmente.

Cabe señalar que con la finalidad de no reducir el número estimado de instrumentos aplicados (200), se optó por sustituir aquellas direcciones que al ser visitadas resultaran falsas o incompletas por falta de datos, así como las que pertenezcan a familias que se mudaron: por aquellas otras con ubicación aledaña que cubran el requisito indispensable de tener por lo menos un miembro o un integrante menor de edad dedicado a alguna actividad

paraeconómica, en vía pública, con este procedimiento que consistió en preguntar a los nuevos residentes del domicilio o a los vecinos por el hecho de que si conocían a uno o varios menores que desarrollara actividades en vía pública y que viviera en ese sector: se logró no solo alcanzar el total de 200 casos encuestados sino que el número final de instrumentos aplicados fue de 290, los cuales se distribuyeron en el área urbana de la siguiente manera.

En Monterrey con 147 (50.7%), Guadalupe con 48 (16.6%), San Nicolás de los Garza con 35 (12.1%), General Escobedo con 29 (10.0%), Apodaca con 18 (6.2%), Santa Catarina con 8 (2.8%), San Pedro Garza García con 4 (1.4%) y Cd. Benito Juárez con 1 (0.3%).

4.5.3 Automovilistas y peatones

4.5.3.1 Desarrollo del Instrumento.

En una etapa muy temprana de este estudio, hubo oportunidad de comentarlo ampliamente con el Departamento de Servicio Social de nuestra Universidad, quienes tienen una probada experiencia en lo referente a la aplicación de encuestas de opinión y se desarrolló la idea conjunta de considerar en este estudio a uno de los coprotagonistas, que por lo general no es tomado en cuenta, ni en el desarrollo ni en la implementación de las políticas dirigidas a las niñas, niños y jóvenes, que se dedican a desarrollar actividades paraeconómicas, en situación de calle.

Con el sano afán de salvar esta grave omisión, se desarrolló esta etapa del estudio que hoy se muestra con fines académicos.

El instrumento para esta parte del estudio fue elaborado por el autor de este trabajo, con la valiosa asesoría del Departamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con el fin de no predeterminar las respuestas de los automovilistas y peatones se hizo una aplicación piloto con un instrumento que contenía un total de 15 ítems tendientes a ubicar la opinión de los

automovilistas y peatones sobre el fenómeno que nos ocupa, todas las preguntas eran en ese momento completamente abiertas y la única consideración, a demás de la consigna; ('somos un grupo de estudiantes y queremos saber su opinión de los niños y jóvenes que trabajan en la calle') era que procuraran darnos respuestas breves.

En base a los 110 instrumentos aplicados en esa primera aproximación se establecieron por semejanza o sinónimo las categorías necesarias para desarrollar el instrumento cerrado que finalmente se utilizó, (ver anexo 4).

4.5.3.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Se capacitó a un total de 10 encuestadores y cinco (5) jefes de equipo, en el manejo del instrumento y su adecuación durante la aplicación. En un curso de 5 horas en total en el que se hizo un ejercicio en cruceo a fin de que se familiarizaran con el instrumento en condiciones reales de operación.

4.5.3.3 Procedimientos de Aplicación.

Con la finalidad de contar con un máximo de seguridad para los encuestadores durante el desarrollo del levantamiento de los datos, se solicitó a la Secretaría de Transito y Vialidad, del Municipio de Monterrey, que implementara en los cruceos seleccionados un operativo vial que permitiera tener un margen de tiempo adicional hasta por 30 segundos en el cambio de luz del semáforo, para evitar percances, y como producto secundario, reducir al mínimo la posibilidad de un accidente y de manera secundaria las aplicaciones inconclusas.

Los encuestadores abordaban a los automovilistas con una consigna desarrollada a partir de la citada en el apartado 4.5.3.1 y a la que se le agregó la garantía del anonimato de las respuestas.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron durante un día en horario matutino y vespertino cada uno de los nueve puntos seleccionados, aplicando la cuota designada por partes iguales en cada turno.

4.5.3.4 Planeación Cartográfica

Para la aplicación del cuestionario se seleccionaron de Monterrey y su Área Metropolitana nueve cruceros con un alto índice de tráfico vehicular a la fecha del levantamiento, en base a los criterios de clasificación de la Secretaría de Transito y Vialidad y estos fueron :

- a) Avenida Leones y Raúl Rangel Frías (crucero).
- b) Avenida Simón Bolívar y Francisco I. Madero (crucero).
- c) Avenida Universidad y Palacio de Justicia (crucero).
- d) Alameda central "Mariano Escobedo" (área peatonal).
- e) Clínica 33 del IMSS (crucero, andadores y banquetas aledañas).
- f) Macroplaza (áreas peatonales y de descanso).
- g) Plaza Morelos(área peatonal).
- h) Avenida Eugenio Garza Sada y Luis Elizondo (crucero).
- i) Avenida Churubusco y Adolfo Ruiz Cortines (crucero).

4.5.3.5 Selección Muestral.

Para determinar el tamaño de la muestra se partió de los nueve cruceros previamente seleccionados, bajo el criterio de mayor afluencia vehicular para hacer un sorteo (método aleatorio), con el objeto de seleccionar tres de ellos en los que se llevo a cabo un levantamiento piloto señalado en el apartado 4.5.3.1 con dos finalidades:

- a) Probar el cuestionario y,
- b) Obtener datos para el muestreo ; de un total de 110 instrumentos aplicados en un lapso de una hora se tomaron las siguientes variables :

¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?

¿Les da dinero por un servicio o compra algo?

En el Sondeo efectuado se encontró que en cuanto a considerar un problema que los niños trabajen en la calle el 66 por ciento de los entrevistados respondió que sí lo consideraba y el 34 por ciento contestó lo contrario, con base en esto se calculó la muestra de la siguiente manera.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2}$$

donde :

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1,96)

p= Probabilidad de que se considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.66)

q= Probabilidad de que no considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.34)

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar (3 por ciento)

Dio como resultado lo siguiente :

$$N = \frac{(1.96)^2 (.66) (.34)}{(.03)^2} = \frac{(3.86) (.2244)}{(.00093)} = 957.84 = 958$$

Como esta sería la cantidad mínima de instrumentos a aplicar, se determino una cuota de 1000 encuestas para la obtención de datos representativos, considerando las posibles aplicaciones incompletas.

4.5.4 Menores trabajadores en centros comerciales

4.5.4.1 Desarrollo del Instrumento (anexo).

El instrumento empleado para esta población fue el mismo que el elaborado para los menores trabajadores en situación de calle, sin embargo se desarrolló un anexo específico que consistió en ocho (8) preguntas que indagaban aspectos específicos del trabajo en estos espacios y los riesgos que a su juicio implicaba para ellos.

Como lo señalamos en el apartado 4.4.4 por razones ajenas a nuestra voluntad las empresas censuraron una serie de preguntas, las cuales fueron las correspondientes al área de sexualidad en el apartado 3.3 del instrumento las cuales se incluyen a continuación.

- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales? (ítem 3.3.1.-)
- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales? (ítem 3.3.2.-)
- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales? (ítem 3.3.3.-). Se sugiere al lector ver el anexo 1.

4.5.4.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

El grupo de encuestadores para esta etapa estuvo integrado por un equipo distinto al que aplicó el instrumento en menores en situación de calle por lo que se hizo necesario repetir la capacitación, en los mismos términos que en la etapa señalada, con la salvedad de que en esta ocasión la población era cautiva lo que traía dos consecuencias:

- a) La inversión de tiempo en el establecimiento del rapport se vio sensiblemente reducida, gracias al apoyo de los jefes o responsables de cada centro comercial y por otra parte,

- b) El encuestador debía tener bien claros los criterios de selección de encuestados, dado que en esta ocasión se aplicó un procedimiento aleatorio un tanto más riguroso.

4.5.4.3 Procedimientos de Aplicación.

La encuesta se aplicó a los menores que se encontraban en el local a la hora de visita, basándose en la lista diaria de registro, la cual la levanta un encargado de la sucursal comercial en forma diaria, y permite en todas las cadenas comerciales, disponer de un registro único de llegada y salida de los menores a efecto de dar turno de caja a cada integrante del equipo de paqueteros conforme se ponen estas en servicio así como llevar un control de asistencia y puntualidad.

A fin de garantizar que la selección del encuestado no fuera sesgada por el encuestador, un ejemplo sería un(a) encuestador(a) que se sintiera cómodo(a) solo entrevistando niños y jóvenes de un determinado sexo o edad. Así como para evitar que el menor fuera llamado a cubrir una caja recién 'abierta' o el relevo de algún compañero durante la aplicación y el instrumento tuviera que ser desechado: el encuestador tenía instrucciones de seleccionar al tercero en la lista de espera a la hora de iniciarse el levantamiento y posteriormente se procedía a encuestar a uno de cada tres de acuerdo con el orden de asistencia para garantizar el mayor grado de aleatoriedad posible y descartar la intervención consciente o no del encuestador o el responsable de la tienda, al no permitirle seleccionar con sus propios criterios a los sujetos.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaban en horario matutino y vespertino cada uno de los centros comerciales durante un día, aplicando el 50 por ciento de la cuota por sucursal para cada turno.

4.5.4.4 Planeación Cartográfica.

Posterior a la capacitación respectiva en el manejo del instrumento se establecieron equipos de encuestadores de dos elementos cada uno y se asignaron para su abordaje el o los centros comerciales que se encontraran lo más próximos a sus domicilios y se les proporcionaron instrumentos suficientes y la información de la cuota específica a realizar de aplicaciones en dicha tienda, así como el nombre del empleado responsable que los atendería, el cual ya había tenido una sesión previa de información sobre la naturaleza del estudio y los procedimientos en los cuales nos apoyaría, misma que, estuvo presidida por el gerente general de cada corporativo en cuestión o algún representante previamente instruido, en un reunión que para el efecto organizó cada gerencia.

Todo lo anterior con el fin de minimizar el uso de croquis o otros instrumentos de orientación urbana, los costos de traslado y el tiempo de enlace con las autoridades de la tienda.

4.5.4.5 Selección Muestral.

Esta población incluyó a menores de edad que participan en forma voluntaria como paqueteros, en alguna de las 42 tiendas de autoservicio que operaban en el Área Metropolitana de Monterrey en el momento del estudio y que formaban parte de alguna de las cinco (5) cadenas comerciales que a continuación se incluyen :

- Gigante
- Tiendas IMSS
- ISSSTE Tiendas
- Soriana
- Wal Mart

La variable cualitativa que se utilizó para determinar el tamaño muestral es: si el sujeto tenía o no un familiar que realizara la misma actividad que él en esa sucursal, de acuerdo a los listados generales de las empresa, obteniendo así como porcentajes; el trabajar con

hermanos o familiares en un 12 por ciento y en el trabajar con otras personas un 88 por ciento ; el tamaño muestral quedó de la siguiente manera :

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2} \quad \text{donde :}$$

n= tamaño de la muestra.

Z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96)

p= Probabilidad de que el niño realice la actividad sin la compañía de un familiar, (12 por ciento).

q= Probabilidad de que el niño realice la actividad en compañía de un familiar, (88 por ciento).

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado

$$N = \frac{3.84162 (.88) (.12)}{(.0012252)} = 331.16 \text{ en redondeo a } 332$$

Conscientes de que una muestra aleatoria de esta población requería de un listado total de menores por sucursal lo que implicaba disponer de información clasificada como confidencial, por las políticas de las empresas y el desarrollarlo a partir de la totalidad de los menores (censo previo) agregaba costos por encima de nuestros apoyos institucionales y capacidad logística; se opto por hacer un muestreo estratificado en base a los siguientes criterios, si el universo de menores que participan como paqueteros en centros comerciales es de 3,729 de acuerdo a las cifras proporcionadas por los departamentos de personal de cada empresa, el estimado muestral de 332 represento al 8.90%, por lo que se planteó hacer una muestra estratificada por sucursal comercial que incluyó al 12% de los menores en lista, es decir 448 casos al redondeo, distribuyendo en dos turnos la cuota de instrumentos, no obstante

este procedimiento estratificado implicó un incremento en el número de instrumentos, esto no se tradujo en una alza de los costos de transportación, dado que los encuestadores fueron asignados a las sucursales más cercanas a sus domicilios (ver punto 4.5.4.4).

A efecto de conocer las cuotas de cada sucursal se recomienda ver el anexo 4 al final de este documento.

Como ya se comentó, la aplicación se basó en el mismo instrumento a empleadó con los menores trabajadores en vía pública y un anexo específico, cuyo objetivo fue obtener información adicional, relativa a esta población (ver anexo 2).

4.6 Composición de los instrumentos.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para efectos de elaborar los instrumentos se contó con la participación de un equipo de profesionistas voluntarios (apartados 4.5.1.1; 4.5.2.1 y 4.5.3.1); con el fin de que los instrumentos recabaran información lo más amplia posible de las diversas poblaciones que quedaron incluidas en este estudio, es muy importante hacer mención en este punto que las encuestas empleadas en su carácter de exploratorio contienen un alto porcentaje de ítems que no necesariamente tienen que ver con el objetivo particular de este reporte, sin embargo fueron pensados así dado el doble carácter académico e institucional del estudio en ese sentido; las tablas incluidas a continuación muestran en la columna de la izquierda el ítem tal y como lo podía leer el encuestador, y en la columna de la derecha el equipo voluntario que participo en la sugerencia del ítem.

Una selección de variables del resto de las áreas de conocimiento auscultadas y que guardan alguna relación con nuestra disertación serán expuestas en el capítulo V; en tanto que todos los ítems del equipo de psicología serán retomados para la discusión en las conclusiones, (capítulo VI).

4.6.1 Procedencia de ítems de la encuesta para menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 12

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Menores Trabajadores	
ÁREAS DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
1.- DATOS GENERALES	
No. de cuestionario	CONTROL
Municipio	PERFIL
Estado	PERFIL
Tipo de población	PERFIL
Zona receptora	PERFIL
1.1.- Sexo	PERFIL
1.2.- Edad en Años y meses	PERFIL
1.3.- ¿Cuántos hijos tienes?	SERV. MÉDICOS
1.4.- Actividad paraeconómica	PERFIL
1.5.- Lugar de Nacimiento (Estado y Municipio)	PERFIL
1.6.- Lugar donde vive actualmente (Estado y Municipio)	PERFIL
2.- ESCOLARIDAD	
2.1.- ¿Sabes leer y escribir?	PERFIL
2.2.- ¿Hablás alguna lengua indígena?	PERFIL
2.3.- ¿Actualmente estudias?	PERFIL
(si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 2.5)	**
2.4.- ¿Qué año cursas y en qué turno?	PERFIL
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	PSICOLOGÍA
2.6.- ¿Cuál es el último año que cursaste ?	PERFIL
2.7.- ¿Qué edad tenías ?	PERFIL
3.- SALUD GENERAL	
3.1.- Hábitos alimenticios	NUTRICIÓN
3.1.1.- ¿Qué es lo que más comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.2.- ¿Cuántas veces comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.3.- ¿En qué lugar adquieres tus alimentos ?	NUTRICIÓN
3.2.- Salud	NUTRICIÓN
3.2.1.- ¿Cuántas veces te has enfermado últimamente ?	SERV. MÉDICOS
3.2.2.- ¿Cuál fue tu última enfermedad ?	SERV. MÉDICOS

3.3.- Sexualidad	SERV. MÉDICOS
3.3.1.- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
(si responde nunca, pase a ; 4.1.1)	**
3.3.2.- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
3.3.3.- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
	**
4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS	**
4.1.- Trabajo	**
4.1.1.- ¿A qué edad empezaste a trabajar y/o a vivir en la calle ?	PERFIL
(si es niño de la calle, pase a ; 4.1.2)	**
4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.1.- ¿Cuál fue tu primer actividad en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.4.- ¿A qué horas empiezas a trabajar y a qué horas terminas tu trabajo ?	PERFIL
4.1.5.- ¿Cuántos días trabajas a la semana ?	PERFIL
4.2.- Ingresos	**
4.2.1.- ¿Cuánto es lo más que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.2.- ¿Cuanto es lo menos que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.3.- ¿En qué utilizas el dinero ? (señale solamente una opción)	PERFIL
4.2.4.- ¿Quién administra tu dinero ?	TRABAJO SOCIAL
4.2.5.- ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	PSICOLOGÍA
4.2.6.- ¿El menor lleva a cabo su labor ?(SOLO O ACOMPAÑADO)	PSICOLOGÍA
	**
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	**
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ?	PSICOLOGÍA
5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ?	PSICOLOGÍA
(si la respuesta es negativa pase a ; 6.1.1)	**
5.3.1 ¿Con qué frecuencia usas drogas ?	PSICOLOGÍA
5.3.2.- ¿Qué tipo de drogas ?	SERV. MÉDICOS
5.3.3.- ¿Desde cuándo ?	NUTRICIÓN
	**

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	**
6.1.- Familia	**
6.1.1.- ¿Cuántos miembros son en tu familia?	TRABAJO SOCIAL
6.1.2.- ¿Cómo está o estaba integrada tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.5.- ¿Has sufrido abuso o acoso sexual de parte de algún miembro de tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	PSICOLOGÍA
6.2.- Instituciones Asistenciales	TRABAJO SOCIAL
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	TRABAJO SOCIAL
6.2.2.- ¿De cuál ?	TRABAJO SOCIAL
6.3.- Policía	**
6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policía ? (si la respuesta es negativa, pase a ; 6.3.4)	PROCURADURÍA
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	PROCURADURÍA
6.3.5.- Talla	NUTRICIÓN
6.3.6.- Peso	NUTRICIÓN
	**
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	**
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	PSICOLOGÍA
7.2.- ¿Cómo crees que será tu futuro y qué te gustaría ser o tener ? (respuesta abierta)	PSICOLOGÍA
NOTAS	
<p>* Apartado de registro para incluir los datos domiciliarios del menor encuestado; en caso de que el menor diera su consentimiento para entrevistarnos con algún familiar. Lo anterior a fin de incluir a dicha familia en la lista de domicilios a ser visitados para la etapa de encuesta a familia.</p> <p>** Apartado vacío.</p>	

4.6.2 Procedencia de los ítems de la encuesta a familia :

Tabla 13 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	**
V.1 NO. CUESTIONARIO	CONTROL
V.2 MUNICIPIO	PERFIL
V.3 COLONIA	PERFIL
V.4 Número de miembros que viven en la misma casa.	TRABAJO SOCIAL
V.5 Número de miembros que conforman la familia nuclear	TRABAJO SOCIAL
V.6 Miembros por sexo	TRABAJO SOCIAL
TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA:	**
V.7 Localidad	PSICOLOGÍA
V.8 Constitución	PSICOLOGÍA
V.9 Estructura	PSICOLOGÍA
V.10 Conformación familiar	TRABAJO SOCIAL
V.19 Actividades que realiza la familia junta	PSICOLOGÍA
PROCESO SALUD-ENFERMEDAD:	**
V.24 ¿Presenta algún problema de salud algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.25 ¿Cuál ?	SERV. MÉDICOS
V.26 ¿Presenta alguna discapacidad física algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.27 ¿Presenta algún problema emocional algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.28 ¿Presenta alguna adicción algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.29 ¿Algún adulto de la familia ha tenido antecedentes penales ?	PSICOLOGÍA*
V.30 ¿Algún menor de la familia ha ingresado al Consejo Estatal para menores (Consejo Tutelar) ?	PSICOLOGÍA*
V.31 Institución de salud a la que normalmente acude la familia	TRABAJO SOCIAL

VIVIENDA :	**
V.32 Tenencia de la vivienda	TRABAJO SOCIAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	**
V.35 Piso	TRABAJO SOCIAL
V.36 Muros	TRABAJO SOCIAL
V.37 Techo	TRABAJO SOCIAL
	**
FENOMENO MECED :	**
V.39 ¿Algún miembro de la familia realizó alguna actividad paraeconómica en la calle ?	PSICOLOGÍA
V.40 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.41 ¿ Actualmente algún miembro de la familia además de él o los menores realiza alguna actividad paraeconómica ?	PSICOLOGÍA
V.42 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.43 ¿Sabía usted que el menor trabaja en la vía pública ?	PSICOLOGÍA
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la via publica.	PSICOLOGÍA
V.45 ¿Tiempo de radicar en la ciudad ?	TRABAJO SOCIAL
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	TRABAJO SOCIAL
V.47 ¿Con quién trabaja el menor ?	PSICOLOGÍA
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	PSICOLOGÍA
V.49 ¿Qué hace usted con el ingreso del menor ?	PSICOLOGÍA
V.50 ¿Qué oficio tiene el jefe de familia ?	TRABAJO SOCIAL
V.51 ¿Está buscando actualmente trabajo ?	TRABAJO SOCIAL
V.52 ¿Desde cuando se encuentra desempleado ?	TRABAJO SOCIAL
NOTAS :	
	* Items propuestos por el autor del estudio en coordinación con el personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en la entidad.
	** Apartado Vacio.

4.6.3 Procedencia de los ítems automovilistas y peatones.

Tabla 14

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Automovilistas y Peatones	
ITEMS	PROCEDENCIA
1.- ¿Les ha dado a los niños de los cruceros monedas por un servicio o les ha comprado algún artículo?	PERFIL
2.- ¿En calidad de que les da el dinero?	PERFIL
3.- ¿Si les da dinero cuanto les da regularmente?	PERFIL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	PSICOLOGÍA
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
7.- ¿Por que lo considera un problema?	PSICOLOGÍA
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	PERFIL
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	PERFIL
10.- ¿Identificación del Entrevistado?	PERFIL
11.- ¿Sexo del Entrevistado?	PERFIL
12.- ¿Edad del entrevistado?	PERFIL
13.- ¿Ocupación del entrevistado?	PERFIL
14.- ¿Lugar de aplicación de la entrevista?	CONTROL
15.- ¿Municipio de Aplicación?	PERFIL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.7. El fenómeno del menor trabajador y las representaciones sociales una propuesta de exploración.

Las representaciones sociales son entonces estructuras constituidas por diferentes elementos (ver apartado 3.2.6.1; 3.2.6.2 y en especial 3.2.6.3). Por ello todo intento de estudio aun en los casos en que la intención sea exploratoria como en este, resulta necesario que el instrumento o instrumentos de recolección de la información contemplen recoger datos relativos a componentes propios de las representaciones sociales; los niños y adolescentes. Como actores sociales no están exentos de este proceso de incorporar y ejercer

un sistema de este tipo. En lo que a este trabajo compete, el instrumento aplicado incluyó ítems suficientes como para desarrollar una análisis.

Si revisamos cada una de las tablas anteriores encontraremos que los ítems clasificados como procedentes de la psicología, evalúan algún aspecto psicosocial que en si mismo puede ser componente de una representación.

En las tres tablas que se incluyen a continuación se separan estos ítems de cada instrumento y se identifica que elemento constitutivo de carácter psicosocial esta siendo evaluado por población; en esta ocasión de nueva cuenta la tabla separa las preguntas por área de encuesta, en los mismos términos de las encuestas originalmente empleadas para aplicación.

4.7.1 Aspectos Psicosociales evaluados en el grupo de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 15 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Menores Trabajadores	
AREAS DE LA ENCUESTA	ELEMENTO PSICOSOCIAL
2.- ESCOLARIDAD	
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	ATRIBUCIÓN
4.- ACTIVIDADES ECÓNOMICAS E INGRESOS	
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
*5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	ATRIBUCIÓN
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	ATRIBUCIÓN

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	ATRIBUCIÓN
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	ATRIBUCIÓN
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	ATRIBUCIÓN

4.7.2 Aspectos psicosociales evaluados en las familias de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 16 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCESO PSICOSOCIAL
FENOMENO MECED :	
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.	ATRIBUCIÓN
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	ATRIBUCIÓN
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	ATRIBUCIÓN

4.7.3 Aspectos Psicosociales evaluados a los Automovilistas y peatones.

Tabla 17 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta Para Automovilistas Y Peatones	
ITEMS	PROCESO PSICOSOCIAL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	ATRIBUCIÓN
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
7.- ¿Por que lo considera un problema?	ATRIBUCIÓN
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	ATRIBUCIÓN
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	ATRIBUCIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1 Selección de variables para la presentación de los perfiles por población.

Los instrumentos utilizados, como ya se ha comentado, fueron elaborados pensando en caracterizar a las poblaciones objeto de estudio, en forma amplia y arrojan un cúmulo informativo que permite su abordaje desde ángulos tan variados como el de la criminología, el trabajo social, la nutrición, la medicina entre otros, no es de ninguna manera la intención de este trabajo la de abordar aspectos que atañen a estas disciplinas, sin embargo se ha considerado oportuno incluir una selección de la información recabada para perfilar a cada grupo estudiado a fin de que dicho conjunto de datos aporte luz sobre las reflexiones que compartiremos durante el capítulo siguiente. Desde luego el uso que del concepto perfil se hace aquí, es en la más amplia de sus acepciones, y lejos de ser un modelo psicológico el que se sigue para integrarlo, el mismo responde más a un estudio de corte social.

Por lo que a este capítulo respecta, las variables incluidas para las poblaciones de menores son :

- Municipio en que se aplicó la encuesta.
 - Distribución por sexo.
 - Distribución por edad.
 - Lugar de origen.
 - Municipio de residencia.
 - Índice de alfabetismo.
 - Bilingüismo.
 - Condición de escolaridad.
 - Vida sexual activa.

(Solo para menores trabajadores en situación de calle, en virtud de la restricción comentada en el apartado metodológico inciso 4.4.4.)
 - Edad en que inicia su actividad en la calle.

- Motivo de inicio.
- Duración de la jornada de trabajo.
- Ingreso del menor en salarios mínimos.

El Perfil de la familia del menor trabajado en situación de calle, incluye gráficos de las siguientes variables:

- Municipio en que se aplico la encuesta.
- Número de miembros de la familia que viven con el menor.
- Patrón de residencia.
- Constitución de la familia.
- Estructura familiar.
- Presencia de trastornos físicos en los miembros de la familia, (problemas de salud).
- Tipo de enfermedades.
- Antecedentes de discapacidad.
- Conocimiento de la actividad del menor.
- Acuerdo en que el menor trabaje.

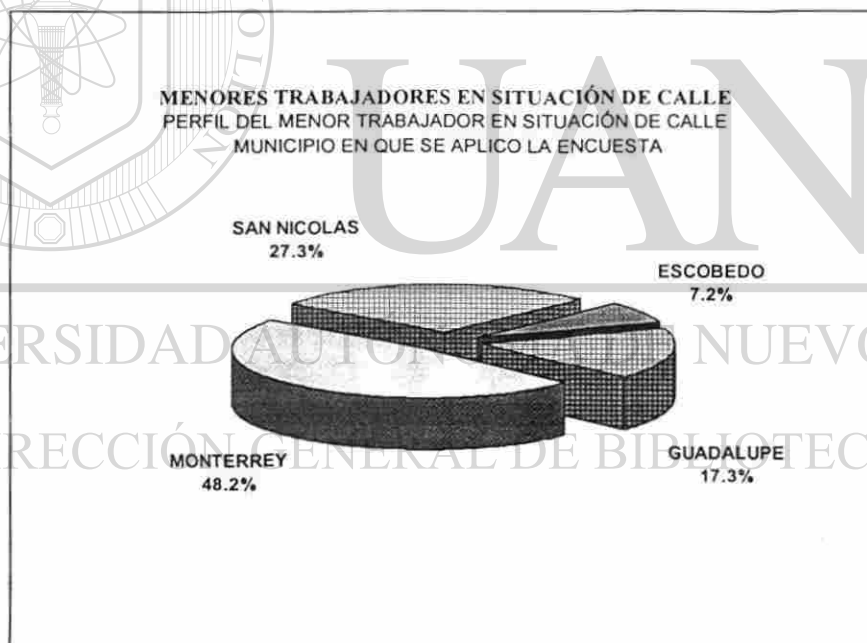
En relación a la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones se agregan gráficos con la siguiente información.

-
- Automovilistas que han dado dinero por algún servicio o producto
 - En calidad de que les dan dinero
 - Motivo al que le atribuye el por que trabajan
 - Acuerdo en que trabajen
 - Problema que los niños trabajen
 - Por que considera un problema que los niños trabajen
 - Sexo del entrevistado
 - Condición del entrevistado
 - Edad del entrevistado en años cumplidos
 - Ocupación del entrevistado
 - La solución del problema le corresponde a
 - Propuestas

5.2 Perfil del menor trabajador en situación de calle

Como ya se había comentado a continuación se ofrece una selección de variables que han sido graficadas a fin de ilustrar las características más generales de la población encuestada, 139 sujetos entre los 6 y los 17 años 11 meses, evidentemente esta información no constituye una aproximación psicológica a la población; pero representa en si misma un conjunto de datos que permiten caracterizar al grupo de sujetos del cual estamos hablando, lo que servirá de materia prima para las discusiones finales.

GRÁFICA 1
INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES
DE LA ENCUESTA (1.)



En la gráfica 1; puede apreciarse el porcentaje de encuestas aplicadas por municipio receptor donde Monterrey va a la cabeza con el 48.2 por ciento lo que representan 67 menores encuestados; seguido de San Nicolás de los Garza con 38 casos (27.3%); Guadalupe con 24 (17.3%) y Escobedo con 10 casos que significan el 7.2 por ciento, es importante comentar que en ese momento este

último municipio tenía solo una zona receptora de menores que esta ubicada en las Av. Manuel L. Barragán y Sendero Norte, y constituye la frontera municipal entre San Nicolás de los Garza y el propio municipio de Gral. Escobedo.

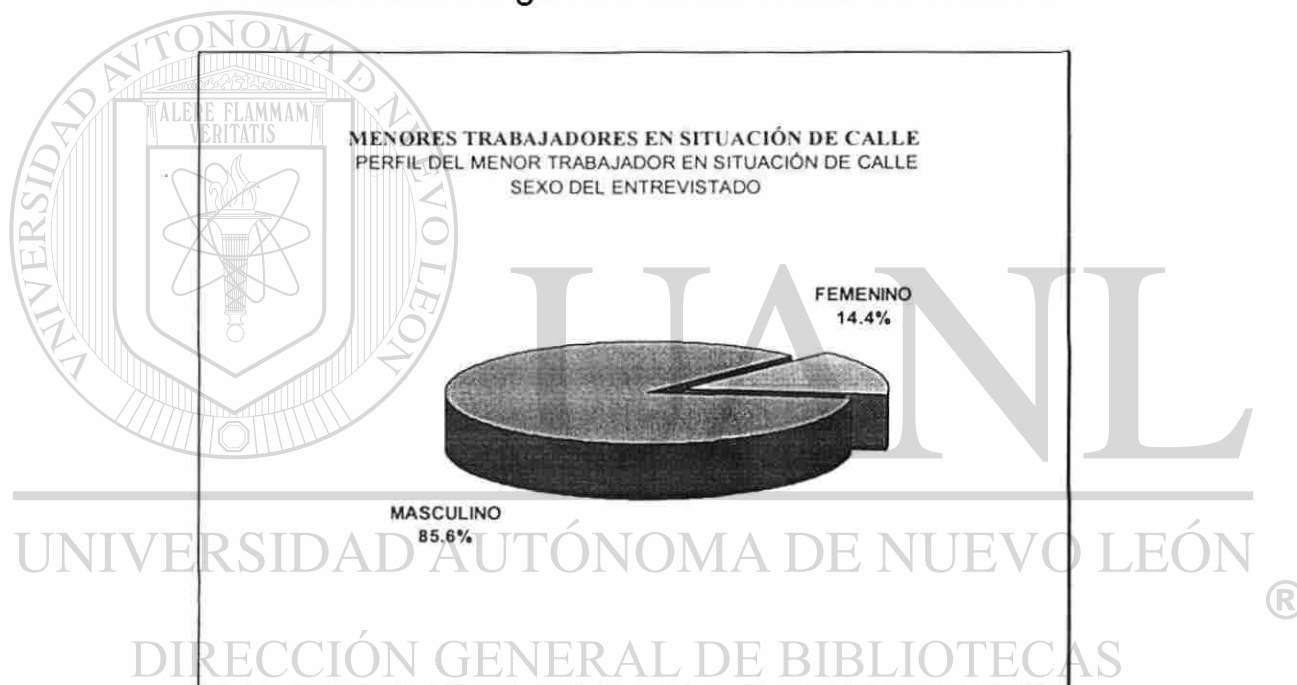
Actualmente podemos encontrar variantes en la dispersión de los menores sobre este último municipio dado que la presencia de cruces importantes de nuevas avenidas se ha presentado ya como una opción para la economía informal de menores, y me refiero a la avenida Raúl Salinas Lozano en sus cruces con Av. Compostela y Av. Pedro G. Zorrilla Martínez. Que son la ubicación de dos importantes centros comerciales que generan el suficiente tráfico vehicular y peatonal que requiere este fenómeno para presentarse.

De igual forma hay que comentar que la presencia de menores en otros municipios del área conurbada es mínima al grado de que durante los recorridos no se detectaron menores para ser entrevistados. En fechas más recientes se ha podido observar la aparición de zonas receptoras de menores en los municipios de Apodaca, Benito Juárez, Santa Catarina y Garza García. Si contrastamos esta información con la cifra ofrecida por el Sistema DIF en su conteo 1998 en el sentido de que el número total de menores ha permanecido estable en un periodo de 24 meses (Octubre 1996 - octubre 1998) podremos concluir de manera provisional que el fenómeno tiene una tasa de crecimiento cero, se mantiene constante en sus cifras totales pero esta mostrando un patrón de dispersión geográfica, hecho atribuible a una estrategia de subsistencia de los menores que los lleva a buscar nuevos puntos de encuentro en los desarrollos viales de reciente construcción para aminorar la competencia, desafortunadamente no tenemos cifras más actualizadas en relación a la presencia de adultos, pero me atrevo a afirmar que un grupo importante de menores que tenían 16 y 17 años en octubre del 1996 son ahora adultos jóvenes desarrollando la misma actividad, y por su edad escapan a los conteos oficiales.

En lo referente al sexo de los entrevistados, 119 fueron varones (85.4%) y 20 eran mujeres. Cifras previas en el tiempo indican que

el fenómeno esta bajando su índice de masculinidad y las mujeres hacen acto de presencia cada vez con más frecuencia en las actividades callejeras, el conteo 1998 indica que la principal actividad de las menores son las ventas, en especial de periódico y dulces, cabe señalar que un buen número de menores acompañantes (de 0 a 5 años 11 meses), son de sexo femenino, sin embargo este grupo poblacional excede los limites del estudio (ver gráfica 2).

GRÁFICA 2
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO ?



Los menores por edad (gráfica 3), mostraron una concentración en el rango de 11 a 17, el cual representa en total el 91.4 por ciento (127 casos), siendo los menores de 11 a 15 el grupo mayoritario con un 56.1 por ciento (78 casos) en contraste con el grupo de 6 a 10 años que ascendió apenas a 12 casos (8.6%).

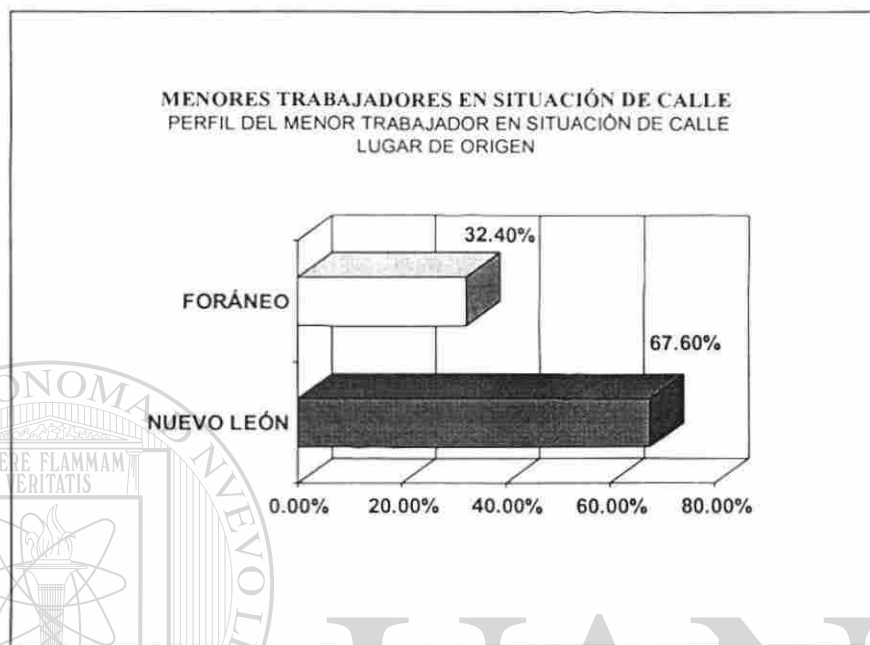
GRÁFICA 3 PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?



El punto señalado en el párrafo anterior es importante a considerar si tomamos en cuenta que la mayoría están en la etapa adolescente la cual requiere, en una sociedad industrializada como la nuestra; de una particular atención, algunos estudios al respecto han hecho hincapié en la importancia de los grupos de pares en este momento de la vida de los sujetos y cabría preguntarnos sobre la existencia de bandas o pandillas entre estos grupos y su impacto en la reproducción del fenómeno.

En relación al lugar de origen los menores son en su mayoría nacidos en la entidad; los cuales ascendieron a 94 casos, que representan el 67.6 por ciento y 45 sujetos (32.4%) refirieron como su lugar de origen otros estados de la República, principalmente San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas (ver gráfica 4).

GRÁFICA 4
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



GRÁFICA 5
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?

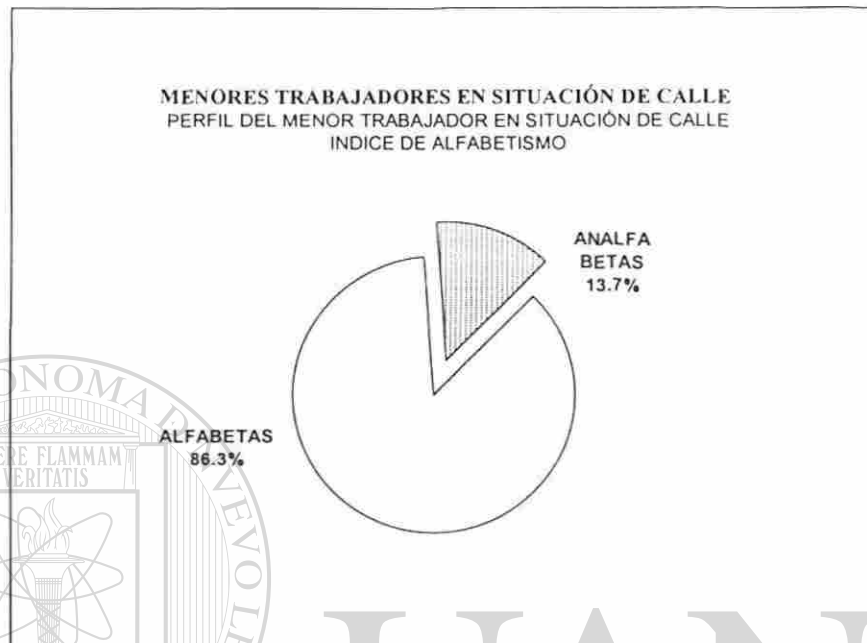


Respecto del municipio de residencia (gráfica 5), encontramos que el mayor número de casos lo presentó Monterrey con 69, acaparando el 60 por ciento del total en cifras redondas, 29 menores refirieron tener su domicilio en el municipio de San Nicolás de los Garza (21%) y Gral. Escobedo era lugar de residencia del 12 por ciento de los menores encuestados dando un total de 17 casos seguido por Cd. Guadalupe con 14 casos, estos resultados señalan a Escobedo como un municipio expulsor importante ubicándolo en tercer lugar y colocando a Guadalupe como el cuarto de la lista ; contrario al orden que guardan como receptores, lo que indica que la distribución de menores se da en función de la infraestructura vial y flujo vehicular con que cada municipio cuenta, dado que esto último favorece las actividades paraeconómicas de los menores.

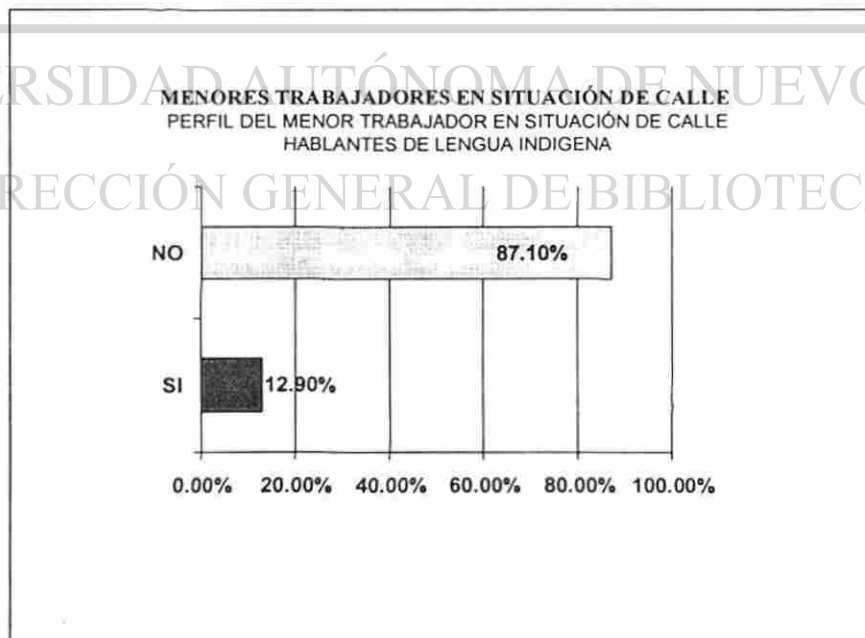
En lo referente al índice de analfabetismo, un total de 19 menores encuestados refirió ser analfabeta (13.7%), en tanto que 120 (86.3 por ciento) casos se declararon alfabetos, la información se expresa gráficamente en la gráfica 6.

En la gráfica 7 (siguiente pagina), podemos apreciar que 18 menores se declararon bilingües lo que represento el 12.9% del total si recordamos las cifras expuestas en el capítulo II, en el sentido de que para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena; es muy claro que la participación de menores de ascendencia no mestiza en actividades propias de la economía informal es bastante alto y las cifras aquí expuestas confirman lo que Anguiano señalaba en 1997 en el sentido de que la economía familiar de las comunidades mixtecas en nuestra entidad se ha deteriorado a tal punto, que los ingresos informales procedentes de las ventas y por concepto de limosna ocupan un papel importante en la subsistencia ; otros estudios de comunidades mestizas confirman este tipo de estrategias (Alvarez, 1998 y López, 1998).

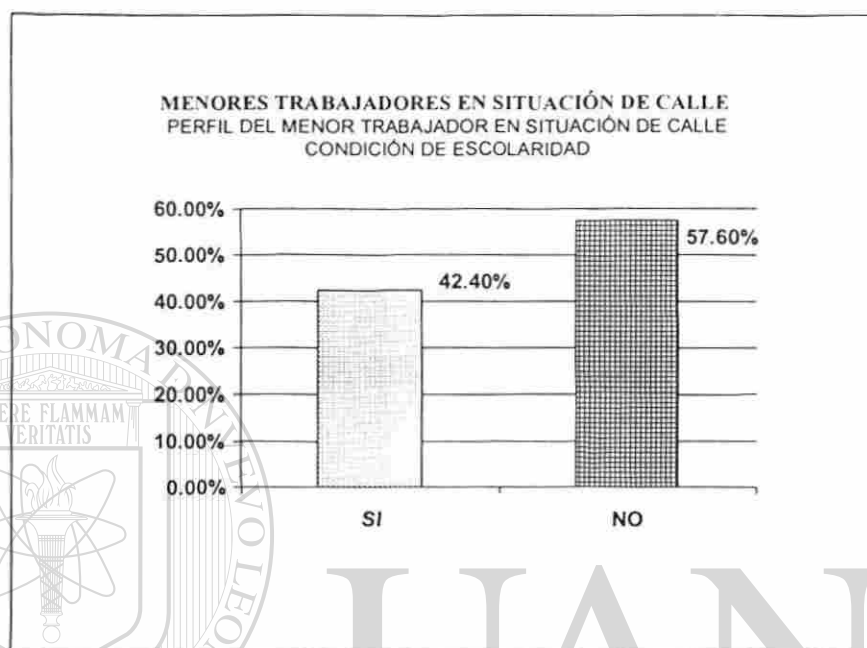
GRÁFICA 6
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?



GRÁFICA 7
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 8
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



En lo relativo a escolaridad el grupo encuestado se constituyo por 59 sujetos (42.4%), que estaban inscritos en algún grado escolar y 80 menores que refirieron haber abandonado sus estudios, (ver gráfica 8).

Es importante recordar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal.

Sin embargo en lo referente a este grupo en particular la situación es muy adversa ; al observar el grado escolar (pregunta 2.4), en el que se ubicaban los menores que si asistían a la escuela, encontramos que el 50.8 por ciento de los que asistían estaban cursando primaria (30 sujetos) ; un 47.4 por ciento (28 casos) cursaban secundaria y solo un caso (1.7% del total parcial), estudiaba preparatoria.

Al cuestionar al subgrupo de los desertores los motivos de su salida de la escuela (pregunta 2.5) las cuatro principales causas señaladas fueron: problemas económicos con el 30 por ciento; por que no le gustaba con el 27.5 por ciento; trabajo en un 17.5 por ciento; expulsión 12.5 por ciento; sumando estas cuatro causas el 87.5 por ciento del total parcial. Otra pregunta relativa a este tema fue la 2.6 en el sentido de cual fue el último grado escolar cursado; los datos arrojados indican que el 55 por ciento no habían concluido primaria y si agregábamos los desertores de secundaria el porcentaje se elevaba a 82.5.

GRÁFICA 9
PREGUNTA 3.3.1 ¿A QUE EDAD INICIASTE TUS RELACIONES SEXUALES?



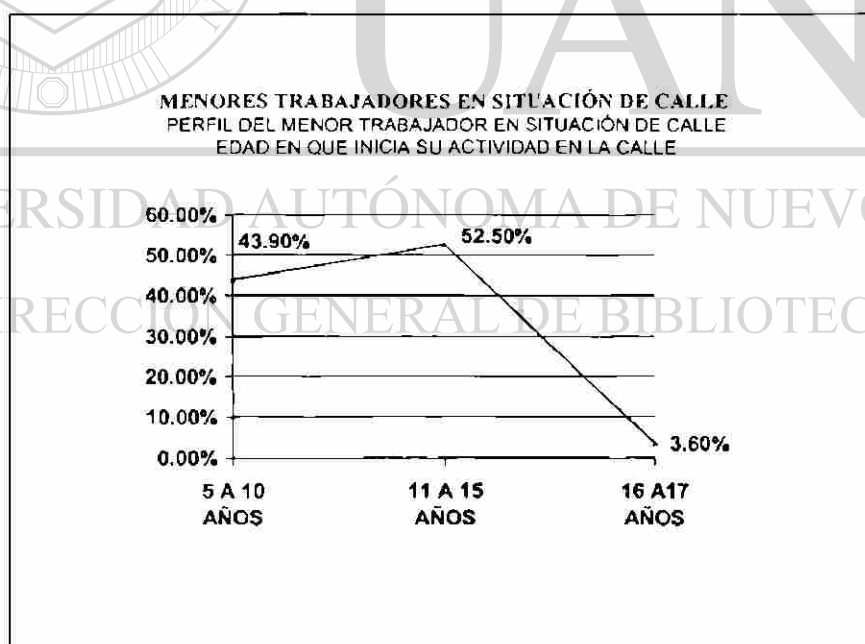
En relación a la vida sexual activa (gráfica 9); un 10.1 por ciento comento haber iniciado ya su vida sexual activa que sumaban 14 menores ; las edades de iniciación oscilaban entre los 12 y los 17 años, en este grupo el uso del condón solo fue reportado por 2 sujetos ; en la siguiente tabla el lector podrá apreciar las edades de iniciación en bienios:

Tabla 18 :

Edad a la que Iniciaron sus Relaciones Sexuales los Menores Trabajadores en Situación de Calle con Vida Sexual Activa.			
Edad	12 a 13 años	14 a 15 años	16 a 17 años
casos	3	8	3

Como puede apreciarse el principal rango de edad en que los menores iniciaron su actividad sexual es entre los 14 y los 15 años y a este dato debemos agregar que el 9.4 por ciento acepto consumir algún tipo de droga, principalmente la marihuana en un 38.5 por ciento del parcial.

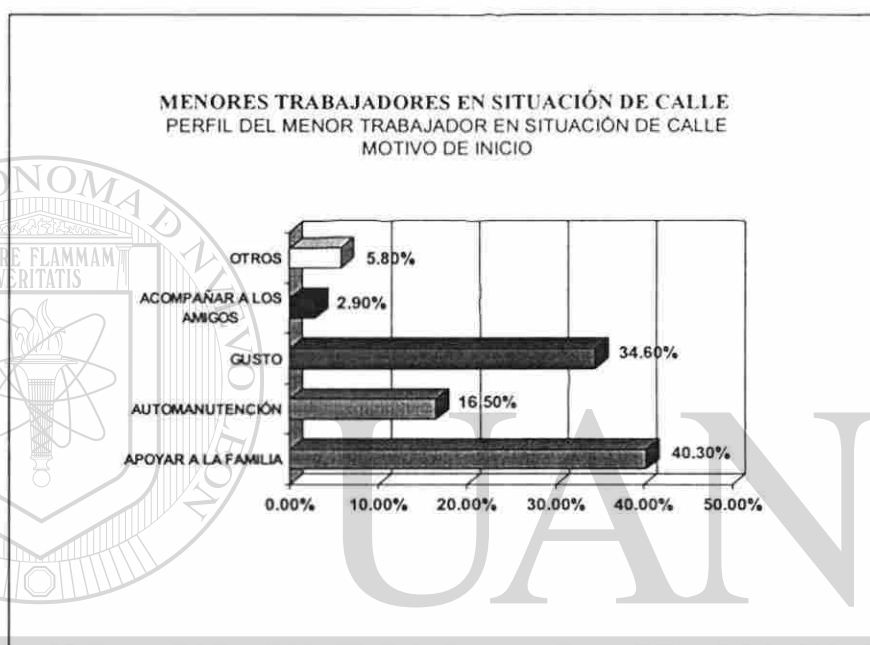
GRÁFICA 10
PREGUNTA 4.1.1 ¿A QUE EDAD EMPEZASTE A TRABAJAR O A VIVIR EN LA CALLE?



En relación a la edad en que se incorporan a la actividad informal las respuestas se expresan en la gráfica 10, en la cual apreciamos

que los menores reportaron como las de mayor frecuencia a las de los 11 a los 15 años en 73 casos con el 52.5 por ciento y de 5 a 10 años con 61 casos es decir el 43.9 por ciento del total.

GRÁFICA 11
PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EMPEZASTE A TRABAJAR?



Al cuestionar a los menores sobre el motivo que los llevó a desarrollar la actividad en el 40.3 por ciento, lo que representa 56 casos, la respuesta fue la de apoyar a la familia, y al agregar el 16.5 por ciento (23 casos) de los que argumentaron como motivo principal la automanutención, la porcentaje de casos que señalan abiertamente motivos económicos es del 56.8; es de llamar la atención una respuesta por demás interesante, (“por que me gusta”), que eligieron el 31.7 por ciento de los menores (44 casos).

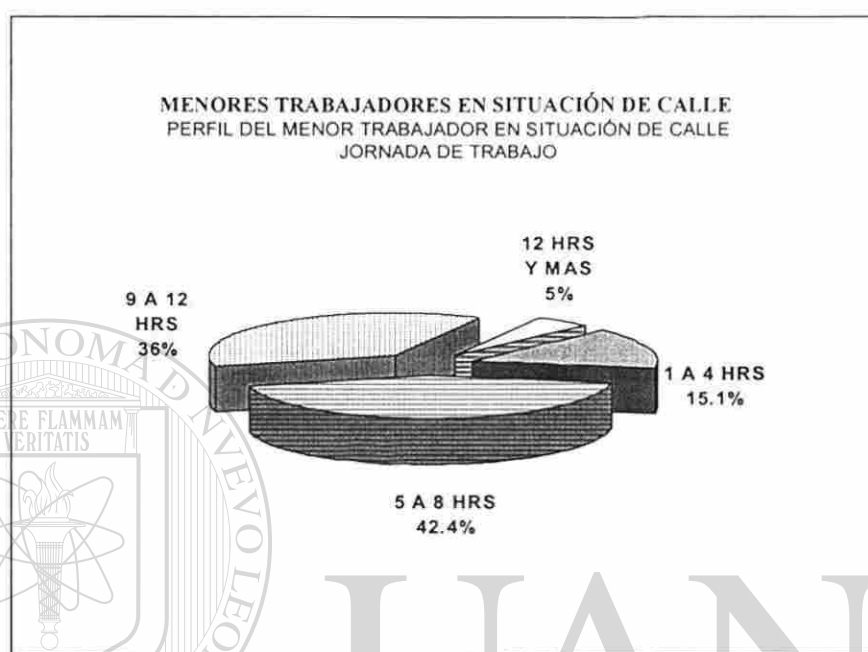
Si consideramos argumentos como el de López en 1998 expone al señalar que la economía informal en general tiene especial relevancia para el caso de América Latina en lo general y para nuestro país en particular como una estrategia familiar y comunitaria para enfrentar la inestabilidad en el mercado laboral: las presentes

cifras no solo confirman esas aseveraciones sino que aportan evidencias que apuntan en el sentido de que los menores interpretan como un 'gusto', e incluso como el deseo de 'acompañar a sus amigos o familiares' al trabajo callejero; sobre todo porque este grupo de atribuciones parecen ser más un efecto, que una causa de su elección. Dicho de otra forma, lo que se sugiere aquí como explicación a esas respuestas es que son parte de un sistema de representaciones sociales propias de los grupo de pertenencia de estos menores, más específicamente la familia y los compañeros de 'trabajo', más adelante insistiremos sobre el particular.

Por otra parte cabe en este momento agregar la información recolectada por la pregunta 4.1.1 (ver anexo 1). Sobre la edad y el proceso de calle; donde siete casos informaron que ya habían roto lazos familiares, es decir vivían en la calle, representando el 5.1 por ciento del total de los menores, los motivos señalados como detonadores de esta situación fueron, el maltrato físico en un caso, la muerte de los padres (información no confirmada) en tres casos y otras formas de maltrato o abuso tres casos. Es muy importante aclarar que los siete casos detectados bajo el rubro de menores de la calle fueron atendidos por el Sistema DIF Nuevo León, con miras a su reincorporación a un núcleo familiar o a un proceso de tutela institucional.

En relación a la jornada de trabajo (gráfica 12); 57 menores trabajan más de 8 horas los que suma el 41 por ciento de el total de la población encuestada 59 menores desarrollaban su actividad en periodos que iban de 5 y hasta 8 horas (42.4 %) y solamente 21 menores se desempeñaban en jornadas de 4 horas y menos. Dos caso el 1.4 por ciento no proporciono información. En cuanto a los días de la semana que trabajan (pregunta 4.1.5) ; 61 menores que son el 43.9 por ciento reportaron que los hacen durante los siete días de la semana lo que al contrastarlo con las dimensiones de las jornadas nos habla de el trabajo de menores como todo un modus vivendi.

GRÁFICA 12
PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?



Con base en lo anterior, quedan invalidadas algunas opiniones, en el sentido de que los menores solo realizan actividades paraeconómicas de este tipo en forma esporádica, las observaciones de campo y los reportes vertidos por los mismos niños y jóvenes, dejan ver con bastante claridad que este patrón de conducta y el sistema de representaciones que lo sostiene se ha constituido como un *estilo de vida* de este grupo y sus familias. En la tabla siguiente podremos apreciar la distribución de menores por actividad por días de la semana, la cual nos indica que el 65.5 por ciento de ellos trabajan entre seis y siete días y el porcentaje asciende a 71.3 si agregamos los niños y jóvenes que laboran cinco días; recordemos a demás el comentario de la gráfica 8 donde se insiste en que el 57.6 por ciento de los casos ya no están escolarizados. Todo apoya a la lectura de que los menores han asimilado una representación social de su grupo o grupos primarios donde no se estima la formación, que ofrece satisfactores a mediano y largo plazo, y se alienta o al menos se tolera la práctica de las actividades informales en vía pública. En el apartado de

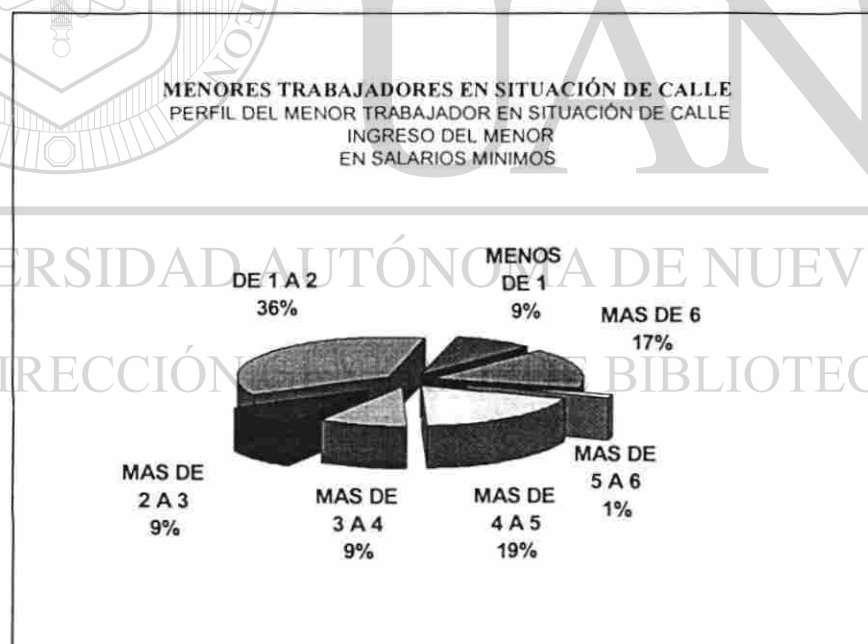
familia nos encontraremos con más datos que continúan aportando evidencias en esta línea de trabajo.

Tabla 19 :

Distribución de Menores por Actividad por Días de la Semana.						
Días de la semana	todos los días (siete días)	Solo el Domingo (un día)	sábado y domingo (dos días)	lunes a sábado (seis días)	lunes a viernes (cinco días)	otras (cinco días)
Menores	61	1	10	30	8	29
Porcentaje	43.9	.7	7.2	21.6	5.8	20.9

Tabla propuesta por el autor.

GRÁFICA 13
PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MÁS LLEGAS A GANAR AL DÍA?

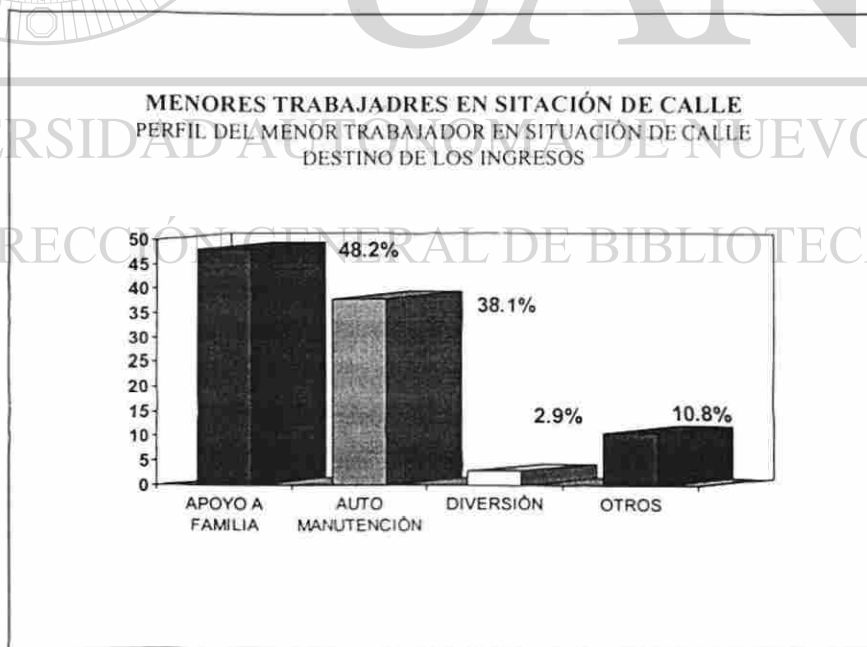


El ingreso de los menores fue abordado por dos preguntas, la 4.2.1 y la 4.2.2 en la primera se le inquiría al menor sobre su percepción máxima y en la segunda sobre su percepción o ingreso mínimo en un día; en la gráfica 13, se exponen los resultados, como se indica,

de la primera de estas dos preguntas; en el periodo de levantamiento de información el salario mínimo para el área Metropolitana de Monterrey, de acuerdo a la Secretaria del Trabajo en el Estado, era de 25 pesos, no obstante la información fue recabada en cifras siguiendo una escala continua, aquí se muestra la información agrupada en salarios mínimos con los porcentajes redondeados y el lector podrá observar que el 35 por ciento del total de los menores entrevistados ganan más de tres y hasta diez salarios mínimos (esto últimos son dos casos de 'limpia vidrios' en el cruce de Av. Felix Galván y Carretera a Miguel Alemán).

La pregunta 4.2.3 (¿En que utilizas tu dinero?), fue respondida por los menores de la siguiente forma ; 67 casos (48.2 por ciento) dijo que ayudaba a su familia, 53 casos (38.1 por ciento) comento que la mantenía a si mismo ; cuatro casos reportaron usar su dinero para 'divertirse' y 15 casos (10.8 por ciento), dio otras respuestas, ver gráfica siguiente.

GRÁFICA 14
PREGUNTA 4.2.3. ¿EN QUE UTILIZAS TU DINERO?



Resumiendo, podemos decir que esta población es predominantemente masculina (85.6 por ciento), aunque los antecedentes disponibles de 1995 indican un incremento acelerado de la minoría femenina; el subgrupo de 11 a 15 años es el mayoritario (acapara el 56.10), y los niños, propiamente dicho son en realidad la minoría con el (8.6 por ciento), concentrándose la población en edades superiores a los 11 años; los menores son predominantemente nacidos en esta entidad (67.6 por ciento), lo que descarta la idea de que el problema tiene su principal causa en la migración, así mismo, tienen su residencia en la mancha urbana. La mayoría ya no asisten a la escuela (57.6), no obstante señalan ser alfabetos el 86.3 por ciento y solo un 12.9 por ciento hablan además del español alguna lengua indígena, la cifra invalida la idea de que los niños de los cruceros son necesariamente miembros de minorías étnicas. Por otra parte, no obstante que entre las causas a las que le atribuyen su incorporación al trabajo informal en la vía pública destacan las relativas a la automantenimiento y el apoyo a la familia, resulta muy llamativo que un buen número de menores nos hablan del “gusto”, la búsqueda de “libertad” y el deseo de “acompañar a los amigos” o “familiares” (43.3 por ciento) lo que señala que la producción y reproducción del fenómeno del trabajo de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, está asociado a un sistema de representaciones sociales propias de un grupo poblacional.

Parte de la información de este apartado será citada en el punto 5.3 ; 5.4 y 5.5 de este mismo capítulo cuando haremos un comparativo con las poblaciones de familia ; automovilistas, peatones y los menores trabajadores en centros comerciales, y aunque es claro que los resultados de la encuesta a menores en situación de calle no son generalizables ; en la medida en que los sesgos que se impusieron por la naturaleza misma de la población y el método usado para el levantamiento de la información ; confío en que ese ejercicio sea de utilidad para posteriores estudios que busquen abordar el tema del trabajo infantil y juvenil y sus condiciones de operación ; al termino de este capítulo en el apartado 5.7 se ofrecen una serie de tablas que relaciona los ítems dedicados a ubicar aspectos psicosociales de cada población con la

de menores trabajadores en situación de calle, las cuales tienen entre otros fines el de facilitar al lector su apreciación para que pueda desarrollar sus propias opiniones.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.3 Perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle

Como se señala en la metodología, el grupo de familias encuestadas fue de 290; en este espacio se presenta al lector un grupo de gráficas desarrolladas a partir de la información obtenida a través de la aplicación del instrumento diseñada para las familias, en este caso como en el del instrumento aplicado a los dos grupos de menores, dicho instrumento se compuso de una gran cantidad de preguntas que evidentemente no recolectaban información sustantiva en términos psicológicos, la presente selección pretende dar cuenta de aspectos generales que puedan perfilar o si se prefiere caracterizar a estas familias, en esta ocasión, como ocurre con las poblaciones de menores trabajadores en vía pública y con el grupo de automovilistas y peatones, los resultados no son generalizables. Para el caso concreto de este grupo, los dos criterios de inclusión fueron indirectos;

- a) Familias de aquellos menores trabajadores en situación de calle que fueron encuestados y accedieron a que visitáramos sus domicilios con este fin.
- b) Familias que habían sido registradas para su atención por los equipos de base del programa MECED.

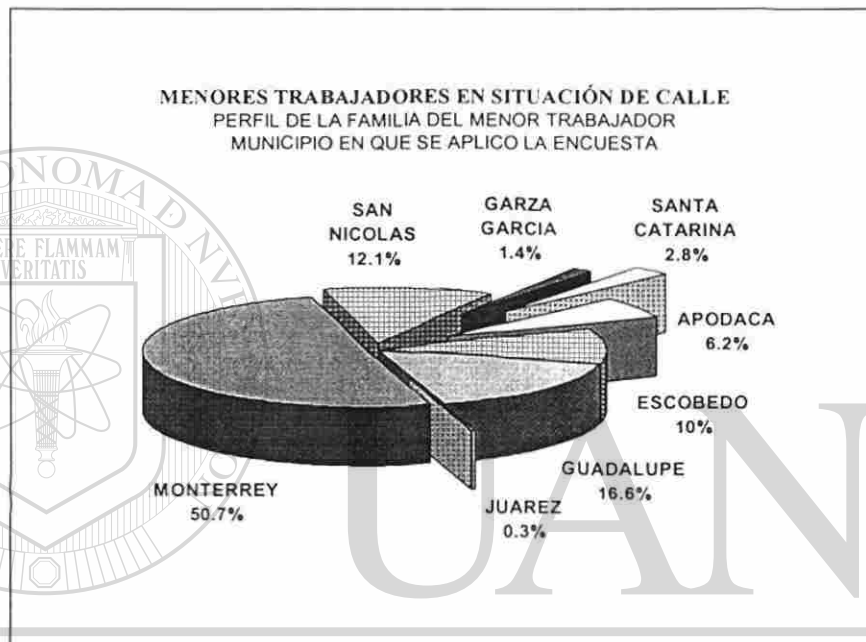
Las gráficas que van de la 15 a la 24 son entonces un intento de establecer esa caracterización, no obstante incluiremos además comentarios pertinentes y cifras obtenidas por otras preguntas del instrumento respectivo.

La encuesta a familia nos permite apreciar con mucha mayor claridad la dispersión del fenómeno del menor trabajador en términos de expulsión, sobre todo considerando que el número de instrumentos es mayor y no obstante como reiteramos líneas arriba existen claros sesgos en el muestreo.

Monterrey presenta un 50.7 por ciento (147 familias), Cd. Guadalupe 16.6 por ciento (48 casos), San Nicolás de los Garza sumo 35 casos (12.1 por ciento), Escobedo 29 casos (10.0 por ciento),

Apodaca llegó a los 18 casos con el 6.2 por ciento y los municipios de Garza García, Santa Catarina, y Cd. Benito Juárez, sumaron en total 13 caso.

GRÁFICA 15
PREGUNTA : V2. MUNICIPIO DONDE SE APLICA LA ENCUESTA
APARTADO DE INFORMACIÓN GENERAL.



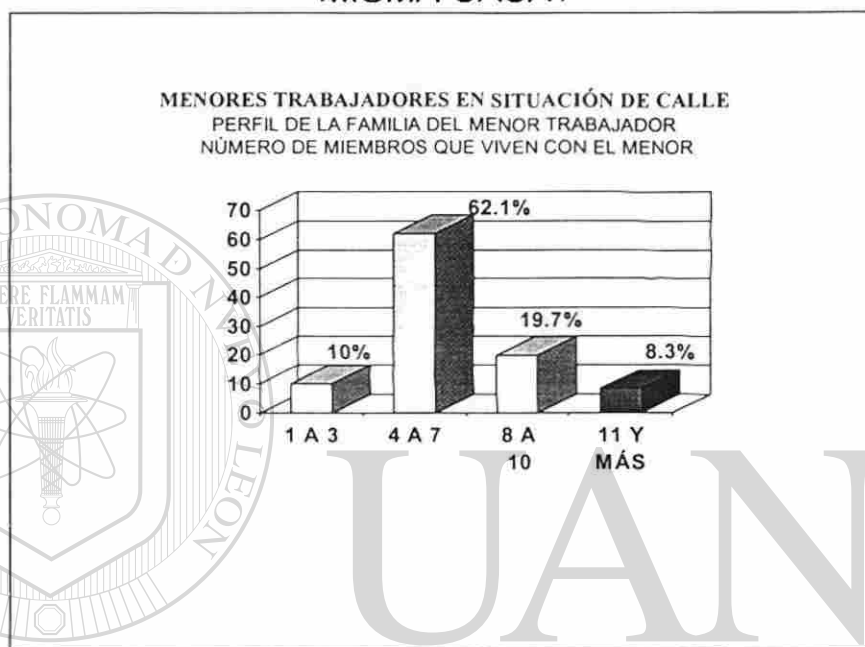
Si consideramos que en orden de importancia, los resultados de la encuesta a menores (pregunta 1.6) señalaban a Monterrey, San Nicolás de los Garza, Escobedo y Guadalupe en ese orden como los municipios de residencia más frecuentes; los resultados de esta encuesta a familias confirman a estos cuatro como los principales municipios expulsores.

En relación al número de miembros que viven en el domicilio del menor, las familias de entre 4 y 7 miembros representan la gran mayoría con 180 casos, (62.1 por ciento) y los grupos familiares con ocho miembros y más suman 81 casos con el 28 por ciento de los encuestados, esta información se expresa en la gráfica 16.

Por otra parte (ver gráfica 17); se encontró una marcada tendencia hacia la neocalidad, ya que 246 casos caían en este modelo de

residencia, entendiendo por neolocales a aquellos grupos familiares que establecen residencia en una casa-habitación separada a la de los padres de los contrayentes.

GRÁFICA 16
PREGUNTA V4 ¿NÚMERO DE MIEMBROS QUE VIVEN EN LA MISMA CASA?



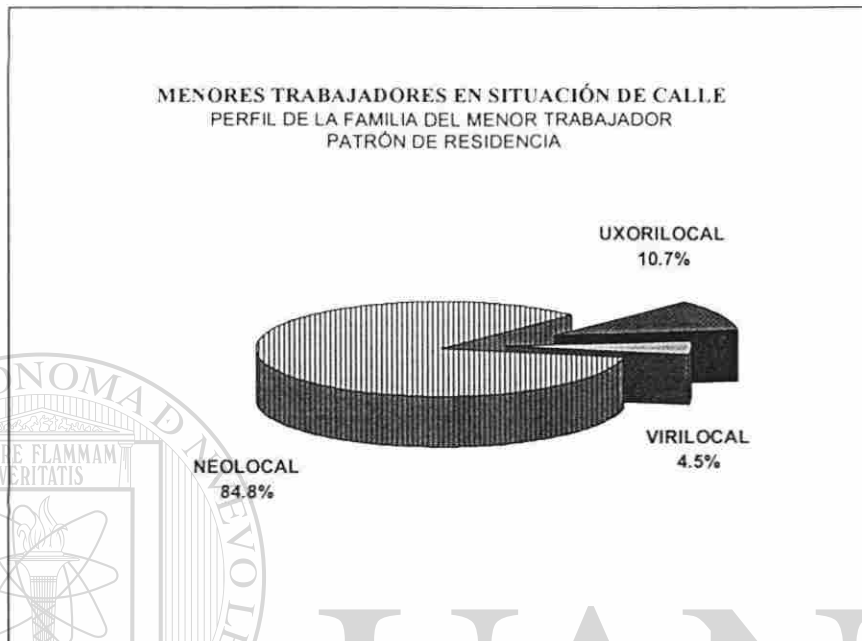
En los sectores de estratos social bajo y marginado de las ciudades mexicanas ya había sido identificado este proceso, (Adler, 1975); Anguiano en 1997, lo encuentra en una comunidad mixteca asentada en el municipio de Cd. Benito Juárez Nuevo León. La explicación asociada a este tipo de patrones de residencia señala que las familias inmigrantes del campo a la ciudad tienden a residir como familias extensas solo en un primer momento de su arribo a la ciudad, para posteriormente establecer residencia separada de los padres de los contrayentes o de los amigos que les recibieron si son inmigrantes de la primera generación, al tiempo que fortalecen las redes familiares y comunales de apoyo mutuo, como estrategias para la subsistencia.

López en 1998, basado en un estudio sobre patrones de supervivencia en dos comunidades de bajos ingresos en el área Metropolitana de Monterrey en 1998, que incluso en algunos asentamientos la tendencia de los individuos a establecerse en unidades nucleares neolcales es muy clara y sugiere que esto puede ser interpretado como una respuesta de objetivación a la ideología dominante, en la medida en que los diversos medios de difusión; cine, radio, televisión, teatro, medios impresos entre otros y los programas e instituciones del sector público y privado coinciden con fomentar la imagen de una familia de clase media norteamericana, ciertamente la afirmación de este autor no considera que en buena medida, las nuevas unidades familiares no solo responden pasivamente a los estímulos del medio, por lo que pensar que la tendencia a la neolocalidad es producto de la asimilación del modelo familiar norteamericano puede ser un tanto apresurado, cabría preguntarse si en esa toma de decisión que lleva a las unidades familiares hacia un modelo nuclear neolocal, ha sido voluntaria o forzada; así como por otra, parte identificar posibles patrones de movilidad geográfica y social ajenos a cada unidad, que las llevan hacia la tendencia arriba descrita.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

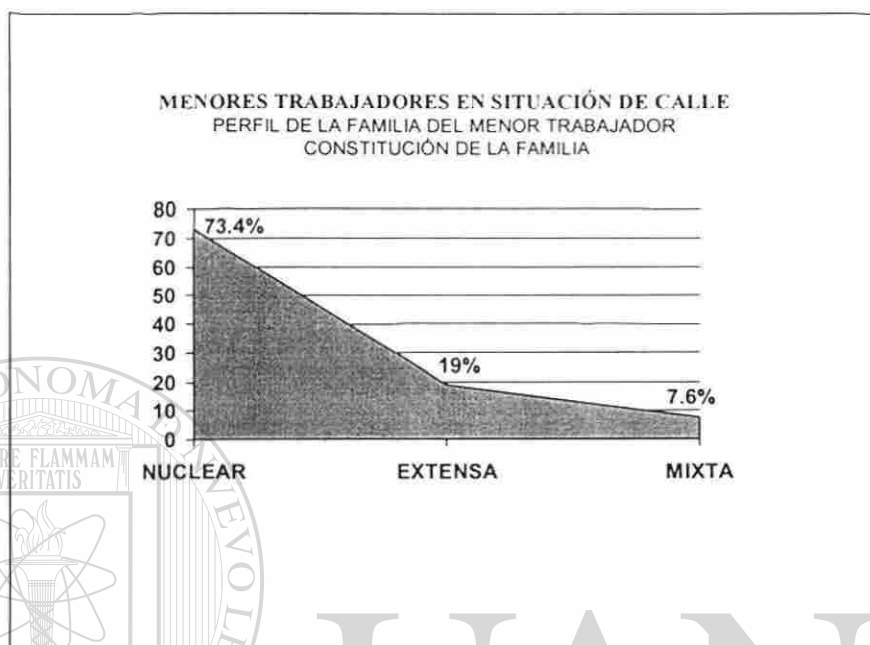
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 17
PREGUNTA : V.7 ¿LOCALIDAD?



Podemos señalar que en un 10.7 por ciento (31 casos); de los casos el patrón de residencia fue uxori-local, lo que indica que las familias tenían establecida su residencia con los padres de la contrayente, este hecho parece contradecir la idea de que la tendencia de las familias extensas va en el sentido de establecer unidades patriarcales donde el hijo mayor sustituye al padre; solamente encontramos un 4.5 por ciento de familias extensas virilocales lo significan solamente 13 casos. Quizás en un análisis posterior, la base de datos permita por medio de la tabla familiar encontrar relación entre estas unidades familiares extensas uxori-locales y sus patrones de subsistencia, que podrían parecer más exitosos, los cuales desde luego son tema de otro trabajo.

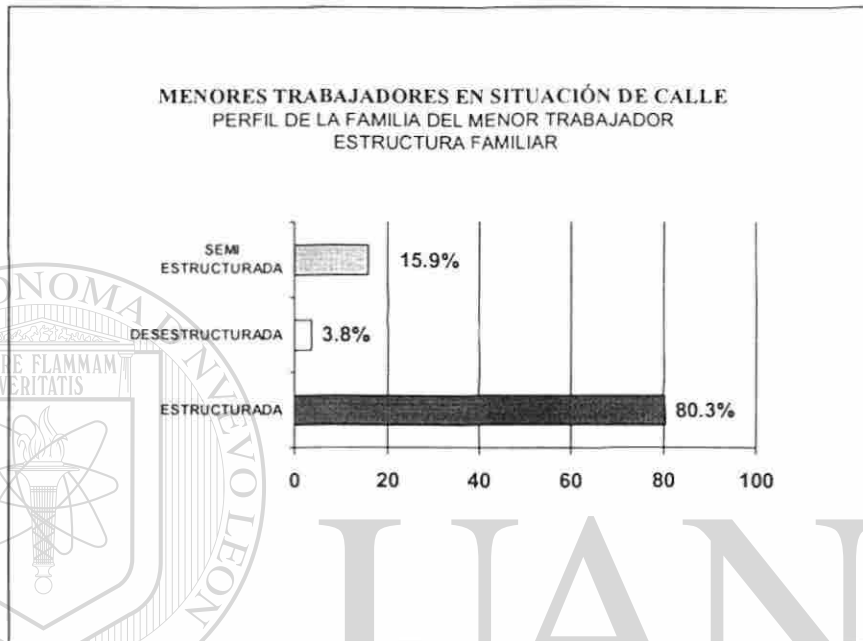
GRÁFICA 18
PREGUNTA : V8. ¿CONSTITUCIÓN?



En la gráfica 18 se confirma lo expresado líneas arriba, al mostrarnos que el 73.4 por ciento son familias nucleares, 213 casos, lo que hace suponer que los menores trabajadores en situación de calle proceden de comunidades que ya han pasado por una transformación de unidades extensas a nucleares neolocales (Lomnitz, 1975; Anguiano 1997) o bien como lo sugiere López, 1998, estas unidades nunca pasaron por una condición de familia extensa y se establecieron desde su formación como nucleares neolocales.

En relación a la estructura de las familias (ver gráfica 19); 233 casos eran estructuradas es decir contaban con ambos progenitores (80.3 por ciento) ; en 46 casos eran semiestructuradas o reconstituidas, es decir contaban solamente con un progenitor o bien con un progenitor y un tutor (15.9 por ciento) y solo 11 casos eran de familias desestructuradas ; los cuales se dividían en : menores de edad viviendo solos (dos casos); bajo la tutela de uno o una pareja de abuelos (cuatro casos); o menores viviendo con un o una pareja de tutores (cinco casos).

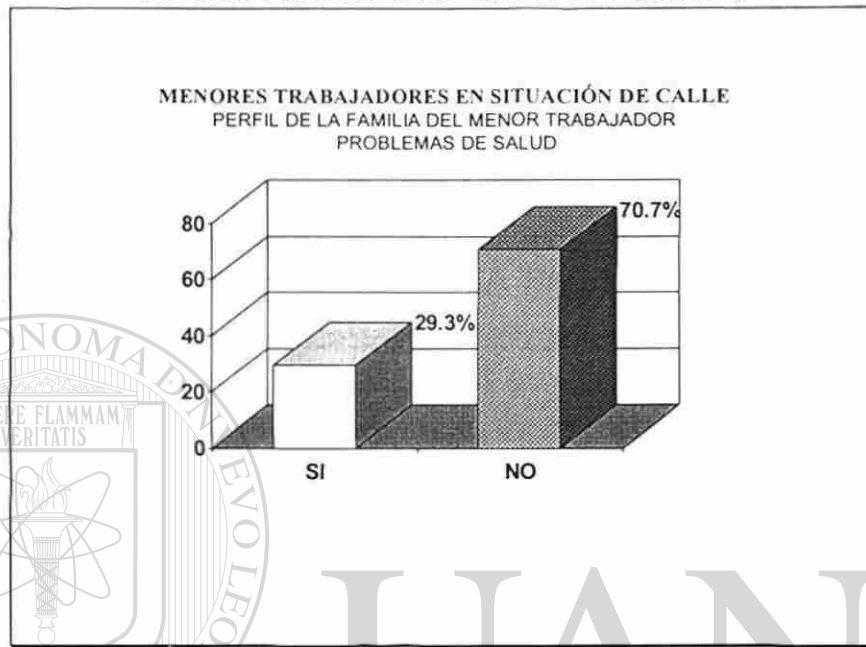
GRÁFICA 19
PREGUNTA : V9 ¿ESTRUCTURA?



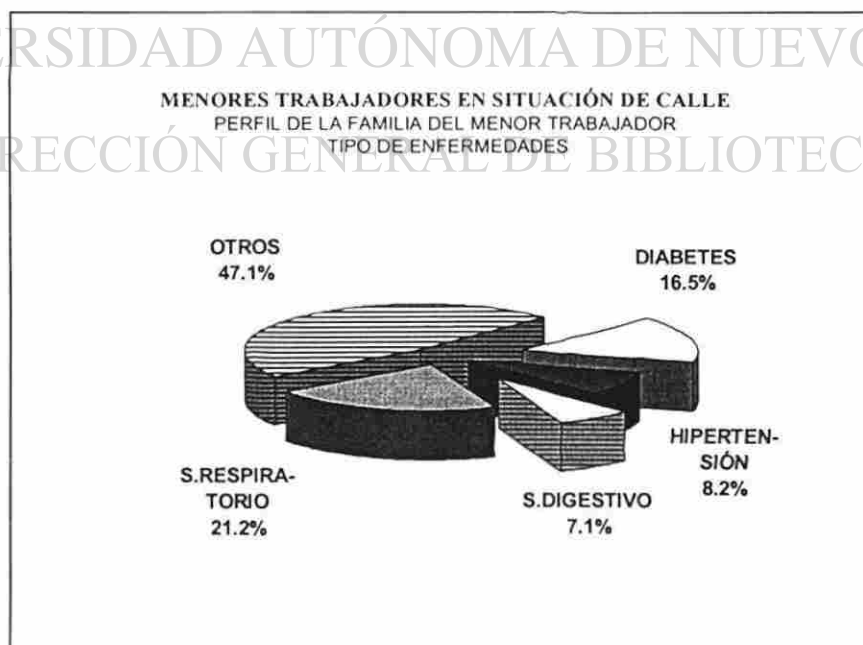
En las siguientes gráficas (20 a 22); podremos apreciar algunos aspectos de las familias visitadas en lo relativo al proceso salud - enfermedad.

Como puede apreciarse en la gráfica 20 ; un total de 85 unidades familiares reportaron trastornos físicos (29.3 por ciento) dichas afecciones se distribuyeron como lo muestra la gráfica 21 : los problemas respiratorios, generalmente de tipo crónico ascendieron a 18 casos que representaban para el total parcial un 21.2 por ciento ; la diabetes ya detectada afectaba a 14 de estas unidades familiares (16.5 por ciento del total parcial) y la hipertensión y las afecciones digestivas sumaron 13 casos para alcanzar el 15.3 por ciento del parcial. Un listado muy variado de afecciones se ubicó con 40 casos como otras enfermedades y destacaban entre ellas algunas de tipo crónico degenerativo, como la osteoporosis, afecciones dermatológicas y en casos extremos, aunque afortunadamente poco frecuentes, algunas formas de cáncer,

GRÁFICA 20
PREGUNTA : V.24 ¿PRESENTA ALGÚN PROBLEMA DE SALUD
ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA?

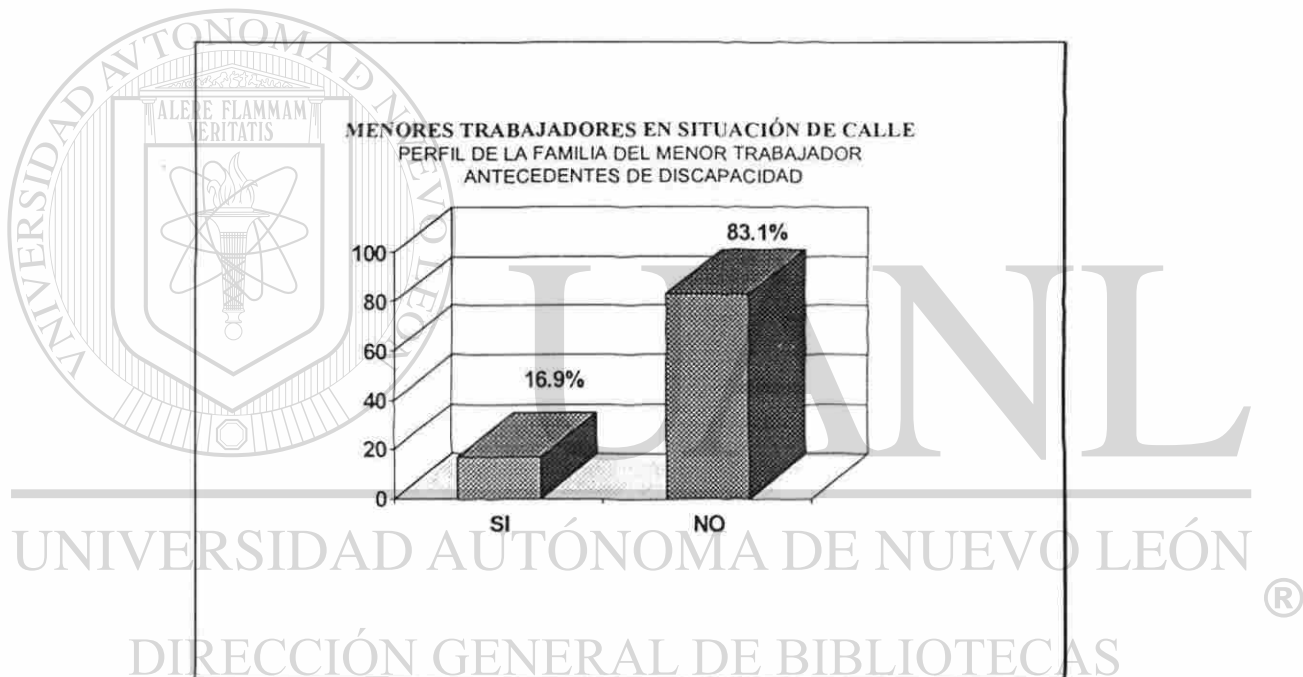


GRÁFICA 21
PREGUNTA : V.25 ¿CUAL?



Al cuestionar sobre quien o quienes padecían la enfermedad (pregunta V.25 apartado de especificación) ; en el 48.2 por ciento de las unidades familiares que lo presentaban, eran uno o ambos padres (41 casos) y en un 14.1 por ciento del parcial el o los enfermos eran los hermanos o hermanas del menor trabajador (12 casos).

GRÁFICA 22
PREGUNTA V.26 ¿PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA?



El rubro de las discapacidades se expresa en la gráfica 22, donde se presentaron 49 casos (16.9 por ciento del total). Las parálisis ocuparon un 12.2 por ciento del total parcial y las incapacidades por accidentes el 16.3 por ciento del parcial y las afecciones de los órganos de los sentidos fueron del orden de 46.9 por ciento de esa parcela (vista y oído).

GRÁFICA 23
PREGUNTA V.43 ¿SABIA USTED QUE EL MENOR TRABAJA EN
VÍA PÚBLICA?

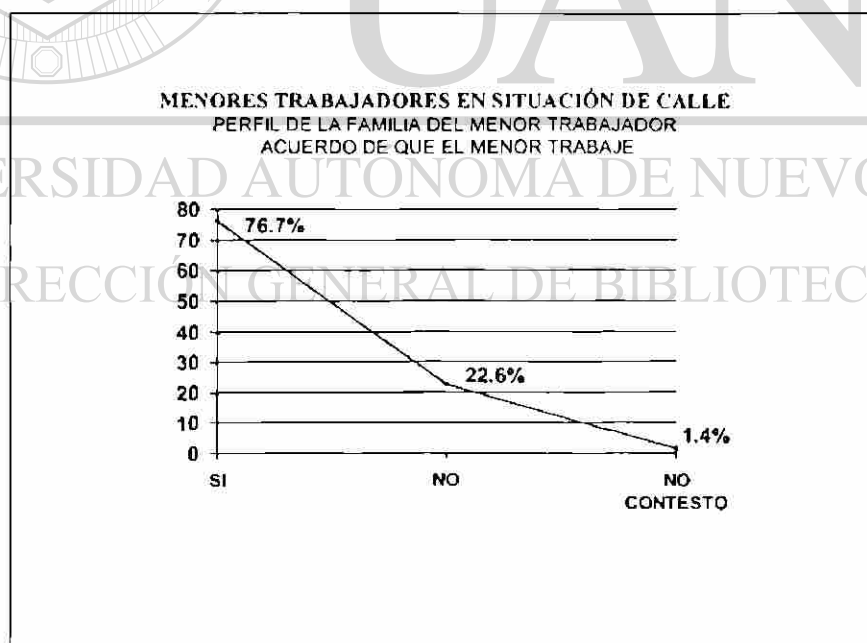


Por otra parte en relación a la pregunta V.43 ¿sabía usted que el menor trabaja en vía pública? Solo 16 casos es decir el 6 por ciento respondieron que desconocían el hecho de que el menor trabajara (gráfica anterior), sin embargo al hacer la pregunta V.49 (¿que hace usted con el ingreso del menor?), el 98.3 por ciento es decir 285 casos respondieron que cubrían diferentes tipos de necesidades familiares o del menor y solo cinco casos no respondieron.

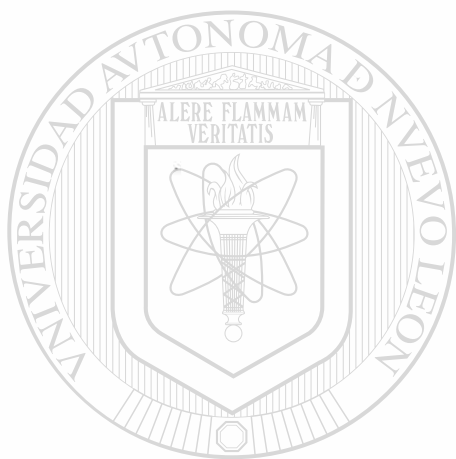
En la gráfica 24 que aparece en la página siguiente, encontramos que una cifra interesante referente al hecho de que 65 casos se manifestaron en desacuerdo de que el menor trabajara es decir el 22.6 por ciento de no acuerdo de que el menor trabaje, contra 221 casos que se manifestaron de acuerdo (76.7 por ciento), y dos casos no dieron respuestas; es importante que en la lectura de este dato se tenga presente lo expuesto en el párrafo anterior, en el

sentido de que más del 98 por ciento de los encuestados reconoció la aplicación de los recursos producto del trabajo del menor, esto indica que el desacuerdo, visto como una actitud que manifiestan los encuestados, es una respuesta que el sujeto adapta para no contravenir la deseabilidad social, (ver punto 3.2.6.3 inciso c); al suponer que externar su acuerdo, puede ser criticable en función de los valores, mores o normas existentes; dicho elemento de la representación social que estos individuos mostraron, y que puede ser compartido por toda la familia del menor trabajador en situación de calle, se relaciona con los ítems cuatro (4) y ocho (8) de la encuesta aplicada a los automovilistas y peatones en donde se auscultan las atribuciones presentes en este grupo; sobre las causas del fenómeno, y las propuestas de solución respectivamente. Sobre este particular se comentará más adelante.

GRÁFICA 24
PREGUNTA : V.48 ESTA USTED DE ACUERDO EN QUE EL MENOR TRABAJE?



En otro momento podría diseñarse un estudio comparativo sobre la representación que las unidades familiares tiene sobre la participación laboral de los menores en distintos ámbitos de trabajo, infortunadamente durante el desarrollo de este trabajo, la solicitud expresada a las gerencias de los centros comerciales en el sentido de que aprobaran una entrevista con los padres o tutores de los menores, fue denegada y con ello la posibilidad de desarrollar en este trabajo alguna comparación de estas poblaciones, sin embargo la información aquí expuesta, será de utilidad para nuestras reflexiones finales.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.4 Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones

No obstante que la participación de los menores en actividades paraeconómicas en vía pública guarda una relación clara con el hecho de que la ciudadanía apoyamos en alguna medida a estos niños y jóvenes con la compra artículos o el donativo a cambio de algún servicio e incluso la aportación a formas más o menos veladas de mendicidad; en general se suele conocer muy poco sobre estos patrones de conducta y sus motivaciones de parte de los automovilistas y peatones para con los menores, y menos aun sobre los procesos de corte psicológico que se dan para que este proceso entre en escena y sirva de productor y reproductor del fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle. Este fue sin duda uno de los motivos más fuertes que influyeron para tomar la decisión de incluir a este grupo en el estudio, como se señala líneas atrás un conjunto de ítems del instrumento aplicado a esta población buscaba identificar procesos de corte psicosocial que pudieran tener relación con las representaciones que este grupo tuviera para con los menores.

Cabe el comentario de que aunque no es posible determinar con claridad la o las representaciones sociales que pudieran estarse dado en cada grupo sobre si mismo y para con los otros, por razones diversas pero principalmente por la limitación misma de los instrumentos, no deja esta aproximación de ser un principio, en el camino hacia mejores estudios.

Sobre las limitantes de los instrumentos en relación con la identificación de las representaciones sociales y lo que esto impone como costo a las conclusiones, se abrirá un espacio en el capítulo VI. En lo referente a los alcances de este y en general de todos los apartados dedicados a caracteriza las poblaciones estudiadas (5.2; 5.3; 5.4; 5,5), nos circunscribiremos a insistir, en que el estudio pretende ser un acercamiento descriptivo del fenómeno, orientado conceptualmente en el plano de las representaciones sociales.

Volviendo a los resultados obtenidos, la presente serie de gráficas ilustran lo encontrado entre la población entrevistada que fueron un

total de 997 casos, (tres de las encuestas se desecharon por falta de datos), el instrumento se incluye en el anexo 4.

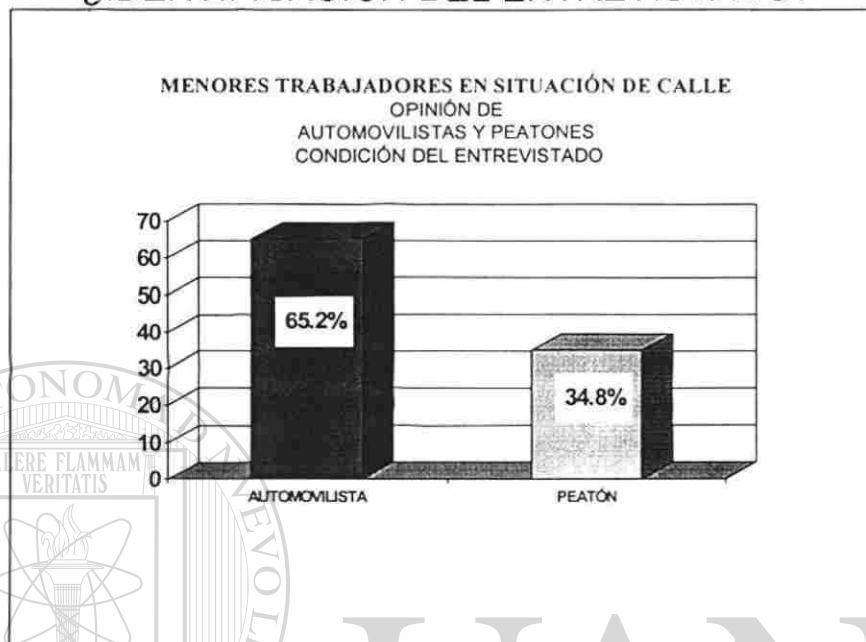
En las gráficas que se suceden a continuación encontraremos en primer término las que muestran los datos que caracterizan a los sujetos encuestados, es decir, sexo, condición de tránsito, edad y ocupación, para posteriormente exponer los resultados de los ítems que indagaban sobre el fenómeno que nos ocupa.

En relación al sexo de los entrevistados (gráfica 25), podemos comentar que 716 eran varones (71.8 por ciento) y 281 mujeres (28.2 por ciento).

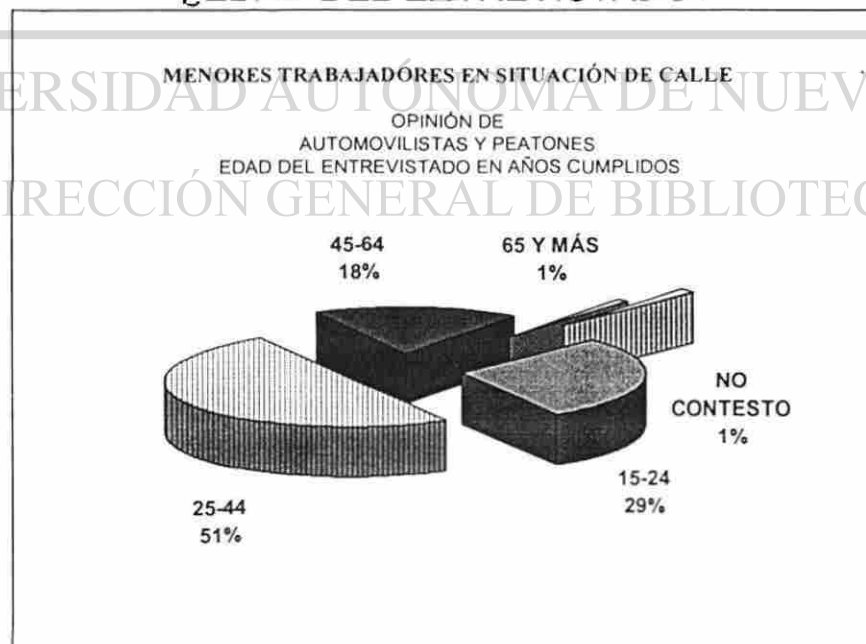
GRÁFICA 25
PREGUNTA: 11.-
¿SEXO DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 26
PREGUNTA: 10.-
¿IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 27
PREGUNTA: 12.-
¿EDAD DEL ENTREVISTADO?

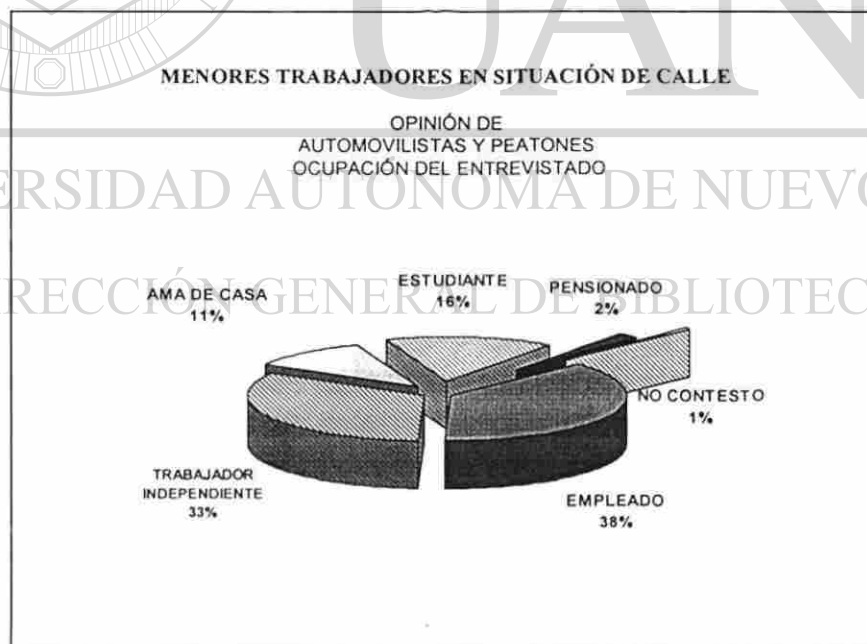


Con respecto a su condición de tránsito en el momento de la entrevista (gráfica 26), se apreció que, 650 eran automovilistas (65.2 por ciento) y 347 eran peatones (34.8 por ciento).

En lo relativo a la edad de los entrevistados que se muestra en la gráfica 27 podemos observar que más de la mitad (51 por ciento) son adultos jóvenes en edad productiva.

No obstante la gran mayoría se reportaron como trabajadores con alguna percepción (87 por ciento) y un 11 por ciento se declaró 'ama de casa' que puede ser clasificado como trabajador no asalariado, solo un dos por ciento cae en el rubro de pensionado y un uno por ciento no respondió a esta pregunta (gráfica 28).

GRÁFICA 28
PREGUNTA: 13.-
¿OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO?



En relación a la pregunta número 1; del instrumento respectivo, (¿les ha dado dinero a los niños... ?), que se ilustra en la gráfica

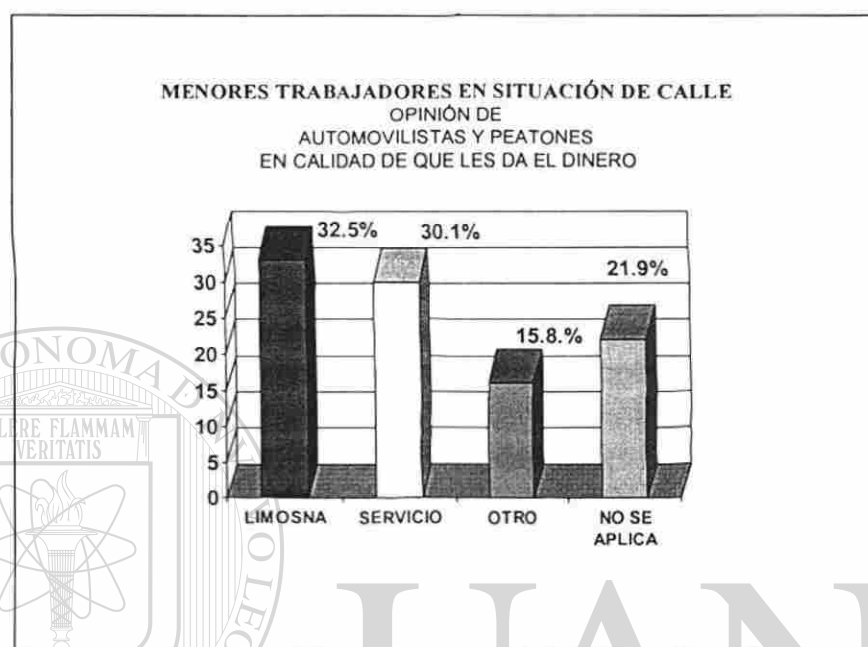
29, podemos señalar que del total de encuestados ; 997 sujetos un total de 863 indicaron que si les daban dinero a los menores en vía pública, lo que sumaba el 78.1 por ciento 64.7 por ciento de los cuales lo reporto hacerlo a veces y 13.4 por ciento comento que siempre ; tan solo un 21.9 por ciento refirió que nunca les daba dinero.

GRÁFICA 29
PREGUNTA : 1.- ¿LES HA DADO A LOS NIÑOS DE LOS CRUCEROS MONEDAS POR UN SERVICIO O LES HA COMPRADO ALGÚN ARTÍCULO?



En la gráfica 30 podemos apreciar que el 30.1 por ciento, es decir 300 personas indicaron que su aportación la daban en calidad de limosna, mientras que 324 mencionaron darla como pago a un servicio que recibían de parte de los menores. Un dato interesante que confirma los niveles de ingreso de los menores señalados en el apartado 5.2 (ver gráfica 13), es el hecho de que de los 997 encuestados, 721 de ellos daban en calidad de limosna o como pago por algún artículo un peso m. n. y más en cada ocasión, (\$1.00), de este mismo grupo 179 aportaban a los menores dos pesos m. n. y más(\$2.00).

GRÁFICA 30
PREGUNTA : 2.- ¿EN CALIDAD DE QUE LES DA EL DINERO?



Al cuestionarles sobre el porque los menores trabajaban, pregunta cuatro del instrumento a automovilistas y peatones, 704 atribuyeron las causas de su situación a la 'necesidad', es decir el 70.6 por ciento; 176 personas consideraron que lo hacían por obligación, cifra que representaba el 17.7 por ciento de los encuestados; finalmente entre la necesidad y la obligación como atribución se ubican casi el 90 por ciento de las respuestas, lo que da sentido a la afirmación vertida en el comentario de la gráfica 24, en el sentido de que 65 casos de los familiares encuestados, manifestaron no estar de acuerdo, sin embargo solo 5 casos no reportaron uso del dinero producto del trabajo de los menores, ver (V.49); por lo que se refuerza la idea de que la respuesta se apegaba a la deshabilidad social, esta última se confirma como una representación social entre los automovilistas y peatones, que entienden al trabajo infantil y juvenil como una necesidad, una obligación (¿impuesta?), o incluso como una medida cómoda para obtener recursos.

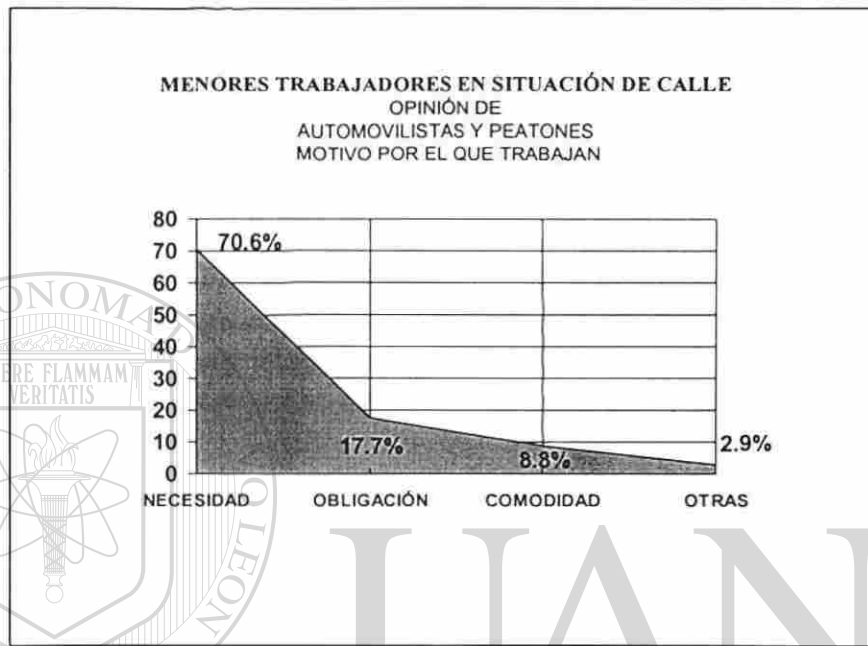
En ese mismo sentido, la gráfica 32 expone los resultados de la pregunta cinco (5), del instrumento aplicado en esta población, en ella apreciamos que 920 personas manifestaron su desacuerdo en que los menores trabajaran en la calle y solo 76 se manifestaron a favor, lo que apoya aun más esta interpretación, en donde los grupos familia y automovilistas - peatones, se representan un mismo fenómeno de la realidad, a partir de dos modelos distintos, lo anterior como un producto directo de componentes sociales y específicos (ver esquema 2), como lo son:

- Los contextos concretos donde estos dos grupos se sitúan, doméstico y público respectivamente y los requerimientos que estos contextos imponen; a demás de las condiciones específicas en que operan; es decir satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, habitación, vestido, recreación, instrucción, para el caso de las familias de los menores.

Y por otro lado, necesidad de reducir riesgos de accidentes, ahorro de tiempo en traslados, seguridad entre otras, para el caso de los peatones y automovilistas.

- Los códigos de valores e ideologías relacionadas con sus posiciones y pertenencias; donde la familia, espera de alguna forma la solidaridad o cooperación de sus miembros para mitigar las necesidades mediatas en detrimento de los acciones que ofrecen beneficios a mediano y largo plazo como la educación (familia) ; por otra parte, los valores propios de sus posición y pertenencia que ofrecen los automovilistas y peatones, en el sentido de que se piensa que los menores deberían, estar haciendo otro tipo de cosas, que no fueran trabajar, o correr riesgos en la calle: En los resultados de la pregunta 7 ¿por qué lo considera un problema? Se retoma este comentario ver gráfica 34.

GRÁFICA 31
 PREGUNTA: 4.- ¿POR QUE CREE USTED QUE TRABAJEN LOS NIÑOS?



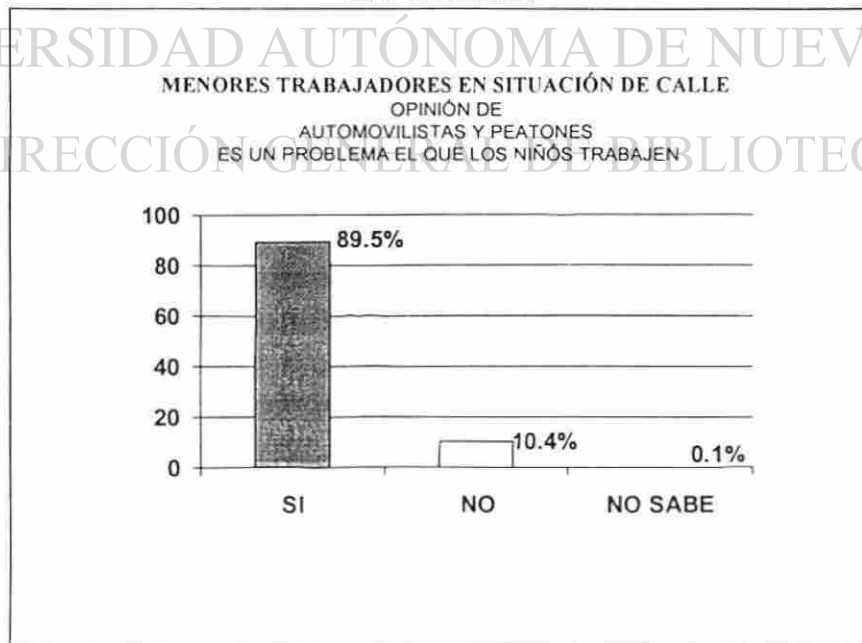
A demás de lo expresado líneas arriba el lector puede dar lectura a la gráfica 32. A partir de las atribuciones que los mismos menores expresan en relación al porque ellos iniciaron su actividad lo cual se expresa gráfica 11.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 32
PREGUNTA : 5.-
¿ESTA DE ACUERDO EN QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?



GRÁFICA 33
PREGUNTA :6.-
¿CONSIDERA UN PROBLEMA QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?

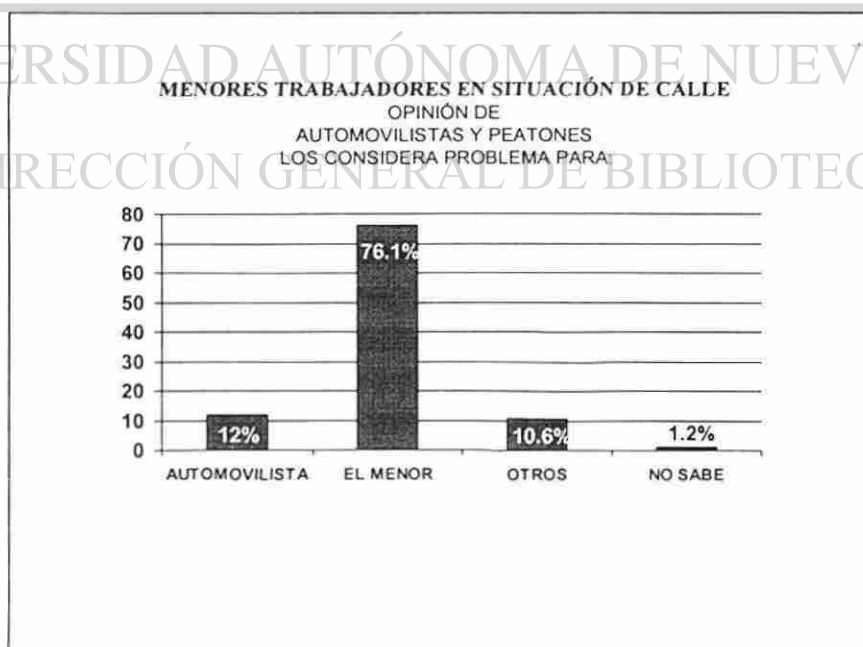


Al preguntarles si era un problema el que los niños trabajaran en la calle 892 respondieron que si y 104 consideraban que no era un problema que los menores trabajaran en la calle (ver gráfica 33) .

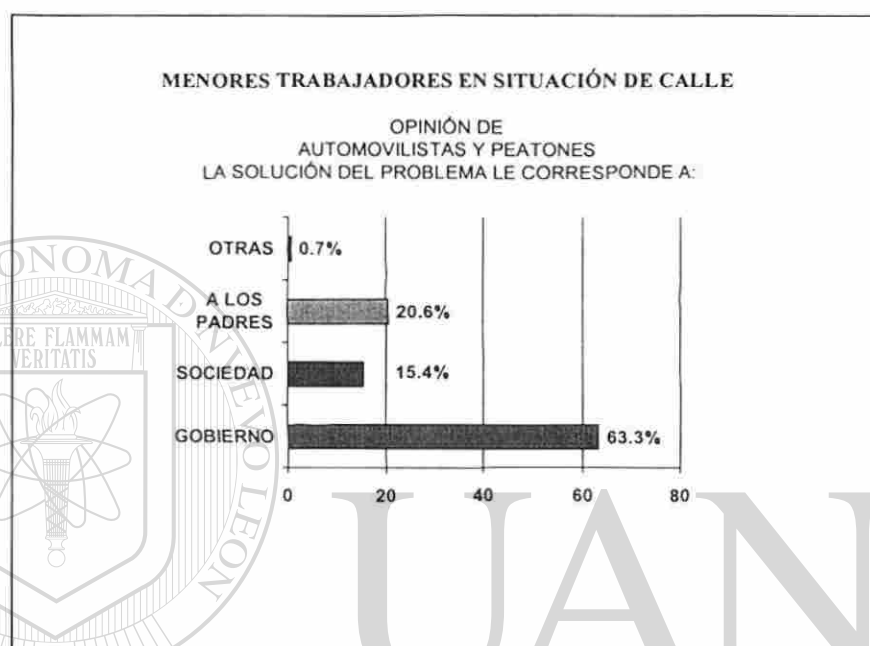
La pregunta 7 ilustrada en la gráfica 34; auscultaba el por que es considerado un problema el fenómeno y 759 personas indicaron que implicaba algún perjuicio para el menor, lo que significa que este rubro representa el 76.1 por ciento del total de encuestados.

Si lo desglosamos aun más encontramos que de este grupo de personas (759) ; 531 consideraban un riesgo directo al menor ;142 manifestaron su preocupación por la deserción escolar y 86, consideraban que el problema radicaba en la adquisición de 'malos hábitos' ; es decir 53.3 ; 14.2 y 8.6 por ciento del total de los entrevistados respectivamente. En el otro extremo de las respuestas nos encontramos con que 120 sujetos indicaron que lo consideraban un problema porque, representaban un riesgo para los automovilistas(12 por ciento).

GRÁFICA 34
PREAGUNTA :7.-
¿POR QUE LO CONSIDERA UN PROBLEMA?



GRÁFICA 35
PREGUNTA: 9.-
¿A QUIEN CREE USTED QUE LE CORRESPONDA SOLUCIONAR
EL PROBLEMA?

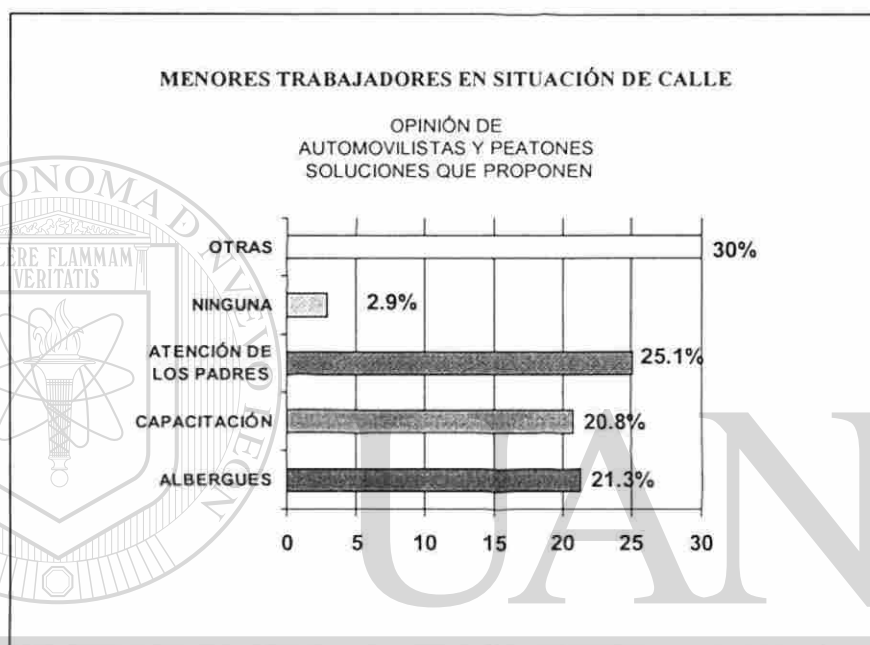


El ítem 9 cuestiona a este grupo sobre el tema de la solución del problema, encontramos que 631 personas señalaron al gobierno como responsable de la solución del problema, 205 a los padres de los menores y 154 consideraban que toda la sociedad debería responsabilizarse.

En relación a las soluciones que se proponen, para enfrentar el fenómeno se empleo una pregunta abierta por lo que la dispersión de las respuestas fue muy amplia, bajo el riesgo de que esta no sea la mejor forma de categorizarlas se incluye la gráfica 36 que establece cuatro tipos de respuestas; por orden de frecuencia encontramos que 250 sugieren la atención o mayor atención por parte de los padres o tutores de los menores (25.1 por ciento), 212 opinan que la creación de albergues para atender a estos menores es una solución viable (21.3 por ciento), 207 se inclinan por la

capacitación para el trabajo (sobre todo de nivel técnico) y 29 sujetos se abstienen de sugerir (ver gráfica siguiente).

GRÁFICA 36
PREGUNTA: 8.-
¿QUE SOLUCIONES PROPONDRÍA USTED PARA SOLUCIONAR
UN PROBLEMA?



Resulta muy evidente a la luz de estos resultados que el papel que los automovilistas y peatones en general jugamos como actores sociales para la producción y reproducción de este fenómeno, es central; toda vez que el grupo por su contexto, su marco de aprehensión cultural, y sus códigos de valores; es llevando construir una representación social en la cual los menores aparecen como sujetos 'obligados' o 'necesitados', por lo que de alguna manera coopera con ellos al brindarles su 'apoyo'; se ve el problema, como perjudicial para los menores y para él mismo como automovilista o peatón, pero no se percibe el encuestado en la mayoría de los casos como un actor que participa en la permanencia del proceso; y atribuye la posible solución del problema en más de un 83 por ciento a instancias ajenas a él (gobierno, y familia de los propios menores). A demás cuando se le da la posibilidad de plantear soluciones solo

en un 28 por ciento de los casos se contempla la posibilidad de estrategias educativas y están ausentes propuestas de incorporación a la economía formal y de atención a la salud, incluso en un 21 por ciento como ya se señaló propone albergue, lo que sugiere que el automovilista y el peatón ven al menor como un niño o joven sin hogar, (menor de la calle), lo cual es desmentido en los resultados del ítem 4.1.1. del instrumento a menores y que se comenta en el punto dedicado al perfil del menor trabajador en situación de calle en la gráfica 10, donde es claro que los menores tienen un hogar en el 94.9 por ciento de los casos, es decir 132 de 139 encuestados; por lo que deben clasificarse como menores en la calle, es decir que son miembros de una familia y viven con ella.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.5 Perfil del menor trabajador en centros comerciales

Los menores trabajadores en centros comerciales, tradicionalmente conocidos como 'cerillos' o 'paqueteros' son otra población de niños y jóvenes trabajadores, y no obstante el hecho de que su participación laboral es importante para las cadenas comerciales de cada localidad, su presencia y desempeño dentro de estas organizaciones es definida por los propios empresarios como 'servicio voluntario al cliente', en ese sentido podemos considerar a este, el grupo más numeroso dentro de la economía informal, ya que representan el 62.79 por ciento 3 729, del total de menores trabajadores en el estado para 1996 que suman para octubre de 1996 un total de 5 939 (Rodríguez y Rodríguez 1997), para un comparativo poblacional de los menores trabajadores ver la tabla 5 en el punto 2.3.3 de este trabajo.

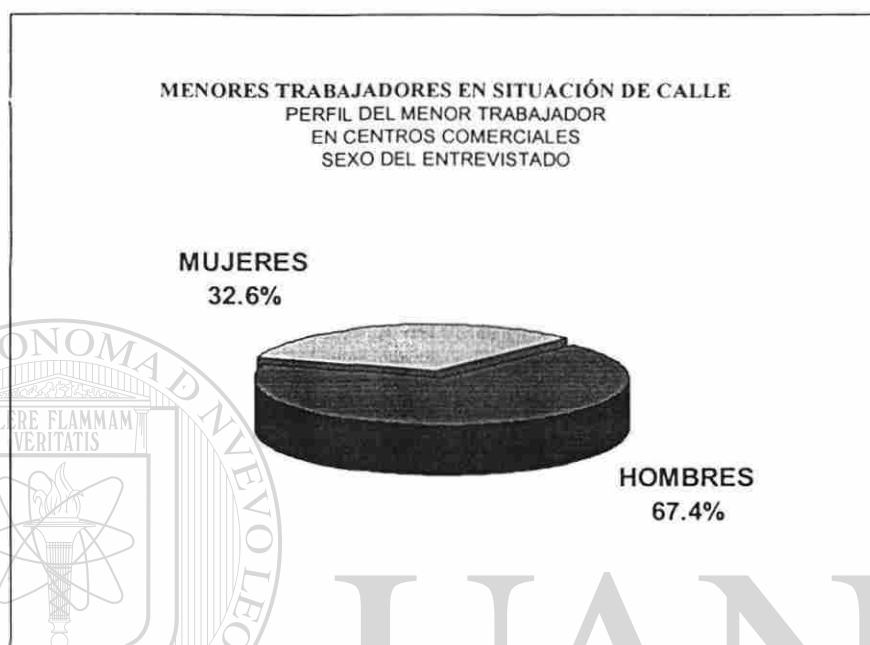
En este punto se muestran los resultados obtenidos a partir de la aplicación un total de 451 instrumentos en 40 sucursales de cinco diferentes corporativos, en los términos expresados en la metodología, los grupos de respuestas graficadas son los mismos que los seleccionados para el grupo de menores en situación de calle con la excepción ya expresada de la variable referente a vida sexual activa por las consideraciones oportunamente señaladas (puntos 4.4.4 y 4.5.4.1).

GRÁFICA 37
 INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES
 DE LA ENCUESTA (1.)



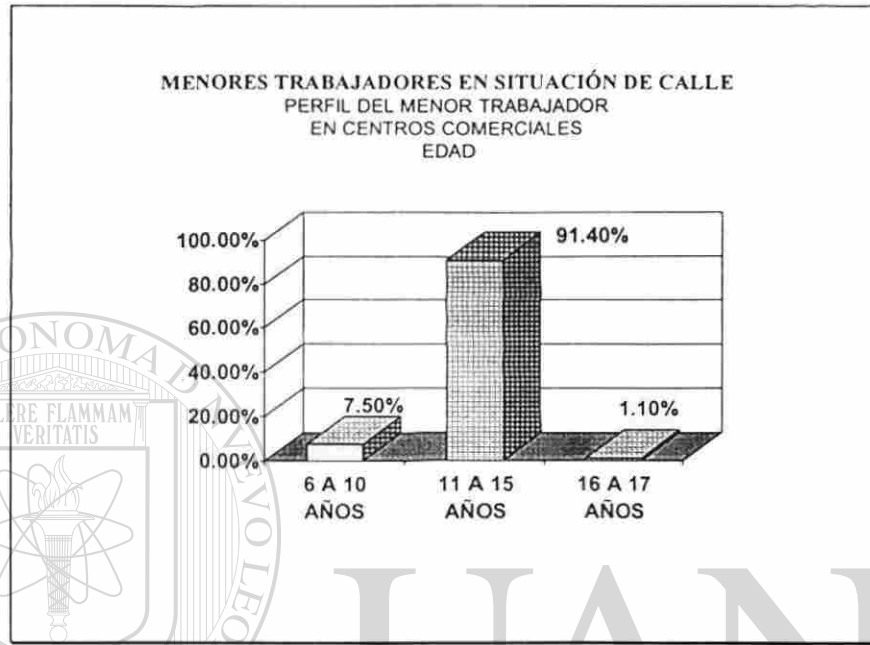
Monterrey como municipio es el que acapara la mayor parte de menores con un total de 189 encuestados seguido por San Nicolás de los Garza con 89 y Cd. Guadalupe con 88 menores, resulta oportuno señalar que en los últimos meses se han incrementado el número de sucursales de las cadenas comerciales incluidas, principalmente en el área de Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y Apodaca y Guadalupe. por lo que la distribución puede estar presentando ya en estos momentos (otoño de 1999) algunos cambios, ver gráfica anterior.

GRÁFICA 38
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO?

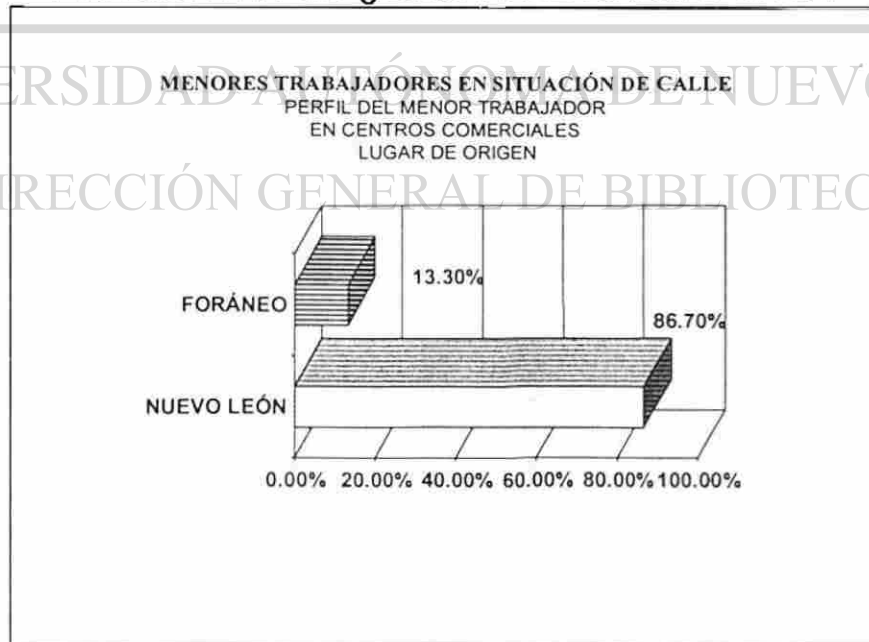


Los varones sumaron 304 casos y las mujeres 147, por lo que podemos decir que la relación es de tres hombres por cada mujer en esta actividad, a diferencia del grupo de menores trabajadores en situación de calle donde la proporción es de tres mujeres por cada diecisiete varones (gráfica 38). En lo referente a la edad (gráfica 39); 412 casos se ubicaron en el rango de 11 a 15 años (91.4 por ciento) y los menores de entre 16 y 17 años once meses apenas concentro el 1.1 por ciento es decir 5 casos, lo que nos indica que en este grupo estudiado los menores tienden a abandonar la actividad antes de los diez y seis años.

GRÁFICA 39
PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?

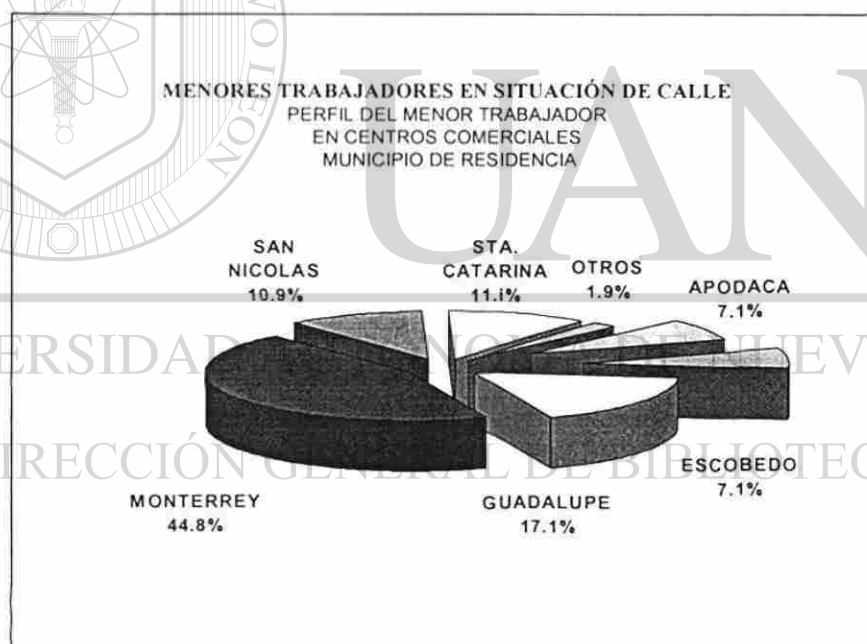


GRÁFICA 40
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



Con respecto a la procedencia de los menores (gráfica 40); 391 son originarios de Nuevo León (86.70 por ciento) y 60 sujetos refieren otro estado de origen (13.30 por ciento), en relación a su lugar de residencia, encontramos que Monterrey va a la cabeza con 202 casos seguido de Cd. Guadalupe con 77 casos y Santa Catarina y San Nicolás de los Garza con 11.1 y 10.9 respectivamente. Quisiera destacar aquí que el rubro de otros municipios que solo concentra 9 menores y representa el 1.9 por ciento del total tres de ellos proceden de municipios recién incorporados a la mancha urbana; dos casos de García y un caso de Cd. Benito Juárez, y en Garza García viven los seis restantes.

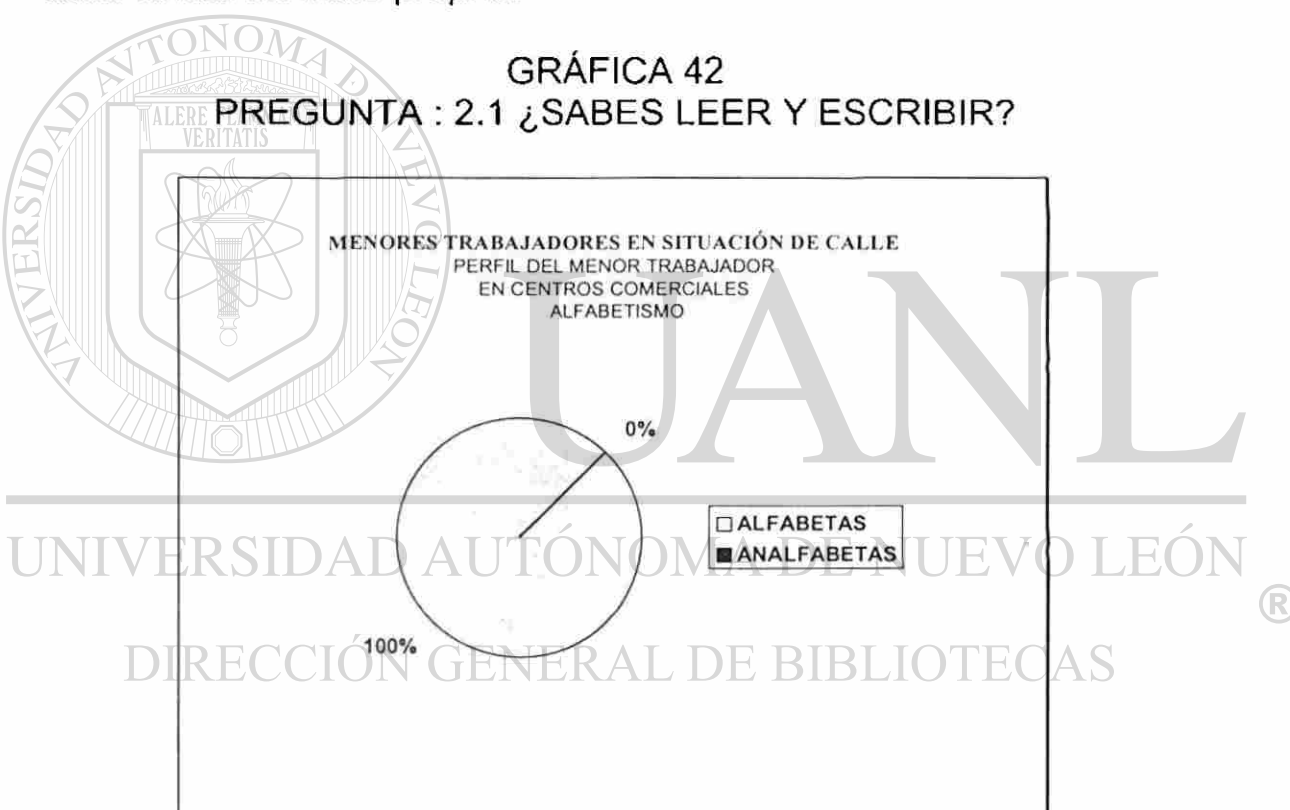
GRÁFICA 41
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?



En la gráfica 42 podremos observar que el analfabetismo está completamente ausente en esta población, esto resulta explicable porque uno de los requisitos de ingreso al 'servicio voluntario al cliente', es el de estar inscrito en el sistema educativo; encontramos también que este criterio, aunque compartido por todos los

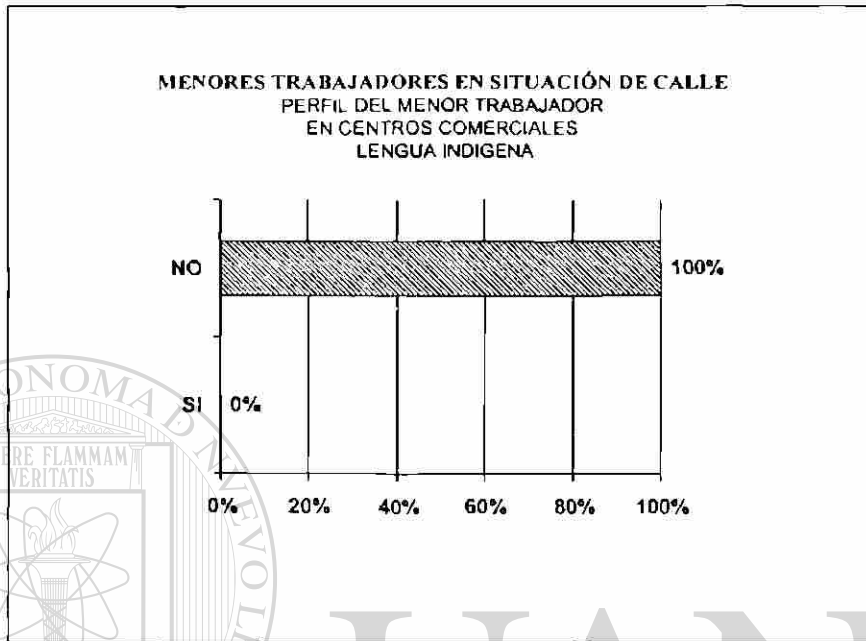
directivos de los diferentes corporativos comerciales, no incluye en ningún caso un seguimiento a nivel general, es decir, una vez que el menor a demostrado que estudia en el sistema educativo nacional del sector público o privado, puede dejar de hacerlo en cualquier momento y no hay ningún mecanismo que le permita a los responsables de estos grupos de menores detectar la deserción escolar. En este punto solamente dos sucursales de una de las cadenas comerciales visitadas, solicitaban con cierta regularidad calificaciones actualizadas para ejercer cierto seguimiento, pero esta medida era local y había sido implementada por los gerentes de cada tienda de muto propio.

GRÁFICA 42
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?

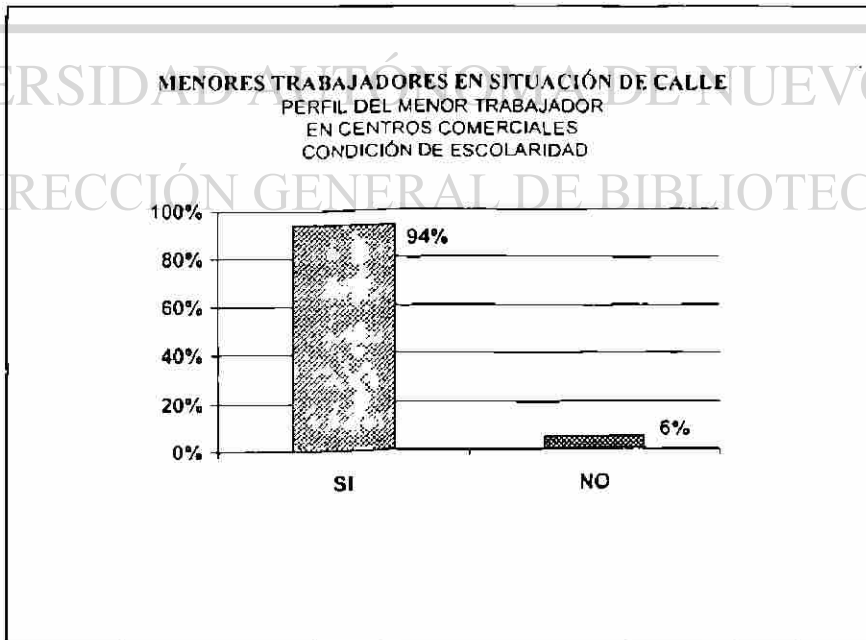


Así mismo no se presentaron casos de menores de origen étnico no mestizo entre los entrevistados, por lo que el bilingüismo esta ausente en esta población, (gráfica 43).

GRÁFICA 43
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 44
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



Por su condición de escolaridad los encuestados se concentraron en el grupo de los escolarizados con 424 casos, por otra parte 27 casos reportaron haber dejado la escuela lo que representa el 6 por ciento del total; del grupo de desertores es importante recalcar que al preguntarles sobre los motivos de su salida del sistema educativo, 14 menores la atribuyeron a la necesidad económica o circunstancias relacionadas con esta, como la necesidad de aumentar sus ingresos y consecuentemente incrementar el tiempo de su jornada o bien expulsiones relacionadas con el ausentismo, lo cual indica claramente que el trabajo de estos menores, termina por adquirir un estatus prioritario en el sistema de representaciones del niño o el adolescente y su grupo familiar, dado el carácter de fuente de ingreso, hasta el punto en que la instrucción pasa a un segundo plano de importancia o incluso es desechada como una opción de desarrollo personal y humano, mientras que el trabajo o la 'actividad voluntaria'; si así se le quiere ver, se encumbra como una alternativa de modus vivendi, y es representada por el grupo como un 'gusto' (ver comentario de la gráfica 46).

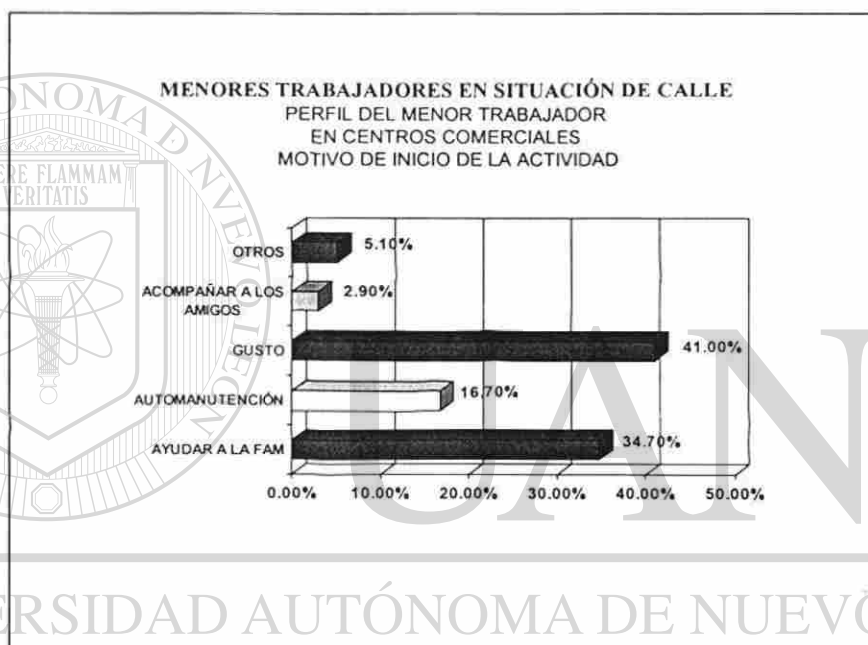
Con relación al motivo de inicio de las actividades laborales (gráfica siguiente), 184 casos que suman el 41.0 por ciento indicaron que por gusto y un total de 231 menores indicaron motivos económicos, si desglosamos este último rubro veremos que; 156 (34.7 por ciento del total general) dijeron hacerlo para ayudar a su familia y 75 (16.7 por ciento del total general) comentaron, hacerlo para mantenerse a sí mismos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Todo parece indicar que los menores que atribuyen el inicio de su actividad al 'gusto', o a otras causas asiladas como la 'libertad', 'el acompañar a los amigos' y varias más que no alcanzan los 6 puntos porcentuales, en realidad ofrecen una respuesta que muestra evidencias de un modelo de representaciones sociales, propio de un grupo donde el trabajo es visto como una actividad deseable y digna de ser fomentada, si las motivaciones de este modelo tienen su fundamento en la necesidad real o sentida del grupo, en términos de supervivencia, es un aspecto que puede deducirse pero no necesariamente demostrarse con este trabajo; en lo que respecta al

grupo de menores que desempeñan actividades en los centros comerciales; esto ante la imposibilidad de contar con registros de las actitudes y atribuciones de las familias de estas niñas, niños y jóvenes.

GRÁFICA 45
PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EMPEZASTE A TRABAJAR?



Hablando en términos de la jornada laboral (gráfica 46); 233 casos lo hacían en periodos de no más de cuatro horas (51.7 por ciento) y 202 casos refirieron participar más de cuatro y hasta ocho horas (44.8 por ciento), solo nueve menores hablaron de tener jornadas de mas de ocho horas, lo que coincide con el hecho de que los desertores sean un grupo no mayor de 27 casos.

GRÁFICA 46
PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?



En lo referente al número de días que trabajan los resultados se mostraron como lo indica la tabla siguiente.

Tabla 20 :

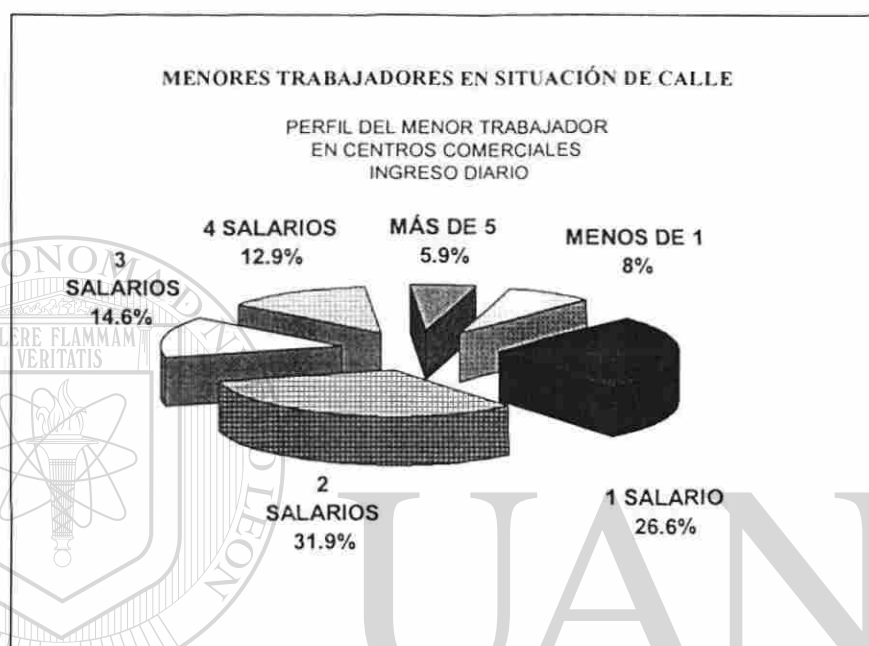
Distribución de Menores Trabajadores en Centros Comerciales por Actividad por Días de la Semana.						
Días de la semana	siete días.	seis días.	cinco días.	cuatro días.	tres días.	dos días y menos.
Menores	200	163	34	6	2	16
Porcentaje	44.3	42.8	7.5	1.3	0.4	3.5

Durante nuestras entrevistas con el personal responsable de cada corporativo y en charlas posteriores con personal responsable de los grupos de 'paqueteros' de algunas sucursales, se nos hizo notar que las tiendas tienen un déficit de participación en este sentido por lo que los corporativos están abriéndose a la posibilidad de aceptar que los menores vayan menos de tres días de la semana. Lo que no solo nos permite prever un incremento en la participación de niños y jóvenes en esta actividad, que ya de por sí constituye el más amplio grupo de menores involucrados en la economía informal; sino que además es una importante fuente de mano de obra gratuita, para las empresas del ramo.

El ingreso diario por concepto de propinas es expresado en salarios mínimos, de acuerdo al salario mínimo vigente para esta zona económica, durante el periodo de levantamiento de información (25.00 pesos m. n. por jornada de ocho horas), en los mismos términos en que se procesó la información para la población de menores trabajadores en situación de calle, (ver gráfica 47): en esta población el 60 por ciento percibe de dos a cuatro salarios mínimos cuando más percibe, sin embargo estos menores al ser cuestionados sobre lo que menos llegan a ganar 378 del total se ubicó en menos de un salario mínimo lo que nos permite suponer que este grupo de menores está más expuesto a bajas sensibles en sus ingresos, asociadas con la disminución de la clientela de cada tienda, dependiendo de la época del año y el calendario de pagos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRÁFICA 47
PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MAS LLEGAS A GANAR AL DÍA?



Por otro lado; en el apartado dedicado a la elaboración del instrumento se hizo notar que en el caso concreto de este grupo poblacional, se incluyó un anexo (punto 4.5.4.1.) con preguntas destinadas a recabar información adicional específica de estos menores ; en las siguientes líneas se incluyen resultados procedentes de estos ítems, (ver anexo 2).

En primer término se encontró que aunque no hay un conjunto de criterios únicos para la inclusión de los menores en los equipos de 'servicio voluntario al cliente' se detecto que la empresa que menos requisitos pone solicita solamente el acta de nacimiento y dos fotografías y la que más requisitos pide, integra un expediente que debe incluir:

- Solicitud interna, (material no disponible para su inclusión).
- Fotografías.

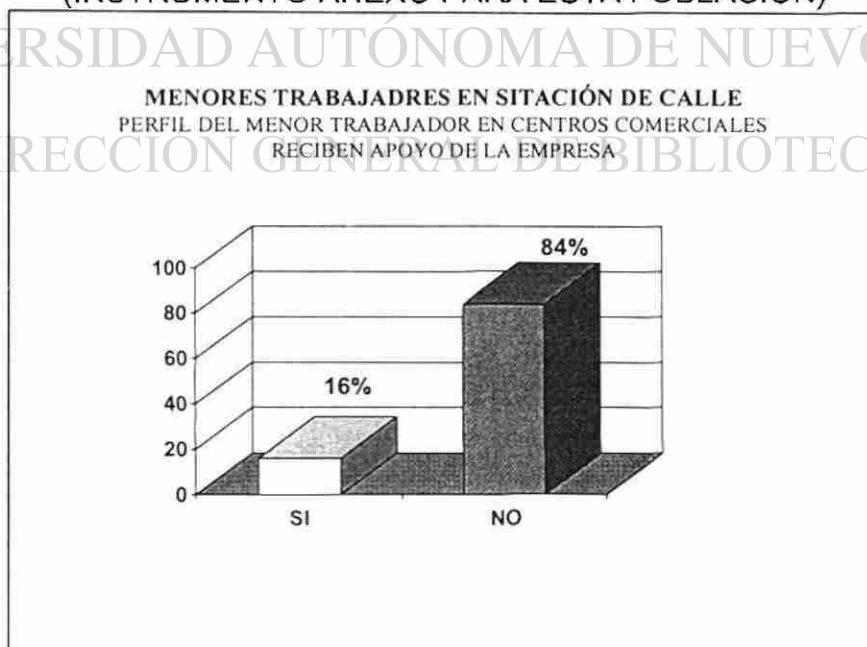
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de la boleta de calificaciones.
- Promedio escolar mínimo de ocho en la escala del uno al diez o equivalente.
- Carta de autorización firmada por los padres o tutores legales. (formato no disponible para su inclusión).
- Carta de buena conducta firmada por el maestro del grupo. (formato no disponible para su inclusión).
- Comprobante de domicilio (del padre o tutor).
- Edad de 10 a 15 años.
- Uniforme escolar.

Apoyos adicionales:

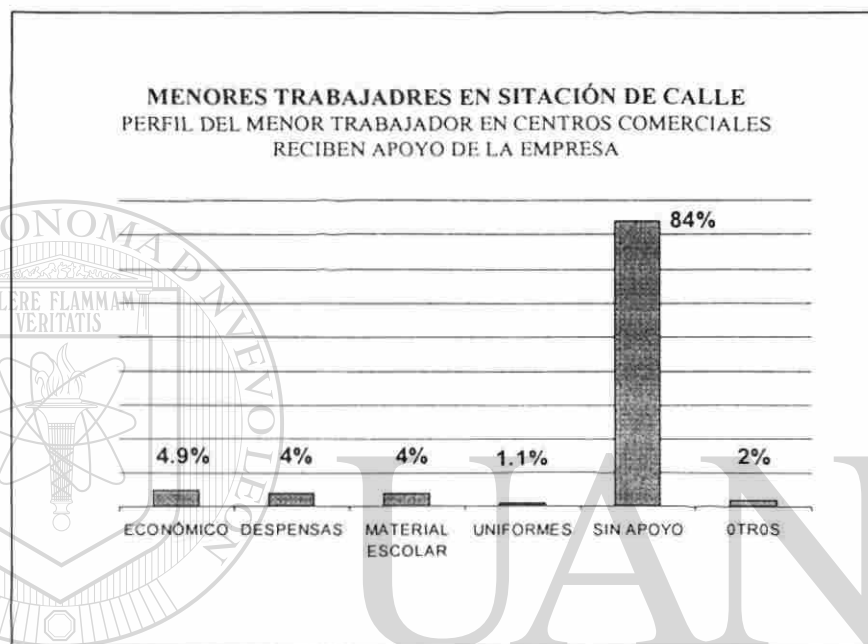
Al preguntarles si la empresa en la que prestaban sus servicios les proporcionaba algún tipo de apoyo, 72 casos respondieron que si, lo que significa el 16.0 por ciento de la población total y el resto 379 casos afirmaron no recibir ningún apoyo, ver gráfica 49.

GRÁFICA 48

PREGUNTA : 2 ¿TE BRINDAN ALGÚN APOYO ECONÓMICO, DESPENSAS, PAQUETES ESCOLARES, UNIFORMES, ETC.?
(INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



GRÁFICA 49
PREGUNTA : 2 ¿QUE TIPO DE APOYO?
(INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



Cuando se les cuestiona sobre que tipo de apoyo recibían; 22 dijeron que era de tipo económico en relación a su desempeño (30.6 por ciento del parcial), en especie 36 menores, (50 por ciento del subgrupo), fundamentalmente despesas y útiles escolares, ropa y otros productos 14 personas (19.4 por ciento del parcial), consistente este rubro principalmente a prendas y calzado escolar, estos resultados se ilustran en la gráfica 49.

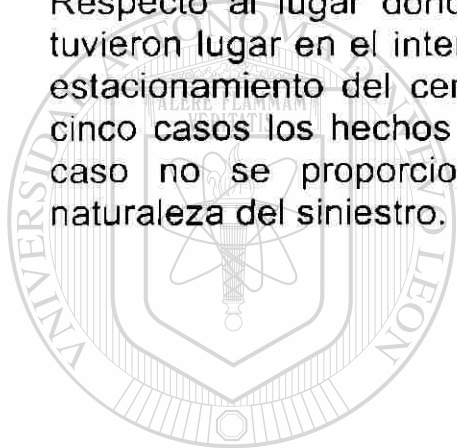
5.5.1 Permanencia del fenómeno en la familia :

En relación a la presencia del fenómeno en más de un miembro de la familia, 149 de los encuestados, informó que al menos un hermano desarrollaba también ese tipo de servicio.

5.5.2 Servicio voluntario y riesgo.

Al cuestionar si habían tenido algún tipo de accidente desde que estaban laborando 44 sujetos del total (9.8 por ciento), dieron respuestas afirmativas, y el tipo de accidente fue en 9 casos atropellamiento, en 4 casos robo y en 31 casos, lesiones cutáneas menores como producto de caídas de propia altura o por maniobras con los 'carritos de servicio', esencialmente lesiones en los dedos de las manos.

Respecto al lugar donde ocurrieron los accidentes, en 26 casos tuvieron lugar en el interior del centro comercial, en 12 casos en el estacionamiento del centro (incluidos los 9 atropellamientos) y en cinco casos los hechos se sucedieron camino a casa, en un solo caso no se proporcionó información al respecto del lugar y naturaleza del siniestro.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

6.1 Items que Evalúan Aspectos Psicosociales y su Análisis:

En las siguientes tablas podremos apreciar los resultados que se obtuvieron a partir de los ítems que estaban diseñados para evaluar aspectos de corte psicosocial, es decir actitudes y atribuciones en este caso; en principio se muestra la tabla 21 que esta dividida con fines de presentación en cinco segmentos, bajo el criterio de área de encuesta, en cada uno aparece reproducida la pregunta tal y como la podía leer el encuestador y frente a ésta encontramos los resultados, expresados en porcentajes, hasta el primer decimal.

Tabla 21-1 :

Listado de Respuestas por Ítem Seleccionado de la Encuesta para Menores Trabajadores en situación de calle		
AREAS DE LA ENCUESTA	CODIFICACIÓN	
2.- ESCOLARIDAD	RUBRO	%
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela? (Del total de encuestados, el 57.6% no estudiaba en ese momento; la distribución porcentual que se expone es en base al total de no escolarizados).	TRABAJO	17.5%
	EXPULSIÓN	12.5%
	PROB. ECONOMICOS	30.0%
	PROB. FAMILIARES	5.0%
	NO LE GUSTA	27.5%
	NUNCA ENTRO	3.8%
	NO CONTESTO	3.8%

En el caso concreto del abandono escolar la población de menores atribuyó su deserción a aspectos relacionados con la subsistencia ya que si consideramos que las respuestas de: trabajo y problemas económicos, éstas son las causas más señaladas en un 47.5 por ciento, la segunda causa era la de 'gusto', los menores refirieron que la escuela no les gustaba y sería muy importante que en estudios posteriores se deslindara en que medida la falta de 'gusto' por la escuela se debe a un problema de la institución y por otro lado lo gratificante que resulta para los menores un ingreso, esto último en dos sentidos, por un lado, desde lo económico, ya que en

general las niñas niños y adolescentes trabajadores han reportado que no entregan todo el ingreso del día a sus padres, tutores o la persona que administra su dinero, argumentando que conservan una parte, que oscila entre un 20 y un 50 por ciento para 'sus gastos'. Por otro lado al participar de la economía familiar como proveedores, adquieren un mejor estatus, dado que en el esquema cultural de estas familias, el trabajo informal esta representado como necesario e incluso imprescindible, dado que los bajos ingresos de origen formal favorecen en estas unidades familiares, el desarrollo de estrategias de supervivencia, que son asimiladas en forma temprana por los niños y adolescentes, constituyéndose en el menor una representación social de necesidad, donde el es un individuo con carencias, inserto en una familia con carencias por satisfacer, lo que motiva que se considere parte de la posible solución desde edades muy tempranas; en la tabla siguiente se ofrece la información de los ítems 4.1.3. y 4.2.5. del instrumento aplicado a menores trabajadores en situación de calle; y en ella podemos apreciar las cifras que se ofrecieron en la gráfica 11 y su comparativo con las del ítem, ¿porque trabajas actualmente?: lo que parece indicar que este grupo de menores hizo propia la necesidad de trabajar.

Tabla 21-2

4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS	RUBRO	%
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	AYUDAR A LA FAM.	40.3%
	MANTENERSE A SI MISMO	16.5%
	LE GUSTA	31.7%
	POR INVITACIÓN DE AMIGOS	2.9%
	POR TENER LIBERTAD	2.9%
	OTROS	5.8%
4.2.5. ¿Porqué motivo trabajas actualmente? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	AYUDAR A LA FAM.	43.9%
	MANTENERSE A SI MISMO	17.3%
	LE GUSTA	30.2%
	OTROS	8.6%

Al comparar los resultados de las preguntas destinadas a ver a que atribuían los sujetos su inicio y permanencia en las actividades paraeconómicas en vía pública se observa que el patrón se repite, siendo la principal causa de inicio y mantenimiento de la actividad, la subsistencia y en segundo término de nueva cuenta el 'gusto'. En este punto es importante decir que no se diseñó una estrategia de captura de información, que escudriñara en esta respuesta de 'por que me gusta' ; hubiera sido muy útil contar con un registro que nos ayudara a saber el por que de ese gusto, sin embargo parece haber suficientes elementos para explicarnos esto, ya que además del atractivo ingreso de los menores, difícilmente igualado por una actividad formal, se agrega el clima de 'dejar hacer' que priva en este ambiente grupal, y la satisfacción de cumplir con un grupo de referencia tan importante como lo es en este caso su familia, al ser parte proveedora y no solo consumidora.

Tabla 21-3

5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	RUBRO	%
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	LO CORREN DE DONDE ESTA	15.1%
	ATROPELLAMIENTO	42.4%
	ABUSO O ACOSO SEXUAL	2.2%
	MALTRATO DE LA GENTE	16.5%
	ACCIDENTE DE TRABAJO	5.0%
	NINGUNO	18.7%

Los menores reportaron como principal problema el riesgo de ser atropellado y el 'maltrato de la gente', principalmente por parte de los automovilistas que se niegan a recibir el 'servicio', de 'limpia vidrios'. En este sentido es muy importante hacer notar que los menores solo ubican como problemas los aspectos más mediatos y nadie aludió a los posibles perjuicios a mediano y largo plazo, de igual forma es importante hacer notar que la versión que los menores tienen de las causas, problemas y efectos del fenómeno es opuesta a la de los automovilistas y peatones, e incluso a nivel de propuestas de solución se encuentran claras contradicciones entre un y otro grupo. Las diferencias entre estas concepciones es una muestra de que cada uno de estos grupos ha construido (objetivado

y anclado) una representación social diferente respecto del mismo fenómeno; la explicación a ello la podemos encontrar al aplicar el esquema 2, incluido en el punto 3.2.6.1 que nos habla de la importancia del contexto concreto en que se sitúan los grupos y los códigos de valores e ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales.

Tabla 21-4

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	RUBRO	%
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	SI NO	16.5% 83.5%
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido? (Del total de encuestados, el 28.1% había sido detenido por la policía, la distribución porcentual que se expone es en base al total de menores con detenciones).	VAGANCIA ROBO TRABAJAR EN VIA PÚBLICA DROGA PELEA INVADIR PROPIEDAD AJENA POR NO ENTREGAR DINERO SIN CAUSA ALGUNA OTROS	13.2% 5.3% 26.3% 5.3% 13.2% 2.6% 5.3% 10.5% 18.4%
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido? (Del total de encuestados, el 28.1% había sido detenido por la policía, la distribución porcentual que se expone es en base al total de menores con detenciones).	MALTRATO FISICO EXTORSIÓN PREOCUPACIÓN OTROS	38.9% 30.6% 5.6% 22.2%
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	MALTRATO FISICO MALTRATO VERBAL EXTORSIÓN BURLA PREOCUPACIÓN INDIFERENCIA OTROS	1.4% 4.3% 2.9% 4.3% 12.9% 66.9% 7.2%

Menos del 20 por ciento de la población encuestada reportó haber recibido algún tipo de apoyo por parte de las instituciones dedicadas a la asistencia social (pregunta 6.2.1.), por otra parte, aquellos menores que señalaron haber sido objeto de alguna detención

policiaca, manifestaron en un 69.5 por ciento del parcial, tratos ajenos al procedimiento; extorsión y agresiones, (pregunta 6.3.3.) y en el mejor de los casos, cuando a toda la población se le cuestionó sobre el trato que reciben de los cuerpos de seguridad, (pregunta 6.3.4) en casi un 67 por ciento manifestó que se mostraban indiferentes.

No esta de más agregar en este punto dos comentarios sobre aspectos que se constituyen como un agregado al riesgo que los menores corren en la vía pública:

a) Por un lado puede parecer sorprendente el hecho de que el 83.5 por ciento de los menores refieren no haber recibido apoyo de alguna institución del tipo que fuere ; lo cual se explica porque una gran parte de los servicios que brindan las instituciones asistenciales del sector público y privado a través de los diferentes programas que han implementado, están dirigidos a las niñas y niños de 12 años y menos ; lo cual contrasta con las cifras encontradas donde la mayor parte de la población se concentran en el rango de 11 a 17 años 11 meses (91.40 por ciento) se recomienda al lector que para ver detalles revise la gráfica 3 en el punto 5.2.

b) Por otra parte; esta la posibilidad de sufrir algún tipo de abuso policiaco ver tabla 21-4 ítems 6.3.3. y 6.3.4. donde se aprecia que el 28.1 por ciento han sido detenidos por la policía en por lo menos una ocasión y el motivo principal fue el de 'trabajar en la calle', 'pelea' o 'vagancia' y el trato recibido consistió en un 69.5 por ciento en maltrato físico y extorsión. La población en general del grupo de menores encuestados refieren que los policías son en el mejor de los casos indiferentes para con ellos en un 66.9 por ciento y solo en un 5.3 por ciento manifestaron haber recibido algún tipo de trato digno (preocupación por su situación o apoyo para llegar a alguna institución de atención).

Tabla 21-5

7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	RUBRO	%
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores? (En este caso la distribución corresponde al total de los encuestados).	SALUD	8.6%
	EDUCACIÓN	37.4%
	VIVIENDA	5.8%
	ROPA	6.5%
	ALIMENTACIÓN	12.2%
	DIVERSIONES	9.4%
	ALBERGUES	1.4%
	NO CONTESTO	9.4%
	OTROS	9.4%

Los menores trabajadores en situación de calle manifestaron una clara preferencia por medidas que los apoyen en el plano educativo, y como seguramente lo habrá notado el lector, sus expectativas de apoyo nada tiene que ver con las que lo automovilista y peatones planteaban (ver tabla 22, resultados de la pregunta 8). Esto nos refuerza la idea de que cada grupo interpreta la realidad a partir de representaciones sociales distintas: por supuesto que la demanda de apoyo educativo expresada por los menores es producto de una necesidad sentida y real (recordemos los índices de analfabetismo y deserción) y debe ser leída como un mejor indicador que la propuesta de albergues por parte de los automovilistas, la cual carece de todo sustento.

Tabla 22 :

Listado de Respuestas por Item Seleccionado de la Encuesta para Automovilistas y Peatones		
ITEMS	RUBRO	%
4.- ¿Por qué cree usted que trabajen los niños?	POR NECESIDAD	70.6%
	POR OBLIGACIÓN	17.7%
	POR COMODIDAD	8.8%
	OTRAS	2.9%
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	SI	7.6%
	NO	92.3%
	NO SÉ	1%
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	SI	89.5%
	NO	10.4%
	NO SÉ	1%

7.- ¿Por que lo considera un problema?	RIESGO PARA EL AUTOMOVILISTA	12.0%
	ADQUISICION DE MALOS HABITOS	8.6%
	DEBEN ESTAR ESTUDIANDO	14.2%
	RIESGO PARA ELLOS	53.3%
	OTRAS	10.6%
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	NO SÉ	1.2%
	ALBERGUES	21.3%
	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	20.8%
	ATENCIÓN DE LOS PADRES	25.1%
	NINGUNA	2.9%
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	OTRO	30.0%
	GOBIERNO	63.3%
	SOCIEDAD	15.4%
	A LOS PADRES	20.6%
	OTRO	.7%

No obstante que cerca del 90 por ciento de los automovilistas y peatones definió al fenómeno de los menores trabajadores como un problema y más del 70 por ciento consideró que esta situación se debía a la 'necesidad' de este grupo poblacional (tabla 22); solamente un 15.4 por ciento de los automovilistas se ubicó como parte del problema o quizás sería mejor decir como parte de la solución. No esta de más recordar que los resultados de la gráfica 29 dedicada a la pregunta : 1 del instrumento para automovilistas y peatones en la que se cuestiona a esa población si les ha dado a los niños de los cruceros dinero por un servicio o les ha comprado algún artículo y en la que el 86.6 por ciento del total respondió que 'siempre' o 'a veces'.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al apreciar las respuestas ofrecidas a la pregunta V.44 del instrumento a familia que registraba a que motivo se atribuía el trabajo del menor encontramos que al sumar las respuestas de 'ayudar a la familia' y 'para ayudarse en su escuela' representan el 63.4 por ciento del total. Y de nueva cuenta aparece esta respuesta de la que hablamos líneas atrás, en este mismo capítulo, 'por que le gusta' en este caso es el familiar que responde la encuesta y la ofrece en un 20.3 por ciento de los casos; lo que debe considerarse como un elemento adicional que refuerza el hecho de que el menor opera a partir de una representación social, propia de su grupo

primario y ambos (menor y familia) emplean una misma fórmula atributiva para interpretar un hecho (el 'gusto').

Tabla 23

Listado de Respuestas por Item Seleccionado de la Encuesta a Familia		
ÁREA DE LA ENCUESTA	CODIFICACIÓN	
FENÓMENO MECED :	RUBRO	%
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.	AYUDAR A LA FAMILIA	51.7%
	LE GUSTA	20.3%
	PARA AYUDARSE EN SU ESC.	11.7%
	ACOMPaña A OTRO MIEMBRO DE LA FAM.	2.4%
	OTROS	9.7%
	NO CONTESTO	4.1%
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	SI	64.8%
	NO	33.4%
	NO SABE	1.7%
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	SI	76.2%
	NO	22.4%
	OTROS	.7%
	NO CONTESTO	.7%

6.1.1 Interrelación de aspectos psicosociales evaluados

En las tablas 24 y 25 se pueden observar los ítems que miden aspectos psicosociales incluidos en los instrumentos y que fueron señalados en el punto 4.6.1 del cuarto capítulo, para ambos casos la población de menores está ubicada en la columna de la derecha lector, izquierda de la página y en la columna restante, subdividida en dos se aprecian la preguntas que auscultan las actitudes o atribuciones en las poblaciones relacionadas.

Tabla 24 ;

Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Automovilistas y Peatones y su Relación con Variables de la Encuesta a Menores en Situación de Calle.		
Encuesta a automovilistas y peatones		Encuesta a menores en situación de calle
ITEMS	Proceso psicosocial del entrevistado en relación con el menor	VARIABLES RELACIONADAS
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	ATRIBUCIÓN	4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ? *5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD	
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD	
7.- ¿Por que lo considera un problema?	ATRIBUCIÓN	2.3.- ¿Actualmente estudias? 5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ? 5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ? 5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ? 6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policia ? 6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ? 6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	?	7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?

9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	ATRIBUCIÓN	
--	------------	--

Tabla 25 :

Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta a Familia y su Relación con Variables de la Encuesta a Menores en Situación de Calle.		
Encuesta a la familia del menor en situación de calle		Encuesta a menores en situación de calle
ITEMS	Proceso psicosocial del entrevistado en relación con el menor	VARIABLES RELACIONADAS
V44.- ¿Motivo por el cual el menor trabaja en vía pública?	ATRIBUCIÓN	4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ? *5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?
V46.- ¿El menor que trabaja acude a clases ?	ATRIBUCIÓN	2.3.- ¿Actualmente estudias?
V48.- ¿Esta usted de acuerdo en que el menor trabaje?	ACTITUD	

6.2 Una consideración de tipo metodológico.

Durante la justificación de este estudio se afirmó que no necesariamente la participación de los menores en actividades productivas es un problema, en el sentido de que esto deba ser interpretado como maltrato o explotación.

Este comentario se ha hecho basándose en las siguientes definiciones.

Para los efectos de estas conclusiones consideraremos al maltrato infantil como; un fenómeno que representa un elemento perturbador del desarrollo del menor durante el proceso de socialización y que consiste en un uso inadecuado de los elementos punitivos que los adultos usan por motivos tales como la tradición, convicción personal, o como subproducto de algún trastorno de personalidad, dicha perturbación consiste en un comportamiento deliberado, premeditado o espontáneo que constituye un acto u omisión, que atenta contra algún o algunos derechos fundamentales del o los menores, independientemente de los fines que dichas conductas persigan; o bien puede ser el resultado preterintencional de un acto u omisión que negligentemente se ha ejecutado sin que por ello se excluyan los dolosos o de mala fe de naturaleza verbal, así mismo deberá considerarse como un agravante legal y psicológico el hecho de que el agresor o la persona productora del daño sea un familiar directo, padre o tutor del menor (Rodríguez, 1998).

6.2.1 Tipología :

No obstante existe una tipología muy variada del fenómeno, inspirada en diferentes abordajes metodológicos, teóricos o disciplinarios, podemos retomar la que el sistema DIF Nuevo León ofrece en 1993:

1. Físico : son todas aquellas acciones violentas de orden corporal que las personas responsables del menor ejecutan sobre él.
 2. Negligencia : es la falta continua de protección, atención y apoyo que el menor requiere por parte de sus cuidadores, para su pleno desarrollo.
 3. Psicológico : todas aquellas acciones que limitan el proceso de socialización del menor en los planos conductual, afectivo o cognitivo.
 4. Abuso : obligar al menor a realizar actividades que dada su edad o condición ponen en riesgo su pleno desarrollo físico y psicológico
 5. Explotación : forzar al menor a trabajar sin la presencia de una persona responsable, por períodos de tiempo prolongados con exposición o no a privaciones físicas o psicológicas, así como al riesgo de un accidente, con el objetivo de dar manutención a uno o varios adultos que estén en condiciones de ser autosuficientes
-
6. Abandono : exponer al menor a permanecer sin la supervisión de un adulto por períodos prolongados en función de su edad, salud y capacidades, exponiéndolo a privaciones físicas, psicológicas y al riesgo de accidentes.
 7. Abuso sexual : consistente en obligar o seducir al menor a la práctica de actividades sexuales, independientemente de su objeto o fin psicológico y este presente o no el interés comercial.

Es importante insistir en que a la luz de la psicología, el trabajo infantil y juvenil bajo ciertas condiciones adversas puede constituirse como un serio perturbador del desarrollo físico, psicológico y social, esto desde luego independientemente de que pueda ser

considerado como un maltrato, desde la tipología operativa y legal que priva en nuestra entidad.

Aquí es donde justamente inician nuestras conclusiones, si el fenómeno del trabajo infantil y juvenil escapa conceptualmente al tema del maltrato en el sentido de que no necesariamente se asocia con alguna forma de violencia, entonces como rebasar la mera descripción.

6.3 Hacia un modelo de las representaciones sociales del fenómeno estudiado.

El tema de la pobreza, trabajado colateralmente en este documento, es sin lugar a dudas un asunto que afecta de manera directa o indirecta a las personas en este país, baste ver las cifras que sobre el tema ofrecimos en los primeros apartados de este trabajo. (1.3.3.1; 1.3.3.2; 1.3.3.3). Sin embargo al igual que el tema del maltrato no es suficiente para explicar un asunto tan complicado como el que motivó este estudio. Aquí se pretende dar orden a algunas de las principales conclusiones de este trabajo.

6.3.1 Representaciones sociales y trabajo de menores.

Existen razones de peso para pensar que el trabajo infantil y juvenil en vía pública en lo particular y el trabajo de menores en lo general independientemente de su sexo, es una estrategia de supervivencia (ver comentario del punto 2.3.4.2.); que de manera más o menos voluntaria sume el menor y la incorpora a su vida, y no obstante nuestros instrumentos presentaron serias deficiencias, los resultados apuntan en el sentido de que, estos menores crean una representación social que les permite explicar su presencia y permanencia en la calle y en un grupo numeroso, no asumen su labor como una necesidad sino que la ubican en calidad de gusto o preferencia; proceso atributivo que se muestra también es las familias de estos menores lo que nos hace pensar que no es casual y funciona como parte de un sistema de clasificación y modelo

explicativo (ver punto 3.2.4) todo ello nos permite afirmar que dicho proceso puede ser leído como un componente psicológico de una representación social.

De igual forma podremos concluir que esta población es predominantemente masculina (85.6 por ciento), aunque los antecedentes disponibles de 1995 indican un incremento acelerado de la minoría femenina; el subgrupo de 11 a 15 años es el mayoritario (acapara el 56.10), y los niños, propiamente dicho son en realidad la minoría con el (8.6 por ciento), concentrándose la población en edades superiores a los 11 años ; los menores son predominantemente nacidos en esta entidad (67.6 por ciento), lo que descarta la idea de que el problema tiene su principal causa en la migración, así mismo, tienen su residencia en la mancha urbana. La mayoría ya no asisten a la escuela (57.6), no obstante señalan ser alfabetos el 86.3 por ciento y solo un 12.9 por ciento hablan además del español alguna lengua indígena, la cifra invalida la idea de que los niños de los cruceros son necesariamente miembros de minorías étnicas. Por otra, parte no obstante que entre las causas a las que le atribuyen su incorporación al trabajo informal en la vía pública destacan las relativas a la automantenimiento y el apoyo a la familia, resulta muy llamativo que un buen número de menores nos hablan de el gusto, la búsqueda de libertad y el deseo de acompañar a los amigos o familiares (43.3 por ciento) lo que reafirma que la producción y reproducción del fenómeno del trabajo de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, está asociado a un sistema de representaciones sociales propias de un grupo poblacional (códigos y valores relacionados con pertenencias sociales).

Así mismo los menores están expuestos a un sin número de riesgos que los limita en su desarrollo, a demás de la ubicarlos con un analfabetismo alto en comparación con el total estatal de su rango de edad, y presentar un índice de deserción escolar muy superior, se agregan conductas sexuales de riesgo 10.1 por ciento y consumo de drogas en un 9.4 por ciento.

Con todo ello podemos afirmar que los menores responden a una representación social que procede de su comunidad y es asimilada por su núcleo familiar, la cual ubica al menor como un sujeto frente a la necesidad de asumir el papel de proveedor dentro de la familia, como una estrategia adicional de supervivencia, y al responder a ese modelo representacional; la niña, el niño o más comúnmente el adolescente, que representa un total del 91.4 por ciento de la población (ver gráfica 3, capítulo 5); se expone a una serie de condiciones de operación que rodean a las actividades callejeras que ponen en riesgo su salud y desarrollo.

6.3.2 Representaciones sociales, menores trabajadores y sus familias.

Por su parte las familias se manifiestan a favor de que el menor trabaje en un 76.2 por ciento (ver gráfica 27). Y reconoce el uso del dinero que el menor aporta en casi un 100 por ciento independientemente del uso que se le de, y solo 65 casos se manifestaron en desacuerdo de que el menor trabajara es decir el 22.6 por ciento de no acuerdo de que el menor trabaje; es importante señalar como conclusión que las familias han asumido el trabajo del menor como una estrategia más para sobrevivir y que el gusto que el menor siente y la familia confirma en poco mas de un 20 por ciento de los casos, es solo un efecto atributivo asociado a la deseabilidad social de su sistema de representaciones en torno al trabajo y la necesidad del ingreso.

En esa línea de interpretación la pregunta V41. Del instrumento aplicado a esta población buscaba si algún miembro de la familia realizaba a demás del menor, alguna actividad paraeconómica en vía pública, mostró el hecho de que en el 45.5 por ciento de las familias encuestadas, contaban con por lo menos un miembro a demás del menor desarrollado esta actividad. Y en el 78.8 por ciento del parcial, quienes trabajaban en situación de calle eran ambos padres (25.8 por ciento parcial) y uno o más hermanos (53.0 por ciento del parcial). Esto viene a confirmar el trabajo callejero en general y la participación de menores en la economía familiar como

un patrón de conducta resultado de un modelo de que les permite a estas unidades domésticas enfrentar la realidad y satisfacer sus necesidades. Dicho modelo es explicable a partir de el esquema 2 de este trabajo donde se señalan como componentes sociales de la representación social entre otros a:

- a) Los marcos de aprehensión de tipo cultural; que hacen que estas familias y estos grupos de menores se autodefinan como necesitados de ayuda, ver gráfica 11 y Tablas 21-2 y 23. Ubicando así su quehacer como un 'modus vivendi'.
- b) Y los códigos de valores relacionados con posiciones y pertenencias sociales ; al darle un sentido a su situación de necesidad y crear estrategias familiares de supervivencia a las cuales se les asigna un valor : y ese valor que puede ser el 'gusto', la 'libertad' o el 'deseo de acompañar a los amigos o familiares' y el 'placer' de la automanutenición es identificado como causa y no como efecto de la necesidad, (ver gráfica 11 y Tablas 21-2 y 23). En este sentido estamos también frente a ese ingrediente afectivo que acompaña a toda representación social.

Desde lo psicológico (Esquema 3), encontramos componentes de tipo actitudinal y atributivo tanto entre los menores trabajadores en situación de calle como entre sus familias que están relacionados, como claramente se puede apreciar en la tablas, 25 y los resultados numéricos de esas respuestas pueden consultarse en las tablas 21-2 y 23.

Por otra parte el 98 por ciento de los encuestados reconoció la aplicación de los recursos producto del trabajo del menor, esto indica que el desacuerdo, visto como una actitud que manifiesta una minoría de los encuestados en la pregunta V.48, es mas una respuesta que el sujeto adapta para no contravenir la deseabilidad social; al suponer que si manifiesta su acuerdo, este puede ser criticable en función de los valores, mores o normas existentes ; dicho elemento de la representación social que estos individuos de este grupo mostraron, y que puede ser compartido por toda la familia del menor trabajador en situación de calle, se relaciona con

los ítems cuatro (4) y ocho (8) de la encuesta aplicada a los automovilistas y peatones en donde se auscultan las atribuciones presentes en este grupo ; sobre las causas del fenómeno, y las propuestas de solución respectivamente. El lector puede consultar la Tabla 24 donde aparecen en orden de relación las variables de los instrumentos de menores y automovilistas, así como los resultados de este último que aparecen en la tabla 22. Donde es muy fácil apreciar que los automovilistas y peatones comparten un modelo representacional donde, los menores trabajan por obligación (17.7 por ciento), claro que hubiera sido provechos preguntarles sobre el ¿quien o que pensaban que los obligaba: de igual forma este grupo consideró (pregunta 8) en un 25.1 por ciento que una solución consistía en que los padres pusieran mas atención en los menores y que a los padres les correspondía solucionar el problema (pregunta 9) ; para ampliar la información de el resto de respuestas a estas preguntas, puede consultarse la tabla 22.

6.3.3 Automovilistas, peatones y menores trabajadores desde la teoría de las representaciones sociales.

En el otro extremo los automovilistas consideran al menor como alguien susceptible de ayuda y cooperan con el de manera regular ayudando a perpetuar el fenómeno. Y en ningún momento se consideran parte del problema como grupo, ya que la alusión a su participación en la solución del fenómeno es indirecta al responder a la pregunta 9 sobre el particular en solo un 15.4 por ciento ellos responden que le corresponde a la sociedad en su conjunto dar la solución. Por otra parte sus recomendaciones (pregunta 8) se destacan a demás de la atención de parte de los padres mencionada en el apartado anterior, la implementación de albergues en un 21.3 por ciento y la capacitación para el trabajo con el 20.8 por ciento, a exención de esta última, el grupo encuestado ofreció en general atribuciones causales y de solución que correspondían a su sistema de representaciones sociales y no necesariamente a la realidad de los menores y sus familias.

Por otra parte no obstante se manifestaron en desacuerdo, en un 92.3 por ciento y definieron como un problema este fenómeno en un 89.5 por ciento no integran a su conducta patrones que posibiliten la limitación del mismo, ya que en 779 personas dijeron darles dinero a veces o siempre 78.1 por ciento (pregunta 1). Lo cual no pudo ser integrado ni siquiera como una propuesta de solución.

Para cerrar este comentario reiteraremos que automovilistas - peatones por un lado y familia por otro; en su calidad de grupos se representan un mismo fenómeno de la realidad, a partir de dos modelos distintos, lo anterior como un producto directo de dos componentes sociales (ver esquema 2):

- a) Por un lado los contextos concretos donde estos dos grupos se sitúan, doméstico y público, respectivamente y los requerimientos que estos contextos imponen; a demás de las condiciones específicas en que operan ; es decir satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, habitación, vestido, recreación, instrucción (familia). Y por otro lado, necesidad de reducir riesgos de accidentes, ahorro de tiempo en traslados, seguridad etc. (peatones y automovilistas).
- b) Los códigos de valores e ideologías relacionadas con sus posiciones y pertenencias; donde la familia, espera de alguna forma la solidaridad o cooperación de sus miembros para mitigar las necesidades mediatas en detrimento de los acciones que ofrecen beneficios a mediano y largo plazo como la educación (familia); por otra parte, los valores propios de sus posición y pertenencia que ofrecen los automovilistas y peatones, en el sentido de que se piensa que los menores deberían, estar haciendo otro tipo de cosas, que no fueran trabajar, o correr riesgos en la calle, y donde el miembro de este grupo no se ubica como corresponsable que es del fenómeno, si no a nivel etiológico si en forma clara como agente productor de condiciones idóneas para que este se mantenga, como lo demuestran las cifras citadas en la contextualización de este trabajo.

6.3.4 Menores trabajadores en centros comerciales.

En lo relativo los menores trabajadores en centros comerciales podemos señalar que aun que no contamos con una aplicación de instrumento a familia, existen evidencias que nos confirman que este grupo ha construido su propia representación social, lo que les permite entender su realidad cotidiana, en este caso el conjunto esta integrado primordialmente por menores de 11 a 15 años (91.4 por ciento) y una mayor proximidad domiciliaria entre ellos, dado que las empresas procuran incluir en el 'servicio voluntario', a menores que vivan cerca del sector donde esta instalada la sucursal. El cien por ciento son alfabetos y un 94 por ciento están escolarizados, por lo menos así lo manifestaron, no obstante la ausencia de seguimiento por parte de los responsables.

Una diferencia muy importante encontrada en este grupo fue el hecho de que en un 49 por ciento las respuestas ofrecidas a la pregunta 4.1.3 respecto de el motivo por el que empezó a trabajar, están relacionadas con, el 'gusto', el 'acompañar a los amigos' y otras relativas, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que en este caso los menores han asimilado con mayor facilidad la atribución que siendo un efecto se muestra como una causa de la incorporación al trabajo, desde luego esto es solo una hipótesis que debe ser trabajada empíricamente, incluyendo una muestra del grupo de familias y afinando nuestro instrumento, otra variable a considerar aquí a efecto del posible manejo estadístico de la información es el de determinar el índice de marginalidad que las unidades familiares de acuerdo a un parámetro probado como el que se señala en el punto 2.3.4.1. y ver si esta variable esta relacionada con la mayor o menor incorporación de atribuciones en particular y de representaciones sociales en lo general en estas poblaciones.

6.4 Recomendaciones :

Considerando que los criterios internacionales expresados por la UNESCO van en el sentido de reforzar la educación básica para todos, creo oportuno insistir en el hecho de que los menores trabajadores son en más de un 50 % desertores (ver gráfica 8 punto 5.2). Y en lo general el índice de aquellos que tienen su secundaria terminada es muy bajo.

Por lo anterior, basado en los resultados de este estudio y considerando que de acuerdo a cifras oficiales: para los años ochenta se han detectado disminuciones reales en la relación numérica alumnos - grupo tanto en el medio urbano como el rural, que paso en el sector urbano de 37 a 25 alumnos a nivel preescolar entre los periodos 1978-1979 a 1994-1995 y en lo referente al mismo medio en nivel primaria las cifras pasaron de 44 alumnos por grupo a 30 en el mismo lapso de tiempo (SEP, 1992), y la mayor parte de las zonas receptoras de menores trabajadores en situación de calle están ubicadas en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey N. L.

- a) Se recomienda la creación de un centro educativo con horarios, servicios y programas que puedan adecuarse a la población de los menores estudiados y que se ubique en el primer cuadro del Área metropolitana de Monterrey N. L. que cuente con carácter oficial a fin de favorecer su incorporación en actividades de menor riesgo. Los diferentes edificios que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad que dependen de las Secretaria de Educación en el Estado y han sido clausurados por falta de alumnado podría ser una buena opción.
- b) Que el sistema asistencial y educativo a nivel nacional y local, orienten sus políticas, programas y servicios en función de los resultados que ofrezcan estudios locales y regionales a fin de eficientar la aplicación de recursos y los niveles de intervención, baste señalar que en forma mayoritaria las7 acciones locales públicas y privadas

atienden a niños de 12 años y menos, cuando más del noventa por ciento de la población oscila entre los 11 y 17 años de edad.

- c) Se deben intensificar los esfuerzos para dar un seguimiento al fenómeno, dado que en otros países, la situación se ha vuelto más que alarmante, por lo que el hecho de poder contar con datos fidedignos locales y de primera mano es primordial para brindar a la población (menores trabajadores en situación de calle, familias, automovilistas, peatones, menores trabajadores de otras áreas de la economía informal y a la comunidad en general) una serie de alternativas informadas, acordes y operativamente viables para solucionar esto que a todas luces es un problema que va en detrimento de la calidad de vida. Por lo anterior es indispensable que se desarrollen censos o conteos regulares lo cual es absolutamente posible si se toma en cuenta la experiencia nacional ganada a través del “Estudio de niñas niños y adolescentes trabajadores en cien ciudades de la república mexicana” que tuviera lugar de septiembre de 1997 a febrero de 1998 y cuyos primeros resultados parciales fueron dados a conocer en el mes de Marzo de 1999, por medio de la Secretaría de Salud a nivel nacional, en lo relativo al tema de las adicciones. Todo ello sin el afán de atrincherarnos en posturas fascistas, antes bien en la clara visión de tener a la mano información que oriente las políticas sociales a corto y mediano plazo y nos permita construir una comunidad más justa y con mejores oportunidades de vida. Los menores trabajadores en situación de calle, tienen derechos y merecen una oportunidad, el beneficio es seguro y será para todos.
- d) Es importante ampliar las campañas de sensibilización dirigidas a los automovilistas, a la par que se incrementa la oferta de oportunidades reales y acordes a los menores para mejorar su calidad de vida, no basta como sucede en el caso de la campaña implementada en el municipio de San Nicolás de los Garza N. L. a partir del pasado mes de abril de 1999, consistente en el montado de pendones de lona sintética de uno por uno y medio metros

aproximadamente, sobre postes y luminarias, en los cuales se aprecia un diseño en el que se lee :

AUTOMOVILISTA, SI LES DAS DINERO A LOS NIÑOS DE LOS CRUCEROS, LOS MANTIENES... (y luego sentencia en letras más grandes)

¡EN LA CALLE !

Lo cual desde cierta perspectiva es real, pero como medida de prevención de riesgos esta incompleta porque no ofrece alternativas a los menores, lo que puede traducirse en otro tipo de patrones o estrategias de subsistencia aun más perjudiciales para todos.

- e) No debe quedar ajeno a esta labor de atención en el rubro de los menores en situación de calle, la Subsecretaría de Seguridad Pública estatal, en el plano local y sus homologas a nivel nacional; quienes deben de iniciar o ampliar la labor de capacitación y adiestramiento para el personal en el trato a estos menores.
- f) En lo referente a los menores trabajadores en centros comerciales es importante garantizar a demás de la seguridad que brinda un espacio como en el que desarrollan su labor y una percepción aceptable mejores condiciones de participación, esto es posible; como prueba basta recordar que en fechas muy recientes (semana del 27 al 3 de junio de 1999), la prensa nacional y local así como los servicios informativos radiofónicos y televisivos, dieron a conocer que en el Distrito Federal, el Gobernador en turno dio a conocer una serie de medidas de apoyo que incluyen servicios médicos y un salario base a ser costeados por los empresarios.
- g) Se sugiere que el grupo de familias de la población de menores trabajadores en centros comerciales sea objeto de estudios más minuciosos ya que no debe descartarse la posibilidad de que estas pertenezcan en una mayor

proporción a estratos socioeconómicos más altos, o para decirlo con mayor propiedad a unidades de subsistencia que tengan menor índice de marginalidad, lo que nos hablaría de la aparición de este fenómeno que podemos llamar participación de menores en estrategias de supervivencia de unidades domésticas de mayor y menor índice de marginalidad.

- h) A nivel operativo los equipos de atención, deben prever los posibles efectos no deseados que en ocasiones trae consigo una estrategia mal planeada o diseñada para otro tipo de población o para grupos con otras características o de otras latitudes, un ejemplo de ello se describe a continuación. Para 1995 en el estado de Coahuila, se desarrollo una campaña que pretendía incluir a los automovilistas y peatones a participar en el financiamiento y asignación de becas alimenticias y escolares para menores en situación de calle en el área conurbada de Saltillo capital del estado de Coahuila, que incluye los municipios de Ramos Arizpe y Arteaga. A grandes rasgos el proyecto contemplaba la canalización de los recursos que la comunidad les otorga directamente a los menores, a través de un fideicomiso de becas alimenticias, y escolares. Lo que el ciudadano interesado debía hacer era comprar unos boletos que tenían el formato de un sorteo y representaban un cierto valor (un, dos y cinco pesos), una vez hecho esto la persona podía en el momento que deseara, entregar el o los boletos al menor que él quisiera y este menor una vez que acumulara suficientes boletos podría, acompañado de un familiar, canjear los boletos por las becas señaladas, es claro que este programa de economía de fichas, no estaba destinado a traer buenos resultados, en la medida en que la calle fue un espacio aun más atractivo para la actividad, el número total de menores se incrementó significativamente. Tuvimos la ocasión de estar con una parte del equipo MECED Coahuila, tras el 'fracaso', como ellos lo definieron, de esta estrategia y siempre e pensado que en tanto no reflexionemos sobre los procesos psicológicos que llevan a la ciudadanía a empatizar con los menores no podremos

revertir el proceso de calle en el que participan, es claro que los automovilista y peatones son motivados en alguna medida a realizar aportaciones con un mal entendido carácter altruistas, prosocial o de caridad, sin embargo hasta en tanto no profundicemos en el estudio de este proceso estaremos lejos de diseñar estrategias eficientes, ante fenómenos como este.

6.5 Otras áreas de estudio

a) El crecimiento aparentemente nulo de menores de 1099 casos en 1996 y 1998, que se expone en el capítulo 2 será objeto de un comentario en los resultados. Por otra parte al ver que los adultos mostraron baja entre 1995 y 1996, cabe la hipótesis de que los menores se están volviendo adultos que continúan con esta actividad y un buen número de los 1099 son nuevos elementos, recuerde el lector los resultados de la pregunta 1.2 relativa a la edad en este grupo, donde el 35.10 por ciento tenían entre 16 y 17 años once meses, para el último trimestre de 1997, si la cifra sigue estable y concedemos la virtud de la generalización a esta muestra, tenemos a 388 nuevos menores de edad en solo 2 años es decir que se incorporan a esta actividad un menor cada cuarenta y ocho horas. Este es un tema amplio que merece particular atención en el futuro y podría llamarse la prevalencia transgeneracional de las estrategias de supervivencia en unidades domésticas, lo cual desde luego merece una investigación aparte.

b) De igual forma la presencia de adultos y senectos que en las últimas tres décadas por lo menos, no habían desarrollado actividades en la calle a nivel de cruceo en forma significativa, y a la par de grupos tan amplios de menores de edad, debe ser objeto no solo de preocupación sino también de análisis en la medida en que están compartiendo espacio con los menores.

- c) Quedan pendientes estudios semejantes en otras poblaciones de menores que desarrollan actividades en áreas del sector secundario y terciario de la economía tanto formal como informal como los llamados 'aprendices de al construcción', auxiliares en talleres mecánicos, así como los que desempeñan la función de dependientes en puestos fijos y semifijos ('pulgas' y 'mercados sobre ruedas'); que sean regulares y permitan mejorar las condiciones de vida de al menos los más desprotegidos.
- d) Las unidades familiares de todos estos grupos de menores deben ser objeto de estudio y en su caso de atención más expedita, con miras a restablecer en su modelo de representación social, la instrucción como un elemento indispensable en el desarrollo de él o los menores.

6.6 Algunos comentarios sobre los criterios metodológicos para el estudio de las representaciones sociales.

En el punto 3.4.1 incluido en el capítulo III se integro la tabla número 10, en la que el lector pudo apreciar seis criterios metodológicos para la aplicación de la teoría de las representaciones sociales en el campo de la investigación en Psicología propuestas por Di Giacomo en un texto titulado "Teoría y métodos de análisis de las Representaciones Sociales" y que es un artículo incluido en Páez, 1987.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dichos criterios permiten establecer algunos parámetros que es recomendable observar toda vez que se desee obtener información susceptible de una lectura psicosocial desde esta perspectiva.

1º La ubicación de categorías psicológicas; es un buen principio de trabajo ; en estudios futuros de este tipo es recomendable incluir un mayor número de ítems destinados a recabar información sobre los posibles componentes psicosociales existentes tanto en el plano social como psicológico.

2º Partir de la idea de la no homogeneidad; por otro lado siempre que se busque trabajar con el modelo de las representaciones sociales, es importante partir de la base que en general los grupos estudiados no están integrados por sujetos homogéneos tanto en la composición interna del grupo como, es de suponerse, en el plano intergrupar. Por lo que el diseño de los instrumentos y la capacitación de los aplicadores independientemente del instrumento, debe ser lo más cuidadosa posible, a fin de propiciar en ellos la mejor capacidad de respuesta ante los imponderables.

3º Trabajar con técnicas o métodos que pongan en evidencia la existencia de opiniones repetidas en un grupo o la comparación de opiniones a nivel intergrupar y nos permitan descartar estructuras aleatorias; en este punto es importante recordar que un elemento básico de una representación social es el afectivo por lo que quizás sea oportuno señalar que cualquier instrumento o secuencia de instrumentos seleccionados (ver como ejemplo el punto 3.3.3) debe contemplar alguna forma de identificar tales afectos, en este estudio hubiera sido útil tener prevista la implementación de instrumentos para evaluar los contenidos afectivos de ese "gusto" por el trabajo.

4º Partir de la existencia "a priori" de elementos que pongan en evidencia una representación; en este como en otros casos es importante probar con anterioridad nuestros instrumentos a fin de identificar por asociación o algún otro método más exacto posibles tendencias de respuesta y no influir de manera consciente o inconsciente en el levantamiento de datos desde el diseño mismo del instrumento.

5º A nivel diferencial una representación social debe cumplir con tres criterios que son los a) aspectos emocionales, b) el carácter modélico, que permita integrar nuevos elementos y c) el carácter funcional; toda vez que se cuida la recomendación vertida en el punto anterior es también oportuno que el instrumento permita la detección de aspectos no considerados en el diseño de recolección,

sobre todo se trata como en este caso de ítems de opción múltiple, en nuestro caso el hecho de agregar la opción (otras : especifique _____), abrió la puerta a un amplio margen de recolección de información.

6° Deberá por último demostrarse que el carácter no aleatorio de las estructuras observadas no obedece a un móvil verificador, dicho de otra manera a la influencia del observador o su instrumento ; nada podemos decir aquí que tu lector no conozcas, en cada campo de investigación surgen nuevos elementos distractores o evasores, que ponen a prueba al encuestador, capturista y por supuesto al investigador. La constante autovigilancia, la retroalimentación y el estudio no serán una garantía ; pero si los únicos métodos que tenemos para enfrentar este problema.

A manera de no conclusión es importante señalar que el camino de la investigación en ciencias sociales no tiene fin, y espero seguir recorriéndolo con interlocutores tan pacientes y críticos como hasta ahora.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VII. ACRÓNIMOS

CONAPO	Consejo Nacional de Población.
COESPO	Consejo Estatal de Población.
DF	Distrito Federal.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
DIMME	Departamento de Atención al Maltrato en el Menor y su Familia.
ENA	Encuesta Nacional de Adicciones.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
MECED	Programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles.
NL	Nuevo León (entidad federativa).
ORELAC	Organización Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PEMM	Programa Mejores Menores.
SEP	Secretaria de Educación Pública.
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SSA	Secretaria de Salud.
ST	Secretaria del Trabajo.
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia.

VIII. BIBLIOGRAFÍA :

Adela, L. (1975/1984). Como sobreviven los marginados. Siglo XXI. México. pp 66, 68.

Aguilera, G. M. y cols. Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XXI. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México 1989. pp 3, 19.

Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina, , Cuadernos del CEPAL. Santiago de Chile.

Álvarez, J (1998) “La normatividad funcional de las mujeres en extrema pobreza : factores inherentes al rol de la mujer que dificultan sus estrategias de supervivencia”. En Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. Austin, D. Y Manuel R. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp 151-172.

Austin, D. y Ribeiro, M. (1998). Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Anguiano, J. A. (1997). Los Mixtecos en Nuevo León. Consejo Para la Cultura de Nuevo León y el DIF municipal de Benito Juárez N. L. México. pp 21, 22, 39.

Azaola, E. (1990). La institución correccional en México, México, Siglo XXI.

Banchs, M. A. (1990). Las representaciones sociales : sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica en Jiménez Domínguez B. (Coordinador): Aportes Críticos a la psicología en Latinoamérica. México, Editado por la U de G., México.

Brading, D. A. (1985). Mineros y comerciantes en el México borbónico (1768-1810), México, FCE. p. 201, 202.

Benjamín, R. (1991). Los límites de la política. Alianza Editorial Mexicana. México. pp 17, 27.

Bensusan, G. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en diez países; México. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 108, 109.

Brito, E. (1981). Editora. Almanaque de Nuevo León 1981, Almanaque de México. México. pp 134.

Brizzio, A. Y Cols. (1996). El trabajo infantil en México, Xalapa, Veracruz, México, Universidad Veracruzana.

Castilla A. (1999) Autopercepción de cambios en el rol de la dinámica de familiar en la mujer profesionalista que trabaja. Tesis de Grado U. A. N. L. México.

Censo Nacional de Talla y Peso, Parcial Nuevo León. Disponible en la Subdirección de Nutrición del DIF, Nuevo León: Morones Prieto 600. Col Independencia, Monterrey N. L. pp 5,6, 8 ,20.

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; CEIL. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en Diez países; Argentina. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 67-70; 71-74.

Cipolla, C. (1978/1990); Historia Económica de la Población Mundial. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México 1990. pp 101.

COESPO, (1998). Marginación 1990-95 por AGEB del Área Metropolitana, y para las localidades de los municipios del Estado de Nuevo León. (Información Preliminar). Consejo Estatal de Población, Delegación Nuevo León. Disco de 3.5. Disponible en las oficinas COESPO. Monterrey, Centro.

CONAPO, (1993) Indicadores socioeconómicos e índice de Marginación Municipal, 1990. Primer informe técnico del proyecto "Desigualdad regional y marginación municipal en México. Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua. Talleres Gráficos de la Nación. México. pp 5.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Anaya Editores, México, Enero de 1998.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Anaya Editores, México, Enero de 1998.

Córdoba C. y Pérez M. (1998) La pobreza: El INEGI oculta los datos. Revista Proceso N°. 1134 del 26 de julio de 1998. México. pp 6-11.

Chavarría, M., Ma. E. (tesis), El trabajo de las mujeres y menores, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

UNESCO, (1990). Declaración Mundial Sobre Educación. Resolución de Jomtien, Tailandia. pp 78-85.

Díaz del Castillo, Bernal. (1568/1992). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Editores Mexicanos Unidos. México. 1992.

Díaz, I. F. (1988). La educación de los Aztecas. Editorial Panorama, México. pp 39, 43, 44, 45, 55.

DIF, Juárez, (1995). Análisis poblacional Col. Héctor Caballero. Documento inédito. pp 1, 2.

DIF, Nacional (1997). "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades de la República Mexicana"; Cuaderno de capacitación. México. anexos.

Domene de Clariond, Ma. de L. (1997). Informe de actividades 1996-1997, Monterrey, México, DIF Nuevo León.

Duby G. y Perrot M. (1991). Historia de las Mujeres. Volúmenes 1 al 5, Barcelona, Taurus.

Echebarría, A. y Álvarez J. (1996) ; Representaciones sociales de la democracia y el sistema electoral : estudio comparativo entre México y el País Vasco. Revista de Psicología Social. España vol. 1 pp. 47-69.

Eibenschutz, 1989. Cambiar la tendencia, nada más. En Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XXI. de Aguilera, G. M. y cols. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México 1989. pp 10,11.

Fabre, D. (1991). Familias lo privado contra la costumbre. En Historia de la Vida Privada, La Comunidad el Estado y la Familia. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VI. pp 146.

Farge, (1990). Familias. El honor y el secreto. En Historia de la Vida Privada, La Comunidad el Estado y la Familia. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VI. pp 184.

Foucault, M. (1981). Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión. Editorial siglo XXI. México. pp 77,78,108,110,125.

García, R. Pelayo y Gross. (1991). Larousse - Diccionario Enciclopédico.. México : Edit. Larousse. Volúmenes. 1,2,3,5.

García, R. Pelayo y Gross. (1991). Pequeño Larousse ilustrado, (16a edición) México : Editorial Larousse.

Garza, H ; Cortéz I. ; Guerrero G. y Garza Y. (1999). Evaluación Diagnostica de conductas de riesgo sexual en los adolescentes de Nuevo León, desde la teoría de la autoeficacia. Tesis de Licenciatura, U.A.N.L.

Greenleaf, R. E. (1985). La Inquisición en Nueva España, siglo XVI, México : FCE. p. 57.

Grispert, C. director. (1996). Océano uno color (diccionario enciclopédico), Barcelona, España : Océano.

Harrington, Michael. (1973). La cultura de la pobreza en los Estados Unidos. FCE, Colección Popular. México

Harvey, D. (1989). Urbanismo y desigualdad social, Madrid,, Editorial Siglo XXI. España.

Himmelfard, G. (1988). La idea de la pobreza ; Inglaterra a principios de la época industrial. Editorial F.C.E. México

Ibañez, T. (1994). Psicología social Construccionista, Universidad de Guadalajara. México. pp 163, 168 .

IMSS, (1996). Morbilidad y mortalidad infantil, entre los derechohabientes. Documento interno. Inédito. Disponible en la Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales: Clínica 32. Gpe. N. L.

INEGI (1991). Datos Básicos de la Geografía de México. Aguascalientes, México. pp 19, 20, 21.

INEGI (1991a). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Nuevo León: Resumen General. Aguascalientes, México. Tomo I. pp 85, 86, 99-105; 106, 117, 285-310; 311-321; 325-335. Tomo II. pp 441-445.

INEGI (1992). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Estados Unidos Mexicanos: Resumen General. Aguascalientes, México. pp 98-102; 103-107; 217-233; 234, 246, 248; 236-240.

INEGI (1993a). Notas censales (Revista cuatrimestral), num. 6, "Tripticos de la Niñez", Aguascalientes, México.

INEGI, (1993b) Información Estadística del Sector Salud y Seguridad Social. Cuaderno No. 9 Aguascalientes, México. pp. 50-54.

INEGI, (1993c) Los Jóvenes en México. Aguascalientes, México.

INEGI, (1993d) Los Niños en México. Aguascalientes, México. 5, 17, 27, 29, 35, 37.

INEGI (1997a). Conteo 1995 Documento Nacional; Resultados definitivos. Aguascalientes, México. pp 195-200; 201-205; 454-461.

INEGI (1997b). Conteo 1995 Documento Nuevo León; Resultados definitivos. Aguascalientes, México. pp 145-169; 180-186; 195-202; 415, 416.

Iturriaga de la, F. J. (1992). Anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI-XX, Editorial F.C.E. México. Volumen IV.

Jodelet, D. (1986). La Representación Social: fenómenos, concepto y teoría. En Psicología Social II. Moscovici, S. Comp. 1986. Paidós, Buenos Aires. pp 469, 473, 474, 475, 478, 490, 494.

Kelsen, H. (1987). Problemas capitales de la teoría Jurídica del Estado : desarrollos con base en la doctrina de la proposición jurídica . Editorial Porrúa, México.

Leñero Otero, L. (coord.). (1984). La asistencia social renovada. Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Guadalajara. Jal. México.

León (1992). Tenochtitlan. En Anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI – XX. Iturriaga de la Fuente. FCE. Tomo IV. pp 58.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León. Imprenta del Gobierno del Estado de Nuevo León. Mty., N .L., México 1998.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anaya Editores. México, Enero de 1998.

López, E. (1998) "Los recursos económicos de las unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey N. L., México: acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes". En Estrategias de Supervivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estados Unidos. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp 15-47.

Maestre, A. (1976). Introducción a la Antropología Social. Akal Editor. España. pp 107, 125

MECED, (1992). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1992, Monterrey, México.

MECED, (1995). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1995, Monterrey, México.

MECED, (1996a). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1996, Monterrey, México.

MECED y Secretaria del Trabajo, (1996b). Conteo de menores de 16 años en economía formal, 1996. Documento Interno, Disponible en MECED, DIF N.L. Col Fabriles. Monterrey N. L. pp 2.

MECED, (1998). Diagnóstico situacional de zonas receptoras 1998, Monterrey, México.

MECED, (1997). Manual de Lineamientos de operación Programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles M.E.C.E.D. Documento Interno, disponible en el Sistema DIF Nuevo León, Oficina MECED. Col Fabriles, Monterrey, N. L. México.43, 44, 53, 54,55, 58,59.

Melossi y Pavarini. (1984). Cárcel y Fábrica; los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI –XIX). Siglo XXI. México. pp 31, 32, 42.

Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 13, 23, 24, 25, 95-104.

Meyer, P(1981). El Niño y la razón de estado. Zero. Madrid. pp 11, 21.

Monge, R. (1998). La pobreza en el D. F. Revista Proceso N°. 1134 del 26 de julio de 1998. México. pp 8,9 (recuadro).

Morales, J. F. y otros. (1994). Psicología social, España : Mc Graw-Hill Editores.

Moscovici, S. (1981). Psicología de la Minorías Activas Barcelona, España : Ediciones Morata.

Moscovici, S. (1984). Psicología social. España : Editorial Paidós. Vol. I.

Moscovici, S. y Miles Hewstone, (1984b). De la Ciencia al sentido común. En Moscovici, S.. Psicología social. España : Editorial Paidós. Vol. II. p 681, 682.

Mueller, F. (1963/1983) Historia de la Psicología México, Fondo de Cultura Económica. México. pp 485, 487, 490, 491, 493.

Naciones Unidas, Centro de Información Económica y Social, Ataque contra la pobreza de las masas y el desempleo: opiniones y recomendaciones del comité de planificación del desarrollo, New York, EUA, 1972.

Naciones Unidas, 1995. Salud Mental en el Mundo: problemas y prioridades en las poblaciones de bajos ingresos. Editado por la Organización Panamericana de la Salud, 1995.pp 3,4,9,11.

Navarrete M., T. (1991). Los derechos humanos al alcance de todos, México : Editorial Diana.

Offe, C. (1990). Contradicciones en el estado del bienestar. México : Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, Colección Los noventa..

Páez, D. y colaboradores. (1985). Salud Mental y Factores Psicosociales. España : Editorial Fundamentos.

Páez, D. y colaboradores (1987). Pensamiento, Individuo y Sociedad. Cognición y Representación Social. Madrid, España : Editorial Fundamentos.

Páez, D. Vergara, A. Álvarez J. Asún. D y Gissi J. (junio de 1994). Cultura y emoción en América Latina , en Suplementos N°. 44 . Barcelona, España : Revista Anthropos N°.156.

Páez, D. Álvarez J. Casado E. González, y otros. (1994). Psicología Social latinoamericana ; entre el criollismo y el cosmopolitismo. Barcelona, España : en Anthropos N°. 156. 7-17

Papaflessa, T. Y Spiliotopoulos, S. (1980). Algunos aspectos del trabajo de los niños en diez países; Grecia. En Mendelievich, E. (1980). El trabajo de los niños. Oficina Internacional del trabajo. Suiza. pp 75, 82.

Peña de la, S. (1983) La formación del capitalismo en México. Siglo XXI. México. pp 152.

Perrot, M. (1990). Dramas y conflictos familiares. En Historia de la Vida Privada, La Revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VII. pp 273, 274.

Perrot, M. (1991). Figuras y funciones. En Historia de la Vida Privada, La Revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo VII. pp 164.

Perspectivas Sociales, ejemplar del primer semestre de 1994. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Perspectivas Sociales, ejemplar del primer semestre de 1997. The School of Social Work the University of Texas & Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Platt, A. (1992). Los 'Salvadores del niño' o la invención de la delincuencia, México : Editorial Siglo XXI.

Programa Atención Externa al Menor Maltratado, Archivos 1986-1990; caja relativa 1989. folder, expedientes foráneos. Disponible en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Nuevo León, Morones Prieto 600, Col. Independencia, Monterrey N.L.

Roche, M. (1991) Alta Edad Media Occidental. En Historia de la Vida Privada, la alta edad media. Philippe, A y George D. Taurus, Barcelona. Tomo 2. pp 52.

Rodríguez, (1991). La inimputabilidad Penal en Materia de Salud Mental; el caso Nuevo León. Tesis de Licenciatura. Inédita. pp 86,88,122.

Rodríguez H, G. (1998). Hacia una conceptualización del fenómeno del maltrato a menores. Artículo de capacitación magisterial. Inédito. pp 3.

Rodríguez H, G. y Rodríguez S, C. Coordinadores. (1997) . El perfil del menor trabajador y su familia en el área metropolitana de Monterrey: Coedición ; UNICEF, UANL, DIF Nuevo León. en los Talleres de Proceso Gráfico S. A. México. pp 56.

Roger B. (1991). Los Límites de la Política. Alianza Editorial Mexicana. México. pp 26, 27.

Sheahan, J. (1987) Modelos de desarrollo en América Latina. Primera edición en colección Los Noventa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1990. pp 9,15,40,45,47.

Sierra, S. B. (1967). Introducción a la asistencia social . 3a. ed. Buenos Aires: Humánitas 1967 (cuadernos de asistencia social; 1).

Solís, A. Historia de la Conquista de México. En Anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI – XX. FCE. Tomo IV. pp 53.

SSA-CONADIC, 1999. El Consumo de Drogas en México. Diagnóstico, tendencias, acciones. México. pp 79, 80,81, 82, 83.

UNESCO/OREALC, 1991. Recomendación de la Cuarta Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XXI, No. 2, pp 119-137.

UNICEF (1990). Convención sobre los Derechos de los Niños. Catilleja ed. México. pp 5-34

Valentin E, Charles A. (1972). La cultura de la pobreza . Buenos Aires, Argentina : Amorrortu Editores.

Vellinga, M. (1988). Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey. México : Siglo XXI editores.

Veyne, P. (1991). El Imperio Romano en Historia de la Vida Privada, Imperio Romano y Antigüedad Tardía. Philippe, A y George D. Comp. Taurus, Barcelona. Tomo 1. pp 32, 34, 52.

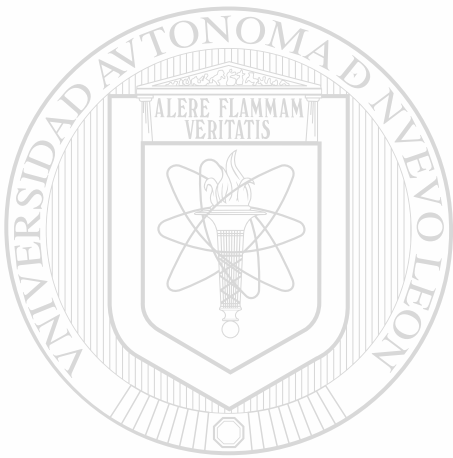
Vizard, E. (1990.) El Contexto Histórico y Cultural del Maltrato Infantil. En Maher, Peter. (Coordinador) El Abuso Contra los Niños, La Perspectiva de los Educadores. Editorial Grijalbo y El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección Los Noventa N°. 43. México. pp 36, 37, 38.

Wagner, W. (1992). Can Representations explain social behaviour ? A discussion of social Representations as rational systems. Frist International Conference on Social Representations. Ravello, Italy. October 1992.

Zedillo, Ernesto. (1994). Propuestas y Compromisos. Noriega Editores. México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

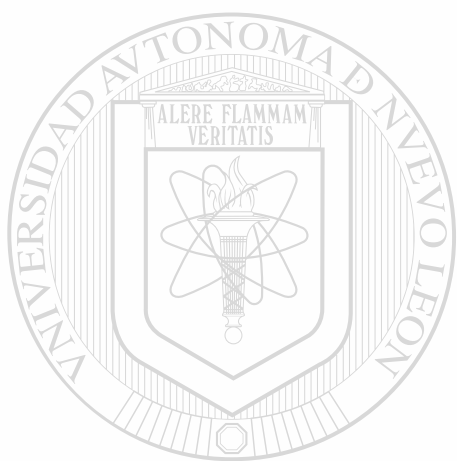


ANEXOS
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Anexo 1

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENCUESTA PARA MENORES TRABAJADORES

1.- DATOS GENERALES
cuestionario _____

No. de

Municipio _____
Estado _____
Tipo de población _____
Zona receptora _____

1.1.- Sexo

1.1 _____

Masculino..... _____

Femenino..... _____

1.2.- Edad

1.2 _____

Edad..... _____

Años y meses

1.3.- ¿Cuántos hijos tienes?..... _____

1.3 _____

1.4.- Actividad paraeconómica..... _____

1.4 _____

1.5.- Lugar de Nacimiento

1.5 _____

Estado.....(clave) _____

Municipio..... _____

1.6.- Lugar donde vive actualmente

1.6 _____

Estado.....(clave) _____

Municipio..... _____

2.- ESCOLARIDAD

2.1.- ¿Sabes leer y escribir?

Si _____ No _____

2.1 _____

2.2.- ¿Hablas alguna lengua indígena?

Si _____ No _____

2.2 _____

(especifique)

2.3.- ¿Actualmente estudias?..... Si _____ No _____

2.3 _____

(si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 2.5)

2.4.- ¿Qué año cursas y en qué turno?

2.4 _____

Nivel

Año

M V N

(señale con una X)

Primaria..... _____
 Secundaria..... _____
 Técnico..... _____
 Bachillerato..... _____

2.4.1 Nombre de la escuela _____

2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?

2.5 _____

1.- Trabajo _____ 6.- Problemas familiares _____
 2.- Reprobado (a) _____ 7.- No le gusta _____
 3.- Expulsión _____ 8.- Otros _____
 4.- Falta documentos _____ (especifique)
 5.- Prob. Económicos _____

2.6.- ¿Cuál es el último año que cursaste ?

2.6 _____

Nivel	Año	Nivel	Año
Primaria.....	_____	Bachillerato.....	_____
Secundaria.....	_____	Ninguno.....	_____

(señale con una X)

2.7. ¿Qué edad tenías ?

2.7 _____

3.- SALUD GENERAL

3.1.- Hábitos alimenticios

3.1 _____

3.1.1.- ¿Qué es lo que más comes en el día?

3.1.1 _____

1.- Refrescos.....	_____	6.- Leche.....	_____
2.- Galletas, papas, chicharrón, pan, etc.	_____	7.- Dulces.....	_____
3.- Frutas.....	_____	8.- Tacos, tortas, tamales..	_____
4.- Verduras.....	_____	9.- Otros	_____
5.- Carnes.....	_____	(especifique)	

3.1.2.- ¿Cuántas veces comes en el día?

3.1.2 _____

1.- Una vez..... _____
 2.- Dos veces..... _____
 3.- Tres veces..... _____
 4.- Más..... _____

3.1.3.- ¿En qué lugar adquieres tus alimentos ?

3.1.3 _____

1.- Puestos ambulantes.....	_____	5.-	
Casa.....	_____	6.- Vecinos.....	_____
2.- Fondas, mercados	_____		

3.- Supermercados, restaurantes, etc. _____ 7.- Otros _____

_____ 4.- Institución pública o privada..... _____ (especifique)

3.2.- Salud

3.2 _____

3.2.1.- ¿Cuántas veces te has enfermado últimamente ?

3.2.1 _____

1.- Una a dos veces..... _____ 4.- Siete o más veces _____

2.- Tres a cuatro veces..... _____ 5.- Ninguna..... _____

3.- Cinco a seis veces..... _____

3.2.2.- ¿Cuál fue tu última enfermedad ?

3.2.2 _____

1.- Gripe, Catarro, tos..... _____ 5.- Enfermedad sexual..... _____

2.- Estomago..... _____ 6.- Enfermedad permanente.... _____

3.- Piel..... _____ 7.- Otros _____

4.- Ojos..... _____ (especifique)

3.3.- Sexualidad

3.3 _____

3.3.1.- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales ?

3.3.1 _____

Edad..... _____ Nunca..... _____

(si responde nunca, pase a la preg. 4.1.1)

3.3.2.- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales ?

3.3.2 _____

1.- Abstinencia..... _____ 5.- Dispositivo..... _____

2.- Condón..... _____ 6.- Pastillas..... _____

3.- Retiro, ritmo..... _____ 7.- Ninguno..... _____

4.- Inyección..... _____ 8.- Otros _____

(especifique)

3.3.3.- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales ?

3.3.3 _____

Si _____ No _____

4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS

4.1.- Trabajo

4.1 _____

4.1.1.- ¿A qué edad empezaste a trabajar y/o a vivir en la calle ?

4.1.1 _____

Edad..... _____ (si es niño de la calle, pase a preg. 4.1.2)

4.1.2.- ¿Por qué motivo empezaste a vivir en la calle ?

4.1.2 _____

1.- Maltrato de padre/madre..... _____

2.- Maltrato de madrastra/padrastro..... _____

3.- Maltrato de otros familiares..... _____

4.- Abuso o acoso sexual..... _____

- 5.- Muerte de madre o padre....._____
- 4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?
- 4.1.3 _____
- | | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Ayuda para la familia....._____ | 4.- Los amigos....._____ |
| 2.- Mantenerse a sí mismo....._____ | 5.- Tener libertad....._____ |
| 3.- Le gusta....._____ | 6.- Otros _____ |
- 4.1.3.1. ¿Cuál fue tu primer actividad en la calle ? _____
- 4.1.3.1 _____
- 4.1.4.- ¿A qué horas empiezas a trabajar y a qué horas terminas tu trabajo ?
- 4.1.4 _____
- Desde _____ Hasta _____ Total _____
- 4.1.5.- ¿Cuántos días trabajas a la semana ?
- 4.1.5 _____
- 1) Dom. 2) Lun. 3) Mar. 4) Mier. 5) Juv. 6) Vier. 7) Sab.
- 4.2.- Ingresos
- 4.2 _____
- 4.2.1.- ¿Cuánto es lo más que llegas a ganar al día ? \$ _____
- 4.2.1 _____
- 4.2.2.- ¿Cuanto es lo menos que llegas a ganar al día ? \$ _____
- 4.2.2 _____
- 4.2.3.- ¿En qué utilizas el dinero ? (señale solamente una opción)
- 4.2.3 _____
- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Ayudar a la familia....._____ | 5.- Útiles escolares....._____ |
| 2.- Mantenerse a sí mismo....._____ | 6.- Amigos....._____ |
| 3.- Comida....._____ | 7.- Diversiones....._____ |
| 4.- Ropa....._____ | 8.- Otros _____ |
- (especifique)
- 4.2.4.- ¿Quién administra tu dinero ?
- 4.2.4 _____
- 1) Padre 2) Madre 3) El mismo 4) Otra persona _____
- 4.2.5.- ¿Por qué motivo trabajas actualmente ?
- 4.2.5 _____
- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1) Ayuda a la familia....._____ | 2) Mantenerse a sí mismo _____ |
| 3) Le gusta....._____ | 4) Otros _____ |
- 4.2.6.- ¿El menor lleva a cabo su labor ?
- 4.2.6.- _____
- 1) Solo 2) Padres 3) Hermanos 4) Amigos 5) Otros esp. _____

5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE

5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?

- 5.1 _____
- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Los corren de donde viven... _____ | 4.- Maltrato de la gente..... _____ |
| 2.- Atropellamiento..... _____ | 5.- Accidentes de trabajo.... _____ |
| 3.- Abuso o acoso sexual..... _____ | 6.- Otros _____ |
- (especifique)

5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ? 5.2 _____

Si _____ No _____

5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ?

5.3 _____

Si _____ No _____

(si la respuesta es **negativa** pase a la preg. 6.1.1)

5.3.1 ¿Con qué frecuencia usas drogas ?

5.3.1 _____

1.- De vez en cuando..... _____

2.- Una o dos veces a la semana..... _____

3.- Más de tres veces a la semana..... _____

4.- A diario..... _____

5.3.2.- ¿Qué tipo de drogas ?

5.3.2 _____

1.- Activo..... _____

6.- Marihuana..... _____

2.- Thinner..... _____

7.- Licores..... _____

3.- Cemento..... _____

8.- Otras plantas o hierbas..... _____

4.- Gasolina..... _____

9.- Otros _____

5.- Pastillas..... _____

(especifique)

5.3.3.- ¿Desde cuándo ?

5.3.3 _____

1.- Uno a seis meses..... _____

3.- Dos años..... _____

2.- Un año..... _____

4.- Tres años o más..... _____

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

6.1.- Familia

6.1.1.- ¿Cuántos miembros son en tu familia ?..... _____

6.1.1 _____

(anote el número)

6.1.2.- ¿Cómo está o estaba integrada tu familia ?

6.1.2 _____

1.- Madre, padre, hijos..... _____

2.- Madre, hijos..... _____

3.- Padres, hijos..... _____

4.- Madre, padre, hijos, otros fam. _____

5.- Madre, padrastro, hijos..... _____

6.- Madrastra, padre, hijos..... _____

7.- Madre, hijos, otros familiares..... _____

8.- Padre, hijos, otros familiares..... _____

9.- Hermanos..... _____

10.- Otros _____

(especifique)

6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?

1.- Madre..... _____ 5.- Cada quien se mantiene _____

- 2.- Padre.....
 3.- Madre, Padre.....
 4.- Padrastro/madrastra.....
 6.- Entre todos.....
 7.- Otros.....
 (especifique)

6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?

- 6.1.4 _____
 1.- Bien.....
 2.- Maltrato verbal y/o físico.....
 3.- Indiferentes.....
 4.- Otros.....
 (especifique)

6.1.5.- ¿Has sufrido abuso o acoso sexual de parte de algún

6.1.5 _____
 miembro de tu familia ?

Si _____ No _____

6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?

6.1.6 _____
 Si _____ No _____

6.2.- Instituciones Asistenciales

6.2 _____

6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o

6.2.1 _____
 no gubernamental ?
 Si _____ No _____

6.2.2.- ¿De cuál ?

6.2.2 _____
 (especifique)

6.3.- Policía

6.3 _____

6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policía ?

6.3.1 _____
 Si _____ No _____

(si la respuesta es **negativa**, pase a la preg. 6.3.4)

6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?

- 6.3.2 _____
 1.- Vagancia.....
 2.- Robo.....
 3.- Trabajar en la calle....
 4.- Droga.....
 5.- Pelea.....
 6.- Invadir propiedad ajena...
 7.- Por no entregar dinero....
 8.- Sin causa alguna.....
 9.- Otros.....
 (especifique)

6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?

- 6.3.3 _____
 1.- Maltrato físico y/o verbal.....
 2.- Abuso y/o acoso sexual.....
 3.- Piden dinero para liberarte.....
 4.- Extorsión por otros motivos.....
 5.- Preocupación por tu permanencia en la calle.....

- 6.- Otros _____
- 6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ? _____
- 6.3.4. _____
- 1.- Maltrato físico _____ 4.-
Burla..... _____
- 2.- Maltrato verbal _____ 5.- Preocupación por su permanencia en la calle
- 3.- Extorsión..... _____ 6.- Otros _____
- 6.3.5 Talla _____
- 6.3.5 _____
- 6.3.6 Peso _____
- 6.3.6 _____

7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS

7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?

- 7.1 _____
- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1.- Salud..... _____ | 5.- Alimentación..... _____ |
| 2.- Educación..... _____ | 6.- Diversiones..... _____ |
| 3.- Vivienda..... _____ | 7.- Albergues..... _____ |
| 4.- Ropa..... _____ | 8.- Otros _____ |
- (especifique)

7.2.- ¿Cómo crees que será tu futuro y qué te gustaría ser o tener ?

7.2 _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
(respuesta abierta)

Apartado para ser llenado en caso de que el menor acceda a una visita domiciliaria con el fin de encuestar a su familia :

Domicilio completo del menor _____

Calle

Número

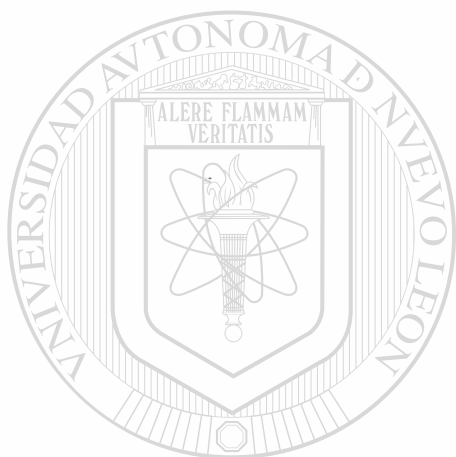
Colonia

Municipio _____

¿Con quién vives ahí ?

Parentesco	Nombre	Edad

	Ocupación	
Nombre del encuestador	_____	
Fecha	_____	
Firma	_____	
Nombre del validador	_____	
Fecha	_____	
Firma	_____	

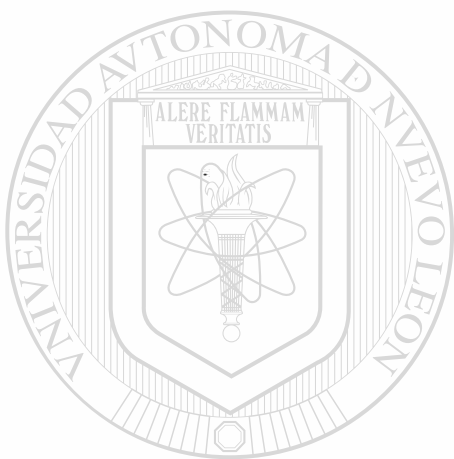


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Anexo 2

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO PARA LA ENTREVISTA A MENORES EN CENTROS COMERCIALES

1.- ¿Cuáles son los requisitos que te piden para colaborar aquí ?

2.- ¿Te brindan algún apoyo económico, despensas, paquetes escolares, uniformes, etc. ?

1) SI _____ 2) NO _____

¿Que tipo ? _____

3.- ¿ Quién más trabaja en tu familia ?

1)padre..... _____ 4)padres y hermanos..... _____

2)madre..... _____ 5) nadie..... _____

3)hermanos..... _____ 6)otros _____

(especificar)

4.- ¿Alguien de tu familia ha trabajado antes en esta actividad ?

1) SI _____ 2) NO _____

5.- ¿Actualmente algún primo o hermano tuyo realiza esta actividad ?

1) SI _____ 2)NO _____

6.- Desde que has estado trabajando aquí, ¿has sufrido algún accidente ?

1) SI _____ 2) NO _____

7.- ¿Qué

accidente ? _____

8.- ¿En donde ?

1) Dentro del local _____ 2) Estacionamiento _____ 3) Camino a casa _____

Tienda Comercial _____

Sucursal _____

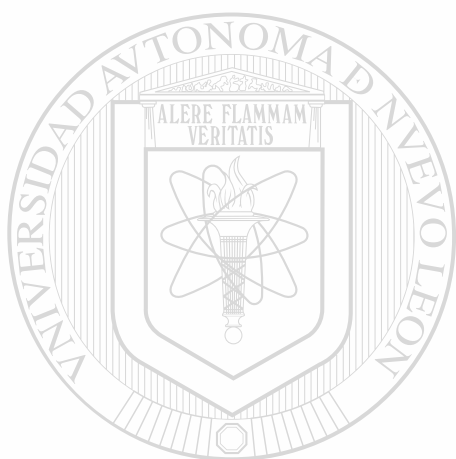
Turno _____

Horario _____

Encuestador _____

Firma..... _____

Validador.....
Firma.....
Fecha.....

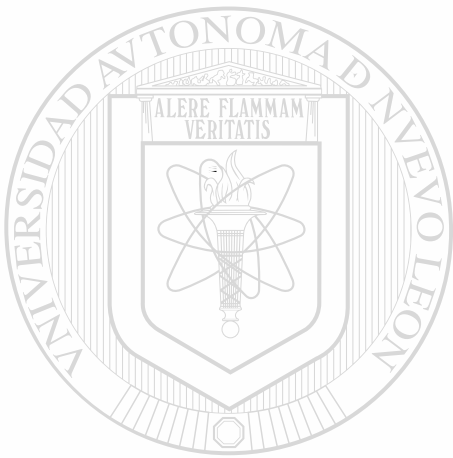


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Anexo 3
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES
"PERFIL DE LA FAMILIA DEL MENOR MECED"

V.1 NO. CUESTIONARIO _____ FECHA _____

V.1 _____

V.2 MUNICIPIO _____

V.2 _____

V.3 COLONIA _____

V.3 _____

FAMILIA. _____

V.4 Número de miembros que viven en la misma casa.

V.4 _____

1) 1 2) 2 3) 3 4) 4 5) 5 6) 6 7) 7 8) 8 9) 9 10) 10 11) 11 o más

V.5 Número de miembros que conforman la familia nuclear _____

V.5 _____

V.6 Miembros por sexo.....1) masc. _____ 2) fem. _____

V.6 _____

TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA :

V.7 Localidad 1) Uxorilocal 2) Virilocal 3) Neolocal

V.7 _____

V.8 Constitución 1) Nuclear 2) Extensa 3) Mixta

V.8 _____

V.9 Estructura 1) Estructurada 2) Semiestructurada 3) Desestructurada

V.9 _____

V.10 Conformación familiar :

V.10 _____

1) M.P. 2) M. 3) P. 4) M 1. P. 5) M.P1. 6) A. 7) Otros

V.19 En orden de frecuencia :

V.19 _____

Seleccione las tres actividades que realiza la familia junta

1) Paseo 2) Deportes 3) Escuchar radio 4) Ver t.v. 5) Fiestas

6) Visitas familiares 7) Ir a la iglesia 8) Otros esp. _____

1) 1er. () 2) 2do. () 3) 3er. ()

Quienes asumen la responsabilidad en la toma de decisiones

	V.20 VIGILANCIA DE LOS HIJOS	V.21 PERMISOS	V.22 CASTIGOS	V.23 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
1) Padre					V.20
2) Madre					V.21
3) Ambos					V.22
4) Hermanos					V.23
5) Otros Especifique					

PROCESO SALUD-ENFERMEDAD :

V.24 ¿Presenta algún problema de salud algún miembro de la familia ?

V.24 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.25 ¿Cuál ?

V.25 _____

1) Diabetes 2) Hipertensión 3) Digestivo 4) Respiratorio

2) Otros especifique _____ ¿Quién ? _____

V.26 ¿Presenta alguna discapacidad física algún miembro de la familia ?

V.26 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Especifique _____

B) ¿Quién ? _____

- Encuestador : posterior a la pregunta V.26 deberá de recabarse la información contemplada en la tabla que aparece al final de este instrumento, la cual ha sido colocada ahí con la intención de facilitar el manejo de los formatos.

V.27 ¿Presenta algún problema emocional algún miembro de la familia ?

V.27 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Especifique _____

B) ¿Quién ? _____

V.28 ¿Presenta alguna adicción algún miembro de la familia ?

V.28 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) ¿Cuál ? _____

B) ¿Quién ? _____

V.29 ¿Algún adulto de la familia ha tenido antecedentes penales ?

V.29 _____

1) Si _____ 2) No _____ A) Motivo _____

V.30 ¿Algún menor de la familia ha ingresado al Consejo Estatal

V.30 _____

para menores (Consejo Tutelar) ?

1) Si _____ 2) No _____ A) Motivo _____

B) ¿Quién ? _____

V.31 Institución de salud a la que normalmente acude la familia

V.31 _____

1) SS..... _____

2) CRUZ ROJA O VERDE... _____

3) IMSS..... _____

4) PARTICULAR..... _____

5) DIF..... _____

6) ISSSTE..... _____

7) OTROS..... _____

ESPECIFIQUE _____

VIVIENDA :

V.32 Tenencia de la vivienda

V.32 _____

1) Propia 2) Rentada 3) Prestada 4) Asentamiento irregular

2) Otros especificar _____

V.33 Ubicación de vivienda y V.34 Tipo de vivienda

V.33 _____

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS V.34

	UNID. HABITACIONAL	COL. POPULAR	ZONA CENTRO	ASENT. IRREGULAR	OTROS
1) Casa Hab.					
2) Cuarto de Vecindad					
3) Depto.					
4) Otros					

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

V.35 Piso

V.35 _____

1) Cemento 2) Mosaico 3) Tierra 4) Otros esp. _____

V.36 Muros

V.36 _____

1) Block 2) Madera 3) Adobe 4) Material de desecho

2) Otros esp. _____

V.37 Techo

V.37 _____

1) Lamina de Asbesto 2) Lamina de cartón 3) Concreto 4) Lamina Galvanizada

2) Otros esp. _____

SERVICIOS

TABLA DE USO DE VIVIENDA

V. 38 NO. DE HAB.

V.38 _____

SERVICIOS	1) SI	2) NO
LUZ		
PAVIMENTO		
SERV. DE LIMPIA		
DRENAJE		
ALUMBRADO PUBLICO		
VIGILANCIA		
AGUA		
GAS		

USO HAB	NO. HAB.
COCINA	
COMEDOR	
SALA	
RECAMARA	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FENOMENO MECED :

V.39 ¿Algún miembro de la familia realizó alguna actividad paraeconómica en la calle ?

V.39 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.40 Si la respuesta anterior es si

¿Quién ? _____

V.40 _____

1) Padre 2) Madre 3) Hermanos 4) Tíos 5) Abuelos 6) Otros 7)

Esp. _____

V.41 ¿ Actualmente algún miembro de la familia además de él o los menores realiza alguna actividad paraeconómica ?

V.41 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.42 Si la respuesta anterior es si ¿Quién ? _____

V.42 _____

1) Padre 2) Madre 3) Hermanos 4) Tíos 5) Abuelos 6) Otros 7)

Esp. _____

Actividad _____

V.43 ¿Sabía usted que el menor trabaja en la vía pública ?

V.43 _____

1) Si _____ 2) No _____

V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.

V.44 _____

1) Ayuda a su familia 2) Le gusta 3) Material escolar 4) Acompañante 5) Otros

¿cómo fue que el (la) menor empezó a trabajar en la calle ?

V.45 ¿Tiempo de radicar en la ciudad ?

V.45 _____

1) Menos de un año 2) De 1 a 5 años 3) De 6 a 10 años 4) Más de 10 años

V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?

V.46 _____

1) Si _____ 2) No _____ 3) No sabe _____

V.47 ¿Con quién trabaja el menor ?

V.47 _____

1) Sus padres 2) Amigos 3) Solo 4) Hermanos 5) Otros esp. _____

V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?

V.48 _____

1) Si _____ 2) No _____ 3) Otros esp. _____

V.49 ¿Qué hace usted con el ingreso del menor ?

V.49 _____

1) Cubre sus necesidades familiares 2) Cubre necesidades de sus hijos

2) Cubre necesidades del menor 4) Otros esp. _____

NOTA PARA EL ENCUESTADOR :

Si en la tabla familiar V.13 (ocupación) el jefe de familia se reporta como desempleado favor de preguntar :

V.50 ¿Qué oficio tiene el jefe de familia ?

V.50 _____

1) Obrero 2) Albañil 3) Otros esp. _____

V.51 ¿Está buscando actualmente trabajo ?

V.51 _____

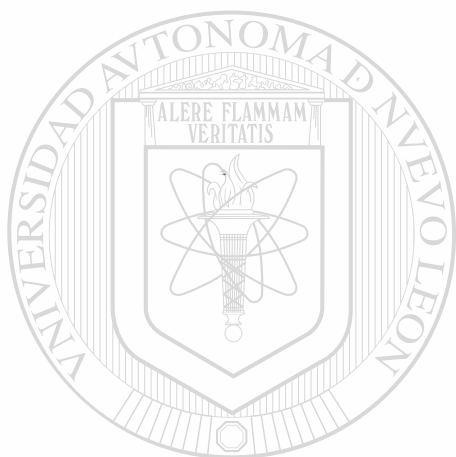
1) Si _____ 2) No _____ 3) Otros esp. _____

V.52 ¿Desde cuando se encuentra desempleado ?

V.52 _____

- 1) Menos de un mes 2) De 1 a 2 meses 3) De 3 a 6 meses
4) De 7 meses a un año 5) Más de un año

ENTREVISTO : _____
VALIDO : _____



UANL

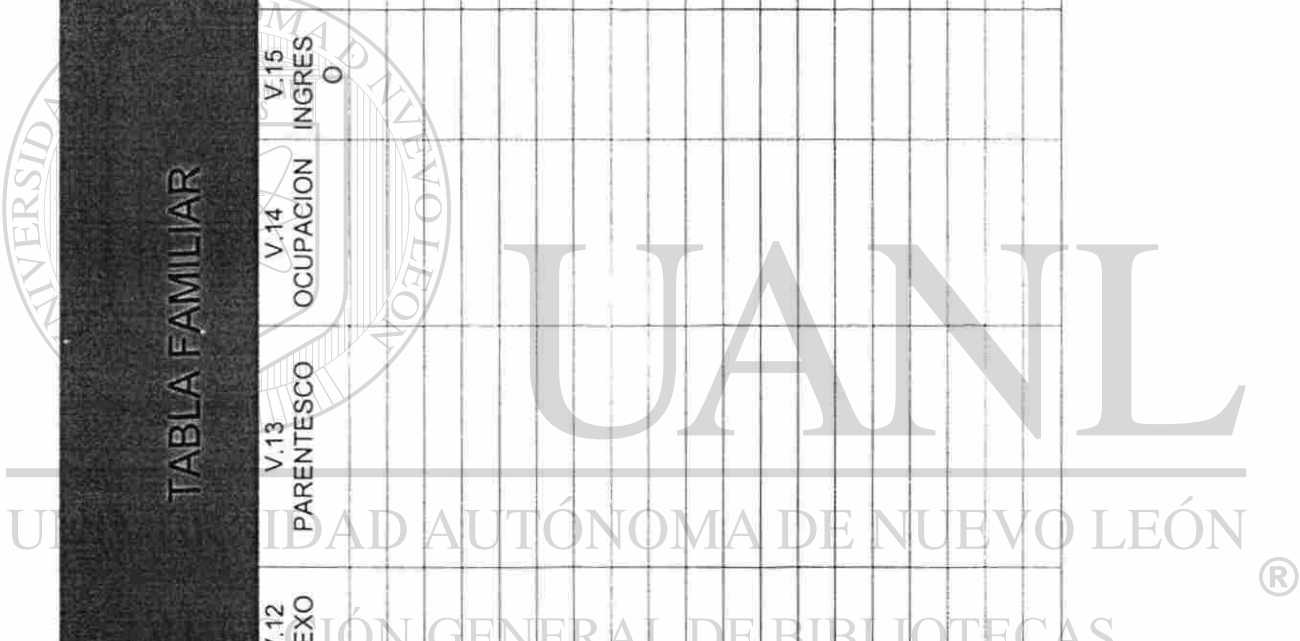
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

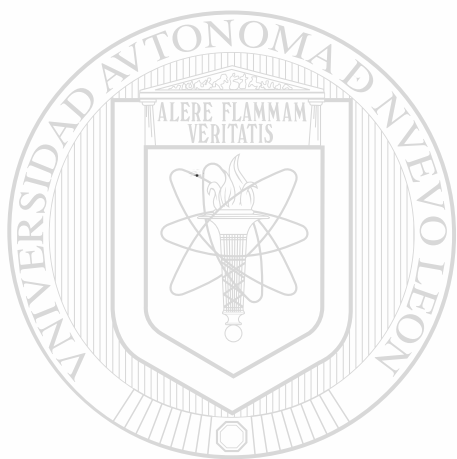


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA FAMILIAR

NOMBRE	V.11 EDAD	V.12 SEXO	V.13 PARENTESCO	V.14 OCUPACION	V.15 INGRESO	V.16 ESCOLARIDAD GRADO NIVEL	V.17 EDO. CIVIL	V.18 L. DE ORIGEN
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								





Anexo 4 UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ENCUESTA PARA AUTOMOVILISTAS Y PEATONES

1.- ¿Les ha dado a los niños de los cruceros monedas por un servicio o les ha comprado algún artículo?

Siempre

A veces

Nunca

2.- ¿En calidad de que les da el dinero?

Limosna

Servicio

Otro

No aplica

3.- ¿Si les da dinero cuanto les da regularmente?

Anotar la cantidad en pesos : _____

4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?

Por necesidad

Por obligación

Por comodidad

Otro

5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?

Si

No

No sé

6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?

Si

No

No sé

7.- ¿Por que lo considera un problema?

Riesgo para el
automovilista

Adquieren malos
hábitos

Deben estar
estudiando

Riesgo para
ellos

Otras _____

8.- ¿Que soluciones propondría usted para resolver un problema?

Albergues

Capacitación para
el trabajo

Atención de los
padres

ninguna

Otras _____

9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?

Al Gobierno A la Sociedad A los Padres

Otras _____

10.- ¿Identificación del Entrevistado?

Automovilista

Peatón

11.- ¿Sexo del Entrevistado?

Hombre

Mujer

12.- ¿Edad del entrevistado?

En años cumplidos _____

13.- ¿Ocupación del entrevistado?

Empleado

Ama de casa

Trabajador
independiente

Estudiante

Otras _____

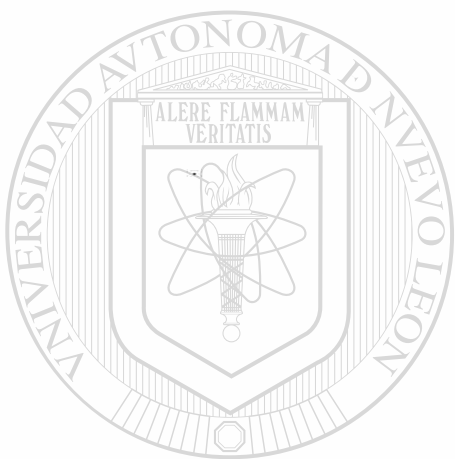
14.- ¿Lugar de aplicación de la entrevista?

15.- ¿Municipio de Aplicación?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Nota : el instrumento se imprimió en hojas de papel tamaño oficio, y se proporciono a los encuestadores sobre tablas de apoyo del mismo tamaño para facilitar su uso.



Anexo 5
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Estratificación de las Encuestas Aplicadas a los Menores
Trabajadores en Centros Comerciales del Área Metropolitana de
Monterrey N. L.**

Nombre de la sucursal	Porcentaje de menores con respecto a la población total	Cuota redondeada
Aztlán	1.8	8
Central	1.6	7
Santa Catarina	3.5	16
San Nicolás	5.5	25
Lincoln	7.3	33
Escobedo	5.1	23
Las Brisas	1.3	6
Tec. ALERE FLAMMAM VERITATIS	1.1	5
Galerías	1.6	7
Revolución	1.1	5
Mitras	1.8	8
Guadalupe	4.4	20
Linda Vista	8.9	40
La Pastora	2.4	11
Madero	0.4	2
Colón	1.1	5
Santo Domingo	5.3	24
Cigarrera	1.1	5
Anáhuac	1.6	7
Valle	0.9	4
Los Angeles	1.6	7
Wall Mart	1.8	8
Vista Hermosa	0.9	4
IMSS 1	0.7	3
IMSS 2	0.7	3
IMSS 7	1.1	5
IMSS 8	0.9	4
ISSSTE 170	2.4	11
ISSSTE 236	0.9	4
Cumbres	4.0	18
Feliz U. Gómez	2.0	9
San Pedro	5.1	23
San Agustín	2.0	9
Las Torres	5.8	26
Contry	4.0	18
Fresnos	2.2	10
La Fe	2.7	12
Santa María	2.0	9
Vallarta	1.6	7

